



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

Departamento de Filología Española, Clásica y Árabe
Programa de Lengua Española y Lingüística General

La formación de palabras en la toponimia de las Islas Canarias

Estudio estadístico y contrastivo

Tesis Doctoral

presentada por

Salvador Gregorio Benítez Rodríguez

Codirigida por los Drs.

Maximiano Trapero y Eladio Santana Martel

El Codirector,

El Codirector,

El Doctorando,

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de octubre de 2011.

“No puede haber nada más precioso, más interesante, me atrevería a decir, más apasionante, que estos nombres que reflejan, quizá, la primera impresión que a los ojos y al alma de los hombres que la habitaron causó nuestra patria, esta tierra en la que vivimos y a la que amamos, con sus formas salvajes o dulces, con sus salientes y con sus contornos, con sus distintos aspectos de color y de vegetación, a los ojos y al alma de aquellos hombres que hoy descansan eternamente bajo esta tierra que los ha acogido ...”

Gaston Paris

*Discurso pronunciado el 25 de mayo de
1888 en la sesión de clausura del Congr s
des Soci t s Savantes*

ÍNDICE



I. INTRODUCCIÓN	
1. PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS	23
2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	24
2.1 Lo diacrónico y lo sincrónico en la formación de palabras. El papel de la etimología	25
2.2 Morfología flexiva/morfología derivativa. Los límites entre el morfema de género y los morfemas sufijos	29
2.3 La formación de palabras: signos y productos	31
2.3.1 <i>Los signos</i>	31
2.3.2 <i>Los productos: las clases de palabras</i>	33
3. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS	35
3.1 Del topónimo a las unidades léxicas	36
3.2 De las unidades léxicas a los signos	39
3.2.1 <i>Los registros y las unidades léxicas diferentes</i>	39
3.2.2 <i>Los signos: nómima y forma de los afijos</i>	43
3.3 Clasificación de los registros	47
3.4 El análisis en las islas	52
3.5 Análisis contrastivo	55
4. LAS FUENTES	63
4.1 Las toponímicas	63
4.2 Las bibliográficas	64
5. CUESTIONES DE ESTADÍSTICA	68
5.1 Los índices	69
5.1.1 <i>El índice de repeticiones</i>	69
5.1.2 <i>El índice de representatividad de las unidades léxicas</i>	69
5.1.3 <i>El índice de ponderaciones</i>	70
5.1.4 <i>El índice de compensación</i>	70
5.2 Medidas de tendencia central	71
5.2.1 <i>La media simple o aritmética</i>	71
5.2.2 <i>La media ponderada</i>	72
5.3 Medidas de dispersión o concentración	73
5.3.1 <i>Recorrido</i>	73
5.3.2 <i>Dispersión/Concentración</i>	73
II. ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN LA TOPONIMIA DE LAS ISLAS CANARIAS	
II a. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO	79



II b. RESEÑAS DE LAS ISLAS PREVIAMENTE ESTUDIADAS	81
1. <i>La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico</i>	83
2. <i>La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico y estadístico</i>	87
3. <i>La toponimia de Fuerteventura. Estudio morfosintáctico</i>	91

II c. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN LA

LA PALMA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ISLA	99
2. EL CORPUS	99
3. ANÁLISIS	100
3.1 Las palabras simples	101
3.2 Las palabras derivadas	102
3.2.1 <i>Las derivadas con un sufijo</i>	103
3.2.2 <i>Las derivadas con dos sufijos</i>	152
3.2.3 <i>Las derivadas con tres sufijos</i>	156
3.2.4 <i>Las derivadas con un prefijo</i>	157
3.2.5 <i>Las derivadas con un prefijo y un sufijo</i>	160
3.2.6 <i>Las derivadas con un prefijo y dos sufijos</i>	161
3.2.7 <i>Las derivadas con dos prefijos y un sufijo</i>	162
3.2.8 <i>Las derivadas regresivas</i>	163
3.3 Las compuestas	164
3.3.1 <i>Adj. + sust.</i>	165
3.3.2 <i>Sust. + adj.</i>	166
3.3.3 <i>Verb. + Sust.</i>	167
3.3.4 <i>Sust. + sust.</i>	167
3.3.5 <i>Prep. + sust.</i>	168
3.3.6 <i>Sust. + prep. + sust.</i>	168
3.3.7 <i>Det. + sust.</i>	169
3.3.8 <i>Verb. + art. + sust.</i>	169
3.3.9 <i>Prep. + inf.</i>	169
3.3.10 <i>Verb. + verb.</i>	172
3.4 Las palabras mixtas	170
3.4.1 <i>Análisis desde la composición</i>	170
3.4.2 <i>Análisis desde la derivación</i>	171
4. CONCLUSIONES	172



LA GOMERA	
1. DESCRIPCIÓN DE LA ISLA	177
2. EL CORPUS	177
3. ANÁLISIS	177
3.1 Las palabras simples	179
3.2 Las palabras derivadas	179
3.2.1 <i>Las derivadas con un sufijo</i>	180
3.2.2 <i>Las derivadas con dos sufijos</i>	204
3.2.3 <i>Las derivadas con un prefijo</i>	207
3.2.4 <i>Las derivadas con un prefijo y un sufijo</i>	209
3.2.5 <i>Las derivadas con un prefijo y dos sufijos</i>	210
3.3 Las compuestas	210
3.3.1 <i>Adj. + sust.</i>	211
3.3.2 <i>Sust. + adj.</i>	212
3.3.3 <i>Verb. + Sust.</i>	212
3.3.4 <i>Sust. + sust.</i>	212
3.3.5 <i>Bases léxicas griegas o latinas + sustantivos</i>	213
4. CONCLUSIONES	214
TENERIFE	
1. DESCRIPCIÓN DE LA ISLA	219
2. EL CORPUS	219
3. ANÁLISIS	220
3.1 Las palabras simples	221
3.2 Las palabras derivadas	222
3.2.1 <i>Las derivadas con un sufijo</i>	223
3.2.2 <i>Las derivadas con dos sufijos</i>	266
3.2.3 <i>Las derivadas con tres sufijos</i>	270
3.2.4 <i>Las derivadas con un prefijo</i>	270
3.2.5 <i>Las derivadas con un prefijo y un sufijo</i>	273
3.2.6 <i>Las derivadas con un prefijo y dos sufijos</i>	275
3.2.7 <i>Las derivadas regresivas</i>	276
3.3 Las compuestas	276
3.3.1 <i>Adj. + sust.</i>	278
3.3.2 <i>Sust. + adj.</i>	279
3.3.3 <i>Verb. + Sust.</i>	279
3.3.4 <i>Sust. + sust.</i>	280
3.3.5 <i>Prep. + sust.</i>	280
3.3.6 <i>Bases léxicas griegas o latinas + sustantivos</i>	281



3.4 Las palabras mixtas	281
3.4.1 <i>Análisis desde la composición</i>	282
3.4.2 <i>Análisis desde la derivación</i>	282
4. CONCLUSIONES	284
LANZAROTE	
1. DESCRIPCIÓN DE LA ISLA	291
2. EL CORPUS	291
3. ANÁLISIS	292
3.1 Las palabras simples	293
3.2 Las palabras derivadas	294
3.2.1 <i>Las derivadas con un sufijo</i>	295
3.2.2 <i>Las derivadas con dos sufijos</i>	331
3.2.3 <i>Las derivadas con tres sufijos</i>	334
3.2.4 <i>Las derivadas con un prefijo</i>	335
3.2.5 <i>Las derivadas con un prefijo y un sufijo</i>	338
3.2.6 <i>Las derivadas con un prefijo y dos sufijos</i>	339
3.2.7 <i>Las derivadas con dos prefijos y un sufijo</i>	340
3.2.8 <i>Las derivadas regresivas</i>	340
3.3 Las compuestas	341
3.3.1 <i>Adj. + sust.</i>	342
3.3.2 <i>Sust. + adj.</i>	343
3.3.3 <i>Verb. + Sust.</i>	344
3.3.4 <i>Sust. + sust.</i>	344
3.3.5 <i>Prep. + sust.</i>	345
3.3.6 <i>Bases léxicas griegas o latinas + sust.</i>	345
3.3.7 <i>Sust. + prep. + art. + sust.</i>	345
3.3.8 <i>Verb. + conj. + verb.</i>	346
3.4 Las palabras mixtas	346
4. CONCLUSIONES	347
III. ANÁLISIS CONTRASTIVO	
1. INTRODUCCIÓN	353
2. ANÁLISIS	355
3. TIPOLOGÍA DE PALABRAS	360
3.1 Las palabras simples	364
3.2 Las palabras derivadas	367
3.2.1 <i>Las derivadas con un sufijo</i>	371
3.2.2 <i>Las derivadas con dos sufijos</i>	393
3.2.3 <i>Las derivadas con tres sufijos</i>	400
3.2.4 <i>Las derivadas con prefijo</i>	407



3.2.5	<i>Las derivadas con un prefijo y un sufijo</i>	412
3.2.6	<i>Las derivadas con un prefijo y dos sufijos</i>	418
3.2.7	<i>Las derivadas con dos prefijos y un sufijo</i>	423
3.2.8	<i>Las derivadas regresivas</i>	426
3.3	Las compuestas	430
3.4	Las palabras mixtas	436
IV. CONCLUSIONES		443
V. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y REFERENCIADA		455
VI. ANEXOS		469

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS



Ap.	Apariciones
AR	Archipiélago
BLD	Bases Léxicas Diferentes
CD	Combinaciones Diferentes
Der.	Derivación
DCECH	Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
DTC	Diccionario de toponimia Canaria
DUE	Diccionario de uso del español
DDEC	Diccionario diferencial del español de Canarias
DHEHC	Diccionario histórico-etimológico del habla canaria
HI	El Hierro
EG	Estudios sobre el guanche
Frec. Abs.	Frecuencia Absoluta
Abs.	Frecuencia Absoluta
Frec. Rel.	Frecuencia Relativa
Rel.	Frecuencia Relativa
FU	Fuerteventura
GC	Gran Canaria
I Repet.	Índice de Repeticiones
I Repre.	Índice de Representatividad
GO	La Gomera
PA	La Palma
LA	Lanzarote
MP	Media Ponderada
MS	Media Simple
TE	Tenerife
TLEC	Tesoro lexicográfico del español en Canarias
U	Unidades
UL	Unidades Léxicas
ULD	Unidades Léxicas Diferentes
UNL	Unidades No Léxicas
USD	Unidades Sufijales Diferentes
*	Datos aproximados

I. INTRODUCCIÓN



1.- PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

Desde 1990 un equipo interdisciplinar dirigido por Maximiano Trapero y vinculado a las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna viene estudiando la toponimia de las Islas Canarias, un proyecto global de investigación cuyos objetivos son, por un lado, recoger la toponimia viva y funcional de las Islas Canarias; en segundo lugar, inventariarla y cartografiarla; y, en tercer lugar, estudiarla desde todos los puntos de vista lingüísticos: fonético, morfosintáctico, léxico y semántico. En fin, un macroproyecto con el que se pretende ofrecer una visión científica del conjunto de la toponimia canaria.

Es con esta tesis doctoral, *La formación de palabras en la toponimia de las Islas Canarias. Estudio estadístico y contrastivo*, codirigida por Maximiano Trapero y por Eladio Santana Martel, con la que se culmina el estudio del comportamiento en la toponimia de las Islas Canarias de un aspecto particular del léxico, que es el de la formación de palabras analizada desde un punto de vista formal, sincrónico y estadístico.

La metodología que hemos seguido es la creada como novedosa en el campo de la toponomástica por Eladio Santana Martel para su tesis doctoral *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico* (defendida en el año 1998 y editada en el año 2000), y que fue la aplicada en sus respectivas tesis por Manuel Domínguez Llera en *La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico* (defendida en el año 1999 e inédita), y por Genoveva Torres Cabrera en *La toponimia de Fuerteventura. Estudio morfosintáctico* (defendida en el año 2000 y editada en el año 2002), todas dirigidas por Maximiano Trapero.

En nuestro estudio distinguimos dos partes: una primera en la que, aplicando dicha metodología, estudiamos la formación de palabras en los términos que constituyen los 17.781 topónimos registrados en las islas de La Palma, La Gomera, Tenerife y Lanzarote. Y una segunda en la que hacemos, de una parte, un análisis contrastivo entre las siete Islas Canarias, incluyendo los islotes en las que les corresponden según su demarcación, y, de otra, un análisis global, esto es, en el Archipiélago visto bien como un conjunto integrado por siete identidades culturales, bien como un territorio único con su propia identidad.



Un análisis de naturaleza contrastiva y conclusiva como es este que presentamos nos ha exigido estudiar exhaustiva y minuciosamente las tres tesis doctorales mencionadas con el objeto de adoptar los mismos criterios en cuanto al análisis de los términos, a su catalogación y a su manifestación cuantitativa para, en un primer momento, aplicarlos en el posterior análisis de la toponimia de estas cuatro islas cuyo estudio presentamos a continuación y para, finalmente, poder proceder a hacer los análisis contrastivo y global. Ello nos ha exigido, además y por cuestiones de operatividad, servirnos de los mismos parámetros estadísticos que nos permitan llevar a cabo los pertinentes cruces y comparaciones con datos absolutos y relativos.

Este tipo de análisis contrastivo es el que nos va a permitir, finalmente, conocer los rasgos propios de la formación de palabras que caracterizan al español hablado en Canarias y que unifican en este campo al español de estas tierras atlánticas, pero también aquellos que diferencian a las hablas insulares y que las caracteriza, pues, como bien afirma Gregorio Salvador, «La pluralidad les es consustancial y todo intento de considerarlas unitariamente las deforma y las falsea.» (1990:101).

2.- FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El estudio de la toponimia de las Islas Canarias desde la perspectiva de la formación de palabras exige abordar, como poco, los siguientes aspectos: consideraciones en torno al nombre propio, la toponomástica como ciencia y el comportamiento de los topónimos, y la formación de palabras. Pero dado que sobre estos asuntos ya han asentado sus bases teóricas los profesores Santana Martel, Domínguez Llera y Torres Cabrera en sus respectivas tesis doctorales y dado que este trabajo es el último de un total de cuatro que, al menos en este aspecto del léxico, persigue un objetivo común, hemos centrado nuestro esfuerzo en aquellas cuestiones que no se habían abordado y sobre las que se hacía necesario teorizar.

La primera de ellas es la que se refiere al establecimiento explícito del modelo seguido en los tres estudios precedentes con respecto a la perspectiva temporal en el tratamiento, en el análisis y en la catalogación de los términos que constituyen los topónimos desde el punto de vista de su formación ¿Es posible un análisis puramente sincrónico en la formación de palabras? ¿Cuál es el papel que desempeña la etimología?



En segundo lugar, hay que dejar de manifiesto los criterios adoptados en el deslinde del objeto de estudio, estableciendo unos límites claros entre la morfología flexiva y de la morfología derivativa, es decir, entre el morfema de género y los morfemas sufijos en el estudio de la formación de palabras.

Por último, partiendo también de la teorización de los doctores Domínguez Llera y Torres Cabrera llevada a cabo en sus correspondientes trabajos en lo que atañe a las clases de palabra desde el punto de vista de su formación y de las decisiones tomadas al respecto también por el doctor Santana Martel, nuestra labor ha sido la de establecer el punto de encuentro de los tres estudios mencionados para homogeneizar criterios en torno a la caracterización y a los límites semánticos y designativos de cada uno de los elementos que participa en este tipo de formaciones, tanto en lo que se refiere a los signos como a los productos.

2.1 Lo diacrónico y lo sincrónico en la formación de palabras. El papel de la etimología

De manera general, el estudio de la formación de palabras puede abordarse desde dos perspectivas de análisis: bien adoptando un enfoque diacrónico por el que se le otorga a la etimología de los términos y a las reglas de evolución diacrónica el papel preponderante, bien un enfoque sincrónico en el que, por ende, no tendrían cabida consideraciones en cuanto a la procedencia de las voces, pero sí en cuanto a la estructura de los términos en función de los signos que son reconocibles de entre los que el sistema pone a disposición de los hablantes en un momento dado. Ahora bien, los resultados serán muy diferentes si se enfoca el estudio desde un punto de vista o desde otro (RAE 2009: 29). Y así, si analizamos diacrónicamente un término como, por ejemplo, *caldera*, su etimología nos establece que procede del latín *caldaña*, formado probablemente de *caldus*, síncopa de *calidus*, y del sufijo *-ārius*¹, y que, sometido a las reglas de evolución histórica, ha dado como resultado el término *caldera*. Esta palabra viene a engrosar la nómina actual de palabras patrimoniales y

1. Este sufijo se utiliza primero en latín para derivar adjetivos de pertenencia, pero como los términos que los contienen tienden a sustantivarse en un segundo momento empezó a generar directamente sustantivos (Pharies 2002: 97).



como tal la incluimos en el grupo de las palabras simples, pues no se ha formado en español a partir de signos propios de esta lengua, sino que ha llegado hasta nosotros ya formada. Sin embargo, si analizamos el mismo término desde su perspectiva sincrónica, y este ha sido nuestro enfoque², estamos ante un caso claro de derivación sufijal y así lo catalogamos, pues estructuralmente se pueden reconocer en él, por un lado, la raíz del término *caldo*, *cald-*, y, por otro, el sufijo *-ero*, *a* pues ambos signos, *caldo* y *-ero*, *a* existen en la lengua, es decir, son signos reales y usuales, y por ello figuran en los diccionarios³. Además, se trata de un término que se ha formado siguiendo los paradigmas y los esquemas morfológicos del español. Desde un punto de vista sincrónico este debe ser el criterio en el que se apoya el morfológico, si aceptamos que la formación de palabras corresponde a la morfología derivativa (RAE 2009: 21); el lexicólogo, si consideramos que es materia de estudio de la lexicología (Marcos 1980: 428); ambos si consideramos que «la formación de palabras corresponde a gramaticalización del léxico» (Coseriu 1987: 249); o el lingüista si tenemos en cuenta que en su estudio son muchas las disciplinas que participan (Varela 1990: 31)⁴.

Podemos considerar que un término *xy* es, por ejemplo, una palabra derivada formada por dos signos y carente de las marcas correspondientes a los morfemas flexivos, siendo *x-* la base léxica de la que deriva e *-y* un elemento sufijal, cuando de *xy* se pueda deducir que, efectivamente, esta palabra pueda ser el resultado de la combinación de *x-* e *-y* porque, además, de existir como signos usuales *x-* o *-y*, o

-
2. Como ha dejado de manifiesto G. Torres Cabrera, el objetivo de estos trabajos no es el de estudiar la etimología de los términos que constituyen los topónimos como sí ha sido el de la mayoría de los estudios realizados sobre toponimia, sino el estudio morfosintáctico (2002: 17), lo que, según se desprende de su análisis, se ha llevado a cabo desde un punto de vista formal y sincrónico.
 3. A. Manzanares Pascual, desarrollando las ideas de Saussure en lo que atañe a las palabras que existen en la lengua en potencia (1995: 227), distingue cuatro clases: las virtuales, las reales, las ocasionales y las usuales. Considera, en este sentido, que son virtuales las que no existen pero que pueden existir, frente a las reales, que son las que existen y que pueden ser ocasionales o usuales, y que dicha condición, la de usual, es la que le confiere a la palabra su carta de identidad para entrar en los diccionario (Manzanares 2007: 362). Nosotros hacemos extensivo este aspecto a todos los signos pues estos también tienen cabida en los diccionarios cuando se les otorga su carta de identidad, es decir, cuando pasan de ser ocasionales a ser usuales.
 4. G. Torres Cabrera plantea la falta de acuerdo en la delimitación de la parcela de la lingüística que debe encargarse del estudio de la formación de palabras, de la que hemos tomado algunas de estas citas (2005: 482-483).



ambos, cumple las reglas de formación de palabras en español. Ahora bien, ¿son todas ellas condiciones necesarias o basta con que sean suficientes para aceptar la existencia de *x-*, de *-y* y de *xy* como producto de la unión de *x-* y de *-y*? ¿Cuántas y cuáles de esas condiciones signicas se deben dar?

Centremos nuestra atención en un caso como *pechuga*. Según el DRAE, esta voz deriva de *pecho*, de lo que deducimos que existe el sufijo **-uga*, que es un sufijo real porque así se desprende de tal aseveración; ahora bien, no figura ni en este diccionario ni en ningún otro diccionario del español ni en cualquier otra nómina de sufijos porque no es usual ya que solo está presente en este término.

Pensemos ahora, por ejemplo, en *carpintero*, palabra que, según el DRAE, se refiere a la ‘persona que por oficio trabaja y labra madera, ordinariamente común’. En estos semas aparece el que corresponde al sufijo *-ero, a*, en cuya primera acepción se manifiesta expresamente que “en sustantivos indica ‘oficio, ocupación, profesión o cargo’. *Ingeniero, jornalero, librero*”. Ahora bien, no aparece registrada en los diccionarios de español la voz de la que, podemos suponer, deriva, pero sí el término *carpintero* y en él, según lo define este diccionario, es innegable la presencia del sufijo *-ero, a*.

Llegados a este punto, debemos aceptar, por un lado, la existencia en español del sufijo *-uga**, aunque solo esté presente en el término *pechuga* porque, por un lado, existe *pecho* y no caben dudas de que este término, *pechuga*, deriva de él. Con este mismo razonamiento, debemos aceptar que *carpintero* sincrónicamente es un término derivado porque, por un lado, existe el sufijo *-ero, a* y, por otro, desde la definición que da el DRAE se trata, en efecto de un derivado. Ello nos ha de llevar a aceptar en morfología sincrónica la existencia de signos, bases y afijos, opacos, perdidos o no accesibles⁵ (RAE 2009: 29-30). Basta con que existan, es decir, con que sean signos

5. Debemos aceptar en el caso de *carpintero*, al menos, la pérdida de *carpento*, que existía en latín, pero que no ha llegado hasta nosotros. Nos permitiría crear palabras virtuales y ocasionales (Manzanares 2007:362), como nos plantea Saussure, «Un mot que j'improvise, comme *in-décora-ble* existe déjà en puissance dans la langue» (1995: 227). Y así podríamos improvisar, a partir de este término, palabras potenciales como *carpent-ear**, *carpent-oso** o *carpentible*, por ejemplo.



reales, aunque sean poco usuales. Cumpliendo con nuestro planteamiento, enunciarnos nuestro principio sobre la derivación en sincronía que, perfectamente puede extrapolarse a la composición⁶: que el signo *x* o el signo *y* no sean usuales⁷ no es razón suficiente para negar la existencia del derivado *xy* siempre que tengamos la certeza de que lo es *y* de que al menos exista *x* o exista *y* como signos usuales, esto es, reconocidos como signos en las gramáticas o en los diccionarios de referencia. Con este principio teórico damos una respuesta provisional, que es revisable y discutible, a algunas de las limitaciones del análisis sincrónico en la formación de palabras. Ahora bien, quedan algunas otras que exigen una respuesta.

Pensemos, por ejemplo, en las voces *cruce* y *viaje*. ¿Son palabras simples de las que derivan los verbos *cruzar* y *viajar*, por ejemplo, o, por el contrario, son dos palabras derivadas que proceden de los verbos *cruzar* y *viajar*? ¿O quizá tienen un comportamiento diferente? ¿Debemos recurrir a la etimología? ¿Le corresponde alguna función en el análisis de la estructura formal de las palabras?

De entrada, lo esperable desde una posición purista sería que ninguno, pues la etimología le corresponde al análisis diacrónico como la estructura de la palabra al análisis sincrónico. Sin embargo, ello limitaría enormemente nuestro análisis (Bajo 1997:9) porque la etimología en muchos casos nos indica el camino en el análisis estructural de la palabra. Sin ella solo nos queda la intuición del investigador como hablante, pero no su conocimiento como lingüista y es este el que realmente nos va a permitir asegurar que estamos ante dos voces que requieren un análisis sincrónico distinto pues distinta también es su etimología: en el primer caso estamos ante un derivado del verbo *cruzar*; y el segundo, por el contrario, ante un término que no deriva de *viajar*, sino que, según figura en el DRAE, se trata de un catalanismo que procede de *viatge*. Y así sucede con muchos otros casos.

6. Consideramos que son dos las clases de palabras no simples: las derivadas y las compuestas. No obstante hablamos de palabras mixtas para referirnos a aquellas en las que se da la derivación y la composición.

7. Cuando hablamos de signos usuales hacemos referencia a aquellos signos que existen pero que no figuran en los catálogos ni en los diccionarios por no ser usuales, basándonos en la distinción que plantea A. Manzanares para las palabras como *amador*, *inasible* y *limpieza*, palabras reales y usuales frente a *olvidador*, *inmorible* y *sucieza*, reales pero inusuales (2007: 364).



Por lo tanto, llegados a este punto debemos dejar claro que en este tipo de análisis sincrónico en el que estudiamos la estructura formal de la palabra, la etimología⁸ se convierte en una herramienta necesaria pues es la que en muchas ocasiones nos marca el camino, pero debe desempeñar solo un papel auxiliar y no convertirse en la ciencia principal desde la que se deban analizar y catalogar los términos en un enfoque sincrónico.

No cabe duda, pues, de que la morfología sincrónica plantea problemas, pero también los plantea la diacrónica en el análisis de la formación de palabras, sin duda. Lo importante en cualquier análisis científico es adoptar un criterio y un método de análisis, exactamente el que más se ajuste los objetivos planteados, operar con rigor y con prudencia, y resolver los problemas desde la coherencia.

2.2 Morfología flexiva / Morfología derivativa. Los límites entre el morfema de género y los morfemas sufijos

Si entendemos la morfología como la parte de la gramática que estudia la estructura interna de las palabras (Pena 1999: 4305), distinguimos en ella dos grandes ramas, la morfología flexiva y la morfología léxica. La primera es la que se encarga del estudio de las variaciones de las unidades mínimas⁹ que afectan al contenido gramatical, es decir, de los llamados morfemas flexivos (RAE 2009: 21). La segunda es la que estudia la estructura de las palabras y las pautas que permiten construirlas o derivarlas de otras ya existentes (*Ibid.*: 27). Ahora bien, en ocasiones los límites entre una y otra disciplinas no son nítidos ¿Dónde acaba la flexión y dónde empieza la derivación?, ¿qué se entiende por flexión genérica¹⁰ y qué por derivación?

Es verdad que este es un asunto ante el que se pueden adoptar muchas posturas. Nosotros adoptamos la que hemos deducido de los tres estudios de los que partimos, es decir, los que analizan este u otros aspectos morfosintácticos en las islas de Gran

8. Entendemos este término en un sentido amplio, esto es, el que abarca no solo al origen de las palabras sino también el que se refiere a su evolución más en el plano formal que en el semántico de acuerdo con nuestro enfoque.

9. La unidad mínima de la morfología es el morfema (RAE 2009:21).

10. Compartimos el criterio aceptado por gran parte de los gramáticos de distinguir entre "género gramatical" y "género natural" (Rodríguez 2005: 15).



Canaria, de El Hierro y de Fuerteventura. En ellos se toma el DRAE como fuente principal de referencia en el tratamiento de estos aspectos¹¹. Y así, se consideran términos derivados, por ejemplo, sustantivos como *barco*, pues, según figura en él, deriva de *barca*; *manzano*, de *manzana*; *loma*, de *lomo*. Es decir, son tenidas como palabras nuevas, nacidas unas de las otras. Lo mismo sucede entre pares de términos cuya diferencia es sexual como *capitana*¹², en cuya tercera acepción se define como ‘mujer del capitán’, esto es, derivada de él. En estas clases de sustantivos se trata la variación de género no como un caso de flexión del tipo *-o/-a*, como cabría esperar, sino como un caso de derivación porque, según esta fuente de referencia, no son variantes de una palabra, como sí sucede en la flexión, sino unidades léxicas distintas (*Ibidem.*), lo que se manifiesta en el diccionario a través de dos entradas¹³; en nuestro caso, una para *capitán* y otra para *capitana*. De igual forma, *condesa*, por ejemplo, deriva de *conde* con el sufijo *-esa*, signo sufijal que, según se expresa en este diccionario literalmente, “aparece en sustantivos femeninos de cargo o dignidad. *Alcaldesa*, de *alcalde*; *baronesa* de *barón*; *duquesa* de *duque*.” Entonces, dejando de un lado a los sustantivos cuyo género es inherente, ¿cuándo desde la óptica del DRAE se puede hablar de que el morfema de género en los sustantivos en español es un morfema flexivo? ¿Cuándo podemos asegurar que dos registros dados son variantes flexivas genéricas de un sustantivo? ¿Cuándo se da, pues, el fenómeno de la flexión?

La respuesta es clara: según el DRAE, la flexión genérica se limita exclusivamente a los casos en los que así se manifieste en las entradas de este diccionario a través de su correspondiente variación *-o*, *-a*; y desde un punto de vista semántico exclusivamente cuando se refiera a sustantivos que designan seres animados para diferenciar el sexo que les corresponde (*RAE 2009: 83*). A este modelo se ajunta, por

11. En su defecto, las otras fuentes de referencia para los términos que carecen de peculiaridades dialectales es el DUE: en el caso contrario, el DDEC, el TLEC y el DTC.

12. Así figuraba en la versión *on line* de este diccionario en agosto de 2011; sin embargo, en la actualidad, octubre de 2011, no aparece registrada esta palabra, solo figura como un caso de flexión *capitán, na* en el apartado “Artículo enmendado” como un avance a la vigésima tercera edición. No obstante, la información que aportamos es la que se corresponde con la vigésima segunda en su versión impresa, que es la misma en la que se han basado los estudios precedentes.

13. A este respecto citamos: “Las VARIANTES FLEXIONADAS de las palabras no aparecen en los diccionarios, pero alternancias de género suelen formar parte, cuando existen, de la entrada léxica de los sustantivos y de los adjetivos.” (*Ibid.*: 21).



ejemplo, el sustantivo *perro*, pues como *perro*, *a* figura en sus páginas, variación que semánticamente manifiesta su diferenciación sexual.

En cambio, el cambio de género es un concepto más amplio que incluye, en primer lugar, la flexión genérica, pero también muchos otros mecanismos como la derivación, en casos como *barco/barca*, *capitán/capitana* y *conde/ condesa*; el cambio de género en el determinante¹⁴ (*el/la pianista*); o el sexo añadido en el caso de los epicenos (*rata macho/ rata hembra*), entre otros.

Este ha sido el criterio de fondo que subyace en los tres estudios precedentes sobre la formación de palabras en la toponimia de Gran Canaria, de El Hierro y de Fuerteventura, el que sustenta sus bases metodológicas y el que, sin duda alguna, ha dado entrada a tres signos sufijales que expresan variación genérica: *-a*, *-esa* y *-o*. Y, en efecto, el nuestro.

2.3 La formación de palabras: signos y productos

Tres son los signos que participan en la formación de palabras: en primer lugar, los elementos léxicos, fundamentales para que puedan existir las otras dos clases de signos; en segundo lugar, los elementos no léxicos llamados morfemas independientes¹⁵; y, por último, dentro del grupo de los morfemas dependientes¹⁶, los afijos. De la combinación de los primeros con otros de su clase, con signos no léxicos de una u otra clases tenemos las diferentes clases de palabras que desde sus formantes existen en español. Analicemos los unos y los otros.

2.3.1 Los signos

Estos tres signos se diferencian en su manera de significar. Vamos a analizarlos y caracterizarlos individualmente.

¹⁴. Reciben el nombre de sustantivos comunes en cuanto al género (RAE 2009: 109).

¹⁵. F. Lázaro Carreter distingue dos clases de morfemas: los dependientes y los independientes (1968: 282). Nos referimos a los segundos.

¹⁶. Distinguimos, por un lado, los morfemas flexivos y, por otro, los derivativos o afijos. Solo nos interesan para nuestro análisis los segundos.



En primer lugar, y como elemento esencial en la formación de palabras, distinguimos los elementos léxicos¹⁷, es decir, aquellos que significan por sí solos, aquellos con significado independiente (Alarcos 1994: 59). En este grupo se incluyen los sustantivos¹⁸, los adjetivos¹⁹, los verbos y los adverbios.

La segunda clase de signos son los elementos no léxicos llamados morfemas independientes, es decir, los que funcionan como palabras, pero que carecen de autonomía sintáctica pues son elementos átonos que precisan de un apoyo (Alarcos 1994: 46). Incluimos en este grupo los artículos, los incrementos átonos del verbo y las unidades de relación, es decir, las preposiciones y las conjunciones²⁰.

Y, por último, los elementos afijales, que son signos dependientes no flexivos que adquieren su valor al formar parte de la palabra. Distinguimos fundamentalmente dos: en primer lugar, los prefijos, que son los afijos que aparecen al principio de la palabra; en segundo lugar, los sufijos, que son los afijos que se adjuntan a la derecha de la palabra y que ocupan generalmente las últimas posiciones²¹, antes de los morfemas flexivos (Varela 2005: 18). Ahora bien, debemos hacer algunas matizaciones en lo que se refiere a algunos otros elementos que algunos gramáticos incluyen en el catálogo de signos afijales. Nos referimos, de un lado, a los infijos y a los interfijos y, de otro, a los afijos discontinuos, también llamados circunfijos.

Los infijos y los interfijos son afijos mediales que aparecen generalmente entre la parte léxica y el elemento afijal, frecuentemente después de ella²². Muchos gramáticos

17. La RAE excluye de los elementos léxicos algunos verbos (*haber, ser*) y algunos adverbios (*aquí, así, allí*) (RAE 2009: 43), pero esta nueva visión no incide en nuestra clasificación pues la mayoría de los términos son sustantivos y adjetivos, y estos son considerados, sin excepción, elementos léxicos. Sí afecta al catálogo de algunas clases de determinativos; no obstante, no podemos tenerla en consideración pues debemos apoyarnos en la clasificación tradicional para ser coherentes con los criterios de partida de los estudios precedentes de los que partimos, que son anteriores a la fecha de publicación de esta obra.

18. En esta categoría incluimos los pronombres.

19. Incluimos en este grupo todas las clases de adjetivos determinativos, pero no los artículos, que pertenecen al grupo de los morfemas independientes.

20. Se ha de tener en cuenta al respecto que la RAE ya no considera elementos no léxicos a algunas preposiciones y a algunas conjunciones (*Ibidem*). Nosotros no lo tendremos en cuenta por los motivos ya aducidos en la nota 18.

21. El gerundio con diminutivo *andandito* puede ser la excepción.

22. La excepción a esta regla la tenemos en *en-s-anchar*, por ejemplo.



no los distinguen (Lázaro Carreter 1968: 30) y utilizan uno y otro signos indistintamente o se decantan por uno de los dos para referirse a esos segmentos fonológicos; otros reservan los infijos para referirse a los segmentos que se requieren por razones morfológicas, pero que no tienen repercusión alguna en el sentido (RAE 2009: 26). Estos son, a nuestro entender, simples segmentos fonológicos pero no son signos²³ pues no significan, no producen alteraciones en el significado. Los interfijos, por el contrario, se suelen reservar para referirse a esos afijos mediales que tienen repercusión en el sentido (Bajo 1997: 34-35): Nosotros seguiremos esta postura, pero, dado que estos signos son ajenos a la toponimia de Canarias²⁴, solo haremos mención a los infijos para referirnos a esos segmentos fonológicos carentes de significación.

En cuanto a los llamados afijos discontinuos o circunfijos no los tratamos como una clase especial de signos *per se*, pues, a nuestro entender, no son más que combinaciones de elementos prefijales y sufijales que se usan necesariamente de manera simultánea en un tipo de derivación en concreto, es decir, “esquemas contruidos por prefijos y sufijos” (RAE 2009: 26).

Establecidos los signos y a partir de las diferentes combinaciones que nos permite el sistema, centremos nuestra atención en los productos.

2.3.2 *Los productos: las clases de palabras*

A pesar de que existen problemas en lo que atañe a las denominaciones de las clases de palabras desde el punto de vista de su formación y de que tampoco hay acuerdo en su definición y en su designación (Domínguez 1999: 23), nosotros, en consonancia con los estudios que nos preceden, partimos de la clasificación que nos ofrece el profesor H. Urrutia (1988: 101-132), pero la adaptamos a la realidad de la

²³. Aceptamos la existencia del morfema cero, un signo cuya ausencia provoca alteraciones en el significado frente a su presencia, pero no podemos aceptar como signo un segmento fonológico que no las provoca.

²⁴. Es importante diferenciar a este respecto entre las palabras derivadas con más de un sufijo, como *[[cald]er]et[jilla]*, de aquellas que contienen infijos o interfijos de esta clase, como *[[grand](ec)ito]* o *[[bes]-uqu-ear]* pues en estas segundas el infijo o interfijo solo aparecen si aparece el sufijo, frente a las primeras, en las que la adición de los sufijos es progresiva.



toponimia en la que los tipos, según los productos resultantes de la combinación de bases léxicas²⁵ con otras bases léxicas o con elementos independientes no léxicos o con elementos afijales, son los siguientes:

1. Derivación: incluimos la prefijación y la sufijación dentro de la derivación (Fernández 1987b: 78). Distinguimos en nuestro caso diferentes tipos de derivación:

1.1. Derivación sufijal. Son aquellas palabras formadas por una base léxica y por uno o más sufijos. De manera general, son generales las derivadas con uno y con dos y, en algunos pocos casos, las que contienen tres o, incluso, más de tres.

1.2. Derivación prefijal. Estas palabras son el resultado de la unión de una base léxica con un afijo prefijo. En este grupo distinguimos dos clases de derivadas con prefijo: las que contienen un prefijo y las que dos. Y para establecer los límites con las compuestas hemos optado por incluir en este grupo solo los elementos que, aunque procedan de preposiciones o de adverbios, en la actualidad funcionen como prefijos (Bustos Gisbert 1986: 57) e incluimos los términos que contengan elementos que funcionen sincrónicamente como preposiciones en el grupo de la composición²⁶.

1.3. Derivación prefijal y sufijal²⁷. En estos grupos figuran los casos en los que hay

²⁵. Emplearemos el término *bases léxicas* para hacer referencia a los términos despojados de sus correspondientes vocales átonas finales y de sus marcas de flexión y, en el caso de derivados verbales, de sus correspondientes vocales temáticas. Lo usamos, por tanto, como sinónimo de raíz y evitamos tener que distinguirlo de *tema*, que se utiliza para referirse a las bases léxicas verbales que incluyen la vocal temática correspondiente (RAE 2009: 21-23).

²⁶. En el estudio correspondiente a la isla de Fuerteventura las palabras que contienen preposiciones se han incluido en el grupo de las derivadas con prefijo (Torres 2002: 134-136), siguiendo la posición de H. Urrutia (1978: 72-86), la de V. Alba de Diego (1985: 24), la de D. Feldman (1976: 136-137), etc. En cambio, el criterio adoptado en los análisis correspondientes a las islas de Gran Canaria y de El Hierro ha sido el contrario, siguiendo la postura de A. Bello (1958: 90), de R. Seco (1978: 130), entre otros. Para homogeneizar los datos en lo que respecta a esta clase de palabras, se han llevado a cabo los correspondientes ajustes numéricos en la primera isla.

²⁷. Hemos optado por no hablar de parasíntesis pues se ha utilizado ambivalentemente: por un lado, para referirse a la composición y a la derivación simultáneas y, por otro, para aludir a la prefijación y la sufijación simultáneas (RAE 2009: 25).



uno o dos prefijos y uno o dos sufijos, independientemente de que unos y otros sean o no simultáneos.

- 1.4. Derivación regresiva. Aunque muchos gramáticos consideren que la derivación regresiva no desempeña ninguna función en la morfología sincrónica (RAE 2009: 31), en realidad, los fenómenos de aféresis, de sínkopas, de apócope, etc. se dan también en sincronía, es decir, son propios de la formación de palabras si tomamos la derivación regresiva como el fenómeno por el que una palabra reduce su cuerpo fonológico (Miranda 1994:148).
2. Composición. Partimos del concepto que nos ofrece A. Bello (1958: 50-51) de que la composición es la unión de dos o más elementos que se emplean separadamente en la lengua, es decir, la unión de dos bases léxicas o de elementos no léxicos (en concreto, de los morfemas independientes) con otros que sí lo son. Le damos entrada en este grupo a los compuestos que contienen preposiciones.
3. Composición y derivación. Tratamos este grupo de palabras de manera independiente a las derivadas y a las compuestas y las etiquetamos como “palabras mixtas” para reflejar que en ellas se dan los dos fenómenos principales, el de derivación y el de composición.

3.- CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Como se ha señalado, adoptamos los planteamientos metodológicos en los que se sustentan las tres tesis doctorales de las que parte este análisis, que son los que hemos deducido de su análisis y los que exponemos a continuación. Dejaremos de manifiesto, pues, cuáles han sido los pasos que se han seguido y cuáles los criterios que se han adoptado en cada caso y, por tanto, los que hemos seguido en el análisis de las islas que estaban por estudiar.

Aunque previamente a cualquier estudio de toponimia sea necesaria una fase previa de recolección de los topónimos o, en el caso de que ya este trabajo esté hecho, de una segunda fase de revisión, de ampliación y de fijación de los *corpora*, nuestra labor no ha sido esa, pues el conjunto de topónimos de las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote, que son los que hemos estudiado, ya nos



venían dados²⁸.

Nuestra labor se ha centrado, partiendo de dichos *corpora*, en analizar y en estudiar cada uno de los elementos por los que está integrado el topónimo y la de proceder a su clasificación.

3.1 Del topónimo a las unidades léxicas

Son 38.265 los topónimos que forman el corpus de la toponimia de las Islas Canarias con el que hemos trabajado. De ellos, 9.057 corresponden a La Palma; 3.342, a El Hierro; 885, a La Gomera; 4.806, a Tenerife; 12.777, a Gran Canaria; 4.365, a Fuerteventura; y 3.033, a Lanzarote. Cada uno está constituido por al menos una unidad léxica y son muchos los que contienen un único elemento: *Adeje* (TE), *Tijarafe* (PA), *Artenara* (GC), *Tinajo* (LA), *Tanajara* (HI), *Alajeró* (GO) y *Tuineje* (FU) son un claro ejemplo de ello. Pero también son muy frecuentes los que presentan más de una unidad léxica como *San Sebastián* (GO), *Breña Alta* (PA), *San Bartolomé* (LA), *Santa Brígida* (GC), *San Miguel* (TE), *Lomo Magullo* (GC), *Playa Quemada* (LA) y *Punta Grande* (HI), entre otros, e, incluso, más de dos, como *Valle Gran Rey* (GO) y *Punta Morenas Pintadas* (FU), por ejemplo. Ahora bien, no todos los nombres de lugar están constituidos exclusivamente por elementos léxicos, sino que lo normal es que, si contienen más de un elemento léxico, salvo los formados por un sustantivo más un adjetivo como *Breña Alta* (PA), *Playa Quemada* (LA), *Piedras Caídas* (FU), etc. y los formados por dos sustantivos en función de aposición²⁹, como *Santa Brígida* (GC), *San Miguel* (TE), *Lomo Magullo* (GC), *Punta Mujeres* (LA), *Pino Baloy* (TE) en la estructura sintagmática aparezcan entre ellos elementos de relación, bien preposiciones³⁰, como en *Vega de San Mateo* (GC), *Carretera de Muñique a Tiagua* (LA), *Villa de Mazo* (PA), *Cañada de Llorá por Gofio* (GC), o *Guía de Isora* (TE); bien

²⁸. En el estudio correspondiente a cada isla daremos la explicación oportuna de las fuentes de las que hemos obtenido su corpus.

²⁹. Uno de los aspectos que llama la atención, en lo que se refiere a la estructura sintáctica de los topónimos, es la ausencia del elemento preposicional en construcciones que se convierten en aposicionales. Según G. Torres, lo que sucede en muchas de estas construcciones es la pérdida del artículo y de la preposición cuando el topónimo queda estereotipado (2002: 143-144).

³⁰. La preposición que predomina es *de*, aunque hay casos en los que aparece la preposición *a* y algunos pocos en los que figura *por*.



conjunciones³¹ como la coordinante copulativa y en *Pan y Queso* (PA), *Fanegada y Media* (GC), *Mesa y López* (GC) o *Parque de Viera y Clavijo* (TE). También aparecen elementos de doble naturaleza relacional y pronominal como son los relativos presentes en topónimos del tipo *La Tierra que Suena* (HI), *El Palo que Salta* (GO), *Hoya de la Piedra que Reluce* (HI) e incrementos átonos del verbo³² como es el caso de la partícula *se* en topónimos como *Agua que se Acaba*, *Punta la que se Huye*, *Caminos que se apartan*, todos en la isla de Fuerteventura.

Además de estos elementos es muy frecuente que en el topónimo aparezcan actualizadores³³. Es verdad que *Adeje* (TE), *Tenteniguada* (GC), *Chipude* (GO) y *Teguise* (LA) no los necesitan para ser topónimos pues su función primaria y única ha sido la de ser topónimos (Santana 1998: 39), es decir, constituyen los llamados por M. Trapero como topónimos primarios (1995:34). Ni los que, procediendo de la lengua común, como *Recoquío* (PA), *Fuencaliente* (PA), *Vega de Acusa* (GC), *Playa Quemada* (LA), *Lomo Gordo* (TE) y *Pan y Queso* (PA) ahora lo son, los topónimos secundarios (*Ibid*: 35). Pero otros muchos sí los llevan y así tenemos *Las Chafiras* (TE), *La Hidalga* (TE), *El Monte Lentiscal* (GC) y *Los Realejos* (TE), entre otros ejemplos, y también otros muchísimos casos de topónimos con numerales sin artículo, como *Siete Puertas* (GC), *Caleta Dos Puertas* (FU), *Cruz Dos Hermanos* (TE), *Tres Pinos* (TE), *Agua Tres Piedras* (FU), *Cuatro Palmas* (GC), *Cuatro Panes* (LA), *Barranco Cinco Palmas* (GO), entre otros, y muchos con él, como *Morro de los Dos Caminos* (GC), *Lomito de las Dos Piedras* (GC), *Cueva de los Dos Puertos* (LA), *Barranco de los Tres Pinos del Moro* (TE), *Fuente de las Tres Aguas* (PA), *Montaña de los Tres Picos* (PA), *Lomo de las Cuatro Matas* (GC), *Caldera de los Cuatro Fondos* (LA), *Los Cinco Caminos* (PA), etc.

Estos son, en suma, los elementos presentes en la toponimia de las Islas Canarias, sus clases y los contextos en los que aparecen. Sin embargo, nuestro objetivo no es el

³¹. El empleo de conjunciones en la toponimia es un fenómeno poco frecuente. Localizamos no más de diez casos de y en todo el Archipiélago.

³². Nos parece acertada la visión de Alarcos en cuanto a la consideración de estos elementos (1987: 205-209). En estos casos con más razón pues carecen de cualquier valor sustitutorio.

³³. Utilizamos el término actualizador en un sentido amplio, es decir, para aludir a los artículos y a los determinativos, tengan o no valor de concretizador y de individualizador.



de estudiar cada uno de estos elementos, ni su categoría morfológica, ni los aspectos de morfología flexiva, por muy interesantes que resulten, sino que perseguimos estudiar exclusivamente la formación de los elementos con contenido léxico; por ello ha sido imprescindible el análisis morfofuncional de los topónimos para distinguir unos de otros con precisión, prestando una especial atención al funcionamiento en el contexto toponímico de los elementos léxicos y de los no léxicos entre los que pudiera darse un conflicto de homonimia. Han sido, pues, sus contextos lingüísticos, en un primer momento, y los extralingüísticos referenciales, de manera auxiliar, los que nos han servido como medio para dilucidar la naturaleza gramatical de los elementos que constituyen los topónimos y para actuar en consecuencia, incluyendo los elementos en conflicto en uno u otro grupo, según su clase. Y así, por ejemplo, consideramos el término *bajo* en todos los contextos como un elemento léxico, pues, aunque hay casos que presentan cierta ambigüedad como *Bajo los Mojones* (HI), en ninguno de ellos se comporta como una preposición³⁴, sino como sustantivo, *Playa del Bajo de la Burra* (FU), como adjetivo *Tafira Baja* (GC) y como adverbio *El Caracol Bajo* (GC).

El resultado final ha sido que de las 108.643 palabras presentes en los *corpora* actuales de la toponimia del conjunto de las Islas Canarias, 41.571 son unidades no léxicas y 67.072, unidades léxicas. De ellas, 22.396 corresponden a la isla de Gran Canaria, 6.088 a El Hierro, 8.400 a Fuerteventura, que son los elementos ya estudiados, y 15.183 que corresponden a La Palma; 1.543, a La Gomera; 7.986, a Tenerife; y 5.481, a Lanzarote, que son los que vamos a estudiar y a analizar *ex novo*.

Ahora bien, sabemos que muchas de estas unidades léxicas son términos con un alto índice de repetición, pero ¿cuáles son esos términos?, ¿cuántas unidades léxicas diferentes tenemos, entonces?, ¿cuáles son los criterios en los que nos basamos para saber si estamos ante dos unidades léxicas diferentes o ante un término con repeticiones?

³⁴. Este término tiene tres valores en la toponimia de Canarias: como sustantivo alude a 'peñasco que sobresale del mar cuando baja la marea y que está unido a tierra' (Trapero 1999: 129), que es el valor que tiene en este caso; como adjetivo, indica que tiene poca altura y como adverbio, que indica que está 'a poca altura' como en *Pino Santo Bajo* frente a *Pino Santo Alto* (GC).



3.2 De las unidades léxicas a los signos

3.2.1 Los registros y las unidades léxicas diferentes

Como sucede en la toponimia de cualquier lugar, en la de Canarias figuran términos frecuentes, habituales y repetidos, y esos términos no pueden ser otros que los que reflejan la geomorfología del territorio y le confieren su identidad. Y así, dependiendo de la orografía y de los accidentes del terreno de cada isla, serán más o menos abundantes los *lomos*, las *montañas*, los *roques*, los *barrancos*, las *degolladas*, los *morros*, las *bajas*, las *caletas*, los *llanos* y las *playas*, por ejemplo. En estos casos queda de manifiesto que estamos ante unidades léxicas diferentes pues *una montaña* es en Canarias³⁵ ‘cada uno de los conos volcánicos’ (Trapero 1999: 288-291), y un lomo, una realidad bien distinta: ‘una elevación en declive de forma alargada y de cima redondeada’ (*Ibid.*: 265-267).

Ahora bien, en otros casos en los que la diferencia entre los términos es mínima, la distinción entre ellos no es tan clara, pues el rasgo formal que los distingue puede funcionar bien como un mecanismo lingüístico de distinción entre dos unidades léxicas diferentes, bien como la expresión de las variantes de un término. Sabemos, por ejemplo, que entre *poza* y *pozo* no se da un caso de flexión, sino de derivación pues así figura en el DRAE: “*poza*. (De *pozo*)”. Por lo tanto, estamos ante dos unidades léxicas diferentes. Pero ¿sucede lo mismo, por ejemplo, entre *negrín* y *negrina*? ¿Se trata de un caso de flexión o estamos ante dos términos diferentes, ante dos unidades léxicas diferentes? ¿Y con *mocán* y *mocana*? ¿Qué es lo que sucede con los antropónimos como *Juan* y *Juana*, por poner un ejemplo? ¿Cómo los tratamos? ¿Son dos variantes flexivas de un término o dos unidades léxicas diferentes? ¿Y con los apellidos como *Melián* y sus formas feminizadas *Melianas*? ¿Y qué con *Gorborana* y *Gorgorana*, por ejemplo? ¿Son variantes de un término o son unidades léxicas diferentes? ¿Y con *San* y *Santo*? ¿Cuáles han sido los criterios de análisis y de catalogación de unas y otras? ¿Cuántas son, finalmente, las unidades léxicas diferentes?

³⁵. Se ha de tener en cuenta al respecto que un mismo orónimo tiene valores distintos según el lugar en el que se usa (Terrado 1999: 32).



Vayamos por partes e iremos respondiendo a cada una de estas cuestiones.

En lo que respecta a los términos que difieren formalmente en su terminación, siguiendo los presupuestos teóricos de los que partimos, distinguimos para el cómputo entre los casos de flexión, que nos proporcionan variantes flexionadas de un término (las computamos, por tanto, como registros de un término), de aquellos en los que se da un proceso de derivación, que pasan a engrosar, por tanto, la lista de unidades léxicas diferentes. Y así, por ejemplo, computamos una unidad léxica diferente y tres registros en el caso de la voz *negrín*, *a*³⁶ correspondientes a los topónimos de La Gomera *El Negrín*, *Playa del Negrín* y *Las Negrinas*, pues entre *negrín* y *negrina* no hay más que una flexión. Ahora bien, consideramos que *sargento* y *sargenta* son dos palabras diferentes, pues la segunda deriva de la primera³⁷. Pero entonces, ¿cuál ha sido entonces el criterio para distinguir unas de otras? ¿Cuáles han sido las fuentes?

En un estudio como este, de carácter toponímico y dialectal, las fuentes han sido, por este orden, el *Diccionario de toponimia canaria* (DTC), cuando el término en cuestión es un orónimo, es decir, una voz que se refiere a las características geomorfológicas del terreno, que son las que en esta obra figuran; el *Diccionario diferencial del español de Canarias* (DDEC) y el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias* (TLEC), para el léxico con un valor particular en el español de Canarias; y el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua* (DRAE) y el *Diccionario de uso del español* (DUE), para aquellos términos que tienen el mismo valor en el español de Canarias que en el español general.

Y así, consideramos que los pares de términos *caldero* y *caldera*, *barranquero* y *barranquera*, *lomo* y *loma*³⁸ constituyen en la toponimia de Canarias unidades léxicas

³⁶. Por operatividad, se va a preferir siempre la forma en masculino frente al femenino y en singular, frente al plural por ser los morfemas no marcados, de la misma forma que se operó en las de Gran Canaria, de El Hierro y de Fuerteventura. No obstante, en el apéndice daremos una relación de cada una de las unidades léxicas diferentes que aparecen en la toponimia de las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote en las formas flexionadas en las que se presenta en nuestros *corpora*, tal como se hizo para Gran Canaria (Santana 1998: 327-409) y para Fuerteventura (Torres 2002: 215-226).

³⁷. Según el DRAE.

³⁸. Estos pares son unidades léxicas diferentes con una misma base léxica.



diferentes pues, según figura en el DTC, se refieren a realidades bien diferenciadas. Y lo mismo sucede con *corredero* y *corredera*, por un lado, y con *quinto* y *quinta*, por otro, para el español de la isla de La Palma, porque en el DDEC se pone de manifiesto que estos registros aluden a realidades diferentes en este territorio. En cambio, tratamos como variantes flexivas los registros *gamón* y *gamona* pues, aunque no aparezca una entrada con su correspondiente variación genérica, en la entrada correspondiente a la forma femenina que figura en el DDEC se nos indica que se trata de una variante de la primera.

En esta distinción entre unidades léxicas diferentes y variantes de un término es fundamental tener en cuenta el contexto toponímico del término en cuestión, es decir, su funcionamiento lingüístico en el ámbito en el que adquiere su valor como signo. Así, por ejemplo, sabemos que el registro *galga*, por ejemplo, puede hacer referencia en la toponimia de Canarias a la hembra de este mamífero flaco y enjuto, pero también, según figura en el DDEC, a una 'piedra grande pero manejable'. Estudiamos, pues, su valor y su funcionamiento en la toponimia en cada uno de los registros, y lo tratamos como una variante flexiva o como un término derivado en cada caso.

Por el contrario y tal como se ha dejado de manifiesto, cuando el término no cuente con un valor dialectal específico, la fuente de referencia ha sido el DRAE. Por ejemplo, *perro* y *perra* son computados como dos unidades léxicas diferentes pues en este diccionario figura la segunda como derivada del primero.

Sin embargo, en los casos en los que ninguna de las fuentes se pronuncie al respecto, hemos optado por considerar los registros como dos unidades léxicas diferentes. Y así, tomamos las voces *morro* y *morra* como dos unidades léxicas diferentes pues no se da ninguna información al respecto en las fuentes³⁹. De la

³⁹. Al respecto, M. Trapero manifiesta que no hay certeza de que exista alguna diferencia semántica entre las formas masculina y femenina o de si la diferencia entre ambas formas es simplemente una cuestión de variantes interinsulares (1999: 296).



misma manera, en casos como los de *furnio* y *furnia*⁴⁰ en los topónimos palmeros *Furnia del Puerto Nuevo* y *Furnio de los Perros* hemos optado por hablar de dos voces pues no tenemos información suficiente para saber si se trata de las variantes flexionadas de una palabra o si, por el contrario, de dos palabras diferentes.

De la misma manera hemos actuado en el caso de que se les den dos entradas en catálogos o en inventarios de palabras. Así, por ejemplo, consideramos que estamos ante dos unidades léxicas diferentes en casos como *mocán* y *mocana*, dado que cada uno tiene su entrada en la relación de términos guanches que nos ofrece M. Trapero para la toponimia de las Islas Canarias (2007: 420-430), es decir, computándolos como dos términos diferentes.

Este ha sido el *modus operandi* en el caso de los apelativos; sin embargo, en lo que se refiere a los antropónimos, consideramos en el caso de los nombres de persona, por ejemplo, *Juan*, como una voz diferente a *Juana* pues entendemos que se trata el primero de un nombre de hombre y el segundo, de mujer. En cambio, en el caso de la feminización y de la pluralización de los apellidos, fenómeno que se da en varias islas, hemos analizado los registros como un caso más de flexión⁴¹: nos referimos a las *negrinas* en La Gomera, a las *melianas* en Gran Canaria, a la *lopa* en La Palma, a la *hidalga* en Tenerife, a la *lamberta* en Lanzarote, entre muchos otros ejemplos.

Por otro lado, en lo que respecta a las variantes⁴² hemos analizado los términos implicados con detenimiento para así evitar considerar variantes unidades léxicas diferentes. Y así tenemos en la isla de Tenerife, por ejemplo, *Gorborana* frente a *Gorgorana* (*Ibid.*:424), que, aunque pueda a simple vista pensarse que se trata de dos variantes, en realidad son dos palabras diferentes pues en el catálogo de términos

^{40.} Incluimos *furna* como variante de *furnia*, pues así figura en el DDEC. Sin embargo, *furnio* no aparece en los diccionarios sobre el español de Canarias. Solamente aparece registrado por Díaz Alayón el topónimo *mencionado*, pero no entra en aclaraciones con respecto a si existen o no diferencias entre *furnia* y *furnio* (1987a: 97).

^{41.} Este fenómeno, además del de la pluralización de apellidos, ya había llamado la atención de Díaz Alayón en la toponimia de La Palma (1987b:14).

^{42.} De manera general, en el caso de que aparezcan variantes de un término hemos seleccionado como forma de referencia la más repetida; en el caso de que sea igual el número de registros de una y de otra, hemos optado por expresar la más extendida, la que más se ajuste a la norma. Recurrimos en cada caso al pie de página para hacer las explicaciones pertinentes.



guanches de M. Trapero no aparecen como variantes de un término, sino como dos entradas diferentes (2007: 423).

En lo que atañe a la confluencia de voces con un étimo común en español y en portugués hemos optado por considerar ambos registros como voces diferentes, una de ella con la categoría de préstamo y la otra, como palabra patrimonial. Es lo que sucede con los términos *greta* y *grieta* en los topónimos palmeros *Charco de la Greta* y *Fuente de las Grietas*.

Por último, en lo que se refiere a los apócopes que se producen por fonética sintáctica, hemos operado igual que con las variantes, pues entendemos que *san*, *buen*, *fray* y *gran* son variantes contextuales de *santo*, *bueno*, *fraile* y *grande*, sus correspondientes formas plenas.

En el caso de que exista una coincidencia entre nombres propios y comunes, nos hemos apoyado en la presencia o ausencia del artículo para distinguir si se trata de una u otra forma. Así, en el topónimo *Roque de Miguel Pino* en La Palma, consideramos que *Pino* funciona como apellido; y en *El Pino Meón*, en la misma isla, un nombre común: en estos casos, el criterio ha sido darle dos entradas.

En fin, estos son, *grosso modo*, los criterios para diferenciar las unidades léxicas diferentes de los registros. No obstante, hemos documentado y hemos aportado las explicaciones pertinentes en cada uno de los términos que han podido suscitar posiciones encontradas en lo referente a su consideración y a sus consiguientes tratamiento y catalogación.

3.2.2 *Los signos: nómima y forma de los afijos*

Establecidos los límites entre los registros y las unidades léxicas diferentes, es momento de hablar de los signos, en particular, de los afijales y establecer si, por ejemplo, los términos *roque* y *cruce* contienen el mismo elemento sufijal porque es uno o, en cambio, son dos sufijos diferentes ¿Son *-mento* y *-miento* variantes de un mismo sufijo o unidades sufijales diferentes? ¿Y *al-* y *-ar*? ¿Cuáles son los criterios que distinguen unos signos de otros? Y en los sustantivos *pesquería* y *morería*?, ¿son *-ero*, *a e -ía*, dos signos o *-ería* es un único signo? Y las voces *caidero* y *bufadero*, por ejemplo ¿son ambas monosufijales o son bisufijales?



Son varios los aspectos que debemos dilucidar.

En primer lugar, en lo que atañe a la diferenciación entre dos signos y las variantes de un signo, son diferentes los resultados si los criterios de los que se parte son también diferentes, aunque tanto un punto de vista como otro son siempre aceptables en este tipo de análisis. Sin embargo, debemos ser coherentes con nuestro criterio y adoptar el común a todo el Archipiélago partiendo del ya adoptado en las islas estudiadas⁴³. Este ha sido, en primer lugar, el categorial; en segundo lugar, el morfológico; y, en tercer lugar, el semántico.

Consideramos, pues, que estamos ante dos signos cuando los dos elementos se combinen con signos diferentes desde un punto de vista categorial. Y así, por ejemplo, los términos derivados que habíamos aportados como ejemplos, *roque* y *cruce*, no se combinan con el mismo sufijo: en el primer caso, *roque*, que deriva de *roca*, se sirve de un elemento sufijal *-e*, que se le aplica a un sustantivo femenino del que deriva, como sucede en el caso de *almagre*; por el contrario, el sustantivo *cruce* se ha combinado otro elemento sufijal, el sufijo *-e(v)*, que se adjunta a bases verbales para formar sustantivos. Y así, además de *cruce*, derivado de *cruzar*, tenemos *bote*, *corte*, *lance* o *tanque* derivados, respectivamente, de *botar*, *cortar*, *lanzar* o *tancar*. Podemos hablar, por lo tanto, de pares sufijales en casos como *-a* y *-a (v)*; *-e* y *-e(v)*; *-o* y *-o(v)*; *-ico*, *a* e *-ico*, *a* ©; *-da* y *-do*, *a*; *-ola* y *-ol*, *a* pues en uno y otro casos se combinan con bases léxicas o generan términos de diferente categoría gramatical.

El segundo criterio distintivo es el morfológico y así consideramos que *-esa* en los sustantivos *portuguesa* y *condesa* no es un elemento sufijal, pues en el primer caso el sufijo es *-és*, *a*, que se le aplica a bases nominales sin distinción genérica, pero en el segundo caso el sufijo es *-esa*, un signo que se adjunta exclusivamente a bases léxicas nominales masculinas para expresar variación de género.

⁴³. El criterio adoptado, de manera general, es el mismo que se adopta en el DRAE y, auxiliariamente, en el DUE.



El tercero es el semántico⁴⁴, que es el que diferencia pares de sufijos como *-ío* e *-ía*, sufijos que se adjuntan a bases nominales para formar adjetivos, que hacen referencia frecuentemente a la agricultura o a la ganadería (*plantío*); en los adjetivos, suele tener un valor colectivo o intensivo (*gentío*). El segundo, de la misma manera, se adjunta a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos. Sin embargo, en los sustantivos expresan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce (*alcaldía*). En los adjetivos suelen indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social (*cercanía, lejanía, alegría, bizarría, hidalguía, villanía*). Los derivados de adjetivos en *-ero* significan frecuentemente 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de' (*grosería, majadería, zalamería*).

Y, por último, aquellos sufijos que aparecen en el DRAE diferenciados, bien por razones históricas, bien por razones etimológicas, bien por otras razones. Y así tenemos los sufijos *-án, a* y *-ano, a*⁴⁵, por un lado; *-ete, a* y *-eto*⁴⁶, por otro; e *-ín, a* e *-ino, a*⁴⁷.

Contrariamente a lo que sucede en todos estos casos, existen muchos elementos que cuentan con una o varias variantes, que es lo que sucede en el caso de *-mento* y *-miento* en, por ejemplo, *campamento* y *rompimiento*, pues ambos términos derivan de formas verbales y entre esas dos formas no hay ni variación morfológica ni variación semántica. Es similar a lo que sucede con *-al /-ar* ya que estas dos formas sufijales no

44. No cabe duda de que en el DRAE no siempre están bien definidos los límites entre la polisemia de algunos afijos, a las que se les da una entrada con varias acepciones, y la homonimia, que se manifiesta a través de varias entradas y, por lo tanto, de varias formas afijales. No obstante, esta ha sido la fuente en los trabajos precedentes y debe ser por ello la nuestra.

45. En este diccionario se tratan como dos sufijos distintos: el primero lo define como un sufijo que forma adjetivos y sustantivos (*Cordobán. Cordobana. Azacán*). Algunos, formados inicialmente con *-ano*¹, se apocoparon (*Capitán. Sacristán*). También forma gentilicios (*Catalán. Alemán*); el segundo, como sufijo que forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción (*aldeana*).

46. Figuran como dos sufijos diferentes: el primero forma, diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de sustantivos y de adjetivos (*regordete*); el segundo es un sufijo que en sustantivos y en adjetivos tiene valor diminutivo en su origen (*canaleta*).

47. Distinguimos en este diccionario hasta cuatro sufijos diferentes, de los que nos interesan estos dos: el primero, forma diminutivos y despectivos a partir de sustantivos y de adjetivos (*librín*) y a partir de infinitivos para denotar agente (*andarín*); el segundo es propio de sustantivos y de adjetivos. En los primeros suele indicar relación o pertenencia (*palatino*) o designar materia o semejanza (*diamantino*). Forma gentilicios (*alicantino*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo (*cebollino*).



expresan diferencia ni morfológica, ni semántica: es más, según demostramos para la isla de Gran Canaria, se comportan como dos variantes alomórficas disimilatorias condicionadas por el contexto inmediato⁴⁸.

Por otro lado, existen casos en los que no es fácil distinguir si en un segmento fonológico dado existe un signo sufijal o, por el contrario, se trata de dos. Nos referimos a los casos como los que se dan, por ejemplo, entre los sustantivos *pesquería* y *morería*, de un lado, y entre los términos *caidero* y *bufadero*, de otro. Dado que el criterio semántico no va a ser el que nos permita distinguir entre uno y otro casos, vamos a partir del siguiente criterio, que es el que parece más razonable: consideramos que se trata de dos signos sufijales cuando la base léxica admita el primero sin el segundo. Y así existe *pesquero*, y también *pesquería*; por lo tanto, en ese caso consideramos que *-ero, a* e *-ía*, son dos sufijos independientes, dos signos autónomos; en cambio, dado que no existe el término **morero*, estamos ante un elemento sufijal *-ería*, un único signo.

En el caso de *caidero* y *bufadero*, el criterio va a ser el mismo, es decir, existe el sustantivo *caída*; por lo tanto, estamos ante dos unidades sufijales independientes: el sufijo *-do, a* y el sufijo *-dero, a*; en cambio, no existe el sustantivo **bufada*⁴⁹, por lo que en ese caso estamos solo ante un signo, *-dero, a*.

En lo que se refiere a los prefijos, el criterio ha sido el mismo, y así consideramos que el prefijo *en-* y *em-* son variantes ortográficas de un mismo prefijo, por ejemplo. Y que en casos como *desembarcadero* lo que existen son dos prefijos independientes, *des-* y *em-* pues existe también el *embarcadero*.

De manera general, en cada isla el número de afijos difiere porque, como es lógico, también hay muchas voces que no son comunes.

⁴⁸. Ponencia en el II Simposio Internacional de Hispanistas "Encuentros" en Lublin, Polonia, en abril de 2008, con la comunicación "-Al/-ar: dos variantes alomórficas. Estudio en la toponimia de la isla de Gran Canaria".

⁴⁹. Son muchos los autores que nos hablan de palabras virtuales: F. de Saussure (1995: 227), A. Manzanares (2007: 362), J. Pena (1999:4308), entre otros.



Hasta aquí hemos dejado de manifiesto los criterios adoptados en lo que atañe a la nómina de las unidades afijales, delimitando con claridad cuándo estamos ante dos unidades sufijales y cuándo, ante variantes de un mismo sufijo.

Ahora bien, ¿cuáles son los criterios adoptados en lo que atañe a la forma? En este sentido el criterio en cada isla ha sido el particular, el que responde a su realidad. Pero nosotros, dado que ofrecemos los resultados contrastando los propios de cada territorio insular, hemos optado por las formas flexionadas en género de los sufijos siempre que estos lo permitan, aunque ninguno de los registros que los contienen varíe.

3.3 La clasificación de los registros

Establecidos los principios teóricos, el enfoque de análisis y los criterios en lo que se refiere a la consideración de las unidades léxicas diferentes frente a los registros y los correspondientes a la forma y a la nómina de signos afijales, es momento ahora de proceder a la catalogación de los términos.

Ofrecemos una clasificación que es revisable en función de que aparezca información sobre algunos de los numerosos términos que existen en la toponimia de las diferentes islas que actualmente siguen siendo ininterpretables. Además, debemos contar con que las fuentes se actualicen bien porque profundicen en algunos aspectos, bien porque adopten nuevos enfoques, como nos ha venido sucediendo, por ejemplo, con la versión *on line* del DRAE en las distintas fases de elaboración de este estudio⁵⁰, lo que tendría como consecuencia inmediata cambios en el análisis y en la catalogación de los términos; y, por último, porque algunas de las interpretaciones que hemos hecho puedan ser discutibles.

Como ya se ha puesto de manifiesto, distinguimos cuatro clases de palabras:

⁵⁰. Remitimos exactamente al caso de *capitana*, que ha desaparecido de su diccionario *on line* y que solo tiene cabida a través *capitán* en la pestaña que figura a la derecha de la página “Artículo enmendado” y que es un adelanto a la vigésima tercera edición, en el que figura como un caso de flexión *capitán, na*, frente a la información que aparecía hace menos de un mes en la entrada de *capitana*, en cuya tercera acepción aparecía como ‘mujer del capitán’ y que coincide con la vigésima segunda edición impresa..



1. Palabras simples⁵¹, es decir, aquellas unidades léxicas formadas por una base léxica y por los morfemas flexivos que correspondan según su naturaleza gramatical o por sus correspondientes vocales átonas finales (RAE 2009:23).

2. Palabras derivadas, dentro de las que diferenciamos varios subtipos que se concretarán en cada isla según los fenómenos que en ella se den. De manera general, distinguimos los siguientes tipos:

- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con tres sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos
- Derivadas con dos prefijos y un sufijo
- Derivadas regresivas

3. Palabras compuestas. En este grupo mostramos diferentes tipos en función de la categoría gramatical de los elementos que la componen.

4. Palabras mixtas⁵², es decir, aquellas en las que uno de los elementos que participan en la composición se deriva.

Para el análisis y la posterior catalogación de los términos como simples, derivados, compuestos o mixtos, se ha hecho necesario, también en este caso, estudiar el comportamiento morfofuncional, analizado los registros de los que se componen los

⁵¹. Preferimos hablar de *palabras simples* frente a *palabras primitivas* porque entendemos que este término hace referencia a aspectos de evolución, de procedencia, en suma, diacrónicos, más que sincrónicos, que son los que nos ocupan.

⁵². No hablaremos de *palabras parasintéticas* dada su ambigüedad pues se usa en ocasiones para aludir a la prefijación y a la sufijación simultáneas, pero en otras alude a la composición y a la derivación simultáneas. Preferimos en su lugar para referirnos a este tipo de formación el término *palabras mixtas*.



topónimos en el propio contexto toponímico, es decir, como unidades léxicas que adquieren su valor y su función dentro del topónimo del que forman parte. Y así, por ejemplo, en la isla de La Palma hemos distinguido tres categorías diferentes para el término *rosa*: en primer lugar, un antropónimo en *Veta de María Rosa*, que pasó a engrosar la nómina de palabras simples; en segundo lugar, el apelativo que hace referencia al color en *La Fajana Rosa*, también incluido en el mismo grupo; y, por último, el apelativo que hace referencia en Canarias a ‘tierra rozada y limpia de matas que naturalmente cría para sembrar en ella’ (Torres 2002:137) en *Rosa de Tío Pedro*, que ubicamos en el grupo de palabras derivadas con un sufijo. Lo mismo sucedió con los registros correspondientes a las palabras homónimas, entre las que merecen especial atención *alto* y *bajo*.

Incluimos en el grupo de palabras simples, además de los que de por sí lo sean, todos aquellos con una etimología incierta o desconocida, como, por ejemplo, son los casos de *adais*, *carano*, *corima* o *torbel* en La Palma, por ejemplo. Por otro lado, también se han incluidos todos aquellos vocablos en los que ha habido dudas razonables sobre su formación y, por tanto, sobre cuáles son los signos que los integran. Además, engrosan la nómina de esta clase de palabras todas las voces de origen prehispánico⁵³ que así se han considerado hasta la fecha dado que es muy poco lo que se sabe sobre el guanche y menos sobre los procesos de formación de palabras en la lengua de los antiguos habitantes de las Islas Canarias, salvo algunos aspectos particulares que nos adelanta el profesor Loutf sobre algunos topónimos de Lanzarote (Trapero y Santana 2011: 147-170), pero, en primer lugar, son insuficientes para poder hablar de una teoría de la lexicogénesis del guanche y, en segundo lugar, no propios de nuestra materia de estudio. Hemos incluido, pues, en esta categoría los que figuran en el “Catálogo (provisional) de términos guanches presentes en la toponimia de Canarias” (Trapero 2007:420-430) y que suman más de 1700, pues es, como bien afirma el investigador “fruto del trabajo y de la reflexión que durante años hemos venido teniendo de manera conjunta los miembros del equipo de investigación

⁵³. A partir de este momento, y a pesar de que somos conscientes de que con respecto al tema existen enconadas posturas, utilizaremos guanchismos para referirnos a los prehispanismos de origen guanche (Trapero 2007: 121-210).



de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna sobre la toponimia canaria”, por mucho que en ella figuren términos que puedan suscitar la duda dada su similitud formal con elementos del español con los que no guardan más relación que esa. En cualquier caso, la decisión en cada caso la hemos justificado a través de su correspondiente nota al pie.

Por último, hemos incluido en las palabras simples todas las voces que proceden de otras lenguas nacionales⁵⁴ y extranjeras, con especial atención tanto a los numerosísimos portuguesismos⁵⁵ y a los no tan numerosos galicismos⁵⁶ de las primeras etapas de la historia de las Islas Canarias, como a lo más recientes anglicismos⁵⁷, por mucho que tanto los unos como los otros puedan ser términos no simples formados en sus correspondientes lenguas a partir de signos propios o de signos foráneos⁵⁸.

En lo que respecta a los lusismos, han sido muchos los casos de términos derivados y compuestos en los que ha habido dudas en lo que se refiere a si esa derivación o esa composición se ha producido en el portugués y el término ya formado ha sido tomado como préstamo para nombrar una realidad determinada (*verada*, *borrallera*, *natero* y *Monterrey*, por ejemplo) o si, por el contrario, la formación de la nueva palabra se ha producido en el español con elementos sígnicos propios del español (*fajana*, *fuentiña* y *espiguero*) porque, por un lado, en muchas ocasiones tanto

54. Son muy pocos los términos del vasco y del catalán que aparecen registrados en la toponimia de Canarias.

55. Son los extranjerismos más importantes en la toponimia del Archipiélago y en particular en la isla de La Palma. En la toponimia de Gran Canaria suponen el 70% de los extranjerismos (*Ibid*: 203). De las demás islas carecemos de datos numéricos. Incluimos en este grupo los términos procedentes del gallego pues lo tratamos como una variante dialectal del portugués.

56. El número de galicismos en el español de Canarias y, en concreto, en la toponimia es mínimo: se reduce a los términos como *Betancuria* y *jable* (este por vía del portugués *saibro*) según D. Corbella, G de Uriarte y C. Curell (en <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/frances/frances.htm#aspling>). Según M Trapero para la toponimia de Gran Canaria, los galicismos quedan reducidos a antropónimos como *Berriel*, *Betancor*, *Massieu*, *Niz*, *Perdomo* (de *Pret-de-homme*), entre otros (1997: 210).

57. En la toponimia de Gran Canaria son pocos los anglicismos: la mayoría son apellidos como *Mr. Pilcher*, *Mr. Leacock*, *Yeoward*, *Schamann*, *Bonny*, *Miller*, o algún topónimo como *Lomo Bristol* (*Ibid*: 208-209).

58. Interesa a este respecto nuestro artículo “Nuevas palabras para nuevas realidades. Aproximación al término *biodiversidad* desde un punto de vista filológico” en el que tratamos el fenómeno del hibridismo en la formación de palabras (Benítez 2010: 4-6).



las bases léxicas como las unidades derivativas⁵⁹ coinciden en ambas lenguas pues proceden de un étimo común⁶⁰ y, por otro, porque los procesos de formación de palabras en portugués (Ferreira 1989: 86-134) y en español son idénticos. En todo caso, el criterio ha sido el de incluir en el capítulo de palabras simples los términos que hemos aceptado como lusismos (sean palabras simples, derivadas, compuestas o mixtas en portugués) y los casos de hibridismo formados intraindiomáticamente en el portugués; por el contrario, hemos aceptado como “canarismos” los términos formados en el español de Canarias a través de elementos heredados de esta lengua⁶¹. De todas formas, en cada uno de los términos nos hemos servido de la documentación existente al respecto y hemos tomado la decisión más coherente según los criterios adoptados.

En el capítulo de palabras derivadas hemos incluido también todos los casos considerados lexicalizaciones porque “se sirven de los mismos morfemas derivativos que los demás y, por lo tanto, son verdaderos derivados” (Trapero 2000: 229), términos que se han incorporado a la lengua ya formados y que se han transportado (Terrado 1999: 85)⁶², igual que ha sucedido en la colonización de las tierras Americanas, de Filipinas (Casado-Fresnillo 2006/2007: 49-70) y en Guinea Ecuatorial (Quilis y Casado-Fresnillo 1995: 342-343) y también desde las creadas en Canarias

59. Obsérvese al respecto la nómina que nos ofrece tanto diacrónicamente I. de Lima (1976: 169-179) como sincrónicamente I. González para el gallego actual (1978: 19-160) y C. Ferreira para el portugués actual (1990: 102-120).

60. No se puede obviar al respecto que la evolución diacrónica ha sido paralela en español y en portugués en muchos aspectos y, en particular, en la formación de palabras (De Lima 1976: 166-188) y que el influjo adstrático ha sido de gran relevancia sobre todo en buena parte de la población de la franja fronteriza hispano-portuguesa (castellano-leoneses, extremeños y andaluces occidentales), que es, según afirma M. Trapero, la que participó en la conquista y en el poblamiento posterior de las Islas Canarias (1997: 177).

61. Uno de esos elementos es el sufijo *-iño, a*, que solo aparece registrado en el DUE como sufijo poco frecuente en el español general, pero frecuente en Galicia. Sus valores son analizados con detenimiento por I. González (1978: 19-39), que son los que, *grosso modo*, adquieren en la toponimia.

62. El fenómeno de la “toponimia transportada” ha sido un fenómeno común en las colonizaciones de las tierras de ultramar.



hacia América, e incluso hacia Guinea Ecuatorial⁶³ (*Ibid*:347-484).

3.4 El análisis en las Islas

Además de una introducción en la que describimos el Archipiélago, son dos los bloques que están dedicados al análisis de la formación de palabras en las islas del Archipiélago:

En el primero distinguimos tres pequeños capítulos dedicados a las tesis doctorales que estudian la toponimia de Gran Canaria, de Fuerteventura y de El Hierro respectivamente. En ellos damos noticia de los capítulos en los que se divide cada uno de estos estudios y sucintamente sobre qué versa cada uno, centrando nuestra atención en cuatro: en los relativos a los presupuestos teóricos, en los que se abordan las cuestiones metodológicas, en los correspondientes a la formación de palabras y en las conclusiones.

En el segundo bloque distinguimos cuatro capítulos correspondientes al estudio *ex novo* de las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote. La estructura es la misma: un primer apartado dedicado a la descripción de las islas; un segundo, a la procedencia del corpus; y un tercero, al análisis de los aspectos que, de acuerdo con nuestros objetivos, estimamos relevantes.

Dado el número de topónimos que existen registrados en cada isla analizamos, por un lado, su relación con la superficie, es decir, la densidad de topónimos por kilómetro cuadrado y, por otro, distinguimos en ellos el número de registros que corresponden a las unidades léxicas y el número que corresponden a las no léxicas y, a partir de ese dato, analizamos el número de palabras que de media forman los topónimos de cada isla, el número medio también de unidades léxicas y el número medio de las no léxicas.

⁶³. A este respecto podemos confirmar el influjo de los canarios en este país al que se ha exportado el sufijo *-ero*, a para hacer referencia a los árboles frutales pues conviven en su léxico, como sucede en Canarias las voces *naranja* y *naranjero*, e incluso se crean neologismos híbridos a partir de bases léxicas autóctonas en palabras como *malanguera* conviviendo con la *malanga*, que, según afirman sus autores, remite tanto a la planta como al tubérculo.



Dado el número de registros de carácter léxico y analizados y clasificados los términos, establecemos el número de registros⁶⁴, el número de unidades léxicas diferentes⁶⁵, tanto en frecuencias absolutas como en frecuencias relativas, y, a partir de las primeras, el índice de repeticiones⁶⁶. Estos datos los analizamos, inicialmente, de manera global y, posteriormente, dentro de cada clase y de cada subclase de palabras. Vayamos una a una y veamos cuáles han sido los aspectos en los que hemos centrado nuestro análisis en cada caso.

Como parece obvio, el análisis en el grupo de las palabras simples se ha centrado exclusivamente en la importancia tanto relativa como absoluta de esta clase de palabras en relación con el conjunto de términos que aparece en la toponimia de cada territorio insular.

En cambio, en las derivadas, además del análisis de los datos en el conjunto global y de la posición que ocupa en relación con las demás clases de palabras, lo hemos hecho frente a los otros tipos de derivadas, esto es, en relación con el conjunto. Vayamos a cada uno de los tipos de derivadas.

En las derivadas con un sufijo, además de analizar su importancia global y su importancia en el grupo de derivadas, hemos analizado uno a uno los sufijos diferentes con los que se combinan las bases léxicas, estableciendo, en cada caso, su definición, su importancia en el grupo de derivados monosufijales tanto en lo que se refiere al número de registros como en cuanto al número de unidades léxicas diferentes resultantes. Al final de este capítulo se ofrece en una tabla un listado de todas las unidades sufijales ordenadas alfabéticamente, con sus frecuencias absolutas y relativas de los dos datos analizados. Por otro lado, añadimos una segunda tabla en la que las unidades sufijales aparecen ordenadas según el número de registros que de

64. Está claro que el número de registros siempre será mayor o igual al número de unidades léxicas diferentes.

65. Hay que distinguir entre *unidades léxicas diferentes* y *bases léxicas diferentes*, pues cada base léxica diferente generará una unidad léxica diferente, sin duda alguna, pero una misma base léxica puede generar dos unidades léxicas diferentes. Son numerosos los ejemplos que hemos tratado desde el principio, *charco* y *charca*, sin ir más lejos. Cuando hablemos de *base léxica* nos referimos a la parte de la palabra a la que se adjuntan los morfemas o las vocales átonas finales.

66. Este índice se explica en el capítulo 5.3.



ellas se contabilizan, de mayor a menor. Y, por último, otra tabla donde el orden de las unidades sufijales se establece en relación con el número de unidades léxicas diferentes en las que participa cada sufijo, también ordenadas de mayor a menor frecuencia.

En las derivadas con dos sufijos, además de establecer la importancia relativa y la absoluta en el conjunto de la toponimia y en el conjunto de derivados, se analiza el número de registros, el número de unidades léxicas diferentes, el número de bases léxicas diferentes, el número de combinaciones diferentes de los dos sufijos, el número de unidades sufijales diferentes que se presentan, el número de registros de cada sufijo y el número de unidades léxicas diferentes que genera cada elemento sufijal.

Con respecto a las derivadas con tres sufijos analizamos, además de su posición en el conjunto de topónimos, su posición en el grupo de derivadas, los datos relativos y absolutos de registros y de unidades léxicas diferentes que genera y el esquema de formación.

Por otro lado, en lo que se refiere a las derivadas con un prefijo, analizamos, además de los datos relativos a la importancia en el conjunto y en el grupo de derivadas en función del número de registros y del número de voces diferentes que genera, cada una de las unidades prefijales. De ellas, al igual que hicimos con los sufijos, damos su definición, analizamos su importancia en el grupo de derivadas con un prefijo y establecemos en cada caso la importancia relativa y absoluta en este grupo de derivadas.

En los casos en los que nos encontramos con palabras con más de un prefijo, además de analizar su importancia en el conjunto de formaciones de la toponimia y en el grupo de derivadas, manifestamos su esquema derivativo.

En el grupo de derivados con un prefijo y un sufijo, analizamos su importancia en el conjunto de topónimos y dentro del grupo de derivados, basándonos en los datos sobre el número de registros localizados en la toponimia y en el número de palabras diferentes que se forman siguiendo este modelo derivativo, de las que establecemos su nómina. En ellas estudiamos, por un lado, cuáles son los prefijos más frecuentes y, por otro, qué sufijos lo son, tanto en lo que se refiere al número de registros como al número de voces nuevas que generan. Diferenciamos en este grupo tres clases de



palabras: aquellas en las que la prefijación y la sufijación surgen de manera simultánea; aquellas en las que surge primero la sufijación o la prefijación y después el otro elemento derivativo. Y, por último, aquellas en las que la prefijación y la sufijación son independientes.

En los derivados con un prefijo o con más de uno y con un sufijo o con más de uno operamos de una manera similar: comparamos los resultados en lo que atañe al número de registros y al número de palabras diferentes que se crean siguiendo este modelo con los resultados de la toponimia en general y con el grupo de derivados, en particular. Establecemos la nómina de las palabras diferentes y analizamos sus esquemas derivativos y los afijos que participan en dicha formación, y su frecuencia y su importancia en relación con los que aparecen en esta clase de derivados.

En el subgrupo de las derivadas regresivas, el único aspecto particular es el de que se aportan las formas de las que derivan.

En lo que se refiere a las compuestas, se analiza, como se ha hecho hasta ahora con todos los clases y subclases de palabras, su importancia en el conjunto de la toponimia y se estudia en particular la importancia absoluta y la relativa de los diferentes tipos de compuestos que se establecen en relación con la categoría gramatical de sus formantes.

Y, por último, las palabras mixtas, en las que, además de su relación con el conjunto de palabras de la toponimia, se analizan desde la composición, como se hizo en las palabras compuestas, y desde la derivación, como se hizo en la derivación.

3.5 Análisis contrastivo

El objetivo último de este estudio es el análisis contrastivo y global para poder ofrecer no solo una visión insular de la toponimia canaria en relación con la formación de palabras desde las diferencias interinsulares, sino también una visión de conjunto.

En este sentido, al igual que operamos en los capítulos correspondientes a las islas que analizamos *ex novo*, en primer lugar, exponemos el número de topónimos que forman los diferentes *corpora* que hasta la fecha existen de la toponimia de los distintos territorios insulares y establecemos su importancia relativa en el conjunto regional y la densidad de topónimos por kilómetro cuadrado. En segundo lugar,



mostramos el número de palabras que los forman y de ellas qué porcentaje corresponde a las unidades léxicas y cuál a las no léxicas. De la relación entre el número de topónimos y el número total de palabras que computamos establecemos la dimensión media de los topónimos por islas y de media en el Archipiélago, es decir, el número de palabras por las que de media se construyen los topónimos, distinguiendo el número de unidades de un tipo y de otro que los constituyen regionalmente e insularmente y de su comparación obtenemos los resultados. Por último, en este primer epígrafe introductorio establecemos el porcentaje de unidades léxicas que aporta cada isla al conjunto del Archipiélago, lo que conforma el índice de participación de cada isla en el conjunto y que utilizaremos en cada clase de palabras para calcular en qué medida un territorio insular contribuye por encima, por debajo o en la medida con que le corresponde en tal o cual clase de palabras, lo que representa una medida eficaz de diferenciación interinsular.

Centrado nuestro análisis en las unidades léxicas, establecemos las clases de palabras que hemos distinguido y elaboramos dos tablas fundamentales para llevar a cabo el análisis de numerosos aspectos que son de interés en este tipo de análisis. Por un lado, una tabla de frecuencias absolutas y relativas de las clases y de las subclases de palabras en cada una de las islas en relación con el Archipiélago según el número de registros a través de la que queda de relieve el peso específico de cada isla en cada clase y en cada subclase de palabras en el conjunto de las Islas Canarias y de la que vamos a obtener el coeficiente de ponderación.

Por otro lado, ofrecemos otra tabla, también de frecuencias absolutas y relativas, de las clases y de las subclases de palabras en cada una de las islas, pero no en relación con el Archipiélago, sino en relación con sí mismas. La finalidad de esta tabla no es ya ofrecer una visión de conjunto, sino, por el contrario, de poder ofrecer la proporción de cada clase y subclase de palabras en cada isla y que adquiere valor en sí misma a través de la comparación y del contraste con los valores propios de cada territorio insular, pues «solo se conoce por diferencia» (Trapero 2000: 212). Es esta doble visión, es decir, la del Archipiélago en su conjunto y la interinsular, la que va a enriquecer nuestro análisis en cada clase y en cada subclase de palabras.

Son dos los aspectos que nos interesa en los análisis cuantitativos: por un lado, el número de registros y, por otro, el número de unidades léxicas diferentes de cada clase y de cada subclase de palabras. Ambos datos son fundamentales pues el



primero deja de manifiesto qué cantidad de veces se repite un tipo de palabra en concreto, y el segundo, cuantas palabras diferentes existen de cada clase y de cada subclase de palabras: de la relación de ambos vamos a obtener lo que llamamos el índice de repeticiones.

Tanto el número de registros como el número de unidades léxicas diferentes los analizamos en frecuencias absolutas, en frecuencias relativas o en ambas, según convenga y según la disponibilidad de información en cada caso, de cada una de las islas en relación con las otras, por un lado, y en relación con el Archipiélago, por otro. Para este análisis global manejamos dos tipos de datos: las medias simples y las medias ponderadas. Centraremos nuestra atención en las simples o en las ponderadas dependiendo de si nuestro objetivo en cada caso y en cada aspecto debe ser el de ofrecer una visión del Archipiélago como un conjunto formado por siete entidades independientes (que se mide a través de la media simple) o si, por el contrario, como una entidad en la que cada territorio tiene su peso específico en el conjunto territorial (ello se mide con la media ponderada)⁶⁷. Finalmente, incluimos una tabla en la que expresamos el índice de repeticiones correspondiente a cada clase y a cada subclase de palabras en cada isla. Estos índices dejan de manifiesto el grado de repeticiones o, por el contrario, de variedad léxica en cada caso. En cada epígrafe utilizamos al menos dos datos: el correspondiente a la clase de palabras que se analiza y el índice global medio; en el caso de que se trate de una subclase de palabras, serán tres los índices que contrastaremos: el propio de la subclase, el de la clase y el global medio.

El primer epígrafe es el relativo a las palabras simples. Nos interesan, en primer lugar, las frecuencias relativas al número de registros que existen de esta clase de palabras en cada una de las islas y de media en el conjunto territorial, desde los dos enfoques que ofrecemos. En segundo lugar, la relación entre el porcentaje registros en

⁶⁷. Será interesante observar también el resultado de aplicar un índice de compensación para unificar numéricamente el peso de cada isla en el territorio. Pero dado que no todos los *corpora* de los que disponemos están completos ni son homogéneos en lo que se refiere a su recolección y a su catalogación hemos optado por no aplicarlo para evitar así falsear los resultados. No obstante, hemos dedicado un epígrafe al respecto en el apartado reservado para las cuestiones de estadística y él le remitimos (capítulo I. 5.1.4.).



relación con el número de unidades léxicas diferentes para dejar de manifiesto la diferencia proporcional que cada clase de palabras supone en el conjunto de ambas unidades de cómputo. A continuación, el índice de repeticiones de esta clase de palabras en relación con la media global. Analizamos, finalmente, si la aportación de cada isla al conjunto es la que le corresponde según su representatividad territorial de unidades léxicas, si es mayor o menor.

El segundo bloque en el capítulo correspondiente a las clases de palabras es el dedicado a la derivación. En este centramos nuestro análisis en las frecuencias relativas, en cada una de las islas y la correspondiente al Archipiélago, en cuanto al número de registros, por un lado, y, por otro, en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes que distinguimos en este grupo. Establecemos las diferencias porcentuales entre los registros y las unidades léxicas diferentes, el índice de repeticiones que se da en cada isla y la aportación de cada isla en el conjunto territorial en esta clase de palabras, si es mayor menor o igual a su aportación de unidades léxicas en el conjunto.

Estudiados los aspectos generales de esta clase de palabras, entramos en el grupo de las derivadas con un sufijo. En primer lugar, analizamos la importancia de este tipo de derivadas, por un lado, en el conjunto global de registros de la toponimia de cada isla y, por otro, en el grupo de derivadas. En segundo lugar, comparamos la proporción de registros y de unidades léxicas diferentes, el índice de repeticiones de esta clase de palabras en relación con el del grupo de derivadas y en relación con la media global. En tercer lugar, contrastamos la aportación que supone esta clase de palabras en cada isla en relación con la aportación territorial de unidades léxicas. Por último, centramos nuestro estudio en las unidades sufijales. Exponemos, en primer lugar, el número de unidades sufijales diferentes que existe en cada isla y a continuación damos a conocer la nómina de los quince elementos sufijales más representativos en el conjunto del Archipiélago y en cada una de las islas, sufijos a los que les hemos asignado un color a lo largo de todo el trabajo para facilitar así su identificación. Ofrecemos una primera tabla en la que estos elementos aparecen ordenados jerárquicamente según el número de registros en el Archipiélago en su conjunto y en la que cada isla tiene el mismo peso específico, lo que se pone de manifiesto a través de la media simple. En la segunda se muestra la posición jerárquica que ocupa cada uno de los sufijos más representativos de la derivación monosufijal de cada isla y que ocupan las primeras posiciones para mostrar de esta manera el comportamiento



interinsular de cada uno de ellos. Dado que no se repiten los elementos sufijales que ocupan estas primeras posiciones en cada una de las islas, hemos tenido que ofrecer en ocasiones hasta los que ocupan las veinte primeras posiciones pues de esta manera damos cabida a los que finalmente conforman la lista de los más representativos, de los que se muestran un gráfico. Por último, presentamos una tabla en la que los sufijos aparecen ordenados jerárquicamente a partir de la media ponderada, pues con ella ofrecemos la importancia de estas unidades en el conjunto del Archipiélago visto este como un territorio único.

Estudiado el comportamiento de las unidades sufijales más representativas según el número de registros, es momento de ofrecer el mismo análisis en relación con el número de unidades léxicas diferentes. Mostramos también tres tablas en las que estas unidades aparecen ordenadas jerárquicamente desde los mismos tres puntos de vista que en el análisis según el número de registros: en primer lugar, en el Archipiélago analizado como un conjunto formado por siete realidades lingüísticas; en segundo lugar, una jerarquía por islas; y en tercer lugar, la jerarquía global del Archipiélago visto como un territorio único. De estos análisis y de los resultados que se desprenden organizamos los sufijos en tres grandes grupos: el primero lo forman los sufijos más representativos de la toponimia de las islas y del Archipiélago por orden de importancia, epígrafe en el que los estudiamos uno a uno; el segundo lo constituyen aquellos otros sufijos que también son representativos, pero que aparecen en menor medida y que organizamos en seis subgrupos según el número de apariciones y el número de unidades léxicas diferentes en las que aparece: exactamente contemplamos los elementos sufijales que aparecen en entre 200 y 10 registros, y que funcionan como signo en entre 16 y 2 unidades léxicas diferentes; y, por último, el grupo de los sufijos poco representativos, que organizamos en cuatro subgrupos siguiendo los mismos criterios de análisis y que abarcan desde los 12 hasta 1 registro y desde 3 unidades léxicas diferentes hasta la unidad.

En lo que respecta a los derivados con dos sufijos, analizamos en primer lugar la importancia de este grupo de derivados en cada una de las islas en relación con el total de registros de la toponimia y en relación con el grupo de derivadas. En segundo lugar, la relación porcentual entre el número de registros y el número de unidades léxicas diferentes. Además, calculamos el índice de repeticiones de esta clase de palabras en relación con el grupo de derivadas y en relación con la media global. A continuación estudiamos el número de unidades léxicas diferentes que se crean



siguiendo este modelo derivativo en datos absolutos, en datos relativos en relación con el número total de registros de la toponimia y en relación con el número total de derivados; por otro lado, en cada una de las islas el número de bases léxicas diferentes que participan, el número de unidades sufijales diferentes y el número y los tipos de combinaciones diferentes de dos sufijos. Continuamos con el análisis de los sufijos más frecuentes en primera y en segunda posición por islas y en el Archipiélago según las medias simples y según las medias ponderadas y aportamos un gráfico en el que se representa la importancia en cada isla en cada uno de los sufijos. Finalmente mostramos la participación de cada isla en el conjunto territorial en relación con su contribución de unidades léxicas en el conjunto.

En cuanto a las derivadas con tres sufijos, analizamos, en primer lugar, la proporción de este tipo de derivadas en el conjunto de registros de la toponimia de cada isla y en el grupo de derivadas y, en segundo lugar, el número absoluto de unidades léxicas diferentes que se generan siguiendo este modelo y su representatividad relativa con respecto al conjunto de las unidades léxicas diferentes globales y con el grupo de derivadas por islas, la relación proporcional que guardan con los registros y el índice de repeticiones de esta subclase de derivadas, en comparación con el correspondiente al grupo de derivadas y al global total. A continuación analizamos la participación de cada isla en el Archipiélago en relación con su contribución de unidades léxicas global. Finalmente analizamos la nómina de sufijos que aparece y su importancia en función de la posición que ocupan y los diferentes tipos de combinaciones que se ofrecen.

Atendiendo a las derivadas con un prefijo, analizamos, por un lado, el número de registros en relación con el conjunto global de registros de la toponimia de cada isla y en relación con el grupo de derivadas; por otro, con respecto al número de unidades léxicas diferentes la frecuencia absoluta y las relativas en relación con el total y con las que corresponden al grupo de derivadas; además, el contraste entre las frecuencias relativas correspondientes al número de registros y al número de unidades léxicas diferentes; a continuación, el índice de repeticiones de esta clase de derivados, en contraste con el propio del grupo de derivadas y con el global; también analizamos los elementos prefijales más frecuentes en cada isla y la media simple del Archipiélago; y, por último, la aportación que cada isla hace de esta clase de palabras en el conjunto del Archipiélago.



En el grupo de las derivadas con un prefijo y un sufijo, hemos analizado, en primer lugar, la importancia de este grupo de derivados en cada una de las islas en relación con el total de registros de la toponimia y en relación con el grupo de derivadas y la relación porcentual entre el número de registros y el número de unidades léxicas diferentes. Por otro lado, mostramos el índice de repeticiones de esta clase de palabras en relación con el grupo de derivadas y en relación con la media global media. Seguidamente, estudiamos el índice de repeticiones de este grupo comparándolo con el propio del grupo de derivadas y con el global medio. A continuación, en cada una de las islas analizamos el número unidades léxicas diferentes en datos absolutos y según su frecuencia relativa en relación con el grupo de derivadas y con el total de unidades léxicas diferentes de la toponimia. Continuamos con el análisis de los afijos más frecuentes según el número de unidades léxicas diferentes en las que aparecen. Finalmente, mostramos la participación de cada isla en esta clase de palabras en el conjunto territorial en relación con su contribución en lo que se refiere al número de unidades léxicas en el conjunto.

En cuanto a las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos, el análisis ha sido similar al que hemos llevado a cabo en las otras clases de palabras: análisis de las frecuencias absolutas del número de registros correspondiente a esta clase de palabras en relación con el total de registros de la toponimia y en relación con el total de registros de las palabras derivadas y las medias en el Archipiélago, visto desde los dos puntos de vista que hemos analizado hasta el momento. Por otro lado, ofrecemos el número de unidades léxicas diferentes en datos absolutos y la relación de las frecuencias relativas del número de registros y del número de unidades léxicas diferentes. A continuación, mostramos el índice de repeticiones de esta clase de palabras y lo comparamos con el del grupo de derivadas y con el índice global medio. Seguidamente, mostramos la participación de cada isla en el conjunto territorial y si su participación es mayor, menor o la que le corresponde según su aportación de unidades léxicas al conjunto territorial. Analizamos, por un lado, las unidades prefijales más frecuentes en este tipo de formaciones y, por otro, las unidades sufijales y su frecuencia dependiendo de su posición en el topónimo.

En las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo hemos analizado la frecuencia relativa en cuanto al número de registros en este tipo de formaciones con respecto al conjunto global de la toponimia y con respecto al grupo de derivadas y las hemos comparado con las frecuencias correspondientes al número de unidades léxicas



diferentes. A continuación hemos analizado su índice de repeticiones comparado con el del grupo de derivadas y el global medio. Finalmente mostramos de qué manera cada isla participa en el conjunto global del Archipiélago en esta clase de derivadas en relación con su participación en las unidades léxicas de manera global.

Con respecto a las palabras derivadas regresivas, se analizan los mismos aspectos: en primer lugar, la frecuencia del número de registros en relación con el conjunto de la toponimia y con el grupo de derivadas, el número de unidades léxicas diferentes y la comparación en frecuencias relativas de estas dos variables de análisis. Seguidamente, estudiamos el índice de repeticiones de esta clase de derivadas en comparación con el que le corresponde al grupo de derivadas y al índice global medio. Finalmente, analizamos la participación en el conjunto del Archipiélago de esta clase de palabras en relación con la proporción de unidades léxicas aportadas por cada una de ellas en la región.

Atendiendo a las palabras compuestas, analizamos, en primer lugar, la frecuencia según el número de registros por islas y la media en el Archipiélago desde los dos puntos de vistas, es decir, desde la media simple y desde la media ponderada. En segundo lugar comparamos estas frecuencias con las relativas al número de unidades léxicas diferentes en cada isla y el índice de repeticiones de esta clase de palabras en comparación con el global medio. Seguidamente, analizamos las frecuencias correspondientes a cada tipo de compuesto insularmente y según la media simple y la ponderada en el Archipiélago en relación con el número de registros, en primer lugar, y en relación con el número de unidades léxicas diferentes, en segundo lugar. Finalmente, estudiamos la aportación de esta clase de palabras en el conjunto del Archipiélago en relación con el número de unidades léxicas que aporta.

Por último, atendemos a las palabras mixtas, es decir, a aquellas en las que se da la derivación y la composición. En ellas analizamos, en primer lugar, la frecuencia de palabras de esta clase según el número de registros, según el número de unidades léxicas diferentes y según la diferencia entre una y otra frecuencias. Estudiamos, además, el índice de repeticiones de estas clases de palabras y lo comparamos con el índice global medio. Estudiamos, además, la frecuencia de cada tipo de compuesto y su media global y ponderada, y los elementos afijales que predominan. Finalmente, estudiamos la participación de cada isla en el conjunto del Archipiélago en comparación con su aportación de unidades léxicas en el conjunto global.



4.- LAS FUENTES

4.1 Las toponímicas

No cabe duda de que la más autorizada fuente de la toponimia es la oralidad (Trapero 1999: 62-65); ahora bien, no hemos podido contar en todas las islas con *corpora* que hayan sido el fruto de una labor filológica de recopilación a partir de encuestas directas en el medio natural, es decir, en los lugares a los que la toponimia da nombre.

En este sentido ha sido magnífica la labor que comenzó Manuel Alvar al principio de los años 70, fundamentalmente en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. En la década de los 80, Carmen Díaz Alayón comenzó con la labor de la recolección en la isla de La Palma, que finalmente vio la luz en 1987, fecha en la que aproximadamente se comenzó este proyecto de recolección en la isla de Gran Canaria, labor que fue coordinada por Javier Suárez Betancor pero que contó con el asesoramiento lingüístico de Maximiano Trapero. El resultado vio la luz casi diez años más tarde.

En el mismo año que en Gran Canaria, el Cabildo Insular de Fuerteventura comenzó la recolección de la toponimia majorera que finalizó en los primeros años de la década de los 90, años en los que un equipo dirigido por Maximiano Trapero comenzó la tarea de recoger la de la isla de El Hierro, que se publicó finalmente en 1997.

En la isla de Lanzarote, en 1997 se continuó con la recolección de los topónimos iniciada por M. Alvar en los años 70 y no se finalizó hasta 2006. Pero la labor de revisión, de documentación y de ampliación de la toponimia de esta isla no se culminó hasta el año en curso cuando por fin se publica *La toponimia de Lanzarote y de los islotes de su demarcación* de Maximiano Trapero y de Eladio Santana Martel.

En lo que respecta a la isla de La Gomera, los topónimos de los que partimos son los que figuran en el *Gran Atlas de Canarias*, revisados y completados por las aportaciones de José Perera López en su estudio *La toponimia de La Gomera. Un estudio sobre los nombres de lugar. Las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*.

La toponimia de la isla de Tenerife es la que procede fundamentalmente del



inventario de topónimos que aparecen registrados en el *Gran Atlas de Canarias*, pero, aunque no han sido registrados por lingüistas, su serie ha sido revisada por los directores de este presente trabajo de tesis doctoral.

Queda claro, pues, que no trabajamos con *corpora* homogéneos desde el punto de vista de sus fuentes. El posterior registro en las islas de La Gomera y de Tenerife, que son quizá los *corpora* más incompletos, no van a cambiar sustanciosamente los resultados de este proyecto de investigación, pues estamos convencidos de que los disponibles suponen una representación válida de la toponimia de los dos territorios insulares.

Estas han sido, en suma, unas notas relativas a los *corpora*; no obstante, en las islas objeto de estudio dejamos de manifiesto datos más concretos sobre cada uno de ellos.

4.2 Las bibliográficas

En un estudio de este tipo participan de manera global tres grandes áreas de conocimiento: por un lado, lo referente al español de Canarias; por otro, los aspectos que conciernen al léxico desde el punto de vista de su formación y, en particular, al topónimo como nombre propio; y, por último, la toponomástica como ciencia que estudia el lenguaje del territorio y, en concreto, lo característico de la toponimia de Canarias.

Sin duda, han sido muchas las obras de consulta, que son las que figuran en el capítulo reservado a la bibliografía, pero de entre ellas algunas han sido imprescindibles, obras de referencia y de manejo diario, obras sin las que este estudio no hubiese podido llevarse a cabo, obras, sin duda y sin reservas, de inestimable valor: unas de carácter general, correspondientes al español general y otras de carácter dialectal. Unas básicas y otras de carácter instrumental, pero cada una con su función en las diferentes etapas de este estudio. Vayamos por partes y analicemos las más relevantes según su función.



No podemos empezar por otra obra en los estudios cuya materia de sea la toponimia de las Islas Canarias que por el *Diccionario de toponimia canaria*, pues en él se establecen los principios que rigen la toponomástica⁶⁸ entendida como la disciplina lingüística que estudia la toponimia y que se completan con los que se desprende de la lectura de *Para una teoría lingüística para la toponimia*, ambos estudios de M. Trapero. Pero además porque en el primero se define con precisión y desde la óptica de la gramática estructural todo el léxico correspondiente a la oronimia propia del archipiélago y se hace un exhaustivo y completo estudio también formal en el que, partiendo de la etimología, se analizan las variantes, las posibilidades flexivas en cuanto inciden en su valor semántico y los aspectos relativos a la derivación y a la composición contemplando todas las posibilidades formales de esos términos con ejemplos de los topónimos con su ubicación municipal e insular. Este análisis nos ha permitido interpretar los registros oportunamente, reconocer sus variantes y adoptar el enfoque oportuno en la consideración de los aspectos formales de los demás términos. E, incluso, confirmar la presencia o ausencia de un topónimo en los *corpora* que manejamos.

En esta tarea de interpretación han jugado un papel fundamental, entre otras obras de carácter dialectal, *El español de Canarias*, de M Almeida y C. Díaz Alayón pues es un manual muy completo e imprescindible para una primera aproximación a esta variedad del español atlántico.

Por otra parte, y en lo que concierne a la clasificación de los registros, se han hecho imprescindibles algunas obras: en primer lugar y en lo que atañe a la consideración de muchos términos como guanchismos la obra de referencia, sin duda, ha sido *Estudios sobre el guanche* de M. Trapero no solo por su rigor y coherencia científicos, sino también porque, al ser la más actual sobre los vestigios del sustrato prehispánico, se toman en consideración todas las investigaciones que sobre el guanche ha habido hasta el 2007, año de su publicación. De manera auxiliar y en casos concretos y contados hemos consultado, entre otras obras de relevancia, el *Monumenta Linguae*

⁶⁸. En el prólogo de esta obra E. Coseriu insiste en llamar así a la ciencia que estudia la toponimia, entendida esta como el conjunto de nombres de lugar (Trapero, 1999: 15).



Canariae de D. Wölfel para los guanchismos presentes en el archipiélago, pero para los que aparecen en la toponimia de La Palma han sido muy útiles las aportaciones al respecto de *Materiales toponímicos de La Palma* de C. Díaz Alayón. Esta obra junto con la de J. Pérez Vidal *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*, entre otras, han sido claves para el reconocimiento de los portuguesismos en esta isla, pero también en el archipiélago en su conjunto.

Además de la obra de nuestra investigadora de la isla de La Palma, en las obras de carácter insular debemos necesariamente prestarle una especial atención a la obra más reciente y, por tanto, la más actual, publicada en este año en curso, también de los doctores M. Trapero y E. Santana Martel, que es *La toponimia de Lanzarote y de los islotes de su demarcación* y a su innovador portal web <http://ulpgc.es/toplanzarote> pues ha sido clave no solo porque nos ofrece el inventario de los nombres de lugar de la isla de Lanzarote con todas sus variantes, un magnífico y amplio estudio sobre varios aspectos lingüísticos, clasificación de los topónimos, glosario de términos, etc., que ya de por sí es mucho, sino porque nos ha permitido acercarnos a una toponimia actual, registrada desde la oralidad, desde la variedad del español que se habla en Lanzarote, una toponimia revisada y ampliada también desde el criterio filológico, lo que ha supuesto un modelo de incalculable valor extrapolable en el análisis, en el estudio, en la clasificación de los términos de la toponimia correspondiente a los otros territorios insulares.

En el caso de la isla de La Gomera, la obra *La toponimia de La Gomera. Un estudio sobre los nombre de lugar. Las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*, de José Perera, nos ha resultado de interés, en primer lugar, porque es el único que existe sobre la toponimia de La Gomera y porque, por otro lado, nos aporta algunas luces en la interpretación de unos pocos registros y nos permite conocer algunos topónimos que no aparecen en nuestro corpus. Pero en absoluto ha resultado fundamental dado que carece del enfoque filológico que le debe exigir a todo trabajo que pretenda registrar y catalogar la toponimia de un territorio, tanto en el trabajo de campo, en la selección de los informantes como en los posteriores criterios en cuanto a la transcripción y a la normalización ortográficas.

En estos aspectos sí han sido fundamentales e imprescindibles, además de la obra ya citada sobre la toponimia de Lanzarote, las de, según fechas de publicación, *La toponimia de Gran Canaria*, de 1997, de varios autores; *la toponimia de la isla de El*



Hierro. Corpus toponymicum, también de 1997 publicada por M. Trapero y otros; *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*, de 2000 de E. Santana Martel (publicación correspondiente a su tesis doctoral defendida en 1998); *La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico* (tesis doctoral de M. Domínguez Llera defendida en 1999 e inédita) y *La toponimia de Fuerteventura. Estudio morfosintáctico*, de 2002 de G. Torres Cabrera (publicación de su tesis doctoral defendida en el año 2000).

La primera ha sido fundamental porque, a pesar de ser una obra con enfoque multidisciplinar, ha contado desde un principio con el asesoramiento filológico de Maximiano Trapero y con su participación en el estudio de la toponimia de esta isla desde la perspectiva lingüística y en la tarea de revisión de los materiales, de los criterios de transcripción y de normalización lingüísticos. En segundo lugar, el trabajo del profesor Santana Martel porque ha establecido, para el estudio de la toponimia de esta isla, un método y un modelo para su estudio desde una perspectiva morfosintáctica que es el que se ha extrapolado a los de las islas de El Hierro y Fuerteventura y el que, sin reserva alguna, hemos adoptado nosotros en el estudio de este aspecto de la morfología en las islas de La Gomera, Lanzarote, La Palma y Tenerife. En tercer lugar, el del profesor Domínguez Llera no solo porque se lleva a cabo el estudio de la toponimia de El Hierro desde el punto de vista morfosintáctico y porque suponga la confirmación de la operatividad del modelo y del método del profesor Santana Martel, sino porque se establece desde un principio la importancia de la adopción de un modelo en lo que respecta al trabajo de campo en la recolección de la toponimia, en la selección de los informantes y en los criterios de transcripción y de normalización de la toponimia. Y, finalmente, el de la profesora Torres Cabrera, porque con él, además de ofrecernos los resultados correspondientes al estudio para la isla de Fuerteventura siguiendo el modelo y el método aportados por el profesor Santana Martel y de hacer un análisis bibliográfico exhaustivo en lo que respecta a los estudios de toponimia y a las consideraciones teóricas con respecto a la formación de palabras en español, supone un antecedente en nuestra labor de llevar a cabo un análisis comparativo y, sin duda, un modelo a seguir.

Además de estas obras, fieles compañeras en este viaje doctoral, han estado otras de relevancia, a todas luces imprescindibles. En primer lugar, el *Diccionario diferencial del español de Canarias* y auxiliariamente el *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, ambas obras de los profesores Corrales, Corbella y Álvarez, fundamentales



en todo estudio sobre el léxico canario. En segundo lugar, las obras de carácter general como son el *DRAE* y el *DUE*, de María Moliner para cuestiones relacionadas con el español general; y, por último, simplemente con una función orientadora el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de J. Corominas y J.A. Pascual, el *Diccionario histórico del español de Canarias*, también de C. Corrales y de D. Corbella y, auxiliariamente, el *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria* de Marcial Morera.

Aquí están solo las más relevantes, las más frecuentes, las más consultadas, pero han sido muchas las que han participado de una u otra manera en esta tarea investigadora de estudiar un aspecto tan peculiar de la gramaticalización del léxico (Coseriu 1987: 249), como es el del estudio de la formación de palabras en la toponimia de las Islas Canarias. Un profundo agradecimiento a todas.

5.- CUESTIONES DE ESTADÍSTICA

Dado que con este trabajo se sirve de la estadística para poder ofrecer un análisis contrastivo empírico, se hace necesario, por un lado, precisar algunos conceptos a este respecto y, por otro, hacer las explicaciones oportunas en cuanto al modo de obtención de los índices y de los coeficientes que manejamos y de la finalidad de los diferentes aspectos que analizamos.

Llamaremos *población* al conjunto de referencia sobre el que haremos las observaciones, que en nuestro estudio son los 38.265 topónimos que constituyen la toponimia de las Islas Canarias y de ellos las 67.072 unidades léxicas que los componen. En ocasiones nuestra población es la toponimia de todas las islas del Archipiélago o la de una en concreto.

La *unidad estadística* se refiere a cada uno de los elementos de la población: en nuestro caso, cada uno de los aspectos en los que analizamos los datos, que bien puede ser una clase de palabras, una subclase o un elemento afijal, por ejemplo.

Son dos las *variables de análisis*: el número de registros o de apariciones, por un lado, y el número de unidades léxicas diferentes, por otro.

Los datos los ofrecemos en la mayoría de los casos en *frecuencias absolutas*, es decir, el número de veces que aparece repetido un valor en el conjunto que conforma



la población; y también en *frecuencias relativas*, que se obtienen del cociente entre la frecuencia absoluta y la población. Ofrecemos estos datos en porcentajes, es decir, multiplicados por cien.

5.1 Los índices

5.1.1 El índice de repeticiones

Este índice es el que mide la relación entre la frecuencia absoluta del número de registros de un tipo de palabras y la frecuencia absoluta del número de unidades léxicas diferentes que se presentan.

Se calcula por el cociente entre la frecuencia absoluta de una clase de palabras y la frecuencia absoluta del número de unidades léxicas diferentes. Su valor mínimo es de 1 punto que significa que cada unidad léxica diferente aparece solo una vez. No hay límites para su valor máximo. Por ejemplo, en la isla de La Palma, la frecuencia absoluta de registros en el grupo de palabras derivadas con un prefijo es de 50 y la frecuencia absoluta de las unidades léxicas diferentes es 10: el índice de repeticiones es igual a 5, lo que significa que cada una de las voces diferentes se repite de media 5 veces; en cambio, en el grupo de palabras mixtas, la frecuencia absoluta del número de registros es 20 y la frecuencia absoluta del número de unidades léxicas diferentes es 8: el índice de repeticiones es de 2,5 puntos, es decir, cada uno de los términos diferentes compuestos y derivados se repite, de media, 2,5 veces.

5.1.2 El índice de representatividad de las unidades léxicas

Este índice mide la representatividad de las unidades léxicas de cada isla en el conjunto del Archipiélago. Con él medimos cuál es el grado de participación de cada isla en el conjunto, cuál es la cuota que le corresponde. Lo obtenemos del cociente entre la frecuencia absoluta de unidades léxicas de cada isla y la frecuencia absoluta en el Archipiélago y se multiplica por cien. Se mide, por tanto, en porcentajes.

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	GLOBAL
Frec. Abs.	15.183	6.081	1.543	7.987	22.396	8.400	5.482	67.072
Índice	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100



Lo empleamos para mostrar la desviación con respecto a un conjunto de datos fijos, es decir, en qué medida cada clase y cada subclase de palabras participa en el conjunto del territorio, si por encima del porcentaje que le corresponde, si por debajo o si lo hace en la medida proporcional.

5.1.3 El índice de ponderaciones

Este índice es el que mide la participación relativa de cada individuo en el grupo según su peso en el conjunto. Se calcula por el cociente entre la frecuencia absoluta y el sumatorio de las frecuencias absolutas del grupo. El índice de ponderaciones va de cero a uno.

Así, por ejemplo, el índice de ponderación para la isla de La Palma se obtiene de la siguiente forma:

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total Archipiélago
Frec.Abs.	4.537	1.615	417	2.063	7.627	2.818	1.454	20.531

$$\text{Índice de ponderación (La Palma)} = 4.537 / 20.531 = 0,22$$

El índice de ponderaciones de cada isla para las palabras derivadas con un sufijo en el Archipiélago es el que sigue:

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total Archipiélago
Frec.Abs.	4.537	1.615	417	2.063	7.627	2.818	1.454	20.531
Índice de Ponderación	0,22	0,07	0,02	0,1	0,37	0,14	0,07	1

5.1.4 El índice de compensación

Este índice que definimos y que creamos para este estudio se utiliza con el objeto de homogeneizar el peso de cada individuo en el conjunto de la población. Es útil cuando se parte de individuos cuyo peso en el conjunto de la población no es proporcional para reducir el influjo que ejerce sobre el conjunto el individuo con mayor peso. En estos casos se hace necesario trabajar con muestras homogéneas porque



en caso contrario se corre el riesgo de falsear los resultados.

En nuestro caso no contamos con *corpora* completos y homogéneos de todas las islas; por ello descartamos analizar los resultados aplicando este índice para así evitar falsear la realidad y, por lo tanto, los resultados. Será interesante observarlo cuando dispongamos de *corpora* completos y homogéneos.

5.2 Medidas de tendencia central: la media simple y la media ponderada.

Distinguimos dos medidas de tendencia central en función de los objetivos que persigamos:

5.2.1 La media simple o aritmética

Esta media nos proporciona una visión de conjunto en el que cada uno de los individuos, esto es, de las islas en nuestro caso, tiene el mismo peso. Se obtiene de sumar la frecuencia en un conjunto de N individuos partido por N .

Así, por ejemplo, si queremos calcular la media simple en la jerarquía de los sufijos en los derivados monosufijales en el Archipiélago según número de registros. Analizamos las dos primeras posiciones que ocupan los sufijos los sufijos *-ero, a* e *-illo, a*. Para ello sumamos la frecuencia de unidades simples en cada isla y dividimos la cantidad resultante por siete. Calculemos la de *-ero, a*:

Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA
<i>-ero,a</i>	755	183	39	231	610	289	143
<i>-illo,a</i>	100	76	24	93	1.440	266	77

$$\text{Media simple } (-ero, a) = (755+183+39+231+610+289+143) / 7 = 321,34$$

$$\text{Media simple } (-illo, a) = (100+76+24+93+1.440+266+77) / 7 = 296,57$$

El orden quedaría como sigue:

Nº Orden	Sufijos	Media Simple
1º	<i>-ero,a</i>	321,43
2º	<i>-illo,a</i>	296,57



5.2.2 La media ponderada

Esta media es útil cuando nuestro objetivo sea el de medir el valor medio en relación con el *peso específico* que tiene cada individuo en el conjunto de la población. Se calcula a través del sumatorio de la frecuencia de cada individuo multiplicada por su *índice de ponderación*, que es su *peso específico* en un conjunto dado. Pongamos un ejemplo. Queremos calcular la media ponderada en la jerarquía de los sufijos en los derivados monosufijales en el Archipiélago. El índice de ponderación de cada una de las unidades estadísticas en este caso es el siguiente:

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	TOTAL
Índice de ponderación	0,22	0,07	0,02	0,1	0,37	0,14	0,07	1

Los registros de los sufijos son los que aparecen en la siguiente tabla:

Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA
-ero,a	755	183	39	231	610	289	143
-illo,a	100	76	24	93	1.440	266	77

Su media ponderada sería la siguiente:

$$\text{Media ponderada (-ero, a)} = (755 \times 0,22) + (183 \times 0,07) + (39 \times 0,02) + (231 \times 0,1) + (610 \times 0,37) + (289 \times 0,14) + (143 \times 0,07) = 481,64$$

$$\text{Media ponderada (-illo, a)} = (100 \times 0,22) + (76 \times 0,07) + (24 \times 0,02) + (93 \times 0,1) + (1.440 \times 0,37) + (266 \times 0,14) + (77 \times 0,07) = 614,81$$

El orden queda como sigue:

Nº Orden	Sufijos	Media Ponderada
1º	-illo,a	614,81
2º	-ero,a	481,64



5.3 Medidas de dispersión o concentración

5.3.1 Recorrido

Se define el recorrido de una variable estadística como la diferencia entre el valor máximo y el valor mínimo.

5.3.2 Dispersión / Concentración

Al manejar datos de tendencia central es importante tener bien presente no solo el recorrido de los datos, sino también si esa medida central parte de datos muy dispersos o si por el contrario, los datos están muy concentrados en torno a la media. Estos valores nos van a medir la representatividad de los valores centrales. Se van a manejar los dos indistintamente pues son complementarios: una alta dispersión significa una baja concentración y viceversa.

II. ESTUDIO DE LA FORMACIÓN DE PALABRAS EN LA TOPONIMIA DE LAS ISLAS CANARIAS

II a. DESCRIPCIÓN DEL ARCHIPIÉLAGO



Las islas Canarias constituyen un archipiélago formado por siete islas¹ situadas en el tramo más oriental y central del Océano Atlántico, cerca del trópico de Cáncer, exactamente entre 13º 23´ y 18º 8´ de longitud oeste, y 27º 37´ y 29º 24´ de latitud norte, a 100 km del continente africano. De Norte a Sur y de Oeste a Este emergen del mar las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, y los islotes de Lobos, La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza (estos dos últimos y Lobos, deshabitados), a las que se suma una serie de *roques* marinos cercanos a las costas de El Hierro (*Roque de Salmor* y *Roque de la Bonanza*), de Tenerife (*Roque de Anaga* y *Roque de Garachico*), de Gran Canaria (*Roque de Gando* y *Roque del Dedo de Dios*) y de Lanzarote (*Roque del Este* y *Roque del Oeste*). Su superficie total² alcanza los 7.447 km² y la distancia máxima entre ellas es de unos 500 km.

Son de origen volcánico y relativamente jóvenes: las más antiguas son Lanzarote y Fuerteventura, con estructuras geológicas de más de veinte millones de años, y la más joven, la isla de El Hierro, con cinco millones de antigüedad. Son gigantescas montañas que nacen de las profundidades submarinas, con más de 3.000 metros de profundidad entre ellas, con la salvedad de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, cuya profundidad es escasa por compartir una plataforma submarina común, y, por otro, las de La Gomera y Tenerife, cuyo fondo de transición no llega a alcanzar los 1.000 metros.

Su situación les otorga a las islas un carácter subtropical y ello se debe a su clima cálido-oceánico, ubicadas dentro de la zona de influencia de los vientos alisios, que cobran gran importancia en su clima. En todas las islas se distinguen dos vertientes: la que da al norte y al oeste, con un clima más húmedo y lluvioso, producto de los alisios, y con costas muy abruptas, pues soportan un duro oleaje que permanentemente las

-
1. Dependiendo de las fuentes y de la denominación, el número de islas varía de siete, si se contabilizan Lobos (que administrativamente pertenece a Fuerteventura); y La Graciosa, Alegranza y Montaña Clara (dentro de la demarcación de Lanzarote) como islotes, a once, si se consideran las once como islas (Trapero 2011: 361-394). Nosotros, por coherencia con nuestro estudio, seguiremos la primera postura.
 2. La superficie total en km² del Archipiélago varía según las fuentes consultadas: por eso, hablamos de datos aproximados. Es a su vez provisional dado su carácter volcánico y dado que a día de hoy, día 13 de octubre de 2011, hay erupciones en la Isla de El Hierro: no sabemos en qué medida puede alterarse. Por ello, creemos conveniente dejar constancia de la fecha.



trabaja; y la orientada al sur y al este, con un clima más seco, que en las islas orientales, cercanas al continente africano, se torna árido y casi desértico, con un paisaje de costas arenosas bañadas por un mar calmoso.

Las tierras situadas más al occidente que se elevan por encima del nivel del mar son muy abruptas y accidentadas, cortadas por profundos barrancos, con calderas de paredes vertiginosas y con costas, abruptas y rocosas, de grandes acantilados, precipicios y farallones, bajo un clima más húmedo y más lluvioso. Las más orientales (Fuerteventura y Lanzarote, con los islotes propios de su demarcación), aunque salpicadas de conos volcánicos, tienen en su norte, con la excepcionalidad de los Riscos de Famara, una orografía menos abrupta, menos agresiva y cuya vertiente constituye un paisaje de malpaíses que terminan en grandes playas de arena rubia.

Producto de la combinación de su ubicación, de su geomorfología y de la acción de los alisios, que las acarician, las islas nos ofrecen singulares espectáculos: el vertiginoso ascenso de las brumas al noroeste de El Hierro, el infinito mar de nubes que se divisa desde las cumbres de Gran Canaria o el lento deslizamiento hacia sotavento de brumosas nubes en sinuosa cascada sobre las ondulaciones de la suave cordillera del sur de Fuerteventura son claros ejemplos de ello.

Políticamente pertenecen al territorio español y constituyen la Comunidad Autónoma de Canarias, integrada por dos provincias: la de Las Palmas, a la que corresponden las islas de Gran Canaria, Fuerteventura (más el islote de Lobos), y Lanzarote (más los islotes de La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza); y la de Santa Cruz de Tenerife, integrada por las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera y Tenerife.

**II b. RESEÑAS DE LAS ISLAS
PREVIAMENTE ESTUDIADAS**



En este capítulo ofrecemos una síntesis de los tres estudios correspondientes a las islas de Gran Canaria, de El Hierro y de Fuerteventura de los que partimos, prestando especial atención a los presupuestos teóricos, a las consideraciones metodológicas, al análisis, a los resultados y a las conclusiones en los aspectos relativos a la formación de palabras³, pues a partir de ellos se erigen los pilares sobre los que se van a sustentar los principios teóricos y las consideraciones metodológicas que sustentan los posteriores análisis en las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote, por un lado, y el análisis contrastivo y el global, por otro.

1.- La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico

Como ya se ha dejado de manifiesto, este estudio fue la tesis doctoral presentada y defendida por E. Santana Martel en 1998 y publicada en cederrón con el mismo título en el año 2000.

Consta de cuatro grandes bloques. El primero es el dedicado a la presentación, a los objetivos generales, a las fuentes y a los aspectos relativos a la formación y a la fijación del corpus. En él, además, se hace una descripción de la isla y se exponen los presupuestos teóricos, capítulo en el que se abordan los siguientes cinco grandes temas: la toponimia, el nombre propio, las cuestiones terminológicas, la estructura formal de las palabras y las cuestiones de estadística.

El segundo, por otro lado, es el que se refiere a la aplicación informática. En él se distinguen los registros y los campos en la base de datos, su diseño y la introducción de la información.

En el tercer bloque se analizan los aspectos morfosintácticos. En él distinguimos, a su vez, cinco capítulos: el estudio de los elementos y las unidades léxicas, el de las estructuras morfológicas y sintácticas, el de la morfología de las unidades léxicas y, por último, el de la tipología de las unidades léxicas.

3. Se ha de tener en cuenta que en estos estudios se ha trabajado la mayor parte de los aspectos relativos a la morfosintaxis de los topónimos y que los nuestros se centran exclusivamente en uno de ellos, que es el de la formación de palabras. Es este aspecto hacia el que dirigimos principalmente nuestra atención.



Es en este capítulo en el que se distinguen seis epígrafes correspondientes a las clases de palabras: los temas simples, la derivación sufijal, la composición, la derivación prefijal, la derivación regresiva y las formas mixtas. En el análisis relativo a las primeras, se expresa su frecuencia en relación con el total de registros de la toponimia, su categoría gramatical y la frecuencia de aparición en la primera, en la segunda, en la tercera o en la cuarta posición en el topónimo.

El segundo es el dedicado a la derivación sufijal, grupo de palabras en el que se contemplan tres clases: las que contienen un sufijo, las que dos y las que tres. En el primer caso, se distinguen 65 sufijos diferentes que se estudian en función de su frecuencia: los sufijos con una frecuencia superior a 500, dentro del que figuran los sufijos *-ado, a*; el grupo de sufijos sin codificar; el sufijo *-ero, a*; el grupo de los aumentativos; el grupo de los diminutivos. Por otro lado, los sufijos con una frecuencia menor de 500 y mayor de 50, en el que aparecen los siguientes elementos: el sufijo *-al*; el sufijo *-dero, a*; los sufijos *-o* y *-o(v)*; el sufijo *-ar*; y el sufijo *-a*. En tercer lugar, el grupo de sufijos con una frecuencia entre 40 y 20 registros en el que distinguimos los que siguen: *-ario, a*; *-dor, a*; *-ino, a*; *-ería*; *-izo, a*; *-ura*; *-eno, a*; *-a (v)*. Y, por último, el grupo en el que aparecen los sufijos cuya frecuencia es menor que 20, es decir, *-il*; *-dura*; *-sco*; *-ano, a*; *-dad*; *-eza*; *-ato, a*; *-ción*; y *-nte*.

En cuanto a las derivadas con dos sufijos, se analizan las 40 combinaciones más relevantes de dos sufijos para lo que se utilizan códigos, algunos de los cuales engloban varios sufijos. Además, se analizan los sufijos más frecuentes según aparezcan en el primero, en el segundo o en el tercer núcleo del topónimo.

En el grupo de las derivadas con tres sufijos, se analiza la frecuencia de este grupo y se ofrecen, además, las palabras diferentes que responden a este tipo de formación y las bases léxicas correspondientes.

Las palabras compuestas, por su parte, se organizan según la categoría gramatical que participa en cada término y según su posición en el compuesto. Además, se aportan ejemplos de los tipos de combinaciones que se dan.

Los siguientes tipos de formaciones que se analizan son la derivación prefijal y la regresiva. En cuanto al primer tipo, se deja de manifiesto su frecuencia en primera, en segunda y en tercera posición en el topónimo y la nómina de las palabras que se forman siguiendo este patrón. Por otro lado, en el capítulo correspondiente a las derivadas regresivas se estudia la frecuencia de este tipo de palabras como núcleo en



las cuatro posiciones en el topónimo, se aporta la nómina de palabras en las que se produce el fenómeno de la regresión y la de sus correspondientes formas sin derivar.

El siguiente capítulo es el dedicado a las formas mixtas, es decir, a aquellas en las que se da la prefijación y la sufijación, de un lado, y, de otro, la prefijación o la sufijación y la composición. En todos estos casos se aporta la nómina de palabras en las que se dan tales fenómenos.

De manera general en todas estas clases de palabras hay cinco variables de análisis en cada una de las posiciones que ocupa en el topónimo la clase de palabras que se esté estudiando: por un lado, las frecuencias relativas y las absolutas; por otro, el número de palabras diferentes y el número de bases léxicas diferentes; y, por último, la productividad.

En lo que respecta a los resultados ordenados jerárquicamente, la primera posición la ocupan los temas simples, pues representan el 57,97% de los registros de la toponimia de Gran Canaria; el segundo lugar, las palabras derivadas con un sufijo y que representan el 34,05% de los registros; la tercera posición, las palabras con dos sufijos, con un 4,84% de los registros; la cuarta, las palabras compuestas, con el 1,54% de los registros; la quinta, las palabras derivadas con un prefijo y un sufijo, que suponen el 0,44% de los registros; la sexta, las palabras derivadas con tres sufijos, que representan el 0,39%; la séptima, las palabras formadas por un prefijo, con un 0,28% de los registros; las derivadas regresivas, con un 0,27% de los registros; las derivadas con un prefijo y dos sufijos, con el 0,09% de los registros; las compuestas con un sufijo, con un 0,08% de los registros; y las compuestas con prefijo, que suponen el 8,9E-05% de los registros.

Las conclusiones a las que se llega se refieren a dos aspectos en concreto: por un lado, a los resultados informáticos; por otro, a la valoración de los resultados estadísticos. En cuanto a los primeros, se ha demostrado la utilidad de las aplicaciones informáticas en el almacenamiento de información y para los análisis lingüísticos posteriores pues la herramienta, dada la sistematicidad en el registro de datos, nos permite analizar cualquier aspecto de naturaleza lingüística. En cuanto a los resultados lingüísticos, son los siguientes:

- La toponimia pone de manifiesto la riqueza de procedimientos lingüísticos que se dan en la toponimia y el principio de economía del lenguaje pues un 30% de los topónimos de estas islas son repetidos.



- Son las adyacencias, la nominal y la adjetival, las que han funcionado en el 66,6% de los topónimos, frente al 33,4% restante, en el que aparece un elemento nuclear sin adyacencia.
- En total, los topónimos de esta isla están formados por 37.000 palabras, de las que 22.396 son unidades léxicas, dentro de las que solo se han distinguido 3.504 palabras diferentes, incluyendo las variaciones de flexión de los términos que pueden ser núcleos del topónimo o núcleo de su adyacencia.
- Se observa una clara tendencia a construir los topónimos con dos unidades léxicas, en el 58% de los casos y con uno en el 33,4%.
- La mayor parte de los términos son palabras simples, el 58%.
- De los diferentes procedimientos de formación a los que se recurre, que son todos los que nos permite el sistema, la derivación con uno y con dos sufijos cubre el 38% de los registros.
- En todos los casos el sufijo con más productividad es el sufijo *-illo, a*.
- La composición, por su parte, no se da en la medida que cabría esperar.
- El topónimo tipo de esta isla es el formado por dos apelativos simples en masculino y en singular en el que el segundo funciona como adyacente del primero.

En fin, según se concluye, la toponimia funciona como un corpus lingüístico con valor dialectal y por ello debe ser objeto, además de otras ciencias, de la lingüística.



2.- La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico y estadístico

Este título es el de la tesis doctoral de M. Domínguez Llera presentada y defendida en 1999 y aún inédita.

En ella distinguimos siete grandes bloques, excluyendo los que contemplan la bibliografía, los índices de tablas y el anexo: el primero es el que se centra en la presentación y en los objetivos; el segundo es el dedicado a los presupuestos teóricos, en el que se abordan los siguientes aspectos: la toponimia, por un lado; la estructura morfosintáctica del topónimo, por otro; la estructura de las palabras y, en concreto, en los procesos de formación en morfología léxica, deteniendo su análisis en tres aspectos: en si las palabras con prefijos deben ser consideradas compuestas o derivadas; en la clasificación de Andrés Bello en relación con las palabras primitivas frente a las palabras derivadas y las palabras simples frente a las palabras compuestas; y en el establecimiento de una teoría lexicogenésica. Por último, se aborda la distinción entre el nombre común y el propio.

El tercer bloque es el dedicado a la metodología. En él se plantea, de entrada, la necesidad de un nuevo inventario de los topónimos en la isla de El Hierro y las cuestiones metodológicas en torno al equipo investigador, a las encuestas, a los trabajos de campo y a los informantes.

En el siguiente bloque, reservado para los criterios de transcripción y de normalización ortográfica, se tratan tres aspectos: el papel de la oralidad y de la escritura en la toponimia, los tipos de errores en la cartografía "oficial" y los criterios de transcripción adoptados.

La aplicación informática ocupa el quinto bloque. En él son dos los aspectos que interesan: las bases de datos y, en concreto, los registros y los campos; y, por otro lado, el diseño de la base de datos.

El sexto bloque es el que se dedica a la morfosintaxis. Al igual que en la isla de Gran Canaria, en el análisis de esta isla interesan los siguientes aspectos: en primer lugar, los elementos y las unidades léxicas; en segundo lugar, las estructuras morfológicas y sintácticas; en tercer lugar, la morfología de las unidades léxicas; y, por último, la tipología de las unidades léxicas.

En este último capítulo se dedica un epígrafe a cada uno de los siguientes aspectos: el primero, a los términos primitivos. En él se nos ofrece la frecuencia de los términos según su categoría gramatical y la posición que ocupa en el topónimo.



El segundo se dedica a la derivación sufijal. En este punto se distinguen las formas que contienen un sufijo de las que contienen dos. En las primeras se computan 52 sufijos formalmente diferentes⁴ que se organizan en tres grupos: los que tienen una frecuencia superior a 100 registros, los que la tienen entre 100 y 18, y aquellos cuya frecuencia es inferior a 14. En el primer grupo se incluyen los sufijos de diminutivo y los sufijos *-ado, a* e *-ido, a* agrupados; *-ero, a*; *-año, a*; *-e⁵*; y *-ón, a*. En el segundo, *-al, -ar*; *-a(v)*; *-adero, -edero* e *-idero*; *-a*; *-acho, a*; *-o⁶* y *-dor, a*. Y en el tercero, los restantes. Por otro lado, en el punto correspondiente a las derivadas con dos sufijos se presentan las 20 combinaciones de grupos de sufijos que no se repiten, de los que se presenta, por un lado, su frecuencia dependiendo de su posición y, por otro, su frecuencia en cualquier posición en relación con el lugar que ocupa la palabra en el topónimo.

En el tercer epígrafe se analizan las palabras compuestas según su frecuencia total y parcial dependiendo de la posición del compuesto en el topónimo, por una parte, y, por otra, a partir del conjunto de ejemplos de los tipos de compuestos según la categoría gramatical que interviene, las frecuencias relativas a cada una de ellas teniendo en cuenta si aparecen en primera o en segunda posición en la palabra y según la posición del compuesto en el topónimo.

El cuarto y el quinto son los reservados a la derivación prefijal y a las formas mixtas, esto es, aquellas en las que se da la prefijación y la sufijación. En todos estos casos se muestran las frecuencias absolutas y las relativas en cada una de las posiciones en la que aparece el término en cuestión en el topónimo y la nómina de términos que obedecen a tales formaciones.

El séptimo y último bloque es el que se dedica a las conclusiones. En este capítulo, además de dejar de manifiesto que este es un análisis posible y no el único, se llega a conclusiones en lo que respecta a la aplicación del programa informático, pues se convierte en una herramienta que usada correctamente es de gran utilidad y en cuanto

4. Se ha de tener en cuenta que en este grupo se incluyen las variantes formales y que, por tanto, numéricamente este dato no va a coincidir con el que aportamos nosotros para la isla de El Hierro en el capítulo correspondiente al análisis contrastivo.

5. Este sufijo representa, a nuestro entender, dos sufijos diferentes, uno de verbal, *-e(v)* y otro denominativo *-e*.

6. En este sufijo se están fundiendo también, según nuestro criterio, dos sufijos: el de verbal *-o(v)* y el denominativo *-o*.



a los aspectos morfosintácticos muestra la riqueza de recursos lingüísticos que se presenta en la toponimia.

De manera específica, las conclusiones son las siguientes:

- El corpus toponímico de la isla de El Hierro está formado por 3.342 topónimos, de los que se repiten 314, algo menos del 10%.
- Son 9.347 palabras, de las que 6.088 son unidades léxicas y 3.259 unidades no léxicas.
- Son las adyacencias, la nominal y la adjetival, las que han funcionado en el 66,6% de los topónimos, frente al 33,4% restante, en el que aparece un elemento nuclear sin adyacencia.
- En lo que se refiere a la estructura del topónimo, la tendencia es a contar con topónimos formados por dos unidades léxicas, lo que se da en el 59,8% de ellos, pero también se registra un 29,3% de topónimos formados por un elemento: sin embargo, los que contienen tres suponen solo un 10,3% y los de cuatro, no llegan al 0,5%.
- En cuanto a la tipología de palabras, el 69,4% son términos primitivos y el 26,5%, palabras derivadas con un sufijo.
- De las 52 formas diferentes, el sufijo más frecuente es el *-ito, a*.
- La composición, por su parte, representa solo al 1,5% de los registros.
- Se da en el 70,6% el fenómeno de la adyacencia.
- El topónimo tipo de la toponimia de El Hierro es el formado por dos términos primitivos en masculino y en singular en el que el segundo funciona como adyacente del primero.

En fin, la toponimia de El Hierro funciona como un corpus lingüístico con valor dialectal que se genera a partir de los elementos que el sistema pone en manos de los hablantes para designar, lo que deja de manifiesto que la toponimia puede ser objeto de estudio lingüístico.

Contrastivamente con los resultados del estudio en la isla de Gran Canaria, se llega a las siguientes conclusiones:



- El índice de repeticiones de los topónimos en la isla de Gran Canaria es del 30% frente al 9% de la isla de El Hierro, hecho que el doctor Domínguez asocia con la mayor dimensión de Gran Canaria.
- El porcentaje de unidades léxicas en Gran Canaria es del 59%, frente al de la segunda, que es del 65%, diferencia que se justifica por el diferente método de encuesta y de transcripción del topónimo en El Hierro.
- En cuanto al número de elementos que constituyen el topónimo, los porcentajes son muy similares en una y en otra isla.
- Hay una diferencia importante en la proporción de palabras simples en Gran Canaria, isla en la que supone el 58% de los registros, frente al Hierro, en la que las cifran alcanzan el 70%.
- También se dan las diferencias en las palabras derivadas con uno y dos sufijos, que representan en la primera isla el 38% y en el segunda, el 28%.
- Con respecto al tipo de sufijos que predomina, las proporciones de los sufijos *-illo, a e -ito, a*, del 65% y del 20% aproximadamente, son inversas en ambas islas, lo que se explica por el mantenimiento de la norma castellana en El Hierro frente a la del español atlántico en Gran Canaria.
- El porcentaje de palabras compuestas es similar en ambas, en torno al 1,5%.
- En cuanto a la variedad de estructuras lingüísticas que conforman el topónimo, El Hierro ofrece menos formas, pero con más combinaciones funcionales que Gran Canaria.
- En ambas islas la estructura más frecuente es la formada por un núcleo con adyacencia preposicional.
- El topónimo tipo en ambas está formado por dos apelativos simples en masculino y en singular, en el que el segundo complementa al primero.

En suma, hay muchos datos coincidentes, otros muestran pocas diferencias y unos pocos son claramente divergentes. Pero no se puede ofrecer conclusiones generales hasta que dicho estudio no se realice en las demás islas del Archipiélago.



3.- La toponimia de Fuerteventura. Estudio morfosintáctico

Este estudio, publicado en el año 2002, fue la tesis doctoral que presentó y defendió Genoveva Torres Cabrera en el año 2000.

En él se distinguen cinco grandes bloques: la introducción, los presupuestos teóricos, las consideraciones metodológicas, el estudio morfosintáctico y las conclusiones

En el primero se explica en qué consiste el estudio y se plantean los objetivos, por una parte. Por otra, se sitúa la isla de Fuerteventura geográficamente, se la describe fisiográficamente, se exponen sus etapas históricas y su división administrativa.

Los presupuestos teóricos contemplan tres aspectos: la toponomástica como disciplina científica; el nombre propio y sus características semánticas, morfológicas y sintácticas; y la formación de palabras en cuanto a los límites entre un tipo y otro de formaciones y las diferentes posiciones de los especialistas al respecto.

Las consideraciones metodológicas se ciñen al corpus y a su procedencia, de un lado, y a su análisis y a su aplicación informática, de otro.

El cuarto bloque, el dedicado al estudio morfosintáctico, se centra, en primer lugar, en la morfología de las unidades léxicas: en concreto, en la categoría gramatical, y en los morfemas de género y de número. En segundo lugar, en la tipología de las unidades léxicas, dentro de las que se distinguen las palabras primitivas, la derivación, la composición y la prefijación más la sufijación. En tercer lugar, en el estudio de las estructuras morfológicas. Y en cuarto, el correspondiente a las estructuras sintácticas. En cada uno de estos aspectos los datos se manifiestan en frecuencias absolutas y relativas comparándolos con los resultados obtenidos en las islas de Gran Canaria y de El Hierro.

En el grupo de la derivación se distinguen varias clases: la derivación sufijal, dentro de la cual se expresa numéricamente la proporción de derivados con uno, con dos y con tres sufijos, se estudian los 49 sufijos diferentes que aparecen en el conjunto⁷ y se aporta al final una tabla de estos elementos sufijales ordenados alfabéticamente o en función del número de registros de mayor a menor. En ellas se aporta también

⁷. Este dato no coincide con el que presentamos nosotros en el estudio contrastivo pues hemos debido reajustar la nómina para homogeneizar los datos.



información sobre el número de bases léxicas diferentes con las que se combinan tales elementos.

Por otro lado, se estudia la derivación prefijal y cada uno de los elementos que participan en esta clase de formación, sus frecuencias relativas y el conjunto de bases léxicas con las que se combinan; y, por último, la derivación regresiva, en la que se muestran también los sufijos propios, sus frecuencias relativas y las palabras en las que se da este tipo de derivación. En el epígrafe dedicado a la composición, los compuestos se organizan en función de la categoría gramatical de los componentes: en cada grupo se incluyen las palabras que obedecen a cada uno de estos modelos de formación. En las palabras en las que se da la prefijación y la sufijación se analizan sus correspondientes frecuencias y se muestran los términos en los que se da este tipo de derivación. En todos los casos se ofrecen ejemplos en los que aparecen algunos de los términos de cada grupo analizado.

El quinto bloque es el que se dedica a las conclusiones. En él podemos distinguir las relativas a la isla de Fuerteventura y las contrastivas. Las primeras son las que siguen:

- En los topónimos de la isla de Fuerteventura se muestra una clara preferencia por el nombre frente a otra categoría gramatical, y dentro de las clases de nombre, por el apelativo en el 79,3% de los casos, frente al nombre propio, en el 11,1% de los casos.
- Cerca del 90% de las unidades se muestran como transparentes.
- En lo que respecta a la adyacencia, es más frecuente la nominal (37,6%) frente a la adjetival (8%).
- Con respecto a la tipología de palabras, el 62,3% son primitivas, y el 36,9% palabras derivadas, de las cuales el 33,3% corresponde a la derivación con uno, con dos o con tres sufijos, y el 30,4% a las que contienen un sufijo.
- Los demás tipos de formación apenas alcanzan el 1% de los registros.
- De los sufijos registrados, el más frecuente es *-ete, a*, pues supone el 15,3% de todos los registros y se adjunta a 32 bases léxicas diferentes. Pero es menos productivo que *-ito, a*, que se adjunta a 89 bases léxicas diferentes, aunque este presenta una frecuencia menor (10,5%). Otros sufijos relevantes son *-do, a*; *-ero*,



a; e -illo, a. La preferencia de unos sobre otros habrá de estudiarse si puede explicarse por la procedencia de los habitantes de la isla.

- En cuanto a la estructura del topónimo, son muchas las que se dan pero la que predomina es la formada por núcleo más adyacente, generalmente nominal.

Por otro lado, contrastivamente, las conclusiones son las siguientes:

- La toponimia de las tres islas se muestra uniforme en lo que respecta a su preferencia por el nombre y, dentro de esta clase, por el nombre común.
- Se prefiere también en los tres territorios el empleo de la adyacencia nominal frente a la adjetival.
- En lo que atañe al tipo de palabra, predominan en las tres islas las palabras simples, pero también es cierto que en las tres islas se dan casi todos los tipos de palabras que se dan en español y que de entre ellos, la derivación sufijal es la más abundante y en concreto la que se sirve de un sufijo.
- Son también abundantes las unidades sufijales diferentes que aparecen en la toponimia de las tres islas, pero el sufijo más frecuente no coincide en ninguna: en Gran Canaria el *-illo, a*; en El Hierro el *-ito, a*; y en Fuerteventura, el *-ete, a*. A pesar de ello, estas tres islas muestran preferencia por el diminutivo.

**II c. ANÁLISIS DE LA FORMACIÓN DE PALABRAS
EN LA TOPONIMIA DE LAS OTRAS ISLAS**

LA PALMA





1.- DESCRIPCIÓN DE LA ISLA

La isla de La Palma se encuentra situada en la parte más septentrional y más occidental del Archipiélago, exactamente en los 28º 40´ al Norte y los 17º 52´ al Oeste en . Ocupa 708 km² y tiene una forma que se asemeja a la de un triángulo isósceles con el vértice más acusado apuntando hacia el sur. En el centro-norte de la isla emerge hasta por encima de los 2.000 metros de altura la Caldera de Taburiente, que se abre por el suroeste prolongándose en una sucesión de llanos, y de cuyos bordes parten radialmente numerosos barrancos en todas las direcciones excepto hacia el sur, hacia donde se prolonga una sucesión de conos volcánicos a modo de espinazo que termina finalmente con una caída brusca en el mar. En sus flancos de Levante y de Poniente aparece una sucesión de lomos y barrancos de rápido descenso. Su costa es generalmente acantilada, en la parte norte; rocosa y con grandes taludes, en la parte sur, dada la gran altura y el poco perímetro; por ello, son escasas las playas.

Es, como el resto de las islas, de origen volcánico. Con una edad geológica estimada en dos millones de años, es una de las más jóvenes del Archipiélago y es una de las más activas, pues en ella se produjo en 1.971 la erupción del volcán de Teneguía, la última erupción de Canarias hasta la ocurrida estos días.

2.- EL CORPUS

Son 9.057 los topónimos que tenemos registrados en nuestro corpus de la isla de La Palma. Procede en su mayor parte de la recolección que en la década de los ochenta hizo Carmen Díaz Alayón.

Sin embargo, este conjunto de topónimos ha sido sometidos a un doble proceso: por un lado, a la revisión ortográfica según los criterios establecidos por Maximiano Trapero y por Eladio Santana Martel y la correspondiente normalización en la escritura de estos nombres de lugar de La Palma: por otra parte, a la ampliación fruto de la observación directa. Ello ha dado lugar a una toponimia muy completa y lingüísticamente normalizada, lo que nos ha facilitado nuestra labor en el análisis, en la catalogación de los términos y en el posterior análisis contrastivo.



3.- ANÁLISIS

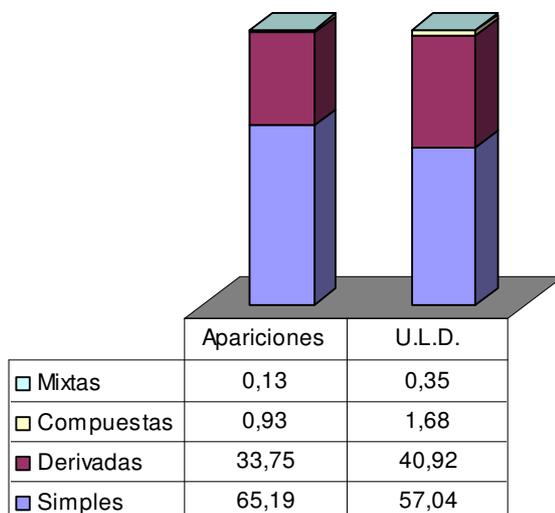
Los topónimos de esta isla están formados por un total de 26.297 palabras, de las que 15.183 son unidades léxicas y las restantes 11.114 unidades no léxicas, lo que significa que los topónimos están formados de media por 2,90 palabras, de las que 1,68 corresponden a unidades léxicas y 1,22, a unidades no léxicas.

Como bien se puede observar en la tabla 1, en el grupo de las unidades léxicas son cuatro los tipos de palabras diferentes que podemos distinguir en relación con sus formantes y ocho subtipos en el grupo de las derivadas. Los resultados proporcionales varían dependiendo si se atiende al número de apariciones o al número de unidades léxicas diferentes.

Tabla 1.- Tipología de palabras

	Apariciones		ULD		
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	
Simples	9.898	65,19	1.288	57,04	
Derivadas	1 sufijo	4.537	29,88	763	33,79
	2 sufijos	336	2,21	95	4,21
	3 sufijos	9	0,06	3	0,13
	1 prefijo	50	0,33	10	0,44
	1 prefijo + 1 sufijo	141	0,93	39	1,73
	1 prefijo + 2 sufijos	18	0,12	5	0,22
	2 prefijos + 1 sufijo	1	0,01	1	0,04
	Regresivas	32	0,21	8	0,35
Compuestas	141	0,93	38	1,68	
Mixtas	20	0,13	8	0,35	
GLOBAL	15.183	100,00	2.258	100,00	

Tipología de palabras



De la diferencia entre los resultados de unas y otras unidades de medida se obtiene la media del índice de repeticiones que se da en cada uno de los grupos y subgrupos de palabras que aparecen en la toponimia de esta isla.

Tabla 2.- Índices medios de repeticiones

Simples		7,68
Derivadas	1 sufijo	5,95
	2 sufijos	3,54
	3 sufijos	3,00
	1 prefijo	5,00
	1 prefijo + 1 sufijo	3,62
	1 prefijo + 2 sufijos	3,60
	2 prefijos + 1 sufijo	1,00
	Regresivas	4,00
Compuestas		3,71
Mixtas		2,50
GLOBAL		6,72

Y así tenemos que de manera general en la toponimia de La Palma el índice de repeticiones es alto, exactamente de 6,72 puntos pues de los 15.183 registros 2.258 son unidades léxicas diferentes. Iremos viendo a lo largo de este estudio el comportamiento de este indicador en cada una de las clases y las subclases de palabras.

3.1 Las palabras simples

Esta clase de palabras, que contienen como signos su base léxica y sus correspondientes morfemas flexivos, es la más abundante en la toponimia de esta isla. Contabilizamos exactamente 9.898 registros, lo que supone un 65,19% del total de registros. Ahora bien, si el análisis lo hacemos desde el número de palabras diferentes, está claro que el porcentaje desciende considerablemente, pues de las 2.258 palabras diferentes, 1.288 corresponden a los términos simples, es decir, exactamente un 57,04% del total lo que implica que el índice de repeticiones de las palabras simples es más elevado que la media global, exactamente es de 7,68 puntos. Entre estas palabras figuran, por encima de quinientos registros, las voces *fuenta*, *lomo* y *barranco*; con más cuatrocientos, *cueva*; con más de doscientos, *llano* y *hoya*; y con más de cien *topo*, *cruz*, *morro*, *punta*, *camino*, *pino* y *santo*, lo que deja de manifiesto no solo la geomorfología de su territorio, sino sus señas de identidad.



3.2 Las palabras derivadas

Este grupo de palabras está integrado por todos aquellos términos que contienen un signo afijal o que contienen menos material fónico que la palabra de la que proceden. En la isla de La Palma distinguimos varios tipos:

- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con tres sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos
- Derivadas con dos prefijos y un sufijo
- Derivadas regresivas

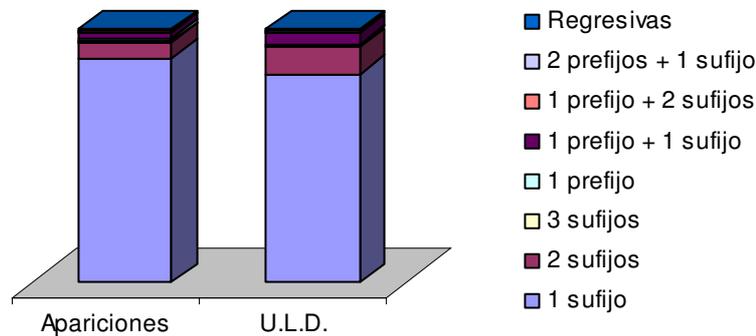
Este es el segundo grupo más numeroso pues tenemos 5.124 registros, lo que supone un 33,75% del total. De ellos 924 son unidades léxicas diferentes, es decir, el 40,93%. La diferencia entre unos y otras es lo que representa el índice de repeticiones, que es de 5,55 puntos, más bajo que la media global, que era de 6,72 puntos.

Tabla 3.- Tipología de palabras derivadas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1 sufijo	4.537	88,54	763	82,58
2 sufijos	336	6,56	95	10,28
3 sufijos	9	0,18	3	0,32
1 prefijo	50	0,98	10	1,08
1 prefijo + 1 sufijo	141	2,75	39	4,22
1 prefijo + 2 sufijos	18	0,35	5	0,54
2 prefijos + 1 sufijo	1	0,02	1	0,11
Regresivas	32	0,62	8	0,87
GLOBAL	5.124	100,00	924	100,00



Tipología de palabras derivadas



3.2.1 Las derivadas con un sufijo

En el grupo de las palabras derivadas las más numerosas son las que contienen un sufijo. Ascenden a 4.537, es decir, el 29,88% del total de registros y a 763 unidades léxicas diferentes, esto es, un 33,79% con respecto al total.

Ahora bien, dentro del grupo de las derivadas, estas suponen el 88,54% de todas las derivadas, en relación con el número de registros, es decir, a las 5.124 palabras derivadas. El porcentaje no varía mucho en relación con el número de unidades léxicas diferentes generadas, pues este es del 82,58%.

Son bastantes las repeticiones, pues el índice de este tipo de palabras afijadas es algo mayor que el del grupo de derivadas, exactamente de 5,95 puntos, frente al del conjunto, que es de 5,55 puntos. Entre las palabras más repetidas figuran por este orden *montaña, barranquito, roque, hoyo, charco, risco y caldera*, lo que refleja, de nuevo, su geomorfología.

Son numerosos los sufijos: distinguimos 64 sufijos diferentes¹ en este tipo de derivados, que son los que se exponen a continuación. Hay algunos que son muy productivos en el sentido de que generan numerosas unidades léxicas diferentes y otros que son muy frecuentes, es decir, muy repetidos, esto es, que aparecen en muchas ocasiones pero combinados con la misma base léxica.

Vamos a estudiarlos uno a uno:

¹ Para el cómputo hemos considerado *-al/-ar* como variantes alomórficas de un sufijo.



3.2.1.1 El sufijo -a

Este sufijo forma nombres a partir de sustantivos o de los participios de los que procede (*loma de lomo*)².

Se presenta en 145 ocasiones³, lo que supone el 3,2% sobre el conjunto de las palabras derivadas con un sufijo. Ocupa el undécimo lugar en lo que se refiere al número de registros. Se combina con 30 bases léxicas diferentes, es decir, funciona como signo en el 3,93% del total de palabras diferentes derivadas con un sufijo. Ocupa el séptimo lugar según el número de unidades léxicas diferentes. Aparece en las siguientes palabras:

Barranca	Corrala	Loma
Búcara	Galga ⁴	Mona
Buracas ⁵	Gata	Pava
Caboca ⁶	Graja	Perra
Canaria	Grilla	Polla
Cancela	Halcona	Poza
Chíchara	Helecha	Rama
Chocha	Huerta	Sargenta
Cuchilla	Hurona	Zapata

2. Definición tomada de E. Santana (1998: 280)

3. En lo que se refiere a los términos que hemos catalogado como palabras derivadas con este sufijo no hemos incluido algunos de ellos que comentamos a continuación porque despiertan el interés filológico: *fuente*, *menoras*, *gamona* y *mocana*. Los dos primeros son femeninos anómalos: en el primer caso, por tratarse de un femenino invariable en género que acaba en -e, y en el segundo, de un sustantivo de género común al que analógicamente se le ha variado el género para prescindir del artículo en la indicación del femenino. En el caso de *gamona*, no existe distinción con la voz *gamón*, pues la variación genérica es inmotivada, una variante de *gamón*, según figura en el DDEC. Con respecto a *mocana*, se trata de un término guanche que poco tiene que ver con *mocán*, el árbol, pues, según el TLEC, hace referencia a la 'cabra cuyo pelo es negro'.

4. En el español de Canarias, este término se refiere, según se define en el DDEC, a 'piedra grande aunque manejable'.

5. A pesar de que aparece registrada en el DDEC como portuguesismo, se ha de tener en cuenta que este término también está presente en el bable, en el catalán, en las hablas de Extremadura, de Ávila, de Segovia, etc., e incluso en el sefardita (Díaz Alayón 1987: 83), por lo que preferimos catalogarlo como un caso de derivación de pronta aparición y propio del español general. En este sentido, en el DTC, M. Trapero defiende que la diferencia es dimensional igual que lo es entre hoyo y hoyá (1999: 149).

6. M. Trapero habla de que, según Pérez Vidal, la diferencia es dimensional (1999: 151); por ello, lo tratamos como otro caso de derivación.



Coronela
Macha

Leona

De ellos, lo más repetidos son *cancela* y *graja* con 21 registros; *huerta*, con 10; *canaria* y *galga*, con 8; *gata* y *loma*, con 7; *mona*, *perra* y *poza*, con 6; *corralla* y *cuchilla*, con 5; *buraca*, *chíchara*, *grilla* y *sargenta*, con 4; *macha*, con 3; *halcona*, *hurona* y *zapata*, con 2. Los demás términos cuentan con 1 registro.

Ejemplos:

La **Barranca**
Morro de la **Corrala**
Lomo de la **Sargenta**

Fuente de la **Chocha**
Cubo de la **Galga**
Roque de la **Hurona**

3.2.1.2 El sufijo -a(v)

Este sufijo forma nombre a partir de verbos generalmente de la primera conjugación.

Aparecen 155 registros⁷, lo que representa un 3,42% sobre el total de términos derivados. Ocupa el décimo lugar en lo que se refiere al número de registros; sin embargo, solo se combina con 15 bases léxicas diferentes y genera el mismo número de voces, lo que representa un 1,97% del total de unidades léxicas diferentes que contienen un sufijo. Las voces en las que aparece son las que se muestran:

Baja	Espera	Raja
Carga	Finca	Relva ⁸
Cerca	Hinca	Rosa ⁹

7. No hemos contabilizado los tres registros correspondientes a *transa pues*, a pesar de que C. Díaz Alayón vincula esta voz al sustantivo castellano *tranza* como 'ocupación judicial de los bienes de un deudor' y a *tranzón* como 'cada una de las partes en que para su aprovechamiento o cultivo se divide un monte o un pago de tierras (...)' (DRAE) (1987a: 161) y de que se trate, por tanto, de un derivado de verbal de *transar*, figura como término de origen guanche en el catálogo que nos ofrece M. Trapero al respecto (2007: 430).

8. A pesar de que A. Llorente lo considera un portuguesismo (1987: 18), como bien afirma M. Trapero, es voz común al castellano y al portugués y deriva, por tanto, de *relvar* (1999: 339). Al respecto, el DRAE considera que alude a la 'acción y el efecto de relvar', esto es, 'levantar el barbecho' lo que guarda relación con el valor que, según C. Díaz Alayón, se le da en Canarias (1987a: 137).

9. Uno de nuestros registros aparece con la variante *roncha* y tres más como *rocha*.



Compra
Espanta

Machaca
Mella

Torna
Vista

Entre estos términos destaca, en primer lugar, *baja*, pues de él aparecen 57 registros; en segundo y tercer lugares, *rosa*, con 36 y *cerca*, con 28 registros. Y en cuarto lugar, el término *finca*, con 13. Los demás términos solo cuentan con una aparición, salvo *relva*, con 6; *mella* y *vista*, con 3; y *torna*, con 2.

Ejemplos:

Baja del Morenero
Rosa de los Perera

Cerca del Nabo
Vista Alegre

3.2.1.3 El sufijo *-acho, a*

Sufijo propio de los sustantivos y de los adjetivos con valor aumentativo y despectivo.

Se trata de un elemento muy poco frecuente en la toponimia de la isla de La Palma. Se localizan solo 8 registros, lo que supone un 0,18% sobre el total. Se combina con 3 bases léxicas, esto es, solo ha generado del 0,39% de las palabras diferentes. Los términos que lo contienen son los siguientes:

Cucaracha

Muchacho

Picacho

El más abundante es *picacho*, con 5 registros, seguido de *muchacho*, con 2, y de *cucaracha*, con 1.

Ejemplos:

Montaña de la **Cucaracha**

Barranquito del **Picacho**

3.2.1.4 El sufijo *-ajo, a*

Este elemento sufijal forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo.



Contabilizamos 12 registros cuya representatividad en relación con el conjunto de términos derivados con un sufijo es del 0,26%. Aparece solo en las voces *gramajo* y *cascajo*¹⁰, por lo que este derivado solo representa el 0,13% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Caldero de los **Cascajos**

3.2.1.5 El sufijo *-al*¹¹

Se trata de un sufijo propio de sustantivos, para indicar el lugar en el que abunda el primitivo (*palmera*), y de adjetivos, para indicar relación o pertenencia (*institucional*).

Se contabilizan 139 registros, lo que representa el 3,06% de las apariciones, y ocupa el duodécimo lugar en lo que se refiere al número de registros. Ahora bien, si incluimos los 59 registros correspondientes a su variante *-ar*¹², el porcentaje ascendería al 4,36%, lo que lo colocaría en el séptimo lugar en cuanto al número de registros. Es muy frecuente en cuanto al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, pues lo hace con 33 diferentes, lo que supone un 4,33% de las palabras diferentes derivadas con un sufijo. Ocupa, por tanto, la sexta posición en relación con el número de unidades léxicas diferentes que genera. Los casos son los siguientes:

Acebiñal	Incensial	Poleal
Arenal	Jaral	Portal
Barrial	Juncal	Retamal

¹⁰. No aparece en los diccionarios de Canarias; sin embargo, sí lo hace en el DRAE, donde se establece que deriva de *cascar*. Registramos, además, dos ocurrencias de la palabra *cancajo* pues, según el DDEC, procede de *cascajo*.

¹¹. Como ya hemos adelantado, consideramos que *-al/-ar* son variantes de un mismo sufijo pero las analizamos por separado para así facilitar el contraste con los datos que se obtuvieron en los estudios correspondientes a Gran Canaria y a El Hierro. Pero a la vez los contabilizamos conjuntamente para facilitar el contraste con los resultados obtenidos en la isla de Fuerteventura, en la que se analizan como variantes.

¹². En esta isla, *-ar* se comporta como forma complementaria a *-al*, pues no existe ninguna base léxica que elija indistintamente ambas variantes, lo que sí sucede en otras islas.



Brezal	Labasal ¹³	Romeral
Cañal	Lajjal	Sebinal ¹⁴
Cardal	Loral	Sauzal
Central	Mocanal ¹⁵	Tabaibal ¹⁶
Codesal	Moral	Tendal
Fayal ¹⁷	Parral	Toscal
Federal ¹⁸	Pedregal ¹⁹	Viñatigal
Gamonal	Peral	Zumacal

Ahora bien, si añadimos las unidades léxicas diferentes con las que se combina su variante *-ar*, el número de ellas ascendería a 46, lo que supone abarcar el 5,03% de las voces diferentes monosufijales, alcanzando así la cuarta posición.

El registro que más veces aparece es *moral* en 18 ocasiones, seguido de *fayal*, con 12 registros; *brezal*, *loral* y *poleal*, con 10; *pedregal*, con 8; *portal*, con 7; *gamonal* e *incensial*, con 6; *peral*, con 5; *barrial*, *cardal*, *juncal* y *retamal*, con 4; *arenal*, *jaral* y *sabinal*, con 3; *central*, *lajjal*, *sauzal*, *tabaibal*, *tendal* y *zumacal*, con 2.

Ejemplos:

Lomo del **Brezal**

El **Loral**

El **Tabaibal**

Morro del **Fayal**

Barranco del **Sebinal**

El **Zumacal**

13. Nuestro registro es con *-s*, tal como se pronuncia en el español de Canarias, en vez de *labazal* que es como aparece en el DDEC.

14. Es derivado de *sabina*, pero aparece en los tres registros con la variante *sebinal*.

15. A partir de su base léxica, un guanchismo, hemos generado un nuevo término sometiéndolo a las reglas derivativas del español. Sobre la españolización de los guanchismos, léase a M. Trapero (2007: 241).

16. Ídem

17. Se trata de un derivado de *haya*, pero así es como se le conoce en Canarias, sin la pérdida de la *f*- inicial latina.

18. En nuestro corpus aparece como *federal*, pero entendemos que se trata de una variante del colectivo *tederal*.

19. Según se desprende de la clasificación que hace Díaz Alayón de los materiales toponímicos de La Palma desde el punto de vista referencial (1987b: 20), *pedregal* no es una variante de *medregal*, como figura en el DDEC, esto es, un ictiotopónimo, sino que hace referencia a un 'sitio o terreno cubierto todo él de piedras sueltas', como figura en el DRAE.

3.2.1.6 El sufijo *-án, a*

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos (*Cordobán. Cordobana. Azacán*). Algunos, formados inicialmente con *-ano*²⁰, se apocoparon (*Capitán. Sacristán*). También forma gentilicios (*Catalán. Alemán*)²⁰.

En la toponimia de esta isla se registran 7 casos correspondientes al término catalán. Su importancia relativa se reduce a un 0,15% y, con respecto al porcentaje de unidades léxicas diferentes generadas en el grupo de derivados con un sufijo, solo alcanza el mínimo, esto es, el 0,13%.

Ejemplo:

Cruz de los **Catalanes**

3.2.1.7 El sufijo *-anga*

Unidad sufijal propia de sustantivos y adjetivos que aporta un valor despectivo.

Es muy poco productivo pues solo contamos con el registro *burranga* en una ocasión, lo que supone un 0,02% sobre el total de términos derivados con un sufijo. Solo aparece como signo en el 0,13% de las palabras diferentes.

Ejemplo:

Cueva de la **Burranga**

3.2.1.8 El sufijo *-ano, a*

Sufijo que forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción (*aldeana*)²¹.

Contabilizamos 116 registros, lo que representa un 2,56% sobre el total de términos derivados con un sufijo. Aparece en 13 términos diferentes, es decir, en el 1,70% de las unidades léxicas diferentes:

Castellano

Morana

Solana

^{20.} Definición tomada del DRAE.
^{21.} Definición tomada del DRAE.



Cubano	Oscurana	Victoriano
Escribano	Pedriana	Villana
Fajana ²²	Ponciano	
Hortelana	Romano	

El registro más frecuente es *fajana*: aparece en 73 ocasiones. Muy de lejos tenemos *castellano*, con 9; *escribano*, con 8; *hortelana*, con 6; y *cubano* y *solana*, con 5. Los demás términos cuentan con 1 registro, salvo *morana*, con 2 y *romano*, con 3.

Ejemplos:

Fajana del Almendro Amargo
Las **Oscuranas**

Barranco de la **Castellana**
Romano

3.2.1.9 El sufijo *-anza*

Sufijo que forma sustantivos verbales que denotan acción y efecto (*alabanza*), cualidad (*semejanza*), agente (*ordenanza*) o instrumento o medio (*libranza*).

Contabilizamos 4 registros y 2 términos: *esperanza*, con 1, y *matanza*, con 3. Representan el 0,09% del total de registros que contienen una forma sufijal. Aparece como sufijo solo en el 0,26% de las palabras diferentes.

Ejemplos:

Cueva de la **Esperanza**

La **Matanza**

3.2.1.10 El sufijo *-año, a*

Sufijo que tiene el mismo significado que «-áneo» y forma adjetivos y nombres derivados de verbos o de otros nombres: 'Hazaña, Montaña, Huraño, Travesaño'. También, equivaliendo a «-ano», nombres que significan «el que guarda»: 'Ermitaño'²³.

²². C. Díaz Alayón afirma que el significado de este término en Canarias es idéntico al que figura en el DRAE y semejante al que tiene la voz portuguesa *fajã* (1987a: 95). Se trata, por tanto, de un derivado a partir de una base léxica del portugués *faja*, según el DHEHC.

²³. Definición tomada de E. Santana (1998: 251).



Es un sufijo muy poco frecuente en cuanto al número de palabras que lo contienen, pues solo aparece como sufijo en la voz *montaña*, lo que exactamente representa el 0,13% de las unidades léxicas diferentes con un sufijo; sin embargo, tal y como sucede en la mayor parte de la toponimia de las Islas Canarias, en lo que se refiere al número de registros ocupa la quinta posición pues contabilizamos 229 registros de este término, lo que supone un 5,05% sobre el total.

Ejemplo:

Montaña del Estalero

3.2.1.11 El sufijo *-ar*

Este sufijo, al igual que su alomorfo *-a*²⁴, se combina con sustantivos para indicar el lugar en el que abunda el simple, y con adjetivos, para indicar relación o pertenencia.

Su presencia en los términos derivados con un sufijo de la isla de La Palma es algo más baja que la de su alomorfo *-a*, tanto en lo que se refiere al número de bases léxicas con las que se combina, solo 13, lo que representa el 1,70% de las unidades léxicas diferentes, como con respecto al número de registros de estos términos, que asciende a 59, un 1,30% del total de este grupo. Las palabras en las que aparece son los siguientes:

Aguilar ²⁵	Olivar	Pinar
Escobar	Pajar	Plumar
Lagar	Palmar	Solar
Linar	Palomar	
Melonar	Pilar ²⁶	

²⁴. En “-Al/-ar: dos variantes alomórficas. Estudio en la toponimia de la isla de Gran Canaria” ya demostramos que son dos variantes del mismo signo condicionadas por el contexto silábico (Benítez 2008a).

²⁵. Hemos incluido la voz *Aguilar* por tratarse de un antropónimo relacionado con la presencia de estas aves, tal como afirma M. Trapero (1999: 107).

²⁶. Esta voz no se refiere al antropónimo, como podría pensarse, sino a ‘pequeñas oquedades que contienen el agua’ (Trapero 1999: 319).



El más frecuente de estos términos es *pinar*, con 18 registros, seguido de *escobar* y *lagar*, con 7; *palomar*, con 6; *linar* y *palmar*, con 4; *pajar*, con 3; *aguilar*, *pilar*, *plumar* y *solar*, con 2; y los demás, con 1.

Ejemplos:

Barranquito de **Escobar**
Pinar de Ferrer

El **Melonar**
 El **Tejar**

3.2.1.12 El sufijo *-ario, a*

Sufijo típico de los sustantivos y de los adjetivos. En el segundo caso indica relación con aquello a lo que alude la base derivativa (*embrionario*). En el primero indica, entre otras cosas, profesión (*boticario*), persona a la que se cede algo (*concesionario*) o el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo (*campanario*).

En la isla de La Palma contabilizamos 22 registros de términos que contienen esta marca sufijal, por lo que su representatividad alcanza un 0,48% del total. En lo que atañe al número de unidades léxicas diferentes, este sufijo se ha combinado solo con 4 bases léxicas, lo que representa el 0,52% de las voces diferentes. Sus resultados son los siguientes:

Campanario	Candelaria	Relicario	Secretario
------------	------------	-----------	------------

El registro más frecuente es el de *Candelaria*, con 10 registros, seguido de 9 de *campanario* y de 2 de *relicario*.

Ejemplos:

Risco del **Campanario**

Fuente de **Candelaria**

3.2.1.13 El sufijo *-ato, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos derivado de bases léxicas nominales y verbales. En los sustantivos indica dignidad, cargo o jurisdicción (*decanato*), instituciones sociales (*orfanato*), acción o efecto (*caminata*) y, aplicado a nombre de animales, designa a la cría (*cervato*). En los adjetivos significa cualidad (*novato*).

Se contabilizan 15 registros, lo que supone solamente un 0,33% del total en este tipo de vocablos. Se presenta solo en 4 palabras, es decir, es signo en el 0,52% del total de palabras diferentes:

Chivato

Mulato

Poyata

Culata²⁷

Culata y *poyata* cuentan con 5 registros cada uno; *mulato*, con 4; y *chivato*, solo con 1.

Ejemplos:

Fuente de la **Culata**

Punta de las **Poyatas**

3.2.1.14 El sufijo *-ción*

Forma sustantivos a partir del verbo que indican acción y efecto.

Es un sufijo muy poco productivo en la toponimia en general y también lo es en el caso de La Palma. Sólo aparece en el registro *concepción* con 4 apariciones. Por ello, en relación con el número total de palabras derivadas con un sufijo supone solo el 0,09%. Evidentemente, representa el 0,13% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Llano de las **Concepciones**

3.2.1.15 El sufijo *-da*

Sufijo de género inherente que forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Se puede presentar de dos formas, *-ada* e *-ida*, cuando los derivados proceden de verbos, y de la primera, en el caso de que derivan de sustantivos. Los que proceden de sustantivos pueden indicar conjunto (*fritada*), contenido (*cucharada*), periodo (*otoñada*), golpe (*pedrada*), acción, incluso con matiz peyorativo (*trastada*) y abundancia o exceso (*panzada*). Los derivados de verbos de la primera conjugación suelen denotar acción y efecto (*llamada*).

Se trata de un sufijo bastante frecuente en lo que atañe al número de registros²⁸, 227 en total, lo que supone un 5,00% del total, por lo que ocupa el quinto lugar en lo

²⁷. C. Díaz Alayón la asocia con el portugués (1987a: 90); sin embargo, debemos tener presente que, como defiende M. Trapero al respecto, podría asociarse con *anca*, término cuyo significado se relaciona metafóricamente con las formas del terreno (1999:199-200); en cualquier caso, lo tratamos como un derivado de *culo*, según el DCECH.



que se refiere a su frecuencia. Es un elemento sufijal presente en 24 términos, lo que representa que ha participado en la creación del 3,15% de las unidades léxicas diferentes, por lo que ocupa la décima posición. Las voces que lo contienen son las que se muestran a continuación:

Bajada	Entrada	Pasada
Boyada	Fondada	Pedrada
Cabezada	Hondada	Pernada
Cagada	Latada ²⁹	Portada
Cañada	Llanada	Quebrada
Corrida	Lomada	Rayada
Cortada	Morada	Subida
Degollada ³⁰	Pañada	Tablada

El más frecuente de los tres es *lomada*, con 54 registros, seguido de *pasada*, con 28; *degollada*, con 20; *cabezada* y *morada*, con 19; *llanada*, con 14; *tablada*, con 12; *portada*, con 11; *entrada*, con 9; *cañada* y *quebrada*, con 8; *corrida*, con 5; *cagada* y *pernada*, con 3; y *boyada*, *fondada*, *latada* y *pañada*, con 2. Los restantes términos aparecen en una sola ocasión.

Ejemplos:

Barranco de la **Boyada**

Lomada de los Lomitos

Barranco de la **Pañada**

La **Hondada**

La **Morada**

Quebrada del Galión

^{28.} No hemos incluido los veintitrés registros de *verada* pues, a pesar de tener un étimo común en castellano y en portugués y de existir *vera* en ambas lenguas, no se registra en el DRAE, pero sí en portugués, que fue la vía de entrada (Trapero 1999: 405). También hemos excluido los tres correspondientes a *machadas* por tratarse no del 'hato de machos cabríos' (DRAE), sino porque se refiere a la feminización del apellido *Machado* (Díaz Alayón 1987b:14).

^{29.} Aunque en el DDEC aparece como portuguesismo, el étimo es común para el castellano y para el portugués y desde un principio su valor es el mismo que el que tiene hoy en la toponimia de La Palma según figura en el DCECH. Además, según aparece en el TLEC, Dámaso Alonso plantea la posibilidad de que el término *latada* haya existido con el mismo valor que en Canarias en el español peninsular dada la vinculación de *lata* con la cultura del vino y así nos habla de *lata de parra* en el Fuero de Teruel (siglo XIII) con el significado de 'lata, madero, horca para armar los parrales'.

^{30.} Aparecen seis registros con aféresis, es decir, como *gollada*.



3.2.1.16 El sufijo *-dero, a*

Este sufijo forma sustantivos y adjetivos a partir de verbos. En los primeros suele indicar el lugar donde se realiza la acción que significa el verbo base (*abrevadero*), instrumento (*regadera*), acción reiterada en femenino singular (*acechadera*). En adjetivos puede indicar en ocasiones posibilidad (*casadero*) y en femenino plural, capacidad (*entendederas*). Se puede presentar precedido de las vocales temáticas correspondientes a las formas verbales de las que procede.

Son 100 los registros en esta isla, lo que supone un 2,20% con respecto al total de palabras derivadas con un sufijo y 26 los términos en los que aparece, lo que representa el 3,41% de las unidades léxicas diferentes, por lo que ocupa el octavo lugar en cuanto a la generación de términos. En concreto, forma parte de las siguientes palabras:

Arrimadero	Cavaderos	Rodadero
Asadero	Chupadero	Secadero
Atracadero	Corredera ³¹	Serradero
Bailadero ³²	Corredero	Tendederos
Bebedero	Escuchadero	Tocaderos
Brincadero	Escupidero	Trocadero
Bufadero	Lavadero	Urdidera
Capadero	Minaderos	Varadero
Cargadero	Picadero	

El más frecuente es el término *chupadero*, con 22 registros, seguido de *serradero*, con 10; de *bailadero*, con 8 registros; de *cavadero*, *lavadero* y *rodadero*, con 6; de *escuchadero*, con 4; de *bebedero*, *bufadero*, *capadero*, *tocadero* y *urdidera*, con 3; de *atracadero*, *picadero* y *varadero*, con 2; los restantes términos, con 1.

³¹. Según DTC, el valor que tiene *corredera* en la toponimia de todas las islas en las que aparece es la de 'paso estrecho de una elevación o ladera dificultosa'. En él no se habla de *corredero*, pero sí en el DDEC, en el que se indica que alude, al menos en Gran Canaria, a 'tierra y piedras que bajan por una ladera, arrastradas por el agua, tras una lluvia intensa'. Por eso preferimos tomarlas como voces diferentes.

³². Según C. Díaz Alayón, este término no guarda relación alguna con el "baile", sino con un rito de la vida indígena relacionado con la acción de "balar" (1987a: 74-76). Consúltese también al respecto la entrada en el DTC (*Ibid.*:127).



Ejemplos:

Risco de los **Arrimadero**

Morro del **Escuchadero**

El **Tocadero**

El **Bailadero**

Fuente de los **Lavaderos**

Barranco de la **Urdidera**

3.2.1.17 El sufijo *-do, a*

El sufijo *-do, a* aparece en sustantivos y en adjetivos derivados de sustantivos y de verbos de la primera conjugación. En algunos adjetivos expresa la presencia de lo significado por el primitivo y en otros, semejanza. En algunos sustantivos indica acción y efecto; en otros, conjunto; y en los demás, dignidad o cargo.

Contabilizamos 283 registros, es decir, los términos derivados con este sufijo representan el 6,24% de las palabras derivadas monosufijales, lo que lo sitúa en el cuarto lugar en cuanto a la frecuencia. Además se ha combinado con 52 bases léxicas diferentes, lo que representa el 6,82% de las unidades léxicas diferentes. Es, por tanto, el tercero más importante en lo que se refiere a la generación de términos diferentes. Las palabras de las que forma parte son las siguientes:

Aguado	Deseado	Peinado
Aguzado	Dorado	Pelado
Alzado	Escanchado	Perdido
Arado	Escondido	Pintado
Arrancado	Espantado	Preñado
Balado	Espichado	Pulido
Bellido	Fajado	Quemado
Caído ³³	Florido	Rajado
Cambado	Follado	Rompido
Cansado	Ganado	Salado
Cercado	Garrido	Tablado
Cernido	Hincado	Torcido
Cerrado	Jurado ³⁴	Torrado

^{33.} En dos de los registros aparece la variante *quío*.

Colgado	Labrado	Trancado
Colorado	Meado	Vallado
Corcovado	Negado	Volado
Cruzado	Parido	
Cumplido	Partido	

El registro más frecuente es *jurado*, con 66 registros, seguido de *cercado*, con 29 registros y de *colorado*, con 26; de *cumplido*, con 17; de *quemado*, con 15; de *perdido*, con 9; de *caída*, *pelado* y *rajado*, con 7; de *pintado*, *salado* y *tablado*, con 6; de *bellido*, *escondido*, *hincado* y *trancado*, con 5; de *florido* y *garrido*, con 4; de *cansado*, *cernido*, *corcovado*, *cruzado*, *ganado*, *parida*, *partido*, con 3; de *aguado*, *dorado*, *fajado*, *peinado*, *rompido* y *vallado*, con 2. Los demás, con 1 registro.

Ejemplos:

Las Piedras **Arrancadas**
 La Cueva **Caída**
 Fuente del **Jurado**

Las Pozas **Coloradas**
 Lomo de la **Florida**
 El Pico **Rajado**

3.2.1.18 El sufijo *-dor, a*

Este sufijo se combina con bases verbales para generar sustantivos y adjetivos. Suele conservar la vocal temática correspondiente a las bases verbales a las que se adjunta.

Contabilizamos 21 registros, lo que representa un 0,46% del total. Es un sufijo con una productividad no despreciable: se combina con 10 bases léxicas diferentes, es decir, ha participado como signo en el 1,31% de las unidades léxicas diferentes. Las que registramos son las siguientes:

Amador	Ferrador ³⁵	Serrador
Cazador	Guiador	Volador

^{34.} La forma *jurado* es la que mantiene la vocal de la forma primitiva (Trapero 1999: 255); sin embargo, todos los registros en esta isla son aquellos en los que la vocal pre nuclear se cierra, esto es, *jurado*.

^{35.} Esta voz aparece registrada por el DRAE, aunque deja de manifiesto que está en desuso, esto es, que es un arcaísmo.



Corredor	Pescador
Dorador	Salvador

El término con más ocurrencias es *dorador*, con 5 registros, seguido de *amador* y de *guiador*, con 3. Los términos *cazador*, *ferrador* y *serrador* cuentan con 2. Los demás, con 1.

Ejemplos:

Hoya de Amador	El Ferrador
Camino de los Guiadores	Higuera de los Pescadores

3.2.1.19 El sufijo *-dura*

Sufijo de sustantivos procedentes de verbos de los que conserva su vocal temática, que es la que corresponde a su conjugación.

Es un sufijo poco frecuente en esta isla. Contabilizamos 3 registros que corresponden a los términos *herradura*, con 2 registros, y a *hervedura*, con 1, es decir, cubre el 0,07% del total de vocablos derivados con un sufijo. Ha participado solo en el 0,26% de los términos diferentes.

Ejemplos:

Barranquito de la Herradura	La Hervedura
------------------------------------	---------------------

3.2.1.20 El sufijo *-e*

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: *roque* (de '*roca*')³⁶.

Contabilizamos 155 registros³⁷, lo que representa un 3,61% del total, lo que lo sitúa en novena posición. Solo se presenta en los términos *almagre* con 2 ocurrencias y en *roque*, con 153, esto es, se trata de un elemento sufijal que se ha combinado solo con 3 bases léxicas, lo que supone el 0,39% del total de términos diferentes.

³⁶. Definición de E. Santana (1998: 284)

³⁷. Hemos excluido del cómputo los registros correspondientes a *laje* ya que, según el DDEC, se trata de una variante de *laja*. En nuestro corpus localizamos una variante protésica *alaje*.

Almagre

Roque

Ejemplos:

Fuente del **Almagre**

Roques de la Cumbrecita

3.2.1.21 El sufijo *-e(v)*

Sufijo que forma nombres a partir de verbos.

Registramos 54 términos³⁸ en los que aparece tal unidad sufijal, lo que implica un 1,19% del total. Se trata de un sufijo que aparece como tal solo en 4 términos diferentes, esto es, en el 0,52% de las unidades léxicas diferentes. Las palabras son las que se muestran:

Bote

Corte

Lance

Tanque

Sin duda, el más frecuente es *tanque*, con 25 registros, seguido de *lance*, con 24, y, muy de lejos, por *bote*, con 3, y por *corte*, con 2.

Ejemplos:

Llano del **Lance**

Tanque de Flora

3.2.1.22 El sufijo *-edo, a*

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar nombres colectivos o para expresar abundancia.

Aparecen 6 registros en la toponimia de la isla de La Palma, lo que representa tan solo el 0,13% de los vocablos de este tipo. Es elemento sufijal en 3 términos, lo que supone el 0,39% de las 763 palabras diferentes. Los términos son los que siguen:

Alameda

Arboleda

Castañeda

Cada uno de ellos aparece en 2 ocasiones:

³⁸. No hemos incluido el registro *traste* pues, según el DTC, es una variante de *trasto*, es decir, 'objeto inservible' (*Ibid*: 393); por lo tanto, es una palabra simple.



Ejemplos:

Fuente de la **Arboleda**

Los **Castañedas**

3.2.1.23 El sufijo *-ejo, a*

Este sufijo, propio de los adjetivos y de los sustantivos, suele aportar un valor diminutivo y despectivo.

En la toponimia de esta isla contabilizamos 13 registros, por lo que este elemento representa el 0,29% de los términos derivados monosufijales. Vemos que participa solo en el 0,92% de las unidades léxicas diferentes, pues solo aparece en 7 términos:

Abadejo	Corralejo	Vallejo
Cabreja	Paredeja	
Cangrejo	Realejo	

El término que con más ocurrencias aparece es *cabreja*, con 4 registros, seguido de *corralejo*, con 3 y de *cangrejo*, con 2. Los demás términos aparecen solo una vez.

Ejemplos:

Camino de **Cabrejas**

Fuente del **Corralejo**

3.2.1.24 El sufijo *-eno, a*

Elemento sufijal propio de sustantivos y de adjetivos para indicar procedencia, pertenencia o relación (*chileno*), semejanza (*moreno*) o en femenino, para formar sustantivos colectivos (*decena*).

Contabilizamos solo 10 registros en La Palma, lo que representa solo el 0,22% del total. Son 3 los términos que lo contienen, lo que supone el 0,39% de las palabras diferentes monosufijales. Son los que siguen:

Barreno	Moreno	Nazarenos
---------	--------	-----------

Tenemos ocho registros de *moreno*, y uno de *barreno* y de *nazareno*.

Ejemplos:

Topo del **Barreno**

Risco de **Moreno**



3.2.1.25 El sufijo *-eño, a*

Sufijo propio de de adjetivos que expresan semejanza (*aguileño*), `hecho de´ (*madreña*), `natural de´ (*herreño*), `perteneciente a´ o `relacionado con´ (*navideño*).

En esta isla registramos 4 casos de términos que contienen esta unidad sufijal; por ello, su representatividad solo es del 0,09%. Los dos términos en los que aparecen suponen el 0,26% de las unidades léxicas diferentes. Los casos son *herreño* y *mascareño*, con 2 registros cada uno.

Ejemplo:

Corral del **Herreño**

Los **Mascareños**

3.2.1.26 El sufijo *-ero, a*

El sufijo *-ero, a* es un signo que se combina con sustantivos y adjetivos para formar sustantivos. Suele indicar, entre otros valores, oficio (*burrero*), lugar donde abunda, se guarda, se deposita o del que se extrae algo (*cantera*), árboles frutales (*higuera*), utensilios (*hormigonera*), procedencia, (*conejero*).

Este es uno de los dos sufijos más importantes y representativos de la toponimia de La Palma. Contabilizamos 755 registros³⁹, lo que representa un 16,64% con respecto al total de este tipo de derivados. Es el segundo en lo que se refiere al número de registros y se diferencia del primero, *-ito, a*, en 1 registro. Se trata, además, de uno de los sufijos más relevantes de la toponimia de la isla de La Palma, pues ha participado en la generación de 124 términos diferentes, exactamente en el 16,25% de las unidades léxicas diferentes, lo que lo sitúa en segunda posición, después de *-ito, a*, con un 1,70% menos de productividad. La nómina de palabras que lo contienen es la siguiente:

³⁹. No hemos contabilizado los registros correspondientes a *balseira* y *sirgonera*, pues son términos guanches que figuran como tal en la relación que nos ofrece M. Trapero para La Palma (2007: 420-430). Tampoco hemos incluido el término *borrallera* por tratarse, según afirma C. Díaz Alayón, de un portuguesismo (1987a: 78-79). Lo mismo sucede con *natero* (*Ibid.*: 132), *ribancera* (*Ibid.*: 138), *salseiro* (*Ibid.*: 140) y *ferrera* pues son también portuguesismos, aunque este último funcionando como apellido.



Adernero	Estalero ⁴⁰	Naranjero
Agujero	Falero	Ñamero
Almendrero	Fraguero	Pajarero ⁴¹
Algodonero	Fondero	Pajero
Arenero	Galera	Palmera
Altabaquera	Gaiteras	Palmero
Avispero	Galguero	Pantanera
Bajera	Gazapero	Pastelero
Bandera	Gotera	Pedrera
Barranquera	Granadera	Pelenquera
Barranquero	Gualdera	Pereras
Barrera ⁴²	Guanchero	Pesquero
Barrero	Guerrero	Piñero
Boyeros	Güevero ⁴³	Pitera
Brevera	Guindera	Polveros
Buraquera	Guindero	Quintera
Burgañera ⁴⁴	Halconera	Rabollero ⁴⁵
Caballera ⁴⁶	Helechera	Ribancera
Cabrera	Herederero	Rifero
Cajero	Herrera	Rollero
Calabacera	Herrero	Rosera
Caldera	Higuera	Sabuguero

-
40. Son muchos los étimos que nos propone C. Díaz Alayón (1987a: 94). Pero entendemos que, proceda de *estala*, de *estelo* o de *esteo*, contiene el sufijo *-ero*, *a* y, por tanto, así lo tratamos.
41. Consideramos que se trata de un derivado monosufijal de *pájaro*, no de un derivado bisufijal de *paja*.
42. Damos dos entradas diferentes, *barrera* y *barrero*, pues para la isla de La Palma el primero alude a la 'arcilla, tierra rojiza', frente a la segunda, que se refiere al 'barrizal, sitio o terreno lleno de barro', según figura en el DDEC.
43. Es una variante de *huevero*.
44. Según C. Díaz Alayón, el término *murgaño* (y su variante *burgaño*), del que deriva nuestro único registro, *burganeras*, es, a pesar de las discrepancias en lo que se refiere a la procedencia del término, un occidentalismo más que en la isla de La Palma se refiere a 'ratón pequeño' (1987a: 83).
45. Se trata de una variante de *rebollero*, que, según el DRAE, deriva de *rebollo*, un árbol variedad del roble.
46. En nuestro topónimo, *Las Piedras Caballeras*, el término *caballeras* tiene un valor metafórico (Trapero 1999: 318); por ello, lo hemos tratado como una palabra derivada.



Caldero ⁴⁷	Hospitalera	Salemeras
Calera	Junquera	Saucero
Caminero	Labasera ⁴⁸	Semillero
Candelerero	Ladera	Sidrera
Cantero	Lamero	Sombrero
Cañeras	Limera	Tabaquero
Carbonero	Limonero	Tablero
Carnera	Lodero	Tahonero
Carpintera	Longuera	Talanquera
Carrera	Lucero	Tamagantera ⁴⁹
Castañero	Machuquera	Tasquera ⁵⁰
Cochera	Madroño ⁵¹	Tonolero ⁵²
Colmenero	Majorero ⁵³	Trapera
Conejero	Manchero	Trocera
Corujera	Membrillero	Tunera
Cucharero	Mimbrera	Vaquero
Dizmeros	Mocanero ⁵⁴	Vellera
Duraznero	Montero	Ventero
Espiguero ⁵⁵	Morera	Zapatera

-
47. Hay una importante diferencia de significado entre *caldera* y *caldero*: el primero alude a un accidente de mayor dimensión, pero es, además, diferente, pues se le llama *caldero* a 'los precipicios hondos y semicirculares que se hallan en el curso de los grandes barrancos, de mayores dimensiones que los *caboco*' frente a *caldera*, que es una 'depresión de grandes dimensiones y con paredes escarpadas, originada por explosiones o erupciones volcánicas muy intensas' (Trapero 1999: 158-159).
48. El registro que aparece en nuestro corpus lo hace con *-s*, es decir, *labasera* pues, a pesar de que deriva de *labaza*, registrada con *-z*, es con *-s* como se registra en la oralidad.
49. Los tres registros aparecen en su variante protésica *tamagantera*, un término guanche, según afirma M. Trapero (2007: 428), que deriva de *amagante*, vocablo también de origen prehispánico, según C. Díaz Alayón (1987a: 70) y del que Wölfel da paralelos en bereber (1996: 615).
50. Se trata de un derivado del término *tasca*, ambos registrados como guanchismos en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 428).
51. En uno de los registros de este término se presenta la variante *medruño* con un cambio de timbre en la vocal pretónica.
52. Todos los registros son variantes de *tonelero*.
53. Derivado de *majo*, antiguo habitante de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Actualmente solo alude a los habitantes de esta última y así figura en el DRAE desde la edición de 1984, según el DHEC. Para M. Trapero, se trata de otro guanchismo (2007: 426) que ha sufrido un proceso de derivación.
54. Se trata de otro derivado de *mocán*. Los dos figuran como términos guanches en la relación que nos ofrece M. Trapero (*Ibidem*).



Espinero

Mosquero

El término más frecuente es *caldero*, con 83 registros, seguido de *barranquera*, con 63; de *ladera*, con 57; de *higuera*, con 32; de *caldera*, con 22; de *barranquero*, con 20; de *brevera*, con 18; de *cabrera* y de *gotera*, con 17; de *palmero*, con 15; de *barrero*, con 14; de *mocanero* y de *pajero*, con 12; de *herrera*, *morera*, *pedrera* y *quintera*, con 11; de *barrera*, *madroño* y *pitiera*, con 9; de *calabacera*, *longuera*, *naranja*, *palmera* y *rosera*, con 8; de *arenero*, *carnero*, *espiguero*, *estalero*, *herrero* y *majorero*, con 7; de *almendrero*, *castaño*, *junquera*, *pesquero* y *tonelero*, con 6; de *carrera*, *colmenero*, *corujera*, *duraznero*, *guindera*, *pajarero* y *tahonera*, con 5; de *espinero*, *galera*, *granadera*, *guerrero*, *helechera*, *membrillero*, *mimbrera*, *ñamero*, *pantanera*, *pastelero*, *tahonero* y *tunera*, con 4; de *amagantera*, con 3; de *balse*, *calera*, *falero*, *fondero*, *limonero*, *lodero*, *perera*, *ribancera*, *salemera*, *sidrera* y *vaquero*; de *algodonero*, *bajera*, *buraquero*, *carbonero*, *galguero*, *guindero*, *lamero*, *machuquera*, *montero*, *piñero*, *rifero*, *saucero*, *tabaquero*, *vellera*, *ventero* y *zapatero*, con 2. Los demás, solo aparecen en una ocasión.

Ejemplos:

Fuente del **Adernero**

Hoya de Juan **Guanchero**

Llano del **Manchero**

La **Salemera**

Caldera de Taburiente

Llano de las **Machuqueras**

Fuente del **Rifero**

Caldero de la **Tunera**

3.2.1.27 El sufijo -és, a

Sufijo que se adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos gentilicios de población (*leonés*) o que no son de población (*montañés*).

⁵⁵. C. Díaz Alayón deja de manifiesto que esta forma no existe ni en el español general y que su uso se restringe al español de La Palma con el significado del 'lugar donde se guardan las piñas o las espigas del millo tras su recolección', el mismo valor que tiene en portugués el término *espigueiro* y en el español de Méjico *espiguero* (1987a: 94). Dado que tanto la base léxica de la deriva, *espiga*, como el sufijo *-ero, a* existen en español y dado que el término se localiza, además, en el español, lo incluimos como término derivado.

Contabilizamos 26 registros en esta isla: ello supone un 0,57% de esta clase de palabras. Aparece en 5 términos diferentes, lo que representa un 0,66% de las unidades léxicas diferentes. Los términos son los que se muestran:

Aragonés	Francés	Portugués
Cordobés	Marqués	

De ellos, *portugués* es el más frecuente, con 12 registros, seguido de *cordobés*, con 6; de *aragonés* y de *marqués*, con 3; y de *francés*, con 2.

Ejemplos:

Barranco de **Aragonés**

Lomito del **Portugués**

3.2.1.28 El sufijo *-esa*

Elemento sufijal que se adjunta a sustantivos masculinos que expresan cargo o dignidad para formar sus correspondientes femeninos.

En nuestro corpus registramos en 2 ocasiones el término *condesa*, lo que implica que su representación en relación con el total de términos derivados con un sufijo sea del 0,04%. Solo supone el 0,13% de todas las voces diferentes

Ejemplo:

Casa de la **Condesa**

3.2.1.29 El sufijo *-ete, a*

Este sufijo forma, diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de sustantivos y de adjetivos (*regordete*)⁵⁶.

En cuanto al número de registros, aparecen 117, esto es, un 2,58% del total. Se sitúa en la posición decimotercera en lo que se refiere a su frecuencia. Por otro lado, ha participado en la generación de 26 términos diferentes, esto es, del 3,41% de las unidades léxicas diferentes, lo que lo sitúa en la octava posición, compartiendo plaza con *-dero, a*. Las palabras en las que aparece son las siguientes:

⁵⁶. Definición tomada del DRAE.



Barqueta	Galleta ⁵⁷	Placeta
Barrete	Glorieta	Poceta
Caballete	Horqueta	Porreta
Caleta	Maceta	Risquete
Carreta	Malagueta	Roquete
Caseta	Mareta	Roseta
Charqueta	Meseta	Tableta
Corchete	Peseta	Torretas
Corralete	Pileta	

El término que, con diferencia, es el más abundante es *caleta*, con 27 registros, seguido de *pileta*, con 24; de *charqueta* y *corchete*, con 7; de *barqueta*, con 6; de *corralete*, con 5; de *maceta*, con 4; de *barrete*, *caballete*, *horqueta*, *mareta* y *poceta*, con 3; de *carreta*, *glorieta*, *meseta*, *roquete* y *roseta*, con 2; y los demás, con 1.

Ejemplos:

Caleta de las Chopitas

La **Malagueta**

Caldero de la **Pileta**

Las **Torretas**

3.2.1.30 El sufijo *-eto*

Sufijo que en sustantivos y en adjetivos tiene valor diminutivo en su origen (*canaleta*)⁵⁸.

En la toponimia de La Palma solo encontramos los términos *mareto* y *porreto*, que aparecen 1 y 2 veces, respectivamente: su proporción con respecto al resto es del 0,07%. Aparece solo en el 0,26% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplos:

Los **Maretos**

Salón de **Porreto**

⁵⁷. Según M. Trapero, se trata de un derivado a partir del étimo indoeuropeo *Kaillou* con el significado de 'piedra' (1999: 232-233).

⁵⁸. Definición tomada del DRAE.

3.2.1.31 El sufijo -ez

Este sufijo se adjunta a bases nominales antroponímicas para formar apellidos, esto es, los nombres de familia.

Son 52 los registros contabilizados en la isla de La Palma. Ello representa el 1,15% del total. Participa en la creación del 1,97% de voces diferentes y ocupa la decimotercera posición pues aparece como elemento sígnico en 15 términos diferentes:

Álvarez	Gutiérrez	Pérez
Domínguez	Hernández	Ramírez
Fernández	López	Rodríguez
Gómez	Méndez	Sánchez
González	Núñez	Suárez

El término más frecuente es *Pérez*, con 11 registros; *Álvarez* y *Hernández*, con 7; *González* y *Sánchez*, con 4; *Domínguez*, *Gómez* y *López* con 3; *Fernández*, *Gutiérrez* y *Ramírez*, con 2; los demás, con 1.

Ejemplos:

Gonzalo **Álvarez**

Llano de Isabel **Fernández**

Diego **Hernández**

Hoya de Tío **Pérez**

3.2.1.32 El sufijo -eza

Sufijo que, a partir de bases léxicas adjetivales, forma sustantivos femeninos abstractos y que indica la cualidad que expresa el adjetivo del que deriva (belleza).

En la isla de La Palma, registramos solo un caso, el sustantivo *delgadeza*: por lo tanto, su importancia relativa es del 0,02%. Es, además, un signo poco relevante pues solo participa en la creación de una unidad léxica lo que se refleja en que supone el 0,13% en relación con las 763 palabras diferentes.

Ejemplo:

Las **Delgadezas**



3.2.1.33 El sufijo *-ía*

Este sufijo se adjunta a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos. Los derivados de sustantivos expresan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce (*alcaldía*). Los derivados de adjetivos suelen indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social (*cercanía, lejanía, alegría, bizarría, hidalguía, villanía*). Los derivados de adjetivos en *-ero* significan frecuentemente 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de' (*grosería, majadería, zalamería*).

Son 25 los registros⁵⁹ que contabilizamos, lo que representa un 0,55% del total de derivados monosufijales. Aparece como elemento sígnico en 6 términos, es decir, participa en la creación del 0,79% de las unidades léxicas diferentes, que son las que se muestran a continuación:

Alegría	Capellanía	Gañanía
Brasida ⁶⁰	Cofradía	Travesía

El término que cuenta con más ocurrencias es *capellanía*, con 7, seguido por *gañanía*, con 6; por *cofradía*, con 5; por *alegría*, con 3; y, finalmente, por *travesía*, con 1.

Ejemplos:

Finca de la **Alegría**

La **Capellanía**

^{59.} No hemos contabilizado los registros correspondientes a *margullía* por entender que, a pesar de que en Canarias registramos el verbo *margullar*, procedente del portugués *margulhar*, se trata también de otro portuguesismo y que como tal entró en las hablas Canarias y de nuestro Archipiélago después pasó a América (Díaz Alayón 1987: 127).

^{60.} C. Díaz Alayón estima que esta voz puede vincularse con *brasido* del portugués, pero de igual forma se la puede vincular con la forma del español general *brasa*, pues conserva en su esencia el mismo valor que en portugués de 'fuego vivo' a la que se le añadió el sufijo *-ía* (Trapero 1999: 145-146); por ese motivo la incluimos en este grupo de derivados. Aparece en la toponimia de esta isla con la variante protésica *abrasía* en una ocasión, pero la forma más repetida es *brasida*, con la epéntesis de la *-d-* intervocálica, de la que contabilizamos dos registros.

3.2.1.34 El sufijo *-icia*

Sufijo que puede aparecer en sustantivos y en adjetivos: en los primeros, indica una acción intensa o insistente (*bullicio*); en los adjetivos suele indicar que pertenece o que está relacionado con la base derivativa (*alimenticio*).

En esta isla aparece un único registro que contiene esta unidad sufijal, que es *planicia*. Su representatividad es, pues, baja, exactamente un 0,02%. Su índice en cuanto a la generación de nuevos términos es el mínimo, es decir, 0,13%.

Ejemplo:

La **Planicia**

3.2.1.35 El sufijo *-ico, a*

Se trata de un sufijo que se adjunta a bases nominales y adjetivales para aportar un valor diminutivo o afectivo.

Son 5 los registros en la toponimia de La Palma, lo que supone un 0,11% de los registros derivados con un sufijo. Aparece en 2 términos, en *Juanico* y en *Perico*, con 1 y 4 registros respectivamente. Ha participado solamente en la generación del 0,26% de los términos diferentes.

Ejemplos:

Era de **Juanico**

Morro de **Perico**

3.2.1.36 El sufijo *-il*

Sufijo que se combina con bases nominales y cuyos resultados son bien sustantivos, a veces con valor diminutivo (*ministriil*), bien adjetivos, en los que indica relación o pertenencia (*varonil*).

Registramos 3 casos del término *pernil*, lo que supone una tasa relativa muy baja, exactamente del 0,07%. Solo está presente, por tanto, en el 0,13% de las unidades léxicas diferentes pues solo se combina con una base léxica.

Ejemplo:

El **Pernil**



3.2.1.37 El sufijo *-illo, a*

Este sufijo, que aporta un valor diminutivo o afectivo, se añade a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos y adjetivos. En ocasiones aparece precedido de elementos de apoyo entre la base derivativa y el sufijo.

Son 100 los registros de vocablos con este sufijo, lo que representa un 2,20% del total de términos derivados monosufijales; por ello, ocupa la decimosexta posición en relación con todos los sufijos, el tercer lugar de los diminutivos, después de *-ito, a* y de *-ete, a*. Es un sufijo relevante, pues se presenta en 37 términos, lo que representa el 4,85% de las unidades léxicas diferentes y ocupa la cuarta posición y la segunda en relación con los demás diminutivos, detrás de *-ito, a* y seguido de *-ete, a*. Los términos en los que se presenta son los siguientes:

Aguillilla	Cerrillo	Orteguilla
Angarilla	Charquilla	Patilla
Barbilla	Cuartilla	Perilla
Barrilla	Cuartillo	Pinillo
Belilla ⁶¹	Cubilla	Polvillo
Bombilla	Culantrillo	Portillo
Brejillo ⁶²	Espinilla ⁶³	Puntilla
Cabrilla	Gramillo	Rosillo
Calzadilla	Granadilla	Saetilla
Cantilla ⁶⁴	Hermosilla	Saltillo
Cantillo	Luisillo	Torrocilla ⁶⁵
Capilla	Mantillo	
Carrillo	Manzanillo	

^{61.} Este término es el diminutivo de *villa*, escrito con *b* y con un cambio de timbre en la vocal pretónica.

^{62.} Se trata de una variante de *brecillo*, diminutivo de *brezo*.

^{63.} Uno de los registros se presenta en la variante *espenilla*.

^{64.} Lo interpretamos como una variante de *cantil* con el sentido de *alcantarilla*, según figura en la segunda acepción del TLEC.

^{65.} Los tres registros que figuran en nuestro corpus son variantes de *torrecilla* en las que se produce un retraso en el punto de articulación de la vocal pretónica.

La mayor parte de los registros tienen un bajo número de ocurrencias: solo el término *polvillo* cuenta con 13 registros, seguido de *puntilla*, con 9; de *gramillo* y *granadilla*, con 5; de *aquililla*, *calzadilla* y *pinillo*, con 4; de *barbilla*, *brecillo*, *cabrilla*, *cantillo*, *carrillo*, *cubilla*, *espinilla*, *hermosilla*, *rosillo* y *torrecilla*, con 3; de *bombilla*, *capilla*, *charquilla*, *culantrillo*, *portillo* y *villilla*, con 2; los restantes términos tienen solo una aparición.

Ejemplos:

La **Angarilla**

Llano de **Brejillo**

Cueva de **Luisillo**

Lomito de la **Torrocilla**

3.2.1.38 El sufijo *-ín, a*

Este sufijo forma diminutivos y despectivos a partir de sustantivos y de adjetivos (*librín*) y a partir de infinitivos para denotar agente (*andarín*)⁶⁶.

Es poco frecuente en la toponimia de La Palma: aparecen 44 registros, lo que representa un 0,97% sobre el total de términos derivados con 1 sufijo. Son 7 las voces en las que aparece, es decir, está presente en el 0,92% de las unidades léxicas diferentes. Las voces que lo contienen son las que se muestran a continuación:

Alvarina

Machín

Tomasín

Blasinas

Martín

Calcinas

Negrines

De estos términos el que tiene mayor ocurrencia es *Martín*, pues lo registramos en 24 ocasiones, seguido muy de lejos por *Machín*, con 9 registros. Aparecen 5 de *calcinas*, 3 de *Tomasín* y 1 de *Alvarina*, *blasinas* y de *negrines*.

Ejemplos:

La **Alvarina**

Fuente de **Tomasín**

⁶⁶. Definición tomada del DRAE



3.2.1.39 El sufijo *-ino, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos. En los primeros suele indicar relación o pertenencia (*palatino*) o designar materia o semejanza (*diamantino*). Forma gentilicios (*alicantino*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo (*cebollino*)⁶⁷.

Son 65 los registros que aparecen, es decir, representan un 1,43% sobre esta clase de palabras. Se ha combinado con 10 bases léxicas diferentes, lo que supone 1,31% de las unidades léxicas diferentes. Las palabras que lo contienen son las que siguen:

Clavellina	Marcelino	Victorino
Cochino	Marino	Vizcaíno
Fontina	Molino	
Gallino	Salina	

El término más repetido es *molino*, que aparece en 31 ocasiones, seguido de lejos por *cochino*, con 12 y de *salina* y de *vizcaíno*, con 7 y 5 registros respectivamente. Los restantes, esto es, *gallino*, *clavellina*, *fontina*, *marino* y *victorino* aparecen en cuatro y en dos ocasiones los dos primeros y en una ocasión los tres últimos.

Ejemplos:

Caletones de los **Cochinos**

Molino de la Laja

Hoya de las **Salinas**

El **Vizcaíno**

3.2.1.40 El sufijo *-iño, a*

Sufijo poco frecuente de nombres concretos, que introduce alguna variante en el significado de la palabra primitiva: ‘campiña’. Sufijo diminutivo, usado en Galicia y en algunas, pocas, palabras de significado propio en castellano: ‘corpiño’⁶⁸.

Contabilizamos en total 11 registros⁶⁹, lo que representa un 0,24% sobre el total de términos derivados con un sufijo. En lo que se refiere a su presencia en unidades

^{67.} Definición tomada del DRAE.

^{68.} Definición tomada de María Moliner.

léxicas diferentes, representa el 0,39% de las 763 derivadas monosufijales diferentes, pues aparece solo en los tres registros siguientes:

Camariño

Fuentiña

Martiño

El más frecuente es *fuentiña*, con 7 registros, seguido de *camariño*, con 3 y de *martiño*, con 1.

Ejemplos:

Camariño

Camino de la **Fuentiña**

3.2.1.41 El sufijo *-ío*

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos. En los primeros hace referencia frecuentemente a la agricultura o a la ganadería (*plantío*); en los segundos, suele tener un valor colectivo o intensivo (*gentío*)

Es poco frecuente en la toponimia de esta isla: observamos 4 registros del término *lajío*, lo que en el total representa solamente un 0,09%. Representa solo el 0,13% de todas las derivadas monosufijales diferentes.

Ejemplo:

Montaña del **Lajío**

3.2.1.42 El sufijo *-ito, a*

Sufijo diminutivo propio de adjetivos y de sustantivos. Ocasionalmente se combina con bases adverbiales (*ahorita*) y gerundiales (*andandito*). Según M. Moliner, el más frecuentemente usado.

⁶⁹. Hemos contabilizado los registros de este término porque defendemos que, frente a lo que opina J. Pérez Vidal (1991: 310) no se trata de un portuguesismo, en oposición a *fontiña*, que sí lo es. Aunque el sufijo *-iño, a* sea de poca vitalidad en español, lo que sí queda de manifiesto es que existe pues así aparece registrado en el DUE. Por otro lado, la derivación en el caso de *fuentiña* se produce sobre la base léxica del español diptongada, *fuent-*, al igual que sucede con otros derivados como *fuentita*, y no sobre la base del portugués, *font-*, lengua en la que la *-õ* tónica del latín no diptonga como sucede con la voz *fontiña*, que figura en la nómina de sufijos que se dan en los términos derivados que aparecen en la toponimia menor de La Palma (Díaz Alayón 1987b: 24). Tampoco hemos incluido los términos *andoriña*, *bacuriña* y *morriña* por tratarse de claros portuguesismos, según el DDEC.



Sin duda, este fenómeno se demuestra en la toponimia de La Palma, donde es el sufijo más importante por ser el más frecuente no solo dentro del grupo de los diminutivos, sino de todos los sufijos, pues contabilizamos 756 registros⁷⁰ que lo contienen, un 16,66% de todos los términos con un sufijo. Y es el que más términos genera, exactamente 137, lo que representa el 17,96% de todas las unidades léxicas diferentes que contienen un sufijo. Lo sitúa también en primera posición en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes. La nómina de los términos que lo contienen es la que sigue:

Abuelita	Corralito	Morrito
Agüita	Costita	Mosquito
Aguedita	Crucita	Muellito
Altito	Cuadrta	Musjito
Andenito	Cuervito	Nadito
Angelita	Cuestita	Negrito
Arañita	Cuevita	Ñamito
Arenita	Cumbrecita	Pajarito
Bajita	Dornatijo ⁷¹	Palito
Barbusanito	Draguito	Palmita
Barditos	Erita	Paredita
Barquita	Esquinita	Pasito
Barquito	Fayita ⁷²	Piedrita
Barranquito	Felipita	Pinito
Bermejito	Fondito	Pinguita
Bodeguita	Fuentita	Plantita
Bonita	Fufito	Playita
Boquita	Furnita	Pocita

^{70.} No hemos contabilizado los dos registros correspondientes a *tallita* por tratarse de un término guanche pues así figura en la relación que nos aporta M. Trapero (2007: 428).

^{71.} En once de los doce registros aparece la variante con metátesis, es decir, *dornatijo* en lugar de *dornajito*.

^{72.} Como sucedía con el registro *fayal*, todos los derivados de *haya* van a presentar la *f-* inicial latina, por el fuerte influjo que el portugués ha tenido en esta isla. Y así registramos en todos los casos *fayita* en lugar de *hayita*.

Brecito	Galquito	Pocito
Breñitas	Gallita	Puertito
Caballito	Grajita	Puntita
Cabecita	Granelito	Relvita
Caboquito	Gregorito	Riito ⁷³
Cabrita	Guanchito	Risquito
Cajita	Hermanito ⁷⁴	Roquito
Calvarito	Hondito	Rosita
Camellito	Hornito	Sabinita ⁷⁵
Campito	Horquita	Salvajita
Campanita	Hotelito	Tablita
Canalitas	Hoyita	Tanquito
Cancelita	Huertito	Tierrita
Cantito	Infiernito	Topito
Cañita	Jablito	Torito
Casita	Juanito	Tosquita
Cedrito	Lajita	Travesita
Cerquita	Lanchita	Uñitas
Cerquito	Llanito	Vallito
Cerrito	Lomito	Vergarita
Charquita	Lorito	Vetecita
Charquito	Machito	Vetita
Chicharrito	Madrita	Viñita
Chiquita	Majanito	Yegüita
Chocita	Manchita	Zarcita
Chopita	Mansita	Zarcita
Chorrito	Marquito	Zarcita
Colmenita	Mesita	

^{73.} C. Díaz Alayón lo interpreta como *rito*, pero nosotros, siguiendo a M. Trapero, lo interpretamos con diminutivo de *río*, igual que registramos *riillo* para Gran Canaria y para El Hierro (1999: 346).

^{74.} Contabilizamos un registro con aféresis, esto es, *manito* en lugar de *hermanito*.

^{75.} En dos de los tres registros aparece la variante *sebinita*, una variante de *sabina* según figura en el DDEC.



Corchito

Montito

Lo que a simple vista resalta de esta unidad sufijal es el hecho de que son muchos los términos que lo contienen, pero muy bajo el número de registros de cada uno. El más abundante es *barranquito*, con 188 registros, seguido por *lomito*, con 40; de *lajita*, con 23; de *llanito*, con 21; de *casita* y de *crucita*, con 18; de *roquito*, con 19; de *pasito*, con 17; de *erita*, con 14; de *cancelita* y de *palmita*, con 13; de *dornajito* y de *pocito*, con 12; de *caballito*, *cabrito*, *hornito*, *palito* y *pinito*, con 10; de *fuentita*, con 9; de *cuevita*, *paredita* y de *topito*, con 8; de *brecito*, *caboquito*, *chorrito*, *Juanito* y de *viñita*, con 8; de *fayita*, *mosquito* y de *zarcita*, con 6; de *corralito*, *morrito* y de *rosita*, con 5; de *Aguedita*, *bajita*, *charquito*, *hermanito*, *lorito*, *pocita*, *risquito* y de *tanquito*, con 4; de *agüita*, *barquita*, *bodeguita*, *bonito*, *campito*, *chiquita*, *colmenita*, *corchito*, *lanchita*, *machito*, *nadito*, *pajarito*, *plantita*, *sabinita*, *tierrita* y de *tosquita*, con 3; de *arenita*, *bardito*, *barquito*, *camellito*, *campanita*, *canalita*, *cantito*, *cañita*, *cedrito*, *cerquito*, *chocita*, *costita*, *cuadrita*, *cuestita*, *cumbrecita*, *esquinita*, *galguito*, *Gregorito*, *hondito*, *hoyita*, *infiernito*, *manchita*, *Marquito*, *mesita*, *muellito*, *musjitos*, *ñamito*, *piedrita*, *playita*, *puntita*, *riito*, *tablita*, *tallita*, *torito*, *traviesita*, *vallito* y de *vergarita*, con 2. Los demás cuentan solo con un registro.

En esta isla es frecuente que el diminutivo se combine con los nombres de personas⁷⁶. Y así tenemos *Aquedita*, *Angelita*, *Felipita*, *Fufito*, *Gregorito*, *Juanito* y *Marquito*.

Ejemplos:

El **Altito**

Los **Chicharritos**

Callao de la **Felipita**

La **Traviesita**

Barranquito de la **Lajita**

La **Erita** Quemada

Lomo del **Riito**

Roque de la **Yegüita**

⁷⁶. No excluimos de nuestro análisis los términos *pinito* y *rosita* pues en nuestros registros no son antropónimos sino apelativos ya que en todos ellos aparecen acompañados de artículo correspondiente, lo que es incompatible con el carácter individualizador del nombre propio *per se* y poco común en el español de Canarias (Almeida y Díaz Alayón 1988: 111).



3.2.1.43 El sufijo *-izo, a*

Sufijo que se combina con bases léxicas nominales, adjetivales y participiales para formar sustantivos y adjetivos. En los adjetivos suele denotar semejanza y propensión (*rojizo*). Cuando derivan de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades (*calizo*). Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo (*olvidadizo*). A veces aparecen en sustantivos que suelen designar un lugar (*pasadizo*).

Es muy poco frecuente. Contabilizamos 3 registros correspondientes a los términos *canalizo*, con 2 apariciones, y *cañizo*, con 1, por lo que el 0,07% que le corresponde es muy bajo. En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, representa el 0,26% del total de voces diferentes derivadas monosufijales.

Ejemplos:

El **Canalizo**

Casa de **Cañizo**

3.2.1.44 El sufijo *-mento (-miento)*

Sufijo que, unido a bases léxicas verbales, forma sustantivos concretos que a veces indican acción y efecto (*pegamento*)

Contabilizamos únicamente un registro del término *campamento*: ello tiene como resultado que su porcentaje sea tan bajo, exactamente un 0,02%. Aparece en el 0,13% de las voces diferentes que contienen un sufijo.

Ejemplo:

Campamento del Morro

3.2.1.45 El sufijo *-ncia*

Este sufijo forma nombres de cualidad o de acción a partir de bases léxicas verbales (*perseverancia*).

Solo observamos un registro en este corpus, correspondiente a la voz *estancia*, lo que supone un 0,02% sobre el total de vocablos en los que ha operado una derivación sufijal. Es, por ello, poco relevante en la generación de palabras derivadas con un sufijo diferentes, en concreto, solo participa en el 0,13% de ellas.

Ejemplos:

La **Estancia**



3.2.1.46 El sufijo *-ndo, a*

Sufijo propio de adjetivos que se adjunta a bases verbales para expresar la cualidad de la acción de la raíz (*hediondo*). Es muy frecuente su sustantivación.

Es raro tanto en el español general como en la toponimia, en la misma medida que lo es el adjetivo. En nuestro caso contamos con un único registro del término *hediondo*, por lo que su representatividad se reduce al 0,02% y su importancia en la generación de unidades léxicas diferentes se reduce al mínimo, el 0,13%.

Ejemplo:

El **Hediondo**

3.2.1.47 El sufijo *-nte*

Este sufijo de verbal da como resultado adjetivos y sustantivos e indica que ejecuta la acción expresada por la base´.

Contabilizamos 10 registros⁷⁷ en la isla, lo que representa un 0,22% sobre el total. Solo participa en la generación del 1,18% de las unidades léxicas diferentes monosufijales pues solo aparece como elemento sufijal en 9 términos:

Arrogante	Mercante	Saliente
Durmiente	Pescante	Tirantes
Estudiante	Regente	Valiente

Lo más relevante de estos términos es que todos tienen un único registro, excepto el término *saliente*, que aparece con 2.

Ejemplos:

El **Arrogante**

El Macho **Durmiente**

⁷⁷. No hemos incluido el registro de *amagante* pues, según afirma C. Díaz Alayón, se trata de un guanchismo (1987a: 70), aunque no figura en el catálogo (provisional) de términos guanches presentes en la toponimia de Canarias que nos ofrece M. Trapero (2007: 420-430). Además, de él no tenemos información suficiente para saber si se trata de un derivado del guanchismo, *amagar*, también registrado en la isla de La Palma. Por otro lado, hemos excluido la voz *naciente* por tratarse de un portuguesismo registrado por J. Pérez Vidal (1991: 170) y por A. Llorente Maldonado (1981: 194).



El Pescante

Saliente del Caballete

3.2.1.48 El sufijo -o

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: helecho (de 'helecha').⁷⁸

Es uno de los sufijos más representativos en la isla de La Palma pues son 318 los registros⁷⁹ que contabilizamos de términos que contienen este sufijo en la isla de La Palma, lo que supone un 7,01% sobre el total de términos derivados con 1 sufijo, lo que lo sitúa en tercera posición; sin embargo, en lo que se refiere al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, se sitúa en la undécima posición pues el número se reduce a 21 que representa el 2,75% de todas las voces derivadas monosufijales. Las palabras que los contienen son las que siguen:

Almácigo	Charco	Hoyo
Almendro	Cubo	Indio
Bolo	Espino	Madero
Cabezo	Estrello	Magdaleno
Canario	Gomero	Manzano
Caños	Gorro	Mato
Cesto	Hormigo	Melero

Los registros más frecuentes son *hoyo*, con 123 ocurrencias, y *charco*, con 122, seguidos muy de lejos por *cubo* y *gomero*, con 10; por *mato*, con 9; por *espino*, con 8; por *almácigo* y *estrello*, con 6; por *almendro*, con 5; por *melero*, con 4; por *madero*, con 3; por *canario* y *cesto*, con 2. Los demás, con 1.

Ejemplos:

Punta del **Cabezo**

Llanada del **Estrello**

⁷⁸. Definición tomada de E. Santana (1998: 277).

⁷⁹. No hemos incluido el registro de *furnio* por no tener datos para considerarlo derivado de *furnia*, *furna*, pues solo aparecen registradas ambas formas en el DTC, pero no se da más información en lo que se refiere al valor que pueda aportar esta diferencia (Trapero 1999: 228-229). Tampoco hemos incluido el término *salemo* por entender, según figura en el TLEC, que se trata de una flexión, más que de una derivación.



Cueva del **Jaro**

3.2.1.49 El sufijo *-o(v)*

Sufijo átono que se adjunta a bases léxicas verbales para formar sustantivos de acción (abono).

Son 165 los registros que aparecen en la isla de La Palma, lo que representa un 3,64% y lo que sitúa a esta unidad sufijal en el octavo lugar en relación con el número de registros; ahora bien, solo se adjunta a 13 las bases léxicas diferentes, lo que supone el 1,70% de las voces diferentes derivadas monosufijales. Los términos son los que se muestran:

Abono	Machaco	Rodeo
Avío	Rayo ⁸⁰	Salto
Consuelo	Reboso	Socorro
Embargo	Riego	
Engaño	Risco	

Se ha de tener en cuenta que más del 50% de los registros con este elemento sufijal corresponden al término *risco*, pues cuenta con 87 registros, seguido por *salto*, con 56 registros, y ya de bien lejos, por *rayo* y *reboso*, con 4 y por *rodeo* y *socorro*, con 3. Los demás, salvo *consuelo*, que aparece en 2 ocasiones, cuentan con 1.

Ejemplos:

Roque del **Avío**

Punta del **Engaño**

Barranquera del **Salto** de las Grajas

El **Reboso**

3.2.1.50 El sufijo *-ola*

Sufijo diminutivo muy poco frecuente que se adjunta a bases léxicas nominales para formar sustantivos (*banderola*).

⁸⁰. En el topónimo *Hoya del Rayo* apoyamos la segunda de las hipótesis defendida por M. Trapero de que esta voz no alude al rayo como 'relámpago', sino que se refiere a un terreno 'raso, raído' (1999: 338) tal como lo recogió M. Alvar en el ALEICan.



Por ello, es lógico que solo exista el término *cabezola* en la toponimia de la isla de La Palma del que aparecen dos registros, lo que representa el 0,04% de las apariciones. Ello implica que solo participe en el 0,13% de las voces diferentes de este tipo.

Ejemplo:

Lomo de **Cabezola**

3.2.1.51 El sufijo *-ón, a*

Sufijo con valor aumentativo propio de sustantivos y de adjetivos que derivan de sustantivos, de adjetivos y de verbos.

Es un sufijo importante, por un lado, por el número de registros⁸¹ contabilizados, 167, lo que supone un 3,68% y por ello ocupa la séptima posición. Aparece en 35 términos diferentes de los 763 vocablos diferentes que de este tipo existen en la toponimia de La Palma, lo que supone que genera el 4,59% de ellos. Ocupa, por tanto, la quinta posición.

Aguijón	Espigón	Paredón
Barrancón	Frontón	Peñón
Bordón ⁸²	Gorona ⁸³	Pilón
Bucarón	Gorón	Podón
Camellón	Gretón ⁸⁴	Pulgona
Cancelón	Hormigón	Rabona
Cantona	Jablón	Ratón
Capona	Manchón	Silbones

⁸¹. No se han contabilizado los registros de *salón* pues se trata de un portuguesismo, según defiende C. Díaz Alayón (1987a: 140). Si se quiere más información, remítase a la justificación que damos para la isla de Lanzarote al respecto o consúltese la información que aparece de este término en <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>.

⁸². Este vocablo que aparece únicamente registrado en Gran Canaria y en La Palma es un derivado de *borde*.

⁸³. Distinguimos entre *gorona* y *gorón*, pues el primero alude al `pequeño círculo de piedras que sirve de puesto de vigía para una o dos personas con una abertura por un lado', mientras que el segundo, al `círculo de piedras con que se protege a los árboles frutales de los animales' (Trapero 1999: 236-238).

⁸⁴. Este término es derivado de *greta*, esto es, *grieta*, según el DDEC. Nótese, al respecto, el alto grado de rasgos y de elementos que del portugués se conservan en la toponimia de La Palma.



Cardón	Margullón ⁸⁵	Tablón
Charcón	Meón	Torreón
Corazón	Morrón	Toscón
Escotillón	Moscona	

El término que más ocurrencias tiene es *espigón*, del que contabilizamos 36 registros, seguido de *pilón*, con 14; de *ratón*, con 13; de *cardón* y de *paredón*, con 12; de *frontón*, *gorona* y *manchón*, con 10; de *morrón*, con 6; de *camellón* y *peñón*, con 4; de *cancelón*, *gorón* y *toscón*, con 3; de *bucarón*, *barrancón* y *podón*, con 2. Los demás términos, con 1 registro.

Ejemplos:

Camino del **Barrancón**

Los **Gretones**

Paredón del Jurado

Espigón del Canto del Gallo

Los **Jablones**

Topo de los **Silbones**

3.2.1.52 El sufijo *-or, a*

Unidad sufijal que forma, a partir de bases léxicas verbales, sustantivos y adjetivos que indican el agente de la acción que expresa la base (*revisor*).

Aparecen en la toponimia de esta isla 4 registros, lo que supone solo un 0,09% sobre el total. Este elemento forma parte de dos palabras diferentes, *pastor* y *pintora*, lo que supone exactamente el 0,26% de todos los términos diferentes de este grupo de derivados. Ambas aparecen en dos ocasiones.

Ejemplos:

Choza de los **Pastores**

Barranco de la **Pintora**

3.2.1.53 El sufijo *-oso, a*

Este sufijo forma adjetivos derivados de sustantivos, de adjetivos o de verbos. Indica abundancia de lo expresado en la base.

⁸⁵. C. Díaz Alayón defiende que se trata de un portuguesismo (1987a: 127). El DDEC considera, por el contrario, que se trata del aumentativo de *margullo*

Contabilizamos en nuestro corpus 11 registros que suponen un 0,24% del total. Aparece en 7 términos, lo que representa el 0,92% de las unidades léxicas diferentes.

Amoroso	Breñoso	Temerosa
Babosa	Dichosa	
Barrosa	Peredoso ⁸⁶	

Todos los registros tienen solo una ocurrencia, salvo *dichosa* y *peredoso*, que aparecen con 2, y *temeroso*, con 3.

Ejemplos:

Cueva de Tío Pedro **Amoroso**

Cerco del **Breñoso**

Malpaís de la **Dichosa**

Cuesta de los **Peredozos**

3.2.1.54 El sufijo *-ote, a*

Sufijo para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y de nombres.

Es un sufijo poco frecuente: contabilizamos 10 registros, lo que representa tan solo el 0,22% del total. Aparece unido a 6 bases léxicas, es decir, representa el 0,79% de las unidades léxicas diferentes derivadas con un sufijo. Las palabras resultantes son las siguientes:

Cabezote	Facota	Juanote
Capote ⁸⁷	Gaviota	Pilota

Todos los términos aparecen en dos ocasiones, excepto *Juanote*, del que aparece un único registro.

Ejemplos:

El **Cabezote**

Barranco de las **Pilotas**

^{86.} Los dos registros aparecen con esta variante de *perezoso*.

^{87.} El DDEC nos remite a *capillo*, derivado de *capa* y alude, para La Palma, a la 'hoja de tabaco que forma la primera envoltura de la tripa de los cigarros puros'.



3.2.1.55 El sufijo *-rro, a*

Forma sufijal propia de sustantivos que suele aportar un valor despectivo.

Es muy poco frecuente: de él contabilizamos 1 registro, el término *machorra*. Su baja representatividad en el conjunto alcanza el 0,02%. Supone el 0,13% de todos los términos diferentes de esta clase de derivados.

Ejemplo:

La Faya **Machorra**

3.2.1.56 El sufijo *-sco, a*

Sufijo propio de sustantivos, en los que a veces aporta un valor aumentativo (*peñasco*), y de adjetivos, en los que indica relación o pertenencia y en ocasiones aporta un matiz despectivo (*pardusco*). También puede aportar un valor colectivo (*rufianesco*).

Contabilizamos 16 registros de vocablos derivados que contienen este elemento sufijal. Su proporción es del 0,35%. Aparece combinado con 5 bases léxicas diferentes, lo que representa el 0,66% de las palabras diferentes de este tipo.

Breñuscos

Morisco

Rabisca

Jablisco

Peñasco

El registro más frecuente es *morisco*, con 7 registros, seguido por *breñusco*, con 6. Los demás vocablos aparecen en una ocasión en la toponimia de la isla de La Palma.

Ejemplo:

Pajero de los **Breñuscos**

Risco de los **Moriscos**

3.2.1.57 El sufijo *-torio*

Elemento sufijal que forma adjetivos y sustantivos verbales: en los primeros suele indicar relación con la acción del verbo (*definitorio*) y en los segundos significa lugar (*observatorio*).

Contabilizamos 5 registros, 3 correspondientes a *dormitorio* y 2, a *purgatorio*. Su importancia relativa es muy baja, exactamente del 0,11%. Supone, consecuentemente, solo el 0,26% de las unidades léxicas diferentes que forman parte de esta clase de derivados.

Ejemplos:

Los **Dormitorios**

Cuesta del **Purgatorio**

3.2.1.58 El sufijo *-tud*

Sufijo de nombres de cualidad, actitud o estado: `juventud, beatitud, laxitud´.⁸⁸

Es muy poco frecuente en la toponimia de las islas y, en concreto, en La Palma: solo registramos el término *esclavitud* en una ocasión. Su representatividad es exactamente del 0,02% Participa solo en la generación del 0,13% las unidades léxicas diferentes que contienen un sufijo.

Ejemplo:

La **Esclavitud**

3.2.1.59 El sufijo *-ucho, a*

Elemento sufijal que se combina con bases léxicas nominales y adjetivales para formar nombres y adjetivos con valor despectivo.

Este signo es muy poco frecuente en la toponimia de La Palma pues solo registramos el término *gorucho*⁸⁹ en una ocasión. Su representatividad en el conjunto de nombre derivados monosufijales es, por ende, muy baja, en concreto, del 0,02%. Supone solo el 0,13% de todos los términos derivados diferentes de esta clase.

Ejemplo:

El **Gorucho**

3.2.1.60 El sufijo *-udo, a*

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar adjetivos. Suele indicar abundancia, gran tamaño o intensidad de lo indicado por la base (*orejudo*).

^{88.} Definición tomada de M. Moliner.

^{89.} Figura en la relación de M. Trapero de términos guanches (2007: 424) pero entendemos que se trata de un derivado que se forma a partir de la voz guanche *goro*.



Se trata de un sufijo poco frecuente en la toponimia de la isla de La Palma; no obstante, son 8 los registros⁹⁰ que aparecen, por lo que su representatividad es del 0,18%. Participa en la generación del 0,52% de las unidades léxicas diferentes de este grupo, pues solo figura como signo en 4 términos diferentes:

Barbudo Peludo Picudo Paludo

El más abundante es *barbudo*, con 4 registros, seguido de *peludo*, con 2. Tanto *paludo* como *picudo* cuentan con un único registro.

Ejemplos:

Valle del **Barbudo**

Fuente del **Peludo**

3.2.1.61 El sufijo *-uelo, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos con valor diminutivo (*jovenzuelo*). En ocasiones aporta un valor despectivo (*mujerzuela*) y en otras ha perdido su valor diminutivo (*pañuelo*).

Son 6 los registros que aparecen de términos que contienen este sufijo, lo que representa el 0,13% del total de términos derivados con un sufijo. Representa al 0,52% las palabras diferentes que contienen un sufijo, pues se combina solo con 4 bases léxicas diferentes:

Lajuela Lentejuela Marañuela Salvajuela

Tanto los términos *lentejuela* como *salvajuela* cuentan con 2 registros: *lajuela* y *marañuela* solo aparecen en una ocasión en la toponimia de la isla de La Palma.

Ejemplos:

Baja de la **Lajuela**

Playa de la **Salvajuela**

⁹⁰. Hemos prescindido de la voz *ramalludo* por tratarse de un derivado en portugués, según el DDEC.



3.2.1.62 El sufijo *-uga*

Sufijo muy poco frecuente propio de sustantivos para expresar cierto valor entre diminutivo y despectivo (*pechuga*).

En la toponimia de La Palma localizamos 1 registro que corresponde a *pechuga*. Representa solo un 0,02% del total de términos derivados con un sufijo. Por lo tanto, solo supone el 0,13% de las palabras diferentes de esta clase.

Ejemplo:

La **Pechuga**

3.2.1.63 El sufijo *-una*

Se trata de un sufijo de adjetivos que tiene un sentido diminutivo.

Es muy poco frecuente. En la toponimia de la isla de La Palma solo hemos localizado 8 registros del vocablo *laguna*, lo que implica que representa solo el 0,18% del total. Es, por ello, un sufijo que genera solamente el 0,13% de todas las palabras derivadas monosufijales diferentes.

Ejemplo:

Montaña de la **Laguna**

3.2.1.64 El sufijo *-uño*

Elemento sufijal que se combina fundamentalmente con bases léxicas nominales para formar sustantivos con un cierto valor diminutivo o despectivo (*terruño*).

Es muy poco frecuente pues solo localizamos un registro del término *porruño*; por lo tanto, su representatividad es muy baja, solo del 0,02%. Participa solo en el 0,13% de las voces diferentes de este grupo.

Ejemplo:

Cueva de **Porruño**

3.2.1.65 El sufijo *-ura*

Sufijo que se une a bases léxicas adjetivales o participiales para formar sustantivos.

Son 25 los registros que contabilizamos en la toponimia de la isla de La Palma, lo que supone un 0,55% del total de los términos derivados monosufijales. Es un



elemento sufijal presente en el 0,79% de los términos diferentes de este grupo: forma parte de 6 términos siguientes:

Altura	Estrechura	Sepultura
Angostura	Honduras	Verdura

El registro más abundante es *hondura*, con 10 ocurrencias, seguido de *verdura*, con 6, y de *altura*, con 5. El vocablo *angostura* cuenta con 2 registros y *sepultura*, con 1.

Ejemplos:

Lomo de la **Altura**

Barranquera de la **Hondura**

Tabla 4a.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones		ULD		Sufijo	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
-a	145	3,20	30	3,93	-icia	1	0,02	1	0,13
-a (v)	155	3,42	15	1,97	-ico	5	0,11	2	0,26
-acho,a	8	0,18	3	0,39	-il	3	0,07	1	0,13
-ajo	12	0,26	1	0,13	-illo,a	100	2,20	37	4,85
-al	139	3,06	33	4,33	-ín,a	44	0,97	7	0,92
-án	7	0,15	1	0,13	-ino,a	65	1,43	10	1,31
-anga	1	0,02	1	0,13	-iño,a	11	0,24	3	0,39
-ano,a	116	2,56	13	1,70	-ío	4	0,09	1	0,13
-anza	4	0,09	2	0,26	-ito,a	756	16,66	137	17,96
-año,a	229	5,05	1	0,13	-izo	3	0,07	2	0,26
-ar	59	1,30	13	1,70	-mento	1	0,02	1	0,13
-ario,a	22	0,48	4	0,52	-ncia	1	0,02	1	0,13
-ato,a	15	0,33	4	0,52	-ndo	1	0,02	1	0,13
-ción	4	0,09	1	0,13	-nte	10	0,22	9	1,18
-da	227	5,00	24	3,15	-o	318	7,01	21	2,75
-dero,a	100	2,20	26	3,41	-o (v)	165	3,64	13	1,70
-do,a	283	6,24	52	6,82	-ola	2	0,04	1	0,13
-dor	21	0,46	10	1,31	-ón,a	167	3,68	35	4,59
-dura	3	0,07	2	0,26	-or,a	4	0,09	2	0,26
-e	164	3,61	3	0,39	-oso,a	11	0,24	7	0,92
-e (v)	54	1,19	4	0,52	-ote,a	10	0,22	6	0,79
-edo,a	6	0,13	3	0,39	-rro,a	1	0,02	1	0,13
-ejo,a	13	0,29	7	0,92	-sco,a	16	0,35	5	0,66
-eno,a	10	0,22	3	0,39	-torio	5	0,11	2	0,26
-eño,a	4	0,09	2	0,26	-tud	1	0,02	1	0,13
-ero,a	755	16,64	124	16,25	-ucho	1	0,02	1	0,13
-és,a	26	0,57	5	0,66	-udo,a	8	0,18	4	0,52
-esa	2	0,04	1	0,13	-uelo,a	6	0,13	4	0,52
-ete,a	117	2,58	26	3,41	-uga	1	0,02	1	0,13
-eto	3	0,07	2	0,26	-una	8	0,18	1	0,13
-ez	52	1,15	15	1,97	-uño	1	0,02	1	0,13
-eza	1	0,02	1	0,13	-ura	25	0,55	6	0,79
-ía	25	0,55	6	0,79	GLOBAL	4.537	100,00	763	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

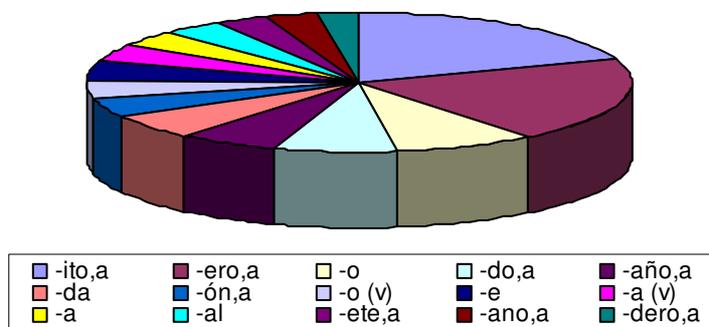


Tabla 4b.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
-ito,a	756	16,66	-ía	25	0,55	-ción	4	0,09
-ero,a	755	16,64	-ura	25	0,55	-eño,a	4	0,09
-o	318	7,01	-ario,a	22	0,48	-ío	4	0,09
-do,a	283	6,24	-dor	21	0,46	-or,a	4	0,09
-año,a	229	5,05	-sco,a	16	0,35	-dura	3	0,07
-da	227	5,00	-ato,a	15	0,33	-eto	3	0,07
-ón,a	167	3,68	-ejo,a	13	0,29	-il	3	0,07
-o (v)	165	3,64	-ajo	12	0,26	-izo	3	0,07
-e	164	3,61	-iño,a	11	0,24	-esa	2	0,04
-a (v)	155	3,42	-oso,a	11	0,24	-ola	2	0,04
-a	145	3,20	-eno,a	10	0,22	-anga	1	0,02
-al	139	3,06	-nte	10	0,22	-eza	1	0,02
-ete,a	117	2,58	-ote,a	10	0,22	-icia	1	0,02
-ano,a	116	2,56	-acho,a	8	0,18	-mento	1	0,02
-dero,a	100	2,20	-udo,a	8	0,18	-ncia	1	0,02
-illo,a	100	2,20	-una	8	0,18	-ndo	1	0,02
-ino,a	65	1,43	-án	7	0,15	-rro,a	1	0,02
-ar	59	1,30	-edo,a	6	0,13	-tud	1	0,02
-e (v)	54	1,19	-uelo,a	6	0,13	-ucho	1	0,02
-ez	52	1,15	-ico	5	0,11	-uga	1	0,02
-ín,a	44	0,97	-torio	5	0,11	-uño	1	0,02
-és,a	26	0,57	-anza	4	0,09	GLOBAL	4.537	100,00

Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según las ULD

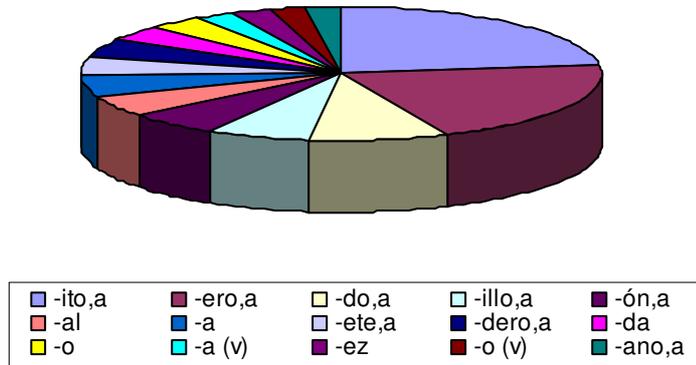


Tabla 4c.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
-ito,a	137	17,96	-ía	6	0,79	-izo	2	0,26
-ero,a	124	16,25	-ura	6	0,79	-año,a	1	0,13
-do,a	52	6,82	-ote,a	6	0,79	-ajo	1	0,13
-illo,a	37	4,85	-és,a	5	0,66	-una	1	0,13
-ón,a	35	4,59	-sco,a	5	0,66	-án	1	0,13
-al	33	4,33	-e (v)	4	0,52	-ción	1	0,13
-a	30	3,93	-ario,a	4	0,52	-ío	1	0,13
-ete,a	26	3,41	-ato,a	4	0,52	-il	1	0,13
-dero,a	26	3,41	-udo,a	4	0,52	-esa	1	0,13
-da	24	3,15	-uelo,a	4	0,52	-ola	1	0,13
-o	21	2,75	-e	3	0,39	-anga	1	0,13
-a (v)	15	1,97	-iño,a	3	0,39	-eza	1	0,13
-ez	15	1,97	-eno,a	3	0,39	-icia	1	0,13
-o (v)	13	1,70	-acho,a	3	0,39	-mento	1	0,13
-ano,a	13	1,70	-edo,a	3	0,39	-ncia	1	0,13
-ar	13	1,70	-ico	2	0,26	-ndo	1	0,13
-ino,a	10	1,31	-torio	2	0,26	-rro,a	1	0,13
-dor	10	1,31	-anza	2	0,26	-tud	1	0,13
-nte	9	1,18	-eño,a	2	0,26	-ucho	1	0,13
-ín,a	7	0,92	-or,a	2	0,26	-uga	1	0,13
-ejo,a	7	0,92	-dura	2	0,26	-uño	1	0,13
-oso,a	7	0,92	-eto	2	0,26	GLOBAL	763	100,00



3.2.2 Las derivadas con dos sufijos

Estudiados los términos derivados con un sufijo, es hora de abordar el análisis de los términos que contienen dos sufijos. Los casos son mucho menos numerosos que los de términos que contenían un sufijo, pero muy interesantes desde un punto de vista filológico pues nos ofrecen numerosas combinaciones que si bien no son anómalas, sí que son peculiares.

De entrada contabilizamos 336 registros, lo que supone el 2,21% de todos los registros y el 6,56% de los términos derivados; en cambio, en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes las 95 que distinguimos suponen un 4,21% sobre el total y un 10,28% en el conjunto de palabras derivadas. Veamos cuáles son:

Agujerada	Fajaneta	Moraditas
Aguadilla	Escobonal	Moralito
Barrerito	Gabasera ⁹¹	Morenero
Babosera	Fajanita	Novanillo ⁹²
Agujeritos	Farola	Pajerito
Barrialito	Ganaderas	Pajonal
Basalito	Gaviotero	Palizada
Bocarón ⁹³	Goteadores	Panadera
Bonancita	Grajeado	Pañoleta
Berrenchina ⁹⁴	Goteritas	Pasajero
Breverita	Guinderesa	Pechillera
Caldereta	Higueral	Pinalejo
Callejón ⁹⁵	Laderitas	Pinalito

⁹¹. Este término hace referencia al lugar en el que se deposita y se extiende el bagazo de la caña ya prensada (Díaz Alayón 1987: 97-98). Por lo tanto, *gabasera*, en la que ha operado un fenómeno de metátesis, deriva de *bagazo*, que, según el DRAE, a su vez deriva de *baga*. Aparece un registro en su variante *calasera*.

⁹². En el DDEC aparece esta voz como variante de *lobanillo* que, según el DRAE, alude a la 'excrecencia leñosa cubierta de corteza, que se forma en el tronco o ramas de un árbol', derivado de *lobado*.

⁹³. Los ocho registros se presentan con la variante *bocarón*. En el DTC aparecen *bocarón* y *boquerón* como variantes de expresión con un mismo significado, que es el de 'cuevas y oquedades en los terrenos de origen volcánico' (Trapero 1999: 143).

⁹⁴. En el DDEC se pone de manifiesto que es un derivado de *berrinche* que a su vez, según el DRAE, deriva de *verres*.



Cabritero	Herrería	Piriquín
Caletón	Higuerilla	Polvacera
Calderito	Hiladero	Polvorín
Calderón	Juradito	Portalito
Calderete	Higuerita	Portalón
Cangrejera	Lagartijera	Rapadura
Cañaditas	Lajiado	Regatón
Cañón ⁹⁶	Lajión	Riachuelo
Cardonal	Lavanderas	Romanceaderos
Cascajal	Mareante	Salineras
Carnicería	Lomadita	Serrandera
Cardoncito	Manantial	Solanita
Castañerito	Marinera	Tabladita
Colgadizo	Medianero	Tabladito
Colgaderos ⁹⁷	Montañita	Topetón
Colgadera	Molinero	Velachero
Corazoncillo	Montañeta	Zancadilla
Cercadito	Medianía	Zarzalito
Cuartillita	Moralera	

En ellas distinguimos 71 bases léxicas diferentes. La más productiva es el sustantivo *caldo*, que genera cuatro derivados bisufijales: *calderón*, *caldereta*, *calderete* y *calderillo*. Le sigue *higo*, que genera tres: *higueral*, *higuerilla* e *higuerita*. Otras generan dos y así tenemos las siguientes parejas: *agujerito* y *agujerada*; *cardoncito* y *cardonal*; *colgadizo* y *colgadera*; *fajaneta* y *fajanita*; *goterita* y *goteador*; *lajiado* y *lajión*; *mareante* y *marinera*; *medianía* y *medianero*; *moralera* y *moralito*; *pinalejo* y *pinalito*; *polvacera* y *polvorín*; *portalito* y *portalón*; y *tabladita* y *tabladito*.

^{95.} Este término tiene numerosos valores en la toponimia de Canarias, muy diferente al valor del español general (Trapero 1999: 159-160). En La Palma, en concreto, el DTC le otorga el sentido de 'huerta'.

^{96.} Este término es el resultado de una derivación por síncope de *cañadón* (Trapero 1999: 171-172).

^{97.} Según el DDEC, *colgadera* y *colgadero* son términos diferentes, por lo que se le da una entrada a cada uno.



En lo que se refiere al índice de repeticiones, este clase de derivados tiene un índice de 3,54 puntos, mucho más bajo que el correspondiente a las derivadas, que es del 5,55 puntos, y menor que el general, que es de 6,72 puntos. Las palabras más repetidas en este grupo de derivadas dos sufijales son *caldereta*, *montañeta*, *callejón*, *moradita*, *riachuelo*, *caletón* y *lomadita*.

Distinguimos en estas palabras, además, un total de 61 combinaciones diferentes que mostramos ordenadas alfabéticamente por la unidad sufijal:

Tabla 5.- Combinaciones de sufijos en las derivadas con dos sufijos

-acho,a	-ero,a	Velachero	-do,a	-ero,a	Colgadera	-ico,a	-ín,a	Piriquín
-acho,a	-uelo,a	Riachuelo	-do,a	-illo,a	Aguadilla	-ijo,a	-ero,a	Lagartijera
-aje	-al	Cascajal	-do,a	-ito,a	Cercadito	-illo,a	-ero,a	Pechillera
-ajo,a	-ero,a	Pasajero	-do,a	-izo,a	Colgadizo	-illo,a	-ito,a	Cuartillita
-al	-ejo,a	Pinalejo	-do,a	-ura	Rapadura	-inche	-ino,a	Berrenchina
-al	-ero,a	Moralera	-ear	dor,a	Goteadores	-ino,a	-ero,a	Salineras
-al	-ito,a	Barrialito	-ear	-do,a	Grajeado	-ío	-ón,a	Lajión
-al	-ón,a	Portalón	-ear	-nte	Mareante	-ito,a	-ero,a	Cabritero
-ano,a	-ero,a	Medianero	-ear	-dero,a	Romanceadero	-izo,a	-da	Palizada
-ano,a	-ete,a	Fajaneta	-ejo,a	-ero,a	Cangrejera	-ndo	-ero,a	Hilandero
-ano,a	-ía	Mediania	-ejo,a	-ón,a	Callejón	-nte	-al	Manantial
-ano,a	-ito,a	Fajanita	-eno,a	-ero,a	Morenero	-ol,a	-a	Farola
-anza	-ito,a	Bonancita	-ero,a	-al	Higueral	-ón,a	-al	Pajonal
-año,a	-ete,a	Montañeta	-ero,a	-esa	Guinderesa	-ón,a	-illo,a	Corazoncillo
-año,a	-ito,a	Montañita	-ero,a	-ete,a	Calderete	-ón,a	-ito,a	Cardoncito
-ato,a	-ón,a	Regatón	-ero,a	-ía	Herrería	-ora	-ín,a	Polvorín
-azo,a	-ero,a	Polvacera	-ero,a	-illo,a	Higuerilla	-oso,a	-ero,a	Babosera
-da	-ero,a	Panadera	-ero,a	-ito,a	Agujeritos	-ote,a	-ero,a	Gaviotero
-da	-ito,a	Cañaditas	-ero,a	-ón,a	Calderón	-uelo,a	-ete,a	Pañoleta
-da	-illo,a	Zancadilla	-ete,a	-ón,a	Caletón			
-da	-ón,a	Cañ(ad)ón	-ar	-do,a	Lajiado			

Está claro que en estas combinaciones hay unas más frecuentes que otras, unas más peculiares que otras. Entre las primeras, dos nos llaman la atención por el número de palabras en las que participa: son las combinaciones de los sufijos *-al* y *-ero, a*, en primera posición, con el sufijo diminutivo *-ito, a* en segunda posición. Y así, para el primer caso tenemos seis términos: *barrialito*, *basalito*, *moralito*, *portalito*, *pinalito* y *zarzalito*. En el segundo, ocho: *agujerito*, *barrerito*, *breverita*, *calderito*, *laderita*, *goterita*, *higuerita* y *pajerito*.

Por otro lado, entre las segundas, y aunque de ella solo contabilizamos un registro, la que más llama la atención es la combinación de los diminutivos *-ito, a* e *-illo, a* en *cuartillita*.

En lo que se refiere al número de sufijos en estas combinaciones contabilizamos 40 diferentes. La mayoría aparece ya en la derivación con un sufijo, excepto algunos de los que ocupan la primera posición, que son exclusivos de la composición bisufijal

como *-inche* y *-ear*. Este segundo solo puede aparecer en segunda posición pues genera exclusivamente infinitivos y estos son extraños, al menos, en la toponimia. A partir de ellos se generan sustantivos al añadirles un segundo sufijo. Cito los ejemplos: *goteador*, *grajeado*, *mareante* y *romanceadero*.

Presentamos a continuación una tabla en la que se expresa la frecuencia de cada una de las unidades sufijales, estableciendo si aparece en primero o en segundo lugar y en ambas posiciones, cuántas apariciones y cuántas unidades léxicas diferentes genera:

Tabla 6.- Frecuencia de los sufijos según su posición en las derivadas con dos sufijos ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones			ULD		
	1ª Posición	2ª Posición	Total	1ª Posición	2ª Posición	Total
<i>-a</i>	0	2	2	0	1	1
<i>-acho,a</i>	15	0	15	2	0	2
<i>-aje</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-ajo,a</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-al</i>	20	20	40	9	6	15
<i>-ano,a</i>	10	0	10	6	0	6
<i>-anza</i>	3	0	3	1	0	1
<i>-aña</i>	35	0	35	2	0	2
<i>-ato,a</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-azo,a</i>	5	0	5	2	0	2
<i>-da</i>	36	2	38	7	1	8
<i>-dero,a</i>	0	1	1	0	1	1
<i>-do,a</i>	22	3	25	9	3	12
<i>-dor,a</i>	0	1	1	0	1	1
<i>-ear</i>	4	0	4	4	0	4
<i>-ejo,a</i>	23	7	30	2	1	3
<i>-eno,a</i>	4	0	4	1	0	1
<i>-ero,a</i>	82	45	127	19	23	42
<i>-esa</i>	0	2	2	0	1	1
<i>-ete,a</i>	11	69	80	2	5	7
<i>-ía</i>	0	5	5	0	3	3
<i>-iar</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-ico</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-ijo,a</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-illo,a</i>	3	11	14	2	5	7
<i>-in,a</i>	0	2	2	0	2	2
<i>-inche</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-ino,a</i>	9	1	10	3	1	4
<i>-ío</i>	7	0	7	1	0	1
<i>-ito,a</i>	1	96	97	1	28	29
<i>-izo,a</i>	2	1	3	1	1	2
<i>-ndo,a</i>	5	0	5	3	0	3



Sufijo	Apariciones			ULD		
	1ª Posición	2ª Posición	Total	1ª Posición	2ª Posición	Total
<i>-nte</i>	5	1	6	1	1	2
<i>-ol,a</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-ón,a</i>	19	54	73	5	9	14
<i>-ora</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-oso,a</i>	1	0	1	1	0	1
<i>-ote,a</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-uelo,a</i>	1	12	13	1	1	2
<i>-ura</i>	0	1	1	0	1	1
GLOBAL	336	336	672	95	95	190

Lo que se pone de manifiesto es que el sufijo que más aparece en este tipo de formaciones en primera posición es el sufijo *-ero, a*, con 82 registros, seguido de *-da*, con 36; y de *-ejo, a*; *-do, a*; y *-al* con 23, 22 y 20 registros respectivamente; en segunda posición, es el sufijo *-ito, a*, con 96 registros, seguido de *-ete, a*; *-ón, a*; *-ero, a*; y *-ón, a* con 69, 54, 45 y 20 registros respectivamente. En cuanto al número de unidades léxicas diferentes, en primera posición el sufijo en participa en un mayor número de palabras es *-ero, a*, con 19, seguido de *-al* y *-do, a* con 9; y de *-da* y *-ano, a* con 7 y 6 respectivamente; en segunda posición, *-ito, a*, con 28 seguido de *-ero, a*, con 23.

En suma, si tenemos en cuenta ambas variable y ambas posiciones, los sufijos más relevantes en este tipo de formación son *-ito, a* y *-ero, a*.

3.2.3 Las derivadas con tres sufijos

Este tipo de derivadas es poco frecuente en el español general y en la toponimia también lo es, y la de La Palma no es la excepción. Contabilizamos un total de 9 registros, lo que supone en relación con todas las unidades léxicas de la toponimia de esta isla un 0,06% de los registros y un 0,13% de las unidades léxicas diferentes; en relación con las palabras derivadas, supone un 0,18% de los registros y el 0,32% de las voces diferentes. Se trata de un tipo de derivadas en las que se da un índice de repetición de 3 puntos, menos de la mitad en relación con el total de registros de la toponimia. Observamos 3 palabras diferentes, que son las siguientes:

Calderetita

Calderetón

Callejoncito

Sus esquemas en lo que se refiere a su formación son los que se muestran a continuación:

[[[[cald] er] et] ita]
 [[[[cald] er] et] ón]
 [[[[call] ej] on] c̄ ito]

El registro más abundante es *calderetón* pues contabilizamos de él 5 registros. De los otros dos términos disponemos de 2 de cada uno.

Los sufijos más frecuentes, como sucede en la mayoría de los casos en la toponimia de la isla de La Palma, son *-ero, a; -ete, a e -ito, a*.

Ejemplos:

Las **Calderetitas**

Barranco del **Calderetón**

3.2.4 Las derivadas con prefijo

Los registros derivados con un prefijo no son muy frecuentes: contabilizamos 50, lo que supone un 0,33% de todos los de la toponimia de La Palma y el 0,98% en el grupo de las palabras derivadas. Contabilizamos 10 términos diferentes, es decir, el 0,44% de los unidades léxicas diferentes de la toponimia de la isla y el 1,08% de las palabras derivadas. Su índice de repetición es alto, exactamente de 5 puntos.

En cuanto a la nómina, son 4 las unidades prefijales: *a-, e-, en- y re-*.

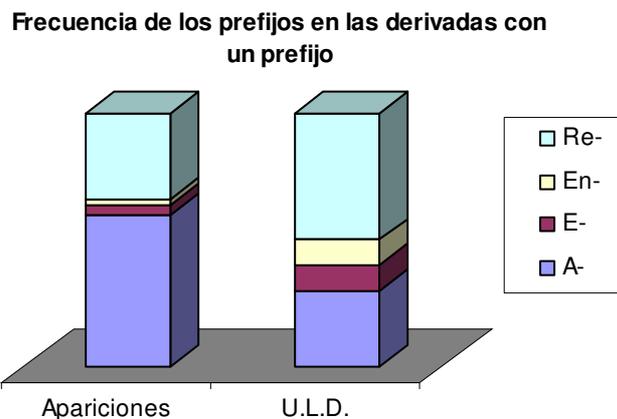




Tabla 7.- Frecuencia de los prefijos en las derivadas con un prefijo

	Apariciones		ULD	
	Abs	Rel.	Abs.	Rel.
A-	30	60	3	30
E-	2	4	1	10
En-	1	2	1	10
Re-	17	34	5	50
GLOBAL	50	100	10	100

3.2.4.1 El prefijo *a-*

Prefijo sin significación precisa. En nuestros registros indica movimiento, dirección en el espacio y en el tiempo.

En cuanto a la frecuencia, el prefijo *a-* es bastante frecuente en lo que se refiere al número de registros. Supone un 60% del total de las formas que contienen un prefijo. En cuanto al número de unidades léxicas diferentes genera el 30% de las formas que contienen prefijo:

Abajo

Adentro

Atrás

El término más repetido es *abajo*⁹⁸, pues contabilizamos 27 registros, frente a *atrás*, que cuenta con 2, y *adentro*, del que solo disponemos de 1.

Ejemplos:

La puente de **Abajo**

Cruz de **Adentro**

⁹⁸. En esta isla sucede algo similar a lo que sucede en Gran Canaria en lo que se refiere al número de registros de *abajo*, de los que contabilizamos 27, en relación con *arriba*, de los que registramos 24. Al respecto, E. Santana, en relación con la presencia de ambos términos en la toponimia de Gran Canaria, afirma lo siguiente: Como es previsible suponer, la frecuencia de una y otra forma resultará equilibrada, pues parece que no tiene sentido denominar a un lugar con la expresión *Arriba* si no hay el correspondiente *Abajo* al que oponerse, aunque hay algunos casos en que esta circunstancia no se da, pues no se presenta el antónimo. (1998: 305)

A este respecto, M. Trapero afirma también que ambos términos han de ser complementarios y, por tanto, aparecer en la misma proporción (1999: 122).

3.2.4.2 El prefijo e-

Prefijo que indica procedencia (*emigrar*), extensión (*emoción*) o `fuera de´ (*eliminar*).

Aparece puntualmente en la toponimia de la isla de La Palma. Su frecuencia es, por tanto, del 4% pues solo disponemos de 2 registros y su capacidad en lo que se refiere a la generación de palabras diferentes es mínima dado que solo contabilizamos con el término *enano*.

Ejemplo:

La Cabeza del **Enano**

3.2.4.3 El prefijo en-

Prefijo que significa `dentro de´ o `sobre´.

Es muy poco frecuente en la toponimia de La Palma: solo registramos un caso del término *encimba*⁹⁹, lo que supone el 2% de los registros con prefijo. Participa en la generación de un único vocablo, por lo que su productividad es muy baja.

Ejemplo:

Venta de las **Encimbas**

3.2.4.4 El prefijo re-

Elemento prefijal que puede indicar `repetición´ (*rehacer*), `movimiento hacia atrás´ (*refluir*), `intensificación´ (*recargar*), `oposición´ o `resistencia´ (*rechazar*) y `negación´ (*reprobar*).

Este prefijo no es el más frecuente, pues solo cuenta con 17 registros, lo que supone el 34% de los registros de la toponimia de la isla. Por el contrario, sí es el más productivo en lo que se refiere al número de palabras diferentes, puesto que genera 4 exactamente, lo que supone el 50% de los registros con prefijo. Las palabras son las que siguen:

⁹⁹. El registro del que disponemos en nuestro corpus en variante de *encima*.



Rehielo	Rellano	Repecho
Rehoya	Repasto	

De estos términos, el más frecuente es *rehoya*, con 10 registros, seguida por *rellano*, con 4. Las demás solo aparecen en una ocasión.

Ejemplos:

Cerco de la **Rehoya**
El **Repasto**

Los **Rellanos**
El **Repecho**

3.2.5 Las derivadas con un prefijo y un sufijo

Este tipo de palabras constituye el cuarto grupo en importancia en relación con las clases de palabras que aparecen en la toponimia de La Palma y el tercer tipo en el grupo de las derivadas. Contabilizamos un total de 141 registros, lo que supone el 0,93% con respecto al total de apariciones y el 2,75% en relación con los términos derivados.

En lo que se refiere al número de palabras diferentes que se generan de este tipo de derivados, contabilizamos 39 unidades léxicas distintas, lo que supone el 1,73% de todos los vocablos diferentes y el 4,22% de las palabras derivadas.

Atendiendo al índice de repeticiones, como se puede deducir, no es muy alto, exactamente de 3,62 puntos, más bajo que la media de palabras derivadas, que es de 5,55 puntos, y mucho más bajo que el global, que es de 6,72 puntos.

Las voces diferentes que hemos registrado son las siguientes:

Abalanzadero	Descansadero	Remolino
Achicharrada	Embarcadero	Rempujo
Aculadero	Empinado	Repicacho
Apartadero	Enamorado	Remate
Arrendamiento	Encalada	Resbaladero
Aserradero	Encarnación	Resbalaje ¹⁰⁰
Asiento	Ensenada	Resollón

¹⁰⁰ Según el DRAE procede de *re-* y de *esbarar*



Asomada ¹⁰¹	Ensellada	Reventadero
Asomadero	Explanada	Reventón
Atajo	Humada ¹⁰²	Revolcadero
Atravesado ¹⁰³	Rebate	Revoltillos
Bizcochera	Rebusco	Riscadero ¹⁰⁴
Empedrada	Rellanito	Trasquiladero

En cuanto a las unidades prefijales, se observan 7 diferentes, que son *a-*, *biz-*, *des-*, *en-* (*em-*), *ex-*, *re-* y *tras-*. De ellas, la más frecuente es el prefijo *a-*, seguido de *en-* (*em-*) y de *re-*, y, en menor medida, de *des-*.

En lo que respecta a los sufijos, aparecen 14 diferentes: *-acho, a;* *-aje;* *-ción;* *-da;* *-dero, a;* *-do, a;* *-e(v);* *-ero, a;* *-ía, -illo, a;* *-ino, a;* *-ito, a;* *-o(v)* y *-ón, a*. El más abundante en lo que se refiere al número de bases léxicas con las que se combina es *-dero, a;* seguido de *-da;* de *-do, a;* de *-o(v);* de *-e(v)* y de *-ón, a*.

De las voces diferentes, la que cuenta con más registros es *asomada*, con 24; *reventón*, con 17 y *ensillada*, con 10. Son relevantes los casos de *arrastradero*, con 6 registros, el de *atravesado*, con 5 y los de *encerradero* y de *reventón*, con 4. Los demás cuentan con 1 o 2 apariciones, salvo *asiento* y *atajo*, con 3.

Ejemplos:

La **Achicharrada**

Salto del **Enamorado**

El **Rellanito**

Somada de los Judíos

La **Ensellada** Chica

Morro del **Reventón**

3.2.6 Las derivadas con un prefijo y dos sufijos

Este conjunto es muy poco representativo sobre el total y sobre el conjunto de derivadas: globalmente ocupa el séptimo lugar, y en el grupo de las derivadas, el quinto. Contabilizamos 18 registros, lo que representa el 0,12% sobre el total y el

¹⁰¹. El fenómeno de la aféresis se da en todos los registros menos en uno, y así lo frecuente en la toponimia es *somada*, *somadero* y *somadita*, en lugar de *asomada*, *asomadero* y *asomadita*.

¹⁰². Se trata de una variante con aféresis de *ahumada*.

¹⁰³. El fenómeno de la aféresis afecta solo a uno de los registros, en el que nos encontramos con *travesado* en lugar de *atravesado*.

¹⁰⁴. Nuestro registro es una variante con aféresis de *desriscadero* (Trapero 1999: 205-206).



0,35% sobre el conjunto de derivadas. En cuanto al número de unidades léxicas diferentes generadas, distinguimos 5 términos diferentes, un 0,22% del total y un 0,54% de los términos derivados. Su índice de repeticiones es de 3,60 puntos, muy bajo en relación con los demás tipos de palabras. Los términos son los siguientes:

Atajito	Enredadera	Trabanquera ¹⁰⁵
Encrucijada ¹⁰⁶	Somadita ¹⁰⁷	

En lo que se refiere a los aspectos formales, tres de ellas cuentan como unidad prefijal con *a-* y las otras dos, con *en-*.

Como primer elemento sufijal aparecen diferentes tipos: *-da*; *-o(v)*; *-nco*, *a*; *-ijar* y *-ar*. Como segundo, *-ito*, *a* para los dos primeros términos; *-ero*, *a*, para el tercero; *-da*, para el cuarto y *-dero*, *a*, en el último. Veamos sus esquemas de formación:

[[a [som] ad] ita]
 [[a [taj] (o)] ito]
 [[a [traba] nqu] era]
 [[en [cruc] ija] da]
 [[en [red] a] dera]

Ejemplos:

La **Somadita**

Camino de la **Encrucijada**

El **Atajito**

Los **Enredadera**

3.2.7 Las derivadas con dos prefijos y un sufijo

Este tipo de palabras es poco frecuente tanto en el español general como en la toponimia de las Islas. Por lo tanto, dado que solo aparece en un término en una ocasión, su representatividad en relación con el total es del 0,01% y con respecto al

^{105.} Los cinco registros se presentan en la variante con aféresis de *atrabanquera*.

^{106.} De los cinco registros de los que disponemos, tres aparecen por su entrada, *encrucijada*, y dos como *crucillada* pero ninguno como *crucijada*, según se nos advierte en el DTC (*Ibid.*: 210).

^{107.} Como ya se ha dejado de manifiesto, todos los registros de este término y de los otros derivados de *somo* son variantes aferéticas, esto es, aparece en la toponimia de esta isla *somadita* en vez de *asomadita*.

grupo de derivados, es del 0,11%. En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, este tipo de derivados solo nos brinda un caso, *desembarcadero*, lo que supone un 0,04% sobre el total y un 0,11 sobre el total de términos derivados. Veamos el esquema de su formación:

[des [em [barca] dero]

Ejemplo:

Desembarcadero del Jurado

3.2.8 Las derivadas regresivas

El fenómeno de la derivación regresiva no es un fenómeno frecuente en el español general y tampoco lo es en la toponimia. En el caso concreto de la isla de La Palma, el número de registros es muy bajo, 32 exactamente, lo que representa el 0,21% sobre el total y el 0,62% sobre los términos derivados. Distinguimos 8 términos diferentes, lo que supone el 0,35% sobre el total de unidades léxicas diferentes que aparece en la toponimia de esta isla y el 0,87% sobre los términos derivados:

Arrebol ¹⁰⁸	Cambo ¹⁰⁹	Pólito (Hipólito)
Cornical ¹¹⁰	Esteo ¹¹¹	Prieto ¹¹² (Apretado)
Caitán (Cayetano)	Gacho (Agachado)	

De ellos, 7 corresponden a *gacho*, 6 a *arrebol*, 5 a *cambo* y a *prieto*, 4 a *cornical*, 2 a *esteo* y a *pólito* y 1 a *caitán*.

Ejemplos:

Lomo del **Arrebol**

Barranco del **Cambo**

El Pino **Gacho**

Valle de **Prieto**

^{108.} Según el DRAE derivada de *arrebolar* y en esto se muestra de acuerdo con la tesis que defiende Díaz Alayón (1987a: 71).

^{109.} Según el DDEC, se trata del adjetivo *combado*, pero en nuestro registro aparece sustantivado.

^{110.} Según DHEHC, es posiblemente una apócope de *cornicabra*; por ello lo tratamos como un caso de derivación regresiva.

^{111.} Según el DHEC, deriva del portugués *esteyo*, por síncope de *yod*.

^{112.} Según el DRAE, procede de *apretar*.



3.3 Las Compuestas

Este tipo de formación es poco frecuente, frente a lo que cabría pensar en el lenguaje del territorio. Contabilizamos 141 registros¹¹³, lo que representa el 0,93 con respecto al total. Distinguimos 38 unidades léxicas diferentes, es decir, un 1,68% sobre el total de unidades léxicas diferentes. Las mostramos a continuación:

Aguadalto	Malacasta	Puntagorda
Alvarojiles	Malpaís ¹¹⁴	Puntallana
Amargavinos	Mataburros	Raspaculo
Bajamar	Matalombre	Recoquío
Barlovento	Matamoros	Riscaperros
Buenvista	Mataviejas	Rodapipas
Ciempies	Miraflores	Rompecabos
Cornicabra	Mirasoles	Rompecañas
Entremorros	Monteverde	Salvatierra
Espantacuervos	Paraguas	Tomabollo
Espantadiablos	Pasapasa	Topaciegas
Fuencaliente	Picancho	Traganzuelos
Guincho	Porvenir	

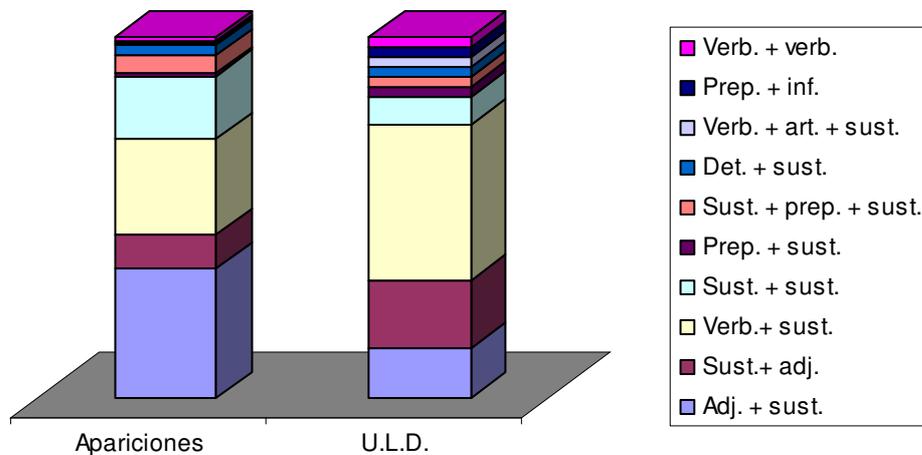
¹¹³. No hemos incluido en el grupo de compuestos los términos *Vandama* y *Monterrey* pues el primero no es un compuesto intraindiomático, sino lo que se ha producido es la fusión de dos signos foráneos, de la preposición *Van*, que en español significa 'de,' con el antropónimo *Dama*; el segundo término, *Monterrey*, es un compuesto que ha nacido fuera de la motivación de la realidad del Archipiélago y que ha sido extrapolado a nuestra realidad insular.

¹¹⁴. De nuestros registros, once aparecen con la variante *malpéis*

Tabla 8.- Frecuencia de los tipos de compuestas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Adj. + sust.	51	35,92	5	13,51
Sust.+ adj.	13	9,15	7	18,92
Verb.+ sust.	38	26,76	16	43,24
Sust. + sust.	25	17,61	3	8,11
Prep. + sust.	1	0,70	1	2,70
Sust. + prep. + sust.	7	4,93	1	2,70
Det. + sust.	4	2,82	1	2,70
Verb. + art. + sust.	1	0,70	1	2,70
Prep. + inf.	1	0,70	1	2,70
Verb. + verb.	1	0,70	1	2,70
GLOBAL	142	100,00	37	100,00

Tipología de compuestas



Distinguimos diferentes tipos en cuanto a sus formantes:

3.3.1 *Adj. + sust.*

La combinación de adjetivo y sustantivo es una combinación frecuente en el español. En el caso de la toponimia de La Palma es, en concreto, la combinación más frecuente pues nos encontramos con 51 registros, por lo que su representatividad en este bloque es del 35,92%. Por el contrario, solo genera cinco unidades léxicas diferentes, lo que representa el 13,51% de todas las palabras compuestas diferentes.



Su índice de repeticiones es, por tanto, de 10,2 puntos. Las palabras son las siguientes:

Bajamar	Malacasta	Salvatierra ¹¹⁵
Buenvista	Malpaís	

El registro más frecuente es *malpaís*, con 34 apariciones, seguido de *bajamar*, con 12; de *buenvista*, con 3; los demás, con 1.

Ejemplo:

Bajamar del Mudo

La **Malacasta**

3.3.2 Sust. + adj.

Este tipo de combinación es también habitual en el español general. En esta isla contabilizamos 13 registros¹¹⁶, por lo que su representatividad es del 9,15%. Distinguimos 7 palabras diferentes, lo que supone el 18,92% de las palabras diferentes. Los términos son los siguientes:

Fuencaliente	Puntagorda	Topaciegas
Monteverde	Puntallana	
Picancho	Recoquío	

De ellas, la más frecuente es *topaciegas*, pues de ella tenemos localizados seis registros. Las demás, por el contrario, solo cuentan con 1, salvo *monteverde*, que aparece en 2 ocasiones. Su índice de repeticiones es de 1,8 puntos, uno de los más bajos registrados hasta el momento.

Ejemplo:

¹¹⁵. Apoyamos la tesis defendida por M. Trapero de que se trata de un compuesto de *tierra y salvaje* pero con sus elementos traspuestos (1999: 360).

¹¹⁶. M. Trapero en su DTC nos aporta como ejemplos de compuestos para la isla de La Palma la voz *fuenteneueva* (*Ibid.*: 224); ahora bien, los quince registros que hemos localizado en nuestro corpus aparecen todos escritos por separado. Sucede lo mismo con el topónimo *lombalta*, que, según nuestro investigador, fue registrado por C. Díaz Alayón (1987, microfichas) (*Ibid.*: 267): lo localizamos pero escrito separado como *La Loma Alta* y *Barranquito de la Loma Alta*.

Fuencaliente

Morro del **Picancho**

Monteverde

Bajas de **Topaciegas**

3.3.3 *Verb. + Sust.*

Los compuestos de un verbo más sustantivos son uno de los compuestos más frecuentes del español general y de la toponimia de La Palma en cuanto al número de formas que existen registradas en este territorio, pues de los 38 términos diferentes, 16 son de este tipo, lo que se representa a través del 43,24%. En lo que respecta al número de registros, este asciende a 35, es decir, un 26,76% del total de palabras compuestas. Las voces son las siguientes:

Amargavinos	Miraflores	Rompecabos
Espantacuervos	Mirasoles	Rompecañas
Espantadiablos	Paraguas	Tomabollo
Mataburros	Raspaculos	Traganzuelos
Matamoros	Riscaperros	
Mataviejas	Rodapipas	

Los registros más frecuentes son *miraflores* y *raspaculo*, con 5, seguidos de *amargavinos*, *espantacuervos* y *mataviejas*, con 4; *tomabollo* y *traganzuelo*, con 2; los demás, con 1. El índice de repeticiones de este tipo de compuestos es, por tanto, de 2,37 puntos.

Ejemplos:

Punta de **Espantadiablos**
Rompecañas

El **Riscaperros**
La Baja **Traganzuelos**

3.3.4 *Sust. + sust.*

Este tipo de compuesto, aunque es frecuente en el español general, no lo es en la toponimia de este territorio. Es verdad que localizamos bastantes registros de compuestos de este tipo, exactamente 25, lo que supone un 17,61% del total de términos compuestos. Ahora bien, solo se distinguen 3 palabras diferentes, es decir, representa solo el 8,11% en la generación de compuestos diferentes de este tipo.

Alvarojiles

Barlovento

Guincho



De los 3, el más frecuente es *guincho*, que cuenta con 22 registros, frente a *Alvarojiles*, que aparece en 2 ocasiones, y *barlovento*, lógicamente, en una ocasión.

Su índice de repeticiones es muy alto, exactamente de 8,3 puntos.

Ejemplo:

Fuente de los **Alvarojiles**

Barlovento

3.3.5 *Prep. + sust.*

Este tipo de compuesto no es muy frecuente en la toponimia de La Palma. Registramos un único caso del término *entremorros*, lo que supone un 0,70% del total de palabras compuestas. La representatividad de este tipo de formación de preposición más sustantivo es la mínima, exactamente del 2,70%. Su índice de repeticiones es el mínimo, esto es, de 1 punto.

Ejemplo:

Entremorros

3.3.6 *Sust. + prep. + sust.*

La unión de elementos que forman un sintagma en un término no es un hecho frecuente. En este territorio contabilizamos 7 registros de *aguadalto*, lo que supone el 4,93% de los términos compuestos. Al aparecer solo un caso de este tipo de compuestos, su representatividad es la mínima, es decir, del 2,70%

Ejemplo:

Fuente de **Aguadalto**

3.3.7 *Det. + sust.*

Solo aparece un caso de un compuesto formado por un determinante y un sustantivo: *ciempiés*. De él aparecen 4 registros, lo que supone un 2,82% del total de términos compuestos. Su representatividad se reduce al 2,70%.

Ejemplo:

Barranco del **Ciempiés**



3.3.8 *Verb. + art. + sust.*

Se trata de un tipo de compuesto de verbo y sustantivo, pero se diferencia de ese tipo de compuestos en que en este caso aparece también el artículo individualizador del sustantivo. Solo contabilizamos un registro de *matalombre*, lo que representa el 0,70% de esta clase de palabras. Al contar solo con una palabra diferente, su representatividad en relación con el número de unidades léxicas diferentes en el grupo de las palabras compuestas es la mínima, exactamente el 2,70%.

Ejemplo:

Matalombre

3.3.9 *Prep. + inf.*

Los compuestos de este tipo son poco frecuentes. En nuestro corpus solo contabilizamos un registro del término *porvenir*. Su representatividad se reduce al 0,70%. Solo crea una unidad léxica diferente, lo que supone un 2,70% de todas las unidades léxicas compuestas diferentes.

Ejemplo:

El Porvenir

3.3.10 *Verb. + verb.*

Los términos compuestos formados por dos formas verbales se dan en español, pero son casos poco frecuentes. En la toponimia de la isla de La Palma localizamos un caso con un único registro: *pasapasa*. Este hecho se manifiesta en su representatividad, que supone solo el 0,70% de este tipo de palabras. Al localizar solo un registro de este tipo, este representa el 2,70% de unidades léxicas compuestas diferentes.

Ejemplo:

Pasapasa



3.4 Las Palabras Mixtas

Como se ha dejado de manifiesto en los capítulos relativos a la metodología, consideramos términos mixtos a los que sean compuestos y derivados. Está claro que este tipo de formación no es muy frecuente en el español general y tampoco lo es en la toponimia de La Palma pues son 20 los registros, lo que supone un 0,13% del total, y disponemos de 8 palabras diferentes, lo que supone un 0,35% en el total de unidades léxicas diferentes. Son las siguientes:

Fuencalientero	Malpique	Santanera
Maldonado	Malramón	Vinagreras
Malpeisito ¹¹⁷	Sangonera ¹¹⁸	

Su índice de repeticiones es de 2,5 puntos.

3.4.1 Análisis desde la composición

Las estructuras que observamos son las siguientes:

3.4.1.1 Sust. + adj. + suf

Este tipo de combinación es propia del español, pero en el caso de la toponimia de La Palma, es poco frecuente. Contabilizamos 8 registros, por lo que su representatividad con respecto al total no es despreciable, pues alcanza el 40% en relación con este tipo de formaciones, pero muy baja respecto al total, 0,05%

Fuencalientero	Malramón	Vinagrera
----------------	----------	-----------

La voz más abundante *vinagrera*, con cinco registros, seguida de *fuencaliente*, con dos, y de *vinagrera*, con uno.

Ejemplo:

Subida del **Fuencalientero**

Cruz de la **Vinagrera**

¹¹⁷ Se trata de una variante de *malpaisito*.

¹¹⁸ Es una variante de *sanjuanera*.

3.4.1.2 Adj. + sust. + suf

Los términos compuestos y derivados de este tipo existen en español, pero en la toponimia de este territorio gozan de una cierta representatividad parcial, muy baja con respecto al total de términos no simples. Contabilizamos 12 registros, lo que supone el 60% del total de palabras mixta. Distinguimos 5 palabras diferentes, lo que implica que su índice de repeticiones es de 2,4 puntos. Estas palabras son las siguientes:

Maldonado	Malpique	Santanera
Malpeisito	Sangonera	

El registro más frecuente es *malpique*, que cuenta con 6, seguido de *maldonado*, con 3. Los demás vocablos aparecen en una sola ocasión.

Ejemplos:

Los **Malpeisitos**

Malpique del Medio

La **Sangonera**

La **Santanera**

3.4.2 Análisis desde la derivación

Esta clase de palabras, desde el punto de vista derivativo, se combina con una serie de elementos sufijales. En nuestro caso contabilizamos cuatro diferentes: *-do, a*; *-e(v)*; *-ero, a* e *-ito, a*.

El sufijo *-do, a* aparece solo en el término *maldonado*, que cuenta con 3 registros. En lo que respecta al sufijo *-e(v)*, solo aparece en un término, en *palopique*, pero en este caso con 6 registros. Ahora bien, como sucedía en los términos derivados con un sufijo y en los de dos, el sufijo *-ero, a* es el más representativo pues cuenta con 11 registros y aparece en 4 de los 7 términos de este grupo.

Fuencalientero	Sangonera	Santanera	Vinagrera
----------------	-----------	-----------	-----------

Contrariamente a lo que sucedía en los otros tipos de derivados, el sufijo *-ito, a* en esta clase de palabras solo aparece como signo formando parte del término *malpaisito*, que solo aparece una vez.



4.- CONCLUSIONES

Es verdad que son muchos los topónimos que conforman la base de nuestro corpus, más de nueve mil, y muchísimas son también las unidades léxicas que los forman, más de quince mil. Pero también es verdad que son solo algo más de dos mil las unidades léxicas diferentes, lo que implica que es muy alto el grado de términos que se repiten en los nombres del territorio de la isla de La Palma. Aún así, dejando de lado todas las voces del sustrato prehispánico, por un lado; por otro, todos los extranjerismos y, de manera muy especial, los numerosísimos portuguesismos (entre los que figuran muchísimos derivados intraindiomáticos), que ocupan en este grupo el lugar de honor; y, por último, todas aquellas voces simples del español, que suponen unos diez mil registros y cerca de mil trescientas unidades léxicas diferentes, a pesar de todas sus peculiaridades y de que muchos de sus aspectos hayan despertado nuestra curiosidad y nuestro interés filológico, hemos centrado nuestra atención en la magnífica y variadísima explotación que se hace del sistema lingüístico en la creación de nuevos términos: magnífica pues en la toponimia de este territorio insular aparecen entre las unidades sufijales, por poner un ejemplo, más de 65 signos diferentes si contamos los que forman parte de las unidades léxicas monosufijales y los que se combinan en las bisufijales. Y variadísima porque se dan muchos de los más importantes mecanismos de formación y de enriquecimiento del caudal léxico de una lengua y de las más interesantes y variadísimas combinaciones de elementos sufijales, de elementos prefijales y sufijales con bases léxicas, de bases léxicas entre sí y de bases léxicas con elementos no léxicos en un conjunto de términos diferentes que no sobrepasan el millar y que alcanzan algo más de cinco mil registros.

Y así distinguimos, *grosso modo*, entre los tipos de palabras, formaciones que hemos agrupado de la siguiente manera: por un lado, las palabras derivadas, las más abundantes dentro de este grupo; las compuestas, no muy numerosas pero que sí nos ofrecen muchas combinaciones diferentes y peculiares; las que hemos denominado mixtas, es decir, aquellas en las que se da la derivación y la composición de manera simultánea, las menos.

En lo que respecta a las primeras, distinguimos las derivadas con un sufijo, que son las más frecuentes dentro de la derivación, pues suponen en registros casi el 90% de los derivados y participan en la creación de más del 80% de las unidades léxicas diferentes. El abanico de unidades sufijales diferentes es amplísimo, como ya



avanzamos pues registramos en este tipo de palabras exactamente 64 signos afijales. Tres son exclusivos de esta isla, *-ango, a*, *-ola* y *-tud*, pero ninguno de ellos es especialmente productivo. De entre los demás distinguimos algunos que son poco relevantes, y otros, bastante importantes, bien por el número de registros, bien por la gran cantidad de unidades léxicas diferentes que generan, bien por ambas razones. El lugar de honor lo ocupan los sufijos *-ito, a*; *-ero, a*; seguidos de *-o*; *-do, a*; *-año, a*; *-da*; *-ón, a*; *-o(v)*; *-e*; y *-a(v)* en lo que respecta al número de registros, y de *-do, a*; *-al/-ar*; *-illo, a*; *-ón, a*; *-a*; *-dero, a*; *-ete, a*; y de *-da* en relación con el número de unidades léxicas diferentes que generan. En particular, el sufijo *-año, a* es importante por el número de registros, pero muy poco relevante en cuanto a la generación de unidades léxicas diferentes. Por otro lado, el elemento *-al* y *-ar* funcionan como variantes alomórficas complementarias pues ninguna de las bases léxicas con las que se combina elige ambas variantes, sino que seleccionan siempre la misma, por muchos veces que se dé el término. Con respecto a los antropónimos, de manera general se recurre al uso del diminutivo *-ito, a*, salvo excepciones del tipo *Luisillo*, *Tomasín*, *Alvarina*, *Perico*, *Juanico* y *Juanote*.

Los términos derivados bisufijales, por otro lado, aunque no sean muy numerosos, pues suponen menos del siete por ciento de los registros derivados, y algo más del diez por ciento de las unidades léxicas diferentes, ofrecen también una importante nómina de unidades sufijales diferentes, 40, y algunos de ellos exclusivos de la derivación bisufijal. Pero lo que más satisface nuestra curiosidad filológica y la de cualquier amante de la palabra, en general, y de la lexicología, en particular, es la gran cantidad y la gran variedad de combinaciones de unidades sufijales que nos ofrece la toponimia de esta isla en un conjunto tan reducido de unidades léxicas diferentes: en concreto, 61 combinaciones de dos sufijos en un conjunto en el que aparecen 95 unidades léxicas diferentes.

Son interesantes también, en este sentido, las combinaciones que se dan en los términos que contienen tres sufijos, aunque son muy pocos tanto los registros como las unidades léxicas diferentes, pues en ninguno de los casos alcanza ni siquiera medio punto porcentual.

En lo que atañe a la prefijación, la relevancia en lo concerniente a la variedad y a la cantidad es poca: son pocos los signos prefijales y no difieren en su uso del que de ellos se hace en el español general. Ahora bien, lo que sí resulta relevante son los términos en los que se combina la prefijación y la sufijación. Las unidades léxicas resultantes obedecen a tres modelos de manera general: aquellas en las que la



prefijación y la sufijación se dan de manera simultánea; aquellas otras en las que a partir de la sufijación se procede a la derivación prefijal; y aquellas en las que la prefijación y la sufijación son totalmente independientes.

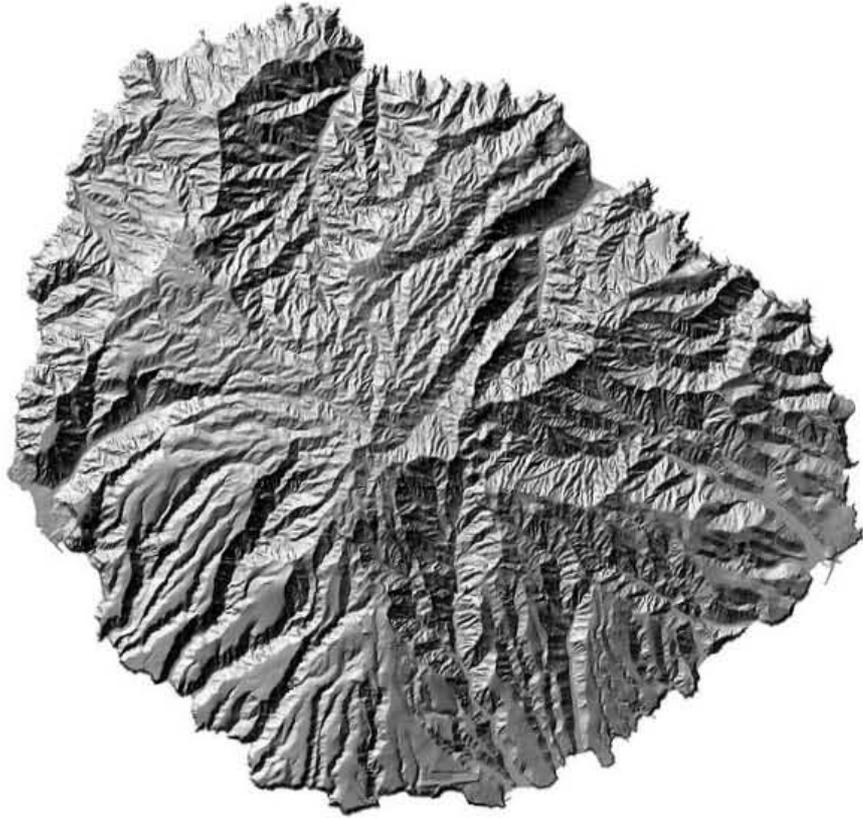
En lo que se refiere al resto de tipo de derivadas, se dan en la toponimia de esta isla derivadas con prefijo y con dos sufijos o con dos prefijos y con un sufijo, e incluso algunos casos de derivación regresiva, pero ninguno de ellos es relevante en la cantidad aunque, no cabe duda, de que sí lo son pues son una evidencia de la riqueza y de la variedad de los fenómenos derivativos en el territorio de esta isla.

El segundo de los fenómenos en los que debemos centrar nuestra atención es en la formación de palabras compuestas, no por el número de voces compuestas, pues son pocas en relación con las palabras derivadas, ni siquiera por el número de palabras diferentes que genera, sino, sobre todo, por la variedad de compuestos en los que se combinan bases léxicas entre sí y bases léxicas con elementos no léxicos de toda clase desde el punto de vista categorial y algunos compuestos formados incluso por tres elementos.

Y, por último, las formas en las que se dan de manera simultánea los procesos de composición y de derivación y que, aunque no sean muy numerosas en la generación de unidades léxicas diferentes ni en lo que atañe al número de registros, son sumamente relevantes en lo que se desprende de su análisis desde la composición y desde la derivación.

La toponimia de la isla de La Palma nos ofrece, en suma, un claro ejemplo de hasta qué punto se puede servir el hablante del sistema lingüístico en la creación de nuevos términos motivado por un paisaje espectacular y con una orografía tan variada y tan peculiar a la que debían bautizar.

LA GOMERA





1.- DESCRIPCIÓN DE LA ISLA

La isla de La Gomera es una masa cónica de perímetro circular que emerge de las profundidades marinas hasta alcanzar los 1.375 metros de su cumbre coronada por sus legendarios roques, eternos amantes, Gara y Jonay. Se sitúa exactamente en los 28º 07´ al Norte y los 17º 14´ al Oeste. Mide 369 km² y cuenta con una orografía muy accidentada: sucesión de escarpados riscos y lomos que acaban en impresionantes y esculturales acantilados de paredes verticales, surcados por profundos barrancos que descienden hacia la costa en cuya desembocadura forman pequeñas playas de arena negra.

La isla, con unos doce millones de años, es una de las más antiguas y la única que no ha vuelto a tener actividad volcánica desde hace al menos un millón de años, por lo que carece de los típicos conos volcánicos que sí se distinguen en el resto de las islas.

2.- EL CORPUS

Los registros del corpus con el que trabajamos correspondiente a la isla de La Gomera ascienden a 885., un corpus que procede fundamentalmente de los que aparecen en el índice del *Gran Atlas de Canarias* (1987: 273-304), pero que han sido sometidos a un proceso de ampliación, de revisión ortográfica y de ordenación por parte de Maximiano Trapero y por Eladio Santana Martel siguiendo los mismos criterios que en las otras islas.

Es verdad que de esta isla existe un corpus recogido por J. Perera y que el que figura en su obra *Un estudio sobre los nombres de lugar, las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera* es mucho más amplio y más actualizado que el que figura en el *Gran Atlas de Canarias*, pero su organización no nos permite obtener el corpus completo ordenado sistemáticamente a partir del que podemos trabajar como sí lo hicimos en las otras islas.

3.- ANÁLISIS

Como se ha dejado claro en el capítulo relativo a la metodología, vamos a trabajar exclusivamente con las unidades léxicas que forman parte de los topónimos que conforman nuestro corpus de la toponimia de La Gomera. Contabilizamos en total 2.240 palabras de las que 1.543 son unidades léxicas y 697, no léxicas. Esto significa que los topónimos están formados, de media, por 2,5 palabras, de las que 1,7



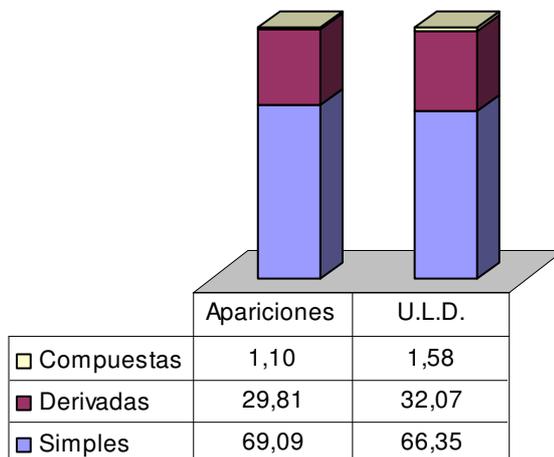
palabras son unidades léxicas y 0,8 de ellas corresponden a unidades no léxicas, lo que implica que son frecuentes los topónimos sin actualizadores y sin elementos de relación.

En esta isla distinguimos tres clases de palabras en lo que atañe a los procesos de formación de palabras: palabras simples, palabras derivadas y las palabras compuestas.

Tabla 1.- Tipología de palabras

		Apariciones		ULD	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Simples		1.066	69,09	420	66,35
Derivadas	1 sufijo	417	27,03	175	27,65
	2 sufijos	24	1,56	14	2,21
	1 prefijo	4	0,26	3	0,47
	1 prefijo + 1 sufijo	14	0,91	10	1,58
	1 prefijo + 2 sufijos	1	0,06	1	0,16
Compuestas		17	1,10	10	1,58
GLOBAL		1.543	100,00	633	100,00

Tipología de palabras



El índice de repeticiones de las unidades léxicas diferentes es, de media, de 2,44 puntos, aunque este varía en relación con la clase y subclase de palabras.

**Tabla 2.- Índices medios de repeticiones**

Simples		2,54	
Derivadas	1 sufijo	2,27	2,38
	2 sufijos		1,71
	1 prefijo		1,33
	1 prefijo + 1 sufijo		1,40
	1 prefijo + 2 sufijos		1,00
Compuestas		1,70	
GLOBAL		2,44	

3.1 Las palabras simples

Sin duda, tal como sucede en la toponimia de las demás islas del Archipiélago, las palabras más numerosas son las palabras simples. De los 1.543 registros, 1.066 son palabras simples, lo que supone el 69,09% de los registros de la toponimia de esta isla; por otro lado, de las 633 unidades léxicas diferentes, 420 son términos simples, es decir el 66,35%. Estos datos ponen de manifiesto que es algo más elevado que la media el índice de repeticiones, pues pasa de 2,44 puntos a 2,54 puntos. Entre ellas las más comunes son *barranco*, *punta*, *playa*, *lomo*, *santo*, *presa*, *ermita*, *alto*, *fuentes* y *llano*, lo que muestra a grandes rasgos su fisionomía, su morfología y su identidad cultural.

3.2 Las palabras derivadas

Las palabras derivadas que aparecen en la toponimia de la isla de La Gomera suponen 460, es decir, el 29,82% de los registros, y, en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, 203 unidades, esto es, el 32,07% de todas las palabras diferentes que aparecen en la toponimia de esta isla. De la comparación de ambos datos se desprende que el índice de repeticiones se reduce a 2,27 puntos, más bajo que la media, que es de 2,44 puntos y que el grupo más numeroso, que es el de los términos simples, con un índice de 2,54 puntos.

En este grupo distinguimos los siguientes tipos de palabras derivadas:

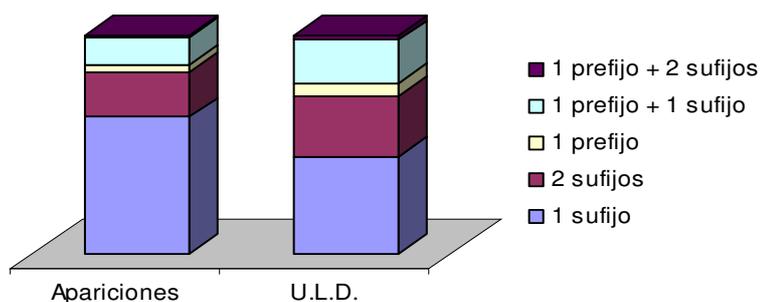
- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos



Tabla 3.- Tipología de palabras derivadas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1 sufijo	417	90,65	175	86,21
2 sufijos	24	5,22	14	6,90
1 prefijo	4	0,87	3	1,48
1 prefijo + 1 sufijo	14	3,04	10	4,93
1 prefijo + 2 sufijos	1	0,22	1	0,49
GLOBAL	460	100,00	203	100,00

Tipología de palabras derivadas



3.2.1 Las derivas con un sufijo

Como era de esperar, esta clase de palabras es la más numerosa dentro del grupo de las palabras derivadas. Contabilizamos 417 registros, lo que supone el 90,65% de las voces derivadas y 175 casos, es decir, el 86,20% de las unidades léxicas diferentes, lo que implica un índice de repeticiones de 2,38 puntos. Entre ellas figuran *roque, montaña, cañada, degollada, baja, risco, cabezo* y *mirador*, voces que dibujan, de nuevo, su orografía.



Distinguimos en total 40 sufijos¹ diferentes. Vamos a analizarlos uno a uno:

3.2.1.1 El sufijo -a

Este sufijo forma nombres a partir de sustantivos o de los participios de los que procede (*loma* de *lomo*)².

Se presenta en 13 ocasiones, lo que supone un 3,12% sobre el conjunto de las 417 palabras derivadas. Ocupa el duodécimo lugar en lo que se refiere al número de registros. Se combina con 5 bases léxicas diferentes, es decir, genera el 2,86% de las unidades léxicas. En este sentido, ocupa el décimo lugar. Las voces en las que se presenta esta unidad sufijal son las siguientes:

Guancha	Jurona ³	Rama
Hila	Loma	

De ellos, *guancha* y *loma*, con 5 registros; los demás términos aparecen una sola vez.

Ejemplos:

Degollada de la **Guancha**

Loma de Cascante

Rancho **Jurona**

Ladera de **Rama**

3.2.1.2 El sufijo -a(v)

Este sufijo forma nombre a partir de verbos generalmente de la primera conjugación.

Es un sufijo bastante importante, al menos en lo que se refiere al número de registros, pues aparece en 24 ocasiones, lo que representa un 5,76% sobre el total de términos derivados con un sufijo, ocupando la sexta posición. Ahora bien, en lo que

1. No hemos incluido el sufijo *-azo*, *a* pues la voz que parece contenerlo, *rumbazo*, variante fonética de *ribanzo*, (Trapero 1999: 355), es un claro portuguesismo (Díaz Alayón 1987: 138).
 2. Definición tomada de E. Santana (1998: 280).
 3. Este término es una variante de *hurona*, pues en esta voz, como bien advierte el DDEC, se suele aspirar la *h-* inicial. Por otro lado, hemos excluido del cómputo la palabra *urona*, que lo registramos en dos ocasiones, por entender que no se refiere a este animal, sino que se trata de un guanchismo pues así aparece en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 430).



respecta al número de unidades léxicas diferentes que genera, este sufijo ocupa el octavo lugar, pues supone solo el 3,43% de las voces diferentes ya que se combina con 6 bases léxicas diferentes, que son las que siguen:

Baja	Junta	Raja
Cerca	Quiebra	Rosa ⁴

El más frecuente ha sido el término *baja*, con 15 registros; *rosa*, con 5, y los demás, con 1.

Ejemplos:

Baja del Burgado

Roque de **Iguala**

Quiebra Canillas

Rosa de las Piedras

3.2.1.3 El sufijo *-acho, a*

Sufijo propio de los sustantivos y de los adjetivos con valor aumentativo y despectivo.

Se trata de un elemento muy poco frecuente en la toponimia de la isla de La Gomera. Se localizan solo 5 registros del término *picacho*, lo que supone un 1,20% sobre el total de palabras derivadas con un sufijo y solo un 0,57% sobre el número de unidades léxicas diferentes que genera, un sufijo muy poco productivo.

Ejemplo:

Baja del **Picacho**

3.2.1.4 El sufijo *-ajo, a*

Este elemento sufijal forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo.

⁴ Hemos considerado que este término deriva de *rozar*, tal y como manifiesta G. Torres (2002: 137)



Solo aparece en la toponimia de esta isla una vez y lo hace en el término *cascajo*. Representa, por ende, un porcentaje muy bajo tanto sobre el número de registros, exactamente del 0,24%, como sobre el número de palabras diferentes, el 0,57%.

Ejemplo:

Presa del **Cascajo**

3.2.1.5 El sufijo *-al*

Se trata de un sufijo propio de sustantivos, para indicar el lugar en el que abunda el primitivo (*palmeral*), y de adjetivos, para indicar relación o pertenencia (*institucional*).

Esta unidad sufijal ocupa el undécimo lugar en lo que se refiere al número de registros, pues de términos que lo contengan se contabilizan 16, lo que representa el 3,87% de los registros correspondientes a los derivados monosufijales. Ahora bien, si añadimos los registros correspondientes a su variante alomórfica *-ar*, el sufijo ocuparía el noveno lugar, con 20 registros, es decir, un 4,83% sobre el total de ocurrencias de palabras derivadas con un sufijo.

Por otro lado, en relación con el número de voces diferentes⁵ en las que participa, ocupa la cuarta posición de los 41 sufijos que aparecen en la toponimia de la isla de La Gomera, pues contabilizamos 12, lo que porcentualmente abarca al 6,94% de todas las palabras diferentes derivadas monosufijales. Si en este caso añadimos también las palabras diferentes que genera su variante alomórfica, alcanzaría el 8,66% y ocuparía, por tanto, la misma posición. Los casos son los siguientes:

Berodal ⁶	Helechal	Nacional
Borrall	Licensial ⁷	Pedregal
Costal	Lajal	Retamal
Gamonal	Moral	Tabaibal ⁸

5. En esta isla, *-ar* se comporta como forma casi complementaria a *-al*, pues solo observamos una base léxica que elige indistintamente ambas variantes, *retamal* y *retamar*, en la misma proporción.

6. Derivado de *berode*, guanchismo (Trapero 2007: 422).

7. Este término es la variante del colectivo *inciensal* en la que se ha producido, por un lado, una prótesis del fonema *l-* y, por otro, dos metátesis, la del fonema *-n* y la de la *yod*.

8. Este término deriva de *tabaiba*, un guanchismo (Trapero 2007: 427).



La mayoría de los términos aparecen en un solo topónimo, a excepción de *berodal*, que aparece en 3 y de *borral* y *helechal*, en 2 cada uno.

Ejemplos:

El **Berodal**

Licensial

El **Tabaibal**

3.2.1.6 El sufijo *-anca*

Es un sufijo que se adjunta a los sustantivos para aportar un valor generalmente despectivo.

Este elemento es de muy baja frecuencia al menos en los topónimos de esta isla pues aparece solo en el término *pilanca* con un único registro, lo que implica un 0,24% de registros sobre el total y un 0,57% en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes. Un sufijo, por tanto, muy poco representativo.

Ejemplo:

Cañadas **Pilancas**

3.2.1.7 El sufijo *-ano, a*

Se trata de un elemento sufijal propio de sustantivos y de adjetivos que indica procedencia (*aldeana*).

Solo se registra en el término *romana*, por lo que su importancia relativa es muy baja, un 0,24% del total de registros correspondientes a los términos derivados monosufijales. El único registro es el que aparece en el ejemplo que citamos, lo que supone la más baja representatividad en lo que atañe a las unidades léxicas diferentes, exactamente del 0,57%.

Ejemplo:

Piedra **Romana**



3.2.1.8 El sufijo *-año, a*

Sufijo que tiene el mismo significado que «-áneo» y forma adjetivos y nombres derivados de verbos o de otros nombres: 'Hazaña, Montaña, Huraño, Travesaño'. También, equivaliendo a «-ano», nombres que significan «el que guarda»: 'Ermitaño'⁹.

Se trata de un sufijo del que contabilizamos 29 registros que lo contienen, lo que implica el 6,95% de los que corresponden a este tipo de derivados. Por el contrario, es un sufijo muy poco frecuente en cuanto al número de palabras diferentes, pues solo aparece en el término *montaña*, lo que supone solo el 0,57% de las unidades léxicas diferentes en el grupo de los derivados con un sufijo.

Ejemplo:

Montaña del Dinero

3.2.1.9 El sufijo *-ar*

Este sufijo, al igual que su alomorfo *-al*, se combina con sustantivos para indicar el lugar en el que abunda el primitivo, y con adjetivos, para indicar relación o pertenencia.

Su productividad es bastante más baja que la de su alomorfo *-al*, tanto en lo que se refiere al número de registros de estos términos, que ascienden a 4, esto es, un 0,96%, como con respecto al número de bases léxicas con las que se combina, solo 3, es decir, un 1,71%. Las voces en las que aparece son las siguientes:

Pajar

Palmar

Retamar

El segundo de ellos es el único que cuenta con 2 registros.

Ejemplos:

Pajares Blancos

Casas el **Palmar**

⁹. Definición tomada de E. Santana (1998: 251).



3.2.1.10 El sufijo *-ario, a*

Sufijo típico de los sustantivos y de los adjetivos. En el segundo caso indica relación con aquello a lo que alude la base derivativa (*embrionario*). En el primero indica, entre otras cosas, profesión (*boticario*), persona a la que se cede algo (*concesionario*) o el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo (*campanario*).

Es muy poco frecuente en la toponimia de esta isla. Aparece en los términos *Candelaria* y *Santuario* una sola vez, por lo que su representatividad alcanza solo un 0,48% del total y un 1,14% en cuanto al número de bases léxicas diferentes con las que se combina.

Ejemplos:

Iglesia de **Candelaria**

Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe

3.2.1.11 El sufijo *-ción*

Forma sustantivos a partir del verbo que indican acción y efecto.

No es un sufijo especialmente productivo en la toponimia en general y tampoco lo es en el caso de La Gomera. Sólo aparece en los registros *Concepción* y *Encarnación*, con 2 apariciones para el primer caso y una para el segundo. Por ello, el porcentaje en relación con el número total de palabras derivadas con un sufijo supone solo el 0,72% y en lo que se refiere al número de palabras diferentes que genera, representa solo el 1,14%.

Ejemplos:

Barranco de **Concepción**

Iglesia de **Encarnación**

3.2.1.12 El sufijo *-da*

Sufijo de género inherente que forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Se puede presentar de dos formas, *-ada* e *-ida*, cuando los derivados proceden de verbos, y de la primera, en el caso de que derivan de sustantivos. Los que proceden de sustantivos pueden indicar conjunto (*fritada*), contenido (*cucharada*), periodo (*otoñada*), golpe (*pedrada*), acción, incluso con matiz peyorativo (*trastada*) y abundancia o exceso (*panzada*). Los derivados de verbos de la primera conjugación suelen denotar acción y efecto (*llamada*).



Se trata del sufijo más importante en cuanto al número de registros, 46 en total, lo que supone un 11,03% del total. En cambio, solo genera 4 unidades léxicas diferentes, lo que representa el 2,31% del total de palabras diferentes derivadas monosufijales. Los vocablos son los que siguen:

Cabezada	Cañada	Degollada	Lomada
----------	--------	-----------	--------

El más frecuente de los tres es *cañada*, con 21 registros, seguido de *degollada* con 17, de *lomada*, con 5 y de *cabezada*, con 3.

Ejemplos:

Presa **Cañada** de Vieja

Lomada de Arguayoda

3.2.1.13 El sufijo *-dero, a*

Este sufijo forma sustantivos y adjetivos a partir de verbos. En los primeros suele indicar el lugar donde se realiza la acción que significa el verbo base (abrevadero), instrumento (regadera), acción reiterada en femenino singular (acechadera). En adjetivos puede indicar en ocasiones posibilidad (casadero) y en femenino plural, capacidad (entendederas). Se puede presentar precedido de las vocales temáticas correspondientes a las formas verbales de las que procede.

Son 7 los registros en esta isla, lo que supone un 1,68% con respecto al total de registros de este tipo de derivados y 5 los términos diferentes en los que aparece, lo que supone un 2,86% de las unidades léxicas diferentes de esta clase de palabras. Los términos son los que se muestran a continuación:

Bailadero	Manaderos	Paridero
Contadero	Nacidero	

Ejemplos:

Alto del Contadero

Los Manaderos

Fuente los **Nacideros**

Barranco del **Paridero**

3.2.1.14 El sufijo *-do, a*

El sufijo *-do, a* aparece en sustantivos y en adjetivos derivados de sustantivos y de verbos de la primera conjugación. En algunos adjetivos expresa la presencia de lo



significado por el primitivo y en otros, semejanza. En algunos sustantivos indica acción y efecto; en otros, conjunto; y en los demás, dignidad o cargo.

Contabilizamos 13 registros, lo que representa el 3,12% de los registros de los términos derivados con 1 sufijo. Aparece como sufijo de 7 bases léxicas diferentes, lo que supone el 4,00% de las voces diferentes de esta clase, por lo que ocupa el séptimo lugar en frecuencia en esta isla. Aparece en los siguientes términos:

Caído	Encantada	Pelado
Cercado	Jorado ¹⁰	Quemado
Colorado		

Los términos *colorado*, *orado* y *quemado* son los que cuentan con 3 registros; los demás solo aparecen una vez

Ejemplos:

El Cercado

Lomo Colorado

Cueva **Encantada**

Picacho de los **Quemados**

3.2.1.15 El sufijo *-dor, a*

Este sufijo se combina con bases verbales para generar sustantivos y adjetivos. Suele conservar la vocal temática correspondiente a las bases verbales a las que se adjunta.

No es muy frecuente: contamos con 11 registros, es decir, representa el 2,64% del total de palabras derivadas con 1 sufijo. En lo que respecta a la generación de palabras diferentes, aparece en 5 términos, lo que representa el 2,86% de las 175 que hemos contabilizado. Las voces son las siguientes:

Castrador	Mirador	Salvador
Encantador	Moledor	

¹⁰. Según el DTC, la forma *orado* es la que mantiene la vocal de la forma primitiva; no obstante, en esta isla se alterna con la variante en la que la vocal pretónica se cierra, esto es, *orado*. Elegimos la más frecuente, que es la primera.



Todos los términos aparecen en una sola ocasión, excepto *mirador*, que se presenta en 7 ocasiones.

Ejemplos:

Barranco de los **Castradores**

Presa de la **Encantadora**

Mirador de Tarascunche

Cerro **Moledor**

3.2.1.16 El sufijo *-dura*

Sufijo de sustantivos procedentes de verbos del que conserva su vocal temática, que es la que corresponde a su conjugación.

Es un sufijo poco frecuente en esta isla: solo aparece en el término *herradura* con 2 registros, es decir, cubre solo el 0,48% del total de términos derivados monosufijales y el 0,57% de las unidades léxicas diferentes que corresponden a este grupo.

Ejemplo:

Punta Herradura

3.2.1.17 El sufijo *-e*

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: *roque* (de '*roca*')¹¹.

Aparecen 35 registros, lo que representa un 8,39% del total de las palabras derivadas con un sufijo. Ocupa, por tanto, el tercer lugar en cuanto al número de ocurrencias. Ahora bien, dado que se presenta únicamente en el término *roque*, solo representa el 0,57% de las unidades léxicas diferentes que conforman este grupo.

Ejemplo:

Punta **Roque** Molino

¹¹. Definición de E. Santana (1998: 284).



3.2.1.18 El sufijo *-e(v)*

Sufijo que forma nombres a partir de verbos.

Este sufijo cubre únicamente el 1,68% de los registros¹² de esta clase de derivados, pues son 7 sus registros y el 2,29% de las voces diferentes, dado que se adjunta a 4 bases léxicas diferentes que han dado como resultado los siguientes términos:

Corte	Lance	Tanque	Cruce ¹³
-------	-------	--------	---------------------

Cuidado con el número de pie de página, está muy grande

En todos los casos con un único registro, salvo en el caso de *cruce*, que aparece con cuatro.

Ejemplos:

Lomo el **Corte**

Cruce de Sardina

Barranco del **Lance**

Degollada del **Tanque**

3.2.1.19 El sufijo *-ejo, a*

Este sufijo, propio de los adjetivos y de los sustantivos, suele aportar un valor diminutivo y despectivo.

En la toponimia de esta isla contabilizamos un único registro, correspondiente al término *cangrejo*, por lo que representa el porcentaje más bajo, exactamente el 0,24% de los términos derivados monosufijales y el más bajo también en lo que se refiere a las unidades léxicas diferentes, es decir, del 0,57%.

Ejemplo:

Playa del **Cangrejo**

^{12.} Hemos prescindido del sustantivo *deje* por tratarse de un guanchismo (Trapero 2007: 423).

^{13.} Con esta voz se da un caso de homonimia gramatical. Para distinguir los registros que se refieren a la intersección de dos caminos de los que se refieren al símbolo, nos hemos servido del morfema de número (las que aparecen en singular son registros de la primera voz) y del género del artículo que la precede, tal como nos indica M. Trapero (1999: 193-194).



3.2.1.20 El sufijo *-ero, a*

El sufijo *-ero, a* es un signo que se combina con sustantivos y adjetivos para formar sustantivos. Suele indicar oficio (*burrero*), lugar donde abunda, se guarda, se deposita o del que se extrae algo (*cantera*), árboles frutales (*higuera*), utensilios (*hormigonera*), procedencia (*palmero*), etc.

Es uno de los sufijos más importantes de la toponimia de la isla de La Gomera, si no es el más importante; por un lado, en lo que se refiere al número de registros, ocupa la segunda posición pues tenemos 39 contabilizados, lo que representa el 9,35% del total de palabras derivadas con un sufijo. Por otro lado, se sitúa en primera posición con respecto al número de unidades léxicas diferentes que genera, 22 exactamente, lo que representa el 12,72% de todas las unidades léxicas diferentes. Esas unidades son las que se muestran a continuación:

Agujero	Frontera	Pardelera
Arenero	Guirra	Peinero
Cabrera	Herrero	Petrolera
Caldera	Higuera	Sombrero
Calera	Iguale ¹⁴	Tableros
Cantera	Ladera	Veguero
Carbonera	Lamero	
Conchero	Pajarero ¹⁵	

El término más frecuente es *herrero*, con 5 registros, seguido de *calera* y *caldera*, con 4; de *cantera*, con 3; de *cabrera*, *conchero*, *higuera*, *ladera* y *sombrero*, con 2, y los demás, con 1.

Ejemplos:

La Cantera

La Carbonera

¹⁴. Tomamos este registro como un término derivado de *igual*, que es catalogado como guanchismo (Trapero 2007:425)

¹⁵. Consideramos que se trata de un derivado de *pájaro* y no de *paja*; por ende, cuenta con un sufijo, y no con dos.



Conchero de Bejira
Barranco **Higuera**

Cañada del **Herrero**
Sombrero Ayamosna

3.2.1.21 El sufijo *-ete, a*

Este sufijo forma, diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de sustantivos y de adjetivos (*regordete*)¹⁶.

En cuanto al número de registros, aparecen 17, esto es, un 4,08% del total, por lo que ocupa el noveno lugar en ocurrencias. Se nos presenta en 9 términos diferentes lo que supone el 5,14% de las voces diferentes monosufijales, la sexta posición en este caso. Los términos son los que figuran a continuación:

Caleta	Charqueta	Meseta
Carreta	Corralete	Risquete
Caseta	Hoyeta	Vegueta

De ellos, el más abundante es *caleta*, con 5 registros, seguido de *meseta* que cuenta con 3 registros; *charqueta* y *hoyeta* cuentan con 2; los demás, con 1.

Ejemplos:

Barranco de **Carretas**
La **Meseta**

Degollada de las **Charquetas**
Risquete

3.2.1.22 El sufijo *-eto*

Sufijo que en sustantivos y en adjetivos tiene valor diminutivo en su origen (*canaletto*)¹⁷.

Se trata de una unidad sufijal poco frecuente en la toponimia de la isla de La Gomera, pues solo disponemos de un registro en el término *ereto*¹⁸, lo que representa solo un 0,24% sobre el conjunto de registros de esta clase de palabras y un 0,57% sobre el total de unidades léxicas diferentes monosufijales.

^{16.} Definición tomada del DRAE.

^{17.} Definición tomada del DRAE.

^{18.} Derivado de *eres*, término catalogado como guanchismo (Trapero 2007: 423).



Ejemplo:

Eretos

3.2.1.23 El sufijo *-ez*

Este sufijo se adjunta a bases nominales antroponímicas para formar apellidos, esto es, los nombres de familia.

Suárez es el único registro en la toponimia de La Gomera; por ello sólo representa el 0,24% del total de este tipo de registros y el 0,57% de las voces diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

Playa de **Suárez**

3.2.1.24 El sufijo *-ico, a*

Se trata de un sufijo que se adjunta a bases nominales y adjetivales para aportar un valor diminutivo o afectivo.

Son dos los registros en la toponimia de La Gomera, lo que supone un 0,48%. Aparece en dos términos, en particular en dos antropónimos: *Perico* y *Pilarica*. Por lo tanto, representa el 1,14% de voces diferentes con 1 sufijo. Es por tanto un sufijo poco relevante.

Ejemplos:

Punta **Perico**

Mirador de **Pilarica**

3.2.1.25 El sufijo *-il*

Sufijo que se combina con bases nominales y cuyos resultados son bien sustantivos, a veces con valor diminutivo (*ministril*), bien adjetivos, en los que indica relación o pertenencia (*varonil*).

Registramos un único caso del término *carril*, lo que supone una tasa relativa muy baja, exactamente del 0,24% y en lo que atañe a la generación de palabras nuevas tiene la tasa mínima del 0,57%.

Ejemplo:

El **Carril**



3.2.1.26 El sufijo *-illo, a*

Este sufijo, que aporta un valor diminutivo o afectivo, se añade a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos y adjetivos. En ocasiones aparece precedido de elementos de apoyo entre la base derivativa y el sufijo.

Son 24 los registros de vocablos con este sufijo, lo que representa un 5,76% del total de palabras derivadas monosufijales y ocupa en cuanto al número de registros la séptima posición. Sin embargo, es un sufijo muy importante en lo que atañe al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, 16 exactamente, lo que supone un 9,14% del total de palabras diferente, lo que lo sitúa en tercera posición, después de *-ero, a* e *-ito, a*, que ocupan la primera y la segunda posición, respectivamente. Los términos en los que aparece son los siguientes:

Anconsillo	Chorrillo	Puntilla
Balillo ¹⁹	Gatillo	Roquillo
Barquillo	Hornillo	Sabinilla
Barranquillo	Meriquilla ²⁰	Tabaibilla ²¹
Cabecillas	Palillo	
Canillas	Piquillo	

De la mayor parte de ellos contabilizamos un registro, salvo 4 de *puntilla*; 3, de *roquillo*, y 2, de *barranquillo*, *chorrillo* y *palillo*. De todos ellos, sólo en el término *anconsillo* se ha servido de un elemento de apoyo, el fonema *-s*, entre la base, aguda acabada en consonante *-n*, y el sufijo.

Ejemplos:

Anconsillo

El Barranquillo

Degollada del **Chorrillo**

El **Hornillo**

¹⁹. Derivado de *balo*, guanchismo (Trapero 2007: 422).

²⁰. Para todos estos casos de derivados de guanchismos, M. Trapero habla de la españolización del guanche que “no solo ha actuado en el terreno fónico, sino también en el morfológico y en el léxico” (2007: 241). Consideramos, pues, *meriquilla* como un guanchismo españolizado a través de la derivación porque existe el término *mérica*, como guanchismo, incluso en la propia isla de La Gomera.

²¹. Este término es también un sustantivo derivado del guanchismo *tabaiba* (Trapero 2007: 427).



Puntilla del Frontón

Montaña los **Roquillos**

3.2.1.27 El sufijo *-ín, a*

Este sufijo forma apellidos a partir de nombres apelativos (*Morín*) o de antropónimos (*Martín*). En ocasiones forma diminutivos y despectivos a partir de sustantivos y de adjetivos (*librín*).

Es poco frecuente en la toponimia de La Gomera: aparecen tres registros de *negrín* lo que representa un 0,72% sobre el total de palabras derivadas con un sufijo y un 0,57% en lo que se refiere al número de palabras diferentes que genera.

Ejemplo:

El **Negrín**

3.2.1.28 El sufijo *-ino, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos. En los primeros suele indicar relación o pertenencia (*palatino*) o designar materia o semejanza (*diamantino*). Forma gentilicios (*alicantino*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo (*cebollino*)

Son 8 los registros que aparecen, es decir, representan un 1,92% sobre esta clase de palabras. Se ha combinado con tres bases léxicas diferentes, lo que supone el 1,71% de todas las palabras diferentes monosufijales. Los vocablos de los que hablamos son los que siguen:

Molino

Salinas

Vizcaína

Con 1 registro, para el primer caso; 4, para el segundo, y 3, para el tercero.

Ejemplos:

Punta **Salinas**

La **Vizcaína**



3.2.1.29 El sufijo *-iño, a*

Este sufijo es un sufijo poco frecuente de nombres concretos, que introduce alguna variante en el significado de la palabra primitiva: 'campiña'. Sufijo diminutivo, usado en Galicia y en algunas, pocas, palabras de significado propio en castellano: 'corpiño'²².

Solo aparece el término *camiña* con un registro: supone el 0,24% del total de estos términos y el 0,57% en cuanto al número de unidades léxicas diferentes que genera.

Ejemplo:

Punta **Camiña**

3.2.1.30 El sufijo *-ío*

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos. En los primeros hacen referencia frecuentemente a la agricultura o a la ganadería (*plantío*); en los segundos, suele tener un valor colectivo o intensivo (*gentío*)

Es poco frecuente en la toponimia de esta isla: observamos un registro, *bajío*, solamente en un topónimo, por lo que en el total representa solamente un 0,24% y en la generación de palabras diferentes, la tasa mínima, exactamente del 0,57%.

Ejemplo:

Bajío Falso

3.2.1.31 El sufijo *-ito, a*

Sufijo diminutivo propio de adjetivos y de sustantivos. Ocasionalmente se combina con bases adverbiales (*ahorita*) y gerundiales (*andandito*). Según M. Moliner, el más frecuentemente usado.

Y esto es cierto en la toponimia de La Gomera, por un lado, en lo que se refiere al número de registros, ocupa la quinta posición de los 41 sufijos, pero la primera en relación con los demás diminutivos, pues lo registramos en 28 ocasiones, que representan el 6,71% sobre el total de ocurrencias de derivados con un sufijo. Por otro

²². Definición tomada de María Moliner.



lado, en relación con el número de bases léxicas con las que se combina, ocupa la segunda posición detrás de *-ero,a*, pues aparece formando parte de 20 vocablos, lo que supone el 11,43% de las unidades léxicas diferentes con un sufijo. Esos términos son los siguientes:

Cabecita	Crucita	Pajarito
Cabecito	Eresito ²³	Palmita
Cabruto	Erquito ²⁴	Rajita
Camita	Jarrita	Roquito
Cañita	Lajita	Salvajita
Casita	Lomito	Zarcita
Clavito	Nuevita	

Aparecen 3 registros de *cabrito* y de *palmita*; 2, de *cañita*, *lomito*, *rajita* y *zarcita*, y 1, de los demás términos.

Ejemplos:

Presa de **Cabecita**

Cabecito Alto

Picacho las **Cañitas**

Las **Nuevitas**

La **Palmita**

Roquito Punta Oroja

3.2.1.32 El sufijo *-izo, a*

Sufijo que se combina con bases léxicas nominales, adjetivales y participiales para formar sustantivos y adjetivos. En los adjetivos suele denotar semejanza y propensión (*rojizo*). Cuando derivan de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades (*calizo*). Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo (*olvidadizo*). A veces aparecen en sustantivos que suelen designar un lugar (*pasadizo*).

²³. Término derivado de *eres*, palabra catalogada como un guanchismo (Trapero 2007: 423).

²⁴. Se trata de una palabra cuya base léxica, *erques*, es también un guanchismo (Ibid.: 423).



Es muy poco frecuente: observamos solo el término *canalizo* con dos apariciones, por lo que le corresponde solo el 0,48% de los registros de los términos derivados y el 0,57% de las unidades léxicas diferentes de esta clase.

Ejemplo:

El **Canalizo**

3.2.1.33 El sufijo *-ncia*

Este sufijo forma nombres de cualidad o de acción a partir de bases léxicas verbales (*perseverancia*).

Es solo uno el registro que se observa en este corpus, *instancia*, lo que supone el 0,24% sobre el total de términos en los que ha operado una derivación sufijal y el 0,57% de voces diferentes de este tipo.

Ejemplo:

Lomo de la **Instancia**

3.2.1.34 El sufijo *-nte*

Este sufijo deverbil da como resultado adjetivos y sustantivos e indica `que ejecuta la acción expresada por la base´.

Contabilizamos 3 registros en la isla, lo que representa un 0,72% sobre el total. Su representatividad en cuanto al número de unidades léxicas diferentes es del 1,14%, pues solo aparece como elemento sufijal en dos términos: *cascante* y *pescante*.

Ejemplos:

Playa **Cascante**

Pescante



3.2.1.35 El sufijo -o

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: helecho (de 'helecha').²⁵

Son 23 los registros que contabilizamos de términos que contienen este sufijo en la isla de La Gomera, que representa el 5,52% sobre el total de términos derivados con un sufijo, una cifra relevante que lo sitúa en octava posición. Aparece en 10 bases léxicas diferentes, es decir, participa en el 5,71% de las unidades léxicas diferentes monosufijales y ello lo sitúa en el quinto lugar. Los vocablos en los que aparece son los siguientes:

Almácigos	Charco	Hoyos
Cabezo	Espino	Rejo
Canarios	Gomero ²⁶	
Castaños	Granados	

El más abundante es *cabezo*, con 7 registros, seguido de *charco*, con 4; de *espino*, con 3; de *almácigo* y *castaño*, con 2; y los demás, con 1.

Ejemplos:

Cabezada **Almácigos**

Cabezo del Gatillo

Charcos los Machos

Rincón de los **Hoyos**

3.2.1.36 El sufijo -o(v)

Sufijo átono que se adjunta a bases léxicas verbales para formar sustantivos de acción (*abono*).

Son 17 los registros que aparecen en la isla de La Gomera, es decir, el 4,08% de las ocurrencias de derivados monosufijales. Son 6 las bases léxicas diferentes con las que se combina, lo que supone el 3,43% de las voces diferentes de esta clase de palabras, que son las que aparecen en estas columnas:

²⁵. Definición tomada de E. Santana (1998: 277).

²⁶. Derivado del término *Gomera*, voz de origen guanche (Trapero 2007: 424).



Abrigo ²⁷	Rancho	Risco
Adivino	Raso	Salto

Todas se registran una sola vez, salvo el término *risco*, del que aparecen 10 registros y *raso*, 3.

Ejemplos:

Montaña del Adivino	Rancho Jurona
Risco de Guadá	Bajas del Salto

3.2.1.37 El sufijo *-ón, a*

Sufijo con valor aumentativo propio de sustantivos y de adjetivos que derivan de sustantivos, de adjetivos y de verbos.

Contabilizamos 12 registros²⁸ con este elemento sufijal, lo que supone el 2,88% de esta clase de palabras. Aparece en 6 términos diferentes, es decir, representa el 3,43% de las voces diferentes monosufijadas. Veámoslas:

Cardones	Frontón	Gurón
Espigón	Galeón	Toscón ²⁹

Tanto *gurón* como *toscón* forman parte de 3 topónimos; *cardón* y *espigón*, de 2; y los demás, solo de 1.

Ejemplos:

Barranco de los Cardones	El Espigón
---------------------------------	-------------------

^{27.} Según afirma M. Trapero, se trata de un derivado de *abrigar* (1999: 105).

^{28.} Hemos excluido como posibles derivados con el sufijo *-ón* los registros *anchón* y *luchón* por entender que son dos guanchismos que no se han españolizado (Trapero 2007: 420-426) y, por ende, no se puede afirmar que hayan sufrido, por ejemplo, procesos de derivación en el español, por mucha similitud que tengan con otros vocablos simples españoles como *ancho* y *lucha*, respectivamente, ya que no disponemos de sus correspondientes palabras simples. En cambio, el término *gurón* sí se puede entender como un derivado de *guro*, variante de *goro* (Trapero 2007: 208), pues, por un lado, tenemos constancia de que en la toponimia aparece *guro* como término simple y, por otro, porque se ha «españolizado» de tal modo que incluso admite flexión en número pues así aparece registrado en dos topónimos de la Gomera, *El Guro*, en singular, y *Los Guros*, en plural.

^{29.} Aparece contabilizada la variante *tostón*, que se registra solo en una ocasión.

Punta del **Gurón**Barranco de **Toscón**3.2.1.38 El sufijo *-oso, a*

Este sufijo forma adjetivos derivados de sustantivos, de adjetivos o de verbos. Indica abundancia de lo expresado en la base.

Contabilizamos en nuestro corpus 2 registros que suponen solo el 0,48% del total de derivados monosufijales. Aparece en dos términos, *fragoso* y *vistoso*, por lo que su representatividad en la generación de voces nuevas se reduce al 1,14% dentro de esta clase de derivados.

Ejemplos:

Lomito **Fragoso**Alto **Vistoso**3.2.1.39 El sufijo *-oto, a*

Sufijo para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y de nombres.

Es un sufijo muy poco frecuente, pues el único término en el que aparece dicho sufijo es *gaviota* en 2 ocasiones, por lo que representa tan solo el 0,48% del total de los registros de voces monosufijadas y el 0,57% en la generación de nuevos vocablos.

Ejemplo:

Punta de la **Gaviota**3.2.1.40 El sufijo *-una*

Se trata de un sufijo muy poco productivo que se adjunta a bases léxicas nominales para formar sustantivos con un cierto valor diminutivo (*corderuna*) o generalizador (*hambruna*).

Es muy poco frecuente. En la toponimia de la isla de La Gomera solo hemos localizado 2 registros del vocablo *laguna*, lo que implica que representa solo el 0,48% del total de esta clase de términos derivados. Además, dado que solo participa en la formación de una voz, su representatividad en lo que se refiere a las unidades léxicas diferentes es la mínima, exactamente el 0,57%.

Ejemplo:

Laguna Alta



3.2.1.41 El sufijo *-ura*

Sufijo que se une a bases léxicas adjetivales o participiales para formar sustantivos.

Son 6 los registros que contabilizamos en la toponimia de la isla de La Gomera, lo que supone el 1,44% del total de los términos derivados monosufijales. Es un elemento sufijal que ha participado en la generación de 4 términos diferentes, lo que supone porcentualmente el 2,29% de las voces derivadas monosufijales diferentes. Esos términos son los que siguen:

Amargura Sepultura Verdura Hondura

Solo los términos *hondura* y *sepultura* cuentan con 2 registros; los otros dos, con 1.

Ejemplos:

Caleta **Hondura**

Playa de la **Sepultura**

Tabla 4a.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones		ULD		Sufijo	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
-a	13	3,12	5	2,86	-eto	1	0,24	1	0,57
-a (v)	24	5,76	6	3,43	-ez	1	0,24	1	0,57
-acho	5	1,20	1	0,57	-ico,a	2	0,48	2	1,14
-ajo	1	0,24	1	0,57	-il	1	0,24	1	0,57
-al	16	3,84	12	6,86	-illo,a	24	5,76	16	9,14
-anca	1	0,24	1	0,57	-ín	3	0,72	1	0,57
-ano,a	1	0,24	1	0,57	-ino,a	8	1,92	3	1,71
-año,a	29	6,95	1	0,57	-iña	1	0,24	1	0,57
-ar	4	0,96	3	1,71	-ío	1	0,24	1	0,57
-ario,a	2	0,48	2	1,14	-ito,a	28	6,71	20	11,43
-ción	3	0,72	2	1,14	-izo	2	0,48	1	0,57
-da	46	11,03	4	2,29	-ncia	1	0,24	1	0,57
-dero	7	1,68	5	2,86	-nte	3	0,72	2	1,14
-do,a	13	3,12	7	4,00	-o	23	5,52	10	5,71
-dor,a	11	2,64	5	2,86	-o (v)	17	4,08	6	3,43
-dura	2	0,48	1	0,57	-ón	12	2,88	6	3,43
-e	35	8,39	1	0,57	-oso	2	0,48	2	1,14
-e (v)	7	1,68	4	2,29	-ota	2	0,48	1	0,57
-ejo	1	0,24	1	0,57	-una	2	0,48	1	0,57
-ero,a	39	9,35	22	12,57	-ura	6	1,44	4	2,29
-ete,a	17	4,08	9	5,14	GLOBAL	417	100,00	175	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

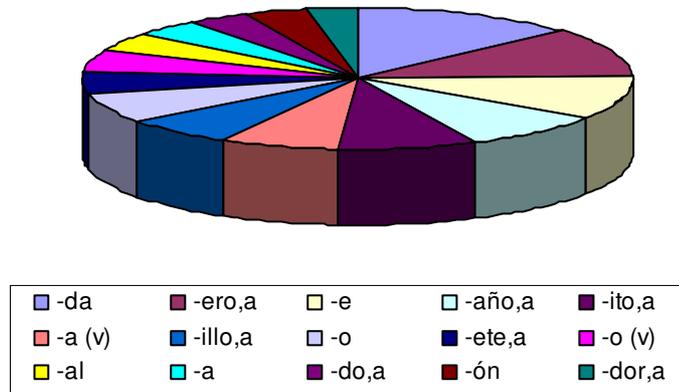
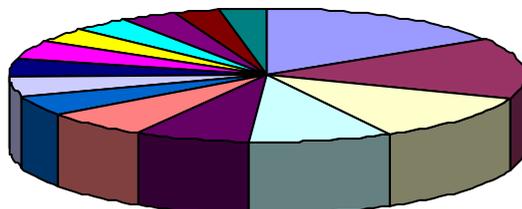


Tabla 4b.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
<i>-da</i>	46	11,03	<i>-dor,a</i>	11	2,64	<i>-oso,a</i>	2	0,48
<i>-ero,a</i>	39	9,35	<i>-ino,a</i>	8	1,92	<i>-ota</i>	2	0,48
<i>-e</i>	35	8,39	<i>-dero,a</i>	7	1,68	<i>-una</i>	2	0,48
<i>-año,a</i>	29	6,95	<i>-e (v)</i>	7	1,68	<i>-ajo</i>	1	0,24
<i>-ito,a</i>	28	6,71	<i>-ura</i>	6	1,44	<i>-anca</i>	1	0,24
<i>-a (v)</i>	24	5,76	<i>-acho,a</i>	5	1,20	<i>-ano,a</i>	1	0,24
<i>-illo,a</i>	24	5,76	<i>-ar</i>	4	0,96	<i>-ejo</i>	1	0,24
<i>-o</i>	23	5,52	<i>-ción</i>	3	0,72	<i>-eto</i>	1	0,24
<i>-ete,a</i>	17	4,08	<i>-ín,a</i>	3	0,72	<i>-ez</i>	1	0,24
<i>-o (v)</i>	17	4,08	<i>-nte</i>	3	0,72	<i>-il</i>	1	0,24
<i>-al</i>	16	3,84	<i>-ario,a</i>	2	0,48	<i>-iña</i>	1	0,24
<i>-a</i>	13	3,12	<i>-dura</i>	2	0,48	<i>-ío</i>	1	0,24
<i>-do,a</i>	13	3,12	<i>-ico,a</i>	2	0,48	<i>-ncia</i>	1	0,24
<i>-ón,a</i>	12	2,88	<i>-izo,a</i>	2	0,48	GLOBAL	417	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD



-ero,a	-ito,a	-illo,a	-al	-o
-ete,a	-do,a	-a (v)	-o (v)	-ón
-a	-dero	-dor,a	-da	-e (v)

Tabla 4c.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
-ero,a	22	12,57	-e (v)	4	2,29	-dura	1	0,57
-ito,a	20	11,43	-ura	4	2,29	-e	1	0,57
-illo,a	16	9,14	-ar	3	1,71	-ejo	1	0,57
-al	12	6,86	-ino,a	3	1,71	-eto	1	0,57
-o	10	5,71	-ario,a	2	1,14	-ez	1	0,57
-ete,a	9	5,14	-ción	2	1,14	-il	1	0,57
-do,a	7	4,00	-ico,a	2	1,14	-ín	1	0,57
-a (v)	6	3,43	-nte	2	1,14	-iña	1	0,57
-o (v)	6	3,43	-oso	2	1,14	-ío	1	0,57
-ón,a	6	3,43	-acho,a	1	0,57	-izo,a	1	0,57
-a	5	2,86	-ajo	1	0,57	-ncia	1	0,57
-dero,a	5	2,86	-anca	1	0,57	-ota	1	0,57
-dor,a	5	2,86	-ano,a	1	0,57	-una	1	0,57
-da	4	2,29	-año,a	1	0,57	GLOBAL	175	100,00

3.2.2 Las derivadas con dos sufijos

Estudiadas las palabras derivadas con un sufijo, es hora de abordar el análisis de los términos que contienen dos sufijos. Los casos son mucho menos numerosos que los términos que contenían un sufijo, pero muy interesantes desde un punto de vista



filológico pues nos ofrecen numerosas combinaciones que si bien no son anómalas, sí que son peculiares.

Este tipo de derivados ocupa el segundo lugar en importancia en el grupo de las palabras derivadas pues, por un lado, contabilizamos en total 24 ocurrencias de palabras que contienen dos elementos sufijales, lo que supone tan solo el 1,56% de los registros presentes en la toponimia, y el 5,22% en el grupo de las palabras derivadas. Esas unidades resultantes representan solo el 2,21% de las unidades léxicas diferentes derivadas, pero encierran un valor mucho mayor. Veamos primero cuáles son:

Callejón	Hoyetón	Montañeta
Carretón	Joradillo	Moralito
Escobonal	Lomadilla	Palmarejo
Estanquillo ³⁰	Manantial	Pasadilla
Higueral	Molinito	

Por otro lado, llegan a ser 14 las bases léxicas diferentes que combinándose con dos unidades sufijales generan el mismo número de voces diferentes, lo que implica que el índice de repeticiones de los registros sea de 1,71 puntos, muy bajo con respecto a la media. Las voces más repetidas son *palmarejo*, *joradillo*, *montañeta*, *manantial*, *molinito* y *moralito*.

Su valor, en segundo lugar, está, por un lado, en el número de combinaciones diferentes, que alcanzan la docena. Son las siguientes:

Tabla 5.- Combinaciones de sufijos en las derivadas con dos sufijos

-al	-ito,a	Moralito	-eja	-ón,a	Callejón
-año,a	-ete,a	Montañeta	-ero,a	-al	Higueral
-ar	-ejo, a	Palmarejo	-ete,a	-ón,a	Hoyetón
-da	-illo,a	Lomadilla	-ino,a	-ito,a	Molinito
-do,a	-illo,a	Joradillo	-ón,a	-al	Escobonal
-o(v)	-illo,a	Estanquillo	-nte	-al	Manantial

³⁰. Según M. Trapero, este término es derivado de *estanco* y no de *estanque* (DTC: 215).



En ellas hay rasgos sobre los que hemos de llamar la atención: en primer lugar, los elementos que participan en este tipo de combinaciones; en segundo lugar, la confirmación de que *-al* y *-ar* son variantes alomórficas disimilatorias que vienen condicionadas por el contexto articulatorio (Benítez 2008a), fenómeno que se manifiesta con claridad en *moralito*, *palmarejo* e *higueral*. Y, por último, por la gran variedad de sufijos diferentes en una muestra tan pequeña, exactamente 14. Los presentamos a continuación en una tabla en la que se analiza la frecuencia de cada uno, estableciendo si aparece en primero o en segundo lugar y, en dicha posición, en cuántas palabras diferentes participan:

Tabla 6.- Frecuencia de los sufijos según su posición en las derivadas con dos sufijos ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones			ULD		
	1ª Posición	2ª Posición	Total	1ª Posición	2ª Posición	Total
<i>-al</i>	2	4	6	1	3	4
<i>-aña</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-ar</i>	0	0	0	1	0	1
<i>-da</i>	2	0	2	2	0	2
<i>-do,a</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-e (v)</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-ejo,a</i>	3	4	7	1	1	2
<i>-ero,a</i>	2	0	2	1	0	1
<i>-ete,a</i>	4	3	7	2	1	3
<i>-illo,a</i>	0	6	6	0	4	4
<i>-ino,a</i>	0	0	0	1	0	1
<i>-ito,a</i>	0	4	4	0	2	2
<i>-nte</i>	0	0	0	1	0	1
<i>-ón,a</i>	0	3	3	1	3	4
GLOBAL	19	24	43	14	14	28

En este caso, los sufijos que ocupan el primer lugar son muy variados: 12 sufijos diferentes para 14 registros. Así tenemos los registros *moralito*, *palmarejo*, *montañeta*, *higueral* con los sufijos denominales *-al* / *-ar*; *-ña*, *a*; *-ero*, *a*, respectivamente; y los casos de *lomadilla*, *pasadilla*, *jordillo*, *estanguillo*, *molinito* y *manantial* con los sufijos deverbales *-da*, para los dos primeros, y *-do*, *a*; *-o(v)*; *-ino*, *a* y *-nte* respectivamente, para los demás. Sin embargo, en los demás registros los sufijos que ocupan el primer lugar son sufijos de los tipos aumentativo, como *-ón*, *a* en *escobonal*; o diminutivos-despectivos, como *-ete*, *a*, en *carretón* y en *hoyetón*, y *-ejo*, *a*, en *callejón*.



La segunda posición, por el contrario, la ocupan fundamentalmente el diminutivo *-illo, a*, que es el más frecuente, pues se combina con 4 términos derivados; y el aumentativo *-ón, a*, con 3, y en menor proporción el diminutivo *-ito, a*, con 2 y los diminutivos-despectivos *-ejo, a* y *-ete, a*, solo con 1. Por otro lado, contamos con tres registros que se combinan con el colectivo *-al*.

En fin, lo normal, por tanto, en este tipo de sufijaciones es que el primer lugar lo ocupen sufijos no apreciativos sin que exista una clara preferencia por los denominales o por los deverbales; el segundo, por el contrario, lo suelen ocupar los apreciativos, con preferencia por el diminutivo *-illo, a*.

Ejemplos:

El **Escobonal**

Degollada del **Hoyetón**

Lomadilla

Montañetas Pardas

Loma del **Palmarejo**

La **Pasadilla**

3.2.3 Las derivadas con un prefijo

Este tipo de derivados es muy poco frecuente en la toponimia en general y en particular en la de la isla de La Gomera. Ocupa la penúltima posición tanto en relación con los tipos de palabras como a las clases de derivados. Los derivados con un prefijo son muy poco frecuentes: 4 registros, que representan el 0,26% de los términos derivados, y 3 bases léxicas diferentes, que suponen el 0,47% de las unidades léxicas diferentes derivadas. Por lo tanto, el índice de repeticiones es de 1,33 puntos, mucho más bajo que la media, que alcanza los 2,44 puntos.

Frecuencias de los prefijos en las derivadas con un prefijo

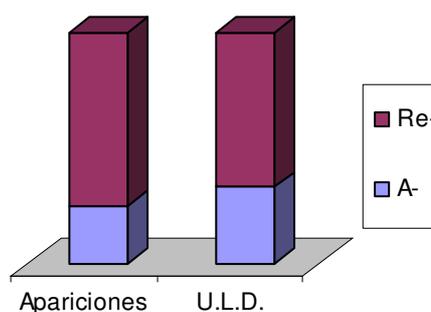




Tabla 7.- Frecuencia de los prefijos en las derivadas con un prefijo

	Apariciones		ULD	
	Abs	Rel.	Abs.	Rel.
A-	1	25	1	33
Re-	3	75	2	67
TOTAL	4	100	3	100

Son dos las unidades prefijales. Estudiémoslas por partes:

3.2.3.1 El prefijo *a-*

Prefijo sin significación precisa. En nuestros registros indica movimiento, dirección en el espacio y en el tiempo.

En cuanto a la frecuencia, el prefijo *a-* es poca, tanto en lo que se refiere al número de registros, pues solo aparece un término que lo contiene, como con respecto al número de términos diferentes que genera. Supone el 25% de las formas prefijadas y el 33% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Valle **Abajo**

3.2.3.2 El prefijo *re-*

Elemento prefijal que puede indicar `repetición´ (*rehacer*), `movimiento hacia atrás´ (*refluir*), `intensificación´ (*recargar*), `oposición´ o `resistencia´ (*rechazar*) y `negación´ (*reprobar*).

Este prefijo es muy poco frecuente, pues de él solo contabilizamos dos términos que lo contienen y tres registros: *rehoya*, con 1, y *repecho*, con 2. Por lo tanto su frecuencia relativa a los elementos formados a través de la prefijación es bien alta, exactamente del 75%. En lo que respecta a las voces diferentes, este sufijo representa el 66,66% de las palabras diferentes prefijadas.

Ejemplos:

La **Rehoya**

Montaña del **Repecho**



3.2.4 Las derivadas con un prefijo y un sufijo

Este tipo de palabras es poco frecuente en el español y en la toponimia. Ocupa la quinta posición en relación con la clase de palabras, por detrás de la composición, pero muy cerca de ella. Y la tercera dentro del grupo de los derivados. Ahora bien, no son extrañas en el caso de La Gomera en la que son 14 los registros en los que se observa prefijación y sufijación de manera simultánea, lo que representa el 0,91% de los registros de la toponimia y el 3,04% de los términos derivados. Pero, lo más interesante desde el punto de vista filológico es que el índice de repeticiones es muy bajo, solo de 1,40 puntos, pues son 10 las bases léxicas diferentes que se someten a este doble procedimiento derivativo, que abarca el 1,58 de todas las unidades léxicas diferentes presentes en la toponimia de esta isla y el 4,91% de las palabras derivadas. Veamos las formas en las que se manifiestan:

Asomada	Descansadero	Remolino
Apartadero	Desgajada	Revolcadero
Atajo	Desnucada	
Atravesado	Embarcadero	

En lo que se refiere a las unidades prefijales, contamos con un repertorio algo reducido, esto es, 4 diferentes: *a-*, *des-*, *em-* y *re-*. El más frecuente es el primero, pues se combina con 4 bases léxicas diferentes: *asomada*, *apartadero*, *atajo* y *atravesado*. En segundo lugar, el prefijo *des-* se presenta en tres términos, en *descansadero*, en *desgajada* y en *desnucada*. El tercer prefijo por frecuencia es *re-*, pues solo se combina con dos bases léxicas, con *remolino* y con *revolcadero*. Y, por último, el prefijo *em-*, en el registro *embarcadero*.

En cuanto a los sufijos, distinguimos dos tipos en cuanto a la categoría resultante: los que dan como resultado adjetivos, solamente el sufijo deverbal *-do*, *a*, frente a los demás, que dan como resultado sustantivos. En este grupo distinguimos los deverbales *-dero*, *a*; *-da*; *-ino*, *a* y *-o(v)*. El más frecuente, sin duda alguna, es el sufijo *-dero*, *a*.

Ejemplos:

Montaña de la **Asomada**

Punta **Desnucada**

Barranco del **Revolcadero**

Los **Descansaderos**

Los **Apartaderos**

El **Atajo**



3.2.5 Las derivadas con un prefijo y dos sufijos

Esta clase de palabras es muy poco frecuente en la isla de La Gomera. Localizamos un registro de un único término, *asomadita*. Ello implica que la representatividad de este tipo de formación en relación con el conjunto de términos sea del 0,06% y en el grupo de derivadas, del 0,23%. Si aparece únicamente un término, es razonable que porcentualmente solo represente el 0,16% de las unidades léxicas diferentes que distinguimos en la toponimia de esta isla y el 0,48% de las palabras derivadas. El índice de repeticiones se reduce, por tanto, al mínimo.

Ejemplo:

La **Asomadita**

3.3 Las compuestas

La creación de palabras a través de la unión de otras ya existentes es un fenómeno habitual y frecuente en muchas lenguas y, en especial, del español. En el arte de nombrar el territorio es un fenómeno menos frecuente de lo esperado, pero no extraño, al hemos en el territorio que analizamos. Este tipo de formación ocupa el cuarto lugar en lo que respecta a la tipología de palabras, después de las palabras simples, de las derivadas con un sufijo, y de las derivadas con dos sufijos, pero seguidas muy de cerca por las derivadas con un sufijo y con un prefijo.

Son 17 los registros³¹ compuestos que aparecen en la toponimia de La Gomera pero solo 10 los registros diferentes, lo que deja de manifiesto que el índice de repeticiones es de 1,7 puntos. Distinguimos diferentes tipos en cuanto a sus formantes:

Aeropuerto	Helipuerto	Postreragua
Antoncojo	Ibo-Alfaro	Puntallana
Apartacamino	Pejerreyes	Vallehermoso

³¹. No incluimos en nuestro cómputo el término *quebracanillas* pues en nuestro corpus aparece escrita con sus componentes separados, frente a lo que figura en el DTC (*Ibid.*: 334). Podríamos haber incluido *topogache* pues, según M. Traperó, podría tratarse de un compuesto de *topo* y de *gache* (1999: 389), pero no es un hecho seguro.



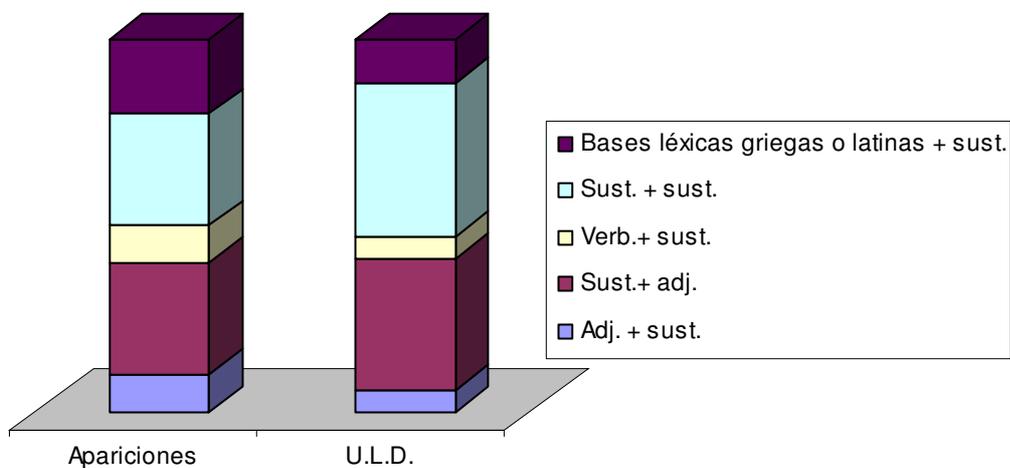
Guincho

Como se ha venido haciendo hasta ahora. Presentamos la frecuencia absoluta y la relativa en lo que se refiere al número de registros y al número de unidades léxicas diferentes generadas de cada clase de compuesto:

Tabla 8.- Frecuencia de los tipos de compuestas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Adj. + sust.	1	10,00	1	5,88
Sust.+ adj.	3	30,00	6	35,29
Verb.+ sust.	1	10,00	1	5,88
Sust. + sust.	3	30,00	7	41,18
Bases léxicas griegas o latinas + sust.	2	20,00	2	11,76
GLOBAL	10	100,00	17	100,00

Tipología de compuestas



3.3.1 Adj. + sust.

La combinación de adjetivo y sustantivo es una combinación frecuente en el español; sin embargo, en la isla de La Gomera solo contamos con 1 término y 1 registro, *postreragua*. Por tanto, en lo que se refiere al número de apariciones alcanza el 5,88% de los términos compuestos y el 10% de las unidades léxicas diferentes.



Ejemplo:

La **Postreragua**

3.3.2 *Sust. + adj.*

Este tipo de combinación es también habitual en el español general. En esta isla contabilizamos 6 registros, lo que supone que tiene una alta frecuencia en relación con este tipo de formación, exactamente un 35,29% y el 30% en lo que atañe al número de voces diferentes que genera. Los términos resultantes son los que siguen:

Antoncojo

Puntallana

Vallehermoso

Contabilizamos dos registros de cada uno.

Ejemplos:

Presa de **Antoncojo**

Andenes de **Puntallana**

3.3.3 *Verb. + Sust.*

Los compuestos de un verbo más sustantivos son uno de los compuestos más frecuentes del español general, pero no de la toponimia de La Gomera, pues solo contamos con 1 registro de *apartacaminos*. Ello supone que su frecuencia relativa sea del 5,88%. Al existir solo un término en el que se da esta formación, solo supone el 10% de los términos diferentes en el grupo de los compuestos.

Ejemplo:

Apartacaminos

3.3.4 *Sust. + sust.*

Este tipo de compuesto es frecuente en el español general. En La Gomera contabilizamos 7 registros, la formación más abundante, lo que se manifiesta en su frecuencia relativa, del 41,18%. En lo que se refiere al número de términos diferentes ocupa el 30% de los compuestos diferentes, formación que junto con la formada por un sustantivo más un adjetivo son las que tienen la más alta capacidad generadora, por cuanto que distinguimos tres vocablos diferentes en cada caso. Las palabras resultantes son las siguientes:



Guincho

Ibo-Alfaro

Pejerreyes

Sin duda, el término más frecuente es *guincho*, pues de él contabilizamos 5 registros; los demás compuestos de este tipo aparecen en una sola ocasión.

Ejemplos:

Barranco del **Guincho**

Punta **Pejerreyes**

3.3.5 Bases léxicas griegas o latinas + sust.

Este tipo de compuestos no es extraño en el español. Nosotros, en la toponimia de La Gomera, localizamos 2, correspondientes a los términos *aeropuerto* y *helipuerto*. La frecuencia relativa de este tipo de formación en relación con los demás compuestos es del 11,76%. Este tipo de formación supone el 20% de los términos compuestos diferentes.

Ejemplos:

Aeropuerto de la Gomera

Helipuerto



4.- CONCLUSIONES

La toponimia de la isla de La Gomera nos ha brindado la oportunidad de comprobar que en un corpus reducido también se dan varios tipos de palabras en lo que se refiere a su formación. Es verdad que el corpus del que disponemos no es completo, pero es suficiente para acercarnos a lo que sucede en la toponimia desde el análisis de la formación de los términos que la integran. Es muy interesante observar que en un corpus tan reducido, que no llega a los novecientos topónimos formados por algo más de mil quinientas unidades léxicas, se den tantos fenómenos en lo que atañe a la creación léxica. Y eso tiene, entre otras justificaciones, el que el índice de repeticiones sea tan bajo, solamente algo superior a los dos puntos.

De entrada, distinguimos tres clases de palabras: las simples, es decir, las formadas por una base léxica y sus correspondientes morfemas flexivos si los hubiera; por otro lado, las palabras derivadas, dentro de las que las hay con uno y con dos sufijos, derivadas solo con un prefijo, derivadas con un prefijo y un sufijo, y derivadas con un prefijo y dos sufijos. Y, por último, palabras compuestas.

Sin duda, las más numerosas son las simples, en las que incluimos los numerosos términos del sustrato prehispánico y los foráneos correspondientes a las diferentes etapas de la conquista, principalmente portuguesismos, sin dejar atrás todas las patrimoniales que hemos clasificado como tal. Este grupo contempla casi el setenta por ciento de las unidades léxicas y más del sesenta y cinco por ciento de las unidades léxicas diferentes.

El segundo lugar en importancia relativa y absoluta lo ocupa, en efecto, el grupo de las derivadas, que representa casi un treinta por ciento de los registros y más del treinta por ciento de las unidades léxicas diferentes. Dentro de este grupo, el más relevante es, como era de esperar, el de las palabras derivadas con un sufijo, en el que detectamos 40 unidades sufijales diferentes. Los más representativos son *-da*; *-ero, a*; *-e*; *-aña*; *-ito, a*; *-a(v)*; *-illo, a*; *-o*; *-ete, a*; y *-al*, que ocupan los diez primeros puestos en relación con el número de registros; y *-ero, a*; *-ito, a*; *-illo, a*; *-al*; *-o*; *-ete, a*; *-do, a*; *-a(v)*; *-ón, a*; y *-a*, que son, en este orden, los más numerosos en lo que se refiere a la creación de unidades léxicas diferentes.

En lo que atañe a las palabras derivadas con dos sufijos, estas ocupan la segunda posición en importancia, bien por lo que se refiere al número de registros, bien en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes que genera, bien por las



diferentes combinaciones que nos brinda. Por otro lado, las derivadas con prefijo, por el contrario, son mucho menos abundantes tanto en lo que se refiere al número de unidades afijales, como al número de registros y al número de unidades léxicas diferentes que genera.

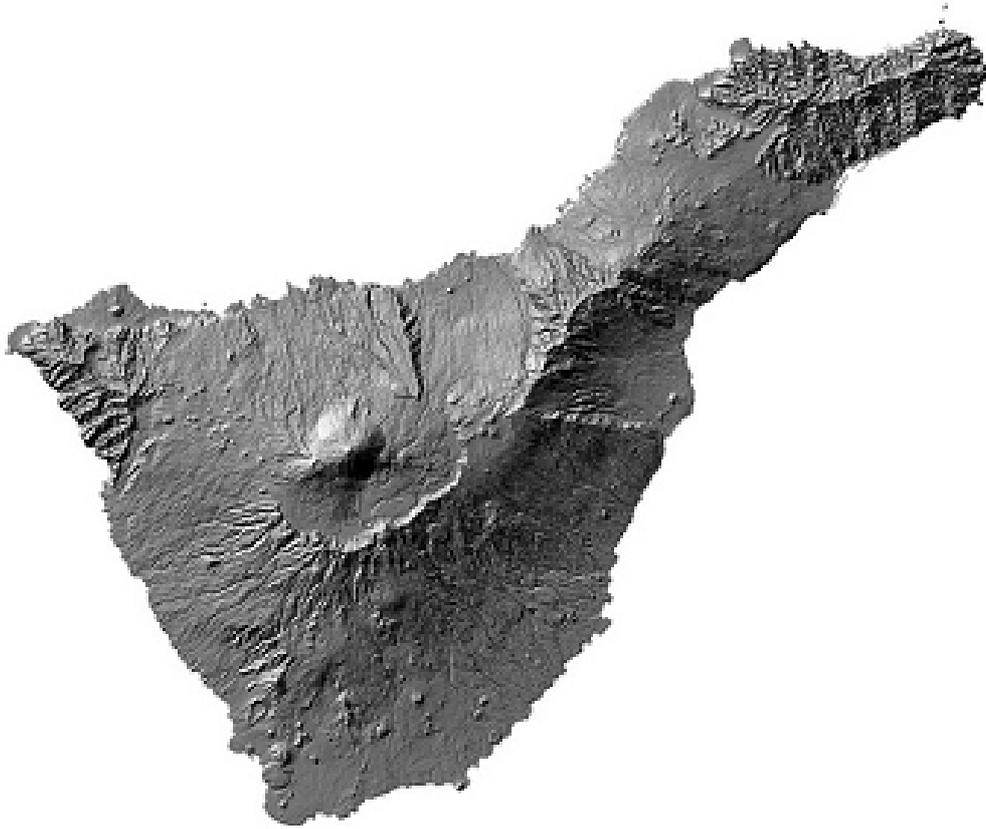
Por el contrario, sí son algo más frecuentes y generan bastantes más voces nuevas los vocablos en los que participa la prefijación y la sufijación, que en ocasiones es simultánea, pero en otros términos, no.

Por otro lado, en lo que atañe a las palabras que contienen un prefijo y dos sufijos observamos un único registro que es anunciativo de que más casos como este podemos encontrar cuando se complete y se actualice el registro del corpus de la isla de La Gomera.

Por último, la composición, fenómeno que no es extraño en esta isla, ocupa la tercera posición en la creación léxica, después de los términos derivados monosufijales y bisufijales en lo que se refiere al número de registros y de la misma importancia que los derivados con un prefijo y un sufijo. Los tipos relevantes son dos: los formados por sustantivo más adjetivo y por dos sustantivos.

Toda esta variedad y riqueza de procesos de creación léxica ponen de manifiesto que incluso en corpus reducidos, la toponimia explota siempre la mayor parte de los recursos que pone la lengua a su disposición en el arte de comunicar nombrando una realidad paisajística y orográfica que, cuando menos, se presenta espectacular.

TENERIFE





1.- DESCRIPCIÓN DE LA ISLA

Es la isla más extensa del Archipiélago pues ocupa una superficie de 2.032 km². Se sitúa en el centro del Archipiélago, entre los paralelos 28º y 29º al Norte y los meridianos 16º y 17º al Oeste, a 300 km del continente africano. Es, como el conjunto de las islas, de origen volcánico y su formación comenzó a gestarse en el fondo oceánico en un ciclo cuya antigüedad está comprendida entre los 20 y 50 millones de años. Su perímetro tiene una forma que se aproxima a la de un triángulo escaleno, cuyos ángulos apuntan al este, al noroeste y al sur, y cuyo lado más grande es el que mira hacia el norte. En el centro de la isla se alza el circo de Las Cañadas y en él, el pico de El Teide, con 3.718 metros de altura, el punto más alto del Archipiélago. El relieve se caracteriza por una larga cadena montañosa que recorre la isla de Este a Oeste y la divide en dos partes: la zona norte y la zona sur. En ambos extremos se encuentran los macizos de Anaga, en la oriental, y el de Teno, en la occidental, ambos muy abarrancados. Desde Anaga hacia el Oeste, se encuentra la vega de La Laguna y la meseta de Los Rodeos, y de aquí se eleva el terreno que forma la cordillera hasta llegar a El Teide. Los lados norte y sureste de esta cordillera, pasando por algunos barrancos, terminan en valles, en lomos y en laderas de notable pendiente que descienden hasta su costa, alta, acantilada y de impresionantes paredes verticales con excepción de las singulares y escasas desembocaduras de valles y barrancos; en cambio, en la vertiente orientada al Suroeste en su descenso hacia el mar se nos presenta una plataforma litoral surcada por escasos barrancos con algunos tramos de malpaís y de zonas semidesérticas en cuya costa alternan playas y roquedos.

2.- EL CORPUS

El corpus de la isla de Tenerife es fundamentalmente el que figura en el índice del *Gran Atlas de Canarias* (1987: 273-304), ampliado, revisado y ordenado por Maximiano Trapero y por Eladio Santana Martel. En esta labor se han seguido los mismos criterios que en las demás islas en lo que atañe al registro de los topónimos y a su normalización ortográfica, lo que ha facilitado nuestra labor de investigación.

La baja densidad de topónimos por km² en relación con otras islas menos pobladas y con menor diversidad orográfica deja patente la necesidad de emprender una labor de recolección exhaustiva y sistemática de su toponimia.



3.- ANÁLISIS

Los 4.806 topónimos de esta isla están formados por un total de 12.085 palabras de las que 7.987 son unidades léxicas y 4.098 unidades no léxicas, lo que implica que sus topónimos están formados por 2,5 palabras de media de las que 1,5 son unidades léxicas y 1 unidades, no léxicas.

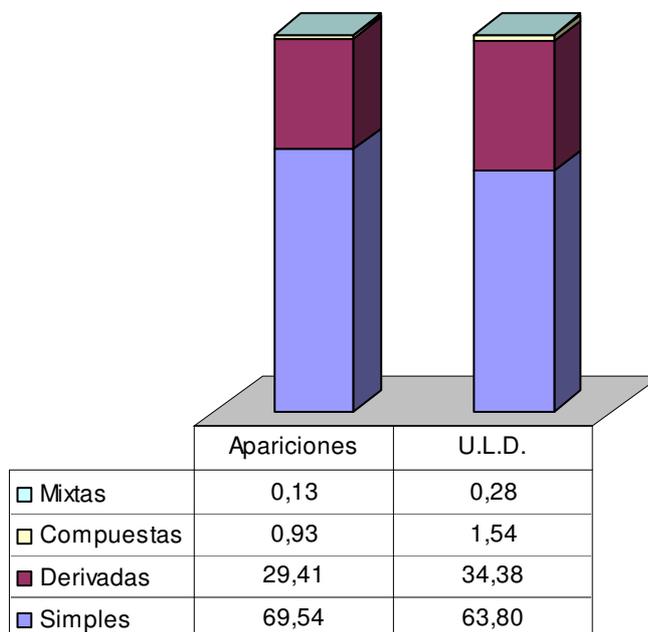
Distinguimos, *grosso modo*, cuatro clases de palabras en lo que se refiere a los signos no flexivos que las integran: palabras simples, palabras derivadas, palabras compuestas, aquellas y palabras mixtas.

Tabla 1.- Tipología de palabras

		Apariciones		ULD	
		Abs.	Rel.	Abs.	Re
Simples		5.554	69,54	1.364	63,80
Derivadas	1 sufijo	2.063	25,83	614	28,72
	2 sufijos	164	2,05	79	3,70
	3 sufijos	1	0,01	1	0,05
	1 prefijo	23	0,29	7	0,33
	1 prefijo + 1 sufijo	84	1,05	28	1,31
	1 prefijo + 2 sufijos	3	0,04	3	0,14
	Regresivas	11	0,14	3	0,14
		74	0,93	33	1,54
Mixtas		10	0,13	6	0,28
GLOBAL		7.987	100,00	2.138	100,00



Tipología de palabras



La diferencia entre el número de apariciones y las unidades léxicas diferentes nos ofrece el índice de repeticiones. En la isla de Tenerife este índice no es muy alto: de media alcanza los 3,75 puntos.

Tabla 2.- Índices medios de repeticiones

Simples		4,07	
Derivadas	1 sufijo	3,20	3,36
	2 sufijos		2,08
	3 sufijos		1,00
	1 prefijo		3,29
	1 prefijo + 1 sufijo		3,00
	1 prefijo + 2 sufijos		1,00
	Regresivas		3,67
Compuestas		2,24	
Mixtas		1,67	
GLOBAL		3,74	

3.1 Las palabras simples

En la toponimia de Tenerife, al igual que sucede en la toponimia de los demás territorios insulares, este tipo de palabras es el más frecuente: en lo que atañe al número de registros, aparecen 5.554, lo que representa el 69,54% del total; con



respecto al número de unidades léxicas diferentes, 1.364, esto es, el 63,80% del total. La diferencia entre unos y otros datos absolutos pone de manifiesto que en esta clase de palabras el grado de repeticiones es de 4,07 puntos, algo más elevado que la media global, que es de 3,74 puntos. Entre ellas figuran *barranco, lomo, punta, playa, santo, llano, fuente, cruz, casa, alto, cueva y valle*, voces que dibujan su perfil orográfico y, en menor medida, sus señas de identidad.

3.2 Las palabras derivadas

Los términos derivados conforman el segundo grupo más numeroso. Engloba a todos aquellos vocablos que contienen un afijo o que han sufrido pérdida de material fónico al derivarse. De entre ellos distinguimos los siguientes tipos:

- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con tres sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos
- Derivadas con dos prefijos y un sufijo
- Derivadas regresivas

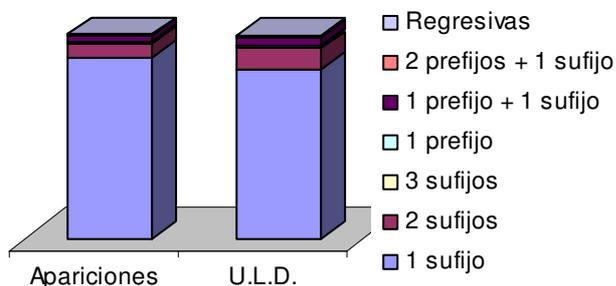
Este es, sin duda el grupo más numeroso pues tenemos 2.349 registros, lo que supone un 29,41% del total. De ellos, 735 son unidades léxicas diferentes, es decir, el 34,19% de todas las voces diferentes registradas en la toponimia de Tenerife. La diferencia entre unos y otras es lo que representa el índice de repeticiones, que es de 3,20 puntos, más bajo que la media, exactamente 0,55 puntos.

Tabla 3.- Tipología de palabras derivadas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1 sufijo	2.063	87,82	614	83,54
2 sufijos	164	6,98	79	10,75
3 sufijos	1	0,04	1	0,14
1 prefijo	23	0,98	7	0,95
1 prefijo + 1 sufijo	84	3,58	28	3,81
1 prefijo + 2 sufijos	3	0,13	3	0,41
Regresivas	11	0,47	3	0,41
GLOBAL	2.349	100,00	735	100,00



Tipología de palabras derivadas



3.2.1 Las derivadas con un sufijo

Dentro de los términos derivados, los que contienen solo un sufijo son los más numerosos: en registros contabilizamos 2.063, exactamente el 25,83% del total de registros de la toponimia y 87,82% de los términos derivados. Por otro lado, son 614 las unidades léxicas diferentes las que aparecen en este grupo, es decir, el 28,72% del total y el 83,54% en el conjunto de las unidades léxicas derivadas distintas. Cada una de estas palabras se repite de media 3,36 veces, algo menos que la media global, palabras como *montaña, roque, risco, caleta, rosa, ladera, cañada, colorado, frontón, baja y cabezo* que trazan el perfil paisajístico de la isla.

En cuanto a los sufijos, distinguimos 65 diferentes que vamos a estudiar uno a uno a continuación:

3.2.1.1 El sufijo -a

Este sufijo forma nombres a partir de sustantivos o de los participios de los que procede (*loma de lomo*)¹.

Se presenta en 38 ocasiones², lo que supone el 1,84% sobre el conjunto de las palabras derivadas con un sufijo y el 2,12% de las unidades léxicas diferentes pues se

1. Definición tomada de E. Santana (1998: 280)

2. No hemos contabilizado los registros correspondientes a *Pájara* pues tanto en Tenerife como en Fuerteventura este término figura en la relación de términos guanches que aparecen en la toponimia de Canarias (Trapero 2007: 427).



combina con 13 bases léxicas distintas. Los términos resultantes son los que se presentan a continuación:

Burra	Huerta	Rías
Coronela	Loma	Tagora ³
Garañona	Lora	Zapata
Guancha	Mona ⁴	
Higa	Rama	

De ellas, *loma* es el más abundante, con 10 registros, seguido de *burra*, con 8; de *huerta*, con 4; de *garañona* y *zapata*, con 3; de *coronela* e *higa*, con 2; y las demás, con 1.

Ejemplos:

La **Coronela**

La **Guancha**

Loma de las Liandras

Bahía de la **Garañona**

Huertas del Molino

Cabezo de **Zapata**

3.2.1.2 El sufijo -a(v)

Este sufijo forma nombre a partir de verbos generalmente de la primera conjugación.

Es un sufijo relevante en lo que se refiere al número de registros: ocupa la sexta posición con 93 ocurrencias, es decir, con un 4,51% sobre el total de términos derivados con un sufijo. En cambio, con respecto al número de unidades léxicas diferentes que genera, no es tan importante, pues participa solo en el 2,28% de las voces diferentes de este tipo, y solo se combina con 14 bases léxicas diferentes. Los vocablos que resultan son los siguientes:

-
3. Tanto en el DDEC y como en el DHEC se explica el término desde el punto de vista semántico. Del único término del que se habla de su origen prehispánico es de *tagoror*. Nosotros, según establece M. Trapero para Tenerife (2007: 428), consideramos que se trata de un guanchismo, pero que es un derivado de *tagoror*, como expresamente se defiende en el DHEHC.
 4. Entendemos, tal como aparece en el topónimo, *Hoya la Mona*, que hace referencia al mamífero cuadrumano, probablemente usado metafóricamente.



Baja	Galgas	Reserva
Cancela	Guía	Rosa ⁵
Castras	Mejora	Sorribas ⁶
Cerca	Rasca	Vista
Finca	Raspa	

Entre estos términos destacan cuatro por su alta frecuencia en la toponimia de Tenerife: *rosa*, con 27 registros; *baja*, con 17; *vista* con 15; y *finca*, con 13. Los demás están todos por debajo de diez: 4, para *cancela* y *rasca*; 3, para *galga* y *guía*; 2, para *cerca* y 1, para los demás.

Ejemplos:

Playa de las **Bajas**

Finca los Morros

Lomo de las **Rosas**

Hoyada de las **Cancelas**

Cueva de la **Rasca**

Vista los Pájaros

3.2.1.3 El sufijo *-acho, a*

Sufijo propio de los sustantivos y de los adjetivos con valor aumentativo y despectivo.

Se trata de un elemento muy poco frecuente en la toponimia de la isla de Tenerife. Se localizan solo 11 registros, 1, del término *cubacho*⁷ y 10, de *picacho*, lo que supone el 0,53% sobre el total de los registros. Por otro lado, solo participa en la creación del 0,33% de las unidades léxicas diferentes de este grupo.

Ejemplos:

Barranco del **Cubacho**

Degollada de los **Picachos**

5. Hemos considerado que este término deriva de *rozar*, tal y como manifiesta G. Torres (2002: 137) y hemos excluido todos los casos de homonimia, como ya hemos explicado en el capítulo correspondiente a la metodología. Incluimos en el cómputo la variante *rocha*, en acuerdo con la tesis defendida al respecto por M. Trapero (1999: 348).

6. Se trata de un derivado de *sorribar*, tal como defiende M. Trapero (1999: 372-373).

7. Este término aparece registrado en la toponimia de Tenerife como *cubacho*, una variante ortográfica y monoptongada de *cuevacho*.



3.2.1.4 El sufijo *-aje*

Sufijo que se combina con bases léxicas nominales y verbales para expresar acción (*aterrizaje*), para designar derechos que se pagan (*hospedaje*) o para indicar conjunto (*ramaje*).

Son dos los registros: por lo tanto, su representatividad en relación con el conjunto de registros de términos derivados con un sufijo es del 0,10%. Solo se combina con dos bases léxicas diferentes y genera dos voces también diferentes, *celaje* y *paisaje*, lo que supone solo el 0,33% de las palabras diferentes monosufijales.

Ejemplos:

Lomo **Celajes**

Paisaje Lunar

3.2.1.5 El sufijo *-ajo, a*

Este elemento sufijal forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo.

Contabilizamos 10 registros que corresponden a los términos *cascajo* y *dornajo*, con 5 registros cada uno. Representa, en lo que se refiere al número de sufijos, por ende, un porcentaje muy bajo, exactamente el 0,48%. Solo participa, por tanto, en el 0,33% de las palabras diferentes de este grupo de derivadas.

Ejemplo:

Montaña **Cascajo**

Manantial los **Dornajos**

3.2.1.6 El sufijo *-al*

Se trata de un sufijo propio de sustantivos, para indicar el lugar en el que abunda el primitivo (*palmera*), y de adjetivos, para indicar relación o pertenencia (*institucional*).

Es un sufijo importante. Por un lado, ocupa el décimo lugar en importancia pues se contabilizan 85 apariciones, es decir, abarca al 4,12% de los registros de los términos derivados con un sufijo. Por otro, el tercer lugar en relación con el número voces diferentes que genera, en concreto 45, lo que representa el 7,33% de las unidades léxicas diferentes derivadas monosufijales. Los vocablos son los siguientes:

Almacigal

Erales

Moral

Almendral

Espadal

Nacional

Altabacal

Esparragal

Ortigal



Arenal	Espinal	Pajales
Bancales	Ferial	Parrales
Barriales	Floral	Pedregal
Bermejial	Gamonal	Peral
Berodal ⁸	Hayal	Ramal
Blanquiales	Hinojal	Rosal
Brezal	Industrial	Sabinal
Carrizal	Jaral	Sanguinal
Chapatal	Lajjal	Sauzal
Codesal	Magarzal	Tabaibal
Confital	Marrubial	Tabonal ⁹
Cresal	Moñigal	Toscal

Ahora bien, si añadimos los datos correspondientes a su alomorfo *-ar¹⁰*, ocuparía la sexta posición en lo que se refiere al número de registros, pero se mantendría en la tercera posición en lo que respecta al número de voces diferentes que genera.

La mayoría de los términos aparecen en un solo topónimo, a excepción de arenal, berodal, chapatal, confital, eral, ortigal, pajal, peral, sauzal y tabonal, con 2; blanquial, con 3; brezal y tarajal, con 4; gamonal y moral, con 5; carrizal, con 6; y pedregal y toscal, con 7.

Ejemplos:

Montaña **Bermejial**

Magarzal

El **Sauzal**

Montaña **Espadal**

Los **Pajales**

Toscal Longuera

-
8. Aparece como término guanche en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 422).
9. Se trata de un derivado de *tabona*, un guanchismo que figura en la relación de topónimos guanches que nos ofrece M. Trapero (2007: 427).
10. Localizamos tres términos que se combinan con ambas variantes en la toponimia de esta isla, y así tenemos con un registro *espinal* y *espinar*, además de *sabinal* y *sabinar*; en cambio, dos registros de *pajales* frente a cinco de *pajar*, tanto en singular, uno, como en plural, los otros cuatro.



3.2.1.7 El sufijo *-án, a*

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos (*Cordobán. Cordobana. Azacán*). Algunos, formados inicialmente con *-ano*¹¹, se apocoparon (*Capitán. Sacristán*). También forma gentilicios (*Catalán. Alemán*)¹¹.

En la toponimia de esta isla se registran 2 casos de términos que contienen tal forma, *catalán* y *gasparián*, con un registro cada una. Su importancia relativa se reduce al 0,10% en relación con el número de registros de este grupo y al 0,33% en lo que respecta al número de palabras diferentes que genera.

Ejemplos:

Catalanes

Gasparianes

3.2.1.8 El sufijo *-ano, a*

Sufijo que forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción (*aldeana*).

Contabilizamos 19 registros, lo que representa el 0,92% sobre el total de términos derivados con un sufijo. Por otro lado, representa el 1,47% de los términos diferentes de este grupo pues aparece en 9 términos diferentes, que son los que siguen:

Botana	Fajana ¹²	Tropicana
Castellano	Romano	Ventana
Cristiano	Samorano ¹³	Villano

Se manifiesta con 4 registros *cristiano* y *fajana*; con 3, *samorano*; con 2, *romano* y *villano*; los restantes, con 1.

Ejemplos:

Playa de la **Fajana**

Los **Romanos**

¹¹. Definición tomada del DRAE.

¹². Se trata de una voz procedente del portugués *faja*, según figura en el DHEHC.

¹³. Consideramos este término como derivado de *samora*, término guanche pues así figura en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 427). Este ha sido el criterio que se ha seguido también en la isla de El Hierro, pero en su caso aparece con la grafía z- (Domínguez 1999: 270).



La **Tropicana**

Llano de los **Villanos**

3.2.1.9 El sufijo *-anza*

Sufijo que forma sustantivos verbales que denotan acción y efecto (*alabanza*), cualidad (semejanza), agente (*ordenanza*) o instrumento o medio (*libranza*).

Aparecen solamente dos registros y dos términos: *esperanza* y *matanza*. Representan el 0,10% del total de registros de términos que contienen una forma sufijal y el 0,33% de las voces diferentes con un sufijo.

Ejemplos:

La **Esperanza**

La **Matanza** de Asentejo

3.2.1.10 El sufijo *-año, a*

Sufijo que tiene el mismo significado que «-áneo» y forma adjetivos y nombres derivados de verbos o de otros nombres: 'Hazaña, Montaña, Huraño, Travesaño'. También, equivaliendo a «-ano», nombres que significan «el que guarda»: 'Ermitaño'¹⁴.

Este sufijo ocupa la primera posición en lo que se refiere al número de registros, pues son 286 los registros, lo que supone un 13,86% de los registros de derivados con un sufijo. Ahora bien, solo aparece en el término *montaña*, por lo que representa simplemente el 0,16% de las unidades léxicas diferentes con un sufijo y ocupa, por tanto, una de las últimas posiciones en lo que respecta a este aspecto.

Ejemplo:

Punta de **Montaña** Amarilla

3.2.1.11 El sufijo *-ar*

Este sufijo, al igual que su alomorfo *-a*¹⁵, se combina con sustantivos para indicar el

¹⁴. Definición tomada de E. Santana (1998: 251).

¹⁵. Como ya se ha comentado en el análisis de otras islas, los consideramos variantes, pero los analizamos por separado para poder contrastar con los resultados obtenidos en Gran Canaria y en El Hierro, donde el análisis se hizo de esta manera, frente a Fuerteventura.



lugar en el que abunda el primitivo, y con adjetivos, para indicar relación o pertenencia.

Es menos importante que la de *-al*, tanto con respecto al número de registros de estos términos, que ascienden a 35, es decir, el 1,70%, como en lo que atañe al número de bases léxicas con las que se combina, solo 13, lo que representa el 2,12% de las palabras diferentes. Los términos en los que aparece son los siguientes:

Espaldar	Pajar	Retamar
Espinar	Palmar	Sabinar
Lagar	Palomar	Zarzar
Lunar	Pilar ¹⁶	
Melonar	Pinar	

El más frecuente de estos términos es, sin duda, *pinar*, con 9 registros, seguido de *pajar* y *retamar*, con 5; *lagar* y *palomar*, con 3; *espaldar* y *palmar*, con 2; los demás, con 1.

Ejemplos:

El **Espinar**

Montaña de El **Palmar**

Atalaya del **Sabinar**

Barranco de **Espaldar**

El **Retamar**

Hoya del **Zarzar**

3.2.1.12 El sufijo *-ario, a*

Sufijo típico de los sustantivos y de los adjetivos. En el segundo caso indica relación con aquello a lo que alude la base derivativa (embrionario). En el primero indica, entre otras cosas, profesión (boticario), persona a la que se cede algo (concesionario) o el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo (campanario).

Es muy poco frecuente en la toponimia de esta isla pues abarca el 0,68% de los registros, 14, y al 0,65% de las unidades léxicas diferentes, pues aparece como signo solo en los 4 vocablos siguientes:

Campanario Candelaria Santuario Universitario

¹⁶ Hemos excluido del cómputo los casos de homonimia gramatical con el antropónimo.



verbales para expresar dignidad o cargo (*mayorazgo*), condición o estado (*noviazgo*), tributo (*almojarifazgo*) o acción y efecto (*hallazgo*).

Es poco frecuente: se registran 5 casos del término *mayorazgo*, lo que representa el 0,24% del total de registros de palabras de este tipo y el 0,16% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Los **Mayorazgos**

3.2.1.15 El sufijo *-azo, a*

Sufijo propio de sustantivos y adjetivos para indicar un valor aumentativo y, en ocasiones, despectivo. Con sustantivos puede indicar golpe dado con la base de la que deriva.

Son 3 los registros, por lo que su frecuencia relativa es muy baja, exactamente 0,15%. En lo que atañe al número de unidades léxicas diferentes que genera, participa solo en el 0,49% de las voces diferentes monosufijales, pues aparece como unidad sufijal en 3 términos, que son los siguientes:

Cachazo

Chamazo

Culazo

Ejemplos:

Los **Cachazos**

Ladera **Culazos**

3.2.1.16 El sufijo *-ción*

Forma sustantivos a partir del verbo que indican acción y efecto.

No es un sufijo especialmente productivo en la toponimia en general y tampoco lo es en el caso de Tenerife. Sólo aparece en los registros *concepción* y *consolación*, con 3 apariciones, para el primer caso y 2, para el segundo. Por ello, el porcentaje en relación con el número total de palabras derivadas con un sufijo supone solo el 0,24% y el 0,33% en cuanto al número de palabras diferentes en este grupo.

Ejemplos:

La **Concepción**

Playa de la **Consolación**



3.2.1.17 El sufijo *-da*

Sufijo de género inherente que forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Se puede presentar de dos formas, *-ada* e *-ida*, cuando los derivados proceden de verbos, y de la primera, en el caso de que derivan de sustantivos. Los que proceden de sustantivos pueden indicar conjunto (*fritada*), contenido (*cucharada*), periodo (*otoñada*), golpe (*pedrada*), acción, incluso con matiz peyorativo (*trastada*) y abundancia o exceso (*panzada*). Los derivados de verbos de la primera conjugación suelen denotar acción y efecto (*llamada*).

Se trata de un sufijo bastante frecuente en lo que atañe al número de registros, pues cuenta con 74, lo que supone el 3,59% del total, aspecto con respecto al que ocupa el undécimo lugar. Por otro lado, ocupa la novena posición en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes que genera, pues participa en el 2,61% de los vocablos diferentes con un sufijo, es decir, aparece en 16 términos diferentes, que son los que se presentan a continuación:

Arada	Entrada	Pasada
Cabezada	Estercolada	Puntada
Campanada	Hoyada	Quebrada
Cañada	Llanada	Verdellada ¹⁸
Cordadas	Morada	
Degollada ¹⁹	Morrada	

El más frecuente de los tres es, sin duda, *cañada*, con 23 registros, seguido de *degollada*, con 15; *cabezada*, con 11; *pasada*, con 7; *morada*, con 3 y *entrada*, *hoyada*, *llanada* y *quebrada*, con 2. Los restantes términos aparecen en una sola ocasión.

Ejemplos:

^{18.} Se trata de un término híbrido pues parte de una base portuguesa *verdelho* a la que, tras su españolización, se lo ha sometido a los procesos derivativos propios del español mediante la adjunción del sufijo del español *-da*.

^{19.} Consideramos que existen dos términos homónimos: *degollada*, como sustantivo de género femenino, frente al adjetivo participial *degollado*, *a*. Por eso, aparecen como dos derivados sufijales diferentes: el primero con el sufijo *-da*, frente al segundo, con el sufijo *-do*, *a*.



Era de la **Cabezada**
 Las **Llanadas**
Puntada Media Luna

Lavas **Cordadas**
Hoyada de la Cancela
 La **Verdellada**

3.2.1.18 El sufijo *-dad*

Sufijo que se combina con bases léxicas adjetivas para formar sustantivos abstractos.

De este sufijo registramos en la isla de Tenerife el término *santidad* en una ocasión. Porcentualmente representa el 0,05% de los registros de este grupo y tiene también la tasa más baja en cuanto al número de unidades léxicas diferentes a las que da entrada, es decir, al 0,16%. Es, por ello, un sufijo de muy poca importancia y representatividad, pues es poco frecuente.

Ejemplo:

Llano de la **Santidad**

3.2.1.19 El sufijo *-dero, a*

Este sufijo forma sustantivos y adjetivos a partir de verbos. En los primeros, suele indicar el lugar donde se realiza la acción que significa el verbo base (*abrevadero*), instrumento (*regadera*), acción reiterada en femenino singular (*acechadera*). En adjetivos, puede indicar en ocasiones posibilidad (*casadero*) y en femenino plural, capacidad (*entendederas*). Se puede presentar precedido de las vocales temáticas correspondientes a las formas verbales de las que procede.

Son 52 los registros en esta isla, lo que supone un 2,52% con respecto al total de registros derivados de este tipo. Se trata de un sufijo que ocupa la octava posición en lo que se refiere al número de palabras diferentes en las que está presente: son 19, es decir, el 3,09% de las voces diferentes con un sufijo. Los términos son los que presentamos a continuación:

Bailadero	Humilladero	Riscadero
Bañadero	Juntadero	Saltadero
Bebadero	Lavadero	Serradero
Bufadero	Luchadero	Tomadero
Cerradero	Matadero	Varadero
Chupadero	Miradero	



Corredera

Peladero

El más frecuente es el término *saltadero*, con 8 registros, seguido de *bailadero*, con 7 registros; *chupadero*, con 6; *bebedero*, *bufadero* y *corredera*, con 5 registros; *lavadero*, *miradero* y *varadero*, con 2 registros; los restantes términos, con 1.

Ejemplos:

Meseta del **Bufadero**

El **Chupadero**

Barranco del **Humilladero**

El **Juntadero**

El **Riscadero**

Lomo **Serradero**

3.2.1.20 El sufijo *-do, a*

El sufijo *-do, a* aparece en sustantivos y en adjetivos derivados de sustantivos y de verbos de la primera conjugación. En algunos adjetivos expresa la presencia de lo significado por el primitivo y en otros, semejanza. En algunos sustantivos indica acción y efecto; en otros, conjunto; y en los demás, dignidad o cargo.

Este signo es de mucha importancia en la toponimia de la isla de Tenerife, pues ocupa la cuarta posición tanto en lo que atañe al número de registros como en lo que se refiere al número de palabras diferentes en las que está presente. Con respecto al número de registros, contabilizamos 140 registros²⁰, lo que representa el 6,79% de los registros que corresponden a los derivados con un sufijo; en lo que concierne al número de palabras diferentes, este sufijo está presente en el 6,84% de las unidades léxicas diferentes que aparecen en la toponimia de Tenerife, exactamente en las 42 que expresamos a continuación:

Afligido	Cumplido	Medida
Arrancado	Curtido	Parrado
Cagado	Degollado	Partido
Caída	Encendido	Pelado ²¹

²⁰. Hemos prescindido en el recuento de los términos *aguzado* y *corchado*, pues figuran como términos guanches en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 420-430).

²¹. Contabilizamos una variante con pérdida del fonema oclusivo sonoro /d/, es decir, *pelao*.



Cambado	Enojado	Perdido
Capado	Escondido	Pringado
Cascado	Florido	Quemado
Cercado	Ganado	Rajado
Chamuscado	Hincado	Rosado
Colorado	Hurtado	Tablada
Corcovado	Jurado ²²	Tablado
Coronado	Labrado	Tajao ²³
Corrida	Letrado	Tapado ²⁴
Cruzada	Marcado	Vallado

El registro más frecuente es *colorado*, con 22 registros, seguido de *jurado*, con 16; de *cercado*, con 12; y *florido* y *pelado*, con 10 registros; *quemado*, con 7; *tablada*, con 5; *chamuscado* y *tapado*, con 4; *caída*, *cambado* y *partido*, con 3; *corrida*, *cumplido*, *encendido*, *hincado*, *hurtado*, *medida*, *perdido*, *rosado*, *tablado*, *tajao* y *vallado*, con 2; los demás, con 1 registro.

Ejemplos:

Los **Afligidos**

Corcovado

Punta de la **Tablada**

Los **Cambados**

Palos **Hincados**

El **Tablado**

3.2.1.21 El sufijo *-dor, a*

Este sufijo se combina con bases verbales para generar sustantivos y adjetivos. Suele conservar la vocal temática correspondiente a las bases verbales a las que se adjunta.

Contabilizamos 27 registros, lo que representa el 1,31% del total de registros de este grupo de palabras. Está presente en el 1,30% de los términos diferentes. Es un

²². La forma *Jorado* es la que mantiene la vocal de la palabra primitiva, según se defiende en el DTC; sin embargo, todos los registros en esta isla son aquellos en los que la vocal preuclear se cierra, esto es, *jurado*.

²³. En los dos registros se da la variante de *tajado* con pérdida del fonema oclusivo sonoro /d/.

²⁴. En la mitad de los registros se da el fenómeno de la pérdida del fonema oclusivo sonoro /d/, es decir, *tapao*.



sufijo con una productividad no despreciable: se combina con 8 bases léxicas diferentes:

Amador	Corredor	Roncador
Cazador	Herrador	Tostador
Contador	Mirador	

La mayoría de los términos cuentan con 1 registro, salvo *cazador* y *contador*, que cuentan con 2; *corredor*, que cuenta con 4; y *mirador*, con 15.

Ejemplos:

Hoya **Amador**

Corredor de la Bola

Mirador de Ayesa

Caleta del **Roncador**

3.2.1.22 El sufijo *-dura*

Sufijo de sustantivos procedentes de verbos del que conserva su vocal temática, que es la que corresponde a su conjugación.

Es un sufijo poco frecuente en esta isla: solo aparece en el término *herradura* con 1 registro, es decir, cubre el 0,05% del total de registros con un sufijo y el 0,16% del número de unidades léxicas diferentes, la tasa más baja en ambos casos.

Ejemplo:

La **Herradura**

3.2.1.23 El sufijo *-e*

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: *roque* (de '*roca*')²⁵.

Este sufijo es un claro ejemplo de aquellos que son muy frecuentes en lo que se refiere al número de registros, pues ocupa la quinta posición con 137 registros y un porcentaje del 6,64% sobre el total, pero no en lo que atañe al número de unidades

²⁵ Definición de E. Santana (1998: 284)



léxicas diferentes en las que participa, pues solo aparece en dos términos, lo que supone solo el 0,33% de ellas y que lo sitúa en el trigésimo tercer puesto. En concreto, las voces *almagre*²⁶, que aparece en 2 ocasiones, y *roque*, en 135.

Ejemplos:

Almagre

Barranco de **Roque** Bermejo

3.2.1.24 El sufijo -e(v)

Sufijo que forma nombres a partir de verbos.

Este elemento sufijal es poco relevante: contabilizamos solo 9 registros²⁷, lo que representa solo al 0,44% del total de registros de este grupo de palabras y participa en el 0,65% de las voces diferentes con un sufijo, en concreto las 4 que se presentan a continuación:

Corte

Lance

Estanque

Traste

Sin duda, el más frecuente es *lance*, con 5, seguido de *estanque*, con 2, y de *corte* y *traste*, con 1.

Ejemplos:

Estanque de los Curbelos

El **Traste**

3.2.1.25 El sufijo -edo, a

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar nombres colectivos o para expresar abundancia.

Son dos los registros que contabilizamos en esta isla, lo que representa tan solo el 0,10% de los registros de los vocablos de este tipo. Aparece como elemento sufijal en dos términos: *castañeda* y *molledo*. Ello representa el 0,33% del total de voces diferentes con un sufijo.

²⁶. Se trata de una palabra derivada de *almagra* (Trapero 1999: 114).

²⁷. Hemos prescindido de seis registros correspondientes a *tanque* pues, a pesar de que M. Trapero muestra alguna duda sobre la consideración de este término como guanchismo para la isla de Tenerife (2007:428), nosotros hemos optado por incluirlo en los términos simples.



Ejemplos:

Cueva **Castañeda**

El Molledo

3.2.1.26 El sufijo *-ejo, a*

Este sufijo, propio de los adjetivos y de los sustantivos, suele aportar un valor diminutivo y despectivo.

En la toponimia de esta isla contabilizamos 8 registros, lo que significa el 0,39% de los registros de esta clase de palabras. El sufijo representa el 0,49% de los términos diferentes derivados monosufijales. Las palabras en las que está presente son las siguientes:

Canaleja

Cangrejo

Realejo

Corresponde 1 registro a *canaleja*; 3, a *cangrejo* y 4, a *realejo*.

Ejemplos:

Montaña Boca **Cangrejo**

Realejo Alto

3.2.1.27 El sufijo *-eno, a*

Elemento sufijal propio de sustantivos y de adjetivos para indicar procedencia, pertenencia o relación (*chileno*), semejanza (*moreno*) o en femenino, para formar sustantivos colectivos (*decena*).

Contabilizamos solo 4 registros²⁸ en Tenerife, lo que representa solo el 0,19% del total de registros de derivados monosufijales. Participa en el 0,33% de las voces diferentes, en concreto, aparece en dos términos: *moreno* y *terreno*.

Ejemplos:

Playa **Moreno**

Terrenos de Morra Alta

²⁸. No hemos considerado el caso de *tilena* por tratarse de un término guanche que aparece en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 429).



3.2.1.28 El sufijo *-eño, a*

Unidad sufijal que se le adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos que expresan diferentes significados: `hecho de´ (*barreño*), `natural de´ (*brasileño*), `semejante a´ (*aguileño*), `perteneciente a´ o `relacionado con´ (*navideño*).

Es un signo muy poco frecuente en la toponimia de Tenerife. De él localizamos 4 apariciones: por lo tanto, su representatividad en relación con el conjunto de registros de los términos derivados con un sufijo es del 0,19%. Solo se presenta como signo en 3 unidades léxicas diferentes, lo que supone el 0,49% de las palabras diferentes. Los términos son los que siguen:

Cañeño

Herreño

Madrileña

Todos aparecen una sola vez, excepto *herreño*, del que contabilizamos 2 registros.

Ejemplos:

Cruz del **Herreño**

Madrileña

3.2.1.29 El sufijo *-ería*

Sufijo propio de adjetivos y sustantivos para indicar colectividad (*morería*), condición moral con cierto valor peyorativo (*pedantería*), oficio o lugar donde se ejerce (*conserjería*), y acción o dicho (*niñería*).

En esta isla registramos un solo caso, *serrería*; por ello, su representatividad en lo que respecta al número de registros de este grupo de palabras es el mínimo, exactamente el 0,05%. Y la tasa mínima también en lo que se refiere al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, exactamente el 0,16%.

Ejemplo:

La **Serrería**

3.2.1.30 El sufijo *-ero, a*

El sufijo *-ero, a* es un signo que se combina con sustantivos y adjetivos para formar sustantivos. Suele indicar oficio (*burrero*), lugar donde abunda, se guarda, se deposita o del que se extrae algo (*cantera*), árboles frutales (*higuera*), procedencia (*palmero*) utensilios (*hormigonera*), etc.

Este signo es uno de los más importantes en la toponimia de Tenerife. Ocupa la



segunda posición, detrás de *-año*, *a* en lo que respecta al número de ocurrencias, pues contabilizamos 231 registros²⁹, lo que supone el 11,20% de los registros con respecto al total en este tipo de derivados. Y en cuanto al número de palabras diferentes que genera, ocupa la primera posición pues distinguimos 88 términos diferentes en los que aparece este elemento sufijal, lo que representa el 14,33% de todas las voces diferentes. La nómina es la que presentamos a continuación:

Abejera	Colmenera	Naranjero
Abonero	Colmenero	Ovejero
Agujero	Corujera	Pajero
Albardero	Folguera ³⁰	Palmera
Almejera	Friolera	Palmero
Bandera	Gaitero	Palomera
Barbero	Galera	Papelera
Barquero	Gallinera	Pechera
Barranquera	Gotera	Pedraera
Barrera	Granero	Peguero
Barrero	Granadera	Perera
Bellotero	Guanchero	Pesquero
Borriquero	Guindero	Piñera
Bujero	Guirraera	Porquero
Burrero	Habanera	Potrero
Cabrera	Helechera	Pradera
Cabuquero	Higuera	Rosera
Caldera	Hornera	Sombrero
Caldero ³¹	Hoyera	Tableros

²⁹. No hemos contabilizado los dos registros de los términos *noguero* y *tachero* porque son guanchismos Trapero (2007: 427-428). Tampoco hemos incluido los ocho registros correspondientes a *natero*, pues es un claro caso de un portuguesismo que es registrado por C. Díaz Alayón (1987: 132) y por J. Pérez Vidal (1991: 170).

³⁰. Hemos optado por considerarlo un término híbrido, de base portuguesa, *folgar*, con un sufijo del español actual. En el DCEHC aparece *holgar* y *holguera*, pero no se registra la variante con la conservación de la *f* latina. El DRAE registra otros derivados como *folgado* y *folganza*. Desechamos, además, la posibilidad de considerarlo como un portuguesismo pues no aparece registrada ni en los catálogos de portuguesismos ni en los diccionarios de portugués.



Calera	Huronera	Tacorontero ³²
Caminero	Jabonero	Tanquera
Cantera	Junquera	Tejinera ³³
Carbonera	Ladera	Tenera
Carnero	Lamero	Terrero
Carrera	Limera	Tonelero
Castañero	Locera	Tronquera
Centenero	Longuera	Valera
Chirchero ³⁴	Manzanero	Zapatera
Chumbera	Melero	
Chusquero	Mosquero	

El término más frecuente es ladera, con 25 registros, seguido de tablero, con 16; abejera y caldera, con 12; gotera, con 10; cantera, higuera y terrero, con 7; barranquera, con 5; galera, longuera, porquero y zapatera, con 4; carbonera, carnera, carrera, castaño, colmenera, corujero, granero, guirra, melero y perera, con 3 registros; agujero, albardero, bandera, burrera, calera, caminero, chirchero, gallinera, habanera, junquera, limera, noguero, ovejero, palmera, palmero, palomeras, pedrero, peguero, pesquero y sombrero, con 2; y los demás, con 1.

Ejemplos:

Punta de la **Barranquera**

La **Gallinera**

Los **Guinderos**

Toscal **Longuera**

Cañada de los **Guancheros**

Ensenada de las **Goteras**

La **Hoyera**

Los **Naranjeros**

3.2.1.31 El sufijo *-és, a*

Sufijo que se adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos gentilicios de

³¹. Hay diferencias importantes entre *caldera* y *caldero* (Trapero 1999: 158-159).

³². Deriva del topónimo guanche *Tacoronte*.

³³. Término derivado del topónimo guanche *tejina*, que figura en la relación de M. Trapero (2007: 429).

³⁴. Según el DDEC, `natural de Chiche (Guía de Isora, TF)´.



población (*leonés*) o que no son de población (*montañés*).

Contabilizamos 7 registros en esta isla: ello supone el 0,34% de los registros correspondientes a esta clase de palabras. Aparece en 4 términos diferentes, lo que significa el 0,65% de las unidades léxicas diferentes. Los mostramos a continuación:

Finlandés	Genovés	Marqués	Portugués
-----------	---------	---------	-----------

De ellos, *portugués* es el más frecuente, con 3 registros, seguido de *genovés*, con 2 y 1, para *finlandés* y *marqués*.

Ejemplos:

El **Finlandés**

La **Portuguesa**

3.2.1.32 El sufijo *-esa*

Elemento sufijal que se adjunta a sustantivos masculinos que expresan cargo o dignidad para formar sus correspondientes femeninos.

En nuestro corpus registramos solamente el término *duquesa*, lo que implica que su representación, en relación con el total de apariciones correspondientes a los términos derivados con un sufijo, sea la mínima porcentualmente, exactamente del 0,05%, igual que es la mínima en relación con el número de palabras diferentes de un sufijo, esto es, el 0,16%.

Ejemplo:

La **Duquesa**

3.2.1.33 El sufijo *-ete, a*

Este sufijo forma, diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de sustantivos y de adjetivos (*regordete*)³⁵.

Es un sufijo que debemos tener presente. Contabilizamos 72 ocurrencias lo que significa el 3,49% del total de registros en este grupo de palabras. Ocupa el

³⁵. Definición tomada del DRAE.



duodécimo lugar con respecto a este aspecto, un lugar no muy destacado; en cambio, resulta más interesante el hecho de que se sitúe en la séptima posición en lo que se refiere al número de palabras diferentes que genera, exactamente 26, lo que representa el 4,23% de los términos diferentes con un sufijo. Las presentamos a continuación:

Caballete	Galletas ³⁶	Rambleta
Caleta	Horqueta	Risquete
Carreta	Jaqueta ³⁷	Roquete
Charquetas	Mareta	Saletas
Corraletes	Meseta	Silleta
Cosete	Pileta	Talleta
Cuchillete	Piquete	Topete
Falsete	Placeta	Vegueta
Frailete	Rajeta	

El término que, con diferencia, es el más abundante es *caleta*, con 31 registros, seguido de *meseta*, con 6; de *roquete* y *galletas*, con 3, y de *carreta*, *mareta*, *silleta* y *pileta*, con 2; los restantes, con 1.

Ejemplos:

Playa de la **Caleta**

El **Falsete**

Las **Charquetas**

El **Risquete**

3.2.1.34 El sufijo *-eto*

Sufijo que en sustantivos y en adjetivos tiene valor diminutivo en su origen (*canaleta*)³⁸.

En la toponimia de Tenerife solo encontramos el registro *barqueto*, que aparece

³⁶. Según M. Trapero, se trata de un derivado a partir del étimo indoeuropeo *Kaillou* con el significado de 'piedra' (1999: 232-233).

³⁷. En la toponimia de Fuerteventura, este término es considerado un guanchismo; en cambio, no figura como tal en la isla de Tenerife en la relación aportada por M. Trapero (2007: 425). Por ello, lo consideramos un derivado de *jaca*, tal como aparece en el DHEHC.

³⁸. Definición tomada del DRAE.



solo una vez: su proporción con respecto al número total de registros de palabras derivadas monosufijales es del 0,05%, la tasa más baja. Y con respecto al número de voces diferente, representa también la tasa mínima, esto es, del 0,16%.

Ejemplo:

Barqueto

3.2.1.35 El sufijo *-ez*

Este sufijo se adjunta a bases nominales antroponímicas para formar apellidos, esto es, los nombres de familia.

Son 52 los registros contabilizados en la isla de Tenerife. Ello representa el 2,52% del total de registros con un sufijo. Participa en el 2,61% de las palabras diferentes, pues son 16 los que distinguimos. Los presentamos en la siguiente lista:

Álvarez	Jiménez	Pérez
Benítez	López	Rodríguez
Bermúdez	Márquez	Suárez
Fernández	Martínez	Velázquez
Gómez	Méndez	
Hernández	Núñez	

El término más frecuente es *Pérez*, con 8 registros; *Jiménez*, con 7; *Álvarez* y *Hernández*, con 5; *Márquez* y *Méndez*, con 4; *Fernández*, *López* y *Martínez*, con 3; *Benítez*, *Núñez* y *Suárez*, con 2; el resto, con 1 aparición.

Ejemplo:

Benítez

Caleta de Juan **Fernández**

Los **Gómez**

Calzada de Hernán **Pérez**

3.2.1.36 El sufijo *-eza*

Sufijo que, a partir de bases léxicas adjetivales, forma sustantivos femeninos abstractos y que indica la cualidad que expresa el adjetivo del que deriva (belleza).

En la isla de Tenerife, registramos solo 2 casos del sustantivo *maleza*: por lo tanto, su importancia en lo que se refiere al número de registros es muy baja, exactamente del 0,10%. También lo es en relación con el número de términos diferentes, pues



representa la tasa mínima, esto es, 0,16% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

La **Maleza**

3.2.1.37 El sufijo *-ía*

Este sufijo se adjunta a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos. Los derivados de sustantivos expresan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce (*alcaldía*). Los derivados de adjetivos suelen indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social (*cercanía, lejanía, alegría, bizarría, hidalguía, villanía*). Los derivados de adjetivos en *-ero* significan frecuentemente 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de' (*grosería, majadería, zalamería*).

Son 5 los registros que contabilizamos, lo que representa el 0,24% del total de ocurrencias de derivados monosufijales. Participa en el 0,49% de los vocablos diferentes con un sufijo, en concreto, en los 3 que presentamos a continuación:

Alegría

Capellanía

Gañanías

Tanto el término *alegría* como *gañanía* cuentan con un solo registro, frente a *capellanía* que aparece con 3.

Ejemplos:

La **Alegría**

La **Capellanía**

3.2.1.38 El sufijo *-icia*

Sufijo que puede aparecer en sustantivos y en adjetivos: en los primeros, indica una acción intensa o insistente (*bullicio*); en los adjetivos suele indicar que pertenece o que está relacionado con la base derivativa (*alimenticio*).

Los registros que contemplamos en la toponimia de la isla de Tenerife son 2, correspondientes a los términos *justicia* y *malicia*. Su representatividad es, pues, muy baja en cuanto al conjunto de registros de esta clase de palabras, exactamente del 0,10%, y en cuanto al número de voces diferentes en las que participa, concretamente del 0,33%.

Ejemplos:

Morro de la **Justicia**

Malicia



3.2.1.39 El sufijo *-ico, a**

Sufijo de nombres y adjetivos cultos de cosas que tienen relación con lo designado por la palabra primitiva³⁹.

Solo disponemos de un registro correspondiente a *eólico*. Ello se manifiesta a través de los bajos porcentajes en relación con el número total de registros, el 0,05%, y al número de palabras diferentes que genera, el 0,16%.

Ejemplo:

Parque **Eólico**

3.2.1.40 El sufijo *-ijo, a*

Forma sufijal que forma despectivos y diminutivos a partir de nombres.

En nuestro corpus, aparecen 4 registros que contienen esta forma: su representatividad es baja, alcanza el 0,19%. Solo aparece combinada con una base léxica, por lo que solo participa como sufijo en el término *montijo*, lo que representa el 0,16% de las voces diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

Montijo

3.2.1.41 El sufijo *-il*

Sufijo que se combina con bases nominales y cuyos resultados son bien sustantivos, a veces con valor diminutivo (*ministril*), bien adjetivos, en los que indica relación o pertenencia (*varonil*).

Registramos 7 casos, es decir, el 0,34% de las ocurrencias de palabras con un sufijo. Participa como signo en el 0,49% de las unidades léxicas diferentes, exactamente en las 3 que presentamos a continuación:

Cantil

Carril

Veril

³⁹. Definición tomada de M. Moliner.



El vocablo más frecuente es *veril*, con 4 registros, seguido de *carril*, con 2 y de *cantil*, con 1.

Ejemplos:

El **Cantil**

Playa del **Veril**

3.2.1.42 El sufijo *-illo, a*

Este sufijo, que aporta un valor diminutivo o afectivo, se añade a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos y adjetivos. En ocasiones aparece precedido de elementos de apoyo entre la base derivativa y el sufijo.

Es un elemento sufijal importante en la toponimia de Tenerife: en relación con el número de registros en los que aparece, 93 concretamente, ocupa el séptimo lugar con una tasa del 4,51% sobre el total de los registros correspondientes a los términos derivados con un sufijo. Y en lo que se refiere al número de palabras diferentes que genera, distinguimos 41, lo que lo sitúa en sexta posición con una tasa del 6,68%. Las voces son las que siguen:

Aguillilla ⁴⁰	Casilla	Huertecillo
Altillo	Cerrillo	Infiernillo
Antoñillo	Chorrillo	Mantillo
Arquillas	Colmenilla	Manzanilla
Azadilla	Costilla	Paredilla
Banquillo	Cumbrecilla	Polvillo
Barranquillo	Cumbrilla	Portillo
Bodeguilla	Diablillo	Puntilla
Bonilla	Draguillo	Ronquillo
Calzadilla	Erillas	Roquillo
Campillo	Farrobillo	Serenillo
Campanilla	Fuentecilla	Tosquillas
Cancelilla	Granadilla	Zapatilla

⁴⁰. Aparece un registro con abertura en la vocal pretónica, esto es, *aguelilla* y que figura como una variante fonética en el DTC (Trapero 1999: 106).



Cantillo

Hornillo

La mayor parte de los registros tienen un bajo número de ocurrencias: solo el término *puntilla* cuenta con 14 registros, seguido de *draguillo* y *roquillo*, con 6; *casilla* y *cerrillo*, con 5; *barranquillo*, con 4; *bonilla*, *cantillo*, *chorrillo*, *hornillo* y *portillo*, con 3; *aguillilla*, *altillo*, *azadilla*, *campanilla*, *campillo*, *cumbrilla*, *manzanilla* y *paredilla*, con 2; los restantes términos tienen solo una aparición.

Ejemplos:

El **Diablillo**

Playa del **Draguillo**

Lomo del **Hornillo**

El **Infiernillo**

Puntilla de las Pipas

Punta de las **Tosquillas**

3.2.1.43 El sufijo *-ín, a*

Este sufijo forma diminutivos y despectivos a partir de sustantivos y de adjetivos (*librín*) y a partir de infinitivos, para denotar agente (*andarín*)

Es poco frecuente en la toponimia de Tenerife: aparecen solo 7 registros, lo que representa 0,34% sobre el total de términos derivados con 1 sufijo. Son 7 los términos en los que aparece, esto es, figura como signo en el 1,14% de las palabras diferentes. Las ofrecemos a continuación:

Gallardina

Melrín⁴¹

Negrín

Machín

Mochín

Mallorquín

Morín

Ejemplos:

Montaña los **Mallorquines**

Baja de Juan **Negrín**

3.2.1.44 El sufijo *-ino, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos. En los primeros suele indicar relación o

⁴¹. Es derivado de *melro*, un término del portugués que se refiere al mirlo.



pertenencia (*palatino*) o designar materia o semejanza (*diamantino*). Forma gentilicios (*alicantino*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo (*cebollino*)

Son 30 los registros que aparecen. Estos suponen el 1,45% de los registros de esta clase de palabras. Se ha combinado con 8 bases léxicas diferentes, es decir, ha generado el 1,30% de los términos diferentes que corresponden a esta clase de derivados. Los vocablos resultantes son los que ofrecemos seguidamente:

Bernardino	Colino	Salina
Canino	Marinas	Vizcaíno
Cochino	Molino	

Contamos con 12 registros para el caso de *molino*; 6, para *salina*; 3, para *cochino* y *vizcaíno*; 2, para *colino* y *marina*; y 1, para *Bernardino* y *canino*.

Ejemplos:

Valle **Colino**

Barranco del **Molino**

Punta de las **Salinas**

La **Vizcaína**

3.2.1.45 El sufijo *-ío*

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos. En los primeros hacen referencia frecuentemente a la agricultura o a la ganadería (*plantío*); en los segundos, suele tener un valor colectivo o intensivo (*gentío*)

Es poco frecuente en la toponimia de esta isla: observamos 6 registros, 3, de *bajío* y otros 3, de *baldío*, por lo que en el total representa solamente el 0,29% de los registros derivados monosufijales. Su representatividad en relación con el número de palabras diferentes en las que participa se reduce, por tanto, al 0,33%.

Ejemplos:

Punta del **Bajío** Negro

Los **Baldíos**

3.2.1.46 El sufijo *-ísimo, a*

Elemento sufijal para formar el grado superlativo de los adjetivos y de muchos adverbios

Es muy poco frecuente en la toponimia de la Isla de Tenerife: sólo registramos el término *santísimo* en 2 ocasiones, lo que implica que su representatividad en el conjunto de los términos derivados con un sufijo sea del 0,10% y en el número de



voces diferentes, en el 0,16%.

Ejemplo:

El **Santísimo**

3.2.1.47 El sufijo *-ito, a*

Sufijo diminutivo propio de adjetivos y de sustantivos. Ocasionalmente se combina con bases adverbiales (*ahorita*) y gerundiales (*andandito*). Según M. Moliner, el más frecuentemente usado.

Es uno de los signos más importante en la toponimia de Tenerife. En primer lugar y en relación con el número de registros ocupa el tercer puesto, después de *-año, a* y de *-ero, a*: contabilizamos 144, lo que supone el 6,98% de las ocurrencias de palabras con un sufijo. En segundo lugar, y en lo que respecta al número de palabras diferentes que genera, se sitúa en la segunda posición, detrás de *-ero, a*, con 79 términos diferentes, lo que significa el 12,87% de las voces diferentes derivadas con un sufijo. Las presentamos a continuación:

Abriguito	Crucita	Palmita
Anconito	Cuevecita	Palmito
Arenita	Cuevita	Parejita
Azoteíta	Cumbrita	Pasito
Balito	Draguito	Pastelito
Ballenita	Erito	Patita
Banquito	Escalerita	Pinito
Bardito	Frailito	Playita
Barquito	Fuentita	Pocitos
Barranquito	Gallito	Poyito
Blanquito	Granelito	Puertecito
Bonito	Hermanita	Puertito
Brujito	Hornito	Rajita
Bucito	Hotelito	Roquito
Cabecito	Huertita	Rosita
Callaíto	Jamerito	Rosarito
Camellita	Lajita	Sabinita
Campanita	Llanito	Saucito



Campito	Lomito	Tabaibita
Canalita	Manchita	Tagorito
Cancelita	Mantita	Teresita
Cañita	Mesita	Tosquita
Casita	Mocanito	Trojita
Charquito	Mojonito	Vallito
Chayofita ⁴²	Morito	Viquita
Chiquita ⁴³	Morrito	
Ciruelita	Negrita	

Lo característico de esta unidad sufijal es el hecho de que son muchos los términos que lo contienen, pero muy bajo el número de registros de cada uno. El más abundante es *crucita*, con 9 registros, seguido de *arenita*, con 7; de *llanito*, con 6; y de *lomito*, *pinito* y *puertito*, con 5; de *cuevita* y *sabinita*, con 4; *campito*, *casita*, *hornito*, *morrito*, *palmito*, *roquito* y *vallito*, con 3; de *banquito*, *barranquito*, *cancelita*, *cañita*, *cumbrita*, *lajita*, *manchita*, *mesita*, *palmita*, *playita*, *rosita*, *saucito* y *tosquita*, con 2 registros. Todos los demás, con 1.

Ejemplos:

Barranco de las **Cuevitas**

La **Fuentita**

El **Tagorito**

Lomo de las **Crucitas**

Hoya del **Roquito**

Ensenada de la **Viquita**

3.2.1.48 El sufijo *-izo, a*

Sufijo que se combina con bases léxicas nominales, adjetivales y participiales para formar sustantivos y adjetivos. En los adjetivos suele denotar semejanza y propensión (*rojizo*)

^{42.} Se trata de un término guanche derivado de otro guanchismo, *chayofa*. Ambos figuran en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 423).

^{43.} Este término aparece en la relación de términos guanches que establece para la toponimia de Canarias M. Trapero (2007: 423). No obstante, hemos contabilizado uno de los dos registros que aparecen en la toponimia por entender que se trata de un adjetivo en *Cruz Chiquita*, que no es guanchismo, sino término del español general, frente a *La Chiquita*, que es el término guanche al que hace referencia el especialista.



Cuando derivan de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades (*calizo*). Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo (*olvidadizo*). A veces aparecen en sustantivos que suelen designar un lugar (*pasadizo*).

Es muy poco frecuente: observamos solo el término *cañizo* con una única aparición, lo que supone solo el 0,05% de los registros de esta clase de palabras y el 0,16% de las voces diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

Cueva **Cañizo**

3.2.1.49 El sufijo *-mento (-miento)*

Sufijo que, unido a bases léxicas verbales, forma sustantivos concretos que a veces indican acción y efecto (*pegamento*).

Contabilizamos únicamente un registro del término *campamento*: ello tiene como resultado que su porcentaje sea el mínimo en relación con el número de registros, exactamente el 0,05%, y a las unidades léxicas diferentes que genera, el 0,16%.

Ejemplo:

Campamento

3.2.1.50 El sufijo *-ncia*

Este sufijo forma nombres de cualidad o de acción a partir de bases léxicas verbales (*perseverancia*).

Son solo 3 los registros que se observan en este corpus, correspondientes al término *estancia*, lo que supone solo el 0,15% sobre el total de registros de vocablos en los que ha operado una derivación sufijal. Dado que es uno el término que lo contiene, representa solo el 0,16% de las palabras monosufijales diferentes.

Ejemplo:

Estancia de la Cera

3.2.1.51 El sufijo *-nte, a*

Este sufijo deverbale da como resultado adjetivos y sustantivos e indica `que ejecuta la acción expresada por la base´.



Contabilizamos 2 registros⁴⁴ en la isla, lo que representa el 0,10% sobre el total de los que corresponden a las palabras derivadas con un sufijo. Participa como signo en el 0,33% de los vocablos diferentes con un sufijo, pues solo aparece como elemento sufijal en 2 términos: *pendiente* y *regente*

Ejemplos:

Pendientes de Gorgo

El Regente

3.2.1.52 El sufijo -o

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: helecho (de 'helecha').⁴⁵

Son 68 los registros que contabilizamos de términos que contienen este sufijo en la isla de Tenerife, lo que supone el 3,30% de los registros sobre el total de términos derivados con 1 sufijo. Aparece combinado con 16 bases léxicas diferentes, por lo que genera el 2,61% de las palabras diferentes y ocupa, por tanto el décimo lugar en lo que atañe a este aspecto. Los términos resultantes son los que se muestran a continuación:

Algarrobo	Castaño	Manzano
Almácigo	Chamizo	Mato
Almendro	Charco	Naranja
Barco	Gomero ⁴⁶	Pizarro
Cabezo	Guindo	
Canarios	Hoyo	

El registro más frecuente es *cabezo*, con 16 registros, seguido de *charco*, con 15; de *hoyo*, con 10; de *almácigo*, *gomero* y *naranja*, con 4; de *canario*, con 3; de

⁴⁴. No hemos incluido el caso de *limante* por tratarse de un término guanche que figura en el catálogo que nos aporta M. Trapero (2007: 426). También hemos tenido que excluir *naciente* pues, a pesar de que podría pensarse que es un término propio del español general, es en Canarias un portuguesismo registrado por J. Pérez Vidal (1991: 170) y por A. Llorente Maldonado (1981: 194).

⁴⁵. Definición tomada de E. Santana (1998: 277)

⁴⁶. Se trata de un derivado de *Gomera*.



almendro, barco y castaño, con 2. Los demás, con 1.

Ejemplos:

Topo del **Cabezo**

Playa **Gomeros**

Charco del Negro

Llanos de los **Naranjos**

3.2.1.53 El sufijo *-o(v)*

Sufijo átono que se adjunta a bases léxicas verbales para formar sustantivos de acción (*abono*).

Este signo ocupa la novena posición en la isla de Tenerife en lo que se refiere al número de registros⁴⁷, que son 91, lo que representa el 4,41% de todos los correspondientes a las palabras que contienen un sufijo. Son 13 las bases léxicas diferentes con las que se combina y trece son también las palabras diferentes que genera, lo que supone el 2,12% de ellas. Las presentamos seguidamente:

Abrigo	Rechazo	Rodeo
Amparo	Respingo	Salto
Chamusco	Riego	Socorro
Consumo	Risco	Trazo
Hocico		

Se ha de tener en cuenta que el 50% de los registros con este elemento sufijal corresponden al término *risco*, pues cuenta con 41 registros, seguido muy de lejos por *salto*, con 15 registros; *abrigo*, con 10; *socorro*, con 7; *rodeo*, con 6; *riego*, con 4; *trazo*, con 2; y los restantes, con 1.

Ejemplos:

Punta de **Risco** de Daute

El **Socorro**

Salto Azul

El **Trazo**

⁴⁷. No hemos contabilizado el registro *tajo* pues se trata de un término guanche que nos ofrece M. Trapero en su relación de términos que aparecen en la toponimia y que tienen un origen guanche (2007: 428). En cambio, hemos contabilizado los 10 registros correspondientes a *abrigo*, por tratarse de un derivado de *abrigar* (Trapero 1999: 105).



3.2.1.54 El sufijo *-ol, a*

Sufijo muy poco frecuente que se adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos (*español*) o bien sustantivos (*farol*).

Por ello es lógico que solo exista el término *español* en la toponimia de la isla de Tenerife del que aparece un único registro. Ello se manifiesta en las tasas más bajas en lo que respecta al número de registros sobre el total de este grupo, exactamente el 0,05% y en el número de voces diferentes en las que participa, el 0,16%.

Ejemplo:

Montaña **Español**

3.2.1.55 El sufijo *-ón, a*

Sufijo con valor aumentativo propio de sustantivos y de adjetivos que derivan de sustantivos, de adjetivos y de verbos.

Debemos prestar atención a este signo, pues es bastante común en la toponimia de la isla de Tenerife: por un lado, ocupa el octavo lugar en lo que respecta al número de registros⁴⁸, pues contabilizamos 93, el 4,51% del total de registros monosufijales. Por otro lado, ocupa la quinta posición en lo que respecta al número de voces diferentes en las que participa, exactamente en 42, lo que supone el 6,84% de los términos diferentes con un sufijo. La nómina es la siguiente:

Abejón	Espigón	Petón
Bastona	Esquilón	Picón
Bodegón	Frontón	Pilón

⁴⁸. Al igual que sucedía en La Gomera y en El Hierro, se ha prescindido en el cómputo del término *luchón* porque se trata de un guanchismo (Trapero 2007: 426). En relación con este término es muy interesante la explicación que para la isla de El Hierro nos da el mismo autor en su DTC (1999: 116-117). Por otro lado, también hemos prescindido del término *salones* por tratarse de un portuguesismo. Si se quiere más información, remítase a lo que aparece en el estudio que corresponde a la isla de Lanzarote al respecto o consúltese <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>. Por último, en lo que atañe al sustantivo *mesón*, el citado investigador en su DTC defiende que esta voz en Gran Canaria no responde al derivado aumentativo de *mesa*, sino al establecimiento hotelero, frente a lo que ocurre en Lanzarote y en Fuerteventura, islas en las que dicho término debe ser considerado un derivado (*ibid.*: 285); en cambio, no menciona nada con respecto a Tenerife, motivo por el que no lo contabilizamos.



Bucarón	Galión ⁴⁹	Pisón
Cabezón	Gorón ⁵⁰	Podón
Cajón	Listón	Puntón
Camisón	Montón	Quemón
Cancelón	Morriones	Rabona
Cardón	Navajón	Rajona
Charcón	Pachona	Ramón
Clicón	Paredón	Ratón
Corazón	Pedrón	Rodillón
Cobón ⁵¹	Peñón	Torreón
Escalona	Perdigón	Toscón

Lo más relevante en cuanto a la frecuencia de cada uno de los términos es que la mayoría se presenta en una sola ocasión; no obstante, de entre estos registros, el más abundante, sin duda, es *frontón*, pues cuenta con 18 registros, seguido de *espigón*, con 6; de *cabezón*, *cardón* y *picón*, con 5; de *camisón*, *cobón* y *peñón*, con 4; de *charcón* y *pedrón*, con 3; y de *bucarón*, *clicón*, *escobón*, *pilón*, *picón* y *ratón*, con 2; los demás, con 1.

Ejemplos:

Lomo del **Cabezón**

Frontón Blanco

Paredón Blanco

Barranco del **Espigón**

Los **Navajones**

Espigón de **Rodillón**

3.2.1.56 El sufijo *-or, a*

Unidad sufijal que forma, a partir de bases léxicas verbales, sustantivos y adjetivos que indican el agente de la acción que expresa la base (*revisor*).

Aparecen en la toponimia de esta isla 2 registros, lo que supone solo el 0,10%

^{49.} Aunque se trata de un guanchismo en La Palma y en La Gomera, no figura como tal en Tenerife; por tanto, lo tomamos como derivado según el DRAE.

^{50.} Se trata de un aumentativo de *goro*, otro guanchismo (Trapero 2007: 208).

^{51.} Se trata de una variante con aféresis de *escobón*.



sobre el total de registros de esta clase de derivados. Este elemento forma parte de un único término, *pastores* por lo que abarca solo el 0,16% de las voces diferentes de este grupo de derivados.

Ejemplo:

Piedra de los **Pastores**

3.2.1.57 El sufijo *-oso, a*

Este sufijo forma adjetivos derivados de sustantivos, de adjetivos o de verbos. Indica abundancia de lo expresado en la base.

Contabilizamos en nuestro corpus 9 registros que representan el 0,44% del total de los registros de los derivados con un sufijo. Aparece en 8 términos, es decir, en el 1,30% de las palabras diferentes con un sufijo. Los términos los mostramos a continuación:

Barroso	Llorosa	Sarnosa
Hinojosa	Matoso	Ventoso
Jumosa	Mimosas	

Todos los registros tienen solo una ocurrencia, salvo *barroso*, que aparece con dos.

Ejemplos:

Barroso

Punta **Sarnosa**

Matoso

Ventoso Pérez

3.2.1.58 El sufijo *-ote, a*

Sufijo para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y de nombres.

Es un sufijo poco frecuente: contabilizamos 8 registros, 7 correspondientes al término *gaviota* y 1, a *islote*, por lo que representa tan solo el 0,39% del total de registros de este grupo de palabras. Dado que solo aparece como signo en dos palabras diferentes, representa simplemente el 0,33% del total de voces diferentes monosufijales.

Ejemplos:

Morro **Gaviota**

El **Islote**



3.2.1.59 El sufijo *-rro (-rrio)*, *a*

Forma sufijal propia de sustantivos que suele aportar un valor despectivo.

Es poco frecuente: de él, contabilizamos 4 registros en la toponimia, es decir, solamente el 0,19% de los registros que corresponden a este tipo de derivados. Participa en el 0,49% de las unidades léxicas diferentes con un sufijo, pues está presente en tres vocablos, que son los siguientes:

Camurro

Mamorra

Monturrio

Tanto *camurro* como *mamorra* cuentan con un único registro, frente a *monturrio*, que se presenta en dos ocasiones.

Ejemplos:

Camurrio

El Monturrio

3.2.1.60 El sufijo *-sco*, *a*

Sufijo propio de sustantivos, en los que a veces aporta un valor aumentativo (*peñasco*), y de adjetivos, en los que indica relación o pertenencia y en ocasiones aporta un matiz despectivo (*pardusco*). También puede aportar un valor colectivo (*rufianesco*).

En nuestro corpus solo aparece registrado el término *morisco* en una sola ocasión: en relación con los demás derivados con un sufijo, su proporción es del 0,05%, la tasa más baja. Lo mismo ocurre en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes: cubre solo el 0,16% de las voces diferentes de esta clase.

Ejemplo:

Barranco de los **Moriscos**

3.2.1.61 El sufijo *-torio*, *a*

Elemento sufijal que forma adjetivos y sustantivos verbales: en los primeros suele indicar relación con la acción del verbo (*definitorio*) y en los segundos significa lugar (*observatorio*).

Contabilizamos 2 registros del término *sanatorio*, por lo que su importancia relativa es bien baja, exactamente del 0,10%. Dado que es signo en un término, participa solo en el 0,16% de las palabras diferentes con un sufijo.



Ejemplo:

Sanatorio de Abona

3.2.1.62 El sufijo *-ucho, a*

Elemento sufijal que se combina con bases léxicas nominales y adjetivales para formar nombres y adjetivos con valor despectivo.

Este signo es muy poco frecuente en la toponimia de Tenerife pues solo registramos el término *tarucho*⁵² en una ocasión. Su representatividad en el conjunto de nombre derivados monosufijales es, por ende, la más baja, exactamente del 0,05%, al igual que sucede con respecto al número de unidades léxicas diferentes, con una tasa del 0,16%.

Ejemplo:

Roque **Tarucho**

3.2.1.63 El sufijo *-udo, a*

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar adjetivos. Suele indicar abundancia, gran tamaño o intensidad de lo indicado por la base (*orejudo*).

Se trata de un sufijo poco frecuente en la toponimia de la isla de Tenerife: son solo 3 los registros que aparecen, por lo que su representatividad se reduce al 0,15% del total de registros con un sufijo. Solo participa en dos palabras diferentes, es decir, en el 0,33% de las unidades léxicas diferentes que contienen un sufijo. Los términos son *barbuda*, con 1 registro, y *lanuda*, con 2.

Ejemplos:

La **Barbuda**

Lomo la **Lanuda**

3.2.1.64 El sufijo *-uelo, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos con valor diminutivo (*jovenzuelo*). En

⁵² Se forma a partir del guanchismo *goro*, que aparece en la relación de M. Trapero (2007: 424).



ocasiones aporta un valor despectivo (*mujerzuela*) y en otras ha perdido su valor diminutivo (*pañuelo*).

Son 4 los registros que aparecen de términos que contienen este sufijo, lo que representa el 0,19% del total de términos derivados con un sufijo. Participa en el 0,65% de las palabras diferentes con un sufijo, exactamente en las 4 que enumeramos a continuación:

Bichuelo Hijuela Peñuela Portezuelo⁵³

En todos los casos, los registros solo aparecen una vez en la toponimia de la isla de Tenerife.

Ejemplos:

Roque **Bichuelo**

Las **Peñuelas**

3.2.1.65 El sufijo *-una*

Se trata de un sufijo de adjetivos que significa 'propio de'. Tiene un sentido despectivo⁵⁴.

Es muy poco frecuente. En la toponimia de esta isla solo hemos localizado 3 registros del vocablo *laguna*, lo que implica solo el 0,15% del total de registros de este grupo de palabras. Representa, por tanto, solo el 0,16% de los términos diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

San Cristóbal de la **Laguna**

3.2.1.66 El sufijo *-ura*

Sufijo que se une a bases léxicas adjetivales o participiales para formar sustantivos. Son 21 los registros que contabilizamos en la toponimia de la isla de Tenerife, lo

⁵³. M. Trapero lo trata como un derivado con valor diminutivo de *puerto* (1999: 323) y de la misma manera lo cataloga E. Santana para Gran Canaria (1998: 272).

⁵⁴. Definición tomada de M. Moliner.



que supone el 1,02% del total de los registros de los términos derivados monosufijales. Genera el 0,65% de las voces diferentes con un sufijo, pues son 4 los términos diferentes que lo contienen y que presentamos a continuación:

Altura Angostura Hermosura Honduras

El registro más abundante es *hondura*, con 13 ocurrencias, seguido de *angostura*, con 6: tanto *altura* como *hermosura* solo cuentan con 1.

Ejemplos:

La **Hermosura**

Lomo de la **Hondura**



Tabla 4a.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones		ULD		Sufijo	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
-a	38	1,84	13	2,12	-eto,a	1	0,05	1	0,16
-a (v)	93	4,51	14	2,28	-ez	52	2,52	16	2,61
-acho	11	0,53	2	0,33	-eza	2	0,10	1	0,16
-aje	2	0,10	2	0,33	-ía	5	0,24	3	0,49
-ajo,a	10	0,48	2	0,33	-icia	2	0,10	2	0,33
-al	85	4,12	45	7,33	-ico,a ©	1	0,05	1	0,16
-án,a	2	0,10	2	0,33	-ijo	4	0,19	1	0,16
-ano,a	19	0,92	9	1,47	-il	7	0,34	3	0,49
-anza	2	0,10	2	0,33	-illo,a	93	4,51	41	6,68
-año,a	286	13,86	1	0,16	-ín,a	7	0,34	7	1,14
-ar	35	1,70	13	2,12	-ino,a	30	1,45	8	1,30
-ario,a	14	0,68	4	0,65	-ío	6	0,29	2	0,33
-ato,a	8	0,39	5	0,81	-ísimo,a	2	0,10	1	0,16
-azgo	5	0,24	1	0,16	-ito,a	144	6,98	79	12,87
-azo	3	0,15	3	0,49	-izo	1	0,05	1	0,16
-ción	5	0,24	2	0,33	-mento	1	0,05	1	0,16
-da	74	3,59	16	2,61	-ncia	3	0,15	1	0,16
-dad	1	0,05	1	0,16	-nte	2	0,10	2	0,33
-dero,a	52	2,52	19	3,09	-o	68	3,30	16	2,61
-do,a	140	6,79	42	6,84	-o (v)	91	4,41	13	2,12
-dor,a	27	1,31	8	1,30	-ol,a	1	0,05	1	0,16
-dura	1	0,05	1	0,16	-ón,a	93	4,51	42	6,84
-e	137	6,64	2	0,33	-or,a	2	0,10	1	0,16
-e (v)	9	0,44	4	0,65	-oso,a	9	0,44	8	1,30
-edo,a	2	0,10	2	0,33	-ote,a	8	0,39	2	0,33
-ejo,a	8	0,39	3	0,49	-rro,a	4	0,19	3	0,49
-eno,a	4	0,19	2	0,33	-sco,a	1	0,05	1	0,16
-eño,a	4	0,19	3	0,49	-torio,a	2	0,10	1	0,16
-ería	1	0,05	1	0,16	-ucho,a	1	0,05	1	0,16
-ero,a	231	11,20	88	14,33	-udo,a	3	0,15	2	0,33
-és,a	7	0,34	4	0,65	-uelo,a	4	0,19	4	0,65
-esa	1	0,05	1	0,16	-una	3	0,15	1	0,16
-ete,a	72	3,49	26	4,23	-ura	21	1,02	4	0,65
					GLOBAL	2.063	100,00	614	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

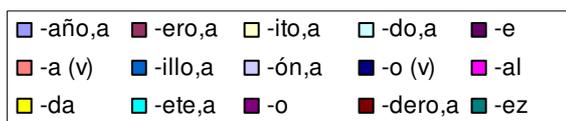
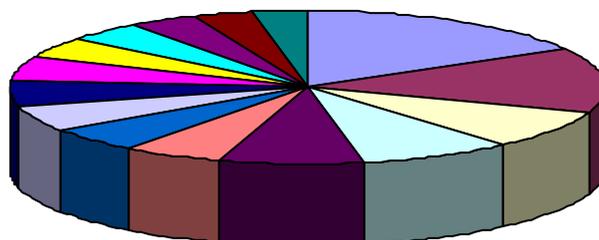


Tabla 4b.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
<i>-año,a</i>	286	13,86	<i>-acho</i>	11	0,53	<i>-una</i>	3	0,15
<i>-ero,a</i>	231	11,20	<i>-ajo,a</i>	10	0,48	<i>-aje</i>	2	0,10
<i>-ito,a</i>	144	6,98	<i>-e (v)</i>	9	0,44	<i>-án,a</i>	2	0,10
<i>-do,a</i>	140	6,79	<i>-oso,a</i>	9	0,44	<i>-anza</i>	2	0,10
<i>-e</i>	137	6,64	<i>-ato,a</i>	8	0,39	<i>-edo,a</i>	2	0,10
<i>-a (v)</i>	93	4,51	<i>-ejo,a</i>	8	0,39	<i>-eza</i>	2	0,10
<i>-illo,a</i>	93	4,51	<i>-ote,a</i>	8	0,39	<i>-icia</i>	2	0,10
<i>-ón,a</i>	93	4,51	<i>-és,a</i>	7	0,34	<i>-ísimo,a</i>	2	0,10
<i>-o (v)</i>	91	4,41	<i>-il</i>	7	0,34	<i>-nte</i>	2	0,10
<i>-al</i>	85	4,12	<i>-ín,a</i>	7	0,34	<i>-or,a</i>	2	0,10
<i>-da</i>	74	3,59	<i>-ío</i>	6	0,29	<i>-torio,a</i>	2	0,10
<i>-ete,a</i>	72	3,49	<i>-azgo</i>	5	0,24	<i>-dad</i>	1	0,05
<i>-o</i>	68	3,30	<i>-ción</i>	5	0,24	<i>-dura</i>	1	0,05
<i>-dero,a</i>	52	2,52	<i>-ía</i>	5	0,24	<i>-ería</i>	1	0,05
<i>-ez</i>	52	2,52	<i>-eno,a</i>	4	0,19	<i>-esa</i>	1	0,05
<i>-a</i>	38	1,84	<i>-eño,a</i>	4	0,19	<i>-eto,a</i>	1	0,05
<i>-ar</i>	35	1,70	<i>-ijo</i>	4	0,19	<i>-ico,a ©</i>	1	0,05
<i>-ino,a</i>	30	1,45	<i>-rro,a</i>	4	0,19	<i>-izo</i>	1	0,05
<i>-dor,a</i>	27	1,31	<i>-uelo,a</i>	4	0,19	<i>-mento</i>	1	0,05
<i>-ura</i>	21	1,02	<i>-azo</i>	3	0,15	<i>-ol,a</i>	1	0,05
<i>-ano,a</i>	19	0,92	<i>-ncia</i>	3	0,15	<i>-sco,a</i>	1	0,05
<i>-ario,a</i>	14	0,68	<i>-udo,a</i>	3	0,15	<i>-ucho,a</i>	1	0,05
						GLOBAL	2.063	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

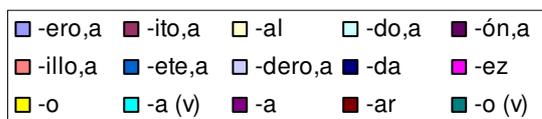
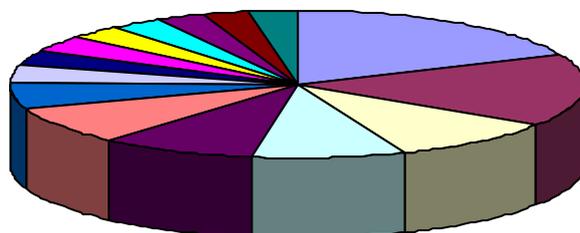


Tabla 4c.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
-ero,a	88	14,33	-e (v)	4	0,65	-ote,a	2	0,33
-ito,a	79	12,87	-és,a	4	0,65	-udo,a	2	0,33
-al	45	7,33	-uelo,a	4	0,65	-año,a	1	0,16
-do,a	42	6,84	-ura	4	0,65	-azgo	1	0,16
-ón,a	42	6,84	-azo	3	0,49	-dad	1	0,16
-illo,a	41	6,68	-ejo,a	3	0,49	-dura	1	0,16
-ete,a	26	4,23	-eño,a	3	0,49	-ería	1	0,16
-dero,a	19	3,09	-ía	3	0,49	-esa	1	0,16
-da	16	2,61	-il	3	0,49	-eto,a	1	0,16
-ez	16	2,61	-rro,a	3	0,49	-eza	1	0,16
-o	16	2,61	-acho	2	0,33	-ico,a @	1	0,16
-a (v)	14	2,28	-aje	2	0,33	-ijo	1	0,16
-a	13	2,12	-ajo,a	2	0,33	-ísimo,a	1	0,16
-ar	13	2,12	-án,a	2	0,33	-izo	1	0,16
-o (v)	13	2,12	-anza	2	0,33	-mento	1	0,16
-ano,a	9	1,47	-ción	2	0,33	-ncia	1	0,16
-dor,a	8	1,30	-e	2	0,33	-ol,a	1	0,16
-ino,a	8	1,30	-edo,a	2	0,33	-or,a	1	0,16
-oso,a	8	1,30	-eno,a	2	0,33	-sco,a	1	0,16
-ín,a	7	1,14	-icia	2	0,33	-torio,a	1	0,16
-ato,a	5	0,81	-ío	2	0,33	-ucho,a	1	0,16
-ario,a	4	0,65	-nte	2	0,33	-una	1	0,16
						GLOBAL	614	100,00



3.2.2 Las derivadas con dos sufijos

Estudiados y analizados los términos con un sufijo, vamos a centrar nuestra atención en las palabras derivadas formadas por una base léxica y dos sufijos. Son estas voces mucho menos numerosas que las monosufijales, pero encierran un alto valor desde el punto de vista filológico por los tipos de combinaciones que se crean. No se trata de un fenómeno exclusivo de la toponimia, sino que es propio del español general, pero es en la toponimia donde adquiere un valor especial.

En la isla de Tenerife este tipo de palabras ocupa el tercer lugar tanto en lo que atañe al número de registros como en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes. Contabilizamos 164 registros⁵⁵ que representan, en relación con el número global de registros, el 2,05% y el 6,98% de los correspondientes a las derivadas. Este es el modelo seguido por 79 unidades léxicas diferentes en su formación, lo que supone el 3,71% de las 2.132 voces diferentes que distinguimos en la toponimia de Tenerife, y el 10,75% de las 735 que corresponden a la derivación. Esas palabras diferentes son las que presentamos a continuación:

Baboseras	Culatón	Morenero
Banderitas	Dornajito	Pajonar
Basalitos	Escobonal	Palmital
Boquerón ⁵⁶	Escobonitos	Paradillas
Boquinete	Espiguerías	Patadería
Caidero	Fajaneta	Peguerías
Caldereta	Farola	Pesquería
Calderillo	Fondeadero	Piconera
Calderina	Gavioto	Pinalete
Calderita	Gonzaliáñez	Pinalillo
Calderón	Gordejuela	Pinalito

^{55.} Hemos prescindido de *agarito* pues, a pesar de que aparece en el DDEC como variante de *lagarito*, figura como guanchismo en la toponimia de Tenerife en la relación que nos ofrece M. Trapero de términos guanches en la toponimia de Canarias (2007: 421).

^{56.} Según figura en el DTC, *bocarón* y *boquerón* son variantes de expresión (Trapero 1999: 143).



Caletillas	Gordínez	Pinarete
Caletón	Gramillar	Piterita
Callejones ⁵⁷	Higuerita	Portalina
Cangrejillo	Joradito	Quemaditos
Cañón ⁵⁸	Laderita	Ramonal
Caperuzo	Laguneta	Rapadura
Cardonal	Manantial	Regatón
Cardonera	Mariquita	Residencial
Carnicería	Martiáñez	Riachuelo
Carreteros	Medianía	Sobradillo
Carretón	Molineta	Sombrerito
Cascajal	Montañeta	Tabladillo
Cercadito	Montañez	Tableritos
Cerrillal	Montañita	Tejadito
Cerrillar	Moradita	
Cubanito	Moralito	

Localizamos 63 bases léxicas diferentes. Algunas de ellas generan hasta 5 derivados, como sucede con el sustantivo *caldo*: *caldereta*, *calderillo*, *calderina*, *calderón* y *calderita*. Otras generan 4, que es lo que sucede con el término *pino*, y así tenemos *pinalete*, *pinarete*, *pinalillo* y *pinalito*. Otras, 3: *montañeta*, *montañez* y *montañita*. Y las más, 2, y así tenemos pares como *caletilla* y *caletón*; *cardonal* y *cardonera*; *carretero* y *carretón*; *cerrillal* y *cerrillar*; *escobonal* y *escobonito*; y, por último, *tabladillo* y *tablerito*.

El índice de repeticiones es de 2,08 puntos, bastante más bajo que la media, que alcanza los 3,75 puntos. Las voces que más se repiten son *montañeta*, *laguneta*, *cardonera*, *caletón* y *dornajío*.

En lo que respecta al tipo de combinaciones de dos sufijos son numerosísimas las que nos ofrece el sistema, pero no infinitas. En nuestra isla distinguimos en total 56

^{57.} Este término tiene un valor en la toponimia de Canarias muy diferente al valor del español general (Trapero 1999: 159-160).

^{58.} Según se defiende en el DTC, se trata de un término que es derivado bisufijal de *caña* que ha sufrido una síncope de *cañadón* > *cañaón* > *cañón* (*Ibid.*: 171-172).



combinaciones diferentes, que son las que siguen:

Tabla 5.- Combinaciones de sufijos en las derivadas con dos sufijos

-acho,a	-uelo,a	Riachuelo	-eno,a	-ero,a	Morenero
-ajo,a	-al	Cascajal	-ero,a	-ete,a	Caldereta
-ajo,a	-ito,a	Dornajito	-ero,a	-ía	Carnicería
-al	-ete,a	Pinalete	-ero,a	-illo,a	Calderillo
-al	-illo,a	Pinalillo	-ero,a	-ín,a	Calderina
-al	-ino,a	Portalina	-ero,a	-ito,a	Banderitas
-al	-ito,a	Pinalito	-ero,a	-ón,a	Calderón
-án,a	-ez	Martíáñez	-ero,a	-uzo,a ⁵⁹	Caperuso
-ano,a	-ete,a	Fajaneta	-ete,a	-ero,a	Carreteros
-ano,a	-ía	Medianía	-ete,a	-illo,a	Caletillas
-ano,a	-ito,a	Cubanito	-ete,a	-ón,a	Caletón
-año,a	-ete,a	Montañeta	-ico,a	-ito,a	Mariquita
-año,a	-ez	Montañez	-illo,a	-al	Cerrillal
-año,a	-ito,a	Montañita	-illo,a	-ar	Cerrillar
-ar	-ete,a	Pinarete	-ín,a	-ete,a	Boquinete
-ato,a	-ón,a	Culatón	-ín,a	-ez	Gordínez
-da	-ería	Patadería	-ino,a	-ete,a	Molineta
-da	-illo,a	Paradillas	-ito,a	-al	Palmital
-da	-ito,a	Moradita	-ncia	-al	Residencial
-da	-ón,a	Cañ(ad)ón	-nte	-al	Manantial
-do,a	-dero,a	Caidero	-ol,a	-a	Farola
-do,a	-illo,a	Sobradillo	-ón,a	-al	Cardonal
-do,a	-ito,a	Joradito	-ón,a	-ar	Pajonar
-do,a	-ura	Rapadura	-ón,a	-ero,a	Cardonera
-ear	-dero,a	Fondeadero	-ón,a	-ito,a	Escobonitos
-ejo,a	-illo,a	Cangrejillo	-oso,a	-ero,a	Baboseras
-ejo,a	ón,a	Callejones	-oto,a	-o	Gavioto
-ejo,a	-uelo,a	Gordejuela	-una	-ete,a	Laguneta

En lo que se refiere al número de sufijos, en estas combinaciones contabilizamos 36 diferentes. Los presentamos a continuación en una tabla en la que se expresa la frecuencia de cada uno, estableciendo si aparece en primero o en segundo lugar y, en dicha posición, en cuántas palabras participa:

⁵⁹. Según M. Moliner es un sufijo despectivo que forma nombres y adjetivos (gentuza).



Tabla 6.- Frecuencia de los sufijos según su posición en las derivadas con dos sufijos ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones			ULD		
	1ª Posición	2ª Posición	Total	1ª Posición	2ª Posición	Total
-a	0	1	1	0	1	1
-acho	2	0	2	1	0	1
-ajo,a	6	0	6	2	0	2
-al	8	16	24	6	8	14
-án,a	4	0	4	2	0	2
-ano,a	4	0	4	3	0	3
-aña	24	0	24	3	0	3
-ar	1	4	5	1	3	4
-ato,a	3	0	3	2	0	2
-da	8	0	8	4	0	4
-dero,a	0	2	2	0	2	2
-do,a	9	0	9	8	0	8
-ear	1	0	1	1	0	1
-ejo,a	5	0	5	3	0	3
-eno,a	1	0	1	1	0	1
-ería	0	1	1	0	1	1
-ero,a	31	11	42	17	5	22
-ete,a	12	35	47	4	8	12
-ez	0	7	7	0	4	4
-ía	0	8	8	0	5	5
-ica	3	0	3	1	0	1
-illo,a	4	10	14	3	7	10
-ín,a	2	1	3	2	1	3
-ino,a	1	1	2	1	1	2
-ito,a	1	37	38	1	20	21
-ncia	1	0	1	1	0	1
-nte	2	0	2	1	0	1
-o	0	1	1	0	1	1
-ol,a	1	0	1	1	0	1
-ón,a	20	21	41	7	8	15
-oso,a	1	0	1	1	0	1
-oto,a	1	0	1	1	0	1
-uelo,a	0	4	4	0	2	2
-una	8	0	8	1	0	1
-ura	0	2	2	0	1	1
-uzo,a	0	2	2	0	1	1
GLOBAL	164	164	328	79	79	158

Lo que se desprende de estos datos es que, en primera posición, el sufijo más relevante es, sin duda, el sufijo *-ero, a*. no solo por ser el que más sufijos genera, sino porque es el que se combina con más bases léxicas; seguido del sufijo *-aña*, pero este solo se combina con una base léxica, *monte*. En lo que se refiere a la segunda



posición, el que realmente destaca es el sufijo *-ito, a*, pues genera 37 registros y se combina con 20 bases léxicas diferentes.

3.2.3 *Las derivadas con tres sufijos*

Este tipo de derivadas es poco frecuente en el español general y en la toponimia. Es el grupo menos relevante en lo que se refiere al número de registros y al número de palabras diferentes que contenga tres sufijos. Por eso ocupa la última posición en lo que respecta a los tipos de palabras desde el punto de vista lexicogenésico y dentro del grupo de las voces derivadas. Supone globalmente el 0,01 de los registros de la toponimia de Tenerife y el 0,05% en relación con el número de unidades léxicas diferentes. En el grupo de derivadas representa el 0,04% en cuanto al número de registros y el 0,14% en cuanto al número de términos diferentes. El único término y, por tanto, el único registro es *lagunetilla*. Su esquema derivativo es el siguiente:

[[[[Lag]un] et] illa]

Ejemplo:

Las **Lagunetillas**

3.2.4 *Las derivadas con un prefijo*

La derivación prefijal es otro de los mecanismos de creación léxica, pero no es tan productivo como lo es la derivación sufijal en el enriquecimiento del caudal léxico del español y, en particular, de la toponimia. En el caso de la toponimia de la isla de Tenerife, ocupa el sexto lugar en relación con los tipos de palabras y el cuarto en el grupo de palabras derivadas, tanto en lo que se refiere al número de registros, como en lo que concierne al número de palabras diferentes que se generan con este modelo.

Contabilizamos en total 23 registros, lo que supone el 0,29% del total de registros de la toponimia y el 0,98% en relación con las palabras derivadas. Distinguimos 7 palabras diferentes generadas desde la prefijación, lo que supone el 0,33% de las unidades léxicas diferentes y el 0,95% de las voces derivadas distintas. La relación entre uno y otro dato pone de manifiesto que el índice de repeticiones es algo más alto que la media, es decir, de 3,29 puntos. Presentamos a continuación las palabras diferentes en las que se da el fenómeno de derivación prefijal:



número de registros, 17 de los 23 registros, lo que supone el 73,91% sobre el total de términos con 1 prefijo. En lo que respecta al número de bases léxicas con las que se combina, solo aparece formando parte de 2 términos, *abajo*⁶² y *afuera*, lo que representa el 28,56% de las voces diferentes prefijadas. Al primero le corresponden 16 registros, y 1, al segundo.

Ejemplos:

Batán de **Abajo**

Valle de **Afuera**

3.2.4.2 El prefijo *biz-*

Prefijo que significa 'dos' o 'dos veces'.

Es un sufijo poco frecuente en la toponimia. En esta isla solo localizamos el término *bizcocho* con un único registro, por lo que su representatividad es del 4,35%. Supone el 14,28% en lo que se refiere al número porcentual de palabras diferentes en este grupo.

Ejemplo:

Baja del **Bizcocho**

3.2.4.3 El prefijo *re-*

Elemento prefijal que puede indicar 'repetición' (*rehacer*), 'movimiento hacia atrás' (*refluir*), 'intensificación' (*recargar*), 'oposición' o 'resistencia' (*rechazar*) y 'negación' (*reprobar*).

Este prefijo no es el más frecuente en lo que atañe al número de registros, pues solo contabilizamos 4, lo que representa, en relación con los demás términos derivados monoprefijales, el 17,39% de los registros. En cambio, sí es un prefijo relevante por cuanto participa en la generación del 42,86% de las unidades léxicas diferentes con prefijo, pues aparece en tres términos diferentes que son los que aparecen a continuación:

⁶². En esta isla sí se cumple la norma toponímica de que el número de registros de este término y de *arriba* coincide (Trapero 1999: 122).



Recanto

Rehoya

Repecho

El más frecuente de todos los registros es *repecho*, con 2 registros: los demás solo cuentan con uno.

Ejemplos:

Playa del **Recanto**

El **Repecho**

3.2.4.4 El prefijo *viz-*

Prefijo que significa 'en vez de' o 'que hace las veces de'.

Es un prefijo muy poco frecuente en la toponimia de la isla de Tenerife, pues localizamos solo un registro del término *vizconde*, por lo que su importancia en relación con los demás términos de este tipo de reduce al 4,35%. Representa el 14,28% de los términos diferentes con prefijo.

Ejemplo:

Vizconde Alto⁶³

3.2.5 Las derivadas con un prefijo y un sufijo

Este tipo de derivadas en las que participa un prefijo y un sufijo son propias del español general y no extrañas en la toponimia. Ahora bien, no son muy frecuentes. De manera global, en la toponimia de la isla de Tenerife ocupan la cuarta posición en lo que respecta al número de registros, detrás de los términos simples, de los derivados monosufijales y bisufijales, pero la quinta en relación con el número de unidades léxicas diferentes que se generan con este modelo derivativo, después de las compuestas, que ocupan la cuarta posición. En el grupo de las derivadas, por el contrario, ocupa la tercera posición tanto en lo que respecta al número de ocurrencias como en el de voces diferentes.

Contabilizamos 84 registros, lo que representa globalmente el 1,05% de los

⁶³. Es curioso que en la toponimia de Tenerife no exista el complementario, es decir, un lugar cuyo nombre fuese **El Vizconde Bajo*.



registros y el 3,58% en el grupo de las palabras derivadas. Distinguimos 28 voces diferentes lo que supone globalmente 1,31% de las unidades léxicas diferentes y el 3,81% de las derivadas. Ello implica que el índice de repeticiones sea de 3 puntos, algo más bajo que el de la media, que es de 3,20 puntos. Los términos diferentes en los que se da este proceso derivativo son los que presentamos a continuación:

Adelantado	Atajo	Ensillada
Ahijadero	Atravesado	Resbala
Apartadero	Descansadero	Refinería
Arrambleras	Desriscadero ⁶⁴	Reparo
Arrastradero	Empedrados	Rebolado
Arriendo	Encaje	Rebullón
Aserradero	Encerradero	Reventada
Asiento	Enramada	Reventón
Asomada ⁶⁵	Ensanchada	
Asomadero	Ensenada	

En ellos observan 4 prefijos diferentes: *a-*, *des-*, *en-(em-)* y *re*. De ellos, el más frecuente es el prefijo *a-*, seguido de *en- (em-)* y de *re-*, y, en menor medida, *des-*. En lo que respecta a los sufijos, aparecen 9 diferentes: *-a(v)*; *-da*; *-dero, a*; *-do, a*; *-e(v)*; *-ería*; *-ero, a*; *-o(v)* y *-ón, a*. El más abundante, sin duda, es *-dero, a*, seguido de *-do, a*, de *-o(v)*, de *-da* y de *-ón, a*.

De los registros, el que cuenta con más repeticiones es *asomada*, con 22, y *ensenada*, con 12. Son relevantes los casos de *arrastradero*, con 6 registros, el de *atravesado*, con 5 y los de *encerradero* y de *reventón*, con 4. Los demás cuentan con 1 o 2 apariciones, salvo *asiento* y *atajo*, con 3.

Ejemplos:

Asomada de los Eres

Lomo del **Arrastradero**

Ensenada de la Sal

Risco **Atravesado**

^{64.} M. Trapero en su DTC nos remite a *desriscadero* (1999: 205).

^{65.} En nuestro corpus aparecen cuatro registros de su variante con aféresis *somada*.



3.2.6 Las derivadas con un prefijo y dos sufijos

Además de las palabras derivadas en las que aparece un prefijo y un sufijo, encontramos algunos términos en los que, además del prefijo, aparecen dos unidades sufijales. Igual que en el español general son formaciones poco frecuentes, también lo son en la toponimia de Tenerife. De manera general ocupan la penúltima posición en lo que respecta al número de registros y compartida con las derivadas regresivas, en lo que respecta al número de bases léxicas diferentes.

Son 3 los registros, lo que representa globalmente el 0,04% de los registros y el 0,14% de las unidades léxicas diferentes; y el 0,13% de los registros correspondientes a los términos derivados; y el 0,41 en relación con las voces diferentes en el grupo de las derivadas. Ello deja de manifiesto que el índice de repeticiones es el más bajo, es decir, de 1 punto, frente al de la media, que es de 3,20 puntos. Los términos diferentes en los que se dan estos procesos derivativos son los siguientes:

Acantilado

Asomadita

Aserradito⁶⁶

Sus esquemas derivativos son los que mostramos a continuación:

[[[A [som] a] d] ita]

[A [[cant] il] ado]

[[[A [serra]] d] ito]

El término *asomadita* tiene como base léxica *somo* a partir del que surge el verbo *asomar* y de él, *asomada*, que combinado con el diminutivo es *asomadita*. Muy similar a lo que sucede con *aserradito*, pero se diferencia en que la base léxica en este caso es el verbo *serrar*, al que se le adjunta el prefijo *a-* para la expresión de *aserrar*; de él surge *aserrado* y, combinado con el diminutivo, *aserradito*. En cambio, *acantilado* sufre la prefijación no desde el principio, sino que a partir de *canto* se genera el vocablo *cantil* y de él se forma directamente la palabra *acantilado*, con la prefijación y la sufijación simultáneas.

⁶⁶ La variante que figura es *aseradito*.



Ejemplos:

Acantilado los Gigantes

La **Asomadita**

3.2.7 *Las derivadas regresivas*

El fenómeno de la derivación regresiva no es un fenómeno frecuente en el español general y tampoco lo es en la toponimia. En el caso concreto de la isla de Tenerife, ocupa el séptimo lugar en lo que respecta al número de registros, seguido de las formas mixtas de derivación y composición, de las derivadas con un prefijo y un sufijo y de las derivadas con tres sufijos, que ocupan el último lugar; y el penúltimo, junto con las derivadas en las que se da la prefijación y la doble sufijación, en el número de palabras diferentes.

Contabilizamos en total 11 registros que representa solo el 0,14% de los registros totales y 0,47% de las derivadas; en cuanto al número de palabras diferentes que genera, distinguimos 3, lo que supone un 0,14% de todas las unidades léxicas diferentes y el 0,41 de las derivadas. Las palabras en las que se da tal fenómeno son las siguientes:

Bastían

Gacha

Prieto

De ellos, 7 corresponden a *bastián*, 1, a *gacha* y 3, a *prieto*.

Ejemplos:

El **Bastían**

Cueva **Gacha**

3.3 **Las compuestas**

La composición es un mecanismo no muy frecuente en la toponimia, al igual que no lo es en el español general. De manera general, este mecanismo ocupa el quinto lugar en lo que atañe al número de registros, detrás de las palabras simples, de las derivadas con uno y dos sufijos y de las derivadas con un prefijo y con un sufijo, y el



cuarto en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes, por encima de las que siguen como modelo de formación léxica la prefijación y la sufijación.

Contabilizamos un total de 73 registros⁶⁷, lo que representa el 0,91% de todos los registros que conforman la toponimia de la isla de Tenerife. Por otro lado, en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes que se generan siguiendo este modelo de formación de palabras, localizamos 32 compuestos diferentes, lo que supone el 1,50% de todas las unidades léxicas diferentes de la toponimia. Si consideramos la relación entre uno y otro dato, el índice de repeticiones que se da en este grupo de palabras es de 2,24 puntos. Los términos diferentes que se ajustan a este tipo de formación son los siguientes:

Aeropuerto	Marfea	Peñafiel
Aguadulce	Matamoros	Pinolere
Altavista	Mataperros	Polígono
Bajamar	Matasnos	Radazul
Buenavista	Mercatenerife	Rosaraña
Casablanca	Miramar	Santana
Enmedio	Miraverde	Tragatrapo
Guincho	Monteverde	Valleseco
Malpaís	Palm-Mar	Vilaflor
Malpaso	Palopique	Vinagre
Marazul	Partecaminos	Vistabella

Distinguimos 6 tipos de combinaciones, cada una con una importancia y una productividad, según se muestra en la tabla que presentamos a continuación:

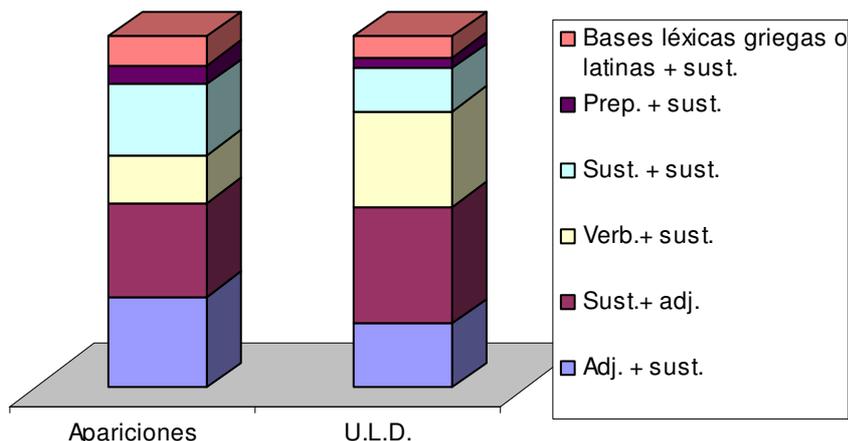
⁶⁷. Hemos prescindido en el recuento del término *aguamansa* por entender que, según defiende M. Trapero, se trata de un término guanche (2007: 421). No hemos contabilizado la voz *buenpaso* y *vallebrosque*, de las que nos habla este investigador (1999: 308 y 401) pues en nuestro corpus aparecen escritas *Buen Paso* y *Valle Brosque* respectivamente, es decir, con sus componentes separados.



Tabla 8.- Frecuencia de los tipos de palabras compuestas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Adj. + sust.	19	25,68	6	18,18
Sust.+ adj.	20	27,03	11	33,33
Verb.+ sust.	10	13,51	9	27,27
Sust. + sust.	15	20,27	4	12,12
Prep. + sust.	4	5,41	1	3,03
Bases léxicas griegas o latinas + sust.	6	8,11	2	6,06
GLOBAL	74	100,00	33	100,00

Tipología de compuestas



3.3.1 Adj. + sust.

La combinación de adjetivo y sustantivo es una combinación frecuente en el español y también lo es en la toponimia de Tenerife. Localizamos 19 registros, por lo que su representatividad en este bloque es del 26,03%. Distinguimos 6 unidades léxicas diferentes, lo que supone un 18,75% del total de palabras compuestas diferentes. Son las siguientes:

Altavista	Buenavista	Malpaso
Bajamar	Malpaís	Santana

El registro más frecuente es *malpaís* con 8, seguido de *altavista* y *malpaso*, con 3; de *buenavista* y *Santana* con 2; y los demás, con 1.



Ejemplo:

Bajamar

Barranco de **Malpaso**

3.3.2 *Sust. + adj.*

Este tipo de combinación, también muy habitual en el español general, es el más importante en la toponimia de Tenerife. Ocupa la primera posición en lo que se refiere al número de registros, 20 exactamente, lo que supone el 27,40% de todos los correspondientes a la toponimia. En lo que atañe al número de unidades léxicas diferentes que genera, ocupa también la primera posición: son 11 las palabras diferentes que se han formado siguiendo este modelo de formación, lo que supone el 34,38% de las palabras diferentes en este grupo. Esas voces son las que presentamos a continuación:

Aguadulce	Monteverde	Valleseco
Casablanca	Peñafiel	Vinagre
Marazul	Pinolere	Vistabella
Marfea	Radazul	

De estos compuestos, el registro más frecuente es *casablanca* con 5, seguido de *aguadulce*, con 4; de *valleseco*, con 3; y los demás, con 1.

Ejemplo:

Aguamansa

Marazul

Pinolere

Barranco de **Valleseco**

3.3.3 *Verb. + Sust.*

Los compuestos de un verbo más sustantivos son uno de los compuestos más frecuentes del español general. En el caso de Tenerife, sin embargo, solo contabilizamos 9 registros, lo que supone un 12,33% sobre el total de términos compuestos. Ocupan la cuarta posición. En cambio, en lo que atañe al número de términos diferentes que se crean siguiendo este modelo de formación, ocupa la segunda posición pues son 9 términos diferentes que responden a este modelo, lo que supone el 25,00% de todas las voces compuestas. Esas palabras son las siguientes:



Matamoros	Mercatenerife	Partecaminos
Mataperros	Miramar	Tragatrapos
Matasnos	Miraverde	

Todos los registros en este caso cuentan con un registro, salvo *miraverde*, con dos.

Ejemplos:

Barranco de **Matamoros**

Lagos **Miraverde**

Partecaminos

Barranco de **Tragatrapos**

3.3.4 *Sust. + sust.*

Este tipo de compuesto es frecuente en el español general, pero no lo es mucho en la toponimia de este territorio. Es verdad que localizamos bastantes registros de compuestos de este tipo, exactamente 15, por lo que supone un 20,55% del total de registros de términos compuestos. Ahora bien, en lo que atañe al número de unidades léxicas diferentes, son 4 los términos que obedecen a este modelo de formación, lo que representa el 12,50% de las palabras compuestas diferentes. Son los que mostramos seguidamente:

Guincho	Rosaraña	Palm-Mar	Vilaflor
---------	----------	----------	----------

El registro más frecuente es *guincho* con 11 registros, seguido de *vilafior*, con 2; y los demás, con 1.

Ejemplo:

Ensenada de los **Guinchos**

Camino **Rosaraña**

3.3.5 *Prep. + sust.*

Este tipo de compuesto no es muy frecuente en la toponimia de Tenerife. Registramos en cuatro ocasiones el término *enmedio*, lo que supone el 5,48% en relación con el número de ocurrencias de las formas compuestas, pero solo el 3,13% en relación con el número de unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Lomo de **Enmedio**



3.3.6 Bases léxicas griegas o latinas + sust. / Bases léxicas griegas o latinas

Este tipo de compuestos no es extraño el español. Nosotros, en la toponimia de Tenerife, localizamos 6 registros correspondientes a dos términos: dos, a *aeropuerto* y cuatro, a *polígono*. Su frecuencia relativa en relación con los demás compuestos es muy baja, exactamente del 8,22% y la relativa al número de unidades léxicas diferentes es también muy baja, exactamente del 6,25%.

Ejemplo:

Aeropuerto Tenerife Norte

Polígono Costa Sur

3.4 Las palabras mixtas

Las palabras formadas por palabras compuestas y derivadas no son extrañas al español y tampoco atípicas en la toponimia de las Islas Canarias. Ahora bien no son muy frecuentes ni muy relevantes. Ocupan el octavo puesto en lo que respecta al número de registros, detrás de ella solo se encuentran las formadas por un prefijo y dos sufijos, y aquellas que contienen tres sufijos, y el séptimo en lo que se refiere al número de palabras diferentes que se ajustan a este modelo de formación, superando a las derivadas regresivas.

Son 10 los registros, lo que representa el 0,13% de de todos los registros de la toponimia y el 0,28% de las unidades léxicas diferentes. Su índice de repeticiones es, por tanto, 1,67 puntos, mucho más bajo que el de la media, que es de 3,75 puntos.

Bocinegro⁶⁸

Malpeisito⁶⁹

Palopique

Maldonado

Malpasito

Ruigómez

^{68.} Según el DHEHC, se trata de un compuesto de *hocico* (Derivado de *hocicar*) y el adjetivo *negro* [por desarrollo del fonema /b/ y síncope de la sílaba /ko/]. A pesar de la pérdida de la marca sufijal -o(v) hemos optado no por incluirlo en los términos compuestos sino en los compuestos y derivados simultáneamente.

^{69.} Se trata de una variante de *malpaisito* con cambio de timbre en la vocal que forma abierta del diptongo.



3.4.1 Análisis desde la composición

Las estructuras que observamos son las siguientes:

3.4.1.1 Sust. + suf. + adj.

Este tipo de combinación es propia del español, pero en el caso de la toponimia de Tenerife muy poco frecuente. Solo tenemos el caso *bocinegro*, del que contabilizamos solo 2 registros, lo que significa el 20% de los registros de este grupo, pero solo el 16,67% de las unidades léxicas diferentes.

Este registro es curioso, pues es el único elemento en el que el término derivado ocupa la primera posición, frente a lo que es normal, que es que este signo ocupe la segunda posición.

Ejemplo:

Punta del **Bocinegro**

3.4.1.2 Adj. + sust. + suf

Los términos compuestos y derivados de este tipo existen en español, pero en la toponimia de este territorio gozan de una cierta representatividad parcial, exactamente del 60%, pues son 6 los registros. En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes son 3 las que distinguimos, lo que supone el 50% de las que existen en este grupo. Estas palabras son las siguientes:

Maldonado

Malpeisito

Malpasito

El registro más frecuente es *malpaisito* que cuenta con 4; los demás, con 1.

Ejemplos:

El **Malpeisito**

Montaña de **Malpasito**

3.4.2 Análisis desde la derivación

Los vocablos de nuestro corpus que además de la composición se someten a la derivación se combinan con 5 sufijos diferentes: *-o(v)*, *-do, a*; *-ito, a*; *-e(v)* y *-ez*.

El primero de ellos aparece en el término *bocinegro*, tal como se ha explicado, que aparece en 2 ocasiones. Por otro lado, el sufijo *-do, a* aparece solo en el término



maldonado, que cuenta con 1 registro. En lo que respecta al sufijo *-ito*, *a*, está presente en *malpeisito* y en *malpasito*, con 5 registros en total: 4, correspondientes al primero y 1, al segundo. Es, por tanto, el más importante tanto por el número de registros como por el número de términos diferentes en los que está presente. Por otro lado, el elemento sufijal *-e(v)* está presente en la voz *palopique*, con 1 registro. Y, por último, el signo *-ez*, presente en *Ruigómez*, que aparece solo en una ocasión.



4.- CONCLUSIONES

Está claro que la toponimia de Tenerife supone un corpus, aunque no completo del todo, sí lo suficientemente amplio como para conformar una muestra de sobra representativa de su realidad toponímica: cerca de cinco mil topónimos formados por aproximadamente ocho mil unidades léxicas es más que suficiente material toponímico. Y más cuando el índice de repeticiones es inferior a cuatro puntos frente al de La Palma, por ejemplo, que rozaba los siete puntos; por eso, cuenta esta isla aproximadamente con el mismo número de unidades léxicas diferentes que La Palma, es decir, con más de dos mil. De ellas, por mucho interés que hayan despertado desde un punto de vista filológico por los aspectos morfológicos, fonológicos, morfofonológicos, sintácticos o semánticos por los que se caracterizan, hemos dejado de lado cerca de mil cuatrocientas palabras que son simples, dentro de las que figuran, entre voces de diferente procedencia, una buena cantidad de elementos del sustrato prehispanico, y hemos centrado nuestro estudio y nuestro enfoque en los diferentes y variadísimos mecanismos de formación de palabras que nos ofrece un conjunto de algo más de setecientas cincuenta palabras diferentes, entre las que distinguimos tres grupos de palabras en lo que respecta a sus mecanismos de formación: por un lado, palabras derivadas, entre las que distinguimos derivadas monosufijales, bisufijales, trisufijales, derivadas con un prefijo, derivadas con un prefijo y un sufijo, derivadas con un prefijo y con dos sufijos y derivadas regresivas; por otro lado, palabras compuestas; y, por último, palabras mixtas, es decir, aquellas que son el producto de la composición y de la derivación.

En cuanto a las primeras, las más relevantes son las derivadas con un sufijo, pues suponen algo más del veinticinco por ciento de los registros de la toponimia y cerca de un veintinueve por ciento de las unidades léxicas diferentes presentes en la toponimia, y dentro de la derivación suponen más de un ochenta y siete por ciento de los registros y cerca de un ochenta y cuatro por ciento de las unidades léxicas diferentes. El catálogo de unidades sufijales diferentes es amplísimo: 65 son los signos de esta clase que distinguimos. Es exclusivo de esta isla, *-ol, a*, pero no es especialmente productivo. De entre los demás distinguimos algunos que son poco relevantes, y otros, bastante importantes, bien por el número de registros que de ellos existen en la toponimia, bien por la gran cantidad de unidades léxicas diferentes que generan, o bien por ambas razones. El lugar preferente lo ocupan, sin duda, los sufijos *-año, a*; -



ero, a; e -ito, a seguidos de *-do, a; -e; -a(v); -illo, a; -ón, a; -o(v);* y *-al* en lo que respecta al número de registros y, por otro lado, en relación con el número de unidades léxicas diferentes que generan los sufijos *-ero, a; -ito, a; -al; -do, a; -ón, a; -illo, a; -ete, a; -dero, a; -da* y *-o*. En particular, los sufijos *-año, a* y *-e* son importantes por el número de registros que de ellos contabilizamos, pero muy poco relevante en cuanto a la generación de unidades léxicas diferentes.

Los términos derivados bisufijales, por otro lado, aunque no sean muy numerosos, y solo representen algo más del dos por ciento de los registros y algo más del tres por ciento de las unidades léxicas diferentes en general, dentro del grupo de los derivados, ocupan la segunda posición en lo que respecta al número de registros, pues representan cerca del siete por ciento y de las voces diferentes, cerca de un once por ciento. Pero lo realmente interesante, además de que nos ofrecen una importante nómina de unidades sufijales, es la gran cantidad y la gran variedad de combinaciones y de unidades léxicas resultantes diferentes de esta clase de derivados pues partiendo de 63 bases léxicas diferentes y de 36 sufijos ponen a nuestra disposición nada menos que 79 unidades léxicas distintas en las que distinguimos hasta 56 combinaciones diferentes de dos sufijos.

Por otro lado, en lo que se refiere a los derivados con tres sufijos, estos no son muy importantes en el caso de Tenerife pues en su toponimia solo se registra un término en el que se dé ese tipo de formación.

Con respecto a la prefijación, la relevancia en lo concerniente a la variedad y a la cantidad es poca: son pocos los signos prefijales y no difieren en su uso del que de ellos se hace en el español general. Ahora bien, lo que sí resulta interesante es la variedad de prefijos, pues distinguimos cuatro, pero también es cierto que muy poco representativos en lo que concierne al número de registros y al número de palabras. Son de mucho mayor interés las derivadas que además de contener un prefijo, se combinan con un sufijo. Representan algo más de un uno por ciento globalmente y cerca de un cuatro por ciento en el grupo de los derivados. Las palabras que resultan siguen tres modelos derivativos: en primer lugar, palabras en las que la prefijación y la sufijación se dan de manera simultánea; en segundo lugar, términos en los que se produce primero la derivación sufijal y posteriormente la prefijal; y, por último, voces en las que la prefijación y la sufijación son totalmente independientes. Algunos de estos términos se someten a un posterior proceso derivativo cuyo resultado son términos prefijados con una doble sufijación. Son pocos los registros y pocas también las unidades léxicas diferentes que generan, pero sí interesantes en lo que respecta a sus



procesos de formación.

Antes de cerrar el capítulo de la derivación, debemos atender los casos de derivación regresiva que, aunque poco frecuentes y minoritarios, son relevantes, pues ponen de manifiesto otro de los fenómenos en lo que se refiere a la formación de palabras, que es el de la pérdida de material fónico.

En lo que atañe a la composición, este procedimiento no es muy importante en la toponimia de la isla de Tenerife, pues no llega a un uno por ciento el número de registros y apenas sobrepasa el punto y medio en cuanto al número de palabras diferentes que genera. Los modelos de formación son seis, modelos que no difieren de los del español general. Son siempre dos los elementos que se unen para formar el compuesto, la mayor parte de las veces de carácter léxico, pero también hay términos en los que participa un elemento no léxico con otro que, necesariamente, lo es. E incluso formaciones con bases clásicas y elementos léxicos.

Y, por último, las formaciones mixtas son minoritarias, pues no alcanzan siquiera quince centésimas porcentuales en lo que se refiere al número de registros, ni treinta en lo que respecta al número de palabras diferentes que se generan siguiendo este patrón formativo.

Frente a lo que sucedía con otras islas del archipiélago, la toponimia de Tenerife, a pesar de ser abundante en cuanto a topónimos, no nos ofrece la gran variedad de tipos de formaciones que sí nos ofrecen islas con casi la mitad de los topónimos. Ahora bien, lo que sí es cierto es hasta qué nivel, en esta isla, se explotan las posibilidades de un sistema derivativo a través de uno y de dos sufijos como mecanismo de enriquecimiento de su caudal léxico.

El segundo de los fenómenos en los que debemos centrar nuestra atención es en la formación de palabras compuestas, no por el número de voces compuestas, pues son pocas en relación con las palabras derivadas, ni siquiera por el número de palabras diferentes que genera, sino, sobre todo, por la variedad de compuestos en los que se combinan bases léxicas entre sí y bases léxicas con elementos no léxicos de toda clase, desde el punto de vista categorial, formados por, incluso, tres elementos.

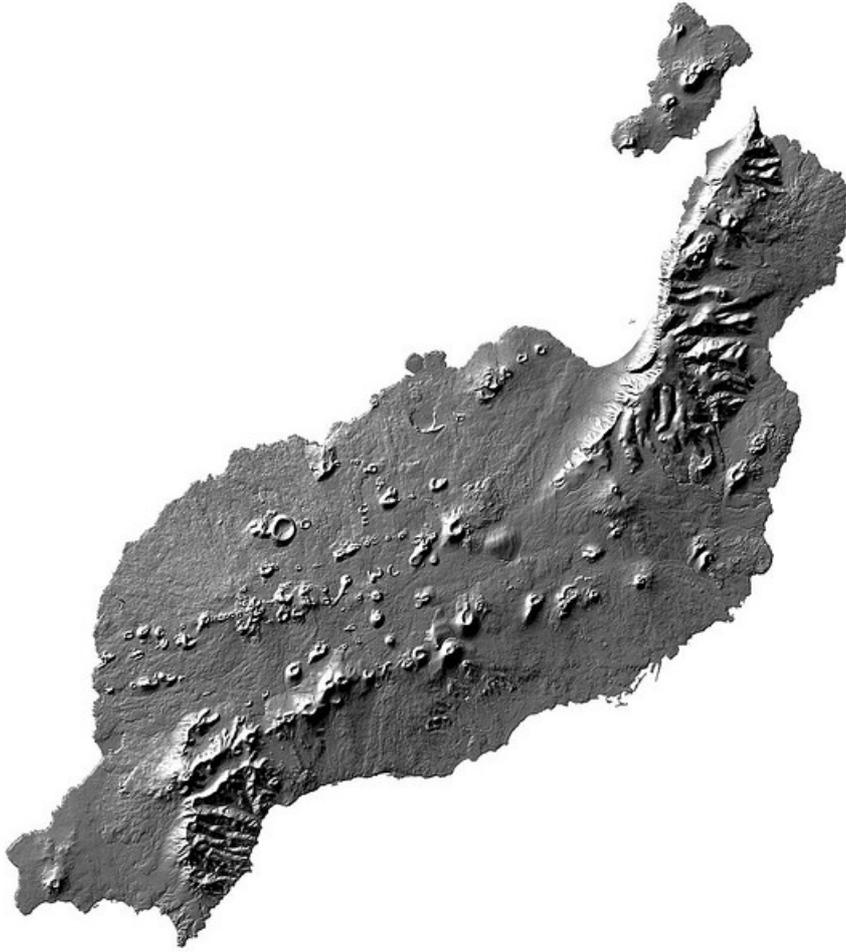
Y, por último, las formas en las que se dan de manera simultánea los procesos de composición y de derivación y que, aunque no sean muy numerosos en la generación de unidades léxicas diferentes ni en lo que atañe al número de registros, son sumamente relevantes en lo que se desprende de su análisis desde la composición y desde la derivación.

La toponimia de la isla de Tenerife es, en fin, otro ejemplo más de la capacidad del



hombre de explotar al máximo las posibilidades que le ofrece su sistema lingüístico al nombrar el territorio que se le presenta como novedoso ante sus ojos.

LANZAROTE





1.- DESCRIPCIÓN DE LA ISLA

A tan solo 130 km de la costa de África (*Cabo Juby*) y 1.000 Km. de la Península Ibérica, Lanzarote es la más oriental de las Islas Canarias, situada entre los paralelos 29°25' (*Aleganza*) y 28°50' (*Punta de Papagayo*) de latitud norte y entre los meridianos 13°20' (*Roque del Este*) y 13°57' (*Punta Ginés*) de longitud oeste.

Considerando los islotes, la superficie total es de 885 Km². La isla tiene una distancia de 58 Km. longitudinal y de 34,5 Km. transversal, su altura máxima es de 678 metros (*Las Peñas del Chache*) y la extensión total de las costas es de 213 Km.

Pese a ser, junto a Fuerteventura, la isla más antigua del Archipiélago, con aproximadamente unos 20 millones de años, Lanzarote es conocida como una isla nueva por la erupciones que en ella hubo en los siglos XVIII y XIX, que afectaron a casi un tercio de su territorio.

En ella, como sucede en las otras islas, distinguimos dos vertientes: la noroeste, la más alta y montañosa, con costas abruptas y rocosas; y la sureste, más llana y de costas menos abruptas, que presume de las mejores playas de la isla. La parte central es ocupada por el *Parque Nacional de Timanfaya*, un paisaje de malpaíses fruto de la última erupción. El resto de la isla se encuentra salpicada por series de conos volcánicos.

2.- EL CORPUS

El corpus de la isla de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación con el que hemos trabajado consta de 3.033 topónimos y, aunque no esté registrada toda su microtoponimia como sí lo está en islas de La Palma, de El Hierro y de Gran Canaria, es el más completo, el más riguroso y el más actual de los que existen de la isla hasta la fecha.

Es, en primer lugar, el más completo porque, partiendo de la revisión y del estudio del material toponímico recolectado por Manuel Alvar y por sus alumnos a partir de 1971, Maximiano Trapero y Eladio Santana Martel lo han ampliado a partir de la observación y de encuestas directas y es el que aparece publicado en la *Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación* (2011: 191-277).

Es, en segundo lugar, el más riguroso pues no solo se han preocupado de su correcta ubicación en el espacio, sino también de registrarlos desde la rigurosidad del criterio filológico, partiendo de la oralidad y de la investigación documental para su



catalogación y para el establecimiento de su correcta ortografía, borrando toda huella de falsas interpretaciones de quienes los registran y los difunden sin criterio filológico.

Y, en tercer lugar, el más actual pues en él se incorporan los topónimos más recientes, tanto los que actualmente sustituyen a otros que ahora no existen, como los nuevos que han surgido fruto de la actividad turística de la Isla.

Esta obra ha sido imprescindible porque, además de proporcionarnos todos los topónimos ordenados junto con sus variantes, nos ha permitido acercarnos a su estudio desde un punto de vista filológico, pero, también, desde puntos de vista tan instructivos, tan interesantes y tan clarificadores como son el histórico y cultural, el biológico, el geográfico: una gran ventaja para quien muestre una cierta curiosidad e interés por el territorio y por su lenguaje, por su historia, por su cultura, etc.

Pero la ventaja es la de poder trabajar en la simultaneidad con todos estos criterios, que dan infinitas posibilidades de información sobre un topónimo a través del portal web (<http://www.webs.ulpgc.es/toplanzarote> o <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>, un instrumento de gran valor que ha de ser una referencia internacional en la fijación, en el catálogo y en el estudio de la toponimia de cualquier territorio.

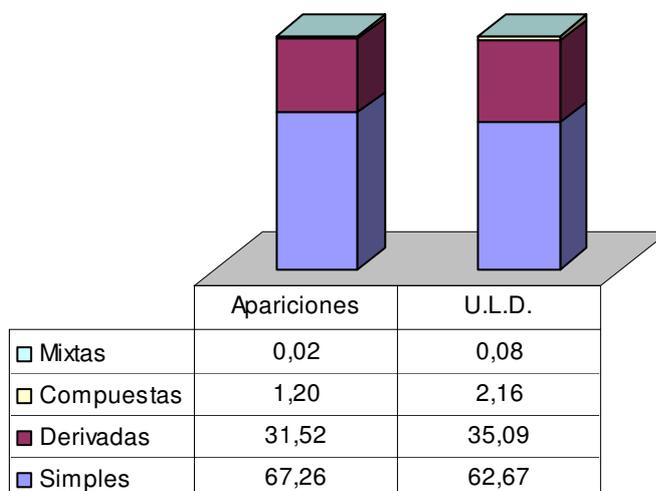
3.- ANÁLISIS

Los topónimos de la isla de Lanzarote están formados por 8.226 palabras de las que 5.482 son unidades léxicas y 2.744 no léxicas, lo que significa que cada topónimo está formado, de media, por 2,7 palabras, de las que 1,8 son unidades léxicas y 0,9 unidades no léxicas.

Tabla 1.- Tipología de palabras

		Apariciones		ULD	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Simples		3.687	67,26	811	62,67
Derivadas	1 sufijo	1.454	26,52	375	28,98
	2 sufijos	193	3,52	54	4,17
	3 sufijos	11	0,20	3	0,23
	1 prefijo	28	0,51	4	0,31
	1 prefijo + 1 sufijo	25	0,46	14	1,08
	1 prefijo + 2 sufijos	6	0,11	2	0,15
	2 prefijos + 1 sufijo	2	0,04	1	0,08
	Regresivas	9	0,16	1	0,08
Compuestas		66	1,20	28	2,16
Mixtas		1	0,02	1	0,08
GLOBAL		5.482	100,00	1.294	100,00

Tipología de palabras



De manera global, el índice de repeticiones en la isla de Lanzarote es alto, con exactitud, de 4,24 puntos de media; ahora bien, cada clase de palabras, salvo casos puntuales, está en torno a esta cifra. Ya los estudiaremos una a una.

Tabla 2.- Índices medios de repeticiones

Simples		4,55	
Derivadas	1 sufijo	3,81	3,88
	2 sufijos		3,57
	3 sufijos		3,67
	1 prefijo		7,00
	1 prefijo + 1 sufijo		1,79
	1 prefijo + 2 sufijos		3,00
	2 prefijos + 1 sufijo		2,00
	Regresivas		9,00
Compuestas		2,36	
Mixtas		1,00	
GLOBAL		4,24	

3.1 Las palabras simples

Esta clase de palabras es la más importante en la toponimia de la isla de Lanzarote. En lo que respecta al número de apariciones de unidades léxicas, contabilizamos exactamente 3.687, lo que representa el 67,26% de los 5.482 registros correspondientes a este territorio insular. Sin embargo la cifra disminuye si analizamos el número de unidades léxicas diferentes, pues de las 1.294 que distinguimos, 811 son palabras simples, es decir, el 62,67%. Esto implica que el índice de repeticiones es de



4,55 puntos, lo que quiere decir que cada término aparece de media en más de cuatro ocasiones. Entre ellos figura *punta, barranco, peña, playa, cueva, morro, hoyo, llano, lomo, valle, bajo* y *vega*, pues así es su orografía.

3.2 Las palabras derivadas

Este clase de palabras es aquella que está formada por una base léxica y por uno o varios morfemas afijales o aquellas que contienen menos material fónico que la palabra de la que proceden. Las subclases que distinguimos en la isla de Lanzarote son las siguientes:

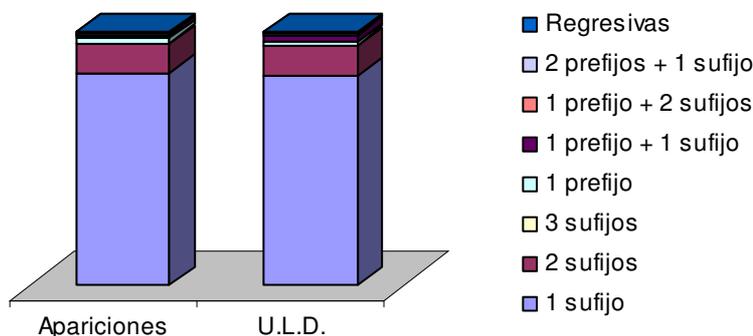
- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con tres sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos
- Derivadas con dos prefijos y un sufijo
- Derivadas regresivas

Este es el grupo más numeroso después de los términos simples pues contabilizamos un total de 1.728 registros, es decir, el 31,51% del total de ocurrencias y 454 unidades léxicas diferentes, esto es, exactamente el 35,03% del total de palabras diferentes, lo que implica un índice de repeticiones de 3,81 puntos, casi medio punto más bajo que la media.

Tabla 3.- Tipología de palabras derivadas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
1 sufijo	1.454	84,14	375	82,60
2 sufijos	193	11,17	54	11,89
3 sufijos	11	0,64	3	0,66
1 prefijo	28	1,62	4	0,88
1 prefijo + 1 sufijo	25	1,45	14	3,08
1 prefijo + 2 sufijos	6	0,35	2	0,44
2 prefijos + 1 sufijo	2	0,12	1	0,22
Regresivas	9	0,52	1	0,22
GLOBAL	1.728	100,00	454	17,40

Tipología de palabras derivadas



3.2.1 Las derivadas con un sufijo

Las palabras derivadas con un sufijo son las más numerosas de todas los tipos de derivadas: contabilizamos 1.454 registros y 375 unidades léxicas diferentes, lo que supone el 84,14% y el 82,60% respectivamente y lo que implica un índice de repeticiones de 3,88 puntos, casi medio punto más bajo que la media. Las voces más frecuentes de este tipo son *montaña, caleta, cortijo, baja, caldera, islote, charco, risco, cercado, maretta y salina*.

En lo que respecta a la nómina de sufijos, distinguimos 57 diferentes en esta clase de derivados. Hay algunos que cuentan con numerosos registros pero que generan pocas unidades léxicas diferentes; en otros casos, por el contrario, el número de registros es similar al número de palabras diferentes en las que aparecen. Vamos, por tanto, a estudiarlos uno a uno:

3.2.1.1 El sufijo -a

Este sufijo forma nombres a partir de sustantivos o de los participios de los que procede (*loma de lomo*)¹.

Se presenta en 18 ocasiones, lo que supone el 1,95% sobre el conjunto de las palabras derivadas con un sufijo. Con respecto al número de bases léxicas diferentes con las que se combina lo hace con 9, lo que supone el 3,52% de las voces diferentes

¹ Definición tomada de E. Santana (1998: 280)



derivadas con un sufijo que aparecen en la toponimia de la isla de Lanzarote. Las palabras en las que aparece son las siguientes:

Camella	Laga	Perra
Capitana	Lagarta	Ría
Huerta	Loma	Solapa ²

De ellas, *camella* y *loma* son los registros más abundantes, con 4 registros, seguido de *huerta*, con 3, y los demás, con 1.

Ejemplos:

Cerro **Camella**

Lagas

Loma de Fuente Salada

Hoya la **Perra**

3.2.1.2 El sufijo -a(v)

Este sufijo forma nombre a partir de verbos generalmente de la primera conjugación.

Se trata de un sufijo frecuente, es decir, ocupa la sexta posición en relación con el número de registros, 89 con exactitud, lo que representa 9,62% sobre el total de términos derivados con un sufijo. Sin embargo, solo se combina con 8 bases léxicas diferentes, lo que viene a representar solo el 3,13% de las voces diferentes de este tipo de palabras. Estas son las que se presentan a continuación:

Baja	Destila	Vista
Cancela	Finca	Zanja
Cerca	Rosa ³	

Entre estos términos destaca, fundamentalmente, *baja*, pues aparece en 49 ocasiones formando parte de un topónimo, seguido muy de lejos por *cerca*, con 14

² Según el DRAE, derivada de *solape*

³ Hemos incluido un registro de los cuatro que aparecen de *rocha* porque en este caso (*Rocha Luisa*), hace referencia, según defiende M. Trapero, hace referencia a las cualidades del terreno (1999: 348), frente a los otros tres, en los que se trata de un apellido (*Era de José Rocha*, *Hoya de Cho Rocha* y *Choza del Hoyo de Cho Rocha*).

registros, y *vista*, con 12. El siguiente registro en lo que se refiere a su frecuencia relativa es *rosa*, con solo 7 registros frente a los 27 de Tenerife, por ejemplo; es seguido por *finca*, con 3 y por *cancela*, con 2. Los demás, con 1.

Ejemplos:

Peña de la **Baja** el Flaile⁴

Rosa del Cura

Cerca el Jablillo

Vista Graciosa

3.2.1.3 El sufijo *-acho, a*

Sufijo propio de los sustantivos y de los adjetivos con valor aumentativo y despectivo.

Se trata de un elemento muy poco frecuente en la toponimia de la isla de Lanzarote. Se localizan solo 4 registros, lo que supone el 0,43% sobre el total de este tipo de derivados. Dado que solo aparece en el término *picacho*, representa la tasa mínima en relación con la generación de unidades léxicas diferentes, exactamente del 0,39%.

Ejemplo:

Peña el **Picacho**

3.2.1.4 El sufijo *-ajo, a*

Este elemento sufijal forma sustantivos y adjetivos con valor entre despectivo y diminutivo.

Contabilizamos 6 registros que corresponden a los términos *cascajo*, con 5 y *tornajo*⁵, con uno. Representa, por ende, un porcentaje muy bajo en los registros de esta clase de términos, exactamente del 0,65%. Al aparecer solo en esos dos términos, abarca solo el 0,78% de las voces diferentes que con un sufijo registramos en la toponimia de Lanzarote.

4. Así es como aparece registrado este término, que no es más que una variante del término *fraille* (Trapero y Santana 2011: 252).

5. Nuestro registro es *tornajo*, variante de *dornajo*, según figura en el DDEC.



Ejemplo:

El **Cascajo**

Los **Tornajos**

3.2.1.5 El sufijo *-al*

Se trata de un sufijo propio de sustantivos, para indicar el lugar en el que abunda el primitivo (*palmera*), y de adjetivos, para indicar relación o pertenencia (*institucional*).

Se contabilizan solo 13 registros, es decir, el 1,41% de todos los registros de los derivados monosufijales. Sin embargo, en relación con el número de bases léxicas diferentes con las que se combina, su representatividad asciende hasta el 3,91% pues lo hace con 10 diferentes, lo que lo sitúa en octava posición. Los casos son los siguientes:

Arenal	Comercial	Perenquenal ⁶
Bajal	Lajial	Sebadal
Cantal	Nacional	
Central	Pedregal	

Ahora bien, si tenemos en cuenta los registros correspondientes a su variante alomórfica *-ar*, 10 exactamente, el porcentaje ascendería hasta el 2,49%, y si añadimos las bases léxicas con las que se combina, 3 en total, este porcentaje ascendería hasta el 5,08%, pero mantendría la misma octava posición.

La mayoría de los términos aparecen en un solo topónimo, a excepción de *lajial*, con 2 registros y *pedregal*, con 3.

Ejemplos:

Los **Arenales**

El **Lajial**

Perenquenal

El **Sebadal**

⁶. Derivado de *perenquén*, un término de origen prehispánico, según el DDEC. También aparece en la relación de términos guanches que en la toponimia de Canarias nos ofrece M. Trapero (2007: 427).

3.2.1.6 El sufijo *-ano, a*

Sufijo que forma adjetivos que significan procedencia, pertenencia o adscripción (*aldeana*).

Contabilizamos solo 3 registros, lo que representa un 0,32% sobre el total de palabras derivadas con un sufijo. Aparece en 3 términos diferentes, es decir, solo participa en la generación del 1,17% de las unidades léxicas diferentes de esta clase. Esos términos son los siguientes:

Castellana	Medianas	Paisano
Ejemplos:		
Castellana	Las Medianas	

3.2.1.7 El sufijo *-anza*

Sufijo que forma sustantivos verbales que denotan acción y efecto (*alabanza*), cualidad (*semejanza*), agente (*ordenanza*) o instrumento o medio (*libranza*).

Se trata de un sufijo poco representativo en lo que se refiere al número de registros, pues aparece en 13 ocasiones y ello representa el 1,41% de los registros de las palabras derivadas monosufijales. Solo aparece en 3 términos, es decir, en el 1,17 de todas las voces nuevas monosufijales.

Alegranza	Bonanza ⁷	Matanza
-----------	----------------------	---------

El más abundante es bonanza, con 10 registros, seguido de matanza, con 2 y alegranza, con 1.

Ejemplos:	
Caletón Bonanzo	Cuesta Matanza

⁷. Aparece en una ocasión el término *bonanzo*; no obstante, la registramos en femenino pues es la forma más repetida. En este sentido, el DRAE lo registra como sustantivo femenino; ahora bien, en el DDEC, aparece indistintamente la forma en masculino y en femenino.



3.2.1.8 El sufijo *-año, a*

Sufijo que tiene el mismo significado que «-áneo» y forma adjetivos y nombres derivados de verbos o de otros nombres: ‘Hazaña, Montaña, Huraño, Travesaño’. También, equivaliendo a «-ano», nombres que significan «el que guarda»: ‘Ermitaño’⁸.

Es un sufijo muy poco frecuente en cuanto al número de palabras que lo contienen: *campaña* y *montaña*, lo que abarca porcentualmente solo el 0,78% de las palabras diferentes de este grupo. Ahora bien, aunque el primer término cuente con 1 registro, el segundo, como sucede en la mayor parte de la toponimia de las Islas Canarias, aparece nada menos que en 145 ocasiones, lo que hace de él que ocupe el primer lugar en lo que se refiere al número de apariciones pues abarca 15,78% sobre el total de las ocurrencias de los términos derivados con un sufijo.

Ejemplos:

La Suerte la **Campaña**

Montaña de Timanfaya

3.2.1.9 El sufijo *-ar*

Este sufijo, al igual que su alomorfo *-al*, se combina con sustantivos para indicar el lugar en el que abunda el primitivo, y con adjetivos, para indicar relación o pertenencia.

En la isla de Lanzarote se contabilizan 10 registros que corresponden a 3 términos. Su frecuencia en relación con los derivados monosufijales es del 1,08% y representa solo el 1,17% de las unidades léxicas diferentes monosufijales.

Blanquiar

Jaldar⁹

Lajiar¹⁰

El más frecuente de estos términos es *lajiar*, con 7 registros, seguido de *faldar*, con 2, y de *blanquiar*, con 1.

Ejemplos:

Los **Blanquiales**

Jaldar del Golfo

⁸. Definición tomada de E. Santana (1998: 251).

⁹. Se trata de una variante de *faldar* (Trapero y Santana 2011: 302).

¹⁰. Hemos incluido tres registros de *lajiar* pues, aunque no figura como variante ni en el DDEC ni en el TLEC ni en el conjunto de derivados que de ese término aparece en *La toponimia de Lanzarote* (2011: 304), sí lo hace en el portal web <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>.

Lomo de los **Lajares****Lajiar** de Montaña Mermeja3.2.1.10 El sufijo *-ario, a*

Sufijo típico de los sustantivos y de los adjetivos. En el segundo caso indica relación con aquello a lo que alude la base derivativa (embrionario). En el primero indica, entre otras cosas, profesión (boticario), persona a la que se cede algo (concesionario) o el lugar donde se guarda lo significado por el primitivo (campanario).

Es muy poco frecuente pues solo aparecen 2 registros del término *campanario*, por lo que su representatividad es muy baja: alcanza solo un 0,22% del total de registros de esta clase de derivados. Se ha combinado solo con una base léxica por lo que supone solo el 0,39% de las voces diferentes que contienen un sufijo.

Ejemplo:

El **Campanario**

3.2.1.11 El sufijo *-ato, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos derivado de bases léxicas nominales y verbales. En los sustantivos indica dignidad, cargo o jurisdicción (*decanato*), instituciones sociales (*orfanato*), acción o efecto (*caminata*) y, aplicado a nombre de animales, designa a la cría (*cervato*). En los adjetivos significa cualidad (*novato*).

Se contabilizan 4 registros de un único término, *mulato*. Ello implica, por un lado, un 0,43% de representatividad en lo que se refiere al número de registros de esta clase de palabras y, por otro, solo el 0,39% del conjunto de unidades léxicas diferentes derivadas monosufijales, la tasa más baja.

Ejemplo:

Hoya el **Mulato**

3.2.1.12 El sufijo *-ción*

Forma sustantivos a partir del verbo que indican acción y efecto.

No es un sufijo especialmente productivo en la toponimia en general y tampoco lo es en el caso de Lanzarote. Sólo aparece 1 registro de *fundación*. Por ello, representa solo el 0,11% del total de registros de los términos de esta clase y solo supone el 0,39% de las voces diferentes que contienen un sufijo.



Ejemplo:

Fundación César Manrique

3.2.1.13 El sufijo *-da*

Sufijo de género inherente que forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Se puede presentar de dos formas, *-ada* e *-ida*, cuando los derivados proceden de verbos, y de la primera, en el caso de que derivan de sustantivos. Los que proceden de sustantivos pueden indicar conjunto (*fritada*), contenido (*cucharada*), periodo (*otoñada*), golpe (*pedrada*), acción, incluso con matiz peyorativo (*trastada*) y abundancia o exceso (*panzada*). Los derivados de verbos de la primera conjugación suelen denotar acción y efecto (*llamada*).

Se trata de un sufijo bastante frecuente en lo que atañe al número de registros, 33 en total, lo que supone el 3,57% de las ocurrencias de derivados con un signo sufijal. En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, participa en la generación del 3,91%, es decir, exactamente en los 10 términos que aparecen a continuación:

Abrigada	Degollada	Tablada
Alcojías ¹¹	Rinconada	Vagada
Bajada	Riscada	
Cañada ¹²	Salida	

De ellos, el más frecuente es *cañada*, con 10 registros, seguido muy de cerca por *degollada*, con 9. Los demás aparecen en una sola ocasión excepto *bajada*, en 3 y *rinconada*, *riscada*, *salida* y *vagada*, en 2.

Ejemplos:

La **Abrigada**

Pozo de **Cañá** Playa

La **Rinconada**

Alcojías

Degollada de Gallo

Caldera **Riscada**

^{11.} Se trata de una variante protésica del término *cogida*.

^{12.} Solo en uno de sus diez registros aparece su variante apocopada *cañá*.

3.2.1.14 El sufijo *-dad*

Sufijo que se combina con bases léxicas adjetivas para formar sustantivos abstractos.

Registramos de este sufijo la isla de Lanzarote los términos *soledad* y *tranquilidad*, con dos apariciones para cada caso. Su representatividad porcentual en lo que atañe al número de ocurrencias es baja, exactamente del 0,43%. Solo participa en el creación del 0,78% de las unidades léxicas diferentes de esta clase de derivados.

Ejemplos:

Peña de la **Soledad**

Valle de la **Tranquilidad**

3.2.1.15 El sufijo *-dero, a*

Este sufijo forma sustantivos y adjetivos a partir de verbos. En los primeros suele indicar el lugar donde se realiza la acción que significa el verbo base (*abrevadero*), instrumento (*regadera*), acción reiterada en femenino singular (*acechadera*). En adjetivos puede indicar en ocasiones posibilidad (*casadero*) y en femenino plural, capacidad (*entendederas*). Se puede presentar precedido de las vocales temáticas correspondientes a las formas verbales de las que procede.

Son 60 los registros en esta isla, lo que supone el 6,49% de los registros de palabras derivadas monosufijales que lo sitúa en la novena posición en lo que se refiere al número de ocurrencias y en la sexta en cuanto al número de unidades léxicas diferentes, con el 9,80%, pues está presente en los 25 términos que presentamos a continuación:

Ajogadera ¹³	Entradero	Rochadera ¹⁴
Atracadero	Guardidero	Salidero
Bailadero	Hervidero	Serradero
Bebeder	Lavadero	Subidero
Bufadero	Matadero	Trancadero

¹³. Nuestro registro es una variante de *ahogadera* con aspiración de la *-h-*.

¹⁴. Se trata de un derivado de *derrochar* que aparece con aféresis.



Cerradero	Mentidero	Varadero
Chupadero	Miradero	Visadero ¹⁵
Comedero	Riadero ¹⁶	
Echadero	Riscadero	

El más frecuente es el término *bebedero*, con 14 registros, seguido de *entradero*, con 7 registros; *bufadero*, con 6; *bebedero*, y *chupadero*, con 5; *visadero*, con 3, y *miradero*, *riadero*, *riscadero*, *trancadero* y *varadero* con 2; los restantes términos, con 1.

Ejemplos:

Risco de la **Ajogadera**

El **Mentidero**

Montaña el **Riscadero**

Los **Guardideros**

Cortijo de Pepe **Rochadera**

Morro del **Misadero**

3.2.1.16 El sufijo *-do, a*

El sufijo *-do, a* aparece en sustantivos y en adjetivos derivados de sustantivos y de verbos de la primera conjugación. En algunos adjetivos expresa la presencia de lo significado por el primitivo y en otros, semejanza. En algunos sustantivos indica acción y efecto; en otros, conjunto; y en los demás, dignidad o cargo.

Esta es una de las unidades sufijales más relevantes en la toponimia de Lanzarote, tanto en lo que se refiere al número de ocurrencias, 114 registros contabilizados, lo que representa el 12,32% y lo sitúa en el cuarto lugar en número de apariciones de los términos derivados con un sufijo, como en lo referente al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, exactamente 33, lo que lo sitúa en tercera posición con un 12,89% de las voces diferentes monosufijales. Las palabras en las que aparece son las siguientes:

Agitado	Dorado	Partido
Aguado	Encantado	Pelado

¹⁵. Registramos dos variantes, además de *visadero*: *disadero* y *misadero*.

¹⁶. De los dos registros que aparecen en nuestro corpus, uno se presenta en su variante protésica *arriadero*.



Ajulado ¹⁷	Erguido	Perdido
Arenada	Escondido	Pescado
Asado	Florido	Quebrado
Cambado	Ganado	Quemado
Cercado	Hendido ¹⁸	Querida
Colorado	Hincado	Rajado
Corcovado	Jorobado	Salado
Cumplido	Jurado ¹⁹	Sonido
Doblado	Parrado	Tupido

El registro más frecuente es *cercado*, con 27 registros, seguido de *quemado*, con 16; de *colorado*, con 13; de *cumplido*, con 8; de *salado*, con 6; de *jurado*, con 5; de *arenada*, *escondido*, *ganado* y *parrado*, con 3; de *dorado*, *hendido*, *partido* y *quebrado*, con 2; los demás, con 1 registro.

Ejemplos:

El **Agitado**

Puerto **Escondido**

El **Jorado**

Jameo **Cumplido**

Peña de **Andía**

Risco **Quebrado**

3.2.1.17 El sufijo *-dor, a*

Este sufijo se combina con bases verbales para generar sustantivos y adjetivos. Suele conservar la vocal temática correspondiente a las bases verbales a las que se adjunta.

Contabilizamos de él 8 registros, lo que representa el 0,86% del total de palabras derivadas con un sufijo. Es un signo que participa en la creación del 1,56% de las

¹⁷. Derivado de *ajulear*, registrado por el DDEC para Lanzarote y por el TLEC con el significado de 'espantado, ahuyentado'.

¹⁸. Contamos con un registro con la variante *andía* en la que se produce un cambio de timbre en la vocal inicial y la pérdida de la consonante *-d-* intervocálica.

¹⁹. La forma *orado* es la que mantiene la vocal de la forma primitiva, según se defiende en el DTC; sin embargo, en cuatro de los cinco registros la vocal prenuclear se cierra, es decir, aparece mayoritariamente *jurado*.



voces diferentes que contienen un sufijo, exactamente en 4 de ellas, que son las que aquí presentamos:

Mirador Pescador Roncador Silbador

La mayoría de los términos cuentan con 1 registro, salvo *mirador* con 4 y *roncador*, que cuentan con 2.

Ejemplos:

Caldera Quemada del **Mirador**

Punta del **Roncador**

El **Silbador**

Cueva de los **Pescadores**

3.2.1.18 El sufijo *-dura*

Sufijo de sustantivos procedentes de verbos del que conserva su vocal temática, que es la que corresponde a su conjugación.

Es un sufijo poco frecuente en esta isla: solo aparece en el término *herradura* con 1 registro, es decir, cubre solamente el 0,11% del total de registros de esta clase de palabras. Representa solo el 0,39% de las voces diferentes que contienen un signo sufijal.

Ejemplo:

Punta la **Herradura**

3.2.1.19 El sufijo *-e*

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: *roque* (de '*roca*')²⁰.

Contabilizamos solamente el término *roque* con 11 registros lo que tiene como consecuencia que su representatividad sea solo del 1,19% y que represente la tasa más baja en lo que atañe a la creación de voces diferentes, exactamente el 0,39%.

Ejemplo:

²⁰. Definición de E. Santana (1998: 284).



La Baja del **Roque**

3.2.1.20 El sufijo *-e(v)*

Sufijo que forma nombres a partir de verbos.

En esta isla aparecen 17 registros, lo que supone 1,84% de representatividad con respecto al total. Aparece como elemento sufijal solo en 4 términos diferentes, por lo que solo abarca el 1,56% de las unidades léxicas diferentes monosufijales.

Cruce ²¹	Estanque	Lance	Lastre
---------------------	----------	-------	--------

El registro más frecuente es, sin duda y con diferencia, el término *estanque*, con 14 registros: los demás, en cambio, solo cuentan con 1.

Ejemplos:

Cuesta del **Estanque**

Punta de **Lance** Hondo

3.2.1.21 El sufijo *-edo, a*

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar nombres colectivos o para expresar abundancia.

Son dos los registros que contabilizamos en esta isla, lo que representa tan solo el 0,22% de los vocablos de este tipo. Aparece como elemento sufijal en dos términos: *pineda* y *viñedo*, lo que representa el 0,78% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplos:

Montaña las **Pinedas**

Viñedo de Don Mariano

3.2.1.22 El sufijo *-ejo, a*

Este sufijo, propio de los adjetivos y de los sustantivos, suele aportar un valor diminutivo y despectivo.

²¹. Solo contabilizamos los registros que se refieren a la intersección de dos caminos, y no al símbolo. Es a través fundamentalmente del género del artículo que lo precede la forma de distinguir estas voces (Trapero 1999: 193-194).



En la toponimia de esta isla contabilizamos 11 registros, por lo que este elemento representa el 1,19% de los registros de los términos derivados con un sufijo. Solo se ha combinado con 3 bases léxicas diferentes y ha generado simplemente el 1,17% de las unidades léxicas diferentes que son las que presentamos:

Cangrejo

Castillejo

Morrejo

La más frecuente es castillejo, con 6 registros, seguida de *cangrejo*, con 4 y de *morrejo*, con 1.

Ejemplos:

Los **Castillejos**

Morrejo

3.2.1.23 El sufijo *-eno, a*

Elemento sufijal propio de sustantivos y de adjetivos para indicar procedencia, pertenencia o relación (*chileno*), semejanza (*moreno*) o en femenino, para formar sustantivos colectivos (*decena*).

Contabilizamos solo 4 registros en Lanzarote, lo que representa solo el 0,43% del total de registros y el 0,39% de las voces diferentes, la tasa más baja, pues solo aparece en el término *morena*.

Ejemplo:

Cueva de Punta **Morena**

3.2.1.24 El sufijo *-ento (-iento), a²²*

Elemento sufijal que se adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos que indican abundancia de lo que expresa la base.

Estamos ante la existencia de un nuevo signo, un elemento sígnico exclusivo del español de Canarias que aparece únicamente en la toponimia de la isla de Lanzarote. No es un sufijo muy productivo: con respecto al número de registros que de él

²². No figura ni en el DRAE ni en el DUE definido, ni figura como unidad sufijal en los catálogos más frecuentes sobre unidades sufijales del español general. En cambio, sí aparece en el DDEC y de su entrada nos hemos servido para definirlo.



contabilizamos, son solo 3, representa el 0,32% sobre el total de registros y en cuanto al número de unidades léxicas diferentes que genera, son 3 también, lo que supone solo el 1,17% de esta clase de palabras. Sus manifestaciones son las siguientes:

Brujienta	Claquienta	Piquiento ²³
Ejemplos:		
La Brujienta	La Claquienta	
Bajo Piquiento		

3.2.1.25 El sufijo *-ería*

Sufijo propio de adjetivos y sustantivos para indicar colectividad (*morería*), condición moral con cierto valor peyorativo (*pedantería*), oficio o local donde se ejerce (*conserjería*) y acción o dicho (*niñería*).

En esta isla registramos un solo caso, *berbería*; por ello, su representatividad en el número de registros es del 0,11% y del 0,39% en el número de voces diferentes que genera.

Ejemplo:
Raso **Berbería**

3.2.1.26 El sufijo *-ero, a*

El sufijo *-ero, a* es un signo que se combina con sustantivos y adjetivos para formar sustantivos. Suele indicar oficio (*burrero*), lugar donde abunda, se guarda, se deposita o del que se extrae algo (*cantera*), árboles frutales (*higuera*), procedencia (*palmero*) utensilios (*hormigonera*), etc.

Este sufijo es el segundo sufijo más importante y más productivo de la isla de Lanzarote pues, en lo que respecta al número de registros, contabilizamos 144 registros²⁴ que lo contienen, lo que representa el 15,46% de ocurrencias con respecto al total de este tipo de derivados. Y en lo que se refiere al número de palabras

²³. Este término es el único de los tres derivados con *-iento(-ento), a* que aparece registrado en el DDEC. En él se define este término como 'que tiene muchos picos o púas'.

²⁴. No hemos contabilizado el registro *ferrera* por tratarse de un potuguesismo.



diferentes que genera en el grupo de los derivados monosufijales representa el 15,23% pues son 40 los términos diferentes en los que aparece este elemento sufijal y son los que mostramos a continuación:

Agujero	Esparraguera	Pajero
Alperdicero ²⁵	Ferrera	Pedrera
Barranquera	Herederro	Pimentero
Burrera	Herrera	Piñero
Cabrera	Higuera	Quemero
Caldera	Huesera	Quintero
Caldero ²⁶	Junquera	Rofero
Calera ²⁷	Ladera	Sombrero
Calero ²⁸	Lajero	Tablero
Cantera	Lindero	Trasera
Carrera	Longuera	Triguera
Cenicero	Majorero ²⁹	Zapatero
Chinero	Morera	
Cocotero	Ovejero	

Sin duda, el término más frecuente en Lanzarote es *caldera*, con 48 registros, seguido de *ladera*, con 15 y de *tablero*, con 13. *Cabrera*, *calera* e *higuera* aparecen en 5 topónimos; *lajera*, en 4; *agujero*, *carrera*, *esparraguera*, *herrera*, *longuera*, *pedrera* y *rofero*, en 3; *piñero* y *triguera*, en 2, los demás, en 1.

Ejemplos:

Caldera de Medinilla

Montaña de las **Junqueras**

²⁵. El único registro de este término, *perdicero*, aparece en su variante protésica, fenómeno este de la adición de una *a*- como prefijo muy frecuente en el español de Canarias (Trapero 1999: 145).

²⁶. La diferencia de entre *caldera* y *caldero* es relevante (Trapero 1999: 158'159).

²⁷. Según el DDEC se refiere al 'lugar en que se guarda la cal'.

²⁸. Según el DRAE, puede referirse, entre otros, a la 'persona que vende la cal', a la 'cantera de la que se extrae' o, incluso, al 'horno donde se calcina la piedra caliza', pues en los diccionarios de Canarias no aparece como un canarismo desde el punto de vista semántico.

²⁹. Derivado de *majo*, antiguo habitante de las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Actualmente, solo alude a los habitantes de esta última y así figura en el DRAE desde la edición de 1984, según el DHEC. Ahora bien, lo que resulta curioso es la presencia del fonema /r/ en la tercera sílaba. M. Morera en el DHEHC lo asocia con la raíz de *Maxorata*, antiguo nombre de la Isla.

Morro **Majorero**
Los **Alperdiceros**

Cueva del **Ovejero**
Los **Roferos**

3.2.1.27 El sufijo *-és, a*

Sufijo que se adjunta a bases léxicas nominales para formar adjetivos gentilicios de población (*leonés*) o que no son de población (*montañés*).

Contabilizamos 10 registros en esta isla. Ello supone un 1,08% de las apariciones de esta clase de palabras y un 1,17% en lo referente al número de unidades léxicas diferentes que genera, pues este signo está presente en los siguientes tres términos:

Francesa

Marqués

Portugués

El más productivo es *francesa*, con 4 registros, frente a *marqués* y *portugués*, con 3 cada uno.

Ejemplo:

El Jable de Playa **Francesa**

Degollada del **Portugués**

3.2.1.28 El sufijo *-esa*

Elemento sufijal que se adjunta a sustantivos masculinos que expresan cargo o dignidad para formar sus correspondientes femeninos.

En nuestro corpus registramos solamente el término *condesa*, lo que implica que su representatividad en relación con el total de términos derivados con un sufijo sea del 0,11%. Su representatividad en lo que atañe al número de voces diferentes en las que aparece se reduce al 0,39% dado que solo es uno el término que lo contiene.

Ejemplo:

Charco la **Condesa**



3.2.1.29 El sufijo *-ete, a*

Este sufijo forma, diminutivos, despectivos u otras palabras de valor afectivo, a veces de manera no muy explícita, a partir de sustantivos y de adjetivos (*regordete*)³⁰.

Este sufijo es uno de los más frecuentes pues, en cuanto al número de registros, aparecen 122, esto es, el 13,19% del total de derivados monosufijales, por lo que ocupa la tercera posición, detrás de los sufijos *-aña* y *-ero, a*. En cambio, en lo que se refiere al número de bases léxicas diferentes con las que se combina, lo hace con 17, lo que representa el 6,64% de los términos diferentes derivados con un sufijo y por ello ocupa la séptima posición. Las palabras en las que aparece son las siguientes:

Banquete	Mareta	Risquete
Barqueta	Meseta	Silletas
Caleta	Moretas	Topete
Caseta	Morrete	Torreta
Concheta	Pileta	Vegueta
Isleta	Poceta	

Sin duda, el término más frecuente es *caleta*, con 57 registros, seguido de *mareta*, con 21; de *meseta*, con 10; de *pileta*, con 7; de *vegueta*, con 5; de *barqueta* y *poceta*, con 4; de *morrete*, con 3; y de *caseta* y *risquete*, con 2. Los restantes, con 1.

Ejemplos:

Punta del **Banquete**

Las **Moretas**

Punta la **Barqueta**

Barranco de las **Pocetas**

3.2.1.30 El sufijo *-ez*

Este sufijo se adjunta a bases nominales antroponímicas para formar apellidos, esto es, los nombres de familia.

Son 15 los registros contabilizados en la isla de Lanzarote. Ello representa el 1,62% del total de los registros de palabras derivadas con un sufijo. Son 9 las unidades

³⁰. Definición tomada del DRAE.



léxicas diferentes en las que aparece, un 3,52% del total de las que contienen un sufijo. Las palabras son las que figuran en la siguiente nómina:

Fernández	Hernández	Pérez
González	Méndez	Ramírez
Gutiérrez	Núñez	Rodríguez

Los términos que predominan son *González* y *Pérez*, con 3 registros y *Gutiérrez* y *Núñez*, con 2, pero los demás, solo con 1 registro.

Ejemplo:

Cueva de los **González**

Cercado **Gutiérrez**

3.2.1.31 El sufijo *-eza*

Sufijo que, a partir de bases léxicas adjetivales, forma sustantivos femeninos abstractos y que indica la cualidad que expresa el adjetivo del que deriva (belleza).

En la isla de Lanzarote, registramos solo 3 casos del sustantivo *maleza*: por lo tanto, su importancia relativa es del 0,32% en lo que se refiere al número de registros de palabras de este tipo. Al ser una la palabra que lo contiene, su tasa de representatividad en relación con las palabras diferentes generadas es la mínima, exactamente del 0,39%.

Ejemplo:

Maleza de Meliana

3.2.1.32 El sufijo *-ía*

Este sufijo se adjunta a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos. Los derivados de sustantivos expresan, en general, dignidad, jurisdicción, oficio o lugar donde se ejerce (*alcaldía*). Los derivados de adjetivos suelen indicar situación, estado de ánimo, cualidad moral, condición social (*cercanía, lejanía, alegría, bizarría, hidalguía, villanía*). Los derivados de adjetivos en *-ero* significan frecuentemente 'dicho o hecho descalificable' o 'acto o actitud propia de' (*grosería, majadería, zalamería*).

Son 6 los registros que contabilizamos, lo que representa el 0,65% del total de derivados monosufijales. Aparece en tres términos, lo que supone que genera el 1,17% de las unidades léxicas diferentes. Esas palabras son las siguientes:



Callanía³¹

Capellanía

Umbría

El más frecuente es *capellanía* con 3; *callanía*, con 2, y *umbría*, con un solo registro.

Ejemplos:

Las **Capellanías**

Callanía

3.2.1.33 El sufijo *-ico, a*

Se trata de un sufijo que se adjunta a bases nominales y adjetivales para aportar un valor diminutivo o afectivo.

Son 3 los registros en la toponimia de Lanzarote, lo que supone el 0,32% de las apariciones de términos derivados monosufijales. Aparece en 2 términos, en *Perico*, con dos registros, y en *potrica*, con uno. Dado que solo forma parte de estos dos elementos, su tasa en lo referente al número de vocablos diferentes que genera es del 0,78%.

Ejemplos:

Montaña de Pedro **Perico**

Las **Potricas**

3.2.1.34 El sufijo *-ico, a(v)*

Sufijo de nombres y adjetivos cultos de cosas que tienen relación con lo designado por la palabra primitiva³².

Solo disponemos de dos registros correspondientes a los términos *eléctrica* y *eólico*. Su representatividad en relación con el total de registros de términos derivados con un sufijo es muy baja, exactamente del 0,22% y del 0,78% en lo que respecta al número de vocablos generados, al combinarse solo con dos bases léxicas diferentes.

Ejemplos:

Central **Eléctrica**

Parque **Eólico**

^{31.} Según el DDEC esta es una de las variantes del término *gañanía*.

^{32.} Definición tomada de M. Moliner.



3.2.1.35 El sufijo *-ijo, a*

Forma sufijal que forma despectivos y diminutivos a partir de nombres.

En nuestro corpus, aparecen 53 registros que contienen esta forma: su representatividad es del 5,73%, lo que lo sitúa en el undécimo puesto. Sin embargo, en cuanto a su proporción en la generación de palabras diferentes la tasa es del 0,39% la mínima pues solo aparece en el término *cortijo*.

Ejemplo:

Cortijo de Abajo de la Hondura

3.2.1.36 El sufijo *-il*

Sufijo que se combina con bases nominales y cuyos resultados son bien sustantivos, a veces con valor diminutivo (*ministril*), bien adjetivos, en los que indica relación o pertenencia (*varonil*).

Registramos 13 casos, lo que supone una tasa relativa muy baja, exactamente del 1,41%. Solo participa en la generación de una palabra, *veril*, lo que representa el 0,39% de las palabras diferentes de esta clase de derivados.

Ejemplo:

Veril de la Galera

3.2.1.37 El sufijo *-illo, a*

Este sufijo, que aporta un valor diminutivo o afectivo, se añade a bases nominales y adjetivales para formar sustantivos y adjetivos. En ocasiones aparece precedido de elementos de apoyo entre la base derivativa y el sufijo.

Este es uno de los sufijos más importantes de los que aparecen en los derivados con un sufijo: por un lado, ocupa la séptima posición en lo que se refiere al número de apariciones pues contabilizamos 77, lo que representa el 8,32% del total de los registros de términos derivados monosufijales. Pero fundamentalmente por otro ocupa la cuarta posición en cuanto al número de palabras diferentes en las que participa, exactamente en 31 términos, lo que supone el 12,11% de las palabras diferentes. La nómina es la que sigue:

Barquilla

Escanillo

Pocillo

Barranquillo

Gramillo

Polvillo



Barrilla	Hornillo	Portillo
Blanquillo	Jablillo	Puentecillo
Bonilla	Jarnilla ³³	Puntilla
Cantarilla ³⁴	Jornilla ³⁵	Tahonilla ³⁶
Capilla	Lomillo	Torrecilla
Carrillo	Medinilla	Tronquillo
Casilla	Olivillo	Uvilla
Cisternilla	Parrilla	
Cohombrillo	Piquillo	

La mayor parte de los registros tienen un bajo número de ocurrencias: el más frecuente es *barranquillo*, con 9 registros; *jablillo*, con 7; *casilla* y *puntilla*, con 6; *lomillo*, con 5; *cantarilla* y *pocillo*, con 4; *bonilla*, *jarnilla* y *parrilla*, con 3; *capilla*, *carrillo*, *gramillo*, *torrecilla*, *troquillo* y *uvilla*, con 2; los restantes términos tienen solo una aparición.

Ejemplos:

Carretera de **Cantarilla**

El **Jablillo**

Los **Piquillos**

Almilla

Caldera de **Medinilla**

Torrecilla

3.2.1.38 El sufijo *-ín, a*

Este sufijo forma apellidos a partir de nombres apelativos (*Morín*) o de antropónimos (*Martín*). En ocasiones forma diminutivos y despectivos a partir de sustantivos y de adjetivos (*librín*).

Es poco frecuente en la toponimia de Lanzarote: aparecen solo 10 registros, lo que representa 1,08% sobre el total de las palabras derivadas con un sufijo. Son 4 las

^{33.} Registramos de *arenilla* dos variantes: en dos ocasiones, *jarnilla*, y en una, *almilla*.

^{34.} De los cuatro registros que tenemos de *alcantarilla* en la toponimia de la isla de Lanzarote, tres de ellos presentan aféresis, esto es, aparecen como *cantarilla*.

^{35.} Solo registramos la variante de *hornilla*, cuya *h*- inicial se aspira.

^{36.} Derivado del término guanche *tahona*.

voces diferentes en las que aparece, lo que representa el 1,56% de todos los términos diferentes derivados con un sufijo. Los que contienen este sufijo son los siguientes:

Machín Martín Morín Tajosín³⁷

El más productivo es *Machín*, con 5 registros, seguido de *Martín* y de *Morín*, con 2 cada uno.

Ejemplos:

Vega de **Machín**

Choza de **Morín**

3.2.1.39 El sufijo *-ino, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos. En los primeros suele indicar relación o pertenencia (*palatino*) o designar materia o semejanza (*diamantino*). Forma gentilicios (*alicantino*). En los sustantivos suele tener valor diminutivo (*cebollino*)

Son 47 los registros que aparecen, es decir, representan el 5,08% del total de ocurrencias de términos derivados con un sufijo. Se ha combinado con 6 bases léxicas diferentes, exactamente esta unidad sígnica genera el 2,34% del total de unidades léxicas diferentes. Los términos son los que figuran a continuación:

Cochino Gorrino Molino
Gallina Marina Salina

En la toponimia de esta isla contabilizamos 20 registros del término *salina*, 11, para los casos de *cochino* y de *molino*, 3, para *gallina* y 1, tanto para *gorrino* como para *marina*.

Ejemplos:

Ensenada del **Cochino**

Marina Rubicón

Los **Molinos**

Las **Salinas**

³⁷. Se trata de un derivado de *tajose*, un término guanche que alude a un 'ave marina, de menor tamaño que la pardela, que vive en el mar y se acerca a los acantilados costeros donde anida, de color negro por arriba y completamente blanco por debajo' (Trapero y Santana 2011: 320).



3.2.1.40 El sufijo -ío

Sufijo que forma adjetivos y sustantivos. En los primeros hacen referencia frecuentemente a la agricultura o a la ganadería (*plantío*); en los segundos, suele tener un valor colectivo o intensivo (*gentío*)

Es poco frecuente en la toponimia de esta isla: observamos 6 registros, es decir, solo un 0,65% del total de ocurrencias de términos derivados monosufijales. Abarca el 1,17% de los vocablos diferentes pues está presente solo en los siguientes tres términos:

Bajío

Bravío

Lajío

De ellos distinguimos 3 de *bajío*, 1, de *bravío* y otros 2, de *lajío*.

Ejemplos:

Llano del **Bajío**

Lajío de los Guanches

3.2.1.41 El sufijo -ito, a

Sufijo diminutivo propio de adjetivos y de sustantivos. Ocasionalmente se combina con bases adverbiales (*ahorita*) y gerundiales (*andandito*). Según M. Moliner, el más frecuentemente usado.

Efectivamente, este fenómeno también se manifiesta en la toponimia de Lanzarote: 114 registros, lo que supone el 12,32% del total y lo que lo sitúa en quinta posición en cuanto al número de ocurrencias se refiere. Ahora bien, su representatividad más relevante es en relación con el número de bases léxicas diferentes con las que se combina, exactamente 53, lo que lo sitúa en primera posición con un 20,70% de las unidades léxicas diferentes generadas. Estas palabras son las siguientes:

Arquito	Crucita	Palito
Bajita	Cuestita	Pasito
Bajito	Erita	Pedacito
Banquito	Escalerita	Peñita
Barquita	Fuentecita	Perrito
Barquito	Hornito	Playita
Barranquito	Hoyita	Pleitito
Boquita	Jablito	Pocito
Breñita	Lajita	Puestito



Cabrero	Lisita	Roquito
Callaíto	Llanito	Rosita
Camellita	Lomita	Rostrito
Cantito	Lomito	Sisito ³⁸
Capita	Majadita	Tabaibita ³⁹
Casita	Majarastito ⁴⁰	Tacita
Cerquita	Mermejita ⁴¹	Terminito
Corito ⁴²	Morrito	Vallito
Corralito	Mosquito	

Lo propio de esta unidad sufijal es el hecho de que son muchos los términos que lo contienen, pero muy bajo el número de registros de cada uno. El más abundante es *casita* y *vallito* con 8 registros, seguido de *crucita*, con 7 registros; de *pasito*, con 6; de *playita* y de *tabaibita*, con 5; *callaíto*, *lomito*, *morrito* y *peñita*, con 4; *arquito*, *camellita* y *lajita*, con 3; *bajita*, *balito*, *capita*, *erita*, *fuentecita*, *hornito*, *hoyita*, *majadita*, *pocito* y *rosita*, con 2. Los demás vocablos aparecen con un registro solamente.

Ejemplos:

Las **Casitas**

Playa la **Crucita**

Los **Morritos**

El **Terminito**

Cerquita del Agua

Baja el **Callaíto**

Los **Sisitos**

Valle del **Vallito**

3.2.1.42 El sufijo *-izo, a*

Sufijo que se combina con bases léxicas nominales, adjetivales y participiales para formar sustantivos y adjetivos. En los adjetivos suele denotar semejanza y propensión

³⁸. Según M. Trapero y E. Santana, debe ser un diminutivo dialectalmente acomodado de *Los Sitios*, según aparece en <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>.

³⁹. Se trata de un derivado de *tabaiba*, voz que figura en la relación de términos guanches que nos ofrece M. Trapero (2007: 427).

⁴⁰. Deriva del guanchismo *majaraste*, palabra que aparece en la relación que de términos guanches nos ofrece Trapero (2007: 426).

⁴¹. El término *bermejo* en diminutivo aparece con su fonema bilabial oclusivo nasalizado y así tenemos *mermejita*.

⁴². Se trata de una variante del guanchismo *goro* (Trapero 2007: 208) que aparece en nuestro corpus con el sufijo diminutivo *-ito, a*.



(*rojizo*). Cuando derivan de sustantivos indican posesión de lo significado por el primitivo o de sus cualidades (*calizo*). Los derivados de participios indican propensión a ejecutar, causar o recibir la acción del verbo primitivo (*olvidadizo*). A veces aparecen en sustantivos que suelen designar un lugar (*pasadizo*).

Es muy poco frecuente: observamos solo el término *macizo* con 3 apariciones, por lo que le corresponde solo el 0,32% de los registros y el 0,39% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Macizo del Castillo

3.2.1.43 El sufijo -*mento* (-*miento*)

Sufijo que, unido a bases léxicas verbales, forma sustantivos concretos que a veces indican acción y efecto (*pagamento*).

Aparecen únicamente 2 registros del término *rompimiento*: ello tiene como resultado que sus porcentajes sean tan bajos, exactamente el 0,22% con respecto al número de registros y el 0,39% de las voces diferentes monosufijales.

Ejemplo.

Rompimiento

3.2.1.44 El sufijo -*ncia*

Este sufijo forma nombres de cualidad o de acción a partir de bases léxicas verbales (*perseverancia*).

Contabilizamos solo 1 registro en este corpus, correspondiente al término *estancia*, lo que supone el 0,11% sobre el total de ocurrencias de vocablos en los que ha operado una derivación sufijal y el 0,39% en cuanto a las unidades léxicas diferentes generadas en este grupo de derivados.

Ejemplo:

La **Estancia** la Viga

3.2.1.45 El sufijo -*n-te, a*

Este sufijo deverbale da como resultado adjetivos y sustantivos e indica `que ejecuta la acción expresada por la base´.



En la isla de Lanzarote registramos solamente el término *teniente* en una ocasión, Por lo tanto supone solo el 0,11% de los registros y el 0,39% de los términos diferentes de esta clase, las tasas más bajas en ambos aspectos.

Ejemplo:

Las Puntillas del **Teniente**

3.2.1.46 El sufijo -o

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: helecho (de 'helecha').⁴³

Son 62 los registros que contabilizamos de términos que contienen este sufijo en la isla de Lanzarote, lo que supone el 6,70% sobre el total de términos derivados con un sufijo. Este sufijo ocupa, por tanto, el octavo lugar en cuanto al número de registros. En cambio, supone solo el 3,13% de las voces diferentes monosufijales, pues está presente en 8 términos, que son los que se muestran a continuación:

Cabezo	Corujo	Hoyo
Caño	Espino	Mato
Charco	Granado	

El registro más frecuente es *charco*, con 32 registros, seguido muy de lejos por *hoyo*, con 10; *cabezo* y *espino*, con 5; *corujo*, con 4; *mato*, con 3; *caño*, con 2; *granado*, con 1.

Ejemplos:

Peña el **Caño**

Hoyo Cho Rocha

Barranco los **Charcos**

Cerca el **Mato**

3.2.1.47 El sufijo -o(v)

Sufijo átono que se adjunta a bases léxicas verbales para formar sustantivos de acción (*abono*).

⁴³. Definición tomada de E. Santana (1998: 277).



Este sufijo está presente en el 5,62% de los registros pues contabilizamos 52 ocurrencias en la isla de Lanzarote, y en el 3,13% de las voces diferentes, exactamente en las 8 que presentamos a continuación:

Jallo ⁴⁴	Rodeo	Socorro
Raso	Salto	Trabuco
Risco	Señalo	

Se ha de tener en cuenta que casi el 75% de los registros con este elemento sufijal corresponde al término *risco*, pues cuenta con 32 registros, seguido muy de lejos por *raso*, con 7; *salto*, con 4 registros; por *rodeo* y *trabuco*, con 3; y por *jallo*, *señalo* y *socorro*, con 1.

Ejemplos:

La caleta de los **Jallos**

Salto del Negro

Montaña del **Señalo**

El **Trabuco**

3.2.1.48 El sufijo *-ón, a*

Sufijo con valor aumentativo propio de sustantivos y de adjetivos que derivan de sustantivos, de adjetivos y de verbos.

Contabilizamos 57 registros⁴⁵ con este elemento sufijal, lo que supone el 6,16% de apariciones de derivados monosufijales. Sin embargo, ocupa la quinta posición ya que participa en la generación del 10,55% de los términos diferentes con un sufijo, es decir, está presente en los 27 términos que aparecen a continuación:

Bajón	Farión	Paredón
Bufona	Frentón	Pedrón

^{44.} Se trata de una variante de *hallo*.

^{45.} No hemos contabilizado el registro de *salón* por entender que se trata, según afirma C. Díaz Alayón, de un portuguesismo. M. Trapero y E. Santana afirman: "El término *salón* es voz popular de La Palma con los sentidos de 'arcilla' y 'tierra rojiza', y aparece reiteradamente en su toponimia con el significado extendido de 'terreno caracterizado por ese tipo de tierras'. Éste es también creemos el sentido que tiene el topónimo lanzaroteño Los Salones (TE 6.143). Díaz Alayón (1987: 140) comenta que es voz desconocida para el DRAE pero que presenta una gran vitalidad en el área lingüística luso-galaica, desde donde, con toda probabilidad, pasó a Canarias. En portugués *solao* es 'terreno arenoso o barriento'." (2011: 317).

Cardona	Frontón	Peñón
Cerón	Gretón	Picona
Charcón	Huyona ⁴⁶	Pilón
Corazón	Lajón	Ratón
Covón	Manchón	
	Respingona	
Escalón	Mesón ⁴⁷	Tablón
Espigón	Pachona	Toscón

Como es de suponer, la mayoría de los términos se presenta en muy pocas ocasiones. El registro que tiene un mayor índice de ocurrencias es *farión*, con 5; a continuación *bajón*, *espigón* y *frontón*, con 4; *cañón*, *corazón*, *paredón*, *peñón* y *toscón*, con 3; *bufona*, *charcón*, *escalón*, *frentón*, *huyona*, *lajón*, *picona*, *pilón* y *ratón*, con 2. Los demás registros, con 1.

Ejemplos:

Cueva el **Covón**

Gretones de los Perritos

La **Respingona**

Bajo el **Farión**

Hoya la **Huyona**

Los **Salones**

3.2.1.49 El sufijo *-or, a*

Unidad sufijal que forma, a partir de bases léxicas verbales, sustantivos y adjetivos que indican el agente de la acción que expresa la base (*revisor*).

Su representatividad se reduce al 0,11% pues solo se presenta en la toponimia de esta isla con un registro en el término *pintor*, lo que supone, además, el 0,39% en lo que atañe a la generación de unidades léxicas diferentes.

Ejemplo:

Cerco del **Pintor**

^{46.} De los dos registros, uno se nos presenta con su *h*- inicial aspirada, esto es, *juyona*.

^{47.} Según defiende M. Trapero en su DTC, debemos distinguir entre la voz *mesón* en Gran Canaria, isla en la que dicho término no responde al derivado aumentativo de *mesa*, sino al establecimiento hotelero, frente a lo que ocurre en Lanzarote y en Fuerteventura, islas en las que esta voz debe ser considerada una palabra derivada (*Ibid.*: 285).



3.2.1.50 El sufijo *-oso, a*

Este sufijo forma adjetivos derivados de sustantivos, de adjetivos o de verbos. Indica abundancia de lo expresado en la base.

Contabilizamos en nuestro corpus 10 registros que suponen el 1,08% del total de ocurrencias de derivados monosufijales y el 2,34% de las voces diferentes de este tipo, pues este sufijo solo forma parte en la toponimia de la isla en 6 términos diferentes que mostramos a continuación:

Fragoso ⁴⁸	Pescosa	Terroso
Graciosa	Sarnosa	Viciosa

El registro más repetido es el término *gracioso*, con 3 registros, seguido de *fragoso* y *vicioso*, con dos cada uno. Los demás aparecen solo una vez.

Ejemplos:

Fragoso de los Clavijos

La **Pescosa**

La **Sarnosa**

Cueva de Ana **Viciosa**

3.2.1.51 El sufijo *-ote, a*

Sufijo para formar aumentativos y despectivos a partir de adjetivos y de nombres.

Es un sufijo poco frecuente: contabilizamos 40 registros, es decir, el 4,32% de los casos de derivados de este tipo, 6 correspondientes al término *gaviota* y 34, a *islote*. Dado que solo aparece como signo en estos dos términos, solo participa en la creación del 0,78% de las unidades léxicas diferentes.

Ejemplos:

Entradero de las **Gaviotas**

Islote de Hilario

⁴⁸. Según Corominas, derivado de *frágil*. En la toponimia de Lanzarote adquiere un valor de 'terreno dificultoso, áspero e improductivo' según M. Trapero y E. Santana (2011:298).



3.2.1.52 El sufijo *-rro (-rrio)*, *a*

Forma sufijal propia de sustantivos que suele aportar un valor despectivo.

Es poco frecuente: de él contabilizamos 2 registros en la toponimia. Su baja representatividad en el conjunto es del 0,22% de todos los registros de derivados de este tipo. Al ser dos los vocablos diferentes en los que se presenta, *machorra* y *monturrios*, su tasa de productividad se queda en el 0,78%.

Ejemplos:

Peñas de las **Machorras**

Monturrios Pardos

3.2.1.53 El sufijo *-sco*, *a*

Sufijo propio de sustantivos, en los que a veces aporta un valor aumentativo (*peñasco*), y de adjetivos, en los que indica relación o pertenencia y en ocasiones aporta un matiz despectivo (*pardusco*). También puede aportar un valor colectivo (*rufianesco*).

En nuestro corpus solo aparece registrado el término *marisco* en una sola ocasión: en relación con los demás derivados con un sufijo, su proporción es del 0,11% de los registros y del 0,39% de las unidades léxicas diferentes. Su productividad es, por ello, mínima.

Ejemplo:

Marisco

3.2.1.54 El sufijo *-uda*

Forma sufijal que se adjunta a bases nominales para formar adjetivos. Suele indicar abundancia, gran tamaño o intensidad de lo indicado por la base (*orejudo*).

Se trata de un sufijo poco frecuente en la toponimia de la isla de Lanzarote: son solo 2 los registros que aparecen, por lo que su representatividad se reduce al 0,22%,



y al aparecer solo en el término *picudo*⁴⁹, participa en la generación del 0,39% de las voces diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

Caletón de las **Bicudas**

3.2.1.55 El sufijo *-uelo, a*

Sufijo propio de sustantivos y de adjetivos con valor diminutivo (*jovenzuelo*). En ocasiones aporta un valor despectivo (*mujerzuela*) y en otras ha perdido su valor diminutivo (*pañuelo*).

Son 2 los registros de los términos que contienen este sufijo, lo que representa el 0,22% del total de registros de términos derivados con un sufijo. Genera el 0,39% de las unidades léxicas diferentes, pues solo aparece en la voz *esquinsuela*⁵⁰.

Ejemplo:

La **Esquinsuela**

3.2.1.56 El sufijo *-ullo, a*

Sufijo *diminutivo *despectivo, ¿qué significan los asteriscos, están bien puestos? usado en algunas palabras: *ramulla, zarullo*⁵¹.

Se trata de un sufijo minoritario cuya frecuencia es del 0,11% pues solo contabilizamos un registro del término *pajullo*: por lo tanto, genera solo el 0,39% de los vocablos diferentes con un sufijo.

Ejemplo:

⁴⁹. En uno de los registros de este término aparece en la variante *bicuda*, que figura en el DHEC como una probable españolización del portugués *bicuda*. Nosotros pensamos, por el contrario, que se trata de un caso de sonorización del fonema *p-* en posición inicial, fenómeno frecuente en el español de Canarias (Almeida y Díaz Alayón 1988: 33-36) sobre un término derivado de *pico* con el sufijo *-udo, a* (DRAE).

⁵⁰. De las dos variantes, una de ellas aparece con *aféresis* *quinsuela*. Consideramos que se trata de un derivado del guanchismo *esquinso*, que aparece en la toponimia de Fuerteventura y de este, *esquinsuela*, todos guanchismos que aparecen en la relación que nos ofrece M. Trapero (2007: 423) y cuyo significado resulta desconocido (Trapero y Santana 2011: 297).

⁵¹. Definición tomada de M. Moliner.



Fuente **Pajullo**

3.2.1.57 El sufijo *-una*⁵²

Se trata de un sufijo muy poco productivo que se adjunta a bases léxicas nominales para formar sustantivos con un cierto valor diminutivo (*corderuna*) o generalizador (*hambruna*).

Es muy poco frecuente. En la toponimia de la isla de Lanzarote solo hemos localizado 6 registros del vocablo *laguna*, lo que implica que representa solo el 0,65% del total de registros de palabras con un sufijo. Ahora bien, como solo aparece en un término, supone el 0,39% de las unidades léxicas diferentes. Es, por ello, un sufijo de muy baja productividad.

Ejemplo:

Laguna de Silvera

3.2.1.58 El sufijo *-ura*

Sufijo que se une a bases léxicas adjetivales o participiales para formar sustantivos.

Son 8 los registros que aparecen en la toponimia de la isla de Lanzarote, lo que supone el 0,86% del total de los términos derivados monosufijales. Es un elemento sígnico al que le corresponde el 0,78% de las unidades léxicas diferentes, pues solo forma parte de 2 términos, de *hondura*, con 7 registros, y de *sepultura*, con 1.

Ejemplos:

El Risco de la **Hondura**

La **Sepultura**

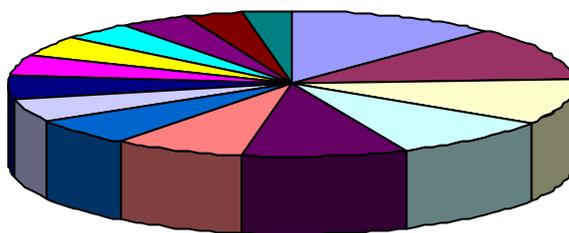
⁵². Hemos procedido a definirlo, pues solo aparece en M. Moliner como sufijo propio de adjetivos, pero no se contempla la posibilidad de que genere sustantivos.



Tabla 4a.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones		ULD		Sufijo	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
<i>-a</i>	18	1,24	9	2,40	<i>-ez</i>	15	1,03	9	2,40
<i>-a (v)</i>	89	6,12	8	2,13	<i>-eza</i>	3	0,21	1	0,27
<i>-acho</i>	4	0,28	1	0,27	<i>-ía</i>	6	0,41	3	0,80
<i>-ajo,a</i>	6	0,41	2	0,53	<i>-ico,a</i>	3	0,21	2	0,53
<i>-al</i>	13	0,89	10	2,67	<i>-ico,a @</i>	2	0,14	2	0,53
<i>-ano,a</i>	3	0,21	3	0,80	<i>-ijo</i>	53	3,65	1	0,27
<i>-anza</i>	13	0,89	3	0,80	<i>-il</i>	13	0,89	1	0,27
<i>-año,a</i>	146	10,04	2	0,53	<i>-illo,a</i>	77	5,30	31	8,27
<i>-ar</i>	10	0,69	3	0,80	<i>-ín,a</i>	10	0,69	4	1,07
<i>-ario,a</i>	2	0,14	1	0,27	<i>-ino,a</i>	47	3,23	6	1,60
<i>-ato,a</i>	4	0,28	1	0,27	<i>-ío</i>	6	0,41	3	0,80
<i>-ción</i>	1	0,07	1	0,27	<i>-ito,a</i>	114	7,84	53	14,13
<i>-da</i>	33	2,27	10	2,67	<i>-izo</i>	3	0,21	1	0,27
<i>-dad</i>	4	0,28	2	0,53	<i>-miento</i>	2	0,14	1	0,27
<i>-dero,a</i>	60	4,13	25	6,67	<i>-ncia</i>	1	0,07	1	0,27
<i>-do,a</i>	114	7,84	33	8,80	<i>-nte</i>	1	0,07	1	0,27
<i>-dor,a</i>	8	0,55	4	1,07	<i>-o</i>	62	4,26	8	2,13
<i>-dura</i>	1	0,07	1	0,27	<i>-o (v)</i>	52	3,58	8	2,13
<i>-e</i>	11	0,76	1	0,27	<i>-ón,a</i>	57	3,92	27	7,20
<i>-e (v)</i>	17	1,17	4	1,07	<i>-or,a</i>	1	0,07	1	0,27
<i>-edo,a</i>	2	0,14	2	0,53	<i>-oso,a</i>	10	0,69	6	1,60
<i>-ejo,a</i>	11	0,76	3	0,80	<i>-ote,a</i>	40	2,75	2	0,53
<i>-eno,a</i>	4	0,28	1	0,27	<i>-rro,a</i>	2	0,14	2	0,53
<i>-ento,a</i>	3	0,21	3	0,80	<i>-sco,a</i>	1	0,07	1	0,27
<i>-ería</i>	1	0,07	1	0,27	<i>-udo,a</i>	2	0,14	1	0,27
<i>-ero,a</i>	143	9,83	39	10,40	<i>-uelo,a</i>	2	0,14	1	0,27
<i>-és,a</i>	10	0,69	3	0,80	<i>-ullo</i>	1	0,07	1	0,27
<i>-esa</i>	1	0,07	1	0,27	<i>-una</i>	6	0,41	1	0,27
<i>-ete,a</i>	122	8,39	17	4,53	<i>-ura</i>	8	0,55	2	0,53
					GLOBAL	1.454	100,00	375	100,00

Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros



-año,a	-ero,a	-ete,a	-do,a	-ito,a
-a (v)	-illo,a	-o	-dero,a	-ón,a
-ijo	-o (v)	-ino,a	-ote,a	-da

Tabla 4b.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de registros

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
<i>-año,a</i>	146	10,04	<i>-anza</i>	13	0,89	<i>-ento,a</i>	3	0,21
<i>-ero,a</i>	143	9,83	<i>-il</i>	13	0,89	<i>-eza</i>	3	0,21
<i>-ete,a</i>	122	8,39	<i>-e</i>	11	0,76	<i>-ico,a</i>	3	0,21
<i>-do,a</i>	114	7,84	<i>-ejo,a</i>	11	0,76	<i>-izo</i>	3	0,21
<i>-ito,a</i>	114	7,84	<i>-ar</i>	10	0,69	<i>-ario,a</i>	2	0,14
<i>-a (v)</i>	89	6,12	<i>-és,a</i>	10	0,69	<i>-edo,a</i>	2	0,14
<i>-illo,a</i>	77	5,30	<i>-ín,a</i>	10	0,69	<i>-ico,a @</i>	2	0,14
<i>-o</i>	62	4,26	<i>-oso,a</i>	10	0,69	<i>-miento</i>	2	0,14
<i>-dero,a</i>	60	4,13	<i>-ura</i>	8	0,55	<i>-rro,a</i>	2	0,14
<i>-ón,a</i>	57	3,92	<i>-ajo,a</i>	8	0,55	<i>-udo,a</i>	2	0,14
<i>-ijo</i>	53	3,65	<i>-ía</i>	6	0,41	<i>-uelo,a</i>	2	0,14
<i>-o (v)</i>	52	3,58	<i>-ío</i>	6	0,41	<i>-ción</i>	1	0,07
<i>-ino,a</i>	47	3,23	<i>-una</i>	6	0,41	<i>-dura</i>	1	0,07
<i>-ote,a</i>	40	2,75	<i>-acho</i>	6	0,41	<i>-ería</i>	1	0,07
<i>-da</i>	33	2,27	<i>-ato,a</i>	4	0,28	<i>-esa</i>	1	0,07
<i>-a</i>	18	1,24	<i>-dad</i>	4	0,28	<i>-ncia</i>	1	0,07
<i>-e (v)</i>	17	1,17	<i>-dor,a</i>	4	0,28	<i>-nte</i>	1	0,07
<i>-ez</i>	15	1,03	<i>-eno,a</i>	4	0,28	<i>-or,a</i>	1	0,07
<i>-al</i>	13	0,89	<i>-ano,a</i>	3	0,21	<i>-sco,a</i>	1	0,07
						<i>-ullo</i>	1	0,07
						TOTAL	1.454	100,00



Sufijos diferentes más representativos en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

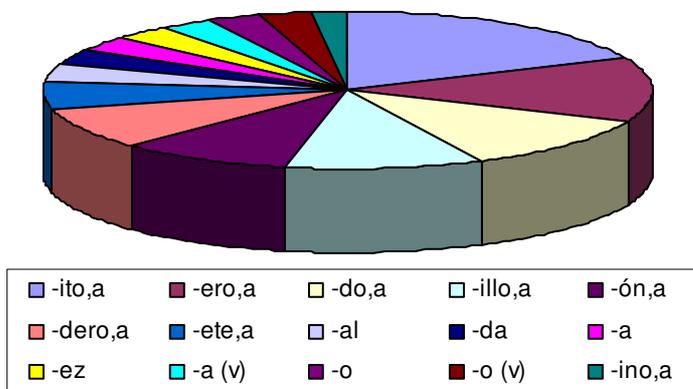


Tabla 4c.- Sufijos diferentes en las palabras derivadas con un sufijo ordenados según el número de ULD

Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.	Sufijo	Abs.	Rel.
<i>-ito,a</i>	53	14,13	<i>-ano,a</i>	3	0,80	<i>-ato,a</i>	1	0,27
<i>-ero,a</i>	39	10,40	<i>-anza</i>	3	0,80	<i>-ción</i>	1	0,27
<i>-do,a</i>	33	8,80	<i>-ar</i>	3	0,80	<i>-dura</i>	1	0,27
<i>-illo,a</i>	31	8,27	<i>-ejo,a</i>	3	0,80	<i>-e</i>	1	0,27
<i>-ón,a</i>	27	7,20	<i>-ento,a</i>	3	0,80	<i>-eno,a</i>	1	0,27
<i>-dero,a</i>	25	6,67	<i>-és,a</i>	3	0,80	<i>-ería</i>	1	0,27
<i>-ete,a</i>	17	4,53	<i>-ía</i>	3	0,80	<i>-esa</i>	1	0,27
<i>-al</i>	10	2,67	<i>-ío</i>	3	0,80	<i>-eza</i>	1	0,27
<i>-da</i>	10	2,67	<i>-ajo,a</i>	2	0,53	<i>-ijo</i>	1	0,27
<i>-a</i>	9	2,40	<i>-año,a</i>	2	0,53	<i>-il</i>	1	0,27
<i>-ez</i>	9	2,40	<i>-dad</i>	2	0,53	<i>-izo</i>	1	0,27
<i>-a (v)</i>	8	2,13	<i>-edo,a</i>	2	0,53	<i>-miento</i>	1	0,27
<i>-o</i>	8	2,13	<i>-ico,a</i>	2	0,53	<i>-ncia</i>	1	0,27
<i>-o (v)</i>	8	2,13	<i>-ico,a ©</i>	2	0,53	<i>-nte</i>	1	0,27
<i>-ino,a</i>	6	1,60	<i>-ote,a</i>	2	0,53	<i>-or,a</i>	1	0,27
<i>-oso,a</i>	6	1,60	<i>-rro,a</i>	2	0,53	<i>-sco,a</i>	1	0,27
<i>-dor,a</i>	4	1,07	<i>-ura</i>	2	0,53	<i>-udo,a</i>	1	0,27
<i>-e (v)</i>	4	1,07	<i>-acho</i>	1	0,27	<i>-uelo,a</i>	1	0,27
<i>-ín,a</i>	4	1,07	<i>-ario,a</i>	1	0,27	<i>-ullo</i>	1	0,27
						<i>-una</i>	1	0,27
						TOTAL	375	100,00



3.2.2 Derivadas con dos sufijos

Abordado el estudio de las palabras derivadas que contienen un sufijo, es el momento de adentrarnos en el análisis de las palabras que contienen dos sufijos. Es cierto que son mucho menos numerosos y frecuentes los términos que los integran, pero despiertan el interés filológico porque nos ofrecen numerosas combinaciones peculiares, pues en muchos casos son propias del español de Canarias y de su toponimia. Pero, principalmente, porque en este capítulo se pone de manifiesto de manera muy especial hasta qué punto la toponimia explota las posibilidades que le ofrece el sistema.

Tanto en importancia como numéricamente conforman el segundo grupo de las palabras derivadas y el tercero de la toponimia. Contabilizamos 193 registros, lo que supone el 3,52% de los registros de la toponimia de la isla de Lanzarote y el 11,17% de las palabras derivadas. En lo que atañe a las unidades léxicas diferentes, distinguimos 54, lo que representa el 4,18% de las voces diferentes de la toponimia de esta tierra en su conjunto y el 11,89% de las palabras derivadas diferentes. La nómina de términos es la que presentamos a continuación:

Agujerado	Carretera	Marquesita
Alcaidero ⁵³	Cascahúllo ⁵⁴	Matorral
Barquetito	Caserío	Montañés
Bebederito	Cazoleta	Montañeta
Cagajón	Chifletera	Pajerito
Caldereta	Cochinito	Pechiguera ⁵⁵
Calderina	Corazoncillo	Picarrachos
Calderón	Higueral	Quemadita
Caletilla	Horquetón	Queridito
Caletita	Islotito	Rapadura

^{53.} Se trata del término *caidero* que en la toponimia de Lanzarote aparece en su variante protésica *alcaidero*. Consideramos que se trata de dos sufijos diferentes pues, como ya se ha advertido, existe el término *caída*, derivado de *caer*, al que posteriormente se le adjunta *-dero*, *a*.

^{54.} La entrada es *cascajullo*, pero la variante que registramos es aquella en la que se produce la pérdida de la consonante fricativa de la sílaba tónica, esto es, *cascahúllo*.

^{55.} Según el DCECH, el término del que procede es de *pechuga*, y este de *pecho*.



Caletón	Juradita	Saladar
Callejón ⁵⁶	Laguneta	Salinero
Calletilla	Lagunita	Sombrero
Camadita	Malecita	Tabladillo
Campesino	Mareteja	Tablerito
Cantería	Mariquita	Temblejedor
Cañón ⁵⁷	Mariscadero	Tuneral
Carnadero	Mariscal	Varichuelo ⁵⁸

Distinguimos 43 bases léxicas diferentes, lo que pone de manifiesto que una misma base léxica ha generado más de un derivado bisufijal. Las más productivas son las que derivan del sustantivo *caldo* y *cala* que generan tres derivados bisufijales cada uno: *caldereta*, *calderina* y *calderón*, por un lado; y *caletilla*, *caletita* y *caletón*, por otro. Les siguen los siguientes términos que generan dos: *calle* genera *callejón* y *calletilla*; de *lago* tenemos *laguneta* y *lagunilla*; *mar* da lugar a *mareteja* y *mariscadero*; *monte* es la base de *montañés* y de *montañeta*; a partir de *sal*, *saladar* y *salinero*; y de *tabla*, *tabladillo* y *tablerito*.

El índice de repeticiones de esta clase de palabras es algo inferior a la media: 3,57 puntos frente a 4,24 puntos. Las palabras más repetidas de este tipo son *caletón*, *caldereta*, *montañeta* y *vallichuelo*.

Se da un número altísimo de combinaciones, exactamente 45 diferentes en 54 palabras diferentes, lo que deja de manifiesto hasta qué punto en la toponimia se explotan las posibilidades combinatorias de las unidades sufijales del español de Canarias. Las presentamos ordenadas alfabéticamente a partir del sufijo que ocupa la primera posición:

^{56.} El valor en la toponimia no coincide con el valor general (Trapero 1999: 159-160).

^{57.} Se trata de un derivado bisufijal (*caña* > *cañada* > *cañadón*) en el que ha habido síncope ([www.http://ulpgc.es/toplanzarote](http://ulpgc.es/toplanzarote)).

^{58.} De los quince registros contabilizados observamos todo tipo de variantes: dos de *valichuelo*, uno de *vallichuelo*, cinco de *varichuelo*, uno de *varrichuelo*, tres de *marichelo*, dos de *marrichuelo* y uno de *malechuelos*.

Tabla 5.- Combinaciones de sufijos en las derivadas con dos sufijos

-ajo,a	-ón,a	Cagajón	-ero,a	-do,a	Agujerado	-eza	-ito,a	Malecita
-ajo,a	-ullo,a	Cascajullo	-ero,a	-ete,a	Caldereta	-ico,a	-ito,a	Mariquita
-año,a	-ete,a	Montañeta	-ero,a	-ín,a	Calderina	-ino,a	-ero,a	Salineros
-año,a	-és,a	Montaños	-ero,a	-ía	Cantería	-ino,a	-ito,a	Cochinitos
-da	-dero,a	Caidero	-ero,a	-ío	Caserío	-ón,a	-illo,a	Corazoncillo
-da	-illo,a	Tabladillo	-ero,a	-ito,a	Pajerito	-rro,a	-acho,a	Picarrachos
-da	-ito,a	Camadita	-ero,a	-ón,a	Calderón	-rro,a	-al	Matorral
-da	-ón,a	Cañ(ad)ón	-ete,a	-ejo,a	Maretejas	-sco,a	-al	Mariscal
-dero,a	-ito,a	Bebederito	-ete,a	-ero,a	Chifletera	-sco,a	-dero,a	Mariscadero
-do,a	-ar	Saladar	-ete,a	-illo,a	Caletilla	-ucho,a	-uelo,a	Vallichuelo
-do,a	-ito,a	Juradita	-ete,a	-ito,a	Caletita	-uelo,a	-ete,a	Cazoleta
-do,a	-ura	Rapadura	-ete,a	-ón,a	Caletón	-uga	-ero,a	Pechiguera
-eje,a	-dor,a	Temblejedor	-és,a	-ino,a	Campesino	-una	-ete,a	Laguneta
-ejo,a	-ón,a	Callejones	-és,a	-ito,a	Marquesita	-una	-ito,a	Lagunita
-ero,a	-al	Higueral						

Algunas de estas combinaciones son más frecuentes que otras, algunas son peculiares, pero lo que resulta más interesante es la capacidad de algunos sufijos de combinarse con muchos sufijos. Y así, por ejemplo, el sufijo *-ero, a* participa en la formación de hasta 8 tipos diferentes de combinaciones.

En cuanto al número de sufijos, distinguimos 31 diferentes. Los presentamos a continuación en una tabla en la que se expresa la frecuencia de cada uno estableciendo si aparece en primero o en segundo lugar y, en dicha posición, en cuántas palabras participa:

Tabla 6.- Frecuencia de los sufijos según su posición en las derivadas con dos sufijos ordenados alfabéticamente

Sufijo	Apariciones			ULD		
	1º Posición	2º Posición	Total	1º Posición	2º Posición	Total
-acho,a	0	2	2	0	1	1
-ajo,a	2	0	2	2	0	2
-al	0	5	5	0	4	4
-aña	23	0	23	2	0	2



Sufijo	Apariciones			ULD		
	1º Posición	2º Posición	Total	1º Posición	2º Posición	Total
-ar	0	1	1	0	1	1
-da	9	0	9	5	0	5
-dero,a	1	6	7	1	3	4
-do,a	11	1	12	5	1	6
-dor,a	0	1	1	0	1	1
-eje	1	0	1	1	0	1
-ejo,a	1	2	3	1	1	2
-ero,a	39	13	52	11	4	15
-és,a	2	1	3	2	1	3
-ete,a	71	44	115	10	4	14
-eza	1	0	1	1	0	1
-ía	0	1	1	0	1	1
-ico,a	1	0	1	1	0	1
-illo,a	0	7	7	0	4	4
-ín,a	0	1	1	0	1	1
-ino,a	2	1	3	2	1	3
-io	0	2	2	0	1	1
-ito,a	0	29	29	0	16	16
-ón,a	1	56	57	1	6	7
-rro,a	3	0	3	2	0	2
-sco,a	4	0	4	2	0	2
-ucho	14	0	14	1	0	1
-uelo,a	1	14	15	1	1	2
-uga	3	0	3	1	0	1
-ullo	0	1	1	0	1	1
-una	3	0	3	2	0	2
-ura	0	5	5	0	1	1
GLOBAL	193	193	386	54	54	108

Ejemplos:

Bebederito del Sargento

Valle del Higueral

El Pajerito

Las **Calderetas**

Maretejas

El Vallichuelo

3.2.3 Las derivadas con tres sufijos

La toponimia de este territorio nos brinda, además de los numerosos derivados monosufijales y de las numerosas e interesantes combinaciones de derivados bisufijales, algunos casos de términos trisufijales. Es verdad que no son tan



numerosos como los otros dos, pero sí son muy interesantes desde el punto de vista filológico. Ocupan el quinto lugar dentro del grupo de la derivación.

Contabilizamos 11 registros. Ello supone, en relación con todos los registros de la toponimia, solamente un 0,20%, pero en el grupo de las palabras derivadas, un 0,64%.

En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes que genera, distinguimos tres voces diferentes, es decir, el 0,23% con respecto al total de palabras diferentes en la toponimia y el 0,66% en las palabras derivadas diferentes. Los términos son los siguientes:

Caletoncita

Mariscaderito

Urbanización

Veamos esquemáticamente las derivaciones progresivas que han operado en estos términos:

[[[[cal] et] on] (c) ita]⁵⁹

[[[[mar] isca] der] ito]

[[[[urb] an] iza] ción]

El registro más repetido es, en efecto, *urbanización*, con 9 registros: por lo tanto, solo aparece una vez *caletoncita* y *mariscaderito*. El índice de repeticiones es 3,67 puntos, más bajo que la media, que es 4,24 puntos.

Ejemplos:

Caletoncita

El Mariscaderito

3.2.4 Las derivadas con un prefijo

Vistas, analizadas y estudiadas las voces sufijadas, entramos en el capítulo de las palabras derivadas a través de la prefijación. Se trata de una clase de derivados poco frecuente en la toponimia en general y en el caso de Lanzarote, en particular. Ocupa el tercer lugar en importancia en relación con el número de registros que contienen este

⁵⁹. No podemos obviar el hecho de que en este caso el término acabado en consonante nasal se sirve de un apoyo consonántico al adjuntarle un diminutivo, lo que no es un caso excepcional, sino que se da en la toponimia de otras islas en sustantivos agudos acabados en consonante nasal.



tipo de signos y el cuarto con respecto al número de unidades léxicas diferentes que genera.

En esta isla contabilizamos 28 registros, lo que representa porcentualmente el 0,51% de los registros globales y el 1,62% de los que corresponden a la derivación. Las unidades prefijales se combinan con 4 bases léxicas diferentes, lo que significa que generan el 0,31% de las unidades léxicas diferentes de la toponimia de esta isla y el 0,88% en el grupo de las voces diferentes derivadas. La diferencia entre el número de ocurrencias y el número de palabras diferentes nos proporciona un índice de repeticiones altísimo, exactamente de 7 puntos, frente al de la media, que es de 4,24 puntos.

En lo que atañe a las unidades prefijales distinguimos: *a-* , *de-* y *re-*. Las estudiamos una a una.

Frecuencia de los prefijos en las derivadas con un prefijos

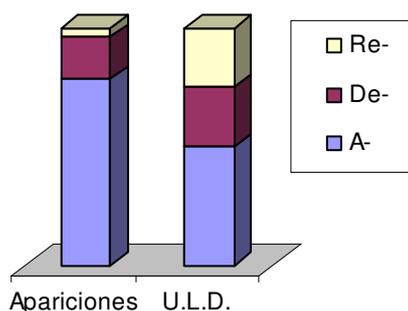


Tabla 7.- Frecuencia de los prefijos en las derivadas con un prefijo

	Apariciones		ULD	
	Abs	Rel.	Abs.	Rel.
A-	22	78,57	2	50
De-	5	17,86	1	25
Re-	1	3,57	1	25
TOTAL	28	100	4	100

3.2.4.1 El prefijo *a-*

Prefijo sin significación precisa. En nuestros registros indica movimiento, dirección en el espacio y en el tiempo.

En la toponimia de Lanzarote este prefijo es muy frecuente pues de los 28 registros que hemos localizado de las palabras con prefijo, 22 le corresponden a palabras que contienen este sufijo. Eso se manifiesta en su frecuencia relativa, que alcanza el 78,57%. En lo que atañe al número de voces diferentes que genera alcanza la cifra del 50%, pues de los cuatro términos que contienen prefijo, dos de ellos son con *a-*: *atrás*, con 4, y *abajo*⁶⁰, con 18.

Ejemplos:

Costa **Atrás**
Montaña

Playa de **Abajo** de Bajo

3.2.4.2 El prefijo *de-*

Prefijo que indica 'dirección de arriba abajo' (*decaer*), 'disociación o separación' (*definir*), 'origen o procedencia' (*derivar*), 'privación o inversión del significado simple' (*decolorar*).

Este prefijo es muy poco frecuente, pues de él contabilizamos 5 registros del término *detrás*; por lo tanto, su frecuencia relativa a la prefijación es muy baja, exactamente del 17,86%. Representa el 25% de las palabras diferentes generadas a partir de unidades prefijales.

Ejemplo:

Femés de **Detrás**

3.2.4.3 El prefijo *re-*

Elemento prefijal que puede indicar 'repetición' (*rehacer*), 'movimiento hacia atrás' (*refluir*), 'intensificación' (*recargar*), 'oposición' o 'resistencia' (*rechazar*) y 'negación' (*reprobar*).

Este prefijo es muy poco frecuente, pues de él solo contabilizamos 1 término que lo contiene y que aparece en una única ocasión. Por ello, su frecuencia relativa es del

⁶⁰. Es curioso que en este caso se contradiga la norma de que debe aparecer el mismo número de veces los términos *arriba* y *abajo* (Trapero 1999: 122), pero en esta isla no se cumple del todo pues contamos con uno más del segundo término.



3,57%. Este prefijo genera el 25% de las palabras diferentes que se crean con esta clase de signos.

Ejemplo:

Las **Rehoyas**

3.2.5 Las derivadas con un prefijo y un sufijo

Entramos en este caso en el estudio de las derivadas que contienen un sufijo y un prefijo. Se trata de un grupo poco numeroso, pero muy interesante pues muestra combinaciones que no son extrañas al español general pero que sí muestran algunas peculiaridades del español que se habla en Canarias.

De manera general este tipo de formaciones ocupa la sexta posición en lo que concierne al número de registros y la quinta en cuanto al número de unidades léxicas diferentes. En el grupo de derivadas, la cuarta y la tercera posición, respectivamente.

Son 25 los registros en los que se observa prefijación y sufijación de manera simultánea, lo que supone el 0,46% de los registros globales de la toponimia de la isla y el 1,45% de los de las palabras derivadas. En cuanto al número de palabras diferentes generadas mediante este procedimiento, las 14 unidades léxicas resultantes representan el 1,08% de las voces diferentes presentes en la toponimia de Lanzarote y el 3,08% del grupo de las derivadas. La diferencia entre el número de registros y el número de términos diferentes deja de manifiesto un índice de repeticiones bastante bajo, exactamente de 1,79 puntos frente a los 4,24 de media global.

Asiento	Encajada	Reguisado
Asomada	Enchumbado	Resbala
Atravesado	Ensenada	Revolcadero
Desgraciada	Enterrado	Robalaje ⁶¹
Embarcadero	Esresbalienta ⁶²	

⁶¹. Según M. Trapero y E. Santana este término procede de *rebelaje*, que no figura en el DRAE, pero sí en el DDEC, que nos remite a *rebalaje*, un derivado de *resbalar* según el DRAE. En cambio, G. Torres (2002: 106) defiende, apoyando la tesis de M. Morera, que se trata de un derivado de *revolar*. De cualquier forma, en uno y otro casos, la clase de palabra en cuanto a sus formantes no varía. Contabilizamos 2 registros con la variante *robalaje* y 1 de *rebolaje*.

En estos elementos se observan 4 prefijos diferentes: *a-*, *des-*, *en-(em-)* y *re*. De ellos, el más frecuente es el prefijo *a-*, seguido de *en- (em-)*, de *re-*, de *a-* y, en menor medida, de *des-*.

En lo que respecta a los sufijos, aparecen 5 diferentes: *-a(v)*; *-aje*; *-da*; *-dero, a*; *-do, a*; y *-nto, a*. El más abundante, en lo que se refiere al número de bases léxicas con las que se combina, es *-do, a*; seguido de lejos por *-da* y por *-dero, a*. Los demás son poco productivos.

Ejemplos:

Rebolaje Machín

Playa del **Reguisado**

Ensenada del Banco

Las **Esresbalientas**

3.2.6 Las derivadas con un prefijo y dos sufijos

Además de las derivadas con un prefijo y un sufijo, distinguimos en la toponimia de esta isla palabras derivadas formadas por un prefijo y dos sufijos. Este conjunto es muy poco representativo sobre el total al igual que lo es en el español general.

Contabilizamos 6 registros, lo que representa solo el 0,11% de los registros totales y el 0,35% de las palabras derivadas. En cuanto a las palabras diferentes que distinguimos, solo tenemos dos términos que contienen estos tres elementos morfológicos, lo que supone globalmente solo el 0,15% y en el grupo de derivadas el 0,44%. Las voces son *acantilado*⁶² y *empedradito*.

Prestemos atención a su formación, que expresamos a través de un esquema:

[A [[cant] il] ado]

[Em [pedr] ad] ito]

Ejemplos:

Las **Encantiladas**

Los **Empedraditos**

⁶². Nuestro registro es una variante de *resbalienta*, un derivado de *resbala* (Trapero y Santana 2011: 298).

⁶³. Además de la entrada *acantilado*, distinguimos tres variantes: en primer lugar, la forma en femenino *acantilada*; por otro lado, la forma *cantilá*, en la que se produce una aféresis y una apócope; y, por último, la forma *encantilada*, en la que se reemplaza el prefijo *a-* por *en-*.



3.2.7 *Las derivadas con dos prefijos y un sufijo*

Las palabras derivadas que contienen dos prefijos y un sufijo son poco frecuentes de manera general. En el caso de la toponimia de Lanzarote localizamos 2 registros, lo que representa solo el 0,04% sobre el total y el 0,11% en relación con los registros correspondientes al grupo de palabras derivadas. En lo que respecta al número de palabras diferentes, solo distinguimos *desembarcadero*, que representa solo el 0,08% global y el 0,22% de las voces derivadas diferentes. Esta palabra se ha formado según el siguiente esquema:

[Des [em [barc] a] dero]

Ejemplo:

El **Desembarcadero**

3.2.8 *Las derivadas regresivas*

El fenómeno de la derivación regresiva no es un fenómeno frecuente en el español general y tampoco lo es en la toponimia. En el caso concreto de la isla de Lanzarote, el número de registros es muy bajo, del 0,16% en relación con el cómputo global de registros y el 0,52% en lo que respecta al conjunto de palabras derivadas, pues contabilizamos solo 9 ocurrencias. Solo aparece registrada una palabra que obedece a este procedimiento de formación; por ello es lógico que *prieto*, con respecto al total de voces diferentes, represente solo el 0,08% y el 0,22% en relación con las que se generan a través de la derivación.

Ejemplo:

Risco **Prieto**

3.3 Las compuestas

La composición no es un fenómeno muy frecuente en la toponimia de Lanzarote. Contabilizamos 66 registros⁶⁴ en los que, de una u otra manera, son compuestos, lo que supone un 1,20% del total de términos que forman parte de las unidades léxicas que constituyen los topónimos en este territorio. De entre todos estos registros distinguimos 28 palabras diferentes, es decir, el 2,16% del total de unidades léxicas de la toponimia de Lanzarote. Las voces que se forman siguiendo este modelo son las siguientes:

Aeropuerto	Enmedio	Peñalta
Aguardiente	Entremontañas	Pejerrey
Altavista	Guincho	Piedralta
Bajamar	Madredelagua	Rompeculos
Bajapaloma	Malpaís	Sotavento
Buenvista	Malpaso	Villalta
Carcahueso	Mataburro	Vilaflores
Corraljermoso	Matagorda	Villanueva
Coscofes	Miraflores	
Doñana	Pasasipuedes	

Ahora bien, en la formación de estos términos no han participado los mismos elementos desde el punto de vista categorial. Distinguimos diferentes tipos en cuanto a sus formantes:

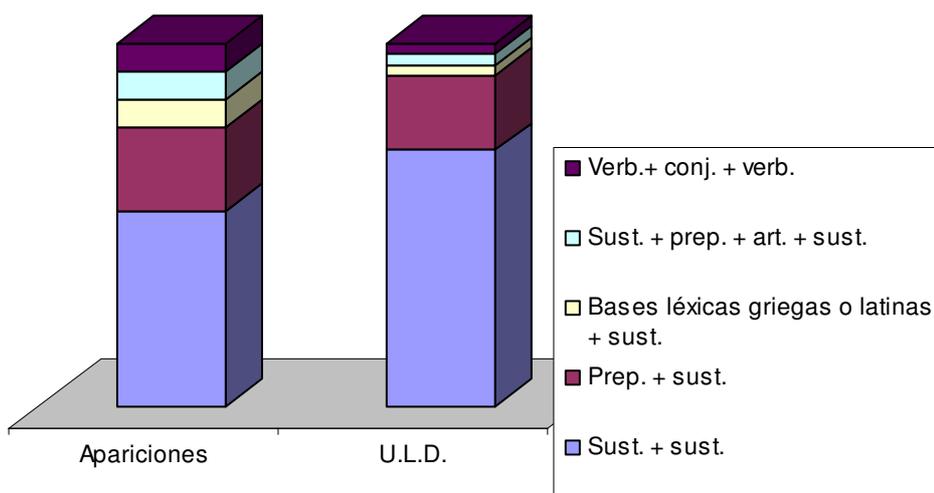
⁶⁴. No hemos incluido la voz *valterra* pues, a pesar de que figura en el DTC como topónimo correspondiente a Lanzarote (*Ibid.*: 399) y en <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>, no aparece en nuestro corpus.



Tabla 8.- Frecuencias de los tipos de compuestas

	Apariciones		ULD	
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Adj. + sust.	4	14,29	17	25,76
Sust.+ adj.	7	25,00	11	16,67
Verb.+ sust.	4	14,29	4	6,06
Sust. + sust.	7	25,00	24	36,36
Prep. + sust.	3	10,71	7	10,61
Bases léxicas griegas o latinas + sust.	1	3,57	1	1,52
Sust. + prep. + art. + sust.	1	3,57	1	1,52
Verb.+ conj. + verb.	1	3,57	1	1,52
GLOBAL	28	100,00	66	100,00

Tipología de compuestas



3.3.1 Adj. + sust.

La combinación de adjetivo y sustantivo es una combinación tan frecuente en el español como en la toponimia de Lanzarote pues contabilizamos 17 registros, por lo que su representatividad en este bloque es del 25,76%. Por el contrario, en lo que atañe a la creación de vocablos diferentes supone el 14,29% de las unidades léxicas

diferentes pues solo existen 4 vocablos diferentes que respondan a este modelo de formación, que son los siguientes:

Altavista Buenavista Malpaís⁶⁵ Malpaso

El registro más frecuente es *malpaís*, con 8 registros, seguido de *malpaso*, con 6; de *altavista*, con 2; y, finalmente, de *buenavista*, con 1.

Ejemplo:

Volcán de **Malpéi**

Cuesta del **Malpaso**

3.3.2 Sust. + adj.

Este tipo de combinación es también habitual en el español general. En esta isla contabilizamos 11 registros, por lo que su representatividad es del 16,67%. Distinguimos 7 palabras diferentes, lo que supone el 25% de las unidades léxicas diferentes cuyo patrón formativo es el de un sustantivo más un adjetivo. Los términos de los que hablamos son los siguientes:

Aguardiente	Penalta	Villanueva
Corraljermoso	Piedralta	
Matagorda	Villalta	

De ellas, la más frecuente es *matagorda*, pues de ella tenemos localizados 5 registros. Las demás, por el contrario, solo cuentan con 1 registro.

Ejemplo:

Corraljermoso

Peñalta

Costa **Matagorda**

Piedralta

⁶⁵. De este término tenemos, además de tres registros de la entrada, *malpaís*, dos de la variante *malpeí* y otros tres de la variante *malpéi*.



3.3.3 *Verb. + Sust.*

Los compuestos de un verbo más sustantivos son uno de los compuestos más frecuentes del español general, pero no en la toponimia de Lanzarote. Localizamos solo 4 registros lo que representa el 6,06% del total de términos compuestos y el 14,29% en lo que respecta al número de voces diferentes que se crean siguiendo esta fórmula constructiva, exactamente 5, que son las siguientes:

Carcahuesos Mataburro Miraflores Rompeculos

En este caso no existe un término más frecuente pues, como resulta evidente, cada uno de ellos se presenta en una sola ocasión.

Ejemplos:

Cuesta de **Mataburro**

Detrás de **Miraflores**

3.3.4 *Sust. + sust.*

Este tipo de compuesto es frecuente en el español general, y en la toponimia de este territorio es el más importante tanto en lo que respecta al número de registros, 24 exactamente, lo que supone el 36,36% del total de palabras compuestas, como en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, en concreto 7, lo que representa el 25% de las palabras diferentes compuestas. Son los que aparecen a continuación:

Bajamar Doñana Vilaflores
 Bajapaloma Guincho
 Coscofes Pejerrey

De los siete, el más frecuente es *bajamar*, con 8 registros, seguido de *guincho*, con 6; de *bajapaloma* y *pejerrey*, con 4; los demás aparecen en una ocasión.

Ejemplos:

Cortijo de **Bajamar**

Laguna de **Doñana**

Caleta **Pejerrey**

Punta de **Vilaflores**



3.3.5 *Prep. + sust.*

La toponimia de Lanzarote no es ajena a este tipo de compuestos, pues en ella localizamos 7 registros, es decir, el 10,61% del total de los registros de los términos compuestos. Siguiendo este patrón compositivo se han generado tres términos, es decir, el 10,71% de los vocablos compuestos diferentes. Estos son los que presentamos aquí:

Enmedio

Entremontañas

Sotavento

La voz más frecuente es *enmedio*, con 4 registros; de *entremontañas* contabilizamos 2 registros y de *sotavento*, 1.

Ejemplos:

Cortijo de **Enmedio** de la Hondura

Entremontañas

3.3.6 *Bases léxicas griegas o latinas + sust.*

Este tipo de compuestos no es extraño el español. Nosotros, en la toponimia de La Gomera, localizamos un registro correspondiente a *aeropuerto*. Su frecuencia relativa en relación con los demás compuestos es muy baja, exactamente del 1,52%. Genera solo un término, es decir, abarca solo el 3,57% de los vocablos compuestos diferentes.

Ejemplo:

Aeropuerto de Lanzarote

3.3.7 *Sust. + prep. + art. + sust.*

La unión de elementos que forman un sintagma no es un hecho frecuente. En este territorio, contabilizamos 1 registro de *madredelagua* que supone el 1,52% de los compuestos. Al aparecer solo un caso de este tipo de compuestos, su representatividad en relación con el número de vocablos diferentes es la mínima, exactamente abarca solo el 3,57% de los términos.

Ejemplo:

Barranco **Madredelagua**



3.3.8 Verb. + conj. + verb

Los compuestos formados a partir de construcciones oracionales no son frecuentes en el español general, aunque no es ajeno, y así tenemos, por ejemplo, *correveidile*. En la toponimia de Lanzarote localizamos un registro de *pasasipuedes*, formado por una estructura oracional que contiene una proposición principal y una subordinada adverbial condicional. Su representatividad en relación con el conjunto de palabras compuestas es la mínima, exactamente del 1,52%, pero no por ello deja de ser interesante. Su representatividad en cuanto al conjunto de compuestos diferentes es también la mínima, es decir, del 3,57%.

Ejemplo:

Pasasipuedes

3.4 Las palabras mixtas

No es muy frecuente en la toponimia de Lanzarote este tipo de palabras, pues solo tenemos un término con un registro: *termoeléctrica*. Está integrada por dos elementos compositivos y un elemento sufijal: en primera posición, un elemento compositivo de origen griego, *termo-*; en segunda posición, otro elemento compositivo, también de origen griego, *-electro-*; y, como sufijo, el elemento *-ico, a*. Su representatividad en lo que atañe a los registros se reduce al 0,02%. Su participación en la creación de unidades léxicas diferentes es también muy baja, exactamente del 0,08%.

Ejemplo:

Depósito de **Termoeléctrica**



4.- CONCLUSIONES

El estudio de la toponimia de Lanzarote desde un punto de vista lingüístico es uno de los mayores placeres que pueda experimentar cualquier filólogo apasionado por su trabajo porque, a pesar de que su corpus no es muy extenso, conforma uno de los sistemas lingüísticos más ricos para conocer todos los aspectos que conciernen al español hablado en Canarias, en especial, el español hablado en Lanzarote, todo un repertorio de fenómenos fonéticos⁶⁶, morfológicos⁶⁷ y morfofonológicos, sintácticos y morfosintácticos, semánticos, morfosemánticos e incluso sintaxisemánticos que no han sido tomados en cuenta *per se*, sino desde el estudio de la formación de las palabras que conforman los topónimos.

El corpus de esta isla, con algo más de tres mil topónimos, lo que supone cerca de cinco mil quinientos registros de los que casi mil trescientas son unidades léxicas diferentes, nos ofrece una variadísima muestra de modelos de creación léxica. Dejando de lado los términos simples, que suponen algo más de la tercera parte de los registros y algo más del sesenta por ciento de las unidades léxicas diferentes, nos adentramos en el mundo de la producción de nuevas unidades léxicas a través de los mecanismos de derivación y de composición. Y así, de las primeras tenemos derivados con un sufijo, con dos y con tres; términos derivados con un prefijo y con un sufijo simultáneos y no simultáneos; términos con dos prefijos, términos con un prefijo y con dos; términos con uno y con dos prefijos y un sufijo; términos en los que opera la derivación regresiva. Y de los segundos, términos compuestos por elementos léxicos,

⁶⁶. Desde el punto de vista fonético, se dan todos los fenómenos de aféresis, epéntesis, prótesis, contracción, confusión de vocales, confusión de consonantes, nasalizaciones, sonorizaciones, aspiraciones, etc.

⁶⁷. Queremos llamar la atención sobre dos aspectos morfológicos que deben ser atendidos en futuros estudios sobre la toponimia de las Islas Canarias, que son el los morfemas de género y de número; del primero, hemos observado, entre otros aspectos, la feminización de nombres propios y de apellidos en casos como *albertas*, *betancoras*, *lamberta*, *melianas* tanto en su dimensión morfológica como semántica. Del segundo, sería enriquecedor el análisis de este morfema desde la función individualizadora del singular y el valor del plural en los antropónimos y en los colectivos.



por raíces griegas o latinas, términos resultantes del cruce de elementos léxicos, términos compuestos ortográficos sintagmáticos e incluso oracionales.

Los primeros, en efecto, son los más numerosos detrás de las palabras simples pues alcanzan más de veinticinco puntos porcentuales en cuanto al número de registros y cerca del treinta por ciento en lo que se refiere al número de voces nuevas. Nos brindan 57 sufijos diferentes: unos muy numerosos en lo que se refiere al número de registros como son, por orden de frecuencia, *-año, a; -ero, a; -ete, a; -do, a; -ito, a; -a(v); -illo, a; -o; -dero, a; y -ón, a*; otros participan en la creación de unidades léxicas diferentes y así, en orden descendente, tenemos *-ito, a; -ero, a; -do, a; -illo, a; -ón, a; -dero, a; -ete, a; -al; -da; y a*; y algunos pocos son elementos sígnicos exclusivos de la tierra de los volcanes, *-nto, a y -ullo, a*.

Los derivados con dos sufijos, por el contrario, son menos numerosos: están en torno a cuatro puntos porcentuales tanto en lo referente al número de registros como al número de palabras diferentes. Pero resultan sumamente interesantes desde el punto de vista filológico porque nos ofrecen nada menos que 45 combinaciones de dos sufijos en tan solo 54 palabras no repetidas y con únicamente 43 bases léxicas distintas y partiendo de 31 unidades sufijales diferentes. Sin duda, entre ellos los más frecuentes son, en primera posición, *-ero, a y -ete, a*, tanto en lo que atañe al número de registros como al número de voces no repetidas en las que participa; en segunda posición, *-ito, a; -ón, a; y -ete, a*.

Son interesantes también, en este sentido, las combinaciones que se dan en los términos que contienen tres sufijos, pero son muy pocos los registros y las unidades léxicas diferentes, es decir, suponen alrededor del cero con dos por ciento.

Los derivados con prefijo son, de igual forma, poco relevantes, esto es, solo en lo que se refieren al número de registros alcanzan el medio punto porcentual.

En cambio, los términos con prefijación y sufijación simultáneas son algo más relevantes que las palabras prefijadas, más por el número de voces diferentes que genera, por las combinaciones resultantes y por la peculiaridad de sus formaciones que por el número de registros, que es inferior, incluso, que el de los términos prefijados. Distinguimos, *grosso modo*, dos tipos de formación: aquellas en las que la prefijación y la sufijación se dan de manera simultánea y otras en las que la prefijación es anterior a la sufijación. Además de estas en las que aparece un prefijo y un sufijo, existen algunas pocas en las que, además del prefijo, existen dos sufijos. Son muy interesantes en lo que se refiere a los elementos que intervienen, pero



cuantitativamente muy poco relevantes. Menos aún lo es el único registro formado por dos prefijos y un sufijo o el que sufre derivación regresiva.

Ahora bien, no sucede lo mismo en el grupo formado por palabras compuestas. Ocupa el cuarto lugar en importancia, detrás de las formas simples y de las derivadas con uno y con dos sufijos, con una tasa que apenas supera el uno por ciento en lo que se refiere al número de registros, pero que sí supera el dos por ciento en cuanto al número de palabras diferentes que genera. Es extraordinaria la variedad que también se da en este tipo de formaciones: son ocho los tipos de compuestos diferentes pues los patrones también lo son: combinación de dos elementos léxicos, la mayoría, pero también se dan combinaciones de elementos léxicos con elementos no léxicos, de bases léxicas clásicas con elementos del español contemporáneo, formados la mayoría por dos elementos, pero algunos por tres e incluso por cuatro elementos, con estructuras sintagmáticas pero también con estructuras oracionales.

Es así, en suma, la isla de Lanzarote y su toponimia y, por lo tanto, los rasgos, la esencia que define y caracteriza a la toponimia y a los procesos de formación de las voces que intervienen en su formación: la variedad, la singularidad y la originalidad. En efecto, así es su toponimia porque así es su territorio.

III. ANÁLISIS CONTRASTIVO



1.- INTRODUCCIÓN

Un estudio conclusivo y contrastivo como es este que presentamos se ha visto limitado en ocasiones fundamentalmente por dos aspectos: de un lado, por la falta de información sobre algunos aspectos concretos; de otro, por la falta de homogeneidad en lo que respecta a las variables de estudio y al modo de organizar la información. Ambos factores han dificultado en algunos casos el análisis contrastivo con las islas de El Hierro, de Gran Canaria y de Fuerteventura; no obstante, nos hemos servido de todos los medios a nuestro alcance para minimizar sus efectos y para así lograr nuestros objetivos.

Esta primera limitación en cuanto a la carencia de información es la que se refiere, por un lado, al número de registros correspondientes a la toponimia de Gran Canaria y a la de El Hierro pues en su momento se optó, por razones de operatividad, por simplificar la información agrupando varias unidades bajo un mismo código. Ello no ha supuesto mayor problema en la isla de Gran Canaria pues es bastante frecuente que en el estudio de su toponimia figure la nómina de términos que corresponde a un código determinado y las unidades sígnicas que se integran en él, de manera que, reconocidas estas unidades, solo es necesario proceder al recuento. Pero no sucede con la misma frecuencia en el estudio correspondiente a la toponimia de la isla de El Hierro pues en muchos casos en vez de la nómina completa se nos ofrecen algunos términos a modo de ejemplos.

Es frecuente, por otra parte, que en estos estudios no aparezca información relativa al número de unidades léxicas diferentes que obedecen a un tipo u otro de formaciones pues este aspecto no siempre resultó relevante en sus correspondientes análisis. Solo en Gran Canaria se nos aporta en ocasiones información respecto al número de “palabras diferentes”, elementos que no son comparables con las “unidades léxicas diferentes” con las que trabajamos ya que en aquellas se contempla la flexión como elemento diferenciador, lo que en estas se excluye. Ahora bien, ello no ha sido obstáculo para deducir la información que precisábamos de las nóminas de palabras cuando disponíamos de ellas.

Al respecto, y en lo que atañe a este dato en Fuerteventura hemos contado en el caso de los derivados monosufijales con dos fuentes de información: por un lado, con el número de bases léxicas a las que se adjunta cada sufijo y, por otro, con la nómina exacta de los términos que contienen cada elemento sufijal. En los demás casos nos hemos servido de la base de datos para obtener la información que precisábamos. No



obstante, aunque sí contamos con datos parciales precisos, no ha sido posible deducir los globales.

En lo que respecta a la isla de El Hierro la información que aportamos en relación con las unidades léxicas diferentes es la que hemos podido obtener de las nóminas cuando estas aparecen completas. En cualquier caso, cuando los datos no se hayan obtenido directamente de los estudios precedentes hemos dejado de manifiesto el modo de obtención de esta información a través de una nota al pie.

La segunda limitación es la que concierne la falta de homogeneidad en tres aspectos fundamentales: en primer lugar, el que se refiere a la forma de las unidades afijales, lo que no ha supuesto mayor problema que el de adoptar un criterio único¹.

El segundo es el que se refiere a la nómina de los afijos, lo que ha exigido, en concreto en los casos de Gran Canaria y de El Hierro, deshacer en ocasiones las agrupaciones y crear las nóminas correspondientes a cada una de las unidades sufijales que distinguimos². Y, en otros casos, nos ha exigido la agrupación de variantes en su correspondiente entrada sufijal³.

Y el tercero es el que, partiendo de los criterios clasificatorios mayoritariamente adoptados, afecta a la catalogación de un conjunto de términos y a sus correspondientes ubicación y cómputo. En concreto son dos las series de términos sobre las que hemos actuado, ambas correspondientes a la toponimia de la isla de Fuerteventura y que han alterado los datos en los capítulos propios de la derivación prefijal y de la composición⁴, de un lado, y de la derivación regresiva y la monosufijal⁵, de otro.

-
1. En este sentido hemos optado, a modo de ejemplos, por eliminar de los sufijos deverbales las vocales temáticas tal como se hizo en Fuerteventura o por incluir bajo un mismo elemento sígnico todas sus variantes formales.
 2. Entre ellas mencionamos las que afectan al grupo de los sufijos aumentativos en Gran Canaria y las correspondientes a los sufijos *-da* y *-do*, *a*, también a la isla de El Hierro.
 3. La más relevante, sin duda, es la que afecta al sufijo *-al/-ar*.
 4. La reubicación ha afectado en este caso a los términos formados por preposición y bases léxicas nominales, que hemos incluido en el grupo de palabras compuestas, tal como se ha hecho en el análisis de las otras islas, lo que tenido como consecuencia inmediata la reducción de esas formas en el grupo de las palabras derivadas con prefijo.
 5. En este caso los términos implicados son los derivados deverbales con los sufijos *-a* y *-o* que han pasado a engrosar la nómina de los derivados monosufijales con *-a(v)* y con *-o(v)* en detrimento de la derivación regresiva pues este ha sido el criterio de catalogación más extendido en los análisis de las otras islas del Archipiélago.



Es verdad, pues, que ha habido obstáculos en este análisis contrastivo en el acceso a la información lo que ha tenido como consecuencia inmediata la de limitar o dificultar el llegar a conclusiones generales de cuestiones particulares. Sin embargo, ello no ha sido óbice para lograr nuestro objetivo: ofrecer en lo que atañe a la formación de palabras una visión insular contrastiva de la toponimia canaria, por una parte, y, por otra, una visión de conjunto.

2.- ANÁLISIS

El conjunto de nombres de lugar que hasta la actualidad existe registrado de los territorios insulares del Archipiélago es de 38.265 topónimos, que se distribuyen de la siguiente manera:

Tabla 1.- Frecuencias de la distribución de los topónimos por islas

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	9.057	3.342	885	4.806	12.777	4.365	3.033	38.265
Rel.	23,67	8,73	2,31	12,56	33,39	11,41	7,93	100,00

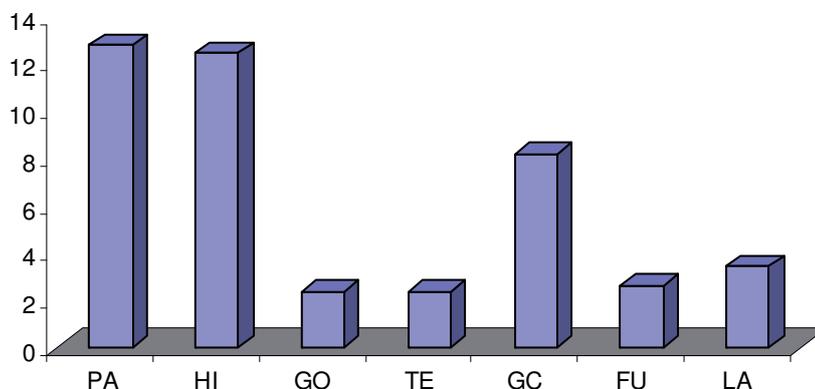
Es evidente que el número de topónimos de un territorio es directamente proporcional a la variedad de usos, a la estructura de la propiedad del suelo y a su complejidad topográfica (Suárez 1997: 81). Pero esta falta de proporcionalidad en el número de topónimos entre unas islas y otras responde no solo a estos factores, sino al hecho de que no en todas ellas se ha llevado a cabo la labor de la recolección y el registro de su toponimia o, al menos, las de revisión, de ampliación y de fijación de su toponimia.

Tabla 2.- Densidad de topónimos por Km²

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Nº de topónimos	9.057	3.342	885	4.806	12.777	4.365	3.033	38.265
Km²	708,3	268,7	369,8	2.034,38	1.560	1.658	885	7.447
Densidad/ Km²	12,78	12,43	2,39	2,36	8,19	2,63	3,42	5,13

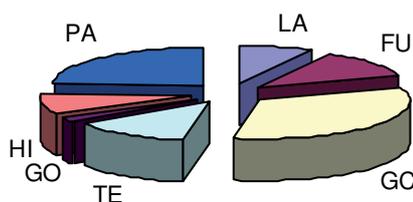


Densidad de topónimos por km²



Tal como se observa, las islas que cuentan con una menor densidad de topónimos por km² son La Gomera, Tenerife, Fuerteventura y Lanzarote. En esta última se hace necesario hacer un registro minucioso y exhaustivo de su microtoponimia. En Fuerteventura, por otro lado, es en cierta manera comprensible pues en su territorio predominan las grandes extensiones homogéneas en lo que respecta a sus características geomórfológicas y topográficas, y en lo que atañe a los diferentes usos que se les da a la tierra. Ahora bien, en las otras dos islas, la diversidad y la abruptuosidad del territorio y las características topográficas del suelo, y el grado de desarrollo de la segunda al menos, deja de manifiesto la necesidad emprender la labor de recolección y de registro de sus toponimias respectivas, al menos con el mismo rigor y en el mismo grado de precisión que en el resto de los territorios insulares. De cualquier forma, sus *corpora*, aunque incompletos, son lo suficientemente amplios para ser representativos de sus lenguajes insulares. Veamos, pues, su distribución y su representatividad provisional en el conjunto del Archipiélago:

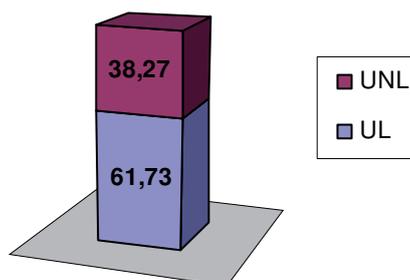
Proporción de topónimos en el Archipiélago





Computamos un total de 108.643 palabras de las que 67.072 son unidades léxicas, es decir, el 61,73%; y 41.571, unidades no léxicas, exactamente el 38,27%, según se muestra a continuación:

Frecuencias de las UL y UNL en el Archipiélago



Ahora bien, estos datos son globales, es decir, no reflejan la diferencia entre las islas pues las que se sitúan en sus extremos oriental y occidental muestran una diferencia de más de once puntos porcentuales. Observemos la siguiente tabla:

Tabla 3.- Frecuencias de las UL⁶ y UNL⁷

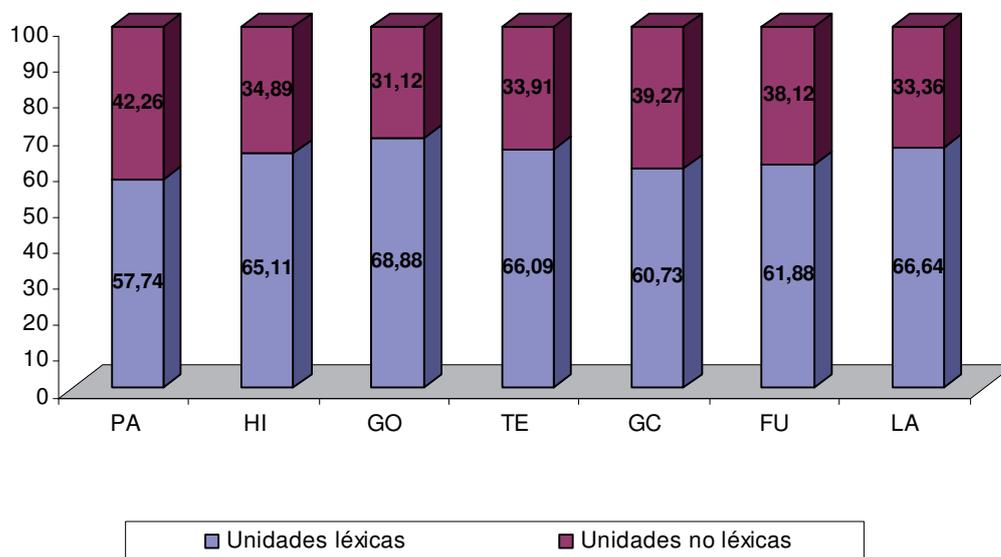
		PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
U	Abs.	26.297	9.340	2.240	12.085	36.880	13.575	8.226	108.643
	Rel.								
UL	Abs.	15.183	6.081	1.543	7.987	22.396	8.400	5.482	67.072
	Rel.	57,74	65,1	68,9	66,09	60,73	61,88	66,64	61,73
UNL	Abs.	11.114	3.259	697	4.098	14.484	5.175	2.744	41.571
	Rel.	42,26	34,9	31,1	33,91	39,27	38,12	33,36	38,27

6. Unidades léxicas.

7. Unidades no léxicas.



Frecuencia de las UL y de UNL por islas



La isla en la que es mayor el número de unidades léxicas y, por tanto, menor el número de unidades no léxicas es La Gomera, pues alcanza el 68,88% de las primeras y el 31,12 % de las segundas, seguida por Lanzarote, con el 66,64% y el 33,36% respectivamente; por Tenerife, con el 66,09% y el 33,91%; y por El Hierro, con el 65,11% y el 34,89% respectivamente. En el otro lado, la isla de La Palma es la que muestra el menor porcentaje de unidades léxicas y, por tanto, el mayor de unidades no léxicas, con exactamente el 57,74% de las primeras y el 42,26% de las segundas, seguida de Gran Canaria, con el 60,73% y el 39,27% respectivamente y; Fuerteventura, con el 61,88% y el 38,12% respectivamente.

Estas relaciones porcentuales se reflejan en el número medio de unidades que conforman los topónimos y en la clase de tales unidades. De manera global, los topónimos de las Islas Canarias están integrados por una media de 2,84 elementos, de los que 1,75 son elementos léxicos y 1,09 elementos no léxicos.

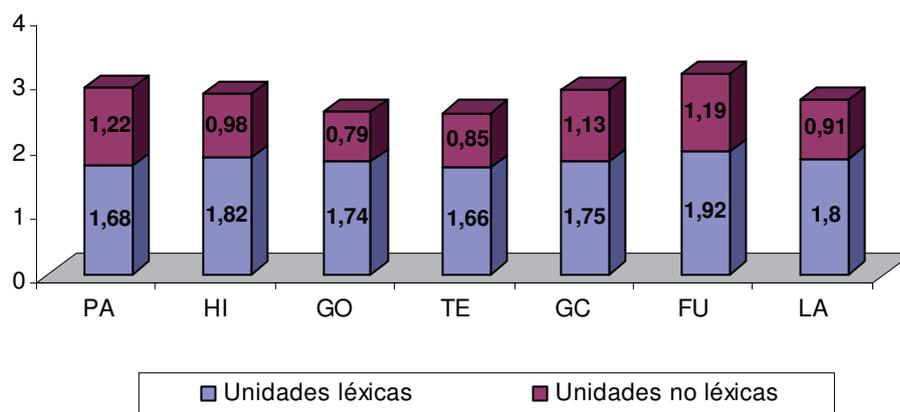
Estos son los resultados analizada la región en su conjunto. Ahora bien, existen algunas diferencias insulares. Observemos los datos que se nos ofrecen a continuación:



Tabla 4.- Frecuencias medias en la formación del topónimo

		PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	M.S.
U	Abs.	2,90	2,80	2,53	2,51	2,88	3,11	2,71	2,84
UL	Abs.	1,68	1,82	1,74	1,66	1,75	1,92	1,80	1,75
	Rel.	57,93	65,00	68,77	66,14	60,76	61,74	66,42	61,62
UNL	Abs.	1,22	0,98	0,79	0,85	1,13	1,19	0,91	1,09
	Rel.	42,07	35,00	31,23	33,86	39,24	38,26	33,58	38,38

Frecuencias de las UL y UNL en por islas en el topónimo



Es en la toponimia de la isla de Fuerteventura en donde los topónimos, de media, están formados por un mayor número de unidades, exactamente por 3,11 palabras, seguida de La Palma, con 2,90 palabras; de Gran Canaria, con 2,88; de El Hierro, con 2,80 unidades; de Lanzarote, con 2,71; de La Gomera, con 2,53; y, finalmente, de Tenerife, con 2,51.

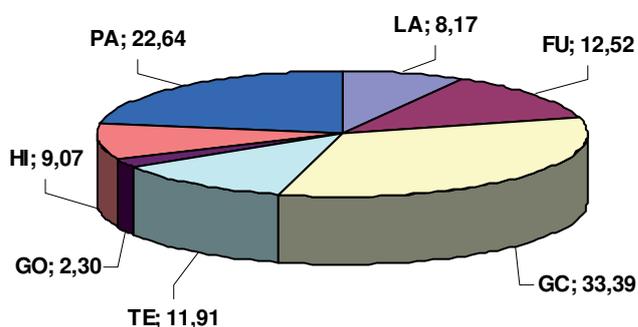
Vistos los porcentajes que corresponden a las unidades léxicas y a las unidades no léxicas, vamos a centrar nuestro análisis en las primeras. Su índice de representatividad en el conjunto del Archipiélago es el que se muestra a continuación

Tabla 5.- Índice de representatividad de las UL por islas

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
UL	15.183	6.081	1.543	7.987	22.396	8.400	5.482	67.072
IR	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



Frecuencia de la UL por islas en el archipiélago



Centremos nuestra atención en sus modelos de formación atendiendo a los signos no flexivos que las forman.

3.- TIPOLOGÍA DE PALABRAS

Las palabras que constituyen los topónimos de las Islas Canarias responden a numerosos esquemas formativos fruto de las numerosas combinaciones de signos que nos permite el sistema y que en el conjunto del Archipiélago se explotan al máximo. Partiendo de la clasificación que nos propone Urrutia (1998: 102-132) y adaptada a la realidad del Archipiélago, estas unidades léxicas las distribuimos entre estas cuatro clases que presentamos:

- Palabras simples
- Palabras derivadas
- Palabras compuestas
- Palabras mixtas

A su vez, en el grupo de las palabras derivadas vamos a distinguir los siguientes subgrupos:

- Derivadas con un sufijo
- Derivadas con dos sufijos
- Derivadas con tres sufijos
- Derivadas con un prefijo
- Derivadas con un prefijo y un sufijo
- Derivadas con un prefijo y dos sufijos
- Derivadas con dos prefijos y un sufijo
- Derivadas regresivas



Estos son, *grosso modo*, los tipos que distinguimos en el Archipiélago, pero insularmente ni se dan todos en cada una de las islas ni en la misma proporción. Prestemos atención a la siguiente tabla en la que aportamos los datos correspondientes a cada unidad territorial y al peso que cada clase y subclase de palabras tienen en relación con el Archipiélago en su conjunto.

Tabla 6.- Frecuencia de las clases de palabras por islas según el número de registros en el Archipiélago

		PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total	
Simples		9.898 23,21	4.230 9,92	1.066 2,50	5.554 13,02	12.983 30,44	5.233 12,27	3.687 8,64	42.651 100,00	
Derivadas	1 sufijo	4.537 22,10	1.615 7,87	417 2,03	2.063 10,05	7.627 37,15	2.818 13,73	1.454 7,08	20.531 100,00	
	2 sufijos	336 15,68	104 4,85	24 1,12	164 7,65	1.085 50,63	237 11,06	193 9,01	2.143 100,00	
		3 sufijos	9 7,69	0 0,00	0 0,00	1 0,85	88 75,21	8 6,84	11 9,40	117 100,00
	1 prefijo		50 24,04	12 5,77	4 1,92	23 11,06	64 30,77	27 12,98	28 13,46	215 100,00
		1 prefijo + 1 sufijo	141 32,71	29 6,73	14 3,25	84 19,49	99 22,97	39 9,05	25 5,80	395 100,00
	1 prefijo + 2 sufijos		18 32,14	2 3,57	1 1,79	3 5,36	22 39,29	4 7,14	6 10,71	56 100,00
		2 prefijos + 1 sufijo	1 33,33	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	0 0,00	2 66,67	3 100,00
	Regresivas		32 28,07	0 0,00	0 0,00	11 9,65	62 54,39	0 0,00	9 7,89	114 100,00
		Total derivadas	5.124 21,71	1.762 7,47	460 1,95	2.349 9,95	9.047 38,33	3.133 13,27	1.728 7,32	23.574 100,00
	Compuestas		141 17,71	95 11,93	17 2,14	74 9,30	346 43,47	57 7,16	66 8,29	790 100,00
	Mixtas		20 38,46	0 0,00	0 0,00	10 19,23	20 38,46	1 1,92	1 1,92	51 100,00

Esta tabla en la que los datos que se ofrecen se obtienen en relación con el Archipiélago en su conjunto es la que se ha de tener presente en el análisis de los resultados desde un punto de vista global si se considera al Archipiélago como una entidad cultural en la que cada isla participa con su peso específico. Sin embargo, si se quiere observar el Archipiélago como un conjunto en el que cada territorio insular tiene el mismo peso específico, los datos de los que debemos partir son de los que se exponen en la tabla que se muestra a continuación y que son los datos



correspondientes a cada clase y cada subclase de palabras que se obtienen en relación con el conjunto de topónimos de cada territorio insular.

Tabla 7.- Frecuencia de las clases de palabras en cada isla según el número de registros

		PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Simples		65,19	69,48	69,09	69,54	57,97	62,12	67,26	65,81	63,88
Derivadas	1 sufijo	29,88	26,54	27,03	25,83	34,05	33,45	26,52	29,04	30,95
	2 sufijos	2,21	1,71	1,56	2,05	4,84	2,81	3,52	2,67	3,68
	3 sufijos	0,06	0,00	0,00	0,01	0,39	0,09	0,20	0,11	0,32
	1 prefijo	0,33	0,19	0,26	0,29	0,28	0,32	0,51	0,31	0,32
	1 prefijo + 1 sufijo	0,93	0,47	0,91	1,05	0,44	0,46	0,46	0,67	0,74
	1 prefijo + 2 sufijos	0,12	0,03	0,06	0,04	0,09	0,05	0,11	0,07	0,09
	2 prefijos + 1 sufijo	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,04	0,01	0,03
	Regresivas	0,21	0,00	0,00	0,14	0,27	0,00	0,16	0,11	0,23
Total derivadas		33,74	28,94	29,82	29,41	40,36	37,19	31,52	33,00	35,71
Compuestas		0,93	1,56	1,10	0,93	1,54	0,68	1,20	1,13	1,28
Mixtas		0,13	0,00	0,00	0,13	0,98	0,01	0,02	0,18	0,45

Estos son los datos relativos al número de registros. Sin embargo, también es de gran interés la información relativa al número de unidades léxicas diferentes que de cada clase y subclase de palabras distinguimos en la toponimia de las islas. Y así, disponemos de información al respecto de las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote que analizaremos en cada epígrafe.

Tabla 8.- Frecuencias de las ULD por islas

		PA	GO	TE	LA
Simples		1.288	420	1364	811
		57,04	66,35	63,80	62,67
Derivadas	1 sufijo	763	175	614	375
		33,79	27,65	28,72	28,98
	2 sufijos	95	14	79	54
		4,21	2,22	3,70	4,17
	3 sufijos	3	0	1	3
		0,13	0,00	0,05	0,23
	1 prefijo	10	3	7	4
	0,44	0,47	0,33	0,31	
1 prefijo + 1 sufijo	39	10	28	14	
	1,73	1,58	1,31	1,08	
1 prefijo + 2 sufijos	5	1	3	2	
	0,22	0,16	0,14	15,00	
2 prefijos + 1 sufijo	1	0	0	1	
	0,04	0,00	0,00	0,08	



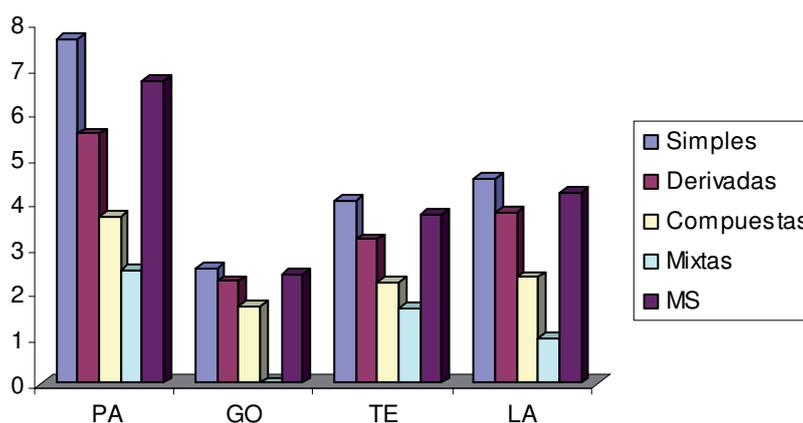
		PA	GO	TE	LA
Derivadas	Regresivas	8 0,35	0 0,00	3 0,14	1 0,08
	Compuestas	38 1,68	10 1,58	33 1,54	28 2,16
Mixtas		8 0,35	0 0,00	6 0,28	1 0,08

Esta información nos va a facilitar el análisis de otra variable de sumo interés que es el índice de repeticiones de un término dado, que se obtiene de su relación con el número de registros. Observemos la tabla que aportamos a continuación:

Tabla 9.- Índices de repeticiones

		PA	GO	TE	LA	MS					
Simples		7,68	2,54	4,07	4,55	4,71					
Derivadas	1 sufijo	5,55	2,27	3,20	3,81	3,71	5,95	2,38	3,36	3,88	3,89
	2 sufijos						3,54	1,71	2,08	3,57	2,73
	3 sufijos						3,00	0,00	1,00	3,67	1,92
	1 prefijo						5,00	1,33	3,29	7,00	4,16
	1 prefijo + 1 sufijo						3,62	1,40	3,00	1,79	2,45
	1 prefijo + 2 sufijos						3,60	1,00	1,00	3,00	2,15
	2 prefijos + 1 sufijo						1,00	0,00	0,00	2,00	0,75
	Regresivas						4,00	0,00	3,67	9,00	4,17
Compuestas		3,71	1,70	2,24	2,36	2,50					
Mixtas		2,50	0,00	1,67	1,00	1,29					
GLOBAL		6,72	2,44	3,74	4,24	4,29					

Índice de repeticiones por islas



De ella deducimos que la isla donde se da el más bajo índice de repeticiones es La Gomera, cuya media es de 2,44 puntos; en segundo lugar, Tenerife, con un índice de



3,74 repeticiones; en tercer lugar, Lanzarote, con un índice de 4,24 puntos. Y, en último lugar, La Palma en la que este índice es altísimo: alcanza los 6,72 puntos.

Las diferencias entre unos y otros indicadores son las que, en suma, van a marcar las diferencias de unas islas frente las demás en cada uno de los aspectos que analizamos. Vayamos por partes:

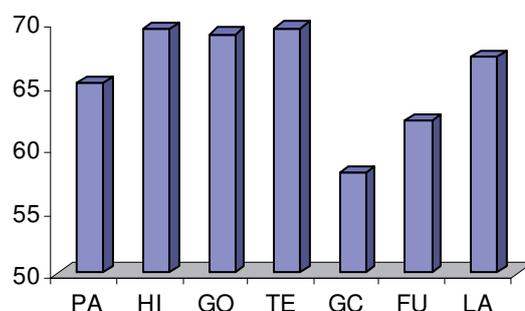
3.1 Las palabras simples

Este es el grupo más numeroso en todas las islas pues en casi todas representa más del 60% de los registros, aunque existen diferencias de más de once puntos porcentuales entre unas y otras. La media simple se sitúa en un 65,83%, pero la ponderada se reduce en casi dos puntos, hasta el 63,91%. por el peso de la isla de Gran Canaria.

Tabla 10.- Frecuencia de las palabras simples según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Simples	65,2	69,5	69,1	69,5	58	62,12	67,3	65,8	63,9

Frecuencia de las palabras simples según el número de registros



En este sentido, en tres islas se alcanza casi el 70% de los registros de este tipo: en la que más términos simples contabilizamos es en Tenerife, un 69,54% de los registros, seguida de El Hierro, con un 69,48%, y de La Gomera, con un 69,09%. La isla de Lanzarote muestra una diferencia de cerca de dos puntos menos, exactamente un 67,26% de las apariciones; y la de Fuerteventura, más de siete puntos con respecto a Tenerife pues supone el 62,3% de los registros. Ahora bien, la que muestra una gran diferencia es la isla de Gran Canaria, pues en ella, bajan casi doce puntos



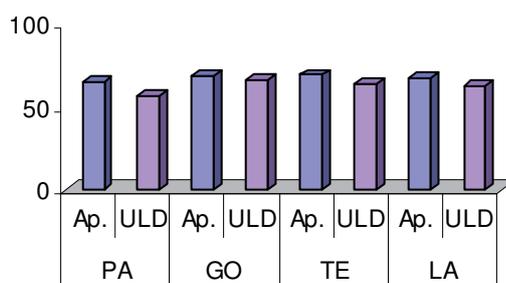
porcentuales los registros correspondientes a las palabras simples, exactamente el 57,97 de los registros.

En las islas de las que disponemos de información, el porcentaje de términos simples se reduce si, partiendo del número de registros, tomamos en cuenta el número de unidades léxicas diferentes.

Tabla 11.- Frecuencia de las palabras simples según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
65,2	57	69,1	66,4	69,5	64	67,3	62,7

Frecuencia de las palabras simples según el número de registros y ULD



Como bien se observa, en la que más se reduce es en La Palma, algo más de ocho puntos porcentuales, seguida de Tenerife, con algo más de seis; de Lanzarote, con algo menos de cinco; y, por último, de La Gomera, con algo más de tres. De las demás islas carecemos de información al respecto.

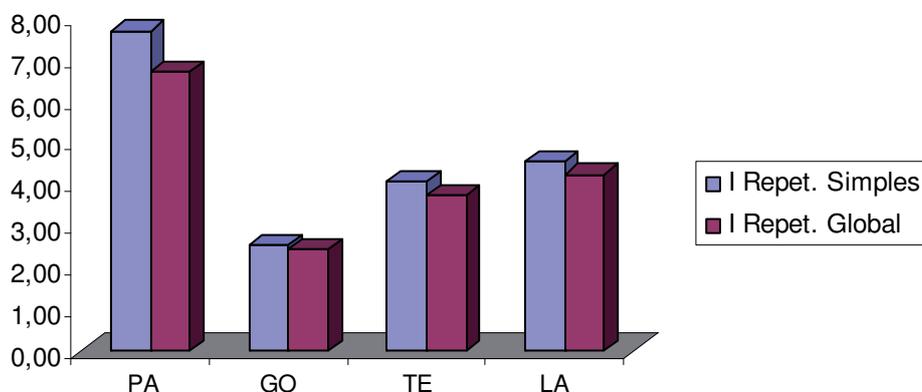
De estas diferencias en términos absolutos se pone de manifiesto el índice de repeticiones de los registros en cada una de las islas. En todas ellas es superior a la media global.

Tabla 12.- Índice de repeticiones de las palabras simples por islas

	PA	GO	TE	LA
I Repet. Palabras Simples	7,68	2,54	4,07	4,55
I Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,24



Índice de repeticiones de las palabras simples de las islas



Según podemos observar, es en La Palma la isla en la que este índice es más alto, exactamente de 7,68 puntos, lo que significa que cada palabra diferente se repite de media más de siete veces. El segundo lugar lo ocupa Lanzarote, con 4,55 puntos, seguida de Tenerife, con 4,07 puntos. El menor es el que corresponde a la isla de La Gomera, isla en la que cada palabra simple se repite más de dos veces.

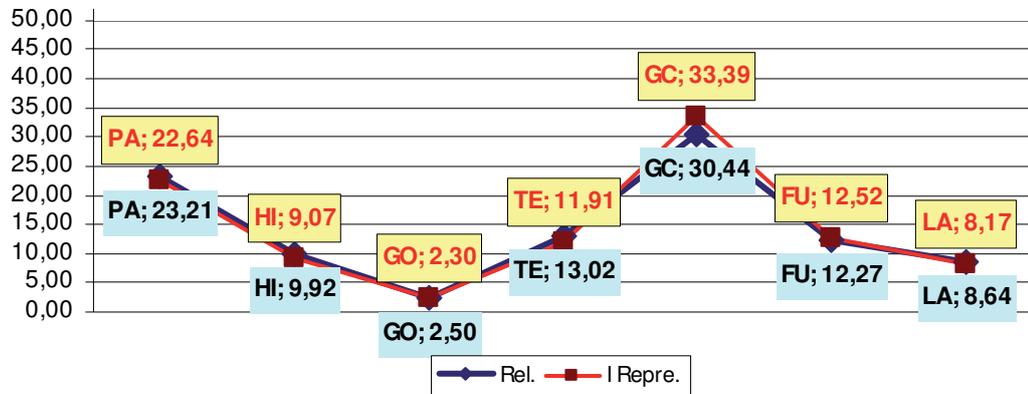
Estos datos son los que corresponden al análisis de esta clase de palabras desde un punto de vista contrastivo. Ahora bien, desde un punto de vista global y en relación con el peso específico de cada isla en el conjunto global, queda de manifiesto, a partir de los datos que se ofrecen en la tabla 12, que es Gran Canaria la que aporta el mayor porcentaje en relación con el número de registros, exactamente un 30,44% del total, seguida de La Palma, con un 23,21%; en tercer y en cuarto lugar, Tenerife y Fuerteventura, con un 13,02% y un 12,27% respectivamente; en el quinto, el sexto y el séptimo lugar, El Hierro, Lanzarote y La Gomera con el 9,92%, el 8,64% y el 2,50% respectivamente.

Tabla 13.- Frecuencia de las palabras simples según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	9.898	4.230	1.066	5.554	12.983	5.233	3.687	42.651
Rel.	23,21	9,92	2,50	13,02	30,44	12,27	8,64	100,00
I Repre.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras simples y el índice de representatividad de cada isla



Ahora bien, si prestamos atención al gráfico que adjuntamos son las islas de La Palma, El Hierro, La Gomera, Tenerife y Lanzarote las que participan por encima de su representatividad y, por el contrario, Gran Canaria y Fuerteventura las que reducen su participación en relación con este coeficiente. Es decir, son las primeras proporcionalmente las que aportan más palabras simples al Archipiélago y menos las segundas, aunque en datos absolutos no sea así.

3.2 Las palabras derivadas

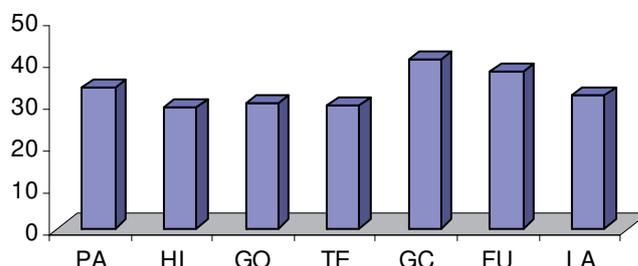
Las palabras derivadas son las que ocupan la segunda posición en importancia en lo que atañe a las clases de palabras en la toponimia de las Islas Canarias, pues representan de media el 33,00% de los registros. Ahora bien, su representatividad varía de una isla a otra, con diferencias de más de once puntos entre la isla en cuya toponimia observamos más palabras derivadas y la isla en la que menos.

Tabla 14.- Frecuencia de las palabras derivadas según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Derivadas	33,7	28,9	29,8	29,4	40,4	37,19	31,5	33,00	35,71



Frecuencia de las palabras derivadas según el número de registros.



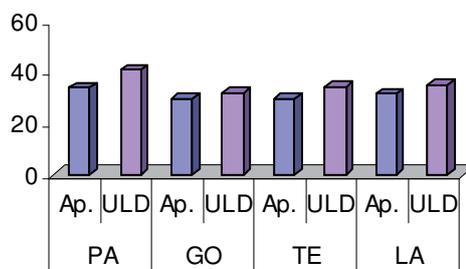
En concreto, la que con más derivados cuenta es Gran Canaria, en la que el 40,36% de los elementos léxicos que constituyen sus topónimos son palabras derivadas, seguida de Fuerteventura, con algo más de tres puntos porcentuales menos; de La Palma, con algo más de tres menos; y de Lanzarote, con más de dos puntos por debajo. Las Islas de Tenerife, de La Gomera y de El Hierro se mantienen casi con un 30% de los registros derivados.

Ahora bien, el conjunto de términos derivados se reduce si, partiendo del número de registros, tenemos presente el número de unidades léxicas diferentes.

Tabla 15.- Frecuencia de las palabras derivadas según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
33,8	40,9	29,8	32,1	29,4	34,4	31,5	35,1

Frecuencia de las palabras derivadas según el número de registros y ULD





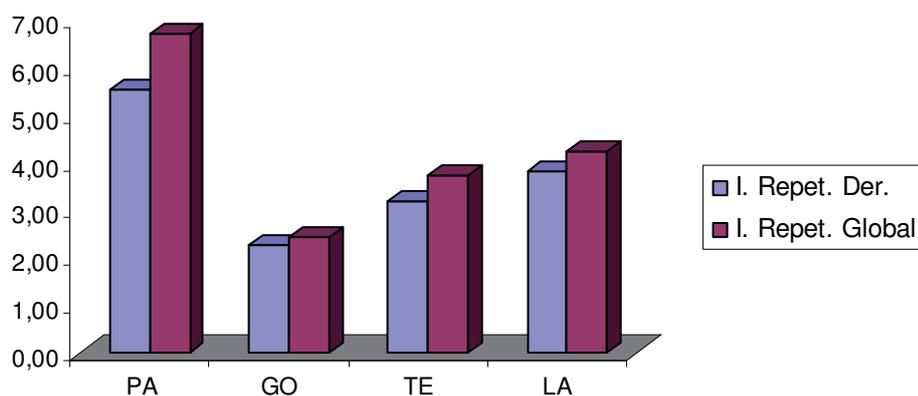
De entrada, la mayor diferencia la apreciamos en la isla de La Palma, en la que hay más de siete puntos entre el número de registros, que alcanza el 33,75%, y el número de unidades léxicas diferentes, que llega al 40,92%, la cifra más alta del Archipiélago⁸. La segunda mayor diferencia es la de Tenerife, que es de casi 5 puntos entre el número de registros, 29,41% y el número de ULD, que alcanza el 34,38%. El tercer lugar lo ocupa Lanzarote, cuya diferencia está en torno a tres puntos, pues el número de registros representa el 31,52% de los registros de la toponimia, frente al 35,09% de las unidades léxicas diferentes. Por último, la diferencia en La Gomera entre el número de apariciones, 29,81%, y el número de palabras diferentes, 32,07%, apenas supera los dos puntos.

Ahora bien, si analizamos estas diferencias en términos absolutos obtenemos el índice de repeticiones.

Tabla 16.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas por islas

	PA	GO	TE	LA
I. Repet. Der.	5,55	2,27	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,24

Índice de repeticiones de las palabras derivadas de las islas



⁸ En este caso no contamos con datos relativos a las islas de El Hierro, de Gran Canaria y de Fuerteventura.



Como se desprende de la tabla 15 La Palma es la isla en la que las palabras derivadas tienen el índice más alto de repeticiones, lo que significa que cada una de las ULD aparece de media unas 5,55 veces; en Lanzarote, 3,81 veces; en Tenerife, 3,20 veces; y en La Gomera, 2,27. Ahora bien, no es el grupo de palabras presentes en la toponimia con un mayor índice de repeticiones, pues en todas las islas este índice es inferior a su media global.

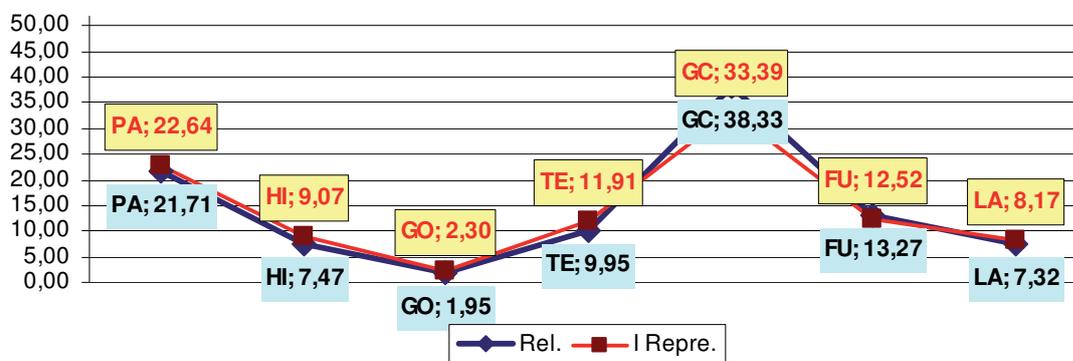
Hasta ahora el análisis lo hemos centrado en las islas. Sin embargo si observamos el comportamiento de esta clase de palabras en el Archipiélago en su conjunto analizado como una entidad, observamos en la tabla 16 de entrada que la isla que más palabras derivadas aporta al conjunto es Gran Canaria, seguida de La Palma, de Fuerteventura, de Tenerife, de El Hierro, de Lanzarote y de La Gomera.

Sin embargo, si tenemos en cuenta el índice de representatividad de cada isla en el conjunto del Archipiélago, observamos que prácticamente cada una aporta al conjunto lo que le corresponde según su índice de participación en el conjunto, excepto Gran Canaria y Fuerteventura, que son las que proporcionalmente más palabras derivadas aportan al conjunto territorial.

Tabla 17.- Frecuencia de las palabras derivadas según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	5.124	1.762	460	2.349	9.047	3.133	1.728	23.574
Rel.	21,71	7,47	1,95	9,95	38,33	13,27	7,32	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas y el índice de representatividad de cada isla



Veamos las diferencias en cada una de las subclases de palabras derivadas.



3.2.1 Las derivadas con un sufijo

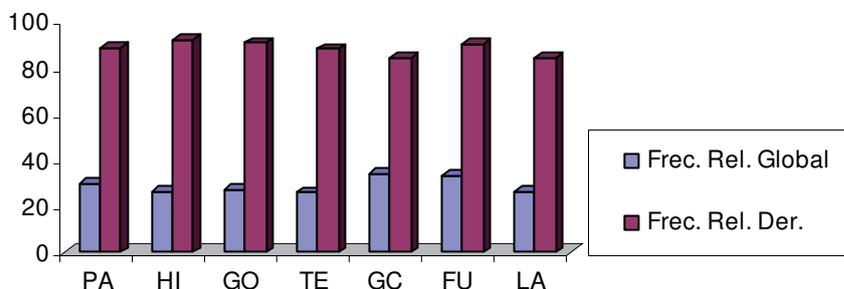
Esta clase de derivadas es la más frecuente en el español general y, por supuesto, en la toponimia del Archipiélago. Las diferencias interinsulares se manifiestan tanto en lo que respecta al número de registros como al número de unidades léxicas diferentes en las que funcionan como signo.

En lo que atañe al número de registros, la diferencia porcentual entre la isla en cuya toponimia registramos más casos y aquella en la que hay menos es de algo más de ocho puntos.

Tabla 18.- Frecuencia de las palabras derivadas con un sufijo según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	29,9	26,5	27	25,8	34,1	33,45	26,5	29,04	30,95
Frec. Rel. Der.	88,5	91,7	90,7	87,8	84,3	89,95	84,1	88,15	87,06

Frecuencia de las palabras derivadas con un sufijo según el número de registros



De nuevo, la isla en cuya toponimia se registran más casos de derivadas monosufijales es Gran Canaria, con un 34,05% de los registros, seguida de Fuerteventura, con un 33,6%; de La Palma, con un 29,88%; de La Gomera, con un 27,03%, de El Hierro y de Lanzarote, con un 26,54% y un 26,52% respectivamente y, en último lugar, de Tenerife, con un 25,83%.

Ahora bien, dentro del grupo de derivadas la isla que en más ocasiones recurre a las derivadas con un sufijo es El Hierro, en un 91,65% de los casos, seguida de La Gomera, en el 90,65% de las ocasiones, seguida de Fuerteventura, en el 89,75% de



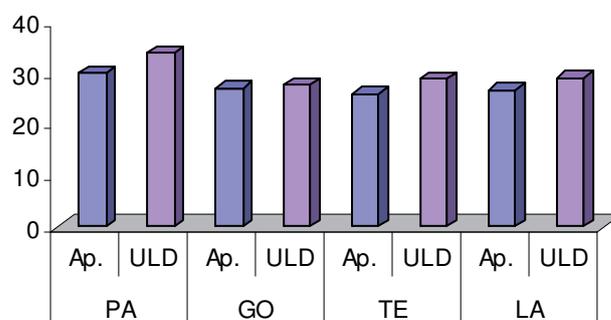
los casos, de La Palma, en el 88,54%, de Tenerife, en el 87,82% de las ocasiones, de Gran Canaria, en el 84,3% y de Lanzarote, en el 84,14%.

Si observamos las ULD y su relación con el número de registros, los resultados varían. Observemos la siguiente tabla:

Tabla 19.- Frecuencia de las palabras derivadas con un sufijo según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
29,9	33,8	27	27,7	25,8	28,7	26,5	29

Frecuencia de las palabras derivadas con un sufijo según el número de registros y ULD



Atendiendo a la relación que guardan las ULD con la frecuencia, la mayor diferencia se aprecia en la isla de Tenerife, casi de tres puntos entre el número de registros en relación con el total, un 25,83%, y el número de palabras diferentes que se generan siguiendo este patrón de derivación, un 28,72%, lo que significa que en el conjunto de las ULD las derivadas monosufijales suponen una mayor proporción que en el grupo de apariciones. La diferencia con la isla de La Palma es solo de dos centésimas, es decir, también casi de tres puntos pues las palabras derivadas con un sufijo suponen un 29,88% de los registros y un 33,79% de las unidades léxicas diferentes del territorio insular. Ahora bien, en esta isla es en donde localizamos una mayor proporción de ULD en las derivadas con un sufijo.

La siguiente posición la ocupa Lanzarote, con casi un 29% de sus ULD monosufijales, frente al 26,52% de los registros totales de su toponimia. Y en última posición, La Gomera, isla en cuya toponimia es mínima la diferencia entre el número de ULD con un sufijo, 27,65% y el número de registros, 27,03%.

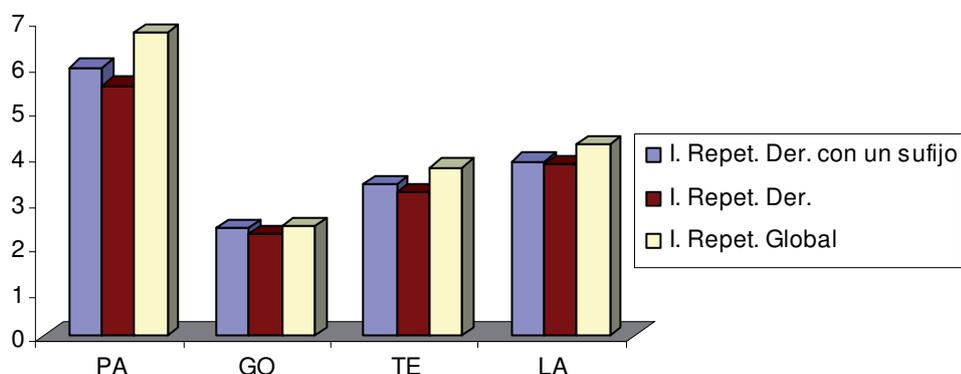


La relación en datos absolutos entre el número de apariciones y el número de ULD pone de manifiesto el índice de repeticiones de cada palabra. Es en este caso algo más elevado en todas las islas que la que corresponde al grupo de las palabras derivadas, pero siempre inferior a la media global.

Tabla 20.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un sufijo por islas

	PA	GO	TE	LA
I. Repet. Der. con un sufijo	5,95	2,4	3,4	3,9
I. Repet. Der.	5,55	2,3	3,2	3,8
I. Repet. Global	6,72	2,4	3,7	4,2

Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un sufijo por islas



De manera particular y como ha venido siendo hasta ahora, el índice más alto es el que corresponde a La Palma, con cerca de seis puntos, seguido por el correspondiente al de la isla de Lanzarote, cercano a los cuatro puntos, y por Tenerife, con 3,36 puntos. El más bajo, el de La Gomera.

Ahora bien, en relación con la contribución de cada isla en el conjunto del Archipiélago en las palabras derivadas monosufijales, si observamos la tabla que adjuntamos, en lo que respecta al número de registros de las derivadas con un sufijo es Gran Canaria la que representa el 37,15% del total, seguida de La Palma, con un 22,10%; de Fuerteventura, con un 13,73%; de Tenerife, con un 10,05%; de El Hierro, con un 7,87%; de Lanzarote, con un 7,08%; y de La Gomera, con un 2,03%.

Sin embargo, si se observa la gráfica queda de relieve que la mayor parte de las islas contribuye aproximadamente según su cuota de participación en el conjunto del Archipiélago. Sin embargo, las islas de Gran Canaria, con cerca de 4 puntos

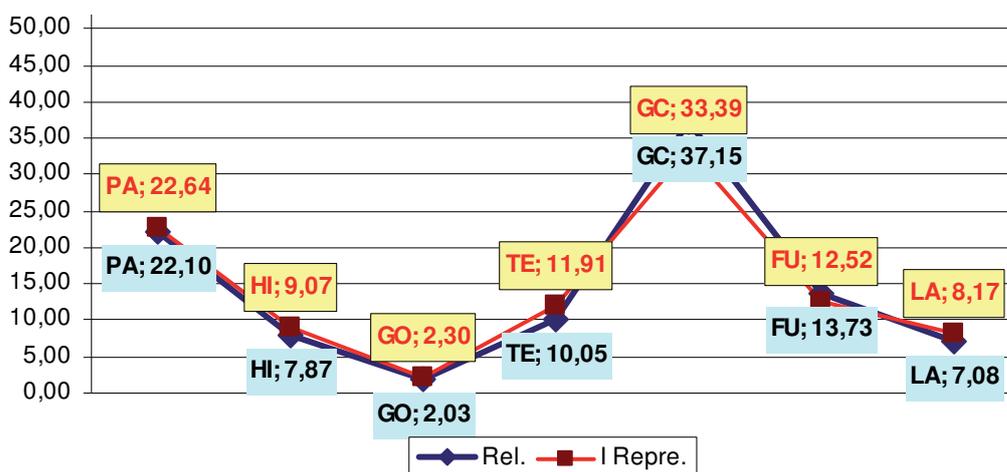


porcentuales, y la de Fuerteventura, con algo más de uno, contribuyen por encima de su grado de representatividad; las demás en menor medida y en partes alícuotas.

Tabla 21.- Frecuencia de las palabras derivadas con un sufijo según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	4.537	1.615	417	2.063	7.627	2.818	1.454	20.531
Rel.	22,10	7,87	2,03	10,05	37,15	13,73	7,08	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas con un sufijo y el índice de representatividad de cada isla



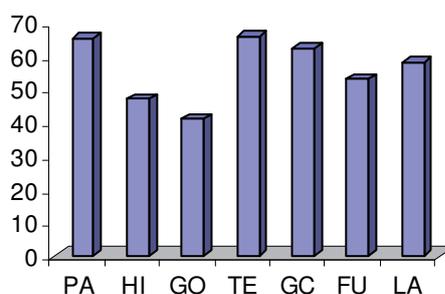
Por otro lado, en lo que respecta a las unidades sufijales, la isla en la que más sufijos distinguimos es Tenerife, con 65 elementos diferentes, seguida de La Palma, con 64 y de Gran Canaria, con 62. En cuarto lugar, la isla de Lanzarote aporta exactamente 57, seguida de Fuerteventura, con 53. Por último, El Hierro, con 47 y La Gomera, con 40. Hay, por tanto, una diferencia numérica importante, exactamente de 15 sufijos entre aquella en cuya toponimia distinguimos el mayor número de sufijos diferentes, Tenerife, y aquella en la que registramos menos, La Gomera.



Tabla 22.- Número de USD⁹ por isla

PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA
64	47	40	65	62	53	57

Número de USD por Isla



De todos estos sufijos, hemos optado por centrar nuestro análisis en los quince¹⁰ elementos más relevantes según el número de registros y según el número de unidades léxicas diferentes que cada unidad sufijal genera.

En lo que se refiere al conjunto de las Islas Canarias, mostramos a continuación dos tablas en las que aparecen estos elementos sufijales ordenados según las medias simples y ponderadas de las frecuencias absolutas del número de registros.

Ambos datos son relevantes según el punto de vista desde el que se pretende hacer su análisis. Si se le presta atención a la media simple, se está tomando cada territorio insular como un ente con una identidad propia que participa en el conjunto del Archipiélago con el mismo peso que las demás islas. Si, por el contrario, el lector pretende observar el Archipiélago como un ente singular, debe prestar atención a los resultados propios del análisis ponderado, en el que cada isla no participa como un ente autónomo, sino como partes de diferente peso de un todo. Nosotros, conscientes

9. Su número lo hemos establecido agrupando las que en los análisis correspondientes a las otras islas hemos considerado como variantes de un sufijo.

10. Es quince el número elegido porque es la única manera de dar cabida a los diez más relevantes numéricamente en cada uno de los territorios insulares. Aunque en estas tablas no ha podido operarse de esta manera, a lo largo de este trabajo para el caso del sufijo *-al/-ar* aportamos los datos correspondientes a cada variante y al total con el objeto de, por un lado, facilitar posteriores estudios sobre el comportamiento de una y otra variantes en la toponimia y, por otro, dejar de manifiesto el peso específico de cada una de ellas en esta unidad sufijal.



de ello, advertimos, según nuestras intenciones, qué tipo de análisis llevamos a cabo en cada caso.

Centremos, en primer lugar, nuestra atención en el comportamiento de cada sufijo en el conjunto territorial.

Tabla 23a.- Relación de sufijos ordenados según la media simple del número de registros en el Archipiélago¹¹

Nº Orden	Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS
1º	-ero, a	755	183	39	231	610	289	143	321,43
2º	-illo, a	100	76	24	93	1.440	266	77	296,57
3º	-ito, a	756	206	28	144	483	295	114	289,43
4º	-da	227	123	46	74	1003	166	33	238,86
5º	-año, a	229	166	29	286	324	236	146	202,29
6º	-do, a	283	95	13	140	354	320	114	188,43
7º	-ete, a	117	52	17	72	333	428	122	163,00
8º	-ón, a	167	109	12	93	527	133	57	156,86
9º	-al/-ar	198	98	20	120	457	95	23	144,43
10º	-a (v)	155	69	24	93	138	185	89	107,57
11º	-o	318	7	23	68	163	75	62	102,29
12º	-o (v)	165	18	17	91	280	82	52	100,71
13º	-e	164	145	35	137	160	32	11	97,71
14º	-a	145	31	13	38	164	66	18	67,86
15º	-dero, a	100	55	7	52	82	98	60	64,86

Como se observa, el sufijo que ocupa el primer lugar en cuanto al número de registros en el Archipiélago, visto este como una región en la que cada una de sus islas tiene la misma importancia, es el sufijo *-ero, a*, seguido del sufijo *-illo, a* y del sufijo *-ito, a* en segunda y en tercera posiciones. El cuarto lugar, le corresponde al sufijo *-da* y el quinto, al sufijo *-año, a*. Las siguientes posiciones son ocupadas por los sufijos *-do, a*; *-ón, a*; *-ete, a*; *-al/-ar* y *-a(v)*.

¹¹. Dado que no disponemos de todos los datos que precisamos, trabajamos con datos absolutos. En cualquier caso, las casillas vacías representan la falta de información al respecto.



Ahora bien, con el objeto de poder observar la importancia y, por tanto, la posición de cada uno de estos elementos sufijales en cada una de las islas del Archipiélago aportamos la siguiente tabla.

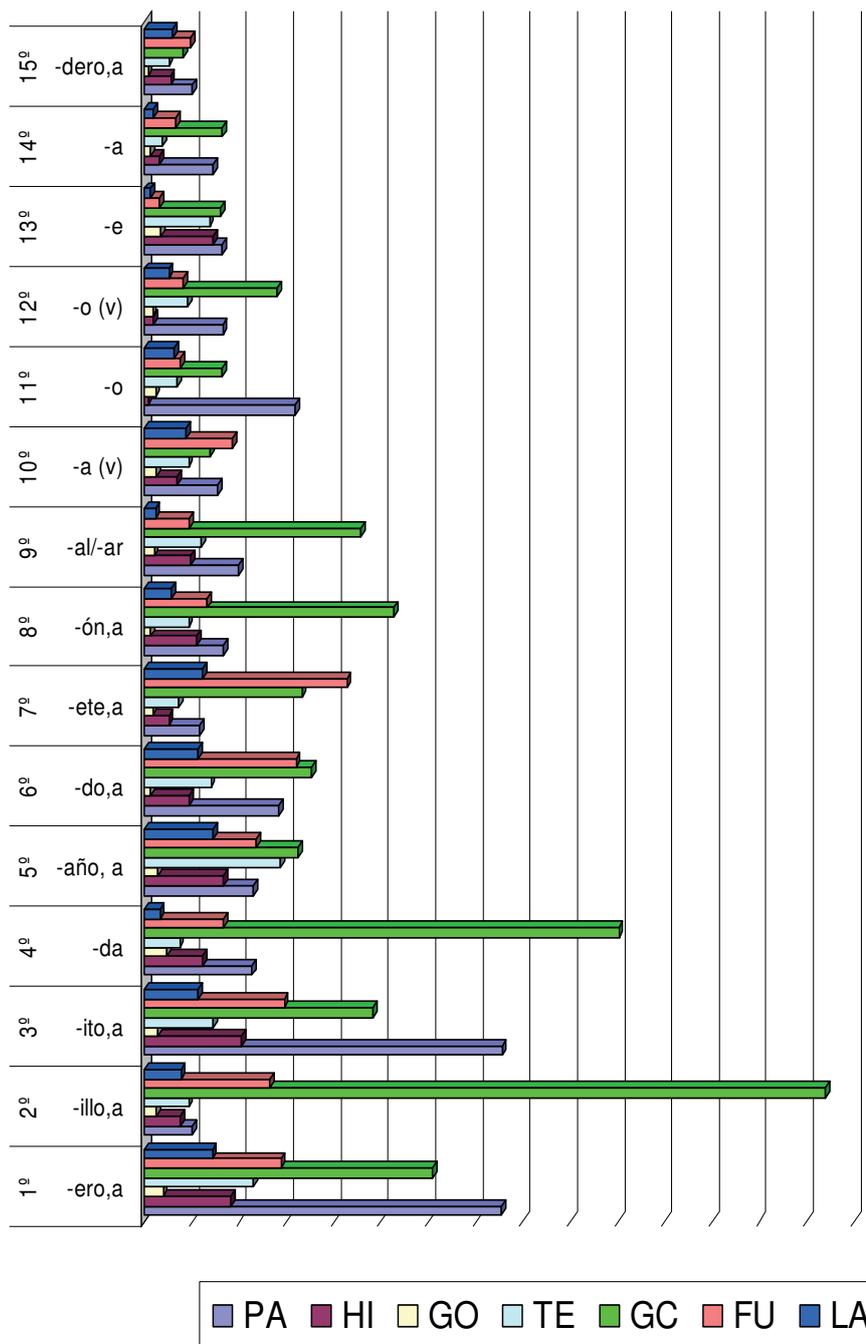
Tabla 23b.- Relación de sufijos ordenados según el número de registros por islas¹²

Nº Orden	PA		HI		GO		TE		GC		FU		LA	
	Sufijo	%												
1º	-ito,a	16,66	-ito,a	12,80	-da	11,03	-año,a	13,86	-illo,a	18,90	-ete,a	13,10	-año,a	15,78
2º	-ero,a	16,64	-ero,a	11,30	-ero,a	9,35	-ero,a	11,20	-da	13,20	-do,a	9,80	-ero,a	15,46
3º	-o	7,01	-año,a	10,30	-e	8,39	-ito,a	6,98	-ero,a	8,00	-ito,a	9,00	-ete,a	13,19
4º	-do,a	6,24	-e	8,90	-año,a	6,95	-do,a	6,79	-ón,a	6,90	-ero,a	8,80	-do,a	12,32
5º	-año,a	5,05	-da	7,60	-ito,a	6,71	-e	6,64	-ito,a	6,30	-illo,a	8,10	-ito,a	12,32
6º	-da	5,00	-ón, a	6,70	-a (v)	5,76	-al/ar	5,82	-al/ar	6,00	-año,a	7,20	-a (v)	9,62
7º	-al/ar	4,36	-al/ar	6,10	-illo,a	5,76	-a (v)	4,51	-do,a	4,60	-a (v)	5,70	-illo,a	8,32
8º	-ón,a	3,68	-do, a	5,90	-o	5,52	-illo,a	4,51	-ete,a	4,40	-da	5,10	-o	6,70
9º	-o (v)	3,64	-illo,a	4,70	-al/ar	4,80	-ón,a	4,51	-año,a	4,20	-ón, a	4,10	-dero,a	6,49
10º	-e	3,61	-a (v)	4,30	-ete,a	4,08	-o (v)	4,41	-o (v)	3,70	-dero,a	3,00	-ón,a	6,16
11º	-a (v)	3,42	-dero,a	3,40	-o (v)	4,08	-da	3,59	-a	2,10	-o(v)	2,80	-ijo	5,73
12º	-a	3,20	-ete,a	3,20	-a	3,12	-ete,a	3,49	-o	2,10	-al/ar	2,76	-o (v)	5,62
13º	-ete,a	2,58	-a	2,00	-do,a	3,12	-o	3,30	-e	2,10	-ejo,a	2,40	-ino,a	5,08
14º	-ano,a	2,56	-o	1,10	-ón, a	2,88	-dero,a	2,52	-dero,a	1,10	-o	2,00	-ote,a	4,32
15º	-illo,a	2,20	-dor,a	1,00	-dor,a	2,64	-ez	2,52	-ijo,a	1,00	-a	1,50	-da	3,57
16º	-dero,a	2,20	-acho,a	0,70	-ino,a	1,92	-a	1,84	-ía	1,00	-ez	1,50	-al/ar	2,10
17º	-ino,a	1,43	-e (v)	0,70	-dero,a	1,68	-ino,a	1,45	-acho,a	0,60	-il	1,50	-a	1,95
18º	-e (v)	1,19	-ino,a	0,60	-e (v)	1,68	-dor,a	1,31	-dor,a	0,50	-uelo,a	1,40	-e (v)	1,84
19º					-ura	1,44					-ino,a	1,10	-ez	1,62

¹² En este caso podemos trabajar con datos relativos pues contamos con la información necesaria.



Relación de sufijos ordenados según la media del número de registros por islas





Sin embargo, si queremos ver la posición en la que se sitúa cada sufijo en el Archipiélago en su conjunto, prestemos atención a la siguiente tabla:

Tabla 23c.- Relación de sufijos ordenados según la media ponderada del número de registros en el Archipiélago¹³

Nº Orden	Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MP
1º	-illo,a	100	76	24	93	1.440	266	77	614,81
2º	-ero,a	755	183	39	231	610	289	143	481,64
3º	-da	227	123	46	74	1003	166	33	465,93
4º	-ito,a	756	206	28	144	483	295	114	426,30
5º	-ón,a	167	109	12	93	527	133	57	273,13
6º	-do,a	283	95	13	140	354	320	114	267,84
7º	-año, a	229	166	29	286	324	236	146	256,08
8º	-al/-ar	198	98	20	120	457	95	23	248,37
9º	-ete,a	117	52	17	72	333	428	122	228,62
10º	-o (v)	165	18	17	91	280	82	52	166,32
11º	-o	318	7	23	68	163	75	62	153,36
12º	-a (v)	155	69	24	93	138	185	89	132,47
13º	-e	164	145	35	137	160	32	11	126,73
14º	-a	145	31	13	38	164	66	18	109,82
15º	-dero,a	100	55	7	52	82	98	60	79,95

En este tipo de análisis es importante tener presente el peso que tiene la isla de Gran Canaria sobre el conjunto global de la toponimia del Archipiélago, exactamente del 33,39%, frente al 14,30% que le correspondería por su participación alícuota en la región; y un 37,15% en el grupo de palabras derivadas con un sufijo. Ello tiene como consecuencia inmediata que los resultados del conjunto se asemejen a los de esta isla. Así, por ejemplo, es el sufijo *-illo, a* el que va a ocupar la primera posición relegando a *-ero, a*, a la segunda y desplazando a *-ito, a* hasta la cuarta a favor de *-da*, que pasa a ocupar la tercera. El sufijo *-año, a* pasa de la quinta a la séptima posición y el *-ón, a*, de la octava a la quinta. Esto no son más que algunos ejemplos de los que ocupan las diez primeras posiciones, pero hay algunos más.

¹³. Dado que no disponemos de todos los datos, hemos optado por trabajar con datos absolutos. En cualquier caso, las casillas vacías representan la falta de información al respecto.



Hasta este punto, nuestro análisis se ha centrado en el número de registros. Sin embargo, atendemos también al número de unidades léxicas diferentes en las que cada uno de los elementos sufijales participa. Ahora bien, en algunos casos no hemos podido contar con la información necesaria porque este aspecto particular no ha sido contemplado en los tres estudios precedentes ni hemos contado con la opción de deducirlo de las nóminas de registros que figuran en sus páginas.

Desde este punto de vista los resultados son otros. De entrada, el sufijo que ocupa la primera posición en el Archipiélago es el diminutivo *-ito, a*, seguido por el sufijo *-ero, a* con algo más de un trece por ciento de ULD menos. El tercer lugar es ocupado por el diminutivo *-illo, a*, con cerca de un 30% menos de palabras diferentes en las que participa. La cuarta posición es ocupada por el sufijo *-al/-ar* y la quinta, *-do, a*.

Tabla 24a.- Relación de sufijos ordenados según la media simple del número de ULD en el Archipiélago

Nº Orden	Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS
1º	<i>-ito,a</i>	137	72	20	79	91	89	53	77,29
2º	<i>-ero,a</i>	124	48	22	88	115	34	39	67,14
3º	<i>-illo,a</i>	37	28	16	41	181	47	31	54,43
4º	<i>-al/ar</i>	46	27	15	58	91	17	13	38,14
5º	<i>-do,a</i>	52	22	7	42	53	20	33	32,71
6º	<i>-ón,a</i>	35	19	6	42	54	31	27	30,57
7º	<i>-dero,a</i>	26	16	5	19	39	43	25	24,71
8º	<i>-ete,a</i>	26	13	9	26	39	32	17	23,14
9º	<i>-da</i>	24	13	4	16	21	14	10	14,57
10º	<i>-o</i>	21	2	10	16	17	10	8	12,00
11º	<i>-a</i>	30	4	5	13	16	3	9	11,43
12º	<i>-o (v)</i>	13	8	6	13	18	7	8	10,43
13º	<i>-a (v)</i>	15	8	6	14		10	8	8,71
14º	<i>-ez</i>	15		1	16		4	9	6,43

Observemos el lugar que ocupa cada uno de los sufijos en los distintos territorios insulares en relación con el número de palabras diferentes en la que participa.



Tabla 24 b.- Relación de sufijos ordenados según el número de ULD por islas

Nº	PA		HI		GO		TE		GC		FU		LA	
	Sufijo	ULD												
1º	-ito,a	137	-ito,a	72	-ero,a	22	-ero,a	88	-illo,a	185	-ito,a	89	-ito,a	53
2º	-ero,a	124	-ero,a	48	-ito,a	20	-ito,a	79	-ero,a	115	-illo,a	47	-ero,a	39
3º	-do,a	52	-illo,a	28	-illo,a	16	-al/-ar	58	-ito,a	91	-dero,a	43	-do,a	33
4º	-al/-ar	46	-al/-ar	27	-al/-ar	15	-do,a	42	-al/-ar	91	-ero,a	34	-illo,a	31
5º	-illo,a	37	-do,a	22	-o	10	-ón,a	42	-ón,a	54	-ete,a	32	-ón,a	27
6º	-ón,a	35	-ón,a	19	-ete,a	9	-illo,a	41	-do,a	53	-ón,a	31	-dero,a	25
7º	-a	30	-dero,a	16	-do,a	7	-ete,a	26	-ete,a	39	-do,a	20	-ete,a	17
8º	-ete,a	26	-da	13	-ón,a	6	-dero,a	19	-dero,a	39	-al/-ar	17	-al/-ar	13
9º	-dero,a	26	-ete,a	13	-o (v)	6	-da	16	-da	21	-da	14	-da	10
10º	-da	24	-a(v)	8	-a (v)	6	-ez	16	-o(v)	19	-a(v)	10	-a	9
11º	-o	21			-dero,a	5	-o	16	-o	17	-o	10	-ez	9
12º	-a (v)	15			-dor,a	5	-a (v)	14					-a (v)	8
13º	-ez	15			-da	4	-a	13					-o	8
14º	-o (v)	13			-e (v)	4	-o (v)	13					-o (v)	8
15º	-ano,a	13			-ura	4	-ano,a	9					-ino,a	6
16º													-oso,a	6

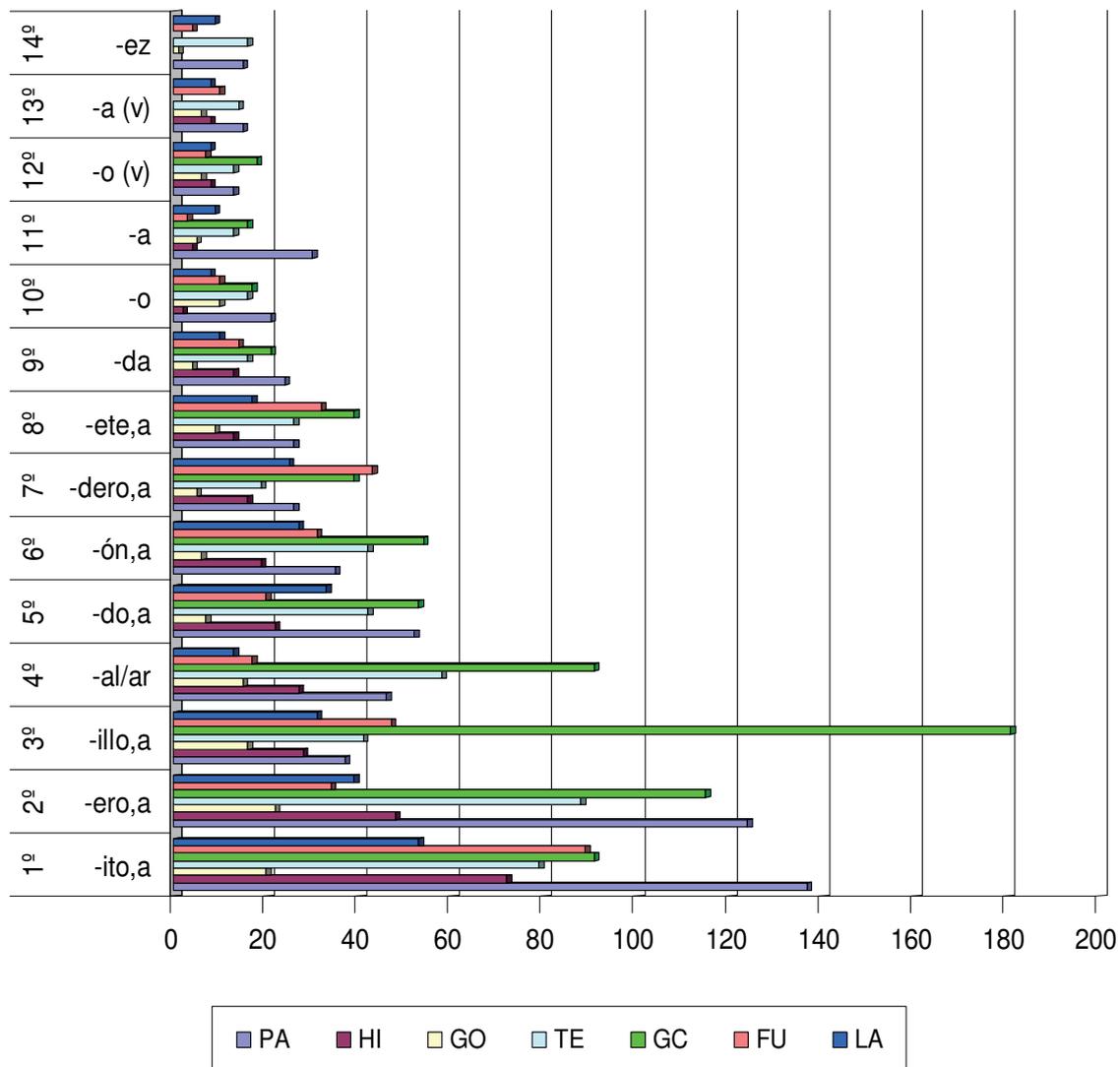
El comportamiento de las unidades sufijales en cada una de las islas según el número de ULD no es homogéneo. Queda de manifiesto que es *-ito, a* en que ocupa la primera posición en cuatro de las siete islas y que *-ero, a*, en dos: la excepción es el sufijo *-illo, a* en Gran Canaria. La segunda posición es ocupada por *-ero, a* en cuatro islas, por *-ito, a* en otras dos, y por *-illo, a* en Fuerteventura.

Teniendo en cuenta este aspecto, estos son los tres sufijos más importantes en la toponimia de las Islas Canarias en relación el número de ULD. Son también interesantes los sufijos *-do, a*; *-al/-ar*; y *-ón,a*. Los demás sufijos que ocupan las primeras posiciones son los sufijos *-ete, a* y *-do, a*.

Sin embargo, hay sufijos que se salen de la norma del Archipiélago en su conjunto en lo que se refiere al número de ULD en las que participan como signo, principalmente los sufijos *-o* en La Gomera y el sufijo *-dero, a* en Fuerteventura.



Relación de sufijos ordenados según el número de ULD por islas





Ahora bien, si enfocamos el análisis observando el Archipiélago como un todo, la posición de algunos de los elementos sufijales varía.

Tabla 24c.- Relación de sufijos ordenados según la media ponderada del número de ULD en el Archipiélago

Nº Orden	Sufijos	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MP
1º	-ito,a	137	72	20	79	91	89	53	94,06
2º	-illo,a	37	28	16	41	181	47	31	90,71
3º	-ero,a	124	48	22	88	115	34	39	90,62
4º	-al/ar	46	27	15	58	91	17	13	55,48
5º	-do,a	52	22	7	42	53	20	33	42,36
6º	-ón,a	35	19	6	42	54	31	27	39,80
7º	-dero,a	26	16	5	19	39	43	25	31,18
8º	-ete,a	26	13	9	26	39	32	17	29,65
9º	-da	24	13	4	16	21	14	10	18,45
10º	-a	30	4	5	13	16	3	9	15,34
11º	-o	21	2	10	16	17	10	8	14,86
12º	-o (v)	13	8	6	13	18	7	8	13,14
13º	-a (v)	15	8	6	14		10	8	7,41
14º	-ez	15		1	16		4	9	6,13

Nos interesan, dentro de los diez primeros, la posición de dos de ellos: la del diminutivo *-illo, a*, que pasa a ocupar la segunda posición, relegando a la tercera al signo *-ero, a*; y la del elemento sufijal *-o*, que pasa a situarse del décimo lugar al undécimo, a favor de *-a*.

El hecho de que solo sean dos los sufijos que vean alterada su posición es lo que nos confirma la solidez del rango que ocupan las restantes unidades sufijales en lo que atañe al número de ULD que generan.

3.2.1.1. Los sufijos más representativos

En este grupo vamos a incluir los sufijos más importantes en lo que se refiere al número de registros o al número de ULD o a ambos aspectos. Para establecer las posiciones mostramos preferencia por los resultados del análisis de las medias simples pues a través de ellos se le resta el peso específico que sobre el conjunto tiene la isla de Gran Canaria simplemente porque es en ella en la que más topónimos



se han registrado. Ello no es óbice para manifestar, cuando sea oportuno, la visión de conjunto.

Teniendo en cuenta estos aspectos, la primera posición está muy disputada por los tres sufijos sin duda más importantes del Archipiélago: los sufijos *-ero, a*; *-ito, a*; e *-illo, a*. Empecemos por el grupo de los diminutivos, que, en conjunto, es más relevante que *-ero, a*.

3.2.1.1.1. Los diminutivos *-ito, a*; *-illo, a* y *-ete, a*.

Estos sufijos, que aportan un valor diminutivo o afectivo, se añaden a bases nominales y adjetivales, y en ocasiones a bases adverbiales (los dos primeros) y gerundiales (el primero) para formar sustantivos y adjetivos. En ocasiones, los dos primeros aparecen precedidos de elementos de apoyo entre la base derivativa y el sufijo. El tercero, en otras ocasiones, puede tener un valor despectivo, a veces no muy explícito (caseta).

Teniendo en cuenta el número de registros está claro que *-illo, a*, ocupa el segundo lugar solo por 50 registros más que *-ito, a*. A pesar de ser un sufijo que en varias islas se sitúa en lugares muy alejados de esta segunda posición en relación con el número de registros, ello es debido fundamentalmente por la importancia que tiene este elemento en la isla de Gran Canaria, isla que aporta cerca del 70% de los 2.076 registros: en Fuerteventura, por ejemplo, ocupa la quinta posición, por debajo de *-ete, a*, que está en primera posición, y de *-ito, a*, en tercera posición. En las islas de La Gomera y de Lanzarote, en la séptima posición. En las dos primeras, por debajo del diminutivo *-ito, a* y por encima de *ete, a*, pero en Lanzarote, por debajo de ambos. Y en la de Tenerife, ocupa la en la octava. Por último, en La Palma este sufijo *-illo, a* ocupa el decimoquinto lugar, por debajo de *-ete, a* y muy por debajo de *-ito, a*, que ocupa la primera posición y que es casi ocho veces más frecuente.

Como ya se ha puesto de manifiesto, en lo que se refiere a este aspecto del número de registros, el tercer lugar le corresponde al diminutivo *-ito, a*, elemento que ocupa la primera posición en las islas de La Palma y de El Hierro; el tercer lugar en las islas de Tenerife y de Fuerteventura; y el quinto lugar, en las islas de La Gomera, de Gran Canaria y de Lanzarote. De los diminutivos es el más importante en las islas de



La Palma, El Hierro, La Gomera y Tenerife. En Gran Canaria, por el contrario, el *-illo, a*; y en Fuerteventura y en Lanzarote, el *-ete, a*¹⁴, islas en las que ocupa la primera y la tercera posición, respectivamente.

Ahora bien, en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes en las que participan, el diminutivo *-ito, a* es el que ocupa la primera posición tanto en el Archipiélago como en La Palma, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote, desplazando en esta dos últimas al sufijo diminutivo *-ete, a*, el más importante en número de registros en estas islas, a la quinta y séptima posiciones en favor también de *-illo, a*, que pasa a ocupar la segunda y la cuarta posiciones, respectivamente. En las islas de La Gomera y de Tenerife se sitúa en segundo lugar, después de *-ero, a*. Gran Canaria es la única isla en la que el primer lugar lo ocupa otra vez el sufijo *-illo, a*.

Con respecto al número de unidades léxicas diferentes se reducen las diferencias entre los diminutivos *-ito, a* e *-illo, a* tanto de manera global como insularmente: por ejemplo, en la isla de La Palma, pasamos de una diferencia de casi ocho veces en lo que se refiere al número de registros a la mitad, al igual que en Gran Canaria, que pasamos de tres veces más registros del segundo en relación con el primero a dos.

Por último, el sufijo *-ete, a*, en lo que atañe al número de ULD en las que participa como sufijo, baja una posición en el conjunto regional; sin embargo, mejora considerablemente su posición en la provincia occidental: la mantiene en Gran Canaria y baja muchísimos puestos en las islas de Fuerteventura y de Lanzarote, es decir, en estas islas, este elemento sufijal se combina con pocas bases léxicas, pero algunos de los términos en los que participa como elemento sufijal es muy frecuente; en concreto, en la primera distinguimos dos términos que contienen este elemento sufijal, *caleta*, con 122 registros, y *montañeta*, con 91, y que, según afirma Torres Cabrera, la abundancia de estos términos responde a las características geomorfológicas del territorio insular (2002: 117); en la segunda, *caleta*, con 57 registros y *mareta*, con 21, cuya respuesta habrá que buscarla en el alto índice de topónimos costeros (Trapero y Santana 2010: 101).

¹⁴. Este sufijo es considerado por Torres Stinga como un sufijo diminutivo de uso minoritario y en proceso de lexicalización en la isla de Lanzarote (1995: 104) y por M. Morera como un sufijo ya lexicalizado en la isla de Fuerteventura (1994: 89).



3.2.1.1.2. El sufijo *-ero, a*

El sufijo *-ero, a* es un signo que se combina con sustantivos y adjetivos para formar sustantivos. Suele indicar, entre otros valores, oficio (*burrero*), lugar donde abunda, se guarda, se deposita o del que se extrae algo (*cantera*), árboles frutales (*higuera*), utensilios (*hormigonera*), procedencia, (*conejero*).

Este elemento sufijal es, en relación con el número de registros, el que de media más veces registramos en las unidades léxicas del Archipiélago, con una diferencia de cerca de doscientos registros en relación con el segundo sufijo, *-illo, a* y por ello se sitúa en la primera posición, a pesar de que no la ocupa en ninguna de las islas, sino que en la mayoría de ellas está en segunda posición, excepto en Gran Canaria, que ocupa la tercera, y en Fuerteventura, la cuarta.

Ahora bien, en relación con el número de palabras diferentes en las que participa como unidad sufijal, ocupa la segunda posición en el Archipiélago, después de *-ito, a*. Insularmente, es el que participa en la creación de más palabras diferentes en La Gomera y en Tenerife, islas en las que ocupa la primera posición; y la segunda, en La Palma, en El Hierro, en Gran Canaria y en Lanzarote. Solamente en Fuerteventura ocupa la cuarta.

3.2.1.1.3. El sufijo *-do, a*

El sufijo *-do, a* aparece en sustantivos y en adjetivos derivados de sustantivos y de verbos de la primera conjugación. En algunos adjetivos expresa la presencia de lo significado por el primitivo y en otros, semejanza. En algunos sustantivos indica acción y efecto; en otros, conjunto; y en los demás, dignidad o cargo.

Este elemento sufijal ocupa la sexta posición en el Archipiélago en relación con el número de registros, aunque insularmente su comportamiento va a ser bien diferente: en Fuerteventura ocupa la segunda posición; la cuarta, en La Palma, en Tenerife y en Lanzarote; la séptima, en Gran Canaria; la octava, en El Hierro; y la decimotercera, en La Gomera.

En cambio, en lo que respecta al número de ULD en las que participa como unidad sufijal, ocupa la quinta posición en la región. Su comportamiento en los territorios insulares no es homogéneo. Y así, ocupa el tercer lugar en La Palma y en Lanzarote, el cuarto, en Tenerife; el quinto, en El Hierro; el sexto, en Gran Canaria y el séptimo, en La Gomera y en Fuerteventura.



3.2.1.1.4. El sufijo *-al/-ar*

Se trata de un sufijo propio de sustantivos, para indicar el lugar en el que abunda el primitivo (*palmera*), y de adjetivos, para indicar relación o pertenencia (*institucional*).

Se trata de un sufijo bastante frecuente en la toponimia de las Islas Canarias. En lo que respecta al número de registros ocupa la novena posición en el Archipiélago, pero su distribución no es homogénea. Se sitúa en la sexta posición en Gran Canaria y en Tenerife; en la séptima, en La Palma y en El Hierro; en la novena, en La Gomera; en la duodécima, en Fuerteventura y en la decimosexta, en Lanzarote.

Por el contrario, es un sufijo muy relevante en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes en las que figura como elemento sufijal en la región, pues se sitúa en cuarta posición. Insularmente, ocupa la tercera posición en Tenerife y la cuarta, en La Palma, en El Hierro, en La Gomera y en Gran Canaria. En cambio, en las islas de Fuerteventura y de Lanzarote, su lugar es el octavo.

3.2.1.1.5. El sufijo *-ón, a*

Sufijo con valor aumentativo propio de sustantivos y de adjetivos que derivan de sustantivos, de adjetivos y de verbos.

De los sufijos aumentativos es este el que casi exclusivamente se usa en la toponimia del Archipiélago. En lo que respecta al número de registros, ocupa el octavo lugar en la región. Es uno de los más frecuentes en Gran Canaria, isla en la que ocupa el cuarto lugar. Es algo menos frecuente en el resto del Archipiélago, pues se sitúa en el sexto lugar en El Hierro, en el octavo en La Palma, en el noveno en Tenerife y en Fuerteventura, en el décimo en Lanzarote y en el decimocuarto en La Gomera.

En lo que respecta al número de palabras diferentes en las que interviene como sufijo, ocupa la sexta posición en la región, pero la quinta en Tenerife, en Gran Canaria y en Lanzarote; la sexta en La Palma, en El Hierro y en Fuerteventura; y la octava en La Gomera.

Es, en suma, un sufijo frecuente y de uso homogéneo en la región, en detrimento de cualquier otro aumentativo.

3.2.1.1.6. El sufijo *-da*

Sufijo de género inherente que forma sustantivos derivados de verbos o sustantivos. Se puede presentar de dos formas, *-ada* e *-ida*, en el caso de que procedan de verbos, y de la primera, en el caso de que procedan de sustantivos. Los



que proceden de sustantivos pueden indicar conjunto (*fritada*), contenido (*cucharada*), periodo (*otoñada*), golpe (*pedrada*), acción, incluso con matiz peyorativo (*trastada*) y abundancia o exceso (*panzada*). Los derivados de verbos de la primera conjugación suelen denotar acción y efecto (*llamada*).

La cuarta posición la ocupa este sufijo fundamentalmente por la importancia que tienen en Gran Canaria los términos *cañada* y *degollada*, pues en su toponimia aparecen registrados 589 y 336 respectivamente, que representan más del 55% de los registros del Archipiélago y que se sitúa en segunda posición en esta isla. Estos mismos términos son los responsables de que en la isla de La Gomera este sufijo ocupe el primer lugar por la cantidad de *cañadas*, 21, y de *degolladas*, 17, que hay en la isla y que representan conjuntamente más del 82% de los términos derivados con este sufijo. . En las demás islas, por el contrario, ocupa posiciones mucho más alejadas: en El Hierro, la quinta posición; la sexta, en La Palma; la octava, en Fuerteventura; la undécima, en Tenerife; y la decimoquinta; en Lanzarote.

Ahora bien, en lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes en las que funciona como elemento sufijal este sufijo baja hasta la novena posición. La causa de ello está claramente justificada en que se trata de un elemento que, en efecto, es muy frecuente pues participa en unidades léxicas que aparecen en numerosas ocasiones en los territorios insulares. Pero lo cierto es que se combina con pocas bases léxicas diferentes y genera, por tanto, pocos términos. Insularmente se sitúa en la octava posición en El Hierro y en Gran Canaria; en la novena, en Tenerife, en Fuerteventura y en Lanzarote; la décima en La Palma y la decimotercera en La Gomera.

3.2.1.1.7. El sufijo *-año, a*

Sufijo que tiene el mismo significado que «-áneo» y forma adjetivos y nombres derivados de verbos o de otros nombres: ‘Hazaña, Montaña, Huraño, Travesaño’. También, equivaliendo a «-ano», nombres que significan «el que guarda»: ‘Ermitaño’¹⁵.

La quinta posición la ocupa uno de los sufijos más frecuentes en la toponimia de Canarias, que es el sufijo *-año, a*, casi el 100% debido al término *montaña*. Este

¹⁵ Definición tomada de E. Santana (1998: 251).



elemento sufijal ocupa la primera posición en las islas de Tenerife y de Lanzarote, mucho más frecuente en la segunda que en la primera. Ocupa la tercera en El Hierro, la cuarta en La Gomera, la quinta en La Palma, la sexta en Fuerteventura y la novena en Gran Canaria.

Ahora bien, en lo que se refiere al número de ULD que genera, este sufijo ocupa una de las últimas posiciones pues forma parte del grupo de las unidades sufijales de menor importancia porque en el conjunto de la toponimia participa a lo sumo en la creación de dos términos diferentes: *montaña* y *campaña*

3.2.1.1.8. El sufijo *-dero, a*

Este sufijo forma sustantivos y adjetivos a partir de verbos. En los primeros suele indicar el lugar donde se realiza la acción que significa el verbo base (*abrevadero*), instrumento (*regadera*), acción reiterada en femenino singular (*acechadera*). En adjetivos puede indicar en ocasiones posibilidad (*casadero*) y en femenino plural, capacidad (*entendederas*). Se puede presentar precedido de las vocales temáticas correspondientes a las formas verbales de las que procede.

Se trata de un elemento sufijal importante en la toponimia pues, a pesar de que en cuanto al número de registros ocupa la decimoquinta posición en el conjunto del Archipiélago, en lo que atañe al número de ULD con las que se combina ocupa la séptima posición.

Con respecto al número de registros, ocupa la novena posición en Lanzarote, la décima en Fuerteventura, la undécima en El Hierro, la decimocuarta en Tenerife y en Gran Canaria, la decimosexta en La Palma y la decimoséptima en La Gomera.

Sin embargo, en lo que se refiere al número de ULD, la tercera posición en Fuerteventura; la sexta en Gran Canaria y en Lanzarote; la séptima en El Hierro; la octava en Tenerife; la novena en La Palma; y la undécima en La Gomera.

3.2.1.1.9. El sufijo *-a(v)*

Este sufijo forma nombres a partir de verbos generalmente de la primera conjugación.



Este sufijo ocupa la décima posición en lo que respecta al número de registros en el Archipiélago¹⁶. En La Gomera y en Lanzarote ocupa la sexta posición; en Tenerife y en Fuerteventura, la séptima; en El Hierro la décima y en La Palma, la undécima.

Conforme al número de ULD en las que funciona como signo, en el Archipiélago ocupa la decimotercera posición. De manera insular, se sitúa en el décimo lugar en El Hierro, en La Gomera y en Fuerteventura y en el duodécimo en La Palma y en Tenerife.

3.2.1.1.10. El sufijo -o

Sufijo átono que forma nombres unido a los sustantivos femeninos de los que procede: helecho (de 'helecha').¹⁷

Este signo ocupa el undécimo lugar en lo que respecta al número de registros. En La Palma ocupa la tercera posición; en La Gomera y en Lanzarote, la octava; en Gran Canaria, la duodécima; la decimotercera en Tenerife; y la decimocuarta en El Hierro y en Fuerteventura.

En relación con el número de ULD¹⁸ en las que funciona como sufijo, ocupa en la región el décimo lugar. Se sitúa en quinta posición en El Hierro; en la décima en Gran Canaria; en la undécima en La Palma, en Tenerife y en Fuerteventura; y en la decimotercera en Lanzarote.

3.2.1.1.11. El sufijo -o(v)¹⁹

Sufijo átono que se adjunta a bases léxicas verbales para formar sustantivos de acción (abono).

Este sufijo ocupa el duodécimo lugar en el Archipiélago en relación con el número de registros. En La Palma ocupa el noveno lugar; el décimo en Tenerife y en Gran Canaria; el undécimo en La Gomera y en Fuerteventura; y el duodécimo en Lanzarote.

En lo que atañe al número de ULD, este sufijo ocupa la duodécima posición en el Archipiélago, pero insularmente se sitúa en la novena posición en La Gomera y en

¹⁶. Carecemos de datos para Gran Canaria.

¹⁷. Definición tomada de E. Santana (1998: 277).

¹⁸. No disponemos de datos en El Hierro.

¹⁹. A este respecto carecemos de información sobre El Hierro.



Gran Canaria; en la decimotercera en Fuerteventura; y en la decimocuarta en La Palma, en Tenerife y en Lanzarote.

3.2.1.1.12. El sufijo -a

Este sufijo forma nombres a partir de sustantivos o de los participios de los que procede (*loma de lomo*)²⁰.

Elemento sufijal que se sitúa en el decimocuarto lugar en lo que respecta al número de registros en el Archipiélago. Ocupa la undécima posición en Gran Canaria; la duodécima en La Palma y en La Gomera; la decimotercera en El Hierro; la decimoquinta en Fuerteventura; la decimosexta en Tenerife; y la decimoséptima en Lanzarote.

Con respecto al número de ULD con las que se combina, sabemos que ocupa la séptima posición en la isla de La Palma y la decimotercera en Lanzarote. Sabemos que en Fuerteventura ocupa posiciones muy alejadas en relación con este aspecto, pero carecemos de información al respecto en El Hierro y en Gran Canaria.

3.2.1.2. Otros sufijos representativos

En este grupo incluimos los sufijos que no ocupan las primeras posiciones en lo que respecta al número de registros y al número de ULD, pero que son, sin lugar a dudas, sufijos habituales en la toponimia de las Islas Canarias.

En un primer grupo incluimos a los sufijos *-ez*; *-ano, a*; *-ino, a*; *-ín, a*; y *-uelo, a* pues son signos que cuentan en la toponimia del Archipiélago con entre 200 y 75 registros de términos que lo contienen y que funcionan como elementos sufijales en al menos entre 16 y 8 ULD.

En un segundo grupo distinguimos los signos *-ejo, a*; *-ía*; *-e(v)*; *-dor, a*; y *-ura* que aparecen en términos que se presentan en la toponimia de la región entre 130 y 60 registros y que son elementos sufijales en al menos entre 10 y 4 ULD.

Un tercer grupo lo forman las unidades sufijales *-il*; *-ote, a*; *-ario, a*; *-és, a*; *-oso, a*; y *-ato, a* pues cuentan con entre 75 y 30 registros de palabras en las que aparecen

²⁰ Definición tomada de E. Santana (1998: 280)



como sufijo en la toponimia del Archipiélago, y en al menos entre 8 y 4 ULD en las que funcionan como elemento sufijal.

El cuarto grupo lo integran *-nte*; *-udo, a*; *-acho, a*; *-sco, a*; *-ajo, a*; y *-eno, a*, es decir, aquellos elementos que aparecen en entre 45 y 15 registros en la toponimia de la región y que cuentan con al menos entre 9 y 2 ULD en las que funcionan como signo.

Un quinto grupo en el que incluimos los sufijos *-anza*; *-dura*; *-izo, a*; *-ío*; *-ico, a*; *-ción*; *-rro, a*; y *-edo, a* que forman parte de registros que aparecen en entre 22 y 10 ocasiones y que se combinan con bases léxicas para formar entre al menos 6 y 2 ULD.

Y un último grupo en el que tienen cabida aquellos sufijos que cuentan con numerosas apariciones pero que se combinan con pocas bases léxicas diferentes, cual es el caso de *-e*, con 684 registros en la toponimia del Archipiélago y que aparece como signo solo en tres términos diferentes; e *-ijo*, con 145 registros y presente solo en dos ULD.

3.2.1.3. Sufijos poco representativos

En este grupo vamos a establecer cinco subgrupos. El primero es aquel en el aparecen los sufijos *-iño, a*; *-ento, a*; *-eño, a* y *-azo, a*, que tienen entre 12 y 3 registros en los que son signos sufijales pero funcionan como elemento sufijal en al menos tres ULD.

El segundo grupo, formado por *-torio*; *-or, a*; *-aje*; *-án, a*; *-dad*; *-eto, a*; *-icia*; e *-ico, a* @, que forman parte de vocablos del que contabilizamos entre 9 y 3 registros, pero que aparecen en al menos 2 ULD.

Un tercer grupo en el que incluimos los sufijos *-ncia*; *-eza*; *-mento*; *-una*; *-esa*; *-ería*; y *-ucho, a*, que aparecen en entre 19 y 2 registros y que forman parte de al menos 1 ULD.

Un cuarto grupo formado por *-anca*; *-iva*; y *-ola* que aparecen registrados entre 9 y 2 ocasiones y que cuentan con un único término en el que aparecen como signo.

Y, por último, aquel en el que aparecen los elementos *-anga*, *-azgo*; *-ísimo, a*; *-ndo*; *-ol, a*; *-tud*; *-uga*; *-ullo* y *-uño, a*. con un registro en una única unidad léxica.



3.2.2 Las derivadas con dos sufijos

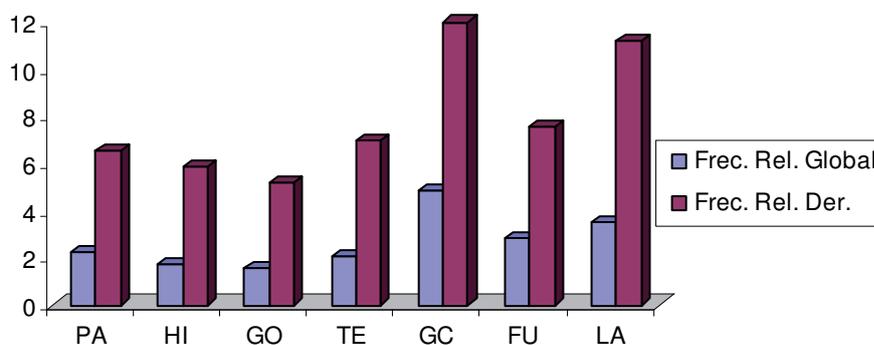
De manera general, este tipo de derivadas no es muy representativo en la toponimia de Canarias en lo que se refiere a datos porcentuales, pero sí es muy relevante por el número y el tipo de combinaciones que nos ofrece. Vayamos por partes.

En lo que se refiere al Archipiélago, este tipo de derivada alcanza una media simple del 2,67% de los registros, pero si tomamos el Archipiélago unitariamente, la media de palabras derivadas con dos sufijos asciende al 3,68% dado el peso que tiene este tipo de derivados en la isla de Gran Canaria.

Tabla 25.- Frecuencia de las derivadas con dos sufijos según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	2,21	1,71	1,56	2,05	4,84	2,81	3,52	2,67	3,68
Frec. Rel. Der.	6,56	5,90	5,22	6,98	12,00	7,56	11,17	7,91	9,83

Frecuencia de las derivadas con dos sufijos según el número de registros.



Desde el punto de vista frecuencial, la isla en la que es mayor la proporción de palabras derivadas con dos sufijos en relación con el total es en Gran Canaria, que alcanza el 4,84% del total de registros y el 12% de sus derivadas. En segundo lugar, Lanzarote refleja un dato inferior con respecto a la representación de este tipo de derivados en el conjunto, exactamente, el 3,52%, pero muy similar en el grupo de derivados, pues alcanza el 11,17% de las palabras derivadas. La isla de Fuerteventura ocupa el tercer lugar, tanto en lo que se refiere a los datos porcentuales totales, un 2,8%, como a los relativos a la derivación, con un 7,55%. Van seguidos de La Palma,



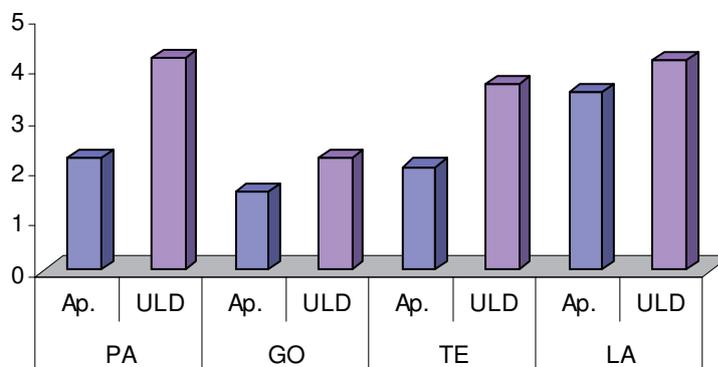
con un 2,21% y un 6,56%, respectivamente; de Tenerife, con el 2,05% y el 6,98%; de El Hierro, con el 1,71% y el 5,90%; y, por último, de La Gomera, con el 1,56% y el 5,22%.

Sin embargo, en lo que respecta al número de unidades léxicas diferentes y a su relación con el número de registros, es en la isla de La Palma en la que mayor es esta diferencia y en la que es mayor el número de ULD en relación con el conjunto de palabras diferentes en la toponimia, exactamente de 4,21%. El segundo lugar le corresponde a la isla de Lanzarote, con un 4,17%, pero la diferencia es mucho menor, algo mayor de medio punto porcentual.

Tabla 26.- Frecuencia de las palabras derivadas con dos sufijos según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
2,21	4,21	1,56	2,21	2,05	3,70	3,52	4,17

Frecuencia de las palabras derivadas con dos sufijos según el número de registros y ULD



La tercera posición la ocupa Tenerife, con un 3,70% de los registros diferentes con dos sufijos. La diferencia en este caso es algo mayor que en Lanzarote. Por último, La Gomera, que es la isla en la que el número de ULD bisufijales alcanza los 2,21 puntos porcentuales, no muy alejada del 1,56% de los registros.

En lo que respecta al índice que mide el número de repeticiones de cada ULD este baja en todas las islas en relación con el grupo de palabras derivadas y en relación con la media global, lo que significa que las palabras con dos sufijos no son tan repetidas como sí lo eran las palabras monosufijales. La isla en la que más baja este

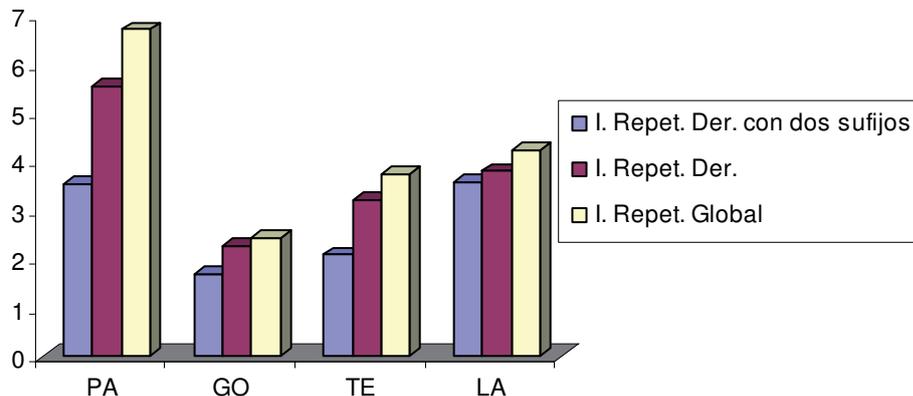


índice es en La Palma y la isla en la que menos es Lanzarote, lo que hace que ambas estén prácticamente equiparadas en lo que respecta a este aspecto. Es muy bajo este índice en la isla de Tenerife y bajísimo en la isla de La Gomera.

Tabla 27.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con dos sufijos por islas

	PA	GO	TE	LA
I. Repet. Der. con dos sufijos	3,54	1,71	2,08	3,57
I. Repet. Der.	5,55	2,27	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,24

Índice de repeticiones de las palabras derivadas con dos sufijos por islas



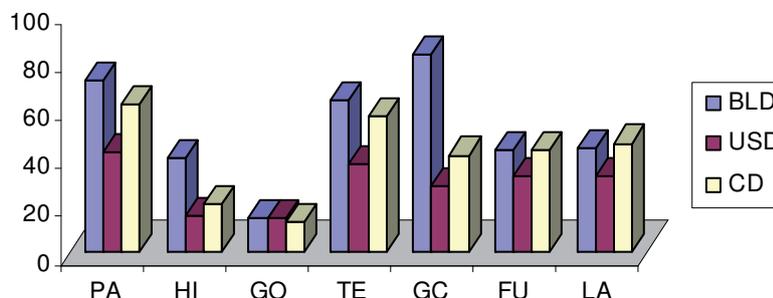
Ahora bien, si analizamos el número de unidades léxicas diferentes en datos absolutos las posiciones cambian con respecto a los que ofrecíamos en la tabla 27 al poder contar con datos relativos a Gran Canaria y a Fuerteventura. Observemos también la información relativa al número de bases léxicas diferentes, de los sufijos que intervienen y de las combinaciones resultantes, para comprobar que los resultados son bien diferentes:

Tabla 28.- Frecuencias de las derivadas con dos sufijos

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	
ULD	Frec. Abs.	95		14	79	84	55	54
	Frec. Rel. Global	4,21		2,21	3,71			4,18
	Frec. Rel. Der.	10,28		6,90	10,75			11,89
BLD	71	39	14	63	82	42	43	
USD	41	15	14	36	27	31	31	
CD	61	20	12	56	40	42	45	



Frecuencias absolutas en las derivadas con dos sufijos.



En cuanto al número de unidades léxicas diferentes no disponemos de datos en todas las islas, por lo que no podemos llegar a conclusiones generales; ahora bien, sí podemos compararlos en La Palma, en La Gomera, en Tenerife y en Lanzarote. A este respecto y de una manera global, es la isla de La Palma la que proporcionalmente con más unidades léxicas diferentes de este tipo cuenta pues el conjunto supone exactamente un 4,21% del total de palabras diferentes de la toponimia de esta isla, seguida por Lanzarote, con un 4,18%; por Tenerife, con un 3,71%; y por La Gomera, con un 2,21%. Sin embargo, estos datos varían si se miden en relación con el conjunto de elementos derivados, pues el territorio en el que más palabras diferentes con dos sufijos se generan es en Lanzarote, un 11,89% de las palabras derivadas diferentes, seguida de Tenerife, con un 10,75%, de La Palma, con un 10,28% y, por último, de La Gomera, con un 6,90%.

Por otro lado, en lo que atañe a su relación con el número de bases léxicas diferentes, en la isla de La Gomera el número de ULD y el de BLD es el mismo, lo que significa que cada base léxica genera una sola palabra. Algo similar sucede en Gran Canaria, pues solo dos bases léxicas generan más de un término diferente; en cambio, en las islas de La Palma, de Tenerife, de Fuerteventura y de Lanzarote las bases léxicas son mucho más productivas, pues algunas de ellas participan en la creación de más de un ULD. En la primera, solo existe una base léxica que genera cuatro derivados bisufijales diferentes, otra nos aporta tres; y trece que nos ofrecen dos; en Tenerife, tenemos una base que genera cinco derivados, una, que cuatro, otra, que tres, y seis que dan lugar a dos derivados; en Fuerteventura, una nos ofrece cuatro derivados bisufijales diferentes, otras dos generan tres cada una, y seis nos ofrecen



dos derivados; y en Lanzarote, dos bases léxicas que generan tres derivados y seis, que dos.

Todas estas bases léxicas se combinan con diferentes agrupaciones de dos sufijos. Aunque la nómina²¹ de las unidades sufijales que aparece en este tipo de derivadas se reduce en relación con las que aparecen en los derivados monosufijales, son bastantes. En este sentido, la isla que más variedad presenta es La Palma, con 41 sufijos diferentes, seguida de Tenerife con 36, de Fuerteventura y de Lanzarote, con 31, de Gran Canaria, con 27²² y de La Gomera, con 14.

En este tipo de palabras, las combinaciones virtuales que se podrían dar son muchísimas, pero no todas se manifiestan. En este sentido, es interesante observar el número de combinaciones diferentes que se dan en cada territorio insular. Y así, vemos que las islas de La Palma y de Tenerife son, de entrada, las más interesantes pues nos ofrecen 61 y 56 combinaciones diferentes respectivamente y muy posiblemente en la isla de Gran Canaria pues, aunque no tenemos datos precisos, sabemos que son al menos 40, pero de la observación de las ULD suponemos muchas más; en segundo lugar, las de Lanzarote y Fuerteventura, pues en ella tenemos 45 y 42 combinaciones diferentes. Sin embargo, es en La Gomera en la que dichas combinaciones alcanzan la docena. Por último, de El Hierro sabemos que son al menos 20 las combinaciones, pero no podemos saber ni siquiera aproximadamente cuántas son porque no disponemos de todas las palabras que se han formado siguiendo este modelo.

Lo que sí queda de manifiesto es el grado de explotación de las diferentes unidades sufijales en relación con el número de combinaciones diferentes que ofrece cada territorio insular. Y así tenemos que es la isla de Tenerife la que cuenta con un mayor índice, exactamente, de 1,55 unidades, seguido de La Palma y de Gran Canaria²³, con

21. Desconocemos el número exacto de sufijos diferentes que aparecen en la isla de El Hierro ya que por cuestiones de operatividad en su momento se optó por agrupar las unidades sufijales. Lo que sí sabemos es que los grupos son 15, lo que implica que como mínimo son estos los que participan en las combinaciones de dos sufijos.

22. Este dato lo hemos deducido de la nómina de palabras que nos ofrece E. Santana (1998: 297-298).

23. Este es el índice mínimo en Gran Canaria pues, como ya se ha advertido, el dato que ofrecemos en cuanto al número de combinaciones diferentes es el relativo a las combinaciones de grupos de sufijos y no a las unidades sufijales que de la observación de los ejemplos deducimos que es, a todas luces, mayor.



1,48 unidades, de Fuerteventura con 1,35 unidades, de El Hierro²⁴ con, como mínimo, 1,33 unidades y, por último, La Gomera, con 0,85 unidades.

Los sufijos más frecuentes son los que se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 29.- Frecuencia de los sufijos en las derivadas bisufijales según ULD²⁵

Sufijos	PA		GO		TE		GC		FU		LA		MS		MP	
	1ª	2ª	1ª	2ª	1ª	2ª										
-al/-ar	9	6	2	3	7	11	11	2	2	5	0	5	5,17	4,60	7,76	3,83
-ano, a	6	0	0	0	3	0	0	0	1	0	0	0	1,67	0,24	1,28	0,00
-da	7	1	2	0	4	0	5	2	6	1	5	0	4,83	1,26	5,07	1,28
-do, a	9	3	1	0	8	0	5	0	4	0	5	1	5,33	1,19	5,46	0,56
-ero, a	19	23	1	0	17	5	17	2	12	4	11	4	12,83	6,69	15,22	5,80
-ete, a	2	5	2	1	4	8	10	7	6	4	10	4	5,67	4,38	7,27	5,75
-illo, a	2	5	0	4	3	7	5	59	0	13	0	4	1,67	12,81	3,07	33,03
-ito, a	1	28	0	2	1	20	1	6	0	17	0	16	0,50	10,50	0,74	12,30
-ón, a	5	9	1	3	7	8	5	4	3	4	1	6	3,67	4,52	4,28	5,06

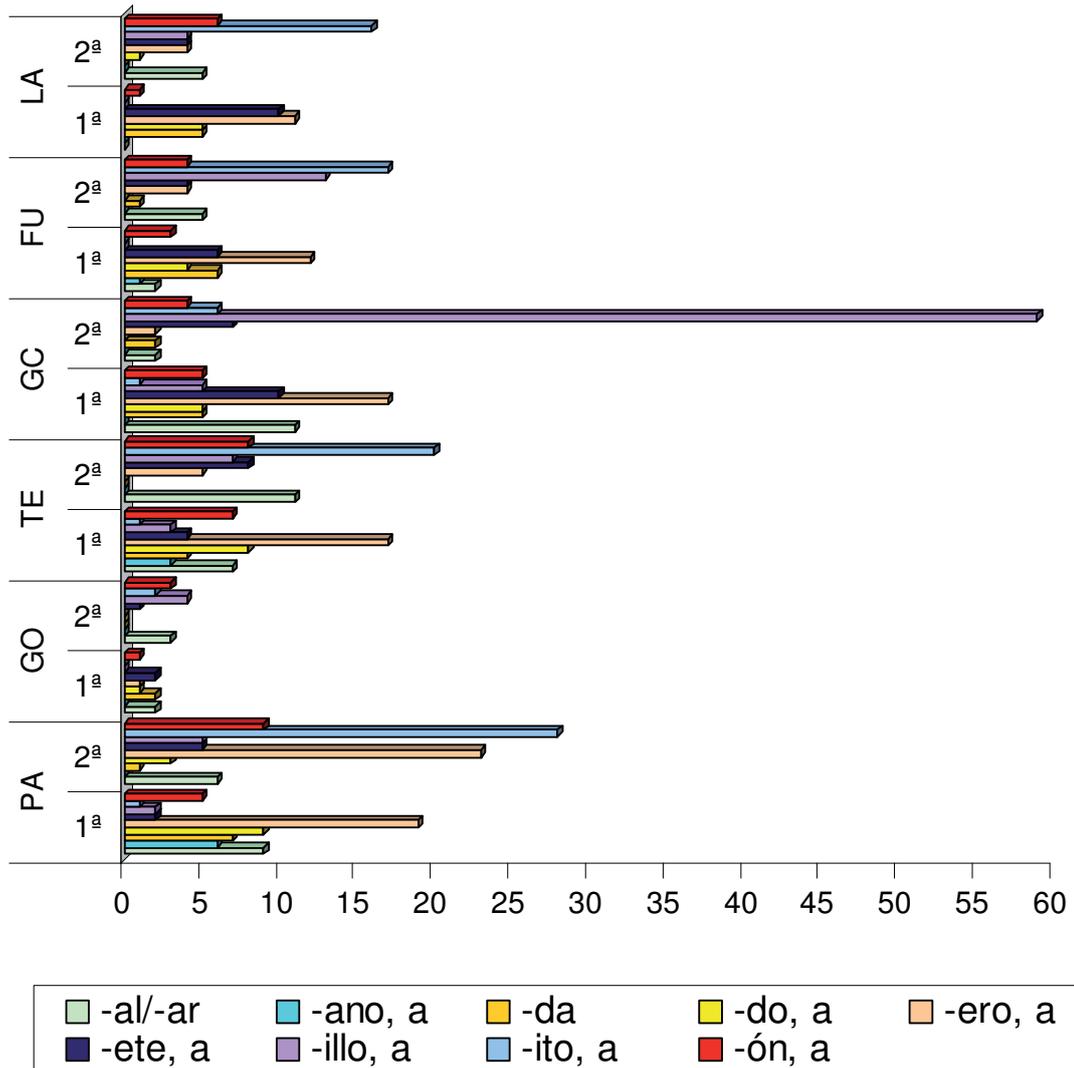
El más frecuente en la primera posición es el sufijo *-ero, a*, seguido de *-ete, a*; de *-do, a*; *-al/-ar*; *-da*; *-ón, a*, *-illo, a* y *-ano, a*. En la segunda posición de nuevo el elemento sufijal *-illo, a* debido fundamentalmente a la alta frecuencia que tiene este sufijo en la isla de Gran Canaria, pues supone más del 64% de las 92 ULD. El segundo lugar en relación con el número de ULD lo ocupa el diminutivo *-ito, a* y el sufijo *-ero, a*, seguido de *-ón, a*, de *-al/-ar* y de *ete, a*.

^{24.} Lo mismo sucede en la toponimia de la isla de El Hierro.

^{25.} Carecemos de datos para la isla de El Hierro.



Frecuencia de los sufijos en las derivadas bisufijales según ULD en cada isla



Ahora bien, si centramos nuestro análisis en el Archipiélago y observamos la participación de cada isla en el conjunto en lo que respecta a las derivadas con dos sufijos, la que más contribuye es Gran Canaria; y, en segundo lugar, Lanzarote.

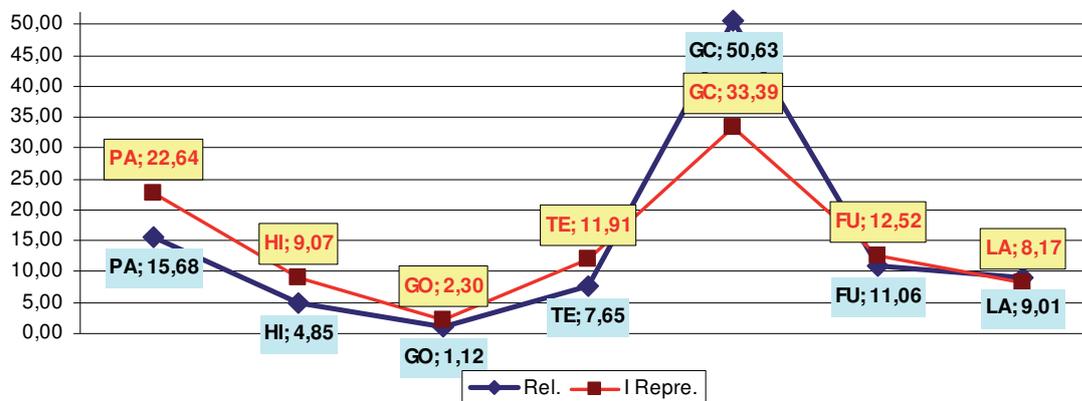


Ambas aportan al conjunto más derivados con dos sufijos que lo que le corresponde según su grado de representatividad. Tal como se observa en la gráfica, es altísimo en la primera, más de 17 puntos por encima de su índice; y en la segunda, algo más de un punto porcentual. En cambio, las demás islas del Archipiélago sufren un retroceso, que es mínimo en Fuerteventura, pero muy relevante en La Palma, con un decremento de 8 puntos porcentuales; en Tenerife, de 5; y en El Hierro, de aproximadamente 4 puntos.

Tabla 30.- Frecuencia de las palabras derivadas con dos sufijos según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	336	104	24	164	1.085	237	193	2.143
Rel.	15,68	4,85	1,12	7,65	50,63	11,06	9,01	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas con dos sufijos y el índice de representatividad de cada isla



3.2.3 Las derivadas con 3 sufijos

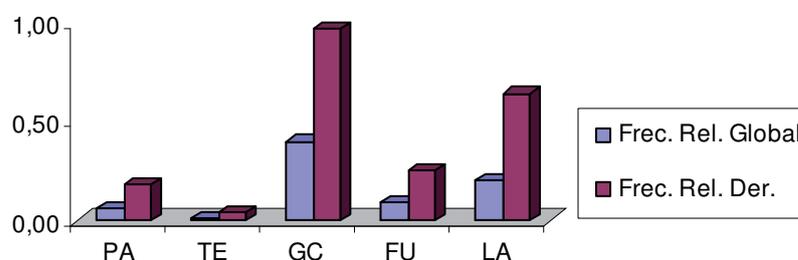
Al igual que sucede para el español general, esta clase de derivadas es muy poco frecuente en la toponimia del Archipiélago en general y de cada una de las islas en particular pues en ninguna de ellas su representatividad alcanza el 1% de los registros globales o de los correspondientes a la derivación. En El Hierro y en La Gomera, por ejemplo, no hemos registrado ningún caso. Veamos su comportamiento en las demás islas:



Tabla 31.- Frecuencia de las derivadas con tres sufijos según el número de registros

	PA	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,06	0,01	0,40	0,09	0,20	0,15	0,32
Frec. Rel. Der.	0,18	0,04	0,97	0,25	0,64	0,35	0,82

Frecuencia de las derivadas con tres sufijos según el número de registros.



Gran Canaria es la isla en la que más casos registramos, exactamente un 0,40% del total de los registros de la toponimia de esta isla y cerca del 1% en el grupo de las palabras derivadas. En segundo lugar, la toponimia de la isla de Lanzarote nos ofrece el 0,20% de los términos léxicos que aparecen en la toponimia, que representan en el grupo de los derivados el 0,64%, seguida de Fuerteventura, con un 0,09% y un 0,25% respectivamente, de La Palma, con un 0,06% y un 0,18% respectivamente. Y, por último, casi inapreciable en Tenerife, isla en la que el porcentaje global es de una centésima y el relativo a la derivación, a cuatro.

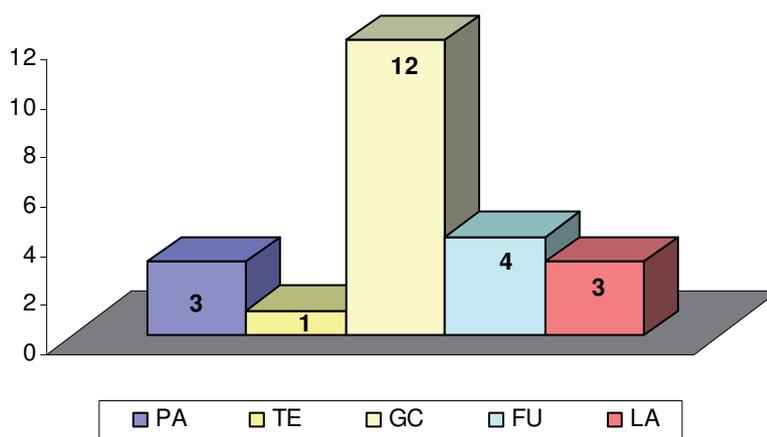
Los resultados no varían mucho si consideramos, en lugar de la frecuencia de apariciones, la relativa a las unidades léxicas diferentes.



Tabla 32.- Frecuencia de las derivadas con tres sufijos según el número de ULD

	PA	TE	GC	FU	LA
Abs. ²⁶	3	1	12	4	3
Frec. Rel. Global	0,13	0,05			0,23
Frec. Rel. Der.	0,32	0,14			0,66

Frecuencias de las derivadas con tres sufijos según las ULD



Al respecto, es, en efecto, la isla de Gran Canaria la que presenta más unidades léxicas diferentes, exactamente doce²⁷, tres veces más términos que en la toponimia de Fuerteventura, cuatro veces más que en las islas de La Palma y de Lanzarote, y doce veces más que en la de Tenerife.

Los datos relativos de los que disponemos nos dejan de manifiesto que es en la isla de Lanzarote donde estos datos tienen un mayor peso en relación con el conjunto de las unidades léxicas diferentes y en relación con el grupo de palabras derivadas, seguida de La Palma y, por último, de Tenerife, donde su representatividad es mínima.

Ahora bien, en lo que respecta a la relación del número de ULD con el número de registros, los resultados son diferentes. La isla en la que es mayor la diferencia es en Tenerife, casi cinco veces mayor el número de ULD en relación con el número de

^{26.} Este aspecto solo podemos analizarlo con datos absolutos si queremos contemplar a las islas de Gran Canaria y de Fuerteventura en el cómputo pues de ellas en lo que respecta a la ULD no disponemos de datos globales y, por lo tanto, no es posible calcular los relativos.

^{27.} Se ha de tener en cuenta que en este grupo se ha incluido el único caso de derivación con cuatro sufijos que aparece en la toponimia del Archipiélago.

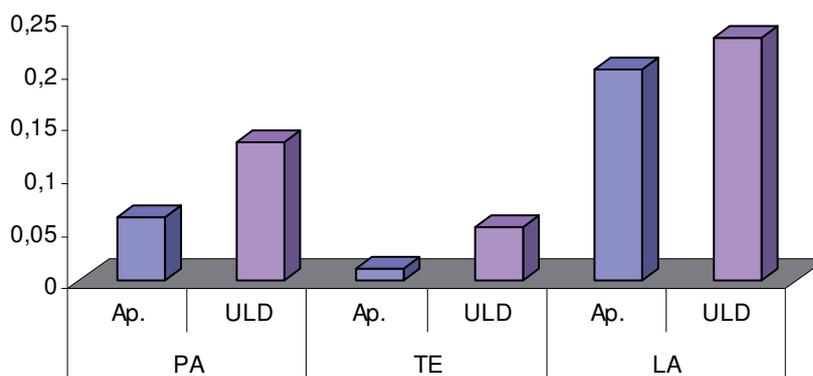


registros; en segundo lugar, La Palma, con algo más del doble de ULD en relación con el número de registros. Y, por último, Lanzarote, cuya diferencia es de tres centésimas. Ello implica que en todas las islas en las que aparecen, las derivadas con tres sufijos representan una mayor proporción de las ULD que de los registros.

Tabla 33.- Frecuencia de las palabras derivadas con tres sufijos según el número de registros y de ULD

PA		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,06	0,13	0,01	0,05	0,20	0,23

Frecuencia de las palabras derivadas con tres sufijos según el número de registros y de ULD



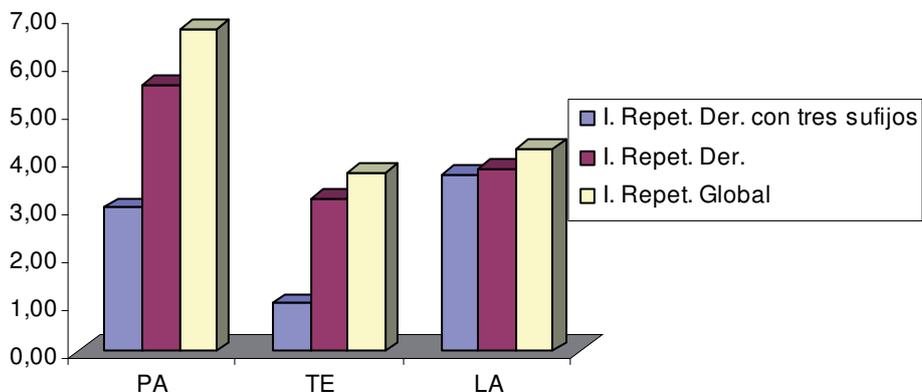
En lo que respecta al índice de repeticiones, esta clase de palabras muestra, de manera general, un índice bajísimo en relación con la media global y mucho más bajo en relación con el grupo de las palabras derivadas, lo que pone de manifiesto que se trata de una clase de palabras que no suele repetirse: la tasa mínima en Tenerife refleja este hecho, además de la bajada considerable en la isla de La Palma. Por el contrario, asciende mínimamente en la isla de Lanzarote, aunque se mantienen en un grado inferior a la media de las palabras derivadas.

Tabla 34.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con tres sufijos por islas

	PA	TE	LA
I. Repet. Der. con tres sufijos	3,00	1,00	3,70
I. Repet. Der.	5,55	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	3,74	4,24



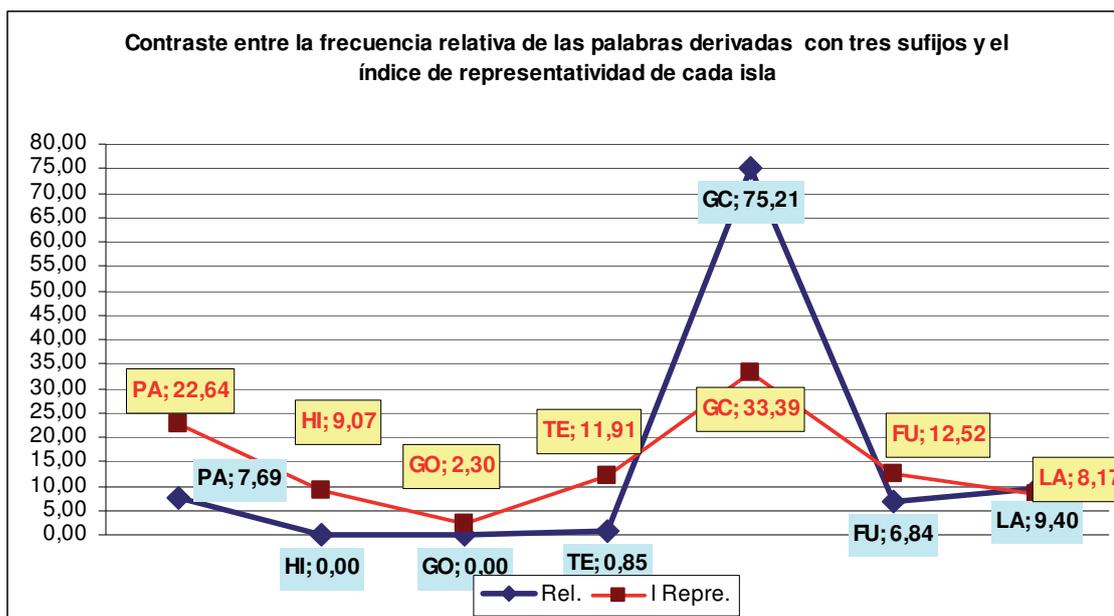
Índice de repeticiones de las palabras derivadas con tres sufijos por islas



Por otro lado, observemos de qué manera participa cada isla en el conjunto del Archipiélago en relación con el número de registros de esta clase de palabras. Lo que queda de manifiesto en la tabla 34 es que Gran Canaria aporta el 75,21% al Archipiélago, casi 42 puntos porcentuales por encima de su representatividad. Ello se explica porque en las islas de El Hierro y de La Gomera no hay ningún registro de este tipo y en Tenerife, uno. Solamente Lanzarote aporta al conjunto un porcentaje mayor de registros que los que les correspondería según su peso específico en el Archipiélago. En la isla de La Palma, por el contrario, se produce un decremento.

Tabla 35.- Frecuencia de las palabras derivadas con 3 sufijos según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	AR
Abs.	9,00	0,00	0,00	1,00	88,00	8,00	11,00	395,00
Rel.	7,69	0,00	0,00	0,85	75,21	6,84	9,40	100,00
I Repre.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



En lo que respecta a las unidades sufijales diferentes distinguimos 18 sufijos distintos: unos aparecen solo en primera posición, otros solo en segunda y alguno solo en tercera. Observemos los datos que se ofrecen al respecto en la tabla 36:

Tabla 36.- Frecuencia de los sufijos en las derivadas con tres sufijos según el número de ULD y su posición

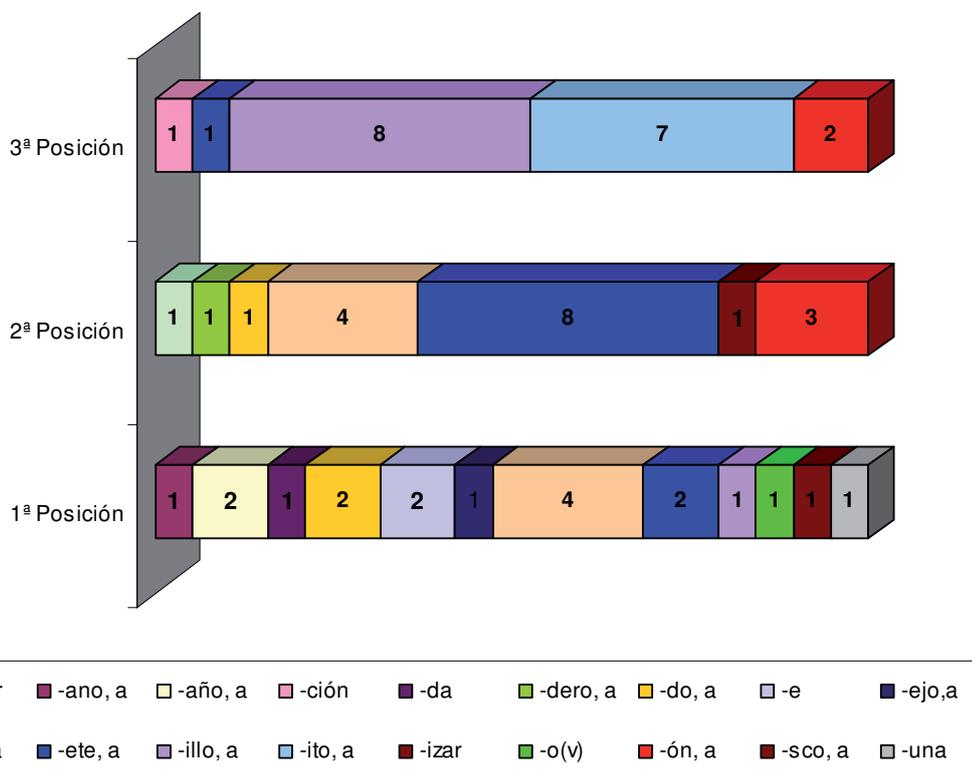
Sufijo	1ª	2ª	3ª	Sufijo	1ª	2ª	3ª
	Posición	Posición	Posición		Posición	Posición	Posición
	Nº de ULD	Nº de ULD	Nº de ULD		Nº de ULD	Nº de ULD	Nº de ULD
-al/ -ar		1		-ero, a	4	4	
-ano, a	1			-ete, a	2	8	1
-año, a	2			-illo, a	1		8
-ción			1	-ito, a			7
-da	1			-izar		1	
-dero, a		1		-o(v)	1		
-do, a	2	1		-ón, a		3	2
-e	2			-sco, a	1		
-ejo, a	1			-una	1		

En primera posición distinguimos 12 sufijos diferentes de los que *-ero, a* es el que en más ULD participa, exactamente en 4, seguido de *-año, a*; *-do, a*; *-e*; y *-ete, a*, que lo hacen en dos. Los demás en una sola palabra. En cambio, en la segunda posición, la nómina de elementos sufijales se reduce considerablemente: de 12 pasamos a 7, de los que es *-ete, a* el que participa en la formación de ocho términos diferentes, seguido de *-ero, a*, que lo hace en 4 y de *-ón, a*, en 3. De la misma manera, en tercera posición



la nómina se reduce aún más: 5 sufijos, de los que *-illo, a* es el que en más términos participa, pues siete de los ocho términos corresponden a la isla de Gran Canaria, seguido de *-ito, a* con 7 ULD, y de *-ón, a* con 2.

Frecuencia de los sufijos según el número de ULD y su posición



Sin duda, el que aparece en las tres posiciones es *-ete, a*; *-do, a* y *-ero, a* en primera y en segunda posición; *-illo, a* en primera y en tercera; y *-ón, a* tanto en segunda como en tercera posición.

En lo que atañe a las combinaciones resultantes, distinguimos 19 combinaciones diferentes, que son las que ofrecemos a continuación:



Tabla 37.- Combinaciones de tres sufijos

1ª Posición	2ª Posición	3ª Posición	Ejemplos	Isla
-ano, a	-izar	-ción	Urbanización	GC y LA
-año, a	-ete, a	-illo, a	Montañetilla	GC
-año, a	-ete, a	-ito, a	Montañetita	FU
-da	-ero, a	-ito, a	Carnaderito	FU
-do, a	-ero, a	-illo, a	Caiderillo	GC
-do, a	-ero, a	-ito, a	Caiderito	GC
-e	-ete, a	-illo, a	Roquetillo	GC
-e	-ete, a	-ón, a	Roquetón	GC
-ejo, a	-ón, a	-(c)ito, a	Callejoncito	PA
-ero, a	-do, a	-illo, a	Agujeradilla	GC
-ero, a	-ete, a	-illo, a	Calderetilla	GC
-ero, a	-ete, a	-ito, a	Calderetita	PA
-ero, a	-ete, a	-ón, a	Calderetón	PA
-ete, a	-ero, a	-illo, a	Carretería	GC
-ete, a	-ón, a	-(c)ito, a	Caletoncita	LA
-illo, a	-al/ -ar	-ete, a	Cerrillaete	GC
-o(v)	-ón, a	-(c)illo, a	Tajoncillo	GC
-sco, a	-dero, a	-ito, a	Mariscaderito	LA
-una	-ete, a	-illo, a	Lagunetilla	LA

3.2.4 Las derivadas con un prefijo

Este tipo de derivación es poco frecuente en el español general y en la toponimia de las Islas Canarias en particular pues representa aproximadamente de media algo más del 0,3 % de los registros de la toponimia y cerca del 1% de los registros derivados.

Tabla 38.- Frecuencia de las derivadas con un prefijo según el número de registros

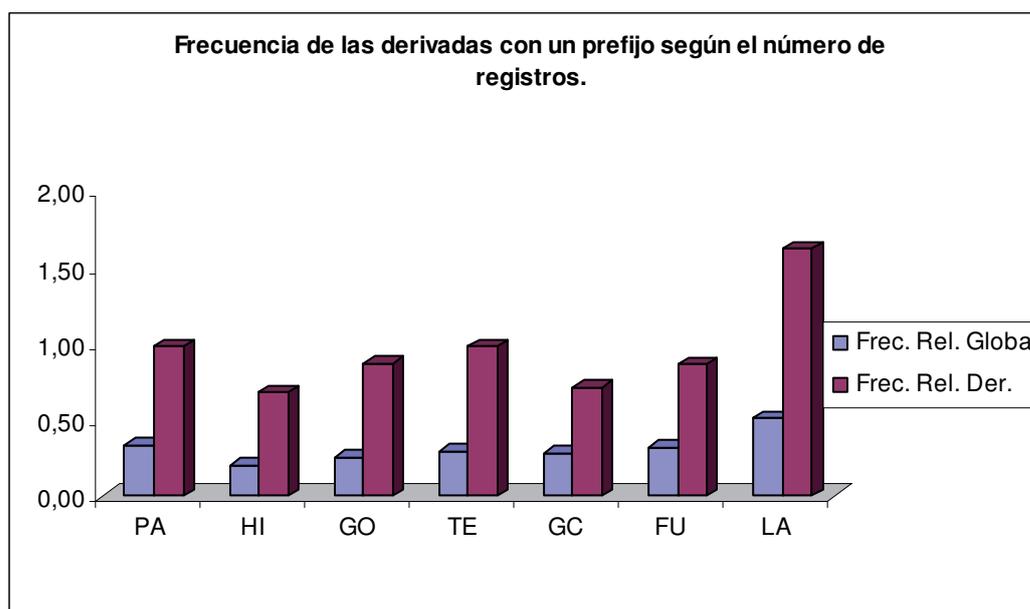
	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,33	0,20	0,26	0,29	0,28	0,32	0,51	0,31	0,32
Frec. Rel. Der.	0,98	0,68	0,87	0,98	0,71	0,86	1,62	0,96	0,95

Insularmente, la isla en la que más registros de este tipo de derivadas contabilizamos es en Lanzarote, el 0,51% en relación con el total de unidades léxicas que aparecen en su toponimia, seguida de La Palma y de Fuerteventura, con un 0,33% y un 0,32% respectivamente; de Tenerife, de Gran Canaria y de La Gomera,



con un 0,29%, un 0,28% y un 0,26% respectivamente. Por último, de El Hierro con un 0,2%.

Ahora bien, en relación con el grupo de palabras derivadas la importancia relativa de este tipo de derivación varía sustancialmente: la primera posición la sigue ocupando Lanzarote, con un 1,62%, seguida de Tenerife y de La Palma, con un 0,98% y de La Gomera, de Fuerteventura, de Gran Canaria y de El Hierro con un 0,87%, un 0,86%, un 0,71% y un 0,68% respectivamente.



Por otro lado, con respecto a las unidades léxicas diferentes, los resultados son distintos²⁸.

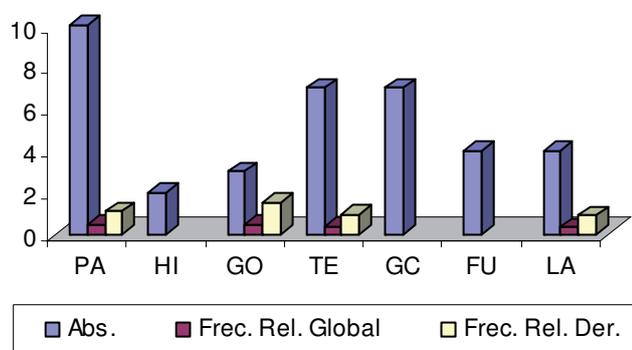
Tabla 39.- Frecuencia de las derivadas con prefijo según el número de ULD

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Abs.	10	2	3	7	7	4	4	5,29	6,56
Frec. Rel. Global	0,44		0,47	0,33			0,31	0,39	0,19
Frec. Rel. Der.	1,08		1,48	0,95			0,88	0,63	0,51

²⁸. No ha sido posible contar con datos relativos pues desconocemos el número de ULD global de las islas de El Hierro, de Gran Canaria y de Fuerteventura, aunque sí los absolutos que corresponden a esta subclase de palabras.



Frecuencia de las derivadas con prefijo según el número de ULD.



Con respecto a los primeros, es en la isla de La Palma en la que más palabras diferentes prefijadas localizamos, exactamente 10, seguida de Gran Canaria y de Tenerife, con 7; de Lanzarote y de Fuerteventura, con 4; y de La Gomera y de El Hierro, con 3 y 2 respectivamente.

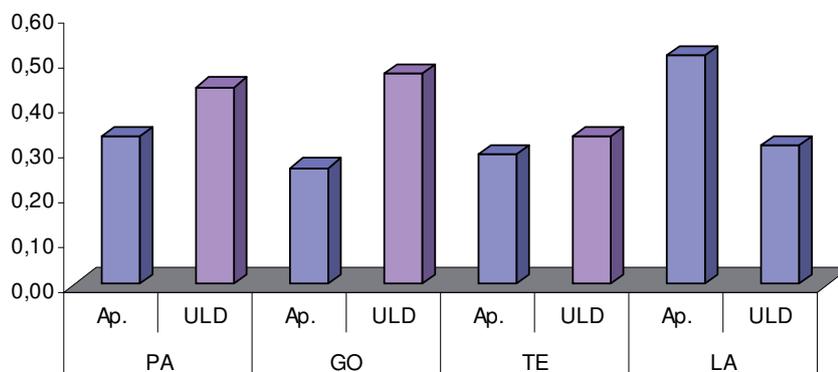
Ahora bien, en lo que respecta a la relación entre el número relativo de ULD y de registros, es en la isla de Lanzarote en la que el porcentaje relativo al número de registros es mayor que el correspondiente a las ULD, con una diferencia importante. En las demás islas, sucede al contrario: en concreto en la isla de La Gomera es en la que la diferencia es mayor, seguida de Tenerife y de La Palma.

Tabla 40.- Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,33	0,44	0,26	0,47	0,29	0,33	0,51	0,31



Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo según el número de registros y de ULD

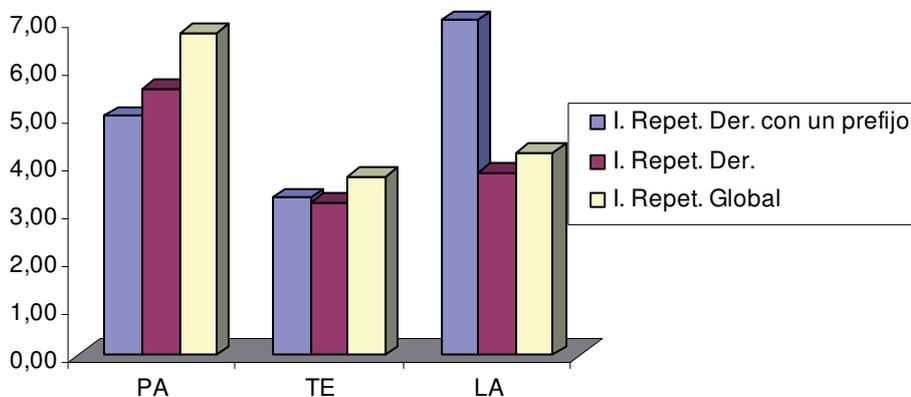


Atendiendo al índice de repeticiones, donde de nuevo el dato es revelador es en el caso de Lanzarote, isla en la que este índice llega a 7 puntos, muy por encima de la que corresponde al grupo de palabras derivadas y a la media global. Salvo en el caso de Tenerife, isla en la que sube 9 centésimas en relación con la media de las palabras derivadas, es en los demás casos más baja que sus correspondientes medias, tanto en La Palma y, de manera muy acusada, en La Gomera.

Tabla 41.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo por islas

	PA	TE	LA
I. Repet. Der. con un prefijo	5,00	3,29	7,00
I. Repet. Der.	5,55	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	3,74	4,24

Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo por islas





En cambio, las restantes islas son las que contribuyen en mayor medida que lo que les correspondería según su representatividad territorial. Y así el incremento se produce en La Palma, en Fuerteventura y en Lanzarote: en la primera el incremento es cercano a dos puntos, en la segunda de casi medio punto y en la tercera, de más de cinco puntos.

Por otro lado, en lo que respecta a las unidades prefijales centramos nuestro análisis en los dos elementos prefijales que contemplan el 94,37% de los registros. Son dos:

Tabla 42.- Frecuencia de los prefijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo según número de registros y de ULD

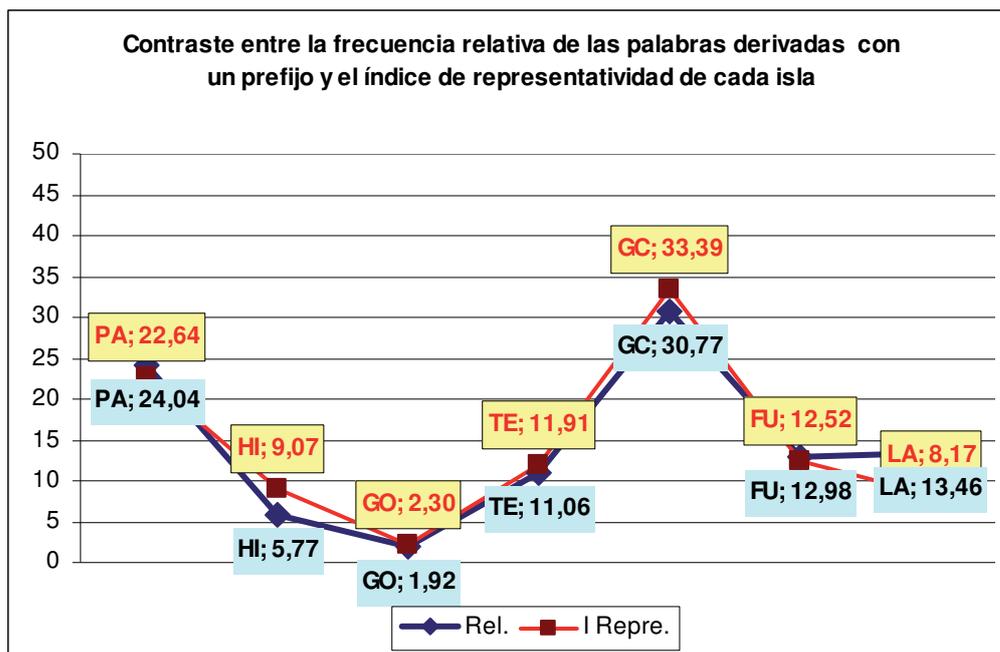
	PA		HI		GO		TE		GC		FU		LA		MS	MS
	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
<i>a-</i>	30	3	10	1	1	1	17	2	56	2	26	1	22	2	23,14	1,71
<i>re-</i>	17	5	2	1	3	2	4	3	7	3	0	0	1	1	4,86	2,14
Frec. Rel. Repr.	94	80	100	100	100	100	91,3	71,42	96,92	71,42	96,29	50	82,14	75	94,37	78,26

Por un lado, el prefijo *a-*, es el más frecuente en lo que se refiere al número de registros en los que aparece como signo; y, en segundo lugar, el prefijo *re-*. En cambio, en lo que respecta al número de ULD, los dos más frecuentes cubren el 78,26% de las palabras diferentes creadas con este sufijo. De ellos, el prefijo *re-* es el que participa como elemento sígnico en algunos pocos términos más que *a-*.

Analizando esta clase de palabras en el Archipiélago y analizando la contribución de cada isla en el conjunto, observamos que algunas contribuyen en menor medida que lo que les corresponde según su índice de representatividad: en concreto, en Gran Canaria el decremento es de cerca de 3 puntos, de más de tres en El Hierro y de menos de medio punto en La Gomera.

Tabla 43.- Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	50	12	4	23	64	27	28	215
Rel.	24,04	5,77	1,92	11,06	30,77	12,98	13,46	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



3.2.5 Las derivadas con un prefijo y con un sufijo

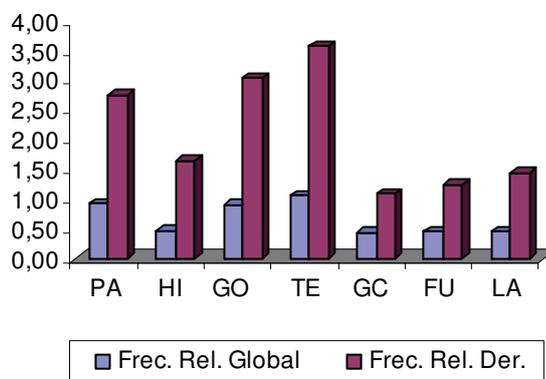
Se trata de un tipo de derivada muy poco frecuente en cualquiera de las islas, al igual que lo es en el español general. Con respecto al global, es en la isla de Tenerife donde encontramos un mayor número de registros de términos que se forman siguiendo este modelo exactamente el 1,05%, lo que supone un 3,58% en el grupo de la derivación. En segundo y en tercer lugar se encuentran las islas de La Palma y de La Gomera, con un 0,93% y un 0,91% respectivamente del total de registros, pero con un 2,75% y un 3,04% en relación con el resto de derivadas.

Tabla 44.- Frecuencia de las derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de registros por islas

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,93	0,47	0,91	1,05	0,44	0,46	0,46	0,67	0,74
Frec. Rel. Der.	2,75	1,65	3,04	3,58	1,09	1,24	1,45	2,11	2,25



Frecuencias de las derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de registros por islas



Con una diferencia de más del 50% se sitúan en lo que respecta al total de registros en cuarto, quinto, sexto y séptimo lugar las islas de El Hierro, con un 0,47%, seguida de Lanzarote y Fuerteventura, con un 0,46%; y de Gran Canaria, con un 0,44% y, en relación con el grupo de derivadas, el 1,65%, el 1,45%, el 1,24% y el 1,09% respectivamente.

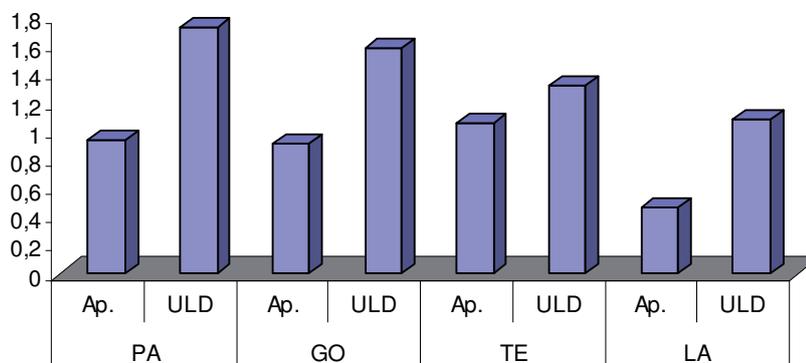
En cuanto al número de ULD y a la relación que guarda con el número de registros, debemos dejar de manifiesto que en todos los casos es mayor el porcentaje de ULD que de registros, es decir, que esta clase de palabras proporcionalmente genera más palabras que registros. La diferencia entre estos datos se hace muy notoria en La Palma y en La Gomera y en menor proporción en Lanzarote. En Tenerife ambos datos están muy próximos.

Tabla 45.- Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,93	1,73	0,91	1,58	1,05	1,31	0,46	1,08



Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de registros y de ULD



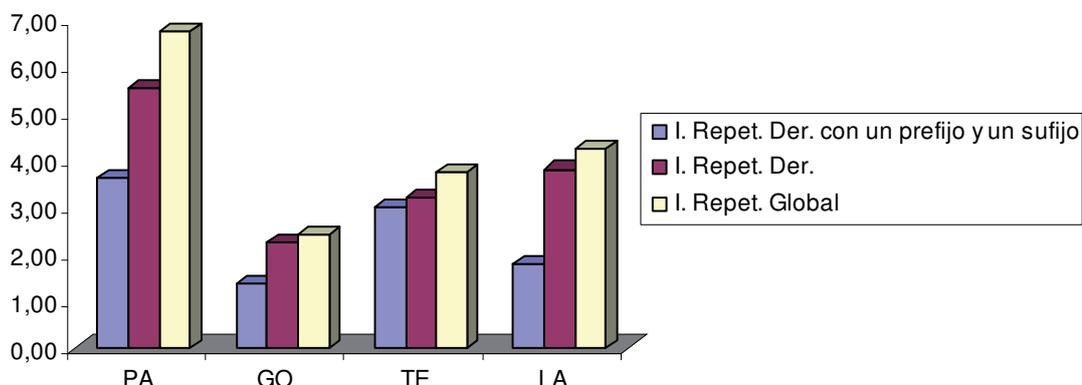
En lo que respecta al índice de repeticiones, esta clase de palabras se caracteriza, en todas las islas de las que tenemos información, por ser muy poco repetidas pues se aleja en todos los casos con respecto al conjunto de palabras derivadas y mucho más con respecto a la media global. Este índice es muy bajo en este subtipo de derivadas en La Gomera, en primer lugar, y en Lanzarote, en segundo. Es bajo en Tenerife, pues llega a los tres puntos, algo más bajo que su media. Ahora bien, donde sí ha habido una importante reducción con respecto a la media es en la isla de La Palma, de casi un 50%.

Tabla 46.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo y un sufijo por islas

	PA	GO	TE	LA
I. Repet. Der. con un prefijo y un sufijo	3,62	1,40	3,00	1,79
I. Repet. Der.	5,55	2,27	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,24



Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo y un sufijo por islas

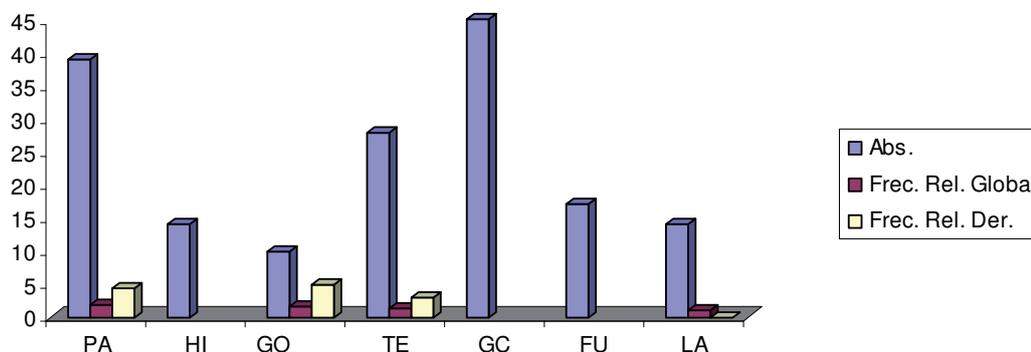


Por otro lado, con respecto al número de ULD en datos absolutos, los resultados son otros pues en estos casos disponemos de información de todas las islas. Observemos la siguiente tabla:

Tabla 48.- Frecuencia de las derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de ULD por islas

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA
Abs.	39	14	10	28	45	17	14
Frec. Rel. Global	1,73		1,58	1,31			1,08
Frec. Rel. Der.	4,22		4,93	3,00			3,08

Frecuencias de las derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de UL por islas



Como bien se puede comprobar observando la tabla que aportamos, es en este caso la isla de Gran Canaria la que aporta un mayor número de ULD al conjunto del



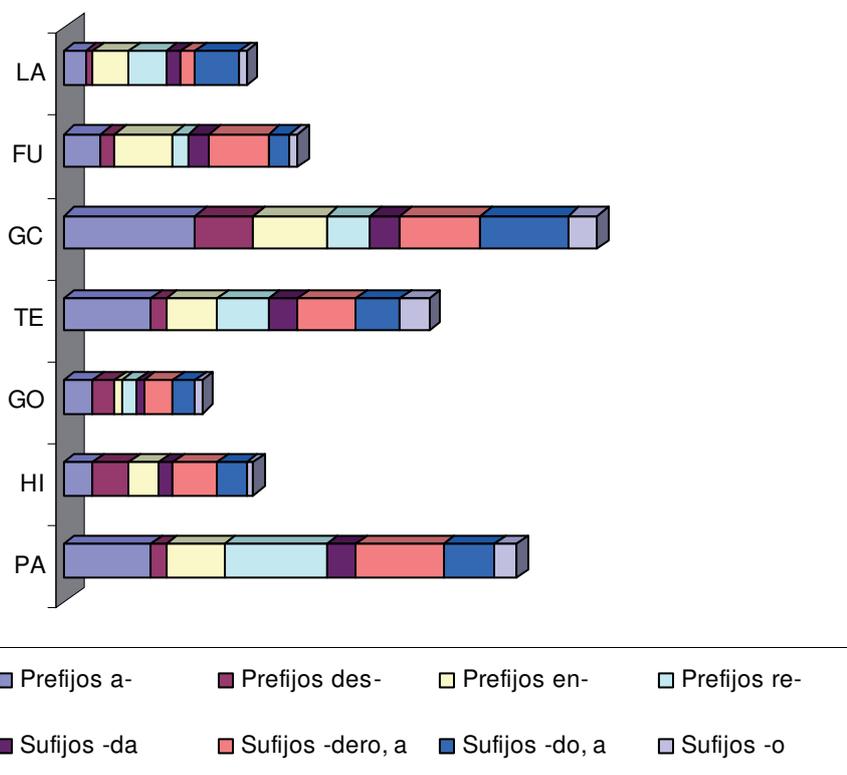
Archipiélago , exactamente 45 palabras diferentes, seguida de La Palma, 39; Tenerife, 28; Fuerteventura, 17; El Hierro y Lanzarote, 14; y La Gomera, 10.

Si centramos nuestra atención en los afijos más frecuentes debemos distinguir, por un lado, en lo que respecta a los prefijos, cuatro que contemplan el 96,93% de las ULD, que son *a-*, *des-*, *en-* y *re-*; en lo que atañe a los sufijos, los que representan el 80,54% de las ULD son cuatro: *-da*; *-dero, a*; *-do, a*; y *-o*.

Tabla 48.- Afijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo y un sufijo según ULD

		PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS
Prefijos	<i>a-</i>	12	4	4	12	18	5	3	8,28
	<i>des-</i>	2	5	3	2	8	2	1	3,29
	<i>en-</i>	8	4	1	7	10	8	5	6,14
	<i>re-</i>	14	0	2	7	6	2	5	5,71
Frec. Rel. Repres. de ULD		92,3	92,9	100	100	93,3	100	100	96,93
Sufijos	<i>-da</i>	4	2	1	4	4	3	2	2,85
	<i>-dero, a</i>	12	6	4	8	11	8	2	7,28
	<i>-do, a</i>	7	4	3	6	12	3	6	5,85
	<i>-o</i>	3	1	1	4	4	1	1	2,14
Frec. Rel. Repres. de ULD		66,67	92,85	90,00	78,57	68,89	88,23	78,57	80,54

Afijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo y un sufijos según ULD



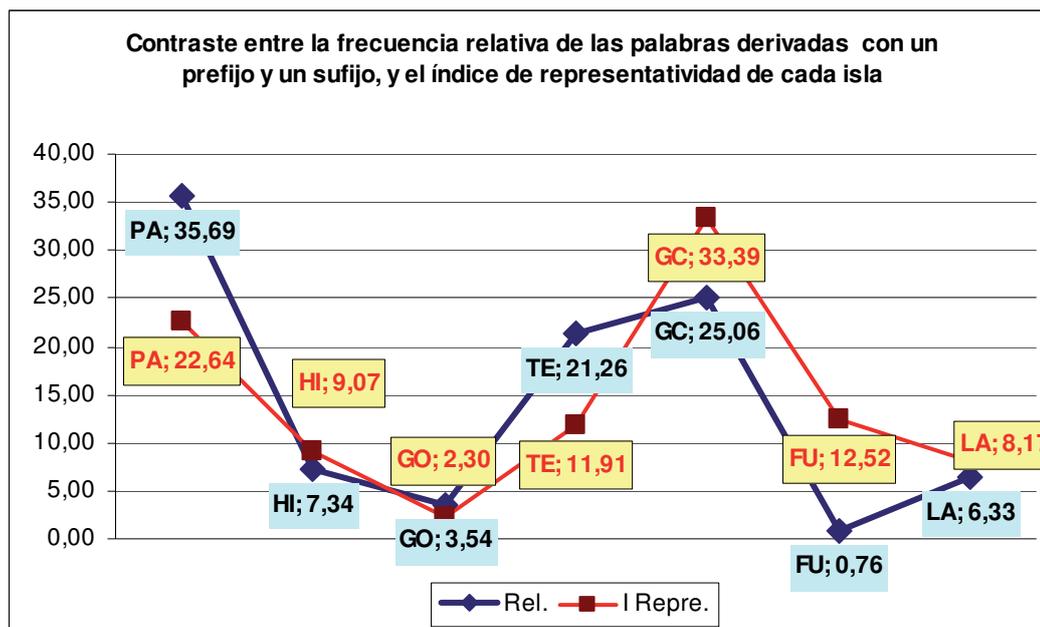


De los primeros el más abundante es, tal como se puede observar, el prefijo *a-*, seguido de *en-*, de *re-* y, en último lugar, de *des-*. Por otro lado, en lo que respecta a los afijos sufijos, el más frecuente es, en efecto, *-dero, a*; seguido de *-do, a*; de *-da* y de *-o*.

Haciendo un análisis global, en lo que se refiere a su distribución en el Archipiélago y al peso específico que tiene esta cada isla en el conjunto de la región, prestemos atención a la siguiente tabla:

Tabla 49.- Frecuencia de las derivadas con un prefijo y un sufijo según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	141,00	29,00	14,00	84,00	99,00	3,00	25,00	395,00
Rel.	35,69	7,34	3,54	21,26	25,06	0,76	6,33	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



En ella observamos que la isla que más registros aporta en el conjunto es la isla de La Palma, pues representa el 35,69%, seguida de Gran Canaria y de Tenerife, con un 25,06% y un 21,26%. En las demás islas la representatividad es mínima: el Hierro supone el 7,34% de los registros; Lanzarote, el 6,33%; La Gomera, el 3,54%; y Fuerteventura, el 0,76%.

Es interesante al respecto centrar la atención en el incremento que se ha producido en islas como La Palma, más de 13 puntos porcentuales en relación con su índice de representatividad, en Tenerife, con cerca de 10 puntos porcentuales y en La Gomera,



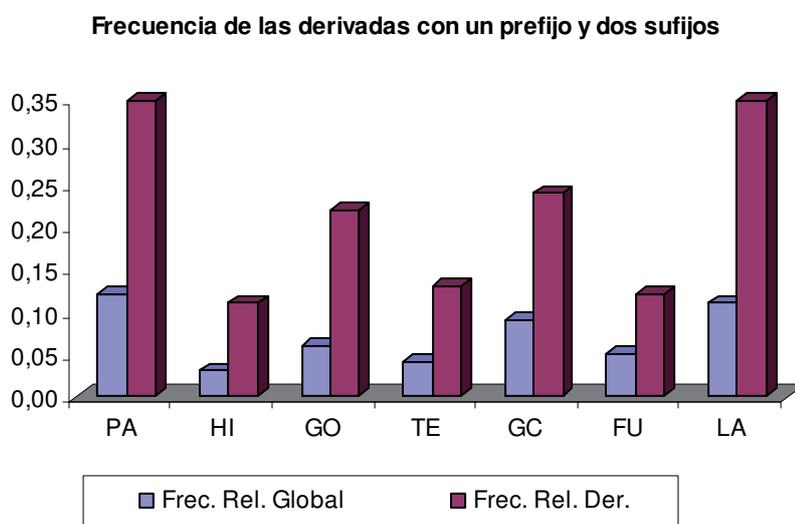
de algo más de un punto porcentual a costa del decremento en El Hierro, de dos puntos; en Gran Canaria, de 8 puntos; de más de 11 puntos en Fuerteventura; y de casi dos puntos en Lanzarote.

3.2.6 Las derivadas con un prefijo y dos sufijos

Se trata de un tipo de formación poco frecuente. Solamente en las islas de La Palma y de Lanzarote supone algo más de una décima de punto en relación con el total de registros. En las demás islas su presencia es relativamente baja. Así, en Gran Canaria supone el 0,09%, seguida de La Gomera, con un 0,06%, de Fuerteventura, con un 0,05%; de Tenerife, con un 0,04% y de El Hierro, con un 0,03%.

Tabla 50.- Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,12	0,03	0,06	0,04	0,09	0,05	0,11	0,07	0,09
Frec. Rel. Der.	0,35	0,11	0,22	0,13	0,24	0,12	0,35	0,22	0,27



En el grupo de derivadas, supone en las dos primeras islas el 0,35% de los registros derivados, seguidas de Gran Canaria y de La Gomera, con un 0,24% y un 0,22% respectivamente y de Tenerife, de Fuerteventura y de El Hierro con el 0,13%, el 0,12% y el 0,11% respectivamente.

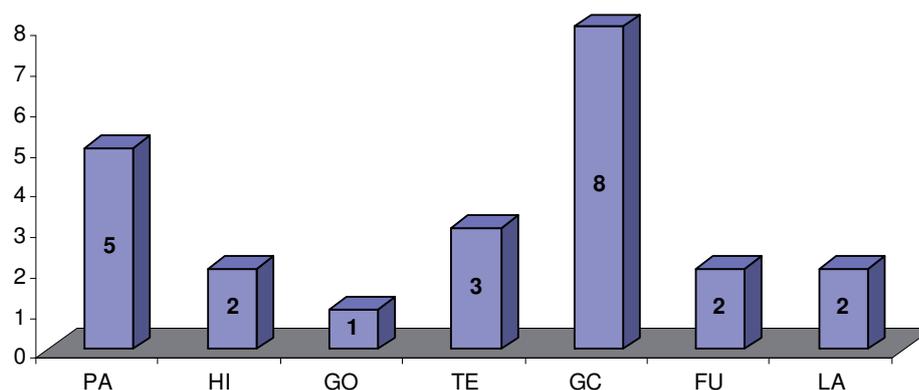
En lo que respecta al número de palabras ULD en las que aparecen por islas son las que se presentan a continuación:



Tabla 51.- ULD con un prefijo y dos sufijos por islas

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
ULD	5	2	1	3	8	2	2	23

ULD con un prefijo y dos sufijos por islas



Queda de manifiesto que la isla en la que más ULD existen formadas según este patrón de derivación es en Gran Canaria, 8 exactamente, seguida de La Palma, con 5; de Tenerife, con 3; de El Hierro, de Fuerteventura y de Lanzarote, con 2; y de La Gomera, con 1.

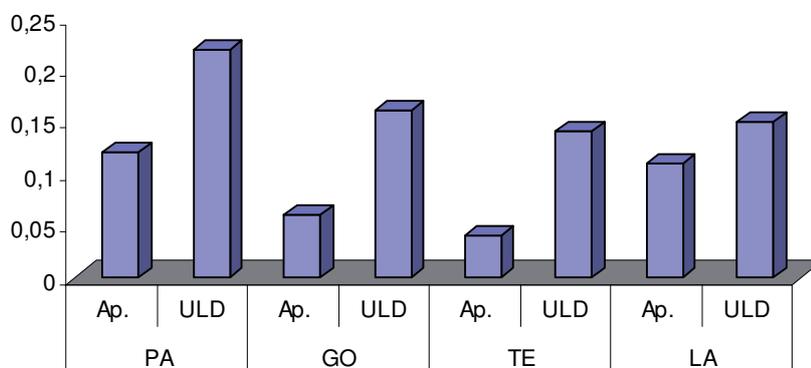
Centrando nuestra atención en sus datos relativos y en su relación con el número de registros, la isla en la que es mayor el número de ULD es en La Palma, seguida de La Gomera, de Lanzarote y de Tenerife. Sin embargo, la diferencia entre uno y otro datos es idéntica en La Palma, en La Gomera y en Tenerife, siempre mayor la correspondiente a la ULD. En el caso de Lanzarote, estos porcentajes están próximos.

Tabla 52.- Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,12	0,22	0,06	0,16	0,04	0,14	0,11	0,15



Frecuencia de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos según el número de registros y de ULD

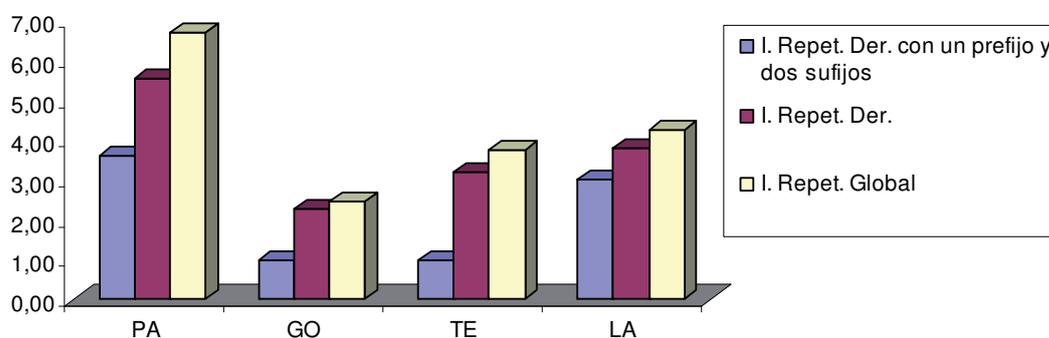


Por otro lado, en lo que respecta al índice de repeticiones es mínimo en La Gomera y en Tenerife, bastante bajo en Lanzarote y muy bajo en La Palma en relación con la media global. En cualquier caso, en las cuatro islas es siempre inferior tanto con respecto al grupo de derivadas como a la media global.

Tabla 53.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos por islas

	PA	GO	TE	LA
I. Repet. Der. con un prefijo y dos sufijos	3,60	1,00	1,00	3,00
I. Repet. Der.	5,55	2,27	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,24

Índice de repeticiones de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos por islas



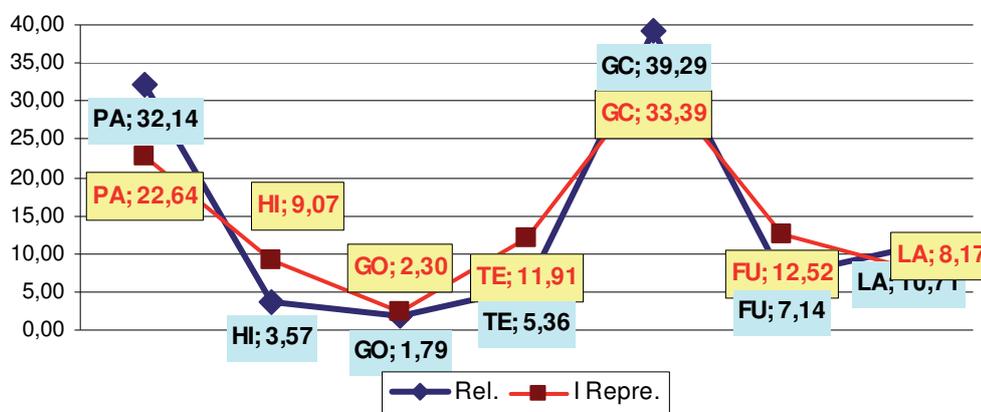


Desde un punto de vista global y atendiendo a la representatividad de cada isla en el Archipiélago en las derivadas con un prefijo y un sufijo, tal y como se puede observar a través de la tabla 53, la mayor aportación en el conjunto territorial corresponde a la isla de Gran Canaria, casi seis puntos porcentuales por encima de su índice de representatividad; en segundo lugar, la isla de La Palma, con un incremento de casi 10 puntos con respecto a su representatividad global; y en tercer lugar, Lanzarote, con algo más de dos puntos de su coeficiente. Estas son, por tanto, las que contribuyen por encima de su representatividad en el conjunto archipelágico.

Tabla 54.- Frecuencia de las derivadas con un prefijo y dos sufijos según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	18	2	1	3	22	4	6	395
Rel.	32,14	3,57	1,79	5,36	39,29	7,14	10,71	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas con un prefijo y dos sufijos, y el índice de representatividad de cada isla



En cambio, en las demás islas se ha producido un decremento: en primer lugar, el de Tenerife, de algo más de seis puntos porcentuales; el de El Hierro y el de Fuerteventura, de algo más de 5 puntos; y el de La Gomera, de algo más de medio punto.

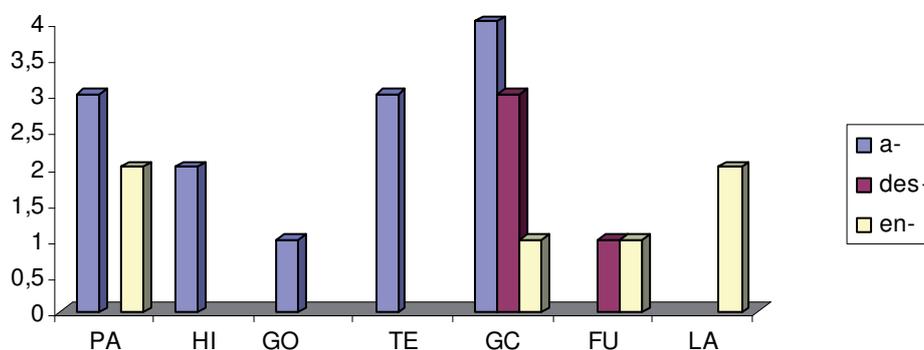
Con respecto a las unidades prefijales, en este tipo de palabras distinguimos solo tres unidades prefijales diferentes: *a-*, *des-* y *en-*.



Tabla 55.- Prefijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo y dos sufijos según las ULD

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total	Frec. Rel. Repr.
a-	3	2	1	3	4			13	56,52
des-					3	1		4	17,40
en-	2				1	1	2	6	26,08
Total	5	2	1	3	8	2	2	23	

Prefijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo y dos sufijos según las ULD



De los tres, el más frecuente es, en efecto, el prefijo *a-* que aparece en más del 50% de las ULD, exactamente el 56,52%, seguido de *en-*, con un 26,08% y por *des-* en un 17,40% de las ULD.

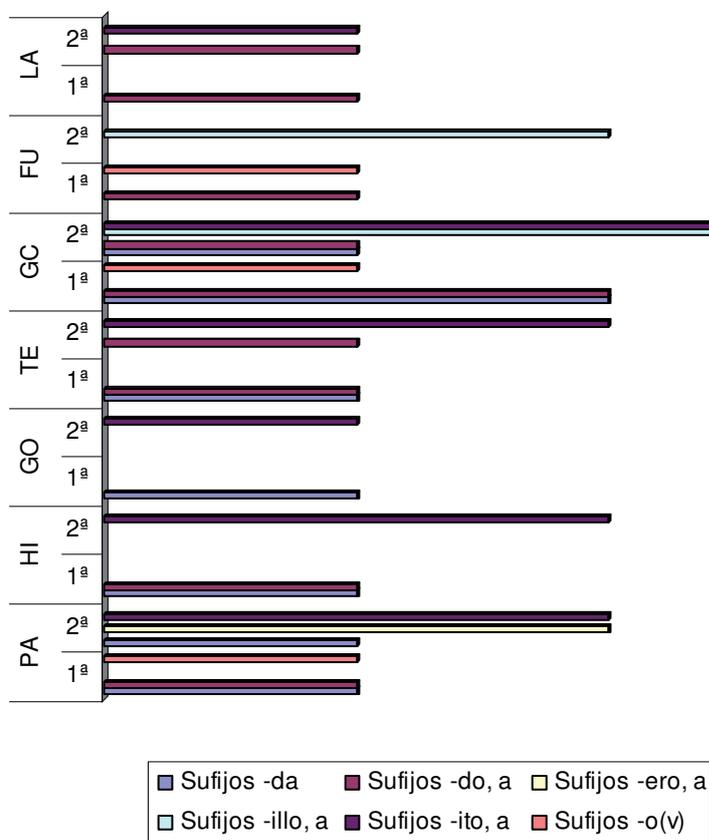
En lo que respecta a los sufijos distinguimos algo más de una docena, pero centramos nuestro análisis en los que aparecen como elementos sígnicos en más de un término diferente.

Tabla 56.- Sufijos más frecuentes en las derivadas con un prefijos y dos sufijos según las ULD

Sufijos	Posiciones	PA		HI		GO		TE		GC		FU		LA		Total			
		1ª	2ª																
Sufijos	-da	1	1	1		1		1		2	1					6	2	8	
	-do, a	1		1				1	1	2	1	1		1	1	7	3	10	
	-ero, a		2															2	2
	-illo, a										3		2					5	5
	-ito, a		2		2		1		2		3				1		11	11	11
	-o(v)	1									1		1				3		3



Sufijos más frecuentes en las derivadas con un prefijo y dos sufijos según las ULD



En primera posición se disputan el primer puesto dos sufijos: el *-do, a*, con 7 términos en los que aparece, frente a *-da*, presente en 6. El otro sufijo relevante es el elemento *-o(v)*, con 3 palabras diferentes en las que aparece.

En segunda posición el sufijo que forma parte de más ULD es el diminutivo *-ito, a* presente en casi el 50% de los términos, seguido de *-illo, a*, que cuenta con algo más del 20% de los registros y que se explica en el 60% de los casos por la aportación que hace Gran Canaria, y en el 40% de los restantes casos por las aportaciones que al respecto hace Fuerteventura en cuyos registros aparece este sufijo como único afijo en segunda posición. Los otros tres sufijos con una importancia relativa en esta segunda posición son *-do, a*; *-da* y *-ero, a*.

3.2.7 Las derivadas con dos prefijos y un sufijo

Se trata de un tipo de formación muy poco frecuente en el español en general y la toponimia no funciona como la excepción. De manera general, solo localizamos tres

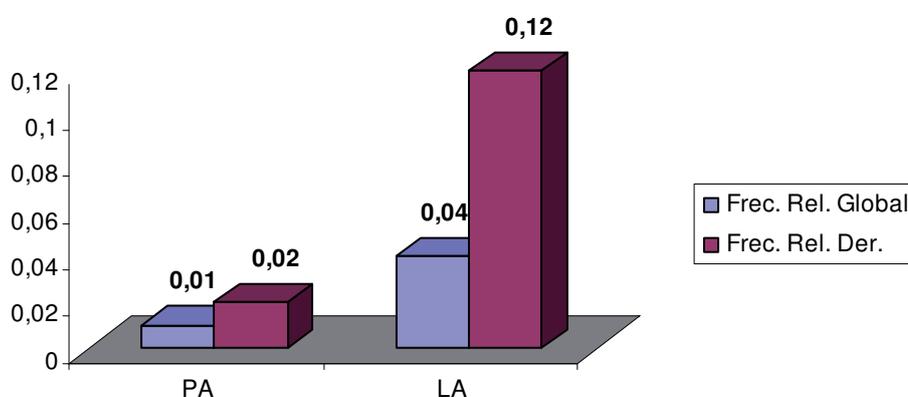


registros de un mismo término en el Archipiélago, *desembarcadero*, que aparece en dos islas: en la de La Palma y en la de Lanzarote.

Tabla 57.- Frecuencia de las derivadas con dos prefijos y un sufijo según el número de registros

	PA	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,01	0,04	0,03	0,03
Frec. Rel. Der.	0,02	0,12	0,07	0,09

Frecuencia de las derivadas con dos prefijos y un sufijo según el número de registros



En la primera representa una centésima del total de los registros y en Lanzarote, 4. En relación con el conjunto de palabras derivadas, en la primera isla supone solo dos centésimas y en la segunda, doce.

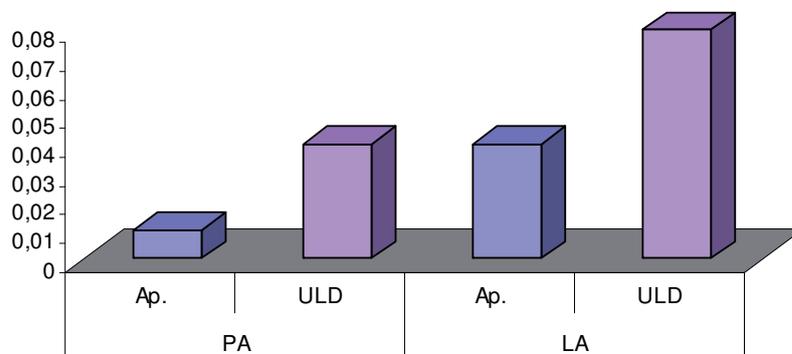
Por otro lado, en lo que respecta al número de ULD y a su relación con el número de registros partiendo de datos relativos, en el caso de Lanzarote representa el 0,08 del conjunto de las ULD, mientras que en La Palma, la mitad. La relación entre estos datos es en el caso de La Palma cuatro veces mayor, pero en Lanzarote, dos.

Tabla 58.- Frecuencia de las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo según el número de registros y de ULD

PA		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,01	0,04	0,04	0,08



Frecuencia de las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo según el número de registros y de ULD

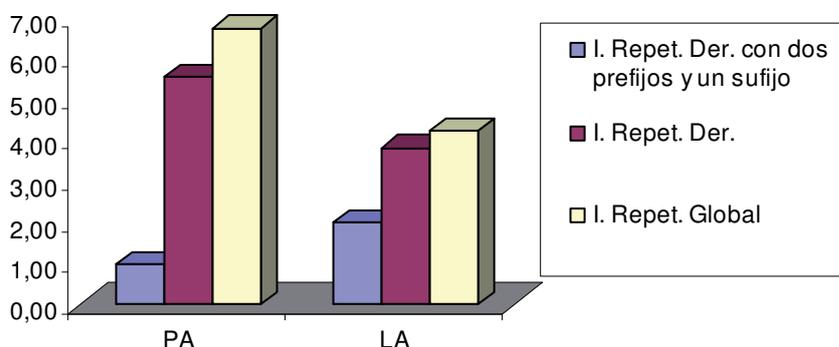


Por otro lado, en lo que respecta al índice de repeticiones en Lanzarote, como era de esperar, es de 2 puntos, frente a La Palma, que es de 1, el mínimo, pues solo aparece un registro en una ocasión.

Tabla 59.- Índice de repeticiones de las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo por islas

	PA	LA
I. Repet. Der. con dos prefijos y un sufijo	1,00	2,00
I. Repet. Der.	5,55	3,81
I. Repet. Global	6,72	4,24

Índice de repeticiones de las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo por islas



Por otro lado, en lo que atañe a la participación de cada isla en el conjunto del Archipiélago, este tipo de derivadas tiene representación en el conjunto solo de dos islas en las que aparecen palabras de esta clase: La Palma, por un lado, con un

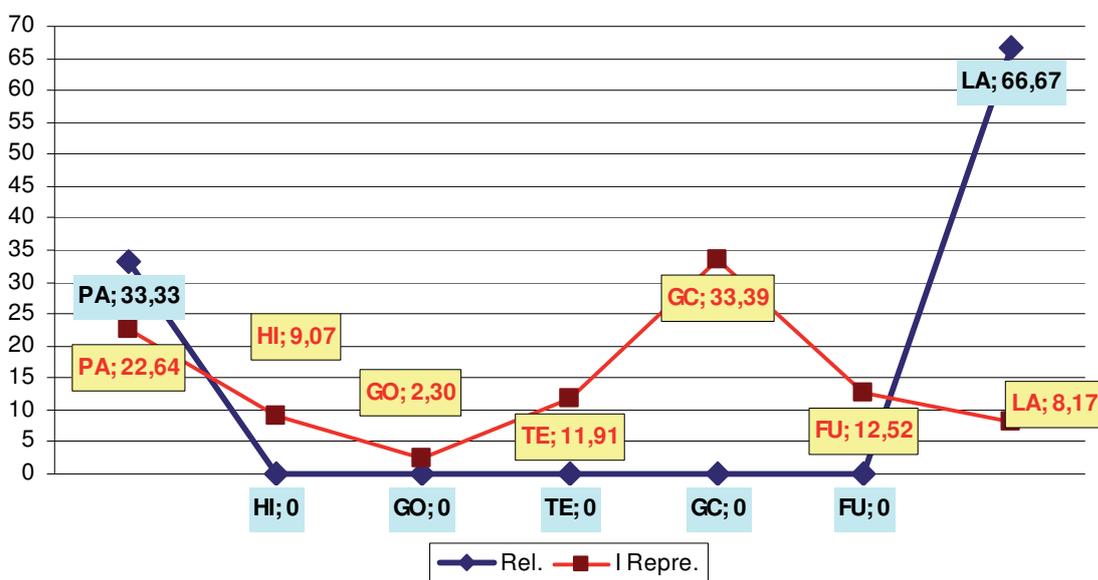


33,34% de los registros (tabla 59), más de diez puntos por encima de su índice de representatividad; y la de Lanzarote, con el 66,67% de los registros del Archipiélago, con más de 50 puntos por encima de su representatividad.

Tabla 60.- Frecuencia de las derivadas con dos prefijos y un sufijo según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	AR
Abs.	1	0	0	0	0	0	2	395
Rel.	33,33	0	0	0	0	0	66,67	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas con dos prefijos y un sufijo, y el índice de representatividad de cada isla



3.2.8 Las derivadas regresivas

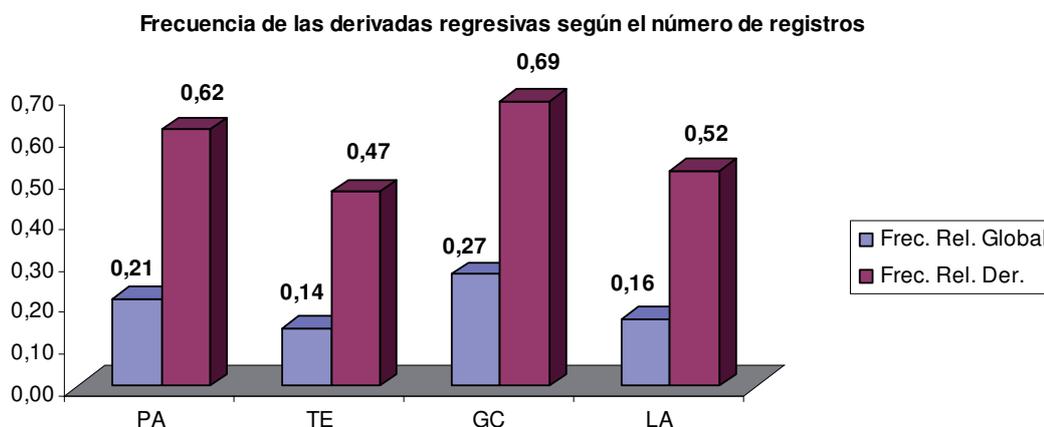
Se trata también de una clase de derivadas muy poco frecuente en el sistema, clase de palabras que se comporta de igual forma en la toponimia de las Islas



Canarias. En las islas de El Hierro, de La Gomera y de Fuerteventura²⁹ no aparecen términos en los que se dé este tipo de derivación. En las demás islas su importancia relativa es muy baja.

Tabla 61.- Frecuencia de las derivadas regresivas según el número de registros

	PA	TE	GC	LA	MS	MP
Frec. Rel. Global	0,21	0,14	0,27	0,16	0,20	0,23
Frec. Rel. Der.	0,62	0,47	0,69	0,52	0,58	0,64



En relación con el conjunto de registros, este tipo de derivadas es más frecuente en Gran Canaria, con un 0,27% de los registros, seguida de La Palma, con un 0,21%; de Lanzarote, con un 0,16%; y de Tenerife, con un 0,14%. Estas proporciones se mantienen si analizamos los datos en relación con el grupo de derivadas: Gran Canaria y La Palma son las islas en las que más registros aparecen, exactamente 0,69% y 0,62% respectivamente, seguidas de Lanzarote, con un 0,52% y Tenerife, con un 0,47%.

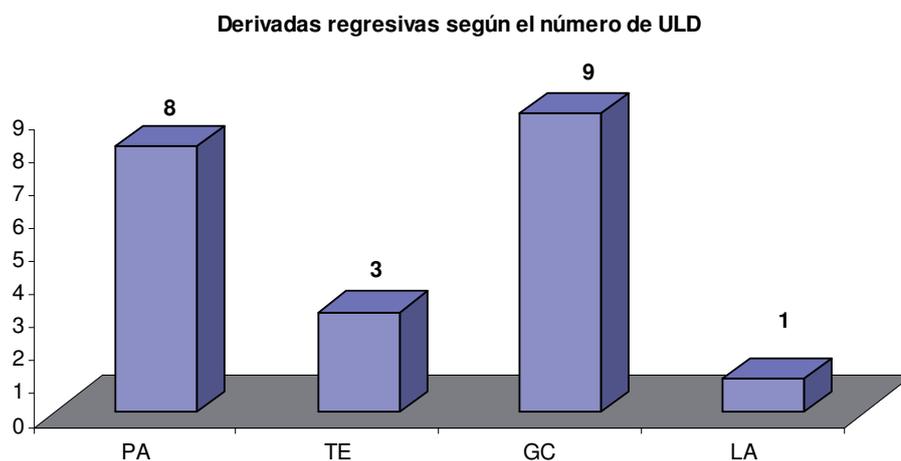
En lo que se refiere al número de unidades léxicas diferentes, es de nuevo Gran Canaria la isla en la que más palabras diferentes existen de este tipo, seguida muy de cerca por La Palma. Veamos la tabla:

²⁹ Debemos recordar que, por motivos de operatividad, los casos de derivación regresiva que figuran en el estudio de la doctora Torres Cabrera los hemos incluido para el cómputo en el capítulo correspondiente a los derivados monosufijales, en concreto, en los elementos sufijales *-a(v)* y *-o(v)*.



Tabla 62.-Derivadas regresivas según el número de ULD

	PA	TE	GC	LA
Frec. Abs.	8	3	9	1



De manera concreta, en Gran Canaria aparecen 9; en La Palma, 8; en Tenerife, 3; y en Lanzarote, 1.

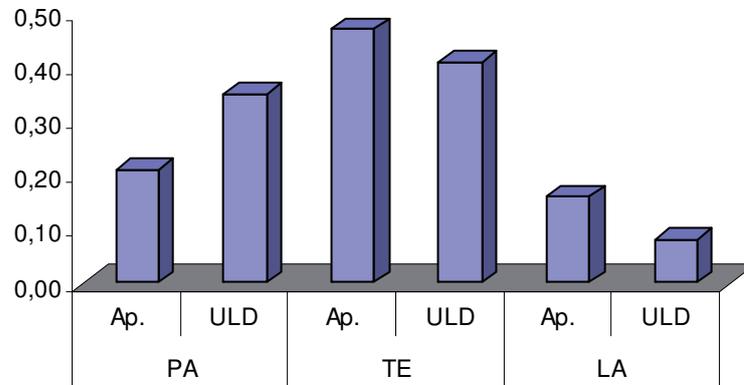
En datos relativos y en relación con el número de registros, el número de ULD más alto corresponde a Tenerife, seguido de La Palma y, por último, de Lanzarote. Solo en La Palma es mayor el número de ULD en relación con el número de registros. En Tenerife es algo superior pero en Lanzarote lo duplica.

Tabla 63.- Frecuencia de las palabras derivadas regresivas según el número de registros y de ULD

PA		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,21	0,35	0,47	0,41	0,16	0,08



Frecuencia de las palabras derivadas regresivas según el número de registros y de ULD

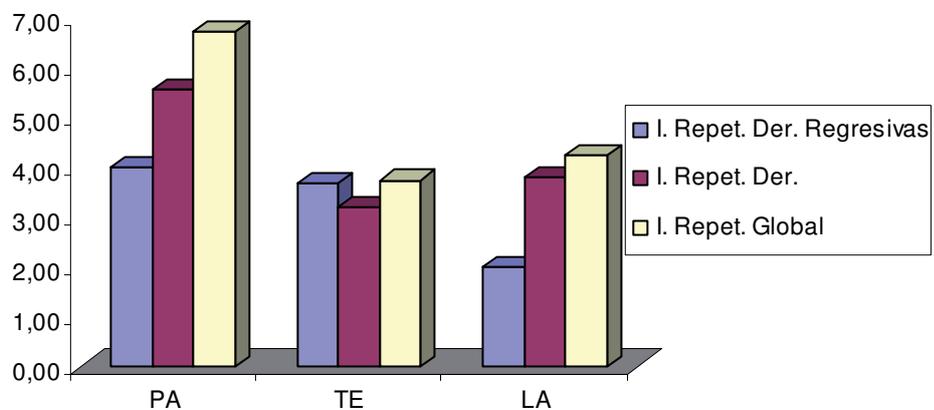


Por otro lado, en lo que respecta al índice de repeticiones es altísimo en Lanzarote, por encima de la media del grupo de derivadas y de la media global, más del doble. En Tenerife está por encima de la media del grupo de derivadas y por debajo de la media global; y en La Palma, por debajo de ambas.

Tabla 64.- Índice de repeticiones de las derivadas regresivas por islas

	PA	TE	LA
I. Repet. Der. Regresiva	4,00	3,67	2,00
I. Repet. Der.	5,55	3,20	3,81
I. Repet. Global	6,72	3,74	4,24

Índice de repeticiones de las derivadas regresivas por islas



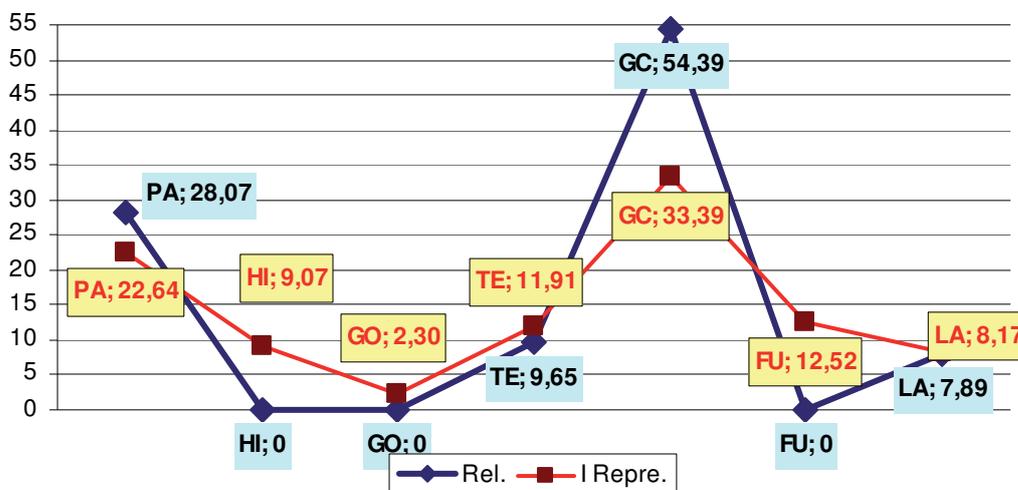


En relación con la aportación que hace cada isla al conjunto del Archipiélago, la que más participa es la isla de Gran Canaria, que incrementa su contribución en más de 21 puntos porcentuales en relación con su representatividad. Mantiene con su aportación su peso la isla de Lanzarote, lo incrementa la isla de La Palma en más de 5 puntos. En cambio, en la de Tenerife, se ha producido un decremento de más de dos puntos. Todo ello se observa con claridad en el gráfico que aportamos a continuación.

Tabla 65.- Frecuencia de las palabras regresivas según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	AR
Abs.	32	0	0	11	62	0	9	395
Rel.	28,1	0	0	9,65	54,4	0	7,9	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras derivadas regresivas y el índice de representatividad de cada isla



3.3 Las palabras compuestas

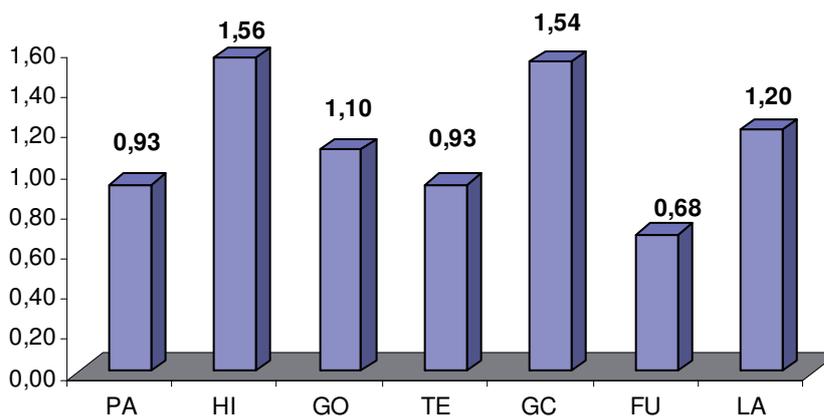
Este tipo de formación ocupa la tercera posición en la toponimia de las Islas Canarias, detrás de las palabras simples y de las palabras derivadas. Representa algo más del uno por ciento de los registros de las unidades léxicas que constituyen los topónimos del Archipiélago.



Tabla 66.- Frecuencia de las palabras compuestas según el número de registros

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Compuestas	0,93	1,56	1,10	0,93	1,54	0,68	1,20	1,13	1,28

Frecuencia de las palabras compuestas según el número de registros.



La isla en la que proporcionalmente es mayor el número de registros compuestos es en El Hierro y en Gran Canaria, con un 1,56% y un 1,54% respectivamente, seguidas de Lanzarote, con un 1,20% y La Gomera, con un 1,10%; de La Palma y de Tenerife, con un 0,93% y de Fuerteventura, con un 0,68%.

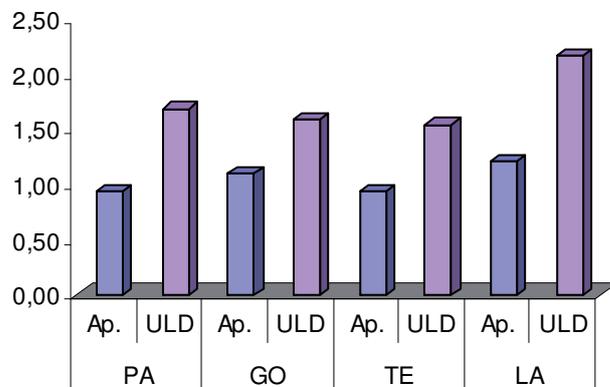
En lo que atañe al número de ULD y a su relación con el número de registros, resulta evidente que Lanzarote es la isla en la que más alto es proporcionalmente el número de palabras diferentes, exactamente con un 2,16%, seguida de La Palma con un 1,68%, de La Gomera, con un 1,58% y de Tenerife, con un 1,54%. La diferencia más notoria entre uno y otro datos es en Lanzarote, seguida de La Palma, de Tenerife y de La Gomera.

Tabla 67.- Frecuencia de las palabras compuestas según el número de registros y de ULD

PA		GO		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,93	1,68	1,10	1,58	0,93	1,54	1,20	2,16



Frecuencia de las palabras compuestas según el número de registros de ULD

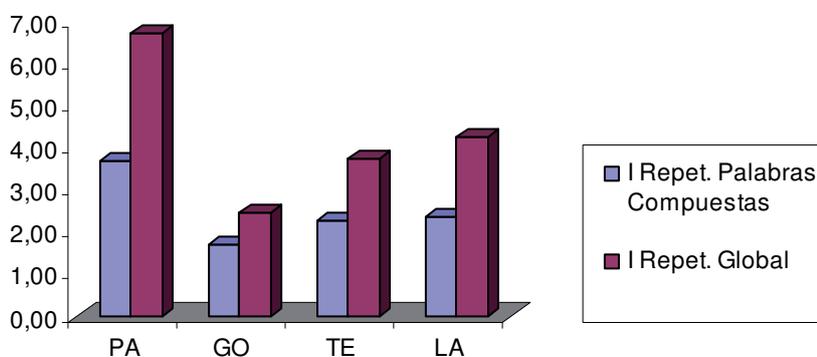


Por otro lado, en lo que respecta al índice de repeticiones es muy bajo en La Gomera; en Tenerife y en Lanzarote, bastante bajo y bajo en La Palma en relación con la media global. En cualquier caso, en las cuatro islas es siempre inferior a la media global.

Tabla 68.- Índice de repeticiones de las palabras compuestas por islas

	PA	GO	TE	LA
I Repet. Palabras Compuestas	3,71	1,70	2,24	2,4
I Repet. Global	6,72	2,44	3,74	4,2

Índice de repeticiones de las palabras compuestas por islas





En el conjunto del Archipiélago distinguimos más de diez tipos de formaciones en relación con los elementos que los componen, la mayoría formada por dos elementos, pero algunas también formadas por tres y por cuatro elementos, entre los que aparecen unidades léxicas combinadas con otras unidades léxicas y no léxicas, es decir, preposiciones y artículos, e, incluso, bases léxicas clásicas..

En lo que se refiere al número de registros, hay tres combinaciones que son bastante frecuentes en el Archipiélago³⁰: en primer lugar, las palabras formadas por un adjetivo y un sustantivo; en segundo lugar, la formada por dos sustantivos; y, en tercer lugar, la formada por un sustantivo y un adjetivo.

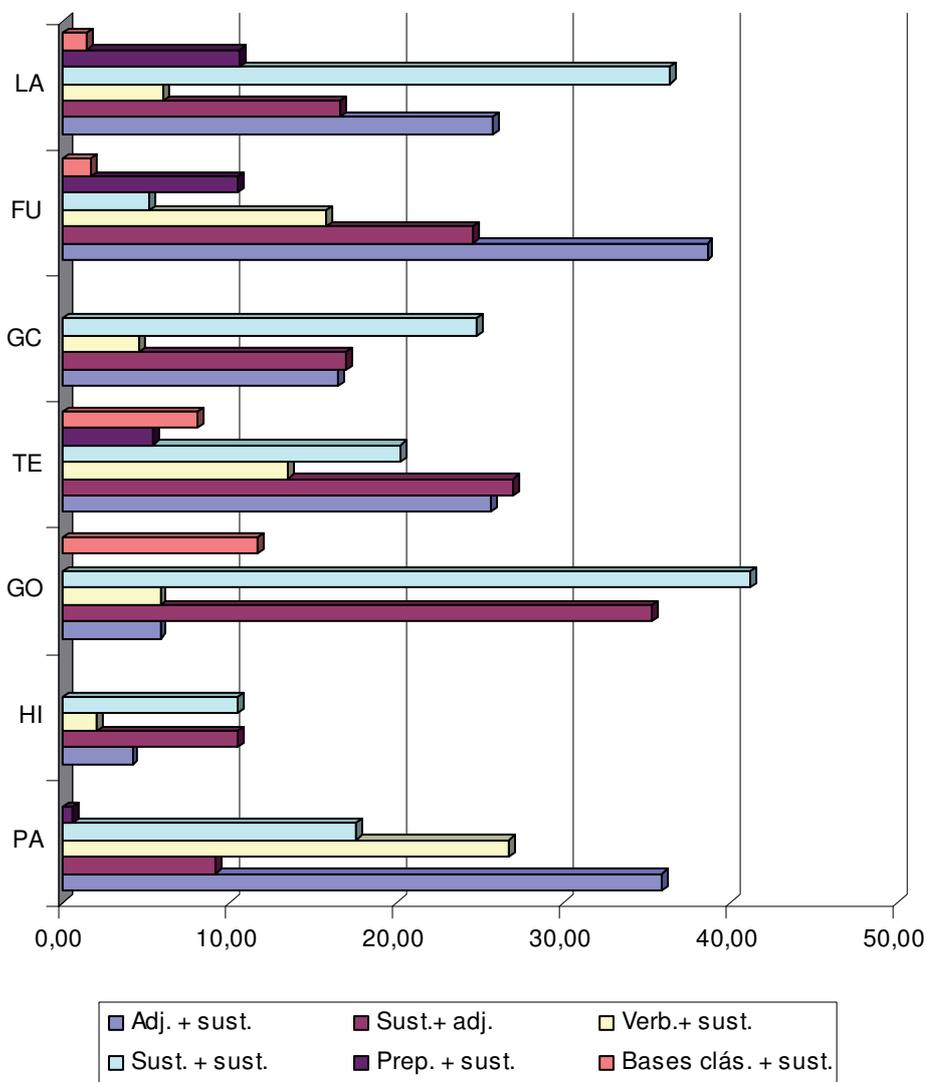
Tabla 69.- Frecuencia de las clases de compuestas más representativas en el Archipiélago según el número de registros

TIPOS	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Adj. + sust.	35,92	4,20	5,88	25,68	16,50	38,59	25,76	21,79	21,45
Sust.+ adj.	9,15	10,50	35,29	27,03	17,00	24,56	16,67	20,03	16,67
Verb.+ sust.	26,76	2,10	5,88	13,51	4,60	15,78	6,06	10,67	10,00
Sust. + sust.	17,61	10,50	41,18	20,27	24,80	5,26	36,36	22,28	21,31
Prep. + sust.	0,70			5,41		10,53	10,61	6,81	2,26
Bases clás. + sust.			11,76	8,11		1,76	1,52	5,79	1,26
Frec. Rel. Repr.	90,14	27,30	88,23	100,00	62,90	96,48	96,96	80,28	72,95

³⁰. En nuestro análisis no hemos podido contar con los datos de todas las clases de compuestas correspondientes a las islas de El Hierro y de Gran Canaria de manera directa, sino de aquellas comunes a las que se dan en Fuerteventura a través del estudio de G. Torres (2002: 138-141).



Frecuencia de las clases de compuestas más representativas según el número de registros por islas



El cuarto lugar lo ocupa, con una diferencia de casi nueve puntos la combinación formada por un verbo y un sustantivo. Y con un porcentaje en torno al 5% los términos formados por preposición y sustantivo y los que se sirven de bases léxicas clásicas más sustantivos. Los demás tipos de formaciones son menos relevantes pues se dan en algunas islas de manera particular.



Por otro lado, en lo que respecta al número de ULD en el Archipiélago³¹, el mayor número de palabras diferentes responde a dos modelos: a la formación de sustantivo más adjetivo y a la de verbo más sustantivo.

Tabla 70.- Frecuencia de las palabras compuestas más representativas según el número de ULD

TIPOS	PA	GO	TE	FU	LA	MS	MP
Adj. + sust.	5	1	6	3	4	3,80	3,15
Sust.+ adj.	7	3	11	5	7	6,60	5,30
Verb.+ sust.	16	1	9	3	4	6,60	5,38
Sust. + sust.	3	3	4	1	7	3,60	2,20
Prep. + sust.	1	0	1	4	3	1,80	2,22
Bases clás. + sust.	0	2	2	1	1	1,20	0,93
Frec. Rel. Repr.	86,48	100	100	89,5	92,9	93,8	82,09

Además de esos dos modelos, según podemos comprobar, también son frecuentes las composiciones de adjetivo más sustantivo y las de dos sustantivos, que son las que ocupan la tercera y cuarta posición respectivamente. Por último, las constituidas por preposición más sustantivo o por bases léxicas clásicas más sustantivos.

Por último, las formaciones del tipo determinante más sustantivo, verbo más conjunción más verbo, adjetivo más adjetivo, sustantivo más preposición más sustantivo, preposición más verbo, siglas, etc. no son comunes a todas las islas del Archipiélago, sino que es un tipo de formación que aparece solo en algunas de ellas.

En lo que atañe a la visión global de las palabras compuestas, la mayor aportación la hace la isla de Gran Canaria, con el 43,47%, más de diez puntos porcentuales por encima de su índice de representatividad en el Archipiélago; El Hierro, con un incremento de algo más de 2 puntos y Lanzarote, en una décimas. En los demás casos se produce un decremento en relación con su índice de representatividad en la región: en La Palma, de casi 5 puntos; en Tenerife, de más de 2 puntos; en Fuerteventura, de más de 5; y en La Gomera, de unas décimas.

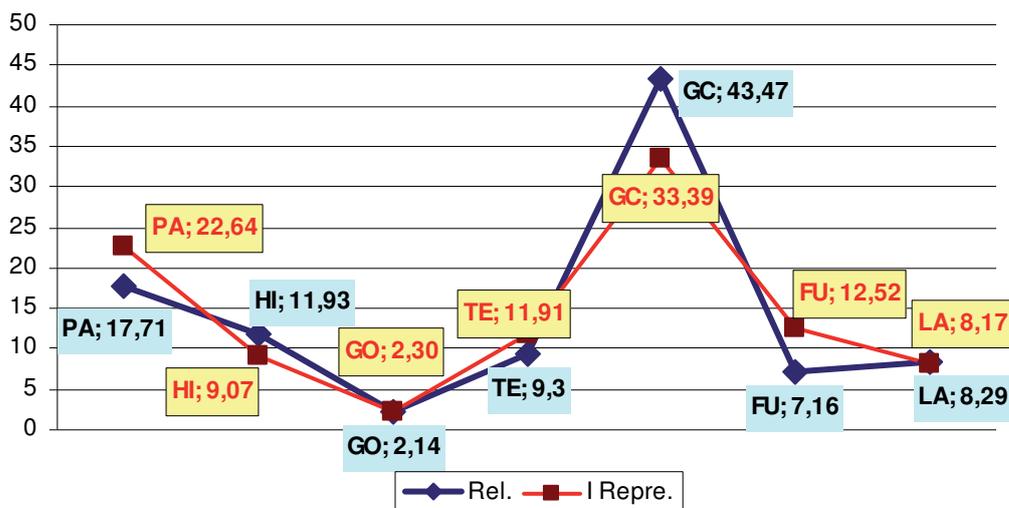
³¹. En este caso no contamos con datos de Gran Canaria y de El Hierro.



Tabla 71.- Frecuencia de las palabras compuestas según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	141	95	17	74	346	57	66	395
Rel.	17,7	11,9	2,1	9,3	43,5	7,16	8,3	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00

Contraste entre la frecuencia relativa de las palabras compuestas y el índice de representatividad de cada isla



3.4 Las palabras mixtas

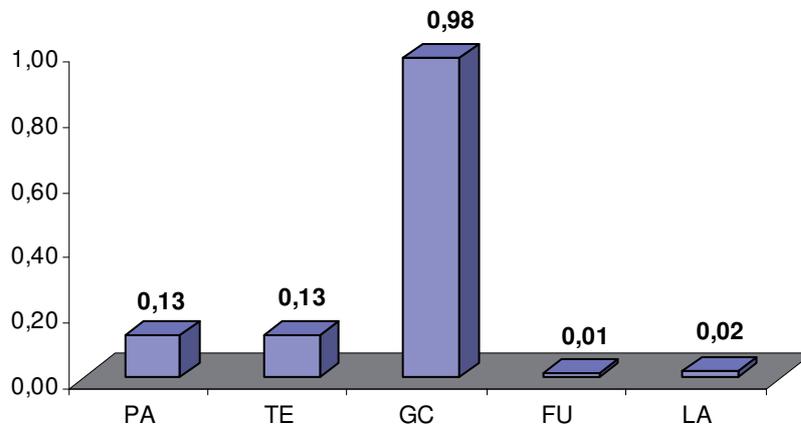
Este tipo de formación es poco frecuente en el español general y, en particular, en la toponimia del Archipiélago pues no alcanza ni el medio punto porcentual en algunas islas, y en otras como en El Hierro y en La Gomera no registramos ningún caso.

Tabla 72.- Frecuencia de las palabras mixtas según el número de registros

	PA	TE	GC	FU	LA	MS	MP
Mixtas	0,13	0,13	0,98	0,01	0,02	0,2	0,5



Frecuencia de las palabras mixtas según el número de registros



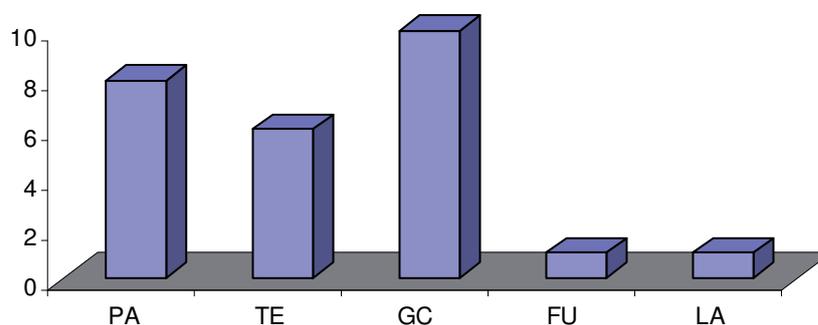
Como se puede observar, en Gran Canaria supone casi el 1% de los registros; sin embargo, solo en las islas de La Palma y de Tenerife supone un 0,13% de sus registros, y en las de Fuerteventura y de Lanzarote, el 0,01 y el 0,02 respectivamente.

Ahora bien, en lo que respecta al número de ULD diferentes la isla en la que este fenómeno es más frecuente es, en efecto, Gran Canaria. En esta isla el número de ULD es 10, frente a 8 en la isla de La Palma y a 6 en la de Tenerife.

Tabla 73.- Frecuencia de las palabras mixtas según el número de ULD

	PA	TE	GC	FU	LA
Mixtas	8	6	10	1	1

Frecuencia de las palabras mixtas según el número de ULD



Sin embargo, en datos relativos y analizando su relación con el número de registros, el mayor porcentaje en relación con el total de ULD lo aporta La Palma, seguida de Tenerife y, finalmente, Lanzarote. En estas tres islas es siempre mayor el

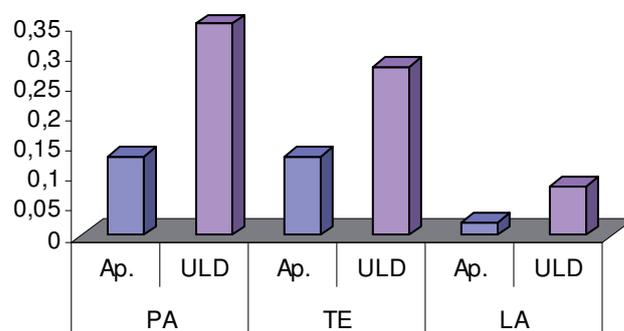


número de ULD, dos veces mayor en Tenerife, casi tres en La Palma y cuatro en Lanzarote.

Tabla 74.- Frecuencia de las palabras mixtas según el número de registros y de ULD

PA		TE		LA	
Ap.	ULD	Ap.	ULD	Ap.	ULD
0,13	0,35	0,13	0,28	0,02	0,08

Frecuencia de las palabras mixtas según el número de registros y de ULD



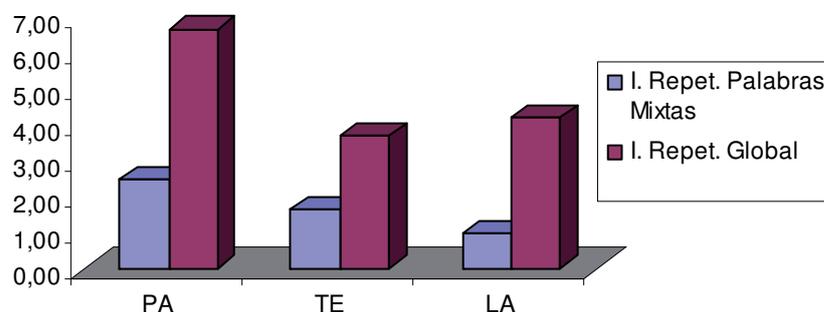
Por otro lado, en lo que respecta al índice de repeticiones es mínimo en Lanzarote y muy bajo tanto en Tenerife como en La Palma. En cualquier caso, en las cuatro islas es siempre bastante inferior a la media global.

Tabla 75.- Índice de repeticiones de las palabras mixtas por islas

	PA	TE	LA
I. Repet. Palabras Mixtas	2,50	1,67	1,00
I. Repet. Global	6,72	3,74	4,24



Índice de repeticiones de las palabras mixtas por islas



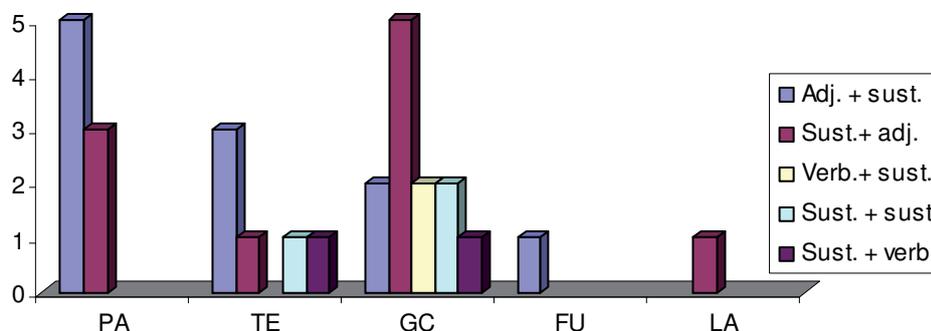
Ello implica que de manera global las ULD que se forman siguiendo este esquema de formación son muy poco repetidas en el Archipiélago.

Por otro lado, en lo que respecta al análisis desde la composición, las formaciones más comunes son las formadas por adjetivo más sustantivo, seguidas por aquellas en las que participa un sustantivo y un adjetivo. Son pocos los casos de vocablos formados por sustantivo más sustantivo y por sustantivo más verbo.

Tabla 76.-Frecuencia de las palabras mixtas más frecuentes según el número de ULD

TIPOS	PA	TE	GC	FU	LA	MP
Adj. + sust.	5	3	2	1		2,11
Sust.+ adj.	3	1	5		1	2,88
Verb.+ sust.			2			0,87
Sust. + sust.		1	2			0,96
Sust. + verb.		1	1			0,53

Frecuencias del tipo de composición en las palabras mixtas más representativas según el número de ULD



En el análisis desde la derivación, debemos distinguir los casos de prefijación, que son solo dos, que corresponde a la unidad signíca *des-* y que se dan exclusivamente en la isla de Gran Canaria, frente a los casos de sufijación.

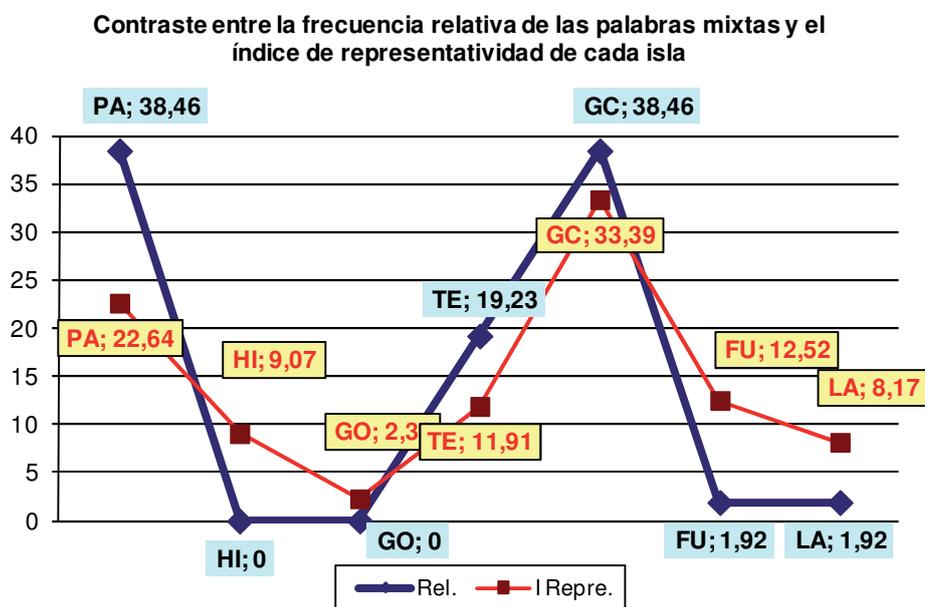


Con respecto a estos últimos, el más frecuente es el sufijo *-ero, a*, pues aparece en 4 palabras diferentes, seguido de *-ado, a*; *-ón, a*; *-e**; *-ito, a*; e *-illo, a*³² en 3 palabras diferentes. Los demás sufijos son minoritarios: *-aje*; *-al*; *-ete, a*; *-ez* e *-ico, a*.

La proporción de cada isla en el conjunto del Archipiélago en las palabras mixtas difiere en todos los casos de sus respectivos índices de representatividad. Se incrementa en La Palma casi 16 puntos; en Tenerife, algo más de 7; y en Gran Canaria, algo más de cinco. En las islas de El Hierro y de La Gomera no se registran casos de este tipo de formación, por lo que su representatividad es nula. En las islas de Fuerteventura y de Lanzarote su representatividad es mínima. Obsérvese la gráfica que aportamos a continuación.

Tabla 75.- Frecuencia de las palabras mixtas según el número de registros en el Archipiélago

	PA	HI	GO	TE	GC	FU	LA	Total
Abs.	20	0	0	10	20	1	1	395
Rel.	38,46	0	0	19,23	38,46	1,92	1,92	100,00
I Repr.	22,64	9,07	2,30	11,91	33,39	12,52	8,17	100,00



³². Las tres ULD con *-illo, a* corresponden a Gran Canaria.

IV. CONCLUSIONES



Con el análisis de la formación de palabras desde un punto de vista formal, sincrónico y estadístico en las islas de La Palma, de La Gomera, de Tenerife y de Lanzarote culminamos el estudio de este aspecto de la gramaticalización del léxico en el Archipiélago. Ofrecemos, por un lado, conclusiones insulares; por otro, y a partir del contraste con los resultados propios de las islas de Gran Canaria, de El Hierro y de Fuerteventura, conclusiones contrastivas; y, por último, conclusiones globales de dos tipos: las que contemplan el territorio como un conjunto de siete identidades culturales bien delimitadas en el que cada una de ellas tiene su peso específico; y las que resultan de considerarlo como una entidad cultural global. Las primeras figuran en el segundo capítulo y a las demás les damos entrada a continuación:

1. Los *corpora* toponímicos utilizados por nosotros suman 38.265 topónimos. De ellos, 9.057 corresponden a La Palma; 3.342, a El Hierro; 885, a La Gomera; 4.806, a Tenerife; 12.777, a Gran Canaria; 4.365, a Fuerteventura; y 3.033, a Lanzarote.
2. La densidad media de topónimos en el Archipiélago es, aproximadamente, de cinco por kilómetro cuadrado. Ahora bien, de unas islas a otras la dispersión es muy alta: en Tenerife y en La Gomera, sus densidades apenas superan los dos puntos; y en Lanzarote y en Fuerteventura, los tres, frente a La Palma y a El Hierro, con densidades superiores a los doce topónimos por km². Este diferencial no responde al mayor o menor grado de desarrollo de unas frente a otras o a una mayor o menor diversidad geomorfológica, sino a que en los *corpora* de las primeras islas con los que trabajamos no aparecen registradas sus correspondientes microtoponimias insulares.
3. Los 38.265 topónimos de los que partimos en nuestro análisis están formados por 108.643 palabras, de las que 67.072 son unidades léxicas, exactamente el 61.73%, y 41.571 unidades no léxicas, es decir, el 38,27% restante, lo que significa que de cada cinco unidades, aproximadamente tres son léxicas y las otras dos, no léxicas. Ahora bien, la dispersión interinsular es importante: La Gomera, con casi 3,5 unidades léxicas y 1,5 unidades no léxicas por topónimo se sitúa en un extremo; y La Palma, en el otro, con cerca de 3 unidades léxicas y algo más de 2 unidades no léxicas. Habrá que analizar con detenimiento si



este hecho tiene una justificación lingüística o si tal diferencia es consecuencia directa de los criterios de recolección, de transcripción y de registro de los topónimos adoptados por la fuente de la proceden.

4. A simple vista la proporción de unidades léxicas y de unidades no léxicas en el topónimo no guarda relación con el número de elementos que lo integran, pues entre estas islas casi no hay diferencias ya que en ambos casos el número de unidades es muy próximo a la media del Archipiélago, que se sitúa en las 2,84 unidades. Las diferencias, que apenas superan el medio punto, se dan entre Fuerteventura, la isla que cuenta con el mayor número de unidades en el topónimo, exactamente con 3,11 elementos, y Tenerife, la isla en la que el número es el menor, exactamente 2,51 unidades.
5. En el Archipiélago, cada una de las islas aporta al conjunto la misma proporción de unidades léxicas que de topónimos: la isla de Gran Canaria, aproximadamente un tercio; La Palma, una quinta parte; la décima parte Tenerife, Fuerteventura, Lanzarote y El Hierro respectivamente; y La Gomera alrededor de dos puntos porcentuales.
6. El índice de repeticiones de las unidades léxicas en los topónimos, partiendo de la información de las cuatro islas que estudiamos *ex novo*, está por encima de los 4 puntos, con una dispersión ligeramente superior a los 4 puntos: La Palma es la isla en la que se dan más repeticiones, pues de media cada palabra se repite casi siete veces, frente a La Gomera, cuya media está por debajo de los 2,5 puntos.
7. Las palabras simples son las más abundantes en la toponimia de las Islas Canarias, pues suponen de media algo menos de los dos tercios del conjunto de unidades léxicas, grupo en el que se incluyen no solo los guanchismos y los extranjerismos, por mucho que en sus respectivas lenguas sean palabras no simples, sino también todas aquellas voces ininterpretables o de dudosos análisis y catalogación.
8. Cada una de las palabras de esta clase, según los datos parciales de los que partimos, se repite, de media, algo menos de cinco veces, un índice que está



medio punto por encima de la media global. Aunque su distribución no es homogénea en todo el territorio del Archipiélago, porque su orografía tampoco lo es, son más de dos mil los *barrancos* y los *lomos* que aparecen en el conjunto territorial; más de mil las *cuevas*, las *hoyas*, las *puntas* y las *fuentes*; y más de quinientas las *playas*, los *llanos* y los *morros*.

9. De media, más del 30% de las unidades léxicas que aparecen en los nombres de lugar del Archipiélago son términos secundarios (Trapero 1995:35), lo que pone de manifiesto hasta qué punto la toponimia explota las posibilidades que brinda el sistema en la formación de nuevas voces. Y lo hace en dos sentidos: en primer lugar, en la gran cantidad de registros no simples, que con diferencias interinsulares de más de diez puntos porcentuales, supera el 40% en la isla de Gran Canaria, que es la que se sitúa en el extremo máximo, frente a El Hierro, Tenerife y La Gomera, que se quedan por debajo del 30 %. Y en segundo lugar, por la variedad de procesos derivativos y compositivos.
10. Y es tal el grado de explotación de las posibilidades del sistema, que distinguimos en el conjunto del Archipiélago hasta catorce términos secundarios que se generan a partir de una base léxica (*caldo*) y más de diez, a partir de otras seis (*caña*, *monte*, *pino*, *palma*, *bajo* y *mar*).
11. De entre todos los mecanismos de creación léxica es la derivación el más frecuente en todas las islas y, por lo tanto, en el Archipiélago, pues supone en él más del 95% de los términos secundarios. En este caso la dispersión de los datos, como máximo, de dos puntos porcentuales.
12. La explotación de este modelo de formación de palabras es tal que distinguimos hasta ocho subtipos de derivadas, en las islas de La Palma y de Lanzarote, y cinco, el número más bajo, en El Hierro y en La Gomera.
13. Dentro de las subclases de derivadas, la que ocupa la primera posición en el Archipiélago es la monosufijal pues supone alrededor del 30% de media de registros en el conjunto global y casi el 90% en el grupo de las derivadas. Hay diferencias interinsulares pues las islas de Gran Canaria y Fuerteventura, que se sitúan en el extremo más alto, presentan la mayor proporción de derivadas



de este tipo en relación con el total de registros, frente a las de Tenerife y la de Lanzarote, en el otro, en menor proporción. En cambio, en relación con el grupo de derivadas es la isla de El Hierro donde se da la mayor proporción, pues en ella la mayoría de las palabras derivadas son de este tipo; por el contrario, en las de Lanzarote y Gran Canaria la proporción es la menor ya que los registros con derivación están repartidos entre la gran cantidad de subclases de derivadas que se distinguen en sus respectivos *corpora* toponímicos.

14. A partir de la información que tenemos, correspondiente a las cuatro islas que analizamos, podemos afirmar que cada una de las voces de esta clase suele aparecer de media menos de cuatro veces: las más de mil trescientas *montañas*; las más de setecientas *cañadas* y *roques*; los más de quinientos *riscos*; las más de cuatrocientas *degolladas*; las más de trescientas *bajas* y las más de doscientas *laderas*, *hoyos*, *charcos* y *caletas*, son un claro ejemplo de ello.

15. La variedad se manifiesta también en las unidades sufijales diferentes que aparecen en este tipo de formación: en Tenerife, en La Palma y en Gran Canaria distinguimos más de 60 unidades sufijales diferentes, en un extremo; y en el otro, las islas de La Gomera y de El Hierro, con más de 40. No hay una relación directa entre el número de sufijos y el porcentaje de derivados en cada isla porque las islas con un mayor número de registros derivados no son aquellas en las que hay un mayor número de unidades sufijales diferentes.

16. Los sufijos más frecuentes en la toponimia de las Islas Canarias son también los más frecuentes en cada una de las islas, aunque hay claras diferencias interinsulares. A partir de su media simple la jerarquía queda como sigue: *-ero, a*; *-illo, a*; *-ito, a*; *-da*; *-año, a*; *-do, a*; *-ete, a*; *-ón, a*; *-al/-ar*; *-a(v)*; *-o*; *-o(v)*; *-e*; *-a*; *-dero, a*. En cambio, en relación con su media ponderada, en esta jerarquía algunos elementos cambian su posición, dado el importante influjo de la isla de Gran Canaria, que es la que representa más de la tercera parte de los topónimos del conjunto del Archipiélago: *-illo, a*; *-ero, a*; *-da*; *-ito, a*; *-ón, a*; *-do, a*; *-año, a*; *-al/-ar*; *-ete, a*; *-o(v)*; *-o*; *-a(v)*; *-e*; *-a*; *-dero, a*.



17. Según el número medio de unidades léxicas diferentes en las que participan como signos, los sufijos más representativos de la toponimia del Archipiélago son, por este orden, *-ito, a*; *-ero, a*; *-illo, a*; *-al/-ar*; *-do, a*; *-ón, a*; *-dero, a*; *-ete, a*; *-da*; *-o*; *-a*; *-o(v)* y *-a(v)*. En cambio, si partimos de la media ponderada, la jerarquía en las diez primeras posiciones queda igual, salvo el sufijo *-illo, a*, que pasa a ocupar la segunda posición, y *-ero, a*, la tercera.
18. Tiene especial importancia el empleo de formas derivadas con diminutivos en todos los subtipos de derivadas, no solo por el número de registros de palabras con los sufijos *-illo, a*; *-ito, a*; y *-ete, a*, y por el número de unidades léxicas diferentes que los contienen, sino también por su distribución territorial: en la provincia más Occidental el sufijo que ocupa las primeras posiciones en cuanto al número de registros y al número de unidades léxicas diferentes en las que aparece como signo en las derivadas monosufijales es *-ito, a*, muy alejado tanto de *-illo, a* como de *-ete, a*. Estas diferencias se acortan en cada una de las islas de la provincia más occidental, excepto en La Gomera, a medida que nos acercamos a Gran Canaria, isla en la que el sufijo *-illo, a* pasa a ocupar la primera posición, relegando al sufijo *-ito, a* hasta la quinta en lo que respecta al número de registros y a la tercera en lo que concierne al número de unidades léxicas diferentes en las que participa. En las islas de Lanzarote y Fuerteventura se mantienen las distancias entre *-ito, a*, que ocupa la primera posición en relación con el número de unidades léxicas diferentes y la segunda, en relación con el número de registros; *-illo, a*, la segunda y la tercera respectivamente, y *-ete, a*, la tercera y la primera respectivamente, sufijo este último cuya evolución es similar a la de *-illo, a*: de menor a mayor frecuencia de Oeste a Este, a excepción de la isla de La Gomera. La distribución de los dos primeros está muy relacionada, según vaticinaba M. Trapero a partir de los resultados correspondientes a las islas de Gran Canaria y de El Hierro (2000: 233-234), con la diferente procedencia de los pobladores de estas islas en las fechas de su toponimización. Y así, el predominio del sufijo *-illo, a* en Gran Canaria se justifica porque sus pobladores procedían del reino de Sevilla, norma en la que este sufijo era el mayoritario; en cambio, en las islas más Occidentales, se fijó la norma de las zonas peninsulares con influjo del leonés, es decir, de la región asturleonés y del occidente peninsular, en las que el



sufijo *-ito, a* era el mayoritario. Esta justificación se puede hacer, incluso, extensible para el sufijo *-ete, a* a la isla de Fuerteventura y, en menor medida, a la de Lanzarote, y relacionarlo con un posible influjo del francés de los primeros años tras la conquista, dado el origen galo que tradicionalmente se le atribuye a este signo (Pharies 2002: 240-242).

19. La forma de los aumentativos de uso casi exclusivo en el Archipiélago es *-ón, a*.
20. Otros sufijos relevantes en la toponimia del Archipiélago son los siguientes y en este orden: *-ez; -ano, a; -ino, a; -ín, a; -uelo, a; -ejo, a; -ía; -e(v); -dor, a; -ura -il; -ote, a; -ario, a; -és, a; -oso, a; -ato, a; -nte; -udo, a; -acho, a; -sco, a; -ajo, a; -eno, a; -anza; -dura; -izo, a; -ío; -ico, a; -ción; -rro, a; y -edo, a*.
21. Las palabras derivadas con dos sufijos son poco frecuentes en el Archipiélago pues suponen de media un 3% de los registros globales, y aproximadamente entre un 7% y un 9% de media en el grupo de las derivadas, dependiendo de que tengamos en cuenta la media simple o la ponderada. Insularmente esta clase de derivación es bastante importante en Gran Canaria y en Lanzarote, pero muy poco frecuente en La Gomera y en El Hierro. Solo la primera aporta al conjunto del Archipiélago más de la mitad de las formas de este tipo.
22. Cada una de las palabras diferentes con dos sufijos, partiendo de la información que tenemos de cuatro islas, se repite de media algo menos de tres veces, muy por debajo de lo que suelen repetirse las palabras derivadas en su conjunto. De ellas, son más de trescientas las *montañetas*, y más de cien las *calderetas* y los *caletones*.
23. En estas clases de palabras el sufijo más frecuente en primera posición es *-ero, a*, seguido de *-ete, a*; en segunda, el sufijo *-illo, a*, seguido de *-ito, a*. En este caso se ha de tener presente, de nuevo, la importancia de la isla de Gran Canaria en el conjunto del Archipiélago.
24. Distinguimos de media más de 60 ULD en el Archipiélago, con una importante dispersión: las islas que más variedad presentan son La Palma, Gran Canaria y



Tenerife, entre 80 y 95: la que menos, La Gomera, con 14. Lanzarote y Fuerteventura en torno a 55.

25. En La Palma, en Tenerife y en Fuerteventura existen numerosas bases léxicas diferentes que generan más de un derivado bisufijal, lo que se justifica por la necesidad de distinguir a través de la derivación múltiple los tipos y los subtipos de accidentes geográficos frecuentes.
26. De media en esta clase de palabras distinguimos aproximadamente 30* sufijos diferentes que participan en más de 40* combinaciones diferentes de dos sufijos. De las islas de las que tenemos información exacta, las que más combinaciones diferentes nos ofrecen son La Palma, en primer lugar, y Tenerife, en segundo lugar, por encima de 55; en el otro extremo, La Gomera, con 12.
27. Las palabras derivadas con tres sufijos son extrañas en la toponimia: no se da esta clase de palabras en las islas menores y solo es representativa en Gran Canaria, que aporta más de las tres cuartas partes en el conjunto del Archipiélago. Su índice de repeticiones es muy bajo, en torno a 2,5 puntos.
28. Distinguimos 18 sufijos que aparecen formando 19 combinaciones diferentes. De ellos los más frecuentes en este tipo de palabras son *-ero, a* en primera posición; *-ete, a*, en segunda; e *-illo, a* e *-ito, a*, en tercera.
29. Las derivadas con prefijo son poco frecuentes en el Archipiélago en su conjunto. Insularmente son algo más relevantes en Lanzarote en relación con las demás islas. Son pocas las ULD y alto el índice de repeticiones, de media algo mayor a 4 puntos. Los prefijos más frecuentes son *a-* y *re-*.
30. Las derivadas con un prefijo y un sufijo son algo más frecuentes que las derivadas con un prefijo. Insularmente son más importantes en Tenerife, en La Palma y en La Gomera. Son las dos primeras las que participan en mayor medida en el conjunto territorial. Su índice de repeticiones está en torno a 2,5 puntos. Los prefijos más frecuentes son *a-*, *des-*, *en-* y *re-*; y los sufijos, *-da*; *-dero, a*; *-do, a* y *-o*.



31. Las derivadas con prefijo y dos sufijos son muy poco frecuentes: no suponen ni una décima del total de registros y algo más de dos décimas en el grupo de las derivadas. Por número de registros y de ULD destacan La Palma y Lanzarote. Su índice de repeticiones es muy bajo, en torno a dos puntos. Son Gran Canaria y La Palma las islas que contribuyen en mayor proporción al conjunto del Archipiélago. Los prefijos más frecuentes son *a-*, *des-* y *en-*; y los sufijos, *-do*, *a e -ito*, *a*.
32. La derivación con dos prefijos y un sufijo es minoritaria. Solo está presente en dos islas del Archipiélago: en Lanzarote y en La Palma.
33. La derivación regresiva es también marginal: solo se da en cuatro islas y en ninguna es relevante pues no supera las tres décimas de punto.
34. La composición, contrariamente a lo que podría pensarse, es un modelo de formación minoritario en el Archipiélago: de media es algo mayor al 1%. Las islas en las que esta derivación alcanza el punto y medio porcentual son las de El Hierro y la de Gran Canaria, que son las que más contribuyen al conjunto del Archipiélago, y las que menos, Fuerteventura, Tenerife y La Palma, que no alcanzan el punto.
35. Los modelos de composición son superiores a la docena en el conjunto territorial entre los que aparecen voces que contienen hasta cinco elementos. Los más frecuentes son aquellos formados por un adjetivo y un sustantivo, las que se construyen a partir de un sustantivo y un adjetivo, y aquellas en las que aparece un verbo unido a un sustantivo.
36. Las palabras en las que se da la derivación y la composición son pocas: no alcanzan ni dos décimas porcentuales en el conjunto del Archipiélago. Son algo más frecuentes en Gran Canaria, pero despreciables en el resto.
37. Por último, aunque numéricamente no sean representativos, sí resultan de gran interés los casos de términos híbridos derivados y compuestos resultantes de la combinación de signos foráneos, adoptados por las hablas insulares en



diferente medida y adaptados a sus correspondientes peculiaridades lingüísticas, con otros signos también de procedencia diversa, pues ponen de manifiesto una vez más el carácter mestizo de la toponimia de Canarias.

Estas son los resultados de un análisis empírico que, aunque no es el único que se puede llevar a cabo a partir de la infinidad de datos de los que disponemos, ha sido el que hemos elegido. En este camino muchos aspectos nos han llamado la atención y han despertado nuestra curiosidad y nuestro interés filológico, en concreto, citamos los que conciernen a la morfología sincrónica de las unidades que conforman los topónimos: el comportamiento particular del morfema de género en los sustantivos en relación con su función en la distinción sexual; las alteraciones genéricas de las voces en las derivaciones múltiples; la función del morfema de número en la toponimia; la distribución territorial de los derivados con *-o* y *-ero* en la fitotoponimia del Archipiélago; el comportamiento del segmento fonológico *-ec-* entre la base léxica y los sufijos diminutivos en los derivados con uno, con dos y con tres sufijos; el condicionamiento morfofonológico de los contextos silábicos en la preferencia de las variantes *-al/-ar* en cada isla; el comportamiento de los diminutivos en los orotopónimos, en los fitotopónimos y en los antrotopónimos y su distribución por islas; las clases y los tipos de combinaciones de dos y de tres sufijos en los derivados bisufijales y trisufijales y, en particular, las combinaciones de diminutivos con aumentativos y con otros diminutivos; etc. Pero los hemos tenido que dejar pendientes para poder cumplir nuestro objetivo último, que no ha sido otro que el de ofrecer una visión insular, interinsular y global de la formación de palabras en la toponimia de las Islas Canarias. La información almacenada a este respecto es amplísima, muy 9999999999variada y está organizada sistemáticamente a partir de unos criterios bien definidos, lo que facilitará enormemente su manejo en futuras y próximas investigaciones sobre todos estos aspectos que tanto interés suscitan y tanta curiosidad despiertan.

Con este estudio se deja de manifiesto, además, que la toponimia de las Islas Canarias constituye un claro ejemplo de las variedades del español que se habla en Canarias a través de las que se conoce y se puede dar a conocer no solo la historia de Canarias y de sus variedades insulares, en suma, la historia del español de Canarias, sino, además, todos los fenómenos



lingüísticos que definen las fonéticas y las fonologías canarias; las morfologías, del nombre y del adjetivo, fundamentalmente; las sintaxis de, al menos, el sintagma nominal; y los comportamientos de los signos, del léxico y de la formación de palabras. Y ello es razón suficiente para concederle el lugar que le corresponde en los estudios de la dialectología canaria. A ello esperamos haber contribuido con este trabajo.

**V. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA
Y REFERENCIADA**



- Alcaide Inchausti, Á. (1979): *Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales*. 2ª ed. Madrid: Pirámide.
- Abreu Galindo, Fr. J. (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya.
- Afonso Pérez, L. (1987): *Góngaro. Origen y rasgos de la toponimia canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Cartográfica de Canarias.
- Afonso Pérez, L. (1988): *La toponimia como percepción del espacio. Los topónimos canarios*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Afonso Pérez, L. (2004): *Esquema de geografía física de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Idea.
- Alarcos Llorach, E. (1983): "Consideraciones sobre la formación léxica", *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter, I, Estudios de Lingüística y Lengua Literaria*. Madrid: Cátedra, 11-15.
- Alarcos Llorach, E. (1987): *Estudios de gramática funcional del español*. Madrid: Gredos.
- Alarcos Llorach, E. (1994): *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Alba de Diego, V. (1985): "En torno a la derivación", en Julio Fernández Sevilla y otros (eds.), *Filológica Hispaniensa in honorem Manuel Alvar II*. Madrid: Gredos, 21-32.
- Almeida, M. y C. Díaz Alayón (1988): *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Autores Editores.
- Almela, R. (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*, 3ªed. Barcelona: Ariel.
- Alba de Diego, V. (1983): "Elementos prefijales y sufijales: ¿derivación o composición?", en Emilio Alarcos Llorach y otros (eds.), *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter, I*. Madrid: Cátedra, 17-21.
- Alonso, A. (1954): *Estudios lingüísticos. Temas españoles*. Madrid: Gredos.
- Alonso, A. (1967): "Noción, emoción, acción y fantasía en los diminutivos", en *Estudios lingüísticos*. Madrid: Gredos, 161-189.
- Alonso, A. y P. Henríquez Ureña ([1938] 1999): *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- Alcina Franch, J. y J. M. Blecua (1988): *Gramática española*. Barcelona: Ariel.
- Alvar, M. (1959): "El español hablado en Tenerife", en *Revista de Filología Española*, Anejo LXIX. Madrid: CSIC.
- Alvar, M. (1969): "Adaptación, adopción y creación en el español de las Islas Canarias", *Variedad y unidad del español. Estudios lingüísticos desde la historia*. Madrid: Prensa Española, 147-174.
- Alvar, M. (1973): *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid: Gredos.
- Alvar, M. (1975-1978): *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.



- Alvar, M. (1982): *La lengua como libertad*. Madrid: Cultura Hispánica.
- Alvar, M. (1993): *Estudios Canarios II*, edición al cuidado de Maximiano Trapero. Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Alvar, M. (dir.) (1996): *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Barcelona: Ariel.
- Alvar, M.; Badía, A.; Balbín, R. y L. F. Lindley, L. F. (dir.) (1951): *Enciclopedia Lingüística Hispánica, I (Antroponimia. Toponimia)*. Madrid: CSIC.
- Alvar, M. y B. Pottier (1987): *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- Alvar Ezquerro, M. (1983): *Lexicología y lexicografía. Guía bibliográfica*. Salamanca: Almar.
- Alvar Ezquerro, M. (1993): *La formación de palabras en español*. Madrid: Arco Libros.
- Álvarez Delgado, J. (1940-1941b): “Miscelánea guanche. I: Benahoare”, en *Revista de Historia Canaria* VII, 180-185.
- Álvarez Delgado, J. (1947): “Notas sobre el español de Canarias”, en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* III, 205-235.
- Álvarez Delgado, J. (1949): “De lingüística gran Canaria. Toponimia. Algunos topónimos de Agaete”, en *El Museo Canario* X, 29-30, 27-36.
- Álvarez Delgado, J. (1954): “Toponimia hispánica de Canarias”, en *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V. Madrid: CSIC, 3-38.
- Álvarez Martínez, M. A. (1989-1990): “Datos para la historia de la Filología y la Lingüística canaria antes del siglo XX”, en *Revista de Filología* 8-9, 7-24.
- Álvarez Rixo, J. A. ([1868] 1991): *Lenguaje de los antiguos isleños*, edición de Carmen Díaz Alayón y Antonio Tejera Gaspar. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria y Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.
- Ambadiang, T. (1996): “La formación de diminutivos en español: ¿Fonología o morfología?”, en *Lingüística española actual*, XVIII/2, 175-212.
- Ambadiang, T. (1997): “Las bases morfológica de la formación de diminutivos en español”, en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 24, 99-132.
- Ambadiang, T. (1999): “La flexión nominal. Género y número”, en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española III*. Madrid: Espasa Calpe, 4843-4913.
- Bajo, E. (1997): *La derivación nominal en español*. Madrid: Arco Libros.
- Bello, A. (1958): *Gramática de la Lengua Castellana*. Buenos Aires: Sopena Argentina S.A.
- Benítez Rodríguez, S. G. (2007a): “La lexicogénesis de la toponimia como mecanismo en la enseñanza de español”, en *Actas del IV Simposio Internacional de Didáctica del Español para Extranjeros `José Carlos Lisboa´*. Río de Janeiro: Instituto Cervantes, 297-305.



- Benítez Rodríguez, S. G. (2007b): “El valor y la importancia de la sufijación partiendo del estudio lexicogenésico de la fitotoponimia y de la zootoponimia de la isla de Gran Canaria”, en *Actas del sexto congreso de Hispanistas de Asia*, Manila: Asociación Asiática de Hispanistas, 699-708.
- Benítez Rodríguez, S. G. (2008a): “-Al/-ar: dos variantes alomórficas. Estudio en la toponimia de la isla de Gran Canaria”, comunicación presentada en el II Simposio Internacional de Hispanistas 'Encuentros' en Lublín (Polonia) del 17 al 19 de abril.
- Benítez Rodríguez, S. G. (2008b): “Una propuesta didáctica para la enseñanza de los procesos de formación de palabras en español” en *El Guiniguada* 17. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.
- Benítez Rodríguez, S. G. (2008c): “Education for diversity: a people’s cultural identity through toponymy. A case study of the island of Gran Canaria”, ponencia presentada en el *Campus de Excelencia* celebrado en Gran Canaria del 22 al 27 de junio.
- Benítez Rodríguez, S. G. (2010): “Nuevas palabras para nuevas realidades. Aproximación al término biodiversidad desde un punto de vista filológico”, en *Islas [conciencia], Periódico del Museo Elder*, 1. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Elder de la Ciencia y la Tecnología de Las Palmas de Gran Canaria y la Viceconsejería de Turismo del Gobierno de Canarias, 4-6.
- Benítez Rodríguez, S. G. [en prensa]: “La liberté d’expression, les mouvements migratoires et le désordre dans l’usage de signes linguistiques” en *Actes du III Colloque International Le Désordre*. [en prensa].
- Bethencourt Alonso, J. ([1912] 1991-1997): *Historia del Pueblo Guanche*. I. Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos, III. La conquista de las Islas Canarias, edición de Manuel A. Fariña González. La Laguna: Francisco Lemus.
- Bosque, I. (1983a): “Clases de nombres comunes”, en Emilio Alarcos Llorach y otros (eds.), *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter* I. Madrid: Cátedra, 75-88.
- Bosque, I. (1983b): “La morfología”, en F. Abad y A. García Berrio (coords.), *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, 115-153.
- Bosque, I. (1986): “Introducción”, en Salvador Fernández Ramírez, *La derivación nominal*, ordenado, notado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque. Anejos del Boletín de la Real Academia Española XL.
- Bosque, I. (1990): *Las categorías gramaticales*. Madrid: Síntesis.
- Bosque, I. y J. A. Mayoral (1979): “Formación de palabras: ensayo bibliográfico”, en *Cuadernos bibliográficos del CSIC*, 38, 245-275.
- Bustos Gisbert, E. (1986): *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad.
- Bustos Tobar, E. (1966): “Algunas observaciones sobre la palabra compuesta como signo lingüístico”, en *Revista de Filología Española* XLIX, 255-274.
- Cabildo Insular de Fuerteventura (1999): *Toponimia de Fuerteventura. I. Catálogo toponímico de Betancuria*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.



- Caridad Arias, J. (1995): *Toponimia y mito. El origen de los nombres*. Barcelona: Oikos-Tau.
- Casado Fresnillo, C. (2006): “Fenómenos lingüísticos relacionados con la antroponimia filipina de origen español”, en *Filología y Lingüística. Estudios ofrecidos a Antonio Quilis*. Vol. I. Madrid: CSIC, Universidad Nacional de Educación a Distancia y Universidad de Valladolid. 941-962.
- Casado Fresnillo, C. (2006/2007): “Toponimia filipina de origen español”, en *Revista Española del Pacífico* 19-20. Años XVI-XVII. 49-70.
- Catalán, D. (1964): “El español de Canarias”, en *Presente y futuro de la lengua española I*. Actas de la Asamblea de Filología del I Congreso de Instituciones Hispánicas. Madrid: OFINES, Cultura Hispánica, 239-280.
- Catalán, D. (1989a): “Hacia un atlas toponímico del diminutivo –INU en la toponimia hispano-románica”, en *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid: Paraninfo, 219-247.
- Catalán, D. (1989b): “La toponimia del diminutivo y la re-romanización de Hispania”, en *Las lenguas circunvecinas del castellano*. Madrid: Paraninfo, 248-253.
- Catalán, D. (1989c): “El español canario. Entre Europa y América”, en *El español. Orígenes de su diversidad*. Madrid: Paraninfo, 127.144.
- Corbella D.; G. de Uriarte y C. Curell “Relaciones entre Canarias y Francia” en <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/cultura/anaria/frances/frances.htm> (última consulta 15.10.2011).
- Corominas, J. (1972a): “Sobre els noms de lloc d’origen bereber”, en *Studia Hispanica in honorem R. Lapesa* I. Madrid: Gredos y Cátedra-Seminario Menéndez Pidal, 207-218.
- Corominas, J. (1972b): *Tópica hespérica. Estudio sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Madrid: Gredos.
- Corominas, J. y J. A. Pascual (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Corrales, C. (1993a): “Novedades, con respecto al léxico canario, en la vigésima primera edición del DRAE” en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*. La laguna: Universidad.
- Corrales, C. (1993b): “Sobre una ausencia en los diccionarios: la palabra “canarismo””, en C. Díaz Alayón (coord.) *Homenaje a José Pérez Vidal*. Las Palmas de Gran Canaria: Romero.
- Corrales, C. (2000): “Portuguesismos en los orígenes del español de Canarias”, en *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, vol. 1. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Corrales, C.; Corbella, D. y M^a Á. Álvarez (1992): *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*. Madrid-Canarias: Real Academia Española y Gobierno de Canarias.
- Corrales, C.; Corbella, D. y M^a Á. Álvarez (1996): *Diccionario Diferencial del Español de Canarias*, Madrid: Arco Libros.
- Corrales, C.; Corbella, D. y M^a Á. Álvarez (1998): *El español de Canarias. Guía*



bibliográfica. La Laguna: Instituto de estudios Canarios.

- Corrales, C. y D. Corbella (coords.) (2000): *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Corrales, C. y D. Corbella (2001): *Diccionario Histórico del Español de Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios y Mutua Guanarteme.
- Corrales, C. y D. Corbella (2008): “Canarismos en el DRAE (1781-2001)” en *Anuario del Instituto de estudios Canarios*.
- Corrales, C. y D. Corbella (2010): *Tesoro léxico canario-americano*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria y Casa de Colón.
- Coseriu, E. (1973): *Teoría del lenguaje y lingüística general*. 3ª ed. Madrid: Gredos.
- Coseriu, E. (1981): “Introducción al estudio estructural del léxico”, *Principios de semántica estructural*, 2ª ed. Madrid: Gredos, 87-142.
- Coseriu, E. (1987): “La formación de palabras desde el punto de vista del contenido”, *Gramática, semántica y universales*. Madrid: Gredos. 239-264.
- Coseriu, E. (1999): “Nuevos rumbos en la toponomástica”, prólogo a M. Traperó, *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y Universidad Nacional de Educación a Distancia, Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria, pp. 15-24.
- DC (1994) = Lorenzo, A.; Morera, M. y G. Ortega (1994).
- DCECH (1980) = Corominas, J. y J. A. Pascual (1980).
- DDEC (1996) = Corrales, C.; Corbella, D. y Mª Á. Álvarez (1996).
- De Lima Coutinho, I. (1976): *Gramática Histórica*. 7ª ed. Río de Janeiro: Ao Livro Técnico S/A.
- DHEC (2001) = Corrales, C. y D. Corbella (2001).
- Díaz Alayón, C. (1987a): *Materiales toponímicos de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma.
- Díaz Alayón, C. (1987b): *La toponimia menor de La Palma*, Resumen de la Tesis Doctoral. La Laguna: Universidad.
- Díaz Alayón, C. (1987c): *La toponimia menor de La Palma*, Tesis Doctoral, Edición en microfichas. La Laguna: Universidad.
- Díaz Alayón, C. (1989): “Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica”, en *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote II*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 560.586.
- Díaz Alayón, C. (1990a): “Los estudios del español de Canarias” en *Thesavrvs. Boletín del Instituto Caro y Cuervo XLV*, 31-62.
- Díaz Alayón, C. (1990b): “Tres aportaciones sobre toponimia prehispánica de Canarias”, en *Anuario de Estudios Atlánticos* 36, 561-592.
- Díaz Alayón, C. (1991): “La contribución léxica de las lenguas prehispánicas al español de Canarias”, en *Estudios Filológicos* 26, 51-69.



- Díaz Alayón, C. y F. Castillo (1995a): “Fichas de toponimia prehispanica de La Gomera”, en *Almogarén XXVI*, 67-147.
- Díaz Alayón, C. y F. Castillo (1995b): “Onomástica de La Gomera”, en *Almogarén XXVI*, 165-212.
- Díaz Alayón, C. y F. Castillo (1996): “Topónimos y antropónimos canarios en el Registro General del Sello”, en *Almogarén*, 27, 169-205.
- Domínguez Llera, M. (1999): *La toponimia de El Hierro. Estudio morfosintáctico*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- DRAE (2001) = RAE. (2001).
- DTC (1999) = Trapero, M. (1999).
- DUE (1996) = Moliner, M. (1996).
- Dubois, J. (1992): *Diccionario de lingüística*, Madrid: Alianza.
- EG (2007) = Trapero, M. (2007)
- Eguren, L. y O. Fernández Soriano (2006): *La terminología gramatical*. Madrid: Gredos.
- Faitelson-Weiser, S. (1993): “Sufijación y derivación sufijal: sentido y forma.”, en S. Varela (ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 119-161.
- Feldman, D. (1976): *Gramática empírica del español*. Madrid: Playor.
- Fernández Leborans, M. J. (1999): “El nombre propio”, en en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 1. Madrid: Espasa Calpe, 77-128.
- Fernández Ramírez, S. (1986): “La derivación nominal”, ordenado, anotado y dispuesto para la imprenta por Ignacio Bosque, en *Anejos del Boletín de la Real Academia Española XL*.
- Fernández Ramírez, S. (1987a): “A propósito de los diminutivos españoles”, en *La nueva gramática académica. El camino hacia el esbozo* (1973). Madrid: Paraninfo, 75-84.
- Fernández Ramírez, S. (1987b): “Derivados españoles en -ivo”, en *La nueva gramática académica. El camino hacia el Esbozo* (1973). Madrid: Paraninfo 85-89.
- Fernández Ramírez, S. (1987c): “Derivación y composición”, en *Problemas y ejercicios de gramática*, volumen ordenado y completado por Bienvenido Palomo Olmos. Madrid: Arco Libros 69-80.
- Ferreira de Cunha, C. (1990): *Gramática da língua portuguesa*. 12ª ed. Río de Janeiro: Ministério de Educação.
- Figueiredo, C. de (1945-47): *Grande dicionário da língua portuguesa*, 2 vols. Lisboa: Livraria Bertrand.

- Frago Gracia, J. A. (1989): “Los topónimos: Fuentes y métodos de investigación”, en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes*



aragonesas 5, 247-265.

- Frago Gracia, J. A. (1991): "Problema, métodos y enseñanzas de la toponimia", en *Actas de las I Jornadas de Onomástica Onomasticon Vasconiae* 4, 201-220.
- Galmés de Fuentes, A. (1964): "Algunos dialectalismos canarios en el habla güimarrera del siglo XVII" en *Archivum* XIV, 61-74.
- García Arias, J. L. (1995): *Toponimia: teoría y aplicación*. Oviedo. Academia de la Llingua Asturiana.
- García Gallarón, C. (1985): *El artículo ante nombre propio de persona*. Madrid: Universidad Complutense.
- García Platero, J. M. (1995): "Los compuestos sustantivos en español", en *Español actual*, 64, 98-100.
- Glas, G. ([1764]1982): *Descripción de las Islas Canarias*, trad. de C. Aznar de Acevedo. Tenerife: Instituto de Estudios Canarios y Goya.
- González Cruz, M^a I. "Las relaciones anglocanarias" en <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/inglesa/ingleses.htm> (última consulta 15.10.2011).
- González Fernández, I. (1978): *Los sufijos nominales en el gallego actual*. Verba. Anuario gallego de Filología, Anejo 11. Santiago de Compostela: Universidad.
- González Ollé, F. (1962): "Los estudios diminutivos en el español medieval", en *Revista de Filología Española*, Anejo LXXV.
- Guilbert, L. (1975): *La créativité lexicale*. París: Larousse.
- Hernández Alonso, C. (1986): *Gramática funcional del español*. 2^a ed. Madrid: Gredos.
- Iordan, I. (1969): "Observaciones sobre la formación de palabras en español", en C. H. Magis (dir.), *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas*. México: Colegio de Méjico, 443-451.
- Iordan, I. y M. Manoliu (1989): "Formación de palabras", en *Manual de lingüística románica II*. Madrid: Gredos, 9-59.
- Lang Mervyn F. (1992): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra.
- Lapesa, R. (1996): "Sobre 'la derivación nominal' de salvador Fenández Ramírez", en *El español moderno y contemporáneo*. Barcelona: Crítica, 174-179.
- Lázaro Carreter, F. (1968): *Diccionario de términos filológicos*. 3^a ed. Madrid: Gredos.
- Lázaro Carreter, F. (1976): "Morfología de los sufijos diminutivos -ito (a), -ico (a), -illo (a)", en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía* 4, 115-125.
- Lázaro Mora, F. (1986): "Sobre la parasíntesis en español", *Dicenta. Cuadernos de Filología Hispánica* V, 221-235.
- Lázaro Mora, F. (1993): "Compatibilidad entre lexemas nominales y sufijos diminutivos", en S. Varela (ed.), *La formación de palabras*. Madrid: Taurus, 303-



315.

- Lázaro Mora F. (1999): “La derivación apreciativa” en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe, 4645-4683.
- López García, Á. (1985): “Lo propio del nombre propio”, en *Lingüística Española Actual*, VII/1, 37-54.
- López Morales, H. (1994): *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Colegio de España.
- Lorenzo, A.; Morera, M. y G. Ortega (1994): *Diccionario de canarismos*. La Laguna: Francisco Lemus.
- LTGC (1997) = Suárez, J.; Trapero, M. y otros (1997).
- Manzanares Pascual, A. (1993): “En torno al signo y la gramática”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 12. La Laguna: Universidad, 201-210.
- Manzanares Pascual, A. (2004-2005): “Diálogo y lenguaje. Notas de aclaración y fundamentación”, en *Revista de Estudios Literarios*, 28. Madrid: Universidad Complutense.
- Manzanares Pascual, A. (2007): “Tres rasgos en la definición de la palabra: disponibilidad, denominación y atracción aglutinante”, en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 25. La Laguna: Universidad, 361-370.
- Marcos Marín, F. (1980): *Curso de gramática española*. Madrid: Cincel-Kapelusz.
- Martín Ruiz, J. F. (2001): *Geografía de Canarias. Sociedad y medio natural*. Las palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Martinet, A. (1978): “Sintagma y sintema”, en *Estudios de sintaxis funcional*. Madrid. Gredos, 234-249.
- Martinet, A. (1984): *Elementos de lingüística general*. 3ª ed. Madrid: Gredos.
- Martinet, A. (1987): *Sintaxis general*. Madrid: Gredos.
- Miranda, J. A. (1994): *La formación de palabras en español*. Salamanca: Colegio de España.
- Montes Giraldo, J.J. (1968): *Compuestos nominales en el español contemporáneo de Colombia*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Montes Giraldo, J.J. (1984): “Sobre los procedimientos de creación léxica y su clasificación”, en *Lingüística Española Actual* VI/1, 39-46.
- Moliner, M. (1996): *Diccionario de uso del español*. Edición en CD-ROM. Madrid: Gredos.
- Morala, J. R. (1994): “Objetivos y métodos en el estudio de la Toponimia”, *Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León*. Burgos: Universidad.
- Morera, M. (1993) : *La formación del vocabulario canario*. Tenerife : Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y Centro de La



Cultura Popular Canaria.

- Morera, M. (1994): *Español y Portugués en Canarias. Problemas interlingüísticos*. Tenerife : Frescal.
- Morera, M. (1994): *El español tradicional de Fuerteventura. Aspectos fónicos, gramaticales y léxicos*. La Laguna: Cabildo Insular de Fuerteventura, Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Ayuntamiento de Pájara y Centro de Cultura Popular Canaria.
- Morera, M. (2005) : *La complementación morfológica en español*. Frankfurt : Peter Lang.
- Morera, M. (2006) : *Diccionario histórico-etimológico del habla canaria*. Puerto del Rosario : Cabildo de Fuerteventura.
- Muller, C. (1973): *Estadística lingüística*. Madrid: Gredos.
- Muller, C. (1977): *Principes et méthodes de stadistique lexicale*. Paris: Hachette.
- Ortega Ojeda, G. "El español hablado en Canarias", en <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/culturacanaria/lengua/lengua.htm> (última consulta 15.10.2011).
- Pena, J. (1999) : "Partes de la morfología. Las unidades de análisis morfológico" en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe, 4305-4367.
- Pérez Vidal, J. (1967): "Arabismos y guanchismos en el español de Canarias" en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares XXIII*, 243-272.
- Pérez Vidal, J. (1991): *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Pérez Vigaray, J.M. (2003): "Terminología lingüística y formación de palabras", en *Biblioteca Romanica et latina*, Valentia, vol. II, 67-75.
- Pérez Vigaray J. M. y J. J. Batista Rodríguez: "Composición nominal y fraseología", *Fraseología contrastiva*, eds. de R. Almela, E. Ramón Trives y G. Wotjak. Murcia: Universidad de Murcia y Universität Leipzig, 81-90.
- Pharies, D. (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- Perera López, J. (2005): *La toponimia de la Gomera. Un estudio sobre los nombres de lugar: las voces indígenas y los nombres de plantas, animales y hongos de La Gomera*. La Gomera: AIDER.
- Piera, C. y S. Varela (1999): "Relaciones entre morfología y sintaxis", en *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe, 4367-4422.
- Pottier, B. (1993): *Semántica general*. Madrid: Gredos.
- Quesada, V.; A. Isidoro y L. A. López (1987): *Curso y ejercicios de estadística*. Madrid: Alhambra Universidad.
- Quilis, A. y C. Casado Fresnillo (1995): *La lengua española en Guinea Ecuatorial*. Madrid: UNED y Cooperación Española.



- Real Academia Española (1977): *Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2001): *Diccionario de la Lengua Española*. 22ª ed. Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española (2009): Nueva gramática de la lengua española. Vol. I Morfología y Sintaxis I. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- Real Academia Española de la Lengua: *Diccionario de la Lengua Española*. Consulta online en <http://buscon.rae.es/drae/> (última consulta 15.10.2011).
- Rio-Torto, Mª G. (1993): “Para uma teoria de formação de palavras em português”, en R. Lorenzo Vázquez (coord.) *Actas do XIX Congresso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*, vol. 5, 869-891.
- Rio-Torto, Mª G. (2002): “Classes morfológicas e tipologia derivacional” en *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, 29, 353-364.
- Rio-Torto, Mª G. (2003-2006): “Estructura categorial e formación derivacional”, en *Revista Portuguesa de Filología*, 25, 393-414.
- Roca Pons, J. (1968): *Introducción a la gramática*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- Rodríguez Díez, B. (2005): El género del latín al español. Los nuevos géneros del romance. León: Universidad.
- Salvador, G. (1990): “Las hablas canarias”, *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*. Madrid: Gredos.
- Santana, E. (1998): *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*. Tesis doctoral leída en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Santana, E. (2000): *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- Santiago, R. y E. Bustos (1999): “La derivación nominal”, en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española* 3. Madrid: Espasa Calpe, 4505-4594.
- Saussure, F. ([1945] 1995): *Cours de linguistique générale*. París: Payot.
- Seco, M. (1989): *Gramática esencial del Español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Seco, R. ([1930] 1978): *Manual de gramática española*. Madrid: Aguilar.
- Suárez, J.; Trapero, M. y otros (1997): *La Toponimia de Gran Canaria. I. Codificación, análisis y teoría. II. Corpus toponymicum*, prólogo de M. Alvar. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- Tejera, Mª J. (2007): *La derivación mixta en el español de Venezuela*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Terrado Pablo, J. (1996): *Toponimia: más allá de las fronteras lingüísticas. Studia toponymica in memoriam Joan Coromines et Alfonso Irigoyen Oblata* (coord.). Lleida: Universidad.



- Terrado Pablo, J. (1999): *Metodología de la investigación en toponimia*. Zaragoza: Autor Editor.
- TLEC (1992) = Corrales, C.; Corbella, D. y M^a Á. Álvarez (1992).
- *Toponimia de Lanzarote* [portal web para consultas en línea <http://www.webs.ulpgc.es/toplanzarote/>]. Responsables: M. Trapero y E. Santana Martel (última consulta 15.10.2011).
- Torres Cabrera, G. (2000): “Algunas consideraciones sobre los antropónimos presentes en la toponimia de Fuerteventura”, en *Actas de las IX Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura y Cabildo Insular de Lanzarote, 291-300.
- Torres Cabrera, G. (2001): “Uso de los topónimos como material didáctico en la enseñanza de la lengua”, en *El Guiniguada* 10/11, 35-46.
- Torres Cabrera, G. (2002): “La toponimia de Fuerteventura: estudio morfosintáctico”, en *RION* (Rivista Italiana di Onomastica), VIII, 132-141.
- Torres Stinga, M. (1995): *El español hablado en Lanzarote*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.
- Trapero, M. (1992-1994): “Importancia de la tradición oral en el estudio de la toponimia: ‘Roque Nublo’ ¿un guanchismo?”, en *El Museo Canario* XLIX, 269-282.
- Trapero, M. (1993): “Un topónimo canario: El Sao”, en *Aguayro* 202, 16-19.
- Trapero, M. (1994): “Los topónimos guanches de Gran Canaria en la obra de Juan de Bethencourt Alfonso” en *Philologica Canariensis* 0, 449-468.
- Trapero, M. (1995): Para una teoría lingüística de la toponimia. Estudios de toponimia canaria. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad.
- Trapero, M. (1996a): “Sobre la capacidad semántica del nombre propio”, en *El Museo Canario*, LI, 337-353.
- Trapero, M. (1996b): “Fuentes y estudios sobre la toponimia guanche” en Javier Medina Iópez y Dolores Corbella Días (eds.), *El español de Canarias hoy: perspectivas y análisis*. Frankfurt-Madrid: Vervuert/Iberoamericana, Colección “Lingüística Iberoamericana” 3, 221-224.
- Trapero, M. (1998): *Los nombre guanches. Historia, Filología y diletantismo*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.
- Trapero, M. (1999a): *Diccionario de toponimia canaria: léxico de referencia oronímica*, prólogo de E. Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, y Universidad Nacional de Educación a Distancia. Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria.
- Trapero, M. (1999b): *Pervivencia de la lengua guanche en el léxico común de El Hierro*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Trapero, M. (2000): “La morfología derivativa como procedimiento de creación léxica: su especial importancia en la toponimia de Canarias. I: diminutivos y aumentativos”, en C. Corrales y D. Corbella (coords.), *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 207-236.



- Trapero, M. (2005): “Nuevos datos y argumentos sobre el origen francés de la palabra guanche”, en *Con quien tanto quería: Estudios en Homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 687-712.
- Trapero, M. (2007): Estudios sobre el guanche. La lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Mafre Guanarteme.
- Trapero, M. (2011): “Principales topónimos de Canarias (Los nombres de sus Islas, Capitales y Parques Nacionales)” en X. Ll. García Arias (coord.), *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*. Valencia: Denes.
- Trapero, M.; Domínguez, M.; Santana, E. y C. Díaz Alayón (1997): *Toponimia de la isla de El Hierro. Corpus Toponymicum*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad y Cabildo Insular de El Hierro.
- Trapero, M. y E. Llamas Pombo (1998): “¿Es guanche la palabra guanche? Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico”, *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), 44, 99-196.
- Trapero, M. y E. Santana (2011): *Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación*. Lanzarote: Fundación de César Manrique.
- Trujillo, R. (1980): *Lenguaje y cultura en Masca. Dos estudios*. Santa Cruz de Tenerife: Editorial Interinsular Canaria e Instituto Andrés Bello.
- Urrutia, H. (1978): *Lengua y discurso en la creación léxica. La lexicogenesia*. Madrid: Cupsa Editorial.
- Urrutia, H. (1988): *Esquema de morfosintaxis histórica del español*, 2ª ed. Bilbao: Universidad
- Varela Ortega, S. (1990): *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.
- Varela Ortega, S. (2005): *Morfología léxica: la formación de palabras*. Madrid: Gredos.
- Vycichel, W. (1952): “La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias”, *Revista de Historia* (Universidad de la Laguna), XVIII, 167-204.
- VV.AA. (1994): *Canarias*. Madrid: Mediterráneo.
- Wölfel, D. J. (1996): *Monumenta Linguae Canariae* (trad. al español M. Sarmiento Pérez) Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols. (1ª ed. en alemán, Graz (Austria), 1965).

VI. Anexos

Anexo I. La Palma

Uld	Ap.
Abadejo	1
Abajo	27
Abalanzadero	1
Abejas	2
Abierto	2
Abisero	21
Abono	1
Abraham	1
Abrasía/Brasida	3
Abreu	9
Abuelita	1
Abuelo	2
Acebiñal	1
Acebiño	1
Aceitunas	1
Acequia	2
Achicharrada	1
Aculadero	3
Adais	1
Adalid	4
Adelfa	5
Adentro	1
Adernero	1
Aderno	4
Adrián	4
Aduares	4
Afonso	6
Agua	57
Aguacay	4
Aguadalto	7
Aguadilla	2
Aguado	2
Aguanero	3
Aguatabar	2
Agucencio	4
Aguedita	4

Uld	Ap.
Aguijón	1
Águila	1
Aguilar	2
Aguililla	4
Agüita	3
Agujas	1
Agujerada	1
Agujeritos	1
Agujero	1
Aguzado	1
Ajerjo	2
Ajo	5
Alameda	2
Álamo	7
Alarcón	1
Albarda	3
Albertas	1
Alberto	2
Alcalá	3
Aldea	1
Alegre	2
Alegría	3
Alejo	3
Alén	2
Alfonso	1
Algodonero	2
Alifeques	1
Aljibe	2
Allá	1
Almácigo	6
Almagre	2
Almeda	1
Almejoranas	3
Almendrero	6
Almendro	5
Almudes	3

Uld	Ap.
Alonso	4
Altabaquera	1
Altito	1
Alto	32
Altura	5
Alvado	2
Álvarez	7
Alvarina	1
Álvaro	2
Alvarojiles	2
Alzados	1
Amador	3
Amagante	1
Amagar	6
Amalio	1
Amargavinos	4
Amargo	15
Amarillo	7
Amaro	6
Ambrosio	1
Amoroso	1
Ana	1
Anacleto	1
Ancón	7
Andén	38
Andenitos	1
Andoriñas/Anduriñas	5
Andrés	5
Angarilla	1
Angelita	1
Angosto	1
Angostura	2
Angustias	2
Anillos	1
Ánimas	8
Antonio	21



Uld	Ap.
Aparicio	1
Apartadero	1
Apio	2
Apolinario	1
Araco	4
Arado	1
Aragonés	3
Araña	5
Arañita	1
Arboleda	2
Árboles	1
Arcilla	1
Arco	8
Arecida	4
Arena	23
Arenal	3
Arenero	7
Arenita	2
Arfollados	2
Argual	3
Aridane	3
Armando	1
Armas	1
Aros	3
Arrancadas	1
Arrebol	6
Arrendamiento	1
Arriba	24
Arrifes	1
Arrimadero	1
Arrogante	1
Artaguna	7
Arujo	3
Arvejas	4
Asadero	1
Asalto	1

Uld	Ap.
Asero	1
Aserradero	1
Asiento	2
Asomada/Somada	24
Atajito	1
Atajo	5
Atalaya	4
Ataúd	5
Atracadero	2
Atrás	2
Atravesado/Travesado	7
Avío	1
Avispero	1
Azor	1
Azotea	1
Azucena	1
Azufre	6
Azul	6
Babosa	1
Babosera	1
Bacalao	1
Bácaro	2
Bacelo	1
Bacuriña	3
Báez	2
Baga	1
Baganado	2
Bagullo	5
Bahía	4
Bailadero	8
Baja	2
Baja	57
Bajada	1
Bajamar	12
Bajera	2
Bajita	4

Uld	Ap.
Balado	1
Ballena	7
Ballestero	2
Balsera	3
Balsordo	4
Balurcos	2
Bamballas	2
Banco	12
Banda	3
Bandera	1
Baranda	8
Barata	2
Barbate	1
Barbatesa	2
Barbilla	3
Barbudo	4
Barbusanito	1
Barbusano	15
Barca	5
Barditos	2
Bardo	13
Barlovento	1
Barqueta	6
Barquita	3
Barquito	2
Barranca	1
Barranco	532
Barrancón	2
Barranquera	63
Barranquero	20
Barranquito	188
Barreno	1
Barrera	9
Barrerito	3
Barrero	14
Barreta	1



Uld	Ap.
Barrete	3
Barreto	1
Barrial	4
Barrialito	1
Barriga	1
Barrilla	1
Barrio	2
Barro	7
Barroca	1
Barrosa	1
Bartola	1
Bartolo	3
Bas	4
Basalito	1
Basurdo	4
Batata	2
Beato	7
Bebedero	3
Becerro	3
Bedío	3
Bejenado	3
Bejeques	1
Belén	1
Belhoco	1
Belico	1
Belilla/Villilla	2
Bellido	5
Bello	2
Belmaco	5
Beltrán	2
Benama	9
Bendito	1
Benigasia	1
Benito	1
Bergoyo	3
Bermejito	1

Uld	Ap.
Bermejo	27
Bernabé/Bernabeles	2
Bernal	1
Bernarda	5
Berodes	4
Berrenchina	1
Berro	3
Bertoldo	1
Bethencourt	3
Bica	12
Bichos	1
Bien	2
Bigotes	2
Bijaras	1
Binijobre	5
Birigoyo	2
Birigüeyo	2
Bizcochera	1
Blanca	70
Blas	8
Blasinas	1
Boca	6
Bocarón/Bucarón	8
Bocolón	1
Bodegas	2
Bodeguita	3
Bola	6
Bolos	1
Bombas	4
Bombilla	2
Bona	1
Bonancita	3
Bonita	3
Boquita	1
Bordón	4
Borondón	1

Uld	Ap.
Borrallera	1
Borrallo	3
Borrocho	1
Borsanito	1
Botas	1
Botaso	5
Bote	3
Botella	1
Botica	1
Botija	1
Boyada	2
Boyeros	1
Brasil	6
Braulio	1
Bravo	5
Brea	1
Brecito	7
Brejillo/Brecillo	3
Breña	5
Breñitas	1
Breñoso	1
Breñuscos	6
Brevera	18
Breverita	6
Brezal	10
Brezo	18
Briesta	3
Brincadero	1
Brito	6
Broques	1
Bruja	10
Brumas	1
Búcara	1
Búcaro	20
Bucarón	2
Buenavista	3



Uld	Ap.
Bueno/Buen	4
Buey	13
Bufadero	3
Bugango	1
Bújano	2
Bujarén	4
Bujaz	1
Bujía	1
Buquión	1
Buracas	4
Buracos	1
Buraqueras	2
Burgado	4
Burgañeras/Murgañeras	1
Burranga	1
Burro	22
Caballera	1
Caballete	3
Caballito	10
Caballo	7
Cabecitas	1
Cabestro	1
Cabeza	6
Cabezada	19
Cabezo	1
Cabezola	2
Cabezote	2
Cabildo	4
Cabo	11
Caboca	1
Caboco	41
Caboquito	7
Cabra	6
Cabrejas	4
Cabrera	17
Cabrilla	3

Uld	Ap.
Cabrita	10
Cabritero	1
Cáceres	8
Cachaplín	1
Cacharumbas	1
Cachete	1
Cadena	6
Cagada	3
Cahíz	1
Caída/Quío/Caído	7
Caitán	1
Caja	1
Cajero	1
Cajita	1
Cal	2
Calabaceras	8
Calafata	1
Calafute	2
Calavera	3
Calcinas	5
Caldera	22
Caldereta	34
Calderete	1
Calderetita	2
Calderetón	5
Calderito	5
Caldero	83
Calderón	1
Calera	3
Caleta	27
Caletón	10
Caliente	1
California	1
Callao	29
Calle	1
Callejón	21

Uld	Ap.
Callejoncito	2
Calvario	14
Calvarito	1
Calzada	18
Calzadilla	4
Camacha/Camacho	26
Camariño	3
Cambado	1
Cambo	5
Camellito	2
Camello	8
Camellón	4
Caminero	1
Camino	140
Campamento	1
Campana	1
Campanario	9
Campanita	2
Campitos	3
Canal	4
Canalitas	2
Canalizo	2
Canaria	8
Canario	2
Cancela	21
Cancelita	13
Cancelón	3
Candelaria	10
Candelero	1
Cangrejera	2
Cangrejo	2
Cansado	3
Cantero	1
Cantilla	1
Cantillo	3
Cantito	2

Uld	Ap.
Canto	11
Cantona	1
Caña	7
Cañada	8
Cañaditas	1
Cañal	1
Cañeras	1
Cañitas	2
Cañizo	1
Cañón	2
Caños	1
Capadero	3
Capellán	1
Capellanía	7
Capilla	2
Capitán	5
Capona	1
Capote	2
Caracho	2
Caracol	4
Caramujo	3
Carano	2
Carballas/Carballos	9
Carbón	4
Carbonero	2
Cardal	4
Cardo	5
Cardón	12
Cardonal	4
Cardoncito	1
Carga	1
Cargadero	1
Carías	1
Caridad	2
Carlos	2
Carmen	1

Uld	Ap.
Carmona	5
Carnera	7
Carnicería	1
Carpintera	1
Carrasco	1
Carrera	5
Carreta	2
Carrillo	3
Carro	8
Casa	70
Casaca	3
Casañas	3
Cascada	3
Cascajal	1
Cascajo/Cancajo	12
Caseta	1
Casimiro	1
Casita	18
Caspirro	1
Castañedas	2
Castañerito	1
Castaño	6
Castellano	9
Castillo	14
Castro	7
Catalán	7
Catalina	7
Catalino	1
Catana	3
Catarata	1
Catela	4
Catre	1
Caudillo	1
Cautivo	1
Cavaderos	6
Cavichuelas	2

Uld	Ap.
Cayetano	2
Cazadores	2
Cebada	3
Cebolla	2
Cecilia	1
Cedrito	2
Cedro	14
Cejo	1
Celda	4
Celemines	1
Cementerio	14
Ceniza	3
Centeno	3
Centinela	11
Central	2
Centro	2
Cerca	28
Cercadito	8
Cercado	29
Cercos	23
Cernícalos	1
Cernidas	3
Cerquita	1
Cerquito	2
Cerrado	1
Cerrajas	2
Cerrillo	1
Cerrito	1
Cerro	8
Cesto	2
Chácara	1
Charca	3
Charco	122
Charcón	1
Charijo	2
Charqueta	7



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Charquilla	2	Cigarro	1	Compra	1
Charquita	2	Cilantro	3	Concepción	4
Charquito	4	Cima	2	Conde	1
Chaves	6	Cintura	1	Condesa	2
Che	1	Circe	1	Conejero	1
Chepe	5	Ciro	1	Conejo	10
Chícharas	4	Ciscallo	1	Consejo	1
Chícharo	3	Císter	1	Constanza	1
Chicharritos	1	Ciudad	5	Consuegra	1
Chichí	1	Clacas	1	Consuelo	2
Chico	30	Clara	3	Convento	1
Chilinga	1	Clavellina	2	Copa	3
Chimbe	1	Clementes	1	Coral	2
Chinchilla	1	Clérigo	1	Corazón	1
Chinchiyojo	1	Clero	1	Corazoncillo	5
Chincho	2	Cochera	1	Corchete	7
Chino	2	Cochino	12	Corchito	3
Chipina	2	Cocina	2	Corcho	15
Chiqueros	3	Cocorocos	1	Corcovado	3
Chiquita	3	Codesal	1	Corcús	1
Chivato	1	Codeso	7	Cordero	17
Cho	1	Codo	1	Cordobés	6
Chocha	1	Cofradía	5	Corea	1
Chocho	4	Cogote	1	Corima	1
Chocita	2	Cojina	1	Corisco	1
Chopitas	1	Cojo	9	Cornicabra	1
Chorizo	2	Colgada	1	Cornical	4
Chorruto	7	Colgadera	1	Corona	5
Chorro	2	Colgaderos	1	Coronel	1
Chozas	6	Colgadizo	1	Coronela	1
Chubasca	1	Colina	2	Corral	18
Chubay	1	Colmena	11	Corrala	5
Chupadero	22	Colmenero	5	Corralejo	3
Ciego	5	Colmenitas	3	Corralete	5
Ciempies	4	Colorada	26	Corralitos	5
Cigala	2	Comegos	1	Correa	1

Uld	Ap.
Corredera	6
Correderos	1
Corredor	1
Correo	1
Corrida	5
Cortada	1
Corte	2
Corto	6
Corujera	5
Corujo	16
Corza	3
Costa	7
Costita	2
Cotias	1
Covadonga	1
Cráter	1
Crespa/crespo	6
Cresta	1
Crucita	18
Cruz	175
Cruzado	3
Cuadrita	2
Cuartilla	1
Cuartillita	1
Cuartillo	1
Cuarto	11
Cuba	2
Cubano	5
Cubilla	3
Cubo	10
Cucaracha	1
Cucharero	1
Cuchilla	5
Cuchillo	6
Cuervito	1
Cuervo	30

Uld	Ap.
Cuesco	1
Cuesta	63
Cuestita	2
Cueva	448
Cuevita	8
Culantrillo	2
Culata	5
Culias	1
Cumbre	6
Cumbrecita	2
Cumplido	17
Cura	6
Curbina	1
Curcujo	1
Curva	1
David	2
Décimo	1
Degollada/Gollada	20
Degredo	5
Dehesa	5
Delgadezas	1
Delgado	5
Demo	1
Descasandero	8
Deseada	1
Desembarcadero	1
Desierta	2
Diablo	12
Diana	1
Díaz	12
Dichosa	2
Diegas	2
Diego	12
Diezmo	3
Difuntos	3
Dinero	1

Uld	Ap.
Dios	1
Dizmeros	1
Dolgadas	2
Dolores	2
Domingo	14
Domínguez	3
Don	24
Doña	9
Dorado	2
Dorador	5
Dormitorio	3
Dornajito/Dornatijo/Dornajito	12
Dornajo	6
Drago	24
Draguito	1
Dubija	1
Dulce	8
Dura	2
Duraznero	5
Durmiente	1
Echentive	3
Eje	3
Elena	1
Elías	1
Embarcadero	3
Embargo	1
Embelga	3
Empedrada	1
Empinado	1
Enamorado	2
Enano	2
Encalada	3
Encarnación	4
Encimba/Encima	1
Encrucijada	5
Engaño	1



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Enredadera	1	Espinel	6	Falero	3
Enrique	4	Espinero	4	Fanchón	1
Ensenada	1	Espinilla/Espenilla	3	Fanegas	6
Ensellada	10	Espino	8	Farías	3
Entrada	9	Esquina	3	Faro	10
Entrefonso	1	Esquinita	2	Farola	2
Entremorros	1	Establos	1	Fátima	2
Era	43	Estaca	2	Faustino	2
Erita	14	Estalero	7	Faya	37
Erizo	1	Estancia	1	Fayal/Hayal	12
Ermita	7	Estanislao	1	Fayita/hayita	6
Ervilla	1	Esteban	1	Federal/tederal	1
Escalera	11	Esteo	2	Feliciano	2
Escanchado	1	Estera	1	Felipa	1
Escarabajo	1	Estrecho	10	Felipe	7
Esclavitud	1	Estrechura	1	Felipita	1
Escobar	7	Estrella	1	Félix	1
Escobonal	4	Estrello	6	Feo	2
Escondido	5	Estudiante	1	Fernanda	2
Escotillón	1	Eucalipto	1	Fernández	2
Escribano	8	Eustacio	1	Fernando	10
Escuchadero	4	Explanada	1	Ferrador	2
Escupidero	1	Ezequiel	1	Ferral	3
Espacio	1	Fabián	1	Ferraz	3
Espanta	1	Fábrica	2	Ferrer	1
Espantacuervos	4	Faca	1	Ferrera	3
Espantada	1	Facota	1	Fierros	2
Espantadiablos	1	Faeras	1	Finca	13
Esparavanes	1	Fagundo	5	Flamenca	6
Espera	1	Faitas	1	Fleitas	5
Esperanza	1	Fajado	2	Flor	11
Espichado	1	Fajana	73	Flora	4
Espicho	1	Fajaneta	2	Floriana	1
Espigón	36	Fajanita	2	Florida	4
Espiguero	7	Fajardo	1	Folija	3
Espíndola	1	Falaraces	1	Follado	1



Uld	Ap.
Fondada	2
Fondero	3
Fondito	1
Fondo	2
Fontina	1
Fontiña	3
Fornacha	3
Fornalla	1
Fortaleza	5
Fragas	2
Fragata	1
Fraguero	1
Fraile	1
Francés	2
Francisco	3
Franco	2
Frío	5
Frontón	10
Fruto	1
Fuca	1
Fuego	5
Fuencaliente	1
Fuencalientero	2
Fuenta	1
Fuente	545
Fuentiña	7
Fuentita	9
Fuera	2
Fuerte	7
Fuerza	1
Fufito	1
Funche	1
Funcho	1
Furna/furnia	11
Furnio	1
Furnita	1

Uld	Ap.
Furuca	1
Gabacera/Calasera	4
Gabriel	1
Gachos	7
Gaifolos	1
Gaitano	1
Gaiteras	1
Galana	4
Galera	4
Galería	12
Galga	8
Galguero	2
Galguito	2
Galión	8
Gallego	14
Galleta	4
Gallino	4
Gallita	1
Gallo	18
Gambuesa	1
Games	3
Gamona	3
Gamonal	6
Ganaderas	2
Ganado	3
Gánigo	2
Gañafa	1
Gañanes	1
Gañanía	6
Garabato	11
Garabío	3
Garachico	1
Garafía	1
Garañones	1
Garaván	2
Garcés	3

Uld	Ap.
García	14
Garome	9
Garrapata	1
Garras	1
Garrido	4
Gasia	4
Gasio	4
Gasmil	2
Gaspar	5
Gaspara	1
Gatas	7
Gato	21
Gaveta	2
Gavilanes	1
Gaviota	2
Gaviotero	2
Gazapero	1
Gelacio	1
Gil	2
Gimemos	1
Girineldo/Jirineldo	3
Glorieta	2
Golpe	1
Gomera	1
Gomero	10
Gómez	3
González	4
Gonzalo	7
Gordo	8
Gorgolana	3
Gorgoños	1
Gorón	3
Gorona	10
Gorquina	2
Gorra	1
Gorro	1



Uld	Ap.
Gorucho	1
Goteadores	1
Goteras	17
Goteritas	2
Gracia	1
Graja	21
Grajeado	1
Grajita	1
Gramma	2
Gramajo	2
Gramillo	5
Granaderas	4
Granadilla	5
Grande	94
Granel	12
Granelito	1
Gregorio	5
Gregorito	2
Greta	2
Gretones	1
Grieta	1
Grilla	4
Grillo	4
Grima	1
Grimansa	1
Grueso	3
Guachea	3
Guagos	4
Guairín	1
Gualderas	1
Guales	2
Guanaguao	3
Guanaluí	1
Guanchero	1
Guanches	9
Guanchitos	1

Uld	Ap.
Guardias	2
Guarilla	1
Guayaba	1
Guedea	4
Guelguén	1
Güeno	3
Guerra	5
Guerrero	4
Güevero/Huevero	1
Guiadores	3
Guillén	4
Guincho	22
Guindalavela	1
Guindaste	3
Guindera	5
Guinderesa	2
Guindero	2
Guinea	2
Guirre	4
Guisla	3
Gumersindo	1
Gutiérrez	2
Habana	1
Hacienda	9
Halcón	4
Halcona	2
Halconera	1
Hediondo	1
Helecha	1
Helechera	4
Helecho	7
Hembras	1
Herederó	1
Hermanita/Manitos	4
Hermano	5
Hermosilla	3

Uld	Ap.
Hermoso	2
Hernández	7
Herradura	2
Herreño	2
Herrera	11
Herrería	2
Herrero	7
Hervedura	1
Hierros	7
Higuera	32
Higueral	1
Higuerilla	1
Higuerita	8
Hijas	3
Hilandero	1
Hilario	1
Hinca	1
Hincada	5
Hinojo	1
Hipólito	1
Hombre	5
Hondada	1
Hondito	2
Hondo	31
Hondura	10
Hora	3
Hormigo	1
Hormigón	1
Hornito	10
Horno	21
Horqueta	3
Horquitas	1
Hortelana	6
Hospital	5
Hospitalera	1
Hotelito	1

Uld	Ap.
Hoya	250
Hoyita	2
Hoyo	123
Hueco	1
Huerta	10
Huertito	1
Huerto	14
Hueso	2
Humada/ahumada	1
Humo	8
Hurona	2
Hurones	3
Huso	4
Idafe	1
Iglesia	4
Ignacio	4
Igualde	1
Imagua	1
Incensial	6
Incienso	2
Indias	6
Indio	1
Infante	6
Infiernito	2
Infierno	7
Inglés	1
Injerto	1
Isabel	3
Iscagua	3
Isidoro	1
Isidro	6
Isuela	1
Jable	3
Jablisco	1
Jablitos	1
Jablón	1

Uld	Ap.
Jaca	1
Jachona	1
Jacinto	4
Jacón	1
Jacota	2
Jaldra	1
Janeguita	1
Janero	3
Jara	12
Jaral	3
Jaramaguera	1
Jardín	1
Jaro	1
Jarra	1
Jebrero	1
Jedey	4
Jedúi	5
Jenebuque	1
Jeriguillas	1
Jerónimo	9
Jesús	4
Jijil	2
Jirdana	1
Joaquina	2
Joaquines	1
Jócamo	2
Jonigue	1
Jordán	2
Jorge	2
Jose	14
Juan	89
Juana	15
Juanianes	3
Juanibal	2
Juanico	1
Juanito	7

Uld	Ap.
Juanmané	1
Juanote	1
Judas	1
Judín	1
Judío	4
Juego	4
Juita	7
Julián	5
Juncal	4
Juncia	6
Junco	7
Junquera	6
Juntos	4
Jurada	66
Juradito	4
Juraga	3
Justo	2
Kábana	2
Labasal/Labazal	1
Labasera/Labacera	1
Labrada	1
Ladera	57
Laderitas	3
Ladrillo	3
Lagar	7
Lagartijera	1
Laguna	8
Laja	60
Laje/Alaje/Laje	9
Lajiado	1
Lajial	2
Lajío	4
Lajión	7
Lajita	23
Lajuela	1
Lama	2



Uld	Ap.
Lamentos	1
Lamero	2
Lance	24
Lanchita	3
Lara	1
Larga	5
Lata	1
Latadas	2
Laureano	1
Laurel/Laburela	3
Lava	2
Lavadero	6
Lavanderas	2
Lázaro	7
Leandras	1
Leandro	1
Lechuga	2
Ledas	2
Lemus	4
Lentejuela	2
Leña	3
León	3
Leona	1
Leonardo	1
Leoncio	1
Leonor	2
Libra	1
Ligulión	1
Lima	3
Limera	1
Limonero	3
Limpia	1
Linar	4
Linda	1
Lino	16
Lirio	9

Uld	Ap.
Lisianes	2
Liso	9
Listán	2
Llanadas	14
Llanito	21
Llano	253
Locandia	1
Loco	2
Lodero	3
Loma	7
Lomada	54
Lomadita	10
Lomito	40
Lomo	544
Longa	1
Longuera	8
Lopa	1
López	3
Lopión	2
Loral	10
Lorenzo	3
Lorito	4
Loro	26
Losas	2
Lucaria	1
Lucas	3
Lucero	1
Lucía	7
Lucio	1
Lugo	12
Luis	11
Luisillo	1
Luján	2
Lujana	1
Luna	7
Luz	4

Uld	Ap.
Macacos	1
Maceta	4
Macha	3
Machaca	1
Machaco	1
Machada/Machado	9
Machín	9
Machitos	3
Macho	9
Machorras	1
Machuqueras	2
Madera	10
Madero	3
Madora	1
Madre	5
Madrid	3
Madriguera	4
Madritas	1
Madroñero/Medruñero	9
Madroños	1
Magdalena	8
Magdalenos	1
Mago	7
Magüesa	1
Majada	4
Majanitos	1
Majano	1
Majarife	1
Majorero	7
Majuelo	1
Mal	1
Malacasta	1
Malagueta	1
Maldonado	3
Malforada	11
Malgara	1

Uld	Ap.
Malgarida	4
Malgaro	1
Malo	4
Malpaís/Malpéis	34
Malpeisitos/Malpaisito	1
Malpique	6
Malramón	1
Malvas	1
Malvasía	1
Manana	1
Manantial	5
Mancha	18
Manchero	1
Manchita	2
Manchón	10
Manco	5
Manga	5
Mangüesa	1
Manos	1
Mansita	1
Manso	1
Manteca	5
Mantillo	1
Manuel	6
Manzanillo	1
Manzano	1
Mañuca	4
Maracayo	1
Maragote	1
Marangaña	2
Marante	6
Maraña	2
Marañuela	1
Marcela	1
Marcelino	1
Marcial	1

Uld	Ap.
Marciliano	1
Marcos	4
Mareante	1
Mareta	3
Mareto	1
Margaluviño	1
Margarida	2
Margarita	3
Margullías	1
Margullones	1
María	14
Mariano	3
Marinera	5
Marino	1
Marmurado	1
Marqués	3
Marquito	2
Marrajos	1
Marrón	1
Marrubio	3
Marruecos	1
Marta	11
Martela	3
Martín	24
Martiño	1
Maruca	1
Marusa	1
Masapés	7
Mascareño	2
Maso	1
Mastrantes	2
Mastres	3
Mata	4
Mataburros	1
Matalombre	1
Matamoros	1

Uld	Ap.
Matanza	3
Mataviejas	4
Mateo	5
Matías	3
Mato	9
Matusiño	2
Mauricio	1
Mauro	4
Mayantigua	3
Mayato	4
Mayor	5
Mazmorra	5
Meados	1
Mederos	3
Medianero	1
Medianía	2
Medina	12
Medio	16
Mejera	1
Melchor	5
Melchora	7
Meleno	4
Melián	2
Mella	3
Melonar	1
Melones	1
Membrilleros	4
Mendaño	1
Méndez	1
Mendo	11
Mendoza	1
Menoras/Menores	5
Meón	1
Mercante	1
Mercedes	5
Merino	2



Uld	Ap.
Merla/merlo	12
Mesa	7
Meseta	2
Mesitas	2
Mezquinas	1
Mierda	2
Miguel	10
Miguela	1
Milagros	1
Millo	2
Mimbre	6
Mimbreras	4
Minaderos	1
Minotes	2
Miquinés	3
Miraflores	5
Miranda	10
Mirasoles	1
Mirca	4
Mirlo	4
Miseria	1
Mocán	12
Mocana	2
Mocanal	1
Mocanero	12
Mocho	3
Mocolón	1
Mojino	1
Mojoda	1
Mojones	1
Molina	8
Molinero	2
Molino	31
Mona	6
Mondina	2
Mondoño	4

Uld	Ap.
Monja	6
Monos	1
Montaña	229
Montañeta	31
Montañita	4
Monte	29
Montero	2
Monterrey	3
Montesinos	1
Monteverde	2
Montitos	1
Morada	19
Moraditas	18
Moral	18
Moralera	2
Moralito	3
Morana	2
Morcilla	5
Morenero	4
Moreno	8
Morera	11
Morión	1
Morisco	7
Moro	12
Morongu	2
Morriña	3
Morritos	5
Morro	163
Morroco	1
Morrón	6
Mosca	1
Moscona	1
Mosegue	1
Mosquero	1
Mosquito	6
Motas	3

Uld	Ap.
Muchacho	2
Mudo	10
Muelas	1
Muelle	5
Muellito	2
Muerto	10
Mujeres	2
Mujino	1
Mula	2
Mulato	4
Muñeca	1
Muralla	1
Murga	1
Musjitos	2
Nabo	6
Naciente	1
Naditos	3
Nambroque	1
Nao	4
Naranjero	8
Narciso	1
Nariz	2
Nateros	16
Navarra	1
Nazarenos	1
Nazco	1
Negada	1
Negrines	1
Negrito	1
Negro	55
Nibal	1
Nica	1
Nicolás	2
Nieta	7
Nieve	6
Nieves	1



Uld	Ap.
Ninca	1
Niquiomo	3
Nísperos	1
Nogales	9
Norias	3
Norsa	5
Novanillo/Lobanillo	2
Novicio	1
Nuevo	47
Núñez	1
Ñame	2
Ñamero	4
Ñamito	2
Obispo	5
Ocanto	2
Ochego	1
Oculto	2
Ojeda	4
Ojo	1
Oliba	4
Olivares	1
Ombligo	1
Orchilla	1
Orégano	1
Oro	1
Orobal	2
Oropesa	10
Orribo	1
Ortega	3
Orteguilla	1
Ortiz	2
Oscurana	1
Oscuro	5
Oveja	14
Pablo	5
Pabonas/pabones	9

Uld	Ap.
Padrón	13
Paja	6
Pajarero	5
Pajares	3
Pajaritos	3
Pájaro	15
Pajerito	1
Pajero	12
Pajonal	5
Palacios	1
Palanca	1
Palito	10
Palizada	2
Palma	38
Palmar	4
Palmera	8
Palmero	15
Palmita	13
Palo	24
Paloma	37
Palomar	6
Palomo	2
Paludo	1
Pampillo	2
Pan	2
Panadera	2
Panasco	2
Pancho	3
Pantana	4
Pantanera	4
Pañada	2
Paño	1
Pañoleta	1
Paraguas	1
Paraíso	1
Pardela	1

Uld	Ap.
Pared	17
Paredeja	1
Paredita	8
Paredón	12
Parida	3
Parra	3
Parral	1
Partido	3
Pasada	28
Pasajero	1
Pasapasa	1
Pascual	2
Pasión	9
Pasitos	17
Paso	45
Pastelero	4
Pastores	2
Pata	7
Patilla	1
Patricio	3
Paulino	1
Pava	1
Payo	2
Payol	1
Pechillera	2
Pechuga	1
Pedradas	1
Pedregal	8
Pedrera	11
Pedrianas	1
Pedro	29
Peinadas	2
Peje	2
Pelado	7
Pelenquera	1
Peletenas	1



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Peloña	1	Picadero	2	Pizarro	6
Pelota	1	Picancho	1	Placeta	1
Peludo	2	Pico	30	Planicia	1
Peña	5	Pícoras	1	Plano	1
Peñasco	1	Picudo	1	Planta	10
Peñón	4	Pie	2	Plantita	3
Pepa	1	Piedra	100	Planto	2
Peral	5	Piedritas	2	Plata	1
Perdido	9	Pija	1	Playa	63
Perdomo	5	Pila	1	Playita	2
Peredoza/Perezoso	2	Pilar	2	Plaza	2
Perejil	2	Pileta	24	Pleito	5
Pereras	3	Pilón	14	Plumar	2
Pérez	11	Pilota	2	Poceta	3
Perico	4	Pina	1	Pocita	4
Perillas	1	Pinalejo	7	Pocito	12
Peripada	2	Pinalito	2	Podón	2
Perluja	1	Pinar	18	Poiso	3
Perna	1	Pincel	1	Poleal	10
Pernadas	3	Píncora/Píncola	2	Poleo	7
Pernil	3	Pinguita	1	Pólito/Hipólito	2
Perotas	1	Pinillo	4	Polla	1
Perote	1	Pinito	10	Pollo	13
Perra	6	Pino	139	Polonia	1
Perro	17	Pinta	3	Polvacera	1
Perrunte	1	Pintado	6	Polveros	1
Perú	2	Pinto	4	Polvillo	13
Pescador	1	Pintora	2	Polvo	7
Pescante	1	Piña	6	Pólvora	1
Peseta	1	Piñero	2	Polvorín	1
Pesquero	6	Piojo	2	Pon	1
Pestana	3	Pipa	1	Ponce	2
Petisca	2	Pirineos	1	Poncianos	1
Petra	4	Piriquín	1	Porís	9
Petrulla	1	Pitera	9	Porreta	1
Picacho	5	Pito	2	Porreto	2

Uld	Ap.
Porruño	1
Portadas	11
Portal	7
Portalito	1
Portalón	2
Portela	1
Portillo	2
Porto	3
Portugués	12
Porvenir	1
Pósito	6
Postura	1
Poteca	1
Poyata	5
Poza	6
Pozo	25
Preguisa	6
Preñada	1
Prieto	5
Prima	1
Príncipe	1
Proís	2
Prudencia	1
Pueblo	8
Puente	7
Puercos	2
Puerta	2
Puertito	1
Puerto	33
Pulgona	1
Pulida	1
Púlpito	2
Punta	154
Puntagorda	1
Puntallana	1
Puntilla	9

Uld	Ap.
Puntita	2
Purgatorio	2
Putos	1
Quebrada	8
Quemada	15
Queso	3
Quinquena	1
Quinta	10
Quintero	11
Quinto	1
Rábano	1
Rabasa	4
Rabisca	1
Rabo	4
Rabona	1
Rafael	1
Raíz	6
Raja	1
Rajada	7
Ramalludo	1
Ramas	1
Ramírez	2
Ramón	2
Ramona	1
Ramos	3
Rapadura	1
Rasa	1
Raspaculo	5
Rato	6
Ratón	13
Rayada	1
Rayo	4
Real	2
Realejo	1
Rebate	4
Rebollero	2

Uld	Ap.
Reboso	4
Rebusco	1
Recoquío	1
Redondo	20
Refugio	1
Regala	1
Regatón	2
Regente	1
Rehielo	1
Rehoya	10
Reina	5
Rejas	2
Rejelo	1
Relicario	2
Rellanito	3
Rellano	4
Reloj	3
Relva	6
Relvitas	1
Remate	1
Remedios	2
Remo	2
Remolino	6
Rempujo	5
Renta	1
Repasto	1
Repecho	1
Repicacho	1
República	1
Resbaladero	2
Resbalaje	1
Resina	4
Resollón	1
Restinga	2
Retamal	4
Reventadero	1



Uld	Ap.
Reventón	17
Revolcadero	8
Revoltillos	1
Rey	3
Riachuelo	12
Ribanceras	3
Ribanzos	1
Ribera	5
Ricardo	1
Riego	1
Rifero	2
Riito	2
Rincón	15
Río	48
Riscadero	1
Riscaperros	1
Riscasio	1
Risco	87
Risquete	1
Risquitos	4
Rito	6
Riveroles	2
Riveros	4
Roberto	2
Roble	4
Rodadero	6
Rodapipas	1
Rodeo	3
Rodrigo	4
Rodríguez	1
Rolleros	1
Rolo	6
Romalda	1
Romaldo	2
Romance	2
Romanceaderos	1

Uld	Ap.
Romano	3
Romeral	1
Romero	9
Rompecabos	1
Rompecañas	1
Rompida	2
Ronja	1
Roque	153
Roquete	2
Roquito	19
Rosa	2
Rosa	1
Rosa/Roncha	36
Rosalía	1
Rosario	1
Rosera	8
Roseta	2
Rosillo	3
Rosita	5
Roto	1
Rubio	2
Ruchana	1
Rucos	1
Ruda	1
Rueda	2
Ruiz	2
Ruma	1
Sabina/Sebina	17
Sabinita/Sebinita	3
Sables	3
Sabres	2
Sabugero	1
Sacristanes	1
Saetilla	1
Saguales	1
Sal	4

Uld	Ap.
Salados	6
Salazar	1
Salemeras	3
Salemo	3
Salgada/Salgado	1
Saliente	2
Salina	7
Salineras	2
Salón	7
Salsero	1
Saltillo	1
Salto	56
Salva	3
Salvador	1
Salvajes	4
Salvajita	1
Salvajuela	2
Salvatierra	2
Salve	1
Samagallo	4
Sancaño	1
Sancha	6
Sánchez	4
Sancho	4
Sangonera/Sanjuanera	1
Sansón	2
Santanera	1
Santiago	1
Santiago	4
Santo/San	105
Sapos	1
Sargenta	4
Sargento	4
Sauce	8
Sauceros	2
Sauzal	2

Uld	Ap	Uld	A p.	Uld	Ap
Sebastián	4	Socorro	3	Tablado	6
Sebastiana	1	Soga	5	Tablas	3
Sebinal/Sabinal	3	Sol	3	Tablero	1
Secadero	2	Sola	1	Tableta	1
Seco	4	Solana	5	Tablita	2
Secreta	3	Solanita	1	Tablón	1
Secretario	1	Solar	2	Taboco	3
Semilla	3	Soldado	1	Taburiente	5
Semillero	1	Somadero/Asomadero	5	Tacande	7
Señora	1	Somadita/Asomadita	6	Tacote	3
Sepultura	1	Sombra	1	Taganana	3
Sereno	2	Sombrero	1	Tagarajita	2
Serona	3	Sora	4	Tagasaste	4
Serradero	10	Sordos	1	Tagoja	10
Serradores	2	Sosa	1	Tagojaite	1
Serrandera	2	Sosobano	1	Tagomate	3
Severiana	3	Sotomayor	4	Tahona	8
Sibina	4	Suallera	4	Tahonero	9
Sicilia	1	Suárez	1	Tajadre	4
Sidrera	3	Subida	1	Tajodeque	3
Sieque	2	Subliros	1	Tajuya	3
Silbones	1	Suela	2	Talanquera	1
Silla	1	Suero	2	Talavera	7
Silos	2	Suerte	5	Talisca	1
Silva	2	Suitos	4	Tallita	2
Silveria	1	Surco	1	Tamagantera/Amagantera	3
Silvestre	1	Tabacal	2	Tamanca	5
Silvia	1	Tabaiba	4	Tamano	3
Simón	4	Tabaibal	2	Tamaraoya	5
Simona	1	Tabaquero	2	Tambor	2
Sirgonera	1	Tabares	3	Tanaja	1
Sitio	9	Tabayesco	2	Tanasio	1
Sobaco	1	Taberna	1	Tanausú	1
Soca	2	Tablada	12	Tanque	25
Socarrás	1	Tabladita	2	Tanquito	4
Sociedad	2	Tabladito	2	Taña	1



Uld	Ap.
Taño	6
Tapagados	1
Taparratana	1
Tarajal	1
Tarangaña	1
Tarecos	2
Tarugos	1
Tasacorte	2
Tasca	1
Tasquera	1
Taza	1
Tea	3
Tederas	2
Teja	4
Tejar	3
Telmo	2
Temerosa	3
Témporas	1
Temudo	2
Tenagua	5
Tendal	2
Tendederos	1
Tendiña	2
Teneguía	2
Tenerra	4
Tenisca	1
Tenisque	1
Teno	2
Tercio	4
Término	2
Teta	2
Tiburón	1
Tierras	34
Tierritas	3
Tieras	1
Tigalate	4

Uld	Ap.
Tiguerorte	1
Tijarafe	1
Til	9
Tilas	2
Tilde	2
Time	6
Tinisara	4
Tinta	5
Tío	31
Tión	4
Tiramasán	2
Tiramasil	2
Tirantes	1
Tirimaga	2
Tirimoche	2
Tiseras	1
Titi	1
Tocaderos	3
Tocino	1
Todoque	2
Toledas	5
Toledo	2
Tomabollo	2
Tomás	5
Tomasa	1
Tomasín	3
Tomillo	5
Tonel	1
Tonolero/Tonelero	6
Topaciegas	6
Topetón	1
Topito	8
Topo	178
Torbel	1
Torcidos	1
Torito	2

Uld	Ap.
Torna	2
Toro	8
Torrado	1
Torrecilla	3
Torreón	1
Torres	8
Torretas	1
Tosca	32
Toscal	1
Toscón	3
Tosquitas	3
Totico	1
Trabanquera/atrabanquera	5
Trabes	3
Traganzuelos	2
Trajucade	3
Trancado	5
Transa	3
Trapera	1
Trasquiladero	1
Traste	1
Travesía	1
Traviesa	27
Traviesita	2
Triana	10
Tributo	22
Trigo	4
Trisias	6
Trocadero	1
Troceras	1
Trocha	1
Tronco	8
Trugumay	2
Tuna	2
Túnel	1
Tunera	4

Uld	Ap.
Turco	1
Ujama	1
Ulén	2
Uña	1
Uñitas	1
Uquén	3
Urbina	3
Urdidera	3
Urna	4
Urraca	1
Vaca	12
Vacía	1
Valencia	3
Valentín	4
Valerías	1
Valiente	1
Valiero	6
Vallado	2
Valle	96
Vallejo	1
Vallito	2
Vandama	1
Vaqueros	3
Varadero	2
Varas	3
Vasto	1
Vázquez	6
Vecina	2
Vega	4
Velachero	3
Veles	1
Vellera	2
Venas	1
Vendabal	4
Venta	3
Ventero	2

Uld	Ap.
Ventrecha	2
Ventrilla	1
Ventura	5
Vera	1
Verada	23
Verde	35
Verdugo	2
Verdura	6
Vereda	4
Verga	3
Vergara	1
Vergaritas	2
Verruga	1
Veta	58
Vetecitas	1
Vetita	1
Vía	4
Viaje	2
Vicario	3
Vicencia	1
Vicente	12
Victoriano	1
Victorino	1
Vida	1
Viejo	56
Viento	5
Viera	1
Villana	1
Vinagreras	5
Vínculo	1
Viña	26
Viñatigal	1
Viñátigo	16
Viñita	7
Virgen	11
Virgo	2

Uld	Ap.
Vista	3
Viudo	6
Vizcaíno	5
Volada	1
Volador	1
Volcán	7
Vuelta	15
Yanes	5
Yedra	20
Yegua	4
Yegüita	1
Yunta	1
Zabala	1
Zafres	1
Zahorí	1
Zamora	10
Zancadilla	1
Zapata	2
Zapatera	2
Zapato	3
Zarcita	6
Zarza	11
Zarzalito	1
Zorro	2
Zumacal	2
Zumaque	1



Anexo II. La Gomera

Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Abajo	1	Ancón	5	Banda	6
Abalo	5	Anconsillo	1	Barca	2
Abrigo	1	Andenes	2	Barquillo	1
Abuabispo	1	Andrés	1	Barranco	79
Acardese	1	Ánimas	1	Barranquillo	2
Aceviños	1	Ansosa	1	Barro	2
Adivino	1	Antoncojo	2	Barto	2
Aeropuerto	1	Antonio	2	Becerro	2
Agalán	1	Apartacaminos	1	Bejira	4
Agando	2	Apartadero	1	Bellos	1
Agua	1	Aradá	1	Benchijigua	4
Aguadá	1	Aragosa	1	Bencomos	1
Aguajilba	2	Archeje	1	Bermejo	1
Aguajinés	1	Arenas	1	Bernabé	1
Aguelisma	1	Arenero	1	Berodal	3
Águila	4	Argaga	2	Blanco	10
Agujero	1	Arguamul	1	Blas	1
Agulo	5	Arguayoda	2	Boca	1
Ajojar	1	Ariala	1	Bodega	1
Ajos	1	Artamache	1	Bolas	1
Alajeró	1	Arure	1	Borbalón	1
Álamos	1	Asomada	2	Borral	2
Albelo	1	Asomadita	1	Botánico	1
Alcalá	1	Atajo	1	Bruma	1
Aldamas	1	Atalaya	3	Bueyes	1
Almácigos	2	Atravesado	1	Burgado	1
Alojera	3	Ayajure	1	Cabecillas	1
Alto	17	Ayamosna	2	Cabecita	1
Altozano	1	Bachiller	1	Cabecito	1
Aluse	5	Badía	1	Cabeza	6
Amagú	1	Bailadero	2	Cabezada	3
Amargura	1	Baja	15	Cabezo	7
Amaro	1	Bajío	1	Cabrera	2
Ambrosio	1	Balillo	1	Cabrero	3
Ana	1	Balo	1	Caídas	1
Anchón	1	Baltasar	1	Cala	1

Uld	Ap.
Caldera	4
Calera	4
Caleta	5
Callao	5
Callejón	1
Calvario	2
Camacho	1
Camello	3
Camiña	1
Camita	1
Campana	1
Campo	2
Canalizo	2
Canarios	1
Candelaria	1
Cangrejo	1
Canillas	1
Cano	1
Cantera	3
Cañada	21
Cañita	2
Caraballo	1
Carbonera	1
Cardones	2
Cardos	2
Carmen	1
Carretas	1
Carretón	1
Carril	1
Casa	11
Cascajo	1
Cascante	2
Casetas	1
Casitas	1
Castaños	2
Castilla	1

Uld	Ap.
Castradores	1
Catalina	4
Cedro	2
Cepo	1
Cerca	1
Cercado	1
Cerco	1
Cerpa	1
Cerro	1
Chapines	1
Charca	1
Charco	4
Charquetas	2
Chejelipes	2
Chejenigue	1
Chelé	1
Cheremía	3
Chico	2
Chigadá	3
Chijeré	2
Chinguarime	2
Chinule	1
Chipude	1
Chirao	2
Chirme	1
Chiselé	1
Chorrillo	2
Chorro	2
Claro	2
Clavitos	1
Clavo	2
Colmenas	1
Colorado	3
Concepción	2
Conchero	2
Contadero	1

Uld	Ap.
Contreras	2
Corralete	1
Corte	1
Costa	2
Costado	1
Costal	1
Coto	1
Cristóbal	3
Cruce	4
Crucita	1
Cruz	8
Cuadernas	1
Cuarto	1
Cubaba	1
Cuesta	2
Cueva	10
Cumbre	5
Dama	3
Daza	1
Degollada	17
Dehesa	2
Dejes	1
Delgada	1
Descansadero	1
Desgajada	1
Desnucada	1
Diablo	1
Dinero	1
Dios	1
Don	1
Drago	3
Dulce	1
Embarcadero	1
Encantada	1
Encantadora	1
Encarnación	1



Uld	Ap.
Enchereda	2
Epina	3
Equine	1
Era	2
Erese	3
Eresito	1
Eretos	1
Ermigua	2
Ermita	19
Ernía	1
Erque	2
Erquito	1
Escobonal	1
Espigón	2
Espino	3
Esquine	1
Estanquillo	1
Fabián	1
Falcones	1
Falso	1
Faro	1
Flores	1
Fortaleza	2
Fragoso	1
Fraile	1
Frontera	1
Frontón	1
Fuente	13
Fuera	1
Gaguja	1
Gal	1
Galanas	1
Galeón	1
Galero	1
Galión	2
Gallarda	1

Uld	Ap.
Gamonal	1
Gamones	1
Gao	1
Garabato	2
Garajonay	3
García	1
Garimén	1
Gatillo	1
Gato	2
Gaviota	2
Gomera	2
Gomero	1
Gordo	4
Granados	1
Grande/Gran	7
Guachinoche	1
Guadá	4
Guadalupe	2
Guajilapa	1
Guanarteme	1
Guancha	5
Guanches	1
Guanijar	1
Guarchico	1
Guarcho	1
Guarimiar	1
Guariñén	2
Guayana	1
Gueleica	2
Guillama	1
Guincho	5
Guirra	1
Guro	2
Gurón	3
Hayas	2
Helechal	2

Uld	Ap.
Helecho	4
Helipuerto	1
Heredia	2
Herradura	2
Herrero	5
Hiedras	1
Higuera	2
Higueral	1
Hila	1
Hondo	1
Hondura	2
Hormiga	1
Hornillo	1
Hornos	1
Hoya	6
Hoyetas	2
Hoyetón	1
Hoyos	1
Ibo-alfaro	1
Iglesia	3
Iguala	4
Igualero	1
Ijade	1
Imada	2
Incensos	1
Infierno	2
Inglés	1
Instancia	1
Inta	1
Iscagüe	2
Isidro	1
Ismael	1
Isque	1
Jagüe	2
Jaime	1
Jaragán	3

Uld	Ap.
Jardín	1
Jarrita	1
Jayones	1
Jene	1
Jerdoque	1
Jerduñe	1
Jerían	1
Jica	1
Jimonete	1
Joradillo	3
Jorado/Jurado	3
Jorge	1
José	1
Juan	8
Juanchipe	1
Juapó	1
Juego	1
Juel	3
Jueas	1
Junco	1
Junta	1
Juragüebo/Jarahuebo	1
Jurona/Hurona	1
Ladera	2
Laguerode	1
Laguna	2
Laja	5
Lajales	1
Lajita	1
Lamero	1
Lana	1
Lance	1
Langrero	2
Lapagague	1
Largo	2
Lasadoy	2

Uld	Ap.
Lepe	3
Letime	1
Licensial/Inciensal	1
Ligagao	1
Liria	2
Liso	1
Llano	12
Lobasco	1
Lobelión	1
Loma	5
Lomada	5
Lomadilla	1
Lomito	2
Lomo	44
Lonsillo	1
Lorenzo	2
Loro	2
Lourdes	1
Luchón	2
Lucía	1
Macayo	3
Machal	4
Machos	1
Magaña	1
Magro	1
Majambique	1
Majara	1
Majona	4
Manaderos	1
Manantiales	2
Mar	1
Marcos	3
María	3
Marichal	2
Marroyos	1
Martín	1

Uld	Ap.
Mayorga	1
Mazapeces	1
Medio	2
Mequese güe	1
Mérica	2
Meriga	1
Meriquilla	1
Mesa	1
Meseta	3
Mirador	7
Moledor	1
Molinito	2
Molino	1
Mona	1
Mono	1
Montaña	29
Montañeta	3
Monte	4
Monteforte	1
Montoro	1
Morales	1
Moralito	2
Moros	1
Morro	1
Muelle	1
Muertos	1
Muñón	2
Nacidero	2
Nacional	1
Naos	1
Nariga	1
Nariz	1
Negrín	3
Negro	5
Nieves	3
Nueva	1



Uld	Ap.
Nuevitas	1
Obispo	1
Ojila	1
Olvón	1
Ordaiz	1
Órganos	1
Orilla	1
Oroja	3
Oscura	1
Pabón	1
Pajareros	1
Pajares	1
Pajarito	1
Pájaro	1
Palacios	1
Palenque	1
Palillo	2
Palmar	2
Palmarejo	4
Palmas	1
Palmita	3
Palo	3
Palomas	1
Pardas	1
Pardeleras	1
Paredes	1
Paridero	1
Parque	1
Pasadilla	1
Paso	2
Pastrana	1
Paterna	1
Pedregal	1
Pedro	4
Peinero	1
Pejerreyes	1

Uld	Ap.
Pelado	1
Peligro	1
Pepe	1
Peraza	1
Percebes	1
Perchel	1
Perico	1
Perros	1
Pescante	1
Petroleras	1
Picacho	5
Pico	2
Piedra	5
Pila	2
Pilanca	1
Pilarica	1
Pinea	1
Pino	1
Piquillo	1
Pisoña	1
Placeres	1
Playa	47
Postreragua	1
Pozo	1
Presa	27
Puerto	4
Punta	71
Puntallana	2
Puntilla	4
Quemado	3
Quesí	1
Quiebra	1
Quilla	1
Quintana	1
Quise	3
Raja	1

Uld	Ap.
Rajita	2
Rama	1
Rancho	1
Raso	3
Raya	1
Redondo	2
Rehoya	1
Rejo	1
Remo	2
Remolino	1
Repecho	2
Retamal	1
Retamar	1
Revolcadero	4
Rey	3
Ribera	1
Rincón	2
Risco	10
Risquete	1
Romana	1
Romo	1
Roque	35
Roquillo	3
Roquito	1
Rosa	1
Rosa	5
Rumbazo/Ribanzo	1
Sabina	6
Sabinilla	1
Salamanca	1
Salinas	4
Salta	1
Salto	1
Salvador	1
Salvajita	1
Samora	2



Uld	Ap.
Santiago	3
Santo	35
Santuario	1
Sardina	4
Sebastián	3
Seco	2
Seda	1
Seima	1
Señora	4
Sepultura	2
Simancas	1
Sombrero	2
Suárez	1
Tabaibal	1
Tabaibe	1
Tabaibilla	1
Tabaide	1
Tableros	1
Tacalcuse	1
Taco	1
Tacoronte	1
Tagamiche	1
Taguluche	3
Tajaíche/Tajahiche	1
Tajaqué	1
Tajinastes	2
Tajonaje	1
Tajoras	2
Talega	1
Talisca	1
Tamargada	1
Tamarganche	1
Tamorde	1
Tanque	1
Tañe	1
Tapaúga	3

Uld	Ap.
Tapugache	1
Tarascunche	1
Targa	1
Tasaratá	1
Tascos	1
Taso	2
Teberbite	1
Teguerguenche	2
Teheta	1
Tejeleche	1
Tejiade	1
Tejigüel	1
Tejo	1
Temocodá	1
Terejigüete	1
Teselinde	1
Tesina	3
Tías	1
Tierno	1
Tiles	1
Timón	1
Tion	1
Tomé	1
Tora	1
Torián	1
Toro	1
Toscas	2
Toscón/Tostón	3
Trigo	2
Trincheras	1
Trujillo	1
Urona	2
Utesa	1
Vaca	1
Valle	6
Vallehermoso	2

Uld	Ap.
Vasa	1
Vega	1
Vegaipala	1
Veguero	1
Vegueta	1
Vera	1
Verde	2
Verdura	1
Vica	1
Vieja	1
Viento	6
Vilano	1
Villa	3
Vistoso	1
Vizcaína	3
Vueltas	3
Yorima	1
Zarcita	2
Zarza	1



Anexo III. Tenerife

Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Abache	2	Adute	1	Ajoreña	1
Abade	5	Aeropuerto	2	Álamos	2
Abajo	16	Afligidos	1	Albartero	2
Abales	1	Afoche	1	Albé	1
Abama	1	Afoña	1	Alcabú	1
Abato	1	Afuera	1	Alcalá	5
Abeja	1	Afur	2	Alcaravanes	4
Abejera	12	Agache	1	Alcójora	1
Abejo	1	Agarito	1	Aldea	1
Abejones	1	Agua	37	Alegre	1
Abeque	1	Aguacada	1	Alegría	1
Abicor	2	Aguadulce	4	Alenes	1
Abiertas	2	Aguaite	2	Alférez	2
Ábiga	1	Aguda	1	Alfileres	1
Abinque	1	Aguerche	1	Algarrobo	1
Abona	6	Agüero	1	Alhaja	1
Abonero	1	Águila	2	Almacenes	1
Abote	2	Aguilillas/Aguelillas	2	Almáciga	3
Abreu/Abreo	2	Aguirre	1	Almacigal	1
Abrigo	10	Aguja	1	Almácigo	4
Abriguito	1	Agujero	2	Almagre	2
Abrunco	1	Agusada	1	Almejeras	1
Acá	1	Agustín	4	Almendral	1
Acantilado	1	Agustino	1	Almendro	2
Acebuches	1	Ahijadero	1	Alonso	1
Acevedo	1	Ahuaide	1	Altabaca	1
Aceviño	2	Aire	4	Altabacal	1
Achacay	1	Ajabo	3	Altavista	3
Acojeja	4	Ajache	2	Altillos	2
Acorán	1	Ajea	1	Alto	62
Acre	1	Ajega	1	Altura	1
Adar	1	Ajelado	1	Álvarez	5
Adeje	6	Ajeque	1	Amache	1
Adelantado	1	Ajifio	1	Amador	1
Adelfas	1	Ajío	1	Amara	1
Aderno	1	Ajo	3	Amarilla	9

Uld	Ap.
Amarnija	1
Amaro	4
Américas	1
Amogoje	1
Amojio	2
Amorín	3
Amparo	1
Ana	2
Anaga	6
Anambro	1
Anchieta/Ancheta	3
Ancón	10
Anconito	1
Andenes	8
Andevisos	1
Andoriña	1
Andrés	4
Aneas	2
Angel	6
Angosto	3
Angostura	6
Angulo	1
Angustias	1
Ánima	8
Anjúa	1
Anocheza	1
Anosma	2
Antequera	4
Antonio	10
Antoñillo	1
Añabingo	2
Añaza	1
Apartadero	1
Apio	1
Aponte	2
Aquilino	1

Uld	Ap.
Arada	1
Arafo	1
Araña	1
Araujo	1
Araya	1
Araza	1
Arbejas	1
Árbol	1
Archifira	2
Archiles	2
Archipenque	1
Arco	1
Aregume	1
Arena	26
Arenal	2
Arenita	7
Arepo	1
Arese	1
Argel	2
Arguama	1
Arguaso	1
Arguayo	2
Argüello	1
Arico	5
Arigona	1
Aripe	1
Aritas	1
Armeñime	1
Aroba	2
Arona	2
Arquillas	1
Arrambleras	1
Arrancadas	1
Arrastradero	6
Arrecife	1
Arriba	16

Uld	Ap.
Arriendo	1
Arrites	1
Arroyo	3
Articosa	1
Arugas	1
Arzola	1
Asanos	1
Ascanio	1
Ascensión	1
Asebe	1
Asentejo	3
Aseradito/Aserradito	1
Asero	3
Aserradero	2
Asiento	3
Asno	1
Asoca	3
Asomada/Somada	22
Asomadero	2
Asomadita	1
Atajo	3
Atalaya	17
Atalísea	1
Atlántico	1
Ato	1
Atogo	3
Atravesado	5
Aulagas	1
Ayesa	2
Ayosa	1
Azadilla	2
Azotea	1
Azoteíta	1
Azúcar	1
Azul	5
Azulejos	1



Uld	Ap.
Baboseras	1
Bachiller	1
Bacona	1
Báez	1
Bahía	1
Bailadero	7
Baja	17
Bajamar	1
Bajío	3
Bajo	18
Balandra	2
Balaño	1
Balayo	2
Baldíos	3
Balito	1
Ballena	2
Ballenita	1
Balona	1
Balos	6
Baloy	1
Balsa	4
Bancales	1
Banco	4
Bandera	2
Banderitas	1
Banjaro	1
Banquillo	1
Banquito	2
Bañadero	1
Baracán	2
Baranda	1
Bárbara	1
Barbero	1
Barbuda	1
Barbusano	1
Barca	7

Uld	Ap.
Barchinche	1
Barco	2
Bardito	1
Bardo	2
Barqueros	1
Barqueto	1
Barquito	1
Barranco	398
Barranquera	5
Barranquillo	4
Barranquitos	2
Barrera	1
Barreros	1
Barriales	1
Barrio	5
Barro	6
Barroso	2
Bartolomé	4
Basalitos	1
Basílica	1
Basilio	2
Baso	1
Bastianes	7
Bastona	1
Batán	2
Batista	3
Baúl	1
Bay	2
Bebedero	5
Becerro	1
Bejeras	1
Bel	1
Belchete	1
Bello	2
Belloteros	1
Belmonte	1

Uld	Ap.
Benavides	1
Bencheque	1
Benijo	8
Benítez	2
Benito	5
Benjamines	1
Bensa	1
Bense	1
Beñamo	1
Bergara	1
Berje	1
Bermejial	1
Bermejo	17
Bermúdez	1
Bernabé	2
Bernardino	1
Bernardo	1
Berodal	2
Berros	3
Berrugato/Verrugato	1
Bethencourt	1
Bicho	2
Bichuelo	1
Bilma	1
Binco	1
Bintos	1
Birmajen	3
Biromba	1
Biseche/Bisechi	4
Bizcocho	1
Blanco	43
Blanquiales	3
Blanquitos	1
Blas	8
Bobo	2
Boca	7

Uld	Ap.
Bocinegro	2
Bodega	3
Bodegón	1
Bodeguilla	1
Bola	3
Bolico	1
Boliganes	1
Bollullo	1
Bomba	1
Bonifacia	2
Bonilla	3
Bonito	1
Bonny	1
Boquerón	3
Boquinete	1
Borondón	2
Borriqueros	1
Borrondino	1
Boruja	1
Bosios	1
Botana	1
Botánico	2
Botella	1
Botija	1
Bóveda	1
Brava	2
Breña	3
Brezal	4
Brezos	2
Bronco	1
Brosque	1
Brujitos	1
Brujo	3
Bruno	1
Bubango	2
Bubaque	1

Uld	Ap.
Bucarón	2
Bucio	6
Bucito	1
Buenavista	2
Bueno/Buen	6
Buey	3
Bufadero	5
Buja	1
Bujamé	2
Bújano	1
Bujero	1
Burgado	3
Burra	8
Burrero	2
Burro	1
Busanada	1
Búsano	1
Caballete	1
Caballo	3
Cabecito	1
Cabeda	1
Cabeza	3
Cabezada	11
Cabezo	16
Cabezón	5
Cabildos	1
Cabo	2
Cabocos	3
Cabras	1
Cabrera	1
Cabuqueros	1
Cáceres	1
Cachazo	1
Cafoño	1
Caforiño	2
Cagado	1

Uld	Ap.
Caída	3
Caidero	1
Caitana	1
Caja	1
Cajón	1
Cal	1
Calabozo	2
Caldera	12
Caldereta	2
Calderillo	1
Calderina	1
Calderita	1
Caldero	1
Calderón	4
Calera	2
Caleta	31
Caletillas	4
Caletón	6
Callaíto	1
Callao/Callado	23
Calle	1
Callejones	2
Calvario	8
Calvas	2
Calzada	3
Calzadilla	1
Camacho	2
Camas	1
Cambado	3
Camella/Gamella	1
Camellita	1
Camello	14
Caminero	2
Camino	37
Camisón	4
Camorra	1



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Campamento	1	Cañizo	1	Cascajal	1
Campana	9	Cañón	2	Cascajo	5
Campanada	1	Capado	1	Cáscara	1
Campanario	3	Capellanía	3	Casillas	5
Campanilla	2	Caperuzo/Caperuso	2	Casita	3
Campanita	1	Capitán	1	Castañeda	1
Campeches	1	Capricho	1	Castaño	3
Campillo	2	Caraba	1	Castaño	2
Campito	3	Caraballo	1	Castellana	1
Campus	1	Caracol	1	Castilla	1
Camurro	1	Caramujo	2	Castillo	9
Canal	6	Carbonera	3	Castras	1
Canaleja	1	Cardonal	4	Castrejón	1
Canalitas	1	Cardonera	7	Castro	5
Canapé	2	Cardones	5	Catalanes	1
Canarios	3	Cardos	4	Catalina	3
Cancela	4	Caricia	1	Catano	1
Cancelilla	1	Caridad	2	Catedral	1
Cancelita	2	Carmen	6	Cautivo	1
Cancelón	1	Carmenati	1	Cayetano	1
Candelaria	9	Carmona	3	Cazadores	2
Candias	1	Carnero	3	Ceba	1
Cándida	1	Carnicería	3	Cebada	1
Candil	1	Carrasco	2	Ceballos	1
Cangrejillo	1	Carrera	3	Cecilia	1
Cangrejo	3	Carreta	2	Cedro	10
Canino	1	Carreteros	1	Cejas	1
Cano	3	Carretón	1	Celaje	1
Cantera	7	Carril	2	Cementerio	2
Cantil	1	Carrizal	6	Centellas	1
Cantillo	3	Carta	2	Centenero	1
Canto	2	Cartaya	1	Centeno	3
Cañada	23	Casa	65	Centinela	4
Cañas	1	Casablanca	5	Centro	1
Cañeño	1	Cascada	1	Cepo	1
Cañita	2	Cascado	1	Cera	1

Uld	Ap.
Cerca	2
Cercadito	1
Cercado	12
Cerco	1
Cerradero	1
Cerrillal	1
Cerrillar	2
Cerrillo	5
Cerro	3
Cha	2
Chabeña	1
Chabolisa	1
Chabra	1
Chabugo	1
Chacaica	1
Chacama	1
Chacón	2
Chacorche	1
Chafa	2
Chafarí	2
Chafiras	2
Chafrigas	1
Chagaña	1
Chajabe	1
Chajaco	1
Chajajo	1
Chajaña	2
Chajora	1
Chamachete	1
Chamazo	1
Chamberí	1
Chamiana	1
Chamizo	1
Chamoco	1
Chamorga	1
Chamorro	1

Uld	Ap.
Chamuscada	4
Chamusco	1
Chanajija	1
Chanchano	1
Chanos	1
Chañojo	
Chaorra	1
Chapa	3
Chapatal	2
Charagueche	1
Charañoche	1
Charca	5
Charco	15
Charcón	3
Charnecas	1
Charquetas	1
Charquitos	1
Chasagaña	1
Chasago	1
Chasna	5
Chasogo	2
Chaurero	1
Chavao	2
Chavor	1
Chayofa	1
Chayofita	1
Chéñeme	2
Cheque	2
Chercha	1
Cherebique	1
Cherfe	1
Chesa	1
Chesca	1
Chese	1
Chicato	1
Chico	10

Uld	Ap.
Chicoro	1
Chifira	2
Chigadín	1
Chigora	1
Chiguergue	2
Chija	1
Chijafe	1
Chijel	1
Chimaje	2
Chimaque	1
Chimayache	1
Chimbesque	1
Chimiche	2
Chimisay	1
Chinaco	1
Chinamada	1
Chinchas	1
Chindias	1
Chineja	2
Chinguaro	2
Chinobre	2
Chinoque	1
Chinyero	1
Chiñagaña	1
Chiñama	2
Chío	4
Chipeque	2
Chiquero	4
Chiquina	1
Chiquita	2
Chiquita	1
Chiratal	1
Chirche	1
Chircheros	2
Chirijel	2
Chisaje	1



Uld	Ap.
Chisene	1
Chivisaya	1
Cho	17
Chogo	1
Chorrillo	3
Chorro	1
Choza	10
Chuchurumbache	1
Chumberas	1
Chupadero	6
Chusqueros	1
Ciego	1
Cigarra	1
Ciruelita	1
Cisterna	2
Claro	2
Claudio	1
Clavijo	4
Clérigo	1
Clicón	2
Climaco	1
Cobre	1
Cochino	3
Cocinas	2
Codesal	1
Codesos	1
Coello	1
Cogote	1
Colino	2
Colmena	6
Colmenera	1
Colmenero	3
Colmenillas	1
Colombo	1
Colón	1
Colorado	22

Uld	Ap.
Cominos	1
Comisario	1
Concepción	3
Conde	7
Conejo	4
Confital	2
Consolación	2
Consumo	1
Contador	2
Convento	2
Copas	2
Corazón	1
Corbata	1
Corchado	1
Corcho	3
Corco	1
Corcovado	1
Cordadas	1
Corina	1
Coromoto	1
Corona	6
Coronado	1
Coronela	2
Corral	12
Corraletes	1
Corredera	5
Corredor	4
Corridas	2
Corte	1
Corto	3
Corujera	3
Corujos	1
Cosete	1
Cosme	1
Costa	12
Costilla	1

Uld	Ap.
Coto	1
Coyado	1
Coyasos	1
Cresal	1
Cresta	1
Crispín	2
Cristiano	4
Cristo	1
Cristóbal	2
Crucita	9
Cruz	74
Cruzada	1
Cuadras	1
Cuartos	1
Cubanito	1
Cubo	1
Cucharas	1
Cuchillete	1
Cuchillo	9
Cuchuelas	1
Cuervo	4
Cuesta	11
Cueva	62
Cuevecitas	1
Cuevitas	4
Culata	2
Culatón	1
Culazos	1
Culo	1
Cumbre	8
Cumbrecilla	1
Cumbrilla	2
Cumbrita	2
Cumplida	2
Cuna	1
Cunana	1

Uld	Ap.
Cura	2
Curbelos	2
Curtido	1
Cuvacho/Cuevacho	1
Dama	2
Dársena	2
Data	1
Daute	3
Daviles	1
Degollada	15
Degollado	1
Dehesa	5
Delgado	3
Delicias	3
Dentro	1
Descansadero	1
Desierto	3
Desriscadero/Desriscadero	1
Diablillo	1
Diablo	4
Díaz	7
Diego	10
Diente	1
Dinero	1
Dionisia	1
Dios	2
Domingo	6
Don	7
Doña	3
Dornajito	5
Dornajo	5
Drago	10
Draguillo	6
Draguito	1
Duggi	1
Dulce	3

Uld	Ap.
Duque	5
Duquesa	1
Durán	1
Durazno	4
Echécere	1
Empedrados	1
Encaje	1
Encendida	2
Encerradero	4
Enmedio	4
Enojado	1
Enramada	2
Enrique	1
Ensanchada	1
Ensenada	12
Ensilada	1
Entrada	2
Eñeque	1
Eólico	1
Erales	2
Eres/Lere	6
Erillas	1
Erís	1
Eritos	1
Erjos	2
Ermita	51
Erques	7
Escalera	3
Escaleritas	1
Escalona	1
Escámez	1
Escaño	1
Escobón/Cobón	4
Escobonal	2
Escobonitos	1
Escondido	1

Uld	Ap.
Escudo	1
Eslora	1
Espadal	1
Espaldar	2
España	1
Español	1
Esparragal	1
Espárrago	1
Espejo	1
Esperanza	1
Espigón	6
Espiguerías	1
Espina	1
Espinal	1
Espinar	1
Esquilón	1
Esquina	5
Estaca	1
Estación	1
Estancia	3
Estanque	2
Estercoladas	1
Estrecho	1
Estrella	4
Euchuba	1
Eugenio	2
Fabarco	1
Fabián	1
Fábrica	1
Fagundo	1
Faifes	1
Fajana	4
Fajaneta	1
Falsete	1
Fañabé	4
Faría	1



Uld	Ap.
Faro	4
Farola	1
Farrais	1
Farrobillo	1
Farrobo	1
Fasnia	4
Fátima	2
Faya	1
Fea	1
Feisnes	1
Felipe	7
Ferial	1
Fermín	1
Fernández	3
Fernando	1
Ferruja	1
Fiesco	1
Fiesta	1
Filabros	1
Filo	2
Finca	13
Finela	1
Finlandés	1
Fiscal	2
Flandes	1
Floral	1
Flores	2
Florida	10
Folguera	1
Fondeadero	1
Fondo	2
Fonsalía	2
Fonseca	1
Fortaleza	5
Fortuna	2
Fraile	16

Uld	Ap.
Frailete	1
Frailitos	1
Franchi	1
Francisca	1
Francisco	8
Franco	1
Frangollo	1
Franquis	1
Fray	1
Fredo	1
Fregenal	2
Frío	11
Friolera	1
Frontón	18
Fu	2
Fuente	98
Fuentecilla	1
Fuentita	1
Fuera	2
Fuerte	1
Fuga	1
Funes	2
Furnia	4
Gabino	1
Gacha	1
Gaitero	1
Gala	1
Galana	1
Galante	1
Galera	4
Galería	2
Galgas	3
Galindo	1
Galiones	1
Gallardina	1
Gallego	5

Uld	Ap.
Galletas	3
Gallinera	2
Gallitos	1
Gallo	3
Galván	1
Gambuesa	3
Gamonal	5
Ganado	1
Gangarro	2
Gañanías	1
Garabatos	4
Garaboto	1
Garachico	3
Garajao/Garajados	2
Garañana	1
Garañona	3
Garavito	1
García	5
Garimba	1
Garita	3
Gasa	1
Gasparianes	1
Gato	4
Gavias	1
Gavilanes	2
Gaviota	7
Gavioto	1
Gazapos	1
Gemelos	1
Genovés	2
Gigante	3
Gil	6
Gladiolos	1
Gloria	1
Gocho	1
Golete	1

Uld	Ap.
Golf	1
Gomero	4
Gómez	1
Gonzaliáñez	3
Gonzalo	2
Gordejuela	2
Gordínez	1
Gordo	15
Gorgo	2
Gorgojo	1
Gorgorana/Gorborana/Gorgolana	3
Gorón	1
Goros	2
Gotas	1
Goteras	10
Gracia	1
Gramá	1
Gramillar	1
Granadera	1
Granadilla	1
Grande	35
Granelitos	1
Granero	3
Granja	1
Grietas	5
Grillo	5
Grimona	2
Grueso	1
Guaco	2
Guadamojete	1
Guaja	1
Guajara	3
Guama	3
Guamasa	1
Guamaso	1
Guan	1

Uld	Ap.
Guancha	1
Guanche	12
Guancheros	1
Guanchifo	1
Guandarsa	1
Guaniles	1
Guañaque	1
Guardana	1
Guardia	2
Guardonaso	1
Guargacho	4
Guaríá	1
Guarrajo	1
Guasa	8
Guasamo	1
Guasiegre	2
Guasimara	1
Guayero	1
Guayonje	1
Guergie	1
Guerra	6
Guía	3
Güímar	6
Guincho	11
Guindaste	2
Guindero	1
Guindo	1
Guirre	13
Guirrerá	3
Guzmanes	1
Habanera	2
Hacienda	5
Haya	2
Hayal	1
Helechera	1
Helecho	4

Uld	Ap.
Hermanitas	1
Hermano	4
Hermosa	1
Hermosura	1
Hernán	1
Hernández	5
Hernando	1
Herrador	1
Herradura	1
Herreño	2
Hibrones	1
Hidalgo	3
Hiedras	2
Hielo	3
Hierro	1
Higa	2
Higuera	7
Higuerita	3
Hijuela	1
Hilario	3
Hincado	2
Hinojal	1
Hinojosa	1
Hobrado	1
Hocico	1
Hondo	15
Honduras	13
Honorato	1
Horca	1
Hornera	1
Hornillo	3
Hornitos	3
Horno	8
Horqueta	1
Hospital	3
Hotelito	1



Uld	Ap.
Hoya	97
Hoyada	2
Hoyera	1
Hoyo	10
Huchito	1
Huerta	4
Huertecillo	1
Huertitas	1
Huerto	1
Huevos	1
Humboldt	2
Humilladero	1
Hurón	1
Huronera	1
Hurtado	2
Iboibo	2
Icerse	1
Icod	4
Icor	2
Icorbo	1
Icoso	1
Ifara	3
Iferfe	2
Ifonche	1
Ifonse	1
Igara	1
Iglesia	1
Igonse	1
Igueque	2
Iguste	3
Ija	1
Ijada	1
Ijuana	2
Imeche	1
Imoque	2
Imose	1

Uld	Ap.
Industrial	1
Inés	1
Infante	2
Infiernillo	1
Infierno	3
Inglés	3
Inocencio	1
Interián	1
Isarda	1
Isidro	2
Isla	2
Islote	1
Ismaña	1
Isogue	1
Isora	2
Isorana	1
Ítote	2
Izquierda	1
Jabonero	1
Jabuche	1
Jaca	3
Jagre	1
Jagua	3
Jaime	1
Jama	3
Jamerito	1
Janopardo	1
Jaqueta	1
Jaquita	2
Jaral	1
Jaras	5
Jardín	5
Jardina	2
Javiela	1
Javier	1
Jeneto	1

Uld	Ap.
Jengua	2
Jentas	1
Jeque	1
Jerónimo	8
Jersey	1
Jesca	1
Jesús	2
Jiménez	7
Joaquín	1
Joaquina	1
Joco	1
Joradito	1
José	13
Jota	1
Jover	2
Juan	38
Juana	3
Juego	2
Julio	1
Jumosa	1
Juncia	1
Juncos	4
Junquera	2
Juntadero	1
Jurada/Jorado	16
Justicia	1
Labrada	1
Laces	1
Ladera	25
Laderita	2
Lagar	3
Lagarto	3
Lago	2
Laguna	3
Laguneta	8
Lagunetilla	1

Uld	Ap.
Laja	28
Lajial	1
Lajita	2
Lamero	1
Lance	5
Lanuda	2
Lara	1
Largo	4
Laurel	2
Lava	2
Lavadero	2
Lázaro	3
Leche	1
Lengua	1
Leña	7
León	3
Leri	1
Letrado	1
Leva	1
Liandras	1
Liferfe	1
Lima	1
Limante	1
Limera	2
Linda	2
Lino	1
Lirios	4
Liscano	1
Liso	3
Listones	1
Llanada	2
Llanitos	6
Llano	115
Llarena	1
Llave	1
Llorosa	1

Uld	Ap.
Lobo	1
Locera	1
Lodo	1
Loma	10
Lombarda	1
Lomito	5
Lomo	295
Longuera	4
López	3
Lora	1
Lorca	1
Lorenzo	1
Loro	7
Lucanas	1
Lucas	3
Luceña	1
Luchadero	1
Luchón	1
Lugar	1
Lugo	1
Luis	9
Luisa	1
Luna	2
Lunar	1
Luz	3
Machado	1
Machín	1
Macho	2
Macizo	2
Madelfa	1
Madera	1
Madre	11
Madriguera	2
Madrileña	1
Madroño	6
Madrugá	1

Uld	Ap.
Maestre	1
Magarzal	1
Magarzas	1
Magdalena	6
Magua	1
Maguenes	1
Maja	2
Majada	3
Majano	5
Májara	1
Majúa	1
Majuelos	2
Mal	5
Maldonado	1
Maleza	2
Malicia	1
Mallorquines	1
Malpaís	8
Malpasito	4
Malpaso	3
Malpeisito/Malpaisito	1
Mamio	1
Mamorra	1
Manantial	2
Mancha	11
Manchitas	2
Mangla	1
Manso	1
Manta	2
Manteca	3
Mantillo	1
Mantitas	1
Manuel	4
Manzaneros	1
Manzanilla	2
Manzano	1



Uld	Ap.
Maque	1
Máquina	1
Mar	5
Marañas	1
Marazul	1
Marcados	1
Marcelo	1
Marcial	1
Marco	1
Marcos	4
Mareta	2
Marfea	1
Margallera	1
Márgenes	1
María	8
Marinas	2
Mario	1
Mariquita	3
Mariri	1
Marítimo	1
Maro	1
Marqués	1
Márquez	4
Marrajo	1
Marreras	4
Marrero	4
Marrubial	1
Marrubio	2
Marsaga	1
Marsagán	1
Marsagana	1
Marta	2
Martela	1
Martiáñez	1
Martín	3
Martínez	3

Uld	Ap.
Martiño	3
Masapé	3
Masca	5
Mata	1
Matadero	1
Matamoros	1
Matanza	1
Mataperros	1
Matasnos	1
Matías	1
Mato	1
Matoso	1
Mauricio	1
Mayorazgo	5
Médano	3
Mederos	1
Media	1
Medianía	2
Medida	2
Medina	2
Medio	9
Megolla	1
Mejimiar	1
Mejora	1
Meleque	1
Meleros	3
Melonar	1
Melrines	1
Mena	2
Méndez	4
Mendoza	1
Menores	1
Mercatenerife	1
Mercedes	2
Meros	1
Mesa	35

Uld	Ap.
Mesana	1
Meseñe	2
Meseta	6
Mesita	2
Mesón	1
Micheque	1
Miguel	9
Miguela	1
Milán	2
Milanos	1
Mimosas	1
Mina	7
Mirabal	3
Miradero	2
Mirador	15
Miramar	1
Miraverde	2
Mocán	5
Mocanito	1
Mochín	1
Mogán	1
Moíno	1
Mojón	5
Mojonito	1
Moleiro	1
Molina	4
Molineta	1
Molino	12
Molledo	1
Molrines	1
Mona	1
Mondongo	1
Monja	6
Monroy	1
Montaña	286
Montañeta	18

Uld	Ap.
Montañez	2
Montañita	4
Monte	18
Monteverde	1
Montiel	1
Montijo	4
Montón	1
Monturrio	2
Moñi	2
Moñigal	1
Moño	1
Moquinal	3
Morada	3
Moradita	4
Moral	5
Moralito	1
Morbeque	1
Morenero	1
Moreno	3
Moreque	1
Morín	1
Moriscos	1
Moritos	1
Moro	3
Morocho	1
Morón	1
Morra	30
Morrada	1
Morriones	1
Morrito	3
Morro	46
Mortero	2
Mosquero	1
Mostaza	3
Mota	1
Mozo	3

Uld	Ap.
Muelle	2
Muerto	6
Mujeres	3
Mulato	2
Mulo	2
Muñón	1
Murgaño	1
Muriones	1
Muros	1
Mus	1
Naciente	1
Nacional	1
Naranjero	1
Naranjo	4
Nariz	3
Natero	8
Natural	1
Navajas	1
Navajones	1
Nea	1
Negrín	1
Negrita	1
Negro	55
Niágara	1
Niasa	1
Nicolás	5
Nido	2
Nieto	1
Nieves	2
Ninfa	1
Niño	2
Noguero	2
Nombre	1
Norte	4
Nuevo	10
Núñez	2

Uld	Ap.
Ñifa	2
Oasis	1
Obispo	1
Ocadesa	1
Ocampo	1
Octavio	1
Ofra	3
Ojos	1
Olas	1
Oliba	1
Olivo	2
Omisián	2
Oraguillo	1
Orchilla	1
Orégano	1
Oreja	2
Órganos	3
Orilla	2
Orión	1
Oro	2
Orobal	3
Orotaba	1
Oroteanda	1
Ortugal	2
Ortuño	1
Orza	1
Osa	1
Oscuro	1
Oveja	4
Ovejeros	2
Pablo	6
Pachilla	1
Pacho	1
Pachona	1
Padilla	4
Padua	1



Uld	Ap.
Paiba	1
Paisaje	1
Paja	1
Pajales	2
Pajar	5
Pájara	1
Pájaros	2
Pajero	1
Pajonar	1
Palma	5
Palmar	2
Palmera	2
Palmero	2
Palmita	2
Palmital	1
Palmito	3
Palm-mar	1
Palo	9
Paloma	5
Palomar	3
Palomera	2
Palomo	3
Palopique	1
Palopique	1
Panzó	1
Paño	1
Papelera	1
Para	1
Paradillas	1
Paraíso	1
Parda	1
Pardela	2
Pared	8
Paredilla	2
Paredón	1
Parejita	1

Uld	Ap.
Pargo	1
Parque	12
Parra	2
Parrado	1
Parrales	1
Partecaminos	1
Partido	3
Pasada	7
Pasajirón	2
Pasayana	1
Pasitos	1
Paso	18
Pastel	2
Pastelito	1
Pastenoster	1
Pastores	2
Pata	2
Patadería	1
Patio	1
Patita	1
Pato	2
Patronato	2
Paula	1
Paulo	1
Pavos	1
Paz	2
Pazacola	1
Pechera	1
Pedregal	7
Pedreras	2
Pedro	23
Pedrón	3
Peguerías	1
Pegueros	2
Pejes	1
Pelado/Pelao	10

Uld	Ap.
Peladero	1
Pelleja	1
Pelota	1
Pencatinta	1
Pendiente	1
Penichet	1
Penitente	1
Peña	2
Peñafiel	1
Peñón	4
Peñuela	1
Pepe	1
Pequeña	1
Peral	2
Perdida	2
Perdigones	1
Perdoma	1
Perdomo	1
Perera	3
Pérez	8
Perfecta	1
Perro	6
Perú	3
Perulet	1
Pesquería	1
Pesquero	2
Peta	1
Petón	1
Petróleos	1
Picacho	10
Picas	1
Pichón	1
Pico	47
Picón	5
Piconera	1
Pie	1

Uld	Ap.
Piedad	1
Piedra	38
Pila	3
Pilar	3
Pilar	1
Pileta	2
Pilón	2
Piloto	1
Pinalete	3
Pinalillo	1
Pinalito	1
Pinar	9
Pinarete	1
Pinito	5
Pino	52
Pinolere	1
Pinque	2
Pinta	1
Piñera	1
Pío	2
Piojo	1
Pipas	1
Piquete	1
Pirámides	1
Piris	1
Pirul	1
Piscina	1
Pisones	1
Piterita	1
Pizarra	1
Pizarro	1
Placeres	2
Placeta	1
Planta	1
Plata	1
Playa	136

Uld	Ap.
Playita	2
Plaza	2
Pleito	1
Pocitos	1
Podón	1
Polegre	1
Poleos	1
Polígono	4
Polo	2
Polvillo	1
Polvo	1
Ponte	1
Porís	3
Porlien	1
Porlier	1
Porquero	4
Portalina	1
Portezuelo	1
Portillo	3
Portugués	3
Potrero	1
Potro	1
Poyata	1
Poyitos	1
Poyo	2
Pozo	12
Pradera	1
Prensa	1
Presa	4
Prieto	3
Príncipe	2
Pringado	1
Pris	2
Pueblo	1
Puente	8
Puercos	1

Uld	Ap.
Puertecito	1
Puertito	5
Puerto	22
Púlpito	2
Punta	185
Puntada	1
Puntilla	14
Puntón	1
Quebrada	2
Quemada	7
Quemaditos	1
Quemón	1
Queso	1
Quevedos	1
Quicio	1
Quilla	1
Quinquirá	2
Quintas	6
Quintos	1
Rabo	1
Rabona	1
Radazul	1
Raíces	2
Rajada	1
Rajeta	1
Rajita	1
Rajona	1
Rama	1
Ramal	1
Ramallo	1
Ramamor	1
Rambla	7
Rambleta	1
Ramón	1
Ramonal	4
Ramos	3



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Rana	1	Reventón	4	Roque	135
Rapadura	2	Reverón	2	Roquete	6
Rasca	4	Revueltos	1	Roquillo	6
Raspa	1	Rey	6	Roquito	3
Rastro	1	Reyerta	1	Rosa	27
Rastrojo	2	Riachuelo	2	Rosado	2
Ratiño	2	Rías	1	Rosal	1
Ratón	2	Ribera	1	Rosaraña	1
Ravelo	5	Rica	3	Rosario	4
Raya	3	Ricasa	3	Rosarito	1
Rayo	2	Riego	4	Roseras	1
Realejo	4	Rife	1	Rositas	2
Reales	2	Rincón	17	Rostro	1
Rebolado	1	Río	8	Ruana	1
Rebullón	1	Riquer/Riquel	2	Ruigómez	1
Recanto	1	Riscadero	1	Ruiz	2
Rechazo	1	Risco	41	Ruleta	1
Recinto	1	Risquete	1	Sabina	7
Redondo	8	Rivera	2	Sabinal	1
Refinería	2	Riveros	1	Sabinar	1
Refugio	2	Rocas	1	Sabinita	4
Regatón	2	Rocío	1	Sabugo	3
Regente	1	Rodeo	6	Sacatín	1
Rehoyas	1	Rodezno	2	Safé	1
Reina	2	Rodillón	1	Sal	2
Reino	1	Rodrigo	3	Salamanca	2
Reparo	1	Rodríguez	1	Salema	1
Repecho	2	Roja	6	Saletas	1
Represa	1	Rolo	1	Salina	6
Resbala	2	Román	1	Salle	1
Reserva	1	Romano	2	Salones	1
Residencial	1	Romántica	3	Saltadero	8
Respingo	1	Romba	1	Salto	15
Retama	3	Romero	3	Salud	1
Retamar	5	Roncador	1	Salvaje	5
Reventada	1	Ronquillo	1	Samara	1

Uld	Ap.
Samarines	5
Samboa	3
Samora	3
Samorano	3
San	130
Sanabria	1
Sanatorio	2
Sancho	1
Sanguinal	1
Santa	16
Santana	2
Santiago	6
Santidad	1
Santísimo	2
Santo	7
Santuario	1
Sargo	2
Sarnosa	1
Sauce	5
Saucito	2
Sauzal	2
Sebastián	2
Seco	9
Segovia	1
Seja	1
Semáforo	1
Señas	1
Señor	1
Señora	1
Serenillo	1
Serradero	1
Serrería	1
Servilla	1
Sibora	2
Sierra	2
Siguaña	2

Uld	Ap.
Silencio	3
Silleta	2
Silos	1
Silveria	1
Simón	2
Sitio	1
Sobradillo	1
Socas	1
Socorro	7
Soga	1
Sol	2
Solís	2
Sombra	1
Sombrerito	3
Sombrero	2
Somo	1
Sordo	1
Sorribas	1
Sosa	1
Suárez	2
Suculum	1
Sueño	1
Suerte	11
Suprema	1
Sur	5
Susana	1
Tabaiba	4
Tabaibal	1
Tabaibarril	1
Tabaibita	1
Tabares	6
Tabite	1
Tablada	5
Tabladillo	1
Tablado	2
Tablas	1

Uld	Ap.
Tableritos	1
Tableros	16
Tabona	2
Tabonal	2
Taborno	4
Taburco	1
Tachero	2
Taco	7
Tacoronte	1
Tacorontero	1
Tafada	1
Tafetana	1
Tafuriaste	2
Taganana	2
Tágara	1
Tagarga	1
Tagora	1
Tagorito	1
Tagoro	11
Tahona	1
Tajao/Tajado	2
Tajarte	1
Tajinaste	1
Tajo	1
Talavera	2
Talleta	1
Tamadaya	3
Tamaduste	2
Tamaide	3
Tamaimo	1
Tamalde	1
Tamarco	2
Tamargo	1
Tamaseche	1
Tambor	1
Tames	1



Uld	Ap.
Tamuja	1
Tanque	6
Tanquera	1
Tanse	1
Taodio	3
Taoro	2
Tapado/tapao/tapado	4
Tapia	3
Tarajales	4
Tarasca	1
Taravela	1
Taro	3
Tarro	1
Tarucho	1
Tasagaya	1
Taucho	1
Tause	2
Tea	5
Teguedite	2
Tegueste	1
Teide	9
Tejadito	1
Tejar	2
Tejas	1
Tejera	1
Tejerea	2
Tejina	6
Tejinera	1
Tejita	1
Tejo	1
Telmo	1
Ten	1
Tenaso	2
Tenazo	1
Tenejías	1
Tenerguerra	1

Uld	Ap.
Tenerife	4
TenESCO	1
Teno	4
Teresa	1
Teresitas	1
Teresme	4
Término	3
Tenera	1
Terremoto	1
Terreno	1
Terrero	7
Tesoro	1
Tienda	1
Tiermo	1
Tierra	12
Tieso	1
Tigaiga	2
Tijoco	2
Tilena	1
Tíncer	1
Tinguafaya	1
Tinitas	1
Tío	4
Tiones	2
Tira	1
Tiro	1
Tisera	1
Tizón	2
Toledo	3
Tomadero	1
Tomás	1
Tomay	1
Tomillos	3
Tonásaro	4
Tonaso	2
Tonate	1

Uld	Ap.
Tonelero	1
Tope	1
Topete	1
Topo	16
Topuerque	1
Toriño	1
Toro	3
Torre	7
Torreón	1
Torta	1
Torviscas	8
Tosca	20
Toscal	7
Toscón	1
Tose	1
Tosquillas	1
Tosquita	2
Tostadores	1
Tragatrapo	1
Traste	1
Traviesas	1
Trazo	2
Trevejo	3
Treviña	1
Trigo	4
Tristán	1
Trobisqueras	1
Trocha	1
Troches	1
Trojitas	1
Tronco	1
Tronqueras	1
Tropicana	1
Troya	2
Trujillas	1
Trujillo	3

Uld	Ap.
Tuerta	1
Tunes	3
Ucanca	3
Ucasme	2
Unión	1
Universitario	1
Uraitto	1
Urgaña	1
Úrsula	2
Usasa	1
Vacas	5
Valdés	1
Valentines	1
Valeras	1
Valeria	1
Valiera	2
Vallado	2
Valle	56
Vallenate	1
Valleseco	3
Vallito	3
Varadero	2
Vargas	4
Varitos	3
Vega	9
Vegueta	1
Velázquez	1
Velo	1
Venezuela	1
Ventana	1
Vento	3
Ventoso	1
Ventura	1
Vera	12
Verde	11
Verdellada	1

Uld	Ap.
Vereda	4
Veril/Beril	4
Vernetta	1
Verónicas	1
Veta	1
Viaje	1
Vica	7
Vicácáro	1
Vicariñas	2
Vicente	2
Victoria	2
Vidrio	1
Viejo	24
Viento	10
Viera	2
Vigas	2
Vilaflor	2
Villa	5
Villanos	2
Vinagre	1
Vino	2
Viña	8
Viñatea	1
Viñático	1
Viquita	1
Viso	1
Vista	15
Vistabella	1
Viuda	3
Vivo	2
Vizcaíno	3
Vizconde	1
Volcán	17
Vuelta	9
Waque	1
Yaco	4

Uld	Ap.
Ye	1
Yedras	1
Yegua	1
Yeja	2
Yeje	1
Yeoward	1
Yerbas	1
Yesca	1
Yugo	2
Zahorra	1
Zapata	3
Zapatera	4
Zapatilla	1
Zarza	8
Zarzar	1



Anexo IV.- Lanzarote

Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Abaes	1	Amarillo	5	Asiento	2
Abajo	18	Ámbar	1	Asomada	2
Abrigada	1	Ámbar	1	Atalaya	10
Abrojo	1	Amor	1	Atracadero	1
Acantilado/Cantilá/Acantilada	5	Ana	2	Atrás	4
Acuche	2	Anamasos	1	Atravesado	1
Aeropuerto	1	Ancla	3	Aulaga/Ajulagas	3
Afe	2	Ancones	3	Aves	1
Áfite	1	Andenes	1	Ávila	1
Aganada	3	Andoriña	2	Avutarda	1
Agitado	1	Andrea	1	Azufre	1
Agrio	1	Andrés	3	Azul	1
Agua	11	Ánimas	1	Bahía	4
Aguada	1	Antón	1	Bailadero	1
Aguardiente	1	Antonia	1	Baja	49
Aguda	1	Antonio	4	Bajada	3
Águila	1	Apóstol	1	Bajal	1
Aguja	4	Aquilino	1	Bajamar	8
Agujerado	1	Aramaso	2	Bajapaloma	4
Agujero	3	Arco	3	Bajío	3
Ajache	4	Arena	6	Bajita	2
Ajey	1	Arenada	3	Bajito	2
Ajogadera/Ahogadera	1	Arenales	1	Bajo	50
Ajulado	1	Arencibia	1	Bajón	4
Alcaidero/Caidero	1	Argana	2	Bala	1
Alcantarilla/Cantarilla	4	Armas	3	Balcón	1
Alcojías/Cogidas	1	Arquito	3	Ballón	1
Aldea	1	Arrabales	2	Balterra	1
Alegranza	1	Arrecife	2	Banco	2
Aljibe	28	Arriba	17	Banega	1
Almiya/Jarnilla/Arenilla	3	Arrieta	2	Banquete	1
Almusia	2	Artesa	1	Banquito	1
Alonso	6	Artillería	1	Barba	6
Alperdicero/Perdicero	1	Artisco	1	Bárbara	1
Altavista	2	Asado	1	Bardo	2
Alto	25	Aseituna	1	Barqueta	4

Uld	Ap.
Barquetito	1
Barquilla	1
Barquita	1
Barquito	1
Barra	1
Barranco	110
Barranquera	1
Barranquillo	9
Barranquito	1
Barreto	1
Barriles	1
Barrilla	1
Barrio	3
Bartolo	1
Bartolomé	2
Bastián	2
Batería	2
Bayona	1
Bebederito	1
Bebedero	14
Becerro	3
Bello	3
Benito	1
Berbería	1
Bermejo/ Mermejo	25
Berrugo	6
Betancoras	1
Betancores	2
Bilbao	2
Blanco	42
Blanquiales	1
Blanquillo	1
Blas	3
Bobo	1
Boca	10
Bodegas	2

Uld	Ap.
Bolas	1
Bonanzo	10
Bonilla	3
Boquitas	1
Bravío	1
Bravo	2
Breña	5
Breñitas	1
Brujenta	1
Brujo	4
Buen	1
Buenavista	1
Buentebés	1
Buentevista	1
Buey	2
Bufadero	6
Bufona	2
Bugalones	1
Burrera	1
Burro	10
Caballo	1
Cabero	2
Cabezo	5
Cabildo	2
Cable	3
Cabo	4
Cabocos	3
Cabrera	5
Cabruto	1
Cachazo	1
Cachimba	1
Cactus	1
Cadenas	2
Cagafrecho	1
Cagajón	1
Cagancho	1

Uld	Ap.
Cala	4
Calajo	1
Caldera	48
Caldereta	20
Calderina	1
Caldero	1
Calderón	4
Calera	5
Calero	1
Caleta	57
Caletilla	4
Caletita	5
Caletón	46
Caletoncita	1
Callaíto	4
Callanía/Gañanía	2
Callao	14
Calle	4
Callejones	1
Calletilla	1
Calvario	2
Camacho	1
Camadita	2
Cambado	1
Cambuesa	5
Camella	4
Camellita	3
Camello	7
Camino	33
Camosa	2
Campana	3
Campanario	2
Campaña	1
Campesino	1
Campo	1
Camuesa	5



Uld	Ap.
Cancela	2
Cándido	1
Cangrejo	4
Cano	1
Cantal	1
Cantera	1
Cantería	1
Cantito	1
Canto	6
Cañada/cañá	10
Cañas	3
Caño	2
Cañón	3
Capellanía	3
Capilla	2
Capita	2
Capitán	2
Capitana	1
Capote	1
Carabela	1
Carcahueso	1
Carcelones	2
Cardona	1
Cardos	1
Caridad	1
Carlos	2
Carmelo	1
Carmen	3
Carnadero	2
Carne	1
Carrasco	1
Carrera	3
Carretera	8
Carrillo	2
Carro	1
Casa	43

Uld	Ap.
Cascabel	1
Cascahúllo/Cascajullo	1
Cascajo	5
Caserío	2
Caseta	2
Casilla	6
Casita	8
Castellana	1
Castillejo	6
Castillo	9
Castro	2
Cataina	1
Catalina	3
Catana	2
Cautiva	2
Cazoleta	1
Cebolla	1
Cejo	1
Cementerio	2
Cenicero	1
Central	1
Cerca	14
Cercado	27
Cerco	1
Cernícalo	2
Cerón	1
Cerquita	1
Cerradero	1
Cerro	11
César	1
Cha	11
Chabocos	1
Chacarona	1
Chache	1
Chafarís	1
Chamorro	1

Uld	Ap.
Chapas	1
Charco	32
Charcón	2
Cherino	1
Chibusque	4
Chico	16
Chifletera	1
Chimía	3
Chimida	3
Chinelo	1
Chinero	1
Chiquero	1
Chis	1
Cho	27
Chocolate	1
Choza	4
Chupadero	5
Cinta	2
Cisternilla	1
Clacas	2
Claquienta	1
Clara	2
Clausinda	2
Clavijos	2
Clemente	1
Clérigo	1
Clicos	1
Cobre	1
Cochinitos	1
Cochino	11
Cocina	4
Cocotero	1
Codesos	1
Codínez	1
Cohombrillo	1
Cohón	1

Uld	Ap.
Cojo	3
Colegio	1
Coloma	1
Colorado	13
Comedero	1
Comercial	1
Concha	3
Concheta	1
Conde	1
Condesa	1
Conejos	7
Congrio	1
Conil	4
Convento	2
Coral	1
Corazón	3
Corazoncillo	1
Corcovado	1
Coritos	1
Corona	10
Coronel	1
Corral	20
Corralitos	1
Corraljermoso	1
Corrica	1
Cortijo	53
Cortuche	1
Coruja	3
Corujo	4
Corvina	1
Coscofes	2
Costa	24
Costado	1
Costos	1
Covón	1
Cristóbal	1

Uld	Ap.
Cruce	1
Crucitas	7
Cruz	15
Cuadro	1
Cuchara	5
Cuchillo	18
Cuerda	1
Cuervo	6
Cuesta	24
Cuestita	1
Cueva	98
Cumbre	1
Cumplida	8
Cura	6
Curbelo	4
Curro	1
Curva	1
Curvel	1
Cuvilla	1
Dávila	1
Dedos	1
Degollada	9
Delante	1
Delgada	2
Dentro	1
Depósito	2
Derrochadera/Rochadera	1
Desembarcadero	2
Desgraciada	2
Destila	1
Detrás	5
Diablo	5
Diana	5
Díaz	2
Diego	1
Difunta	1

Uld	Ap.
Dinero	2
Dios	1
Dise	18
Doblado	1
Doble	1
Dolores	4
Domingo	1
Don	11
Doña	6
Doñana	1
Dorada	2
Doro	2
Duarte	2
Duende	1
Dulce	2
Echadero	1
Eduardo	1
Eléctrica	1
Elvira	1
Embarcadero	2
Empedradito	1
Encajada	1
Encantada	1
Enchumbado	1
Enmedio	4
Ensenada	5
Enterrado	1
Entraderos	7
Entremontañas	2
Eólico	1
Era	13
Erguida	1
Eritas	2
Ermita	29
Escalerita	1
Escalones	2



Uld	Ap.
Escama	4
Escanillos	1
Escondida	3
Esparraguera	3
Espejo	1
Espigón	4
Espino	5
Espíritu	1
Esquina	3
Esquinsuela	2
Esresbalientas/Resbalientas	1
Estancia	1
Estanislao	1
Estanque	14
Este	2
Esteba	1
Esternillas	1
Estrecho	2
Estribo	1
Eugenio	1
Faja	3
Fajardo	2
Falsa	1
Famara	17
Farión	5
Faro	6
Farrera	1
Félix	3
Femés	5
Fenaso	1
Feo	1
Fermina	1
Fernández	1
Ferrán	1
Ferrera	1
Figueroa	1

Uld	Ap.
Filete	1
Filo	4
Finca	3
Fiquineo	1
Flaile	1
Florencio	1
Florida	1
Fondo	5
Fonte	1
Fortuna	1
Fragata	2
Fragoso	2
Fraile	4
Francesa	4
Francisco	1
Frasca	1
Frentón	2
Frontón	4
Fuego	7
Fuente	38
Fuentecita	2
Fuera	2
Fuga	2
Fundación	1
Funsianes	1
Gabriel	3
Gabriela	1
Gaida	1
Galana	1
Galera	1
Galería	5
Gallina	3
Gallo	2
Ganado	3
Ganana	1
Ganta	1

Uld	Ap.
Garajao	1
García	1
Garita	3
Gato	6
Gavia	2
Gaviota	6
Gayo	3
Genera	1
Gente	1
Geranio	1
Ginés	4
Goires	1
Goleta	1
Golfo	6
González	3
Gonzalo	1
Gopar	1
Gordo	15
Goro	1
Gorrina	1
Gotas	3
Graciosa	3
Gramma	1
Gramillo	2
Granado	1
Grande	25
Grano	1
Gregoria	1
Gregorio	3
Gretones	1
Grieta/Greta	6
Grifo	1
Grillo	1
Gritana	1
Guadeeras	1
Guanapay	2



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Guanche	8	Herrera	3	Jaldar/Faldar	2
Guantesibe	2	Hervidero	1	Jallos/Hallos	1
Guarda/Guardia	4	Hierro	5	Jamaís	2
Guardideros	1	Higuera	5	Jameo	22
Guardilama	3	Higueral	2	Jamona	1
Guasía	1	Hilario	2	Janubio	5
Guasimeta	5	Hincada	1	Jardín	1
Guatesía	1	Hombre	2	Jaría	1
Guatifay	1	Hondo	24	Javier	1
Guatisa	3	Hondura	7	Jay	2
Guatisea	4	Horca	2	Jerez	2
Guelde	1	Hornillo	1	Jeria	3
Guenia	4	Hornito	2	Jesús	1
Guerra	3	Hornos	1	Jetaira	1
Guiguan	4	Horquetón	1	Jinés	1
Guillenas	1	Hoya	63	Jitana	1
Guillenes	1	Hoyita	2	Joaquín	1
Guillermo	1	Hoyo	10	Jorge	1
Güime	4	Huerta	3	Jornilla/Hornilla	1
Guinate	9	Huerto	1	Jorobada	1
Guincho	6	Huesera	1	José	8
Guinios	1	Hueso	2	Juan	28
Guirre	7	Hurón	3	Juana	1
Gurugú	1	Huyona/Juyona	2	Juego	1
Gusa	3	Iglesia	7	Juez	1
Gutiérrez	2	Ignacio	1	Junquera	1
Guzmán	3	Infierno	3	Juradita	2
Habas	1	Inglés	3	Jurado/Jorado	5
Halcones	1	Isla	4	Jureles	1
Haría	4	Isleta	1	Justo	1
Helechos	1	Islote	34	Ladera	15
Hendida/Andía	2	Islotito	2	Ladrillos	1
Herederos	1	Jable	25	Laga	1
Hermoso	1	Jablillo	7	Lagarta	1
Hernández	1	Jablito	1	Lago	2
Herradura	1	Jacinto	1	Laguna	6



Uld	Ap.	Uld	Ap.	Uld	Ap.
Laguneta	1	Llano	54	Maleza	3
Lagunita	2	Lloré	1	Malo	1
Laja	14	Lobos	3	Malpaís/Malpeí/Malpéi	8
Lajar/Lajiar	7	Loma	4	Malpaso	6
Lajero	4	Lomillo	5	Malvas	2
Lajial	2	Lomita	1	Mancha	9
Lajío	2	Lomitos	4	Manchón	1
Lajita	3	Lomo	52	Manco	1
Lajón	2	Longuera	3	Maneje	5
Lamba	1	López	3	Manguia	4
Lamberta	1	Lorenzo	1	Manrique	2
Lance	1	Luciana	1	Mansa	1
Lancha	1	Lugar	2	Manto	1
Lanzarote	2	Luis	4	Manuel	2
Lapas	1	Luisa	2	Manuela	2
Largo	4	Mácher	2	Mar	6
Lastre	1	Machín	5	Maramajo	8
Lava	1	Machorra	1	Maramoya	1
Lavadero	1	Maciot	3	Marcial	3
Leandro	2	Macizo	3	Mareta	21
Lemes	3	Madera	2	Maretejas	2
Lengua	2	Madredelagua	1	Margara	1
León	5	Magdalena	1	María	10
Lidia	2	Magues	3	Mariana	1
Liliana	1	Majada/majá	22	Mariano	2
Lima	3	Majadita	2	Marimonda/Marimunda	2
Limones	2	Majañasco	1	Marina	1
Limpia	1	Majapola	1	Mariquita	1
Lindero	1	Majaraste	2	Mariscaderito	1
Lion	1	Majarastito	1	Mariscadero	3
Liria	1	Majina	2	Mariscal	1
Lirios	1	Majo	9	Marisco	1
Lisa	1	Majorero	1	Mármoles	6
Lisita	1	Majuero	1	Marqués	3
Listaiga	1	Mala	7	Marquesita	1
Llanitos	1	Malecita	1	Marrajo	2

Uld	Ap.
Marrubio	4
Martín	2
Masdache	2
Maseba	1
Maso	3
Mataburro	1
Matadero	1
Matagorda	5
Matanza	2
Mateo	4
Mato	3
Matorral	1
Meanos/Médano	2
Medero	1
Medianas	1
Medina	3
Medinilla	1
Medio	6
Mejías	2
Melián	1
Melianas	2
Mena	1
Méndez	1
Menjares	1
Mentidero	1
Mercedes	2
Merino	1
Merlo	1
Mermejita/Bermejita	1
Mermejo	18
Mero	1
Mesa	10
Meseta	10
Mesón	1
Miedo	1
Miendambraso	1

Uld	Ap.
Mierda	2
Miguel	1
Míjara	3
Mije	1
Millo	1
Milochos	1
Mina	3
Miradero	2
Mirador	4
Miraflores	1
Mojón	20
Molina	5
Molino	11
Monete	1
Monfort	1
Montaña	145
Montañés	1
Montañeta	22
Monte	4
Monturrio	1
Monumento	1
Morena	4
Morera	1
Moretas	1
Morín	2
Moro	5
Morra	1
Morrejo	1
Morrete	3
Morrito	4
Morro	95
Mosaga	2
Mosegue	6
Mosquitos	1
Mosta	2
Mota	1

Uld	Ap.
Mudos	1
Muela	3
Muele	1
Muelle	4
Muertos	2
Mujeres	2
Mulato	4
Mulión	1
Muñique	4
Muyay	1
Nacional	1
Naje/Don Ángel	1
Nao	7
Navarro	1
Navío	3
Nazaret	3
Negro	27
Nicolás	1
Nido	8
Nieves	6
Nombres	1
Noria	5
Norte	3
Nueces	2
Nuevo	9
Núñez	2
Oasis	1
Obispo	2
Oeste	2
Oígue	1
Ojo	1
Olivillo	1
Olivos	1
Ombligo	1
Oriente	2
Orilla	6



Uld	Ap.
Oro	1
Órsola	2
Ortiz	3
Oscuro	4
Oveja	5
Ovejero	1
Oyala	2
Pablo	1
Pabón	1
Paca	1
Pachona	1
Paco	1
Padre	1
Paisano	1
Paja	2
Pajerito	5
Pajero	1
Pajullo	1
Palito	1
Palmas	1
Palo	8
Paloma	14
Palomo	3
Panes	1
Papagayo	8
Pardela	3
Pardo	3
Pared	13
Paredones	3
Paretén	1
Parque	2
Parra	1
Parrado	3
Parrilla	3
Partido	2
Pasasipuedes	1

Uld	Ap.
Pasito	6
Paso	8
Patio	1
Patusca	1
Pechiguera	3
Pedacito	1
Pedregal	3
Pedreira	3
Pedro	12
Pedrón	1
Pejerrey	2
Pelada	1
Peligros	1
Pelota	2
Peluchas	1
Pencas	2
Pende	2
Pendón	1
Penedo	1
Peña	109
Peñalta	1
Peñitas	4
Peñón	3
Pepe	2
Pequena	1
Peraza	2
Perdida	1
Perdomo	6
Pereira	2
Perejil	2
Perenquén	1
Perenquenal	1
Pérez	3
Perico	2
Perlas	1
Perra	1

Uld	Ap.
Perrito	1
Perro	5
Pescado	1
Pescador	1
Pescosa	1
Picacho	4
Picarrachos	2
Pico	21
Picona	2
Picuda/Bicuda	2
Piedra	42
Piedralta	1
Pila	7
Pileta	7
Pilón	2
Pimentero	1
Pineda	1
Pino	2
Pintor	1
Piñero	2
Piquento	1
Piquillo	1
Pirneo	1
Pista	1
Placeres	1
Plata	1
Playa	106
Playitas	5
Pleitito	1
Poceta	4
Pocillos	4
Pocito	2
Polvillos	1
Poril	1
Portillo	1
Portugués	3



Uld	Ap.
Potricas	1
Pozo	30
Presa	1
Prieto	9
Probís	3
Prudencio	1
Pueblo	1
Puente	12
Puentecillos	1
Puerta	3
Puerto	19
Puestito	1
Punta	119
Puntilla	6
Quebrada	2
Quemada	16
Quemadita	2
Quemero	1
Querida	1
Queridito	1
Quinta	1
Quintero	1
Quinto	2
Quíquere	2
Rafael	2
Raíces	1
Rajada	1
Rajaira	1
Rambla	2
Ramírez	1
Ramón	1
Rapadura	5
Raso	7
Ratón	2
Raya	2
Rebenque	2

Uld	Ap.
Rebolaje/Robalaje/Revolaje	3
Redondo	7
Reducto	2
Regla	1
Reguisado	2
Rehoyas	1
Reina	1
Rejón	2
Remedios	2
Resbala	1
Respingona	1
Revolcadero	1
Rey	2
Ría	1
Riadero	2
Ribera	2
Ribero	1
Rijo	2
Rilla	1
Rincón	25
Rinconada	2
Río	14
Riscada	2
Riscadero	2
Risco	32
Risquete	2
Robaina	2
Rocha	3
Roche	1
Rodeo	3
Rodríguez	1
Rofero	3
Rogelio	1
Roja	2
Román	1
Romero	2

Uld	Ap.
Rompeculos	1
Rompimiento	2
Romualdo	1
Roncador	2
Roque	11
Roquito	1
Rosa	1
Rosa	7
Rositas	2
Rostritos	1
Rostro	11
Rubicón	5
Ruin	1
Ruiz	1
Rus	1
Rusindo	1
Saavedra	2
Sable	2
Safantía	1
Saga	2
Ságamo	1
Sagás	1
Sagrado	1
Sal	2
Salada	6
Saladar	1
Salida	2
Salidero	1
Salina	20
Salineros	1
Salones	1
Salto	4
Samarín	2
Sanalejos	1
Sangre	1
Santa	8



Uld	Ap.
Santiago	1
Santo	32
Sara	1
Sargento	1
Sargos	1
Sarnosa	1
Seba	3
Sebadal	1
Sebastián	2
Sebo	4
Sefío	1
Segoya	1
Seifío	2
Señalo	1
Señor	2
Sepultura	1
Serbijao	1
Serradero	1
Silbador	1
Silbo	1
Silletas	1
Silvera	1
Simancas	2
Siríaco	1
Sisitos	1
Siverio	1
Sobaco	1
Sobre	1
Socaminas	1
Socas	2
Sociedad	3
Soco	1
Socorro	1
Sol	3
Solapa	2
Soledad	2

Uld	Ap.
Sombrerito	1
Sombrero	1
Sonda	3
Sonido	1
Sonsamas	6
Soo	5
Sordo	1
Sotavento	1
Soto	1
Sport	1
Subidero	1
Suerte	3
Sur	1
Tabaco	1
Tabaiba	3
Tabaibita	5
Tabayesco	5
Tabla	2
Tablada	1
Tabladillo	1
Tablerito	1
Tablero	13
Tablones	1
Tacha	1
Tacho	1
Tacita	1
Tahíche	10
Tahona	1
Tahonilla	1
Tahosín	1
Taibitas	1
Taiga	1
Tajaste	3
Tajose	1
Tajosín	1
Talisca	1

Uld	Ap.
Tamia	3
Tao	5
Taoyo	1
Taro	4
Tefío	4
Tegala	7
Tegaso	1
Tegoyo	3
Teguereste	2
Teguise	7
Tejera	1
Tejía	2
Téjida	1
Temblejedor	1
Temeje	2
Temisa	5
Temuime	1
Ten	1
Tenegüime	4
Tenésara	11
Tenesia	1
Teniente	1
Tenorio	1
Termesana	1
Terminito	1
Termoeléctrica	1
Terrero	1
Terroso	1
Tesa	3
Teseguite	3
Testeina	3
Tiagua	4
Tías	3
Tierra	6
Tiesto	1
Tiguatón	1

Uld	Ap.
Tilama	2
Timanfaya	2
Timbaiba	2
Timijotes	1
Tinache	2
Tinaguache	2
Tinajo	3
Tinamala	1
Tinasoria	4
Tinga	2
Tinocho	1
Tiñosa	4
Tío/tía	2
Tisalaya	3
Tisna	1
Tobías	1
Tocino	1
Tojio	1
Toledo	1
Tomare	2
Tomás	2
Tonico	1
Tope	3
Topete	1
Tornajos/dornajo	1
Torno	1
Torre	4
Torrecilla	2
Torreta	1
Tos	1
Tosca	4
Toscón	3
Tosise	1
Trabuco	3
Trabuete	1
Trancadero	2
Tranquilidad	2

Uld	Ap.
Traquini	1
Trasera	1
Travieso	1
Triguera	2
Trillo	4
Tronco	1
Tronquillo	2
Trueno	1
Trujillo	2
Tuneral	1
Tupido	1
Turmas	1
Turrujón	1
Uga	5
Umal	1
Umbría	1
Urbanización	9
Usaje	2
Uvillas	2
Vaca	6
Vagada	2
Vagal	1
Vaguada	2
Valdera	1
Valdés	1
Valichuelo/Vallichuelo/ Varichuelo/Marichuelo	14
Valle	51
Vallito	8
Varadero	2
Varas	1
Vaya	1
Vega	48
Vegueta	5
Vela	1
Velasco	1
Ventura	1

Uld	Ap.
Veracruz	1
Verbena	1
Verde	6
Vereda	4
Veril	13
Vicenta	1
Viciosa	2
Víctor	1
Vieja	37
Viento	3
Viera	1
Viga	1
Vilaflores	1
Villa	4
Villalba	2
Villalta	1
Villanueva	1
Viña	3
Viñedo	1
Viñoly	1
Violenta	1
Virgen	1
Visadero/ Disadero/Misadero	3
Vista	12
Viuda	1
Volcán	24
Vuelta	2
Yágamo	1
Yaisa	2
Ye	2
Yegua	3
Yuco	2
Zanja	1
Zapatero	1

